

**UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
SISTEMA DE ESTUDIOS DE POSGRADO**

**EN EL FONDO EL OLVIDO ES UN GRAN SIMULACRO.
VIOLENCIA POLÍTICA EN LA POSGUERRA
COSTARRICENSE (1948-1958)**

Tesis sometida a la consideración de la Comisión del Programa de
Estudios de Posgrado en Historia para optar al grado y título de
Maestría Académica en Historia Centroamericana

ALEXIA UGALDE QUESADA

Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, Costa Rica

2017

Tabla de contenidos

Dedicatoria.....	ii
Agradecimientos.....	iii
Hoja de aprobación.....	iv
Tabla de contenido.....	v
Resumen.....	viii
Lista de tablas.....	ix
Lista de ilustraciones.....	x
<i>INTRODUCCIÓN.....</i>	1
I. Justificación.....	1
a. Delimitación cronológica.....	3
b. Delimitación espacial.....	4
II. Preguntas de investigación.....	5
III. Objetivos.....	5
a. Objetivo general.....	6
b. Objetivos específicos.....	6
IV. Hipótesis.....	7
V. Estado de la cuestión.....	9
a. Investigaciones sobre el contexto histórico.....	9
b. Investigaciones de historia política.....	14
c. Investigaciones sobre anticomunismo.....	18
d. Investigaciones sobre memoria.....	21
e. Investigaciones sobre las invasiones de 1948 y 1955.....	27
f. Testimonios.....	31
VI. Marco teórico-conceptual.....	34
a. Lo político.....	34
b. Violencia política.....	37
c. Cultura política.....	48
d. Memoria-olvido.....	51
VII. Fuentes.....	58
VIII. Estrategia metodológica.....	62

IX. Organización del trabajo.....	65
-----------------------------------	----

CAPÍTULO I

<i>La violencia política como conflicto nacional (1948-1953)</i>	66
I. Introducción.....	66
II. La violencia política durante el período de “La Junta” (1948-1949).....	68
2.1 Violencia política ejercida desde el gobierno de la Junta.....	75
2.2 Divisiones a lo interno de los vencedores.....	92
2.3 Violencia “ilegítima” ejercida desde la oposición.....	94
2.4 Los últimos meses del gobierno de la Junta.....	100
III. ¿Un período en que cesó la violencia política? (1950-1953).....	107
3.1 Violencia política ejercida desde el Estado.....	112
3.2 Las celebraciones del 1 de mayo durante el gobierno de Ulate.....	129
3.3 Despidos por filiación política.....	131
3.4 Permanencia de instituciones creadas por los vencedores.....	133
3.5 Violencia “ilegítima” ejercida por la oposición.....	135
3.6 La violencia política en los discursos de la campaña electoral de 1953.....	151
IV. Conclusiones.....	159

CAPÍTULO II

<i>La “invasión” del 10 de diciembre de 1948</i>	164
I. Introducción.....	164
II. Rumores de una invasión.....	167
III. La invasión: un intento desesperado por no renunciar al poder.....	172
3.1 La muerte de los voluntarios de La Cruz Roja.....	191
3.2 La Cruz, Guanacaste.....	196
3.3 Posición de los comunistas costarricenses ante la invasión de 1948.....	201
3.4 Relación con Nicaragua.....	202
3.5 Intervención de otros países.....	211

IV. Medidas tomadas por el Estado para controlar la violencia “ilegítima”.....	215
4.1 El caso del Codo del Diablo.....	230
V. La Organización de Estados Americanos (OEA).....	237
VI. Conclusiones	246

CAPÍTULO III

El desborde transnacional de la violencia política de la posguerra costarricense

<i>(1953-1958)</i>	249
I. Introducción.....	249
II. El primer gobierno constitucional de José Figueres Ferrer.....	251
2.1 Elecciones presidenciales de 1953.....	251
2.2 El regreso de José Figueres Ferrer al poder.....	258
2.3 Continuidades de la violencia política presente en el gobierno de la Junta.....	262
2.4 Relación de Costa Rica con otros gobiernos de América.....	275
III. Rumores de una invasión.....	283
3.1 El levantamiento en Sarapiquí.....	289
IV. Violencia “ilegítima” ejercida por la oposición: terrorismo.....	292
V. La invasión de 1955: ¿una lucha por retomar el poder o por desestabilizar al gobierno?.....	305
5.1 Ataques a la población civil.....	329
5.2 Discursos religiosos sobre la invasión de 1955.....	338
5.3 El recuerdo de la guerra civil de 1948 en la administración de José Figueres Ferrer.....	345
VI. Medidas de control estatal ante la violencia “ilegítima”.....	348
VII. Participación de la Organización de Estados Americanos (OEA).....	356
VIII. Estados Unidos y la invasión.....	362
IX. Lo que pasó después de la invasión de 1955: La toma de Los Chiles.....	369
X. Conclusiones.....	380
CONCLUSIONES GENERALES	386
FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA	397

Resumen

La Guerra Civil de 1948 dejó a la sociedad costarricense fragmentada y con profundas heridas que se manifestaron en diversas formas de violencia política a lo largo del período que hemos definido como la posguerra costarricense (1948-1958). Debe de entenderse la violencia política como un proceso que inició en la década de 1940 y se extendió al menos hasta finales de la década de 1950, caracterizándose por tener picos de violencia abierta donde quienes se visualizaban como enemigos protagonizaron enfrentamientos armados tales como las invasiones de 1948 y 1955.

Esta investigación analiza la violencia política desde dos dimensiones: la nacional y la transnacional. Pues los conflictos de la posguerra costarricense a pesar de estar estrechamente vinculados con las dinámicas políticas que antecedieron a la Guerra Civil de 1948, también tuvieron un desborde transnacional al involucrar países de la región como Nicaragua, Guatemala, República Dominicana, Venezuela, Honduras, entre otros. Además, los conflictos internos de los países de América Central en este período estaban permeados por el contexto internacional de la guerra fría, por lo que el anticomunismo fue una bandera utilizada por los distintos sectores en conflicto para legitimarse.

Por último, la violencia política es analizada a partir de dos categorías: la violencia “legítima” y la violencia “ilegítima” desde un punto de vista jurídico. Siendo la primera una violencia que surge desde el Estado, por los grupos que ostentan el poder, mientras que la segunda es ejercida por la oposición para enfrentar el régimen establecido por la Constitución de 1949. Permitiendo una reflexión en torno a la relación “violencia-creación de legislación-legitimidad”, dinámica que estuvo presente en los tres períodos estudiados: el gobierno de la Junta Fundadora de la Segunda República, la administración de Otilio Ulate y el primer gobierno constitucional de José Figueres Ferrer.

Lista de Tablas

	Pág.
Tabla No. 1	
Distribución de los artículos consultados según periódico.....	60

Lista de Ilustraciones

	Pág.
Ilustración 1	
La morgue del Hospital San Juan de Dios.....	153
Ilustración 2	
Naufregará sin remedio.....	155
Ilustración 3	
Caricatura sobre Figueres Ferrer.....	256
Ilustración 4	
Mural de Lucio Ranucci.....	259
Ilustración 5	
Inspectores junto a una bomba de tiempo en Cartago.....	302
Ilustración 6	
Inspectores revisando las bombas encontradas en Cartago.....	302
Ilustración 7	
Sitios donde se dieron ataques aéreos.....	332
Ilustración 8	
Comisión Investigadora de la OEA en el aeropuerto de La Sabana.....	360
Ilustración 9	
Figueres y Nixon en las zonas bananeras.....	367
Ilustración 10	
Crítica a la militarización en los centros educativos costarricenses.....	375
Ilustración 11	
José Figueres y Luis Somoza.....	378

INTRODUCCIÓN

I. Justificación

El propósito de esta investigación es analizar la violencia política que se dio durante la posguerra costarricense (1948-1958), la cual ha sido un tema aún poco investigado dentro de la disciplina histórica, a pesar de estar estrechamente relacionada con la Guerra Civil de 1948 que ha sido ampliamente estudiada por la historia tradicional y también ha cobrado una actual relevancia para la historia y la sociología.

La escasez de investigaciones sobre el período posterior a la Guerra Civil de 1948 es sin duda uno de los grandes vacíos que tiene la historiografía costarricense y también una deuda pendiente con la sociedad para poder avanzar en la comprensión de las profundas heridas y la fragmentación producidas por la violencia política. Además, es necesaria una contribución en el esfuerzo por visibilizar los sectores perdedores del conflicto armado que fueron desplazados del poder y que se manifestaron, durante todo el período, con un gran descontento hacia el nuevo orden político.

Nuestro interés es realizar un aporte desde el campo de la historia, pero específicamente desde la historia política en relación con la historia cultural, ya que los pocos estudios que se han realizado sobre la violencia durante esta época han sido, con algunas excepciones, contribuciones que se quedan en el ámbito de la descripción, que responden a intereses partidarios o de alguno de los sectores involucrados en los conflictos políticos de este período.

Entendemos la violencia política como la forma en que sectores que están en conflicto dentro de una sociedad, intentan por medio de la imposición, ya sea manifestando fuerza física o no, llegar a una resolución que les favorezca. En este sentido, nos encontramos con que este tipo de violencia se desarrolla dentro de lo que llamamos “lo político” y forma parte de una lucha por el poder, en la cual podemos identificar la existencia de una violencia considerada legítima y que es dirigida por el Estado y una violencia que es identificada como ilegítima, la cual es realizada por sectores de la población en oposición al gobierno.

Consideramos que la posguerra costarricense fue un período de gran inestabilidad

política, a pesar de que existe un discurso que caracteriza a Costa Rica como un país pacífico, particularmente, después de la abolición del ejército. Por lo anterior, es indispensable analizar las relaciones sociales, a lo interno del país, entre los sectores figueristas, calderonistas y comunistas con el propósito de comprender los diferentes tipos de violencia que se generaron en esta época desde estos actores políticos.

La escasa información sobre lo que consideramos las consecuencias de la Guerra Civil de 1948 y específicamente las diversas manifestaciones de la violencia política en la posguerra, son algunas de las tantas razones que motivan este estudio, el cual llegaría a llenar un vacío en la historia política costarricense, especialmente sobre la década de 1950 que es crucial para entender el desarrollo político del país.

También esta investigación sería una contribución en el campo de la investigación de la violencia y su relación con la memoria, es decir, cómo las personas recuerdan este período, qué representaciones se han construido sobre los diferentes actores y acontecimientos y qué impacto ha tenido este período de violencia en la sociedad costarricense.

Es importante tener en cuenta que el estudio de la violencia política no puede incluir solamente lo que se recuerda sobre el pasado sino que es de suma importancia lo que se olvida, es decir, los vacíos o los acontecimientos de los cuales las personas han escogido no hablar, esto último es relevante para nuestra investigación porque en el caso de la posguerra costarricense, el tema de la violencia y la represión han sido invisibilizados, posiblemente con el propósito de evitar revivir acontecimientos traumáticos o dolorosos.

Además, nos proponemos abordar la problemática de la violencia política a partir del estudio de fuentes escritas y orales, es decir, parte de nuestro trabajo se construirá a través del aporte de entrevistas realizadas a personas que vivieron, como participantes o testigos, la tensión social que se dio durante la posguerra costarricense.

Algunos de las manifestaciones que identificamos como fundamentales para comprender la violencia política son: la creación de legislación durante el gobierno de la Junta Fundadora de la Segunda República, la persecución a los perdedores de la Guerra Civil de 1948, la incursión de calderonistas desde Nicaragua al territorio costarricense en

diciembre de 1948, los asesinatos del *Codo del Diablo*, la proscripción del Partido Comunista, la penetración de fuerzas calderonistas desde el territorio nicaragüense a Costa Rica en enero de 1955, la suspensión de las garantías individuales, la tardanza en la declaración de una amnistía general y el surgimiento de grupos opositores al gobierno que utilizaron entre sus estrategias de lucha lo que la prensa denominó “terrorismo”.

También es de gran relevancia explorar las relaciones políticas entre el gobierno de Costa Rica y el gobierno nicaragüense de Anastasio Somoza, pues desde una perspectiva transnacional, nuestro período de estudio se caracteriza por la existencia de permanentes tensiones entre ambos países. De igual manera, es importante considerar la intervención de otros actores internacionales como Estados Unidos y República Dominicana en los procesos de violencia política. Además de personas extranjeras que de alguna forma se vieron involucradas, mediante su apoyo, a sectores políticos costarricenses, como es el caso de algunos nicaragüenses.

En conclusión, consideramos que la violencia política de la posguerra costarricense debe ser abordada desde dos perspectivas, en primer lugar, como un conflicto nacional o interno que involucra a los sectores enfrentados desde antes de la Guerra Civil de 1948 y en segundo lugar, como un conflicto de carácter transnacional en el que destaca la participación de Nicaragua y particularmente de Anastasio Somoza García, como colaborador de los calderonistas, sin embargo, esta participación aún no ha sido profundamente investigada.

a. Delimitación Cronológica

La investigación abarcará el período que se ubica entre 1948 y 1958, al cual hemos denominado “posguerra costarricense”, siendo un período enmarcado a nivel internacional por el contexto de la posguerra de la Segunda Guerra Mundial y la Guerra Fría. Por lo anterior, constantemente estarán presentes en los discursos del gobierno de Costa Rica términos como comunismo y dictadura para referirse a la oposición interna y también al gobierno de Somoza en Nicaragua.

El contexto nacional en que se encuentra nuestro estudio corresponde al período

inmediatamente después de finaliza la Guerra Civil de 1948, momento en que se llevan a cabo una serie de transformaciones a nivel político porque se instaura un nuevo sector en el gobierno que se autodenominó la Junta Fundadora de la Segunda República, lo cual significó un cambio en la composición del bloque en el poder.

También consideramos necesario analizar los dos períodos en que José Figueres estuvo en el gobierno durante el transcurso de la posguerra costarricense, es decir, la administración de la Junta y su primer gobierno constitucional, pues de esta forma podremos vislumbrar cuáles fueron las políticas que afectaron a la oposición y si hubo diferencias según su período de gobierno. Justamente, hemos escogido el año de 1958 para terminar nuestro período de investigación porque es cuando finaliza el primer gobierno constitucional de Figueres.

b. Delimitación espacial

El espacio geográfico que abarca nuestra investigación será todo el territorio de Costa Rica, esto considerando que la Guerra Civil de 1948 afectó a todo el país y por ende, sus consecuencias también repercutieron en todo el país. Sin embargo, consideramos importante destacar la frontera con Nicaragua y específicamente la provincia de Guanacaste porque fueron el escenario de dos de los picos de violencia que se dieron en la posguerra, es decir, las dos invasiones a Costa Rica en 1948 y 1955.

La frontera nos parece un espacio de grandes interacciones en este período de tensiones, al interior del país por los grupos que se oponían al gobierno de Figueres, pero también por las tensiones entre el gobierno de Costa Rica y el de Nicaragua, que fueron una constante durante nuestro período de investigación.

Finalmente, nos interesa destacar que la violencia política dirigida por el gobierno fue de alcance nacional al igual que la violencia ejercida por los diferentes sectores de la oposición, tal es el caso de los grupos que desarrollan estrategias que se dieron a conocer en la prensa como terrorismo, las cuales correspondieron básicamente a ataques directos a infraestructura pública o a la propiedad privada.

II. Preguntas de investigación

Pregunta general

¿Cuáles son las manifestaciones y las repercusiones de la violencia política en la posguerra costarricense, es decir, la década posterior a la Guerra Civil costarricense de 1948, en sus dimensiones nacional y transnacional?

Preguntas específicas

¿Cuáles fueron las manifestaciones y los protagonistas de la violencia política durante el gobierno de la Junta Fundadora de la Segunda República y el posterior gobierno de Otilio Ulate (1948-1953)?

¿Quiénes participaron y cómo se desarrolló la penetración de fuerzas calderonistas a Costa Rica desde el territorio nicaragüense en diciembre de 1948, así como cuáles fueron sus repercusiones?

¿Qué motivos y antecedentes impulsaron la incursión de fuerzas opositoras al primer gobierno constitucional de José Figueres Ferrer desde Nicaragua en enero de 1955, de qué forma reaccionó el Estado y qué actores internacionales estuvieron involucrados?

III. Objetivos

a. Objetivo general

Analizar la violencia política de la posguerra civil costarricense (1948-1958) para acercarnos a la comprensión de su desarrollo en las dimensiones nacional y transnacional, atendiendo a sus diversas manifestaciones, los actores que se vieron involucrados y sus repercusiones.

b. Objetivos específicos

1. Identificar las diversas manifestaciones y los actores de la violencia política de la posguerra costarricense, durante el gobierno de la Junta Fundadora de la Segunda República y la administración de Otilio Ulate, para comprender la inestabilidad política y la fragmentación social en Costa Rica después de la Guerra Civil, en el período 1948-1953.
2. Dimensionar a partir del análisis de la incursión de fuerzas calderonistas desde el territorio nicaragüense a Costa Rica en diciembre de 1948, cómo la violencia política de la posguerra costarricense se desarrolló como un conflicto transnacional y cuáles actores estuvieron involucrados, para comprender los mecanismos utilizados por los sectores opositores al gobierno para retornar al poder y la reacción del Estado ante estas iniciativas.
3. Analizar las manifestaciones de la violencia política, particularmente, la penetración de fuerzas opositoras al gobierno procedentes de Nicaragua en enero de 1955, en el primer gobierno constitucional de José Figueres Ferrer (1953-1958), para comparar las dos administraciones de este político y acercarnos a la comprensión de las relaciones internacionales que tuvo Costa Rica durante la Guerra Fría y el apoyo internacional que recibieron los distintos sectores políticos en conflicto.

IV. Hipótesis

- El final de la Guerra Civil de 1948 en Costa Rica y el posterior gobierno de la Junta Fundadora de la Segunda República, no significaron el cese de la violencia política sino que sus diversas manifestaciones permanecieron por lo menos, durante la década posterior al enfrentamiento armado. La violencia política de la posguerra costarricense (1948-1958) vista como un conflicto nacional fue parte de un proceso de permanencia de la violencia, con diferentes manifestaciones e intensidades, que envolvió a la sociedad costarricense desde la década de 1940 y tuvo su punto álgido en la Guerra Civil de 1948. La violencia política de la posguerra se enmarca en una cultura política en la que de cierta forma se habían naturalizado los enfrentamientos por motivos políticos, lo que permitió, por ejemplo, la represión ejercida por parte del gobierno de la Junta dentro de una legalidad construida por ellos mismos. Por parte del gobierno, la utilización de la violencia fue un intento de resolución del conflicto o de pacificación, mientras que por parte de la oposición la violencia fue una manifestación de descontento o incluso una acción liberadora que pretendía alcanzar la justicia. Las diversas manifestaciones de la violencia política las podemos clasificar en dos grandes categorías: la violencia “legítima” que era dirigida por el Estado y estaba legitimada mediante la creación de legislación, es decir, actuaba bajo el imperio de la ley y la violencia “ilegítima” ejercida por la oposición al gobierno, una oposición heterogénea y no unificada, que tuvo como propósito desestabilizar al gobierno o tomar el poder.
- La violencia política durante la posguerra costarricense (1948-1958) vista como un conflicto transnacional estuvo fuertemente influenciada por el contexto global de finales de la Segunda Guerra Mundial e inicios de la Guerra Fría, además, del contexto regional de América Latina, inmediatamente después de la Segunda Guerra Mundial hubo un proceso de democratización que involucró a los sectores populares y principalmente a los trabajadores y luego un proceso de retroceso o contención de la democratización que coincide con el inicio de la Guerra Fría, que

se caracterizó por una restricción a la competencia política y una fuerte persecución a los partidos señalados como comunistas. En Costa Rica para este segundo período se crean una serie de políticas anticomunistas direccionadas a la persecución del sindicalismo y las relaciones con Nicaragua se complican por sus diferencias ideológicas, las cuales son planteadas en términos de “una lucha entre democracias y dictaduras”. La oposición al gobierno de Figueres, especialmente calderonista, recibió apoyo de Nicaragua, República Dominicana y Venezuela en sus intentos por tomar el poder y por otra parte, la participación de Estados Unidos estuvo vinculada tanto al apoyo de los calderonistas mediante gobiernos dictatoriales como al gobierno de Figueres para contener los ataques a la “democracia” costarricense. Además, el hecho de que José Figueres recurriera a organizaciones internacionales como la Organización de Estados Americanos (OEA) fue una forma de manifestar su oposición a los regímenes dictatoriales y a la vez de buscar su legitimidad como demócrata y anticomunista. Por último, dentro de violencia política posterior a la Guerra Civil de 1948 hubo picos de violencia abierta que generaron un recrudecimiento de la violencia “legítima”, tal fue el caso de la penetración de fuerzas calderonistas a Costa Rica desde el territorio nicaragüense el 10 de diciembre de 1948 que sin duda es un proceso de vital importancia para comprender los crímenes del Codo del Diablo, mientras que la violencia política durante el gobierno de Otilio Ulate más que ser consecuencia de la Guerra Civil de 1948, estuvo vinculada al contexto internacional de Guerra Fría y anticomunismo.

- El primer gobierno constitucional de José Figueres Ferrer, al igual que el gobierno de la Junta, estuvo marcado por la violencia política que condujo a la Guerra Civil de 1948, pues Figueres era el personaje que encarnaba a los “vencedores”. Con lo anterior, queremos decir que durante esta administración se revivieron los conflictos vinculados a las diferencias políticas que habían conducido al enfrentamiento armado. Los sectores más afectados por la represión que se llevó a cabo desde el gobierno de la Junta posiblemente temieron que se repitieran los episodios de

persecución política, sin embargo, los niveles de violencia que habían sido justificados mediante la creación de legislación y naturalizados mediante el contexto de guerra, ya no tenían la misma legitimidad por su lejanía con respecto al enfrentamiento armado. Dentro de las diversas manifestaciones de la violencia política, la incursión de calderonistas a Costa Rica desde el territorio nicaragüense el 11 de enero de 1955 fue un intento desesperado y poco planificado de los perdedores de la Guerra Civil de 1948, por retornar al poder. Sin embargo, su fracaso condujo al abandono de ese tipo de mecanismos por parte de la oposición y además, fue aprovechado por José Figueres Ferrer durante su primer gobierno constitucional para recordar su “victoria” en la Guerra Civil de 1948 y reafirmar su legitimidad como dirigente político del país y su vocación democrática en el contexto de la Guerra Fría. Por último, Figueres buscó una reconciliación de los bandos antes enemistados que tuvo como fundamento “el olvido” y la ausencia de responsabilidades. Consideramos que este proceso de pacificación y reconciliación era vital para que el gobierno pudiera llevar a cabo una serie de reformas a nivel económico que requerían de la ausencia del conflicto social. Este proceso de invisibilización de la violencia conllevó, posteriormente, a la proclamación de una amnistía general que llegaría a enterrar las divisiones políticas de otrora para que naciera una “nueva” sociedad que escogería en función de la exaltación de su pacifismo, no hablar sobre el pasado.

V. Estado de la cuestión

a. Investigaciones sobre el contexto histórico

La violencia política de la posguerra costarricense (1948-1958) como problemática de investigación específica no ha sido abordada aún en ninguna investigación, sin embargo, existen una serie de trabajos que han tenido un acercamiento o han intentado explicar a partir de la Guerra Civil de 1948 la violencia que permaneció en la sociedad costarricense.

De esta forma podemos dividir las investigaciones existentes en tres grandes grupos, en primer lugar, los trabajos que analizan el contexto histórico en que se desarrolla nuestra investigación y que son importantes para la comprensión de los cambios económicos, sociales y culturales que estuvieron vinculados con nuestro período de estudio, tal es el caso de la transformación en la composición del bloque en el poder, la transición de una Costa Rica rural a una más urbanizada y las organizaciones de trabajadores.

En un segundo grupo se encuentran los trabajos que analizan la violencia política de la posguerra de forma indirecta, es decir, a pesar de que no ser su tema de investigación se realizan algunas reflexiones sobre los orígenes de la violencia y su relación con la Guerra Civil de 1948, este grupo lo hemos subdividido en los trabajos de historia política, los de anticomunismo, los de memoria y las investigaciones específicas sobre las invasiones de 1948 y 1955. En un tercer grupo estarían los textos de corte testimonial publicados por personas que participaron o fueron víctimas de la violencia de ese período.

Ahora nos detendremos en algunas investigaciones que consideramos de gran relevancia para comprender nuestro período de estudio, Jorge Rovira en su texto *Estado y Política Económica en Costa Rica 1948-1970* presenta un análisis de las políticas económicas que se han determinado desde el gobierno costarricense por dos grupos políticos, que caracteriza como “dos núcleos diferentes de intereses burgueses” es decir, el Partido Liberación Nacional y el Partido Unión Social Cristiana.

Para nuestro período de interés, con la Junta de Gobierno se da un gran cambio en el control del poder motivado según el autor

...por la imperiosa necesidad que sentían los representantes de los sectores medios de la sociedad (la mediana burguesía en alianza con la pequeña burguesía urbana) de disponer del poder del Estado, para desde ahí difundir una nueva dirección más acorde con sus propios intereses, a la vida económica y social del país.¹

Este nuevo grupo que llega al poder es liderado por Figueres y está compuesto por

¹ Jorge Rovira, *Estado y política económica 1948-1970* (San José: Editorial Porvenir, 1988), 40.

dos sectores “con muchas coincidencias ideológicas, uno de clara orientación pequeño burguesa situado en la ciudad y otro compuesto por profesionales y empresarios medios”.² También, este texto constituye un gran aporte a la comprensión de la Costa Rica posterior a la Guerra del 48 que sufre profundos cambios políticos, como la composición del bloque en el poder y económicos como la nacionalización de la banca. Además, logra mostrar cómo cada sector que llega al poder busca impulsar proyectos o políticas económicas que responden específicamente a sus propios intereses.

El texto *Clase trabajadora y organización sindical en Costa Rica 1948-1971* de María de los Ángeles Aguilar Hernández, realiza un análisis de “las respuestas de la clase trabajadora costarricense, a través de su organización sindical, al fenómeno de la dominación económica, política e ideológica que se ha dado en el marco de las relaciones de clase”,³ por lo anterior se puede ubicar esta obra dentro de la historia social y bajo un enfoque marxista.

Sobre la época posterior a la Guerra de 1948, que describe como una “crisis sindical”, asegura se dio una gran represión hacia el sector sindical pues

...la ilegalización del PVP dio inicio a una ola represiva, no sólo contra ese partido, sino también contra los sindicatos afiliados a la CTCR. El anticomunismo fue la bandera que levantaron los sectores vencedores en la guerra y a su sombra fueron perseguidos como nunca antes, la mayoría de las organizaciones sindicales del país.⁴

La década de 1950 se caracterizó por ser una etapa de gran debilidad en el sector sindical, Aguilar menciona que “el problema interno más serio que tuvo que enfrentar el movimiento sindical costarricense durante la década del 50 fue su propia división”,⁵ la cual se dio por diferencias ideológicas, “especialmente entre la CCTRN y la CGTC, enfrentamiento entre las ideas reformistas y las ideas socialistas y marxistas-leninistas”.

² Rovira, *Estado y política económica...*, 41.

³ María de los Ángeles Aguilar Hernández, *Clase trabajadora y organización sindical en Costa Rica 1948-1971* (San José: Tesis de Licenciatura. UCR. 1987), XI.

⁴ Aguilar, *Clase trabajadora...*, 86.

⁵ Aguilar, *Clase trabajadora...*, 147.

Incluso, la CCTRN en la campaña de 1953 pronunció su apoyo a Figueres.

Esta obra de Aguilar es de importancia para nuestra investigación porque la autora logra describir cómo fueron las relaciones entre las organizaciones sindicales y el primer gobierno constitucional de José Figueres, mostrando a los trabajadores organizados como un actor de gran relevancia en la dinámica social.

Coffee and Democracy in modern Costa Rica, es un texto escrito por Anthony Winson que analiza las dimensiones económica y social del modelo instaurado en Costa Rica después de la Guerra Civil de 1948, específicamente desde la perspectiva de una economía cafetalera. Este autor parte de la visión de una Costa Rica excepcional en comparación a sus vecinos centroamericanos, la cual logró una transición exitosa de una economía dirigida por una oligarquía a un nuevo modelo de intervención estatal, el cual fue implementado exitosamente por el grupo que rodeaba a Figueres.⁶

En *Costarricense por dicha* el historiador Iván Molina propone “explorar la configuración de una identidad nacional en Costa Rica”⁷ en la larga duración. La “excepcionalidad” costarricense analizada por Molina es de gran importancia para nuestra investigación porque consideramos que la representación de Costa Rica como un país pacífico, especialmente después de la abolición del ejército y en clara oposición a Centroamérica, además del impulso de los dirigentes políticos para que la sociedad costarricense olvidara la violencia política de la posguerra, llega a unirse con otros calificativos que se empleaban desde finales del siglo XIX.

Con respecto a la década de 1950 es importante destacar que Costa Rica era “esencialmente rural: el 66,5 por ciento de la población vivía en el campo y, en términos ocupacionales, el 55 por ciento de los varones y mujeres económicamente activos, laboraban en el sector primario, sobre todo en la agricultura. La capital del país, todavía no alcanzaba los 90.000 habitantes en 1950”,⁸ sin embargo, está empezando un proceso de transición hacia una sociedad más urbanizada.

⁶ Anthony Winson, *Coffee and Democracy in modern Costa Rica* (Editorial Between the Lines, 1989), 7.

⁷ Iván Molina, *Costarricense por dicha* (San José: Editorial UCR. 2002), 11.

⁸ Molina, *Costarricense por dicha*, 83.

Alfonso González en *Mujeres y Hombres de la Posguerra Costarricense 1950-1960*, realiza un análisis la década de 1950 que constituye una investigación indispensable para nuestro estudio. Esta obra se enmarca en el campo de la historia cultural de los géneros, contribuyendo a la comprensión de “las dimensiones culturales, sociales y políticas desde las cuales se construyeron las identidades personales, sociales y de género de quienes han sido los principales actores sociales y políticos de las décadas de finales del siglo XX y principios del XXI”.⁹

La década de 1950 es descrita por el autor, desde el ámbito de la política internacional, como una época

...de interferencias mutuas en los asuntos internos de Costa Rica y Nicaragua, que originarán algunas de las más tensas situaciones diplomáticas de la década, el territorio costarricense será empleado, repetidas veces, para organizar grupos insurgentes y trasegar armamentos contra las dictaduras de Somoza y Trujillo. Y a la inversa, el territorio nicaragüense albergará a los grupos sediciosos que en varias oportunidades invadirán el país con intenciones golpistas. Todas estas tensiones estarán matizadas por la Guerra Fría, el enfrentamiento contra el comunismo, la intervención eventual de la OEA y la participación diplomática de los Estados Unidos....¹⁰

Con respecto al ámbito político nacional el autor asegura que “la década del 50 estará caracterizada por un ambiente que siempre se encuentra próximo a precipitarse en la violencia política y militar”, por lo anterior al hablar específicamente sobre la “invasión” calderonista dice que es solo un ejemplo de los brotes y remanencias de un conflicto que surgirá de otras maneras a lo largo del decenio.¹¹

Como hemos podido ver en estas investigaciones, nos encontramos con una Costa Rica que para la década de 1950 todavía era bastante rural pero que empieza a tener

⁹ Alfonso González, *Mujeres y hombres de la posguerra 1950-1960* (San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica. 2005), IX.

¹⁰ González, *Mujeres y hombres...*, 3.

¹¹ González, *Mujeres y hombres...*, 7.

grandes transformaciones a nivel político, económico y social, lo cual nos permite describir este época como un período de transición que va a tener constantes tensiones a nivel nacional y también transnacional, como lo veremos más adelante.

b. Investigaciones de historia política

Los estudios de historia política han sido bastante fructíferos en la historiografía tradicional costarricense y aún en la actualidad no han dejado de ser un área de interés para los investigadores, por lo anterior, en esta subdivisión nos encontramos con trabajos ya clásicos y también con investigaciones muy recientes. Entre los textos que abordan la dinámica política de la posguerra costarricense nos encontramos con el texto de Carlos Araya Pochet denominado *Historia de los partidos políticos: Liberación Nacional*, el cual tiene como objetivo indagar sobre el origen de este partido político, analizar su aporte institucional y las proyecciones internacionales de una nueva modalidad política en Costa Rica, además, de analizar la filosofía política que lo nutre.¹²

El autor establece los antecedentes del partido en el Centro de Estudio de los Problemas Nacionales (CEPN) y el Acción Demócrata que era un grupo dentro del Partido Demócrata, ambas agrupaciones se unirían posteriormente, además, del Partido Social Demócrata. Luego Araya hace un balance de la obra de la Junta de Gobierno y los decretos-leyes que promulgó, ubicando primero al Social Demócrata y luego a Liberación Nacional como un grupo político contrario a los intereses de los grupos oligárquicos del país.¹³

Don Pepe: A Political Biography of José Figueres of Costa Rica, escrito por Charles Ameringer, que es de gran importancia por su utilización del archivo privado de José Figueres y también por ser una investigación muy completa de la vida de este personaje político, abordando su ascenso a la vida pública tanto a nivel nacional con el liderazgo y organización de la oposición a Calderón y sus aliados, como a nivel

¹² Carlos Araya Pochet, *Historia de los partidos políticos: Liberación Nacional* (Tesis presentada para optar por el grado de Licenciatura en Historia, Universidad de Costa Rica, 1968), 2.

¹³ Araya, *Historia de los partidos políticos*, 54.

internacional con la *Legión del Caribe*.¹⁴

La importancia de analizar la vida de Figueres, es como señala este autor, que fue un hombre que dominó los asuntos políticos de Costa Rica por veinticinco años y a pesar de ser un personaje controversial, logró contribuir con sus ideas y su visión al desarrollo de este país, especialmente a nivel social y económico.¹⁵

Raíces del Partido Liberación Nacional, escrito por Daniel Oduber, quien formó parte del Partido Liberación Nacional, hace una especie de genealogía de su partido, dentro de la cual ubica una serie de relaciones con el pasado donde se menciona la democracia liberal, la intervención estatal o reformismo de Alfredo González Flores y el socialismo cristiano que denomina socialismo costarricense.¹⁶

Este trabajo busca dejar plasmados los logros que ha tenido el país, según la perspectiva del autor, gracias al Partido Liberación Nacional, en los ámbitos económico y social, se podría decir que Oduber presenta una historia que invisibiliza en gran medida los conflictos nacionales, incluso se puede observar una interpretación tradicional de la violencia política que la que es considerada un mal necesario para el desarrollo político del país, como se puede ver en el siguiente fragmento

...entre 1940 y 1943 se inició un proceso que, pasando por las campañas políticas de 1944 y 1948, por la Guerra de Liberación Nacional, por la Junta Fundadora de la Segunda República y por la Asamblea Nacional Constituyente de 1949, marca la etapa más importante de la democracia política costarricense, cual es la de convertir el derecho electoral y la libertad del sufragio en una verdadera libertad del sufragio y no en un papel sin importancia.¹⁷

Mercedes Muñoz ha investigado sobre el ejército en Costa Rica y su abolición en 1949 luego de la Guerra Civil, esta temática es de gran importancia para nuestra investigación

¹⁴ Charles Ameringer, *Don Pepe: A Political Biography of José Figueres of Costa Costa Rica* (University of New Mexico Press, 1978).

¹⁵ Ameringer, *Don Pepe...*, 279.

¹⁶ Daniel Oduber, *Raíces del Partido Liberación Nacional* (San José: Editorial Universidad a Distancia, 1985), 9.

¹⁷ Oduber, *Raíces del Partido Liberación Nacional*, 198.

porque ha perdurado un discurso que reproduce el mito de la excepcionalidad costarricense con respecto a su “pacifismo” y se fundamenta precisamente en la falta de un ejército nacional, en *El Estado y la abolición del ejército 1914-1949* plantea un nuevo análisis sobre la declinación del ejército. Para nuestro interés, se plantea que la abolición del ejército no fue sólo producto de un factor estructural sino del conjunto de elementos de la coyuntura 48-49.¹⁸

Muñoz señala que en medio de un contexto de amenazas de invasión externa, de deterioro de la economía, de descontento social, de diferencias al interior de la Junta de Gobierno y ante la inmediatez de las elecciones para nombrar a los representantes de la Asamblea Constituyente, fue preciso que la Junta tomará una nueva medida política, es decir, la abolición del ejército. Esta medida se puede explicar, según la autora, por un intento de evitar el aislamiento interno y externo de la Junta, ya que al abolir el ejército Figueres rompía su compromiso con la Legión Caribe.¹⁹

En conclusión, a Figueres la idea pacificadora contenida en la abolición del ejército le convenía tanto a nivel personal como dentro del grupo social demócrata por él liderado, además de que por la proximidad de las elecciones era prioritario crear un ambiente de paz y armonía favorable para alcanzar que los candidatos social-demócratas alcanzaran los votos necesarios para estar representados en la Asamblea Constituyente.²⁰

Costa Rica: ¿Reformismo socialdemócrata o liberal? escrito por el sociólogo Manuel Solís es un trabajo que se propone analizar el origen del Partido Liberación Nacional y su ideología socialdemócrata. El autor señala que al llegar la Junta al poder, sus primeras medidas son contra los perdedores, por ejemplo, se emiten los decretos que disponen la expulsión de los trabajadores públicos de los gobiernos anteriores y la intervención de los bienes de sus altos funcionarios, se inició un proceso de disolución de la Central de Trabajadores de Costa Rica y se proscribió el Partido Vanguardia Popular, entre

¹⁸ Mercedes Muñoz, *El Estado y la abolición del ejército 1914-1949* (Editorial Porvenir, 1990), 9.

¹⁹ Muñoz, *El Estado y la abolición del ejército...*, 155.

²⁰ Muñoz, *El Estado y la abolición del ejército...*, 156.

otras medidas represivas.²¹

Fabrice Lehoucq en *Lucha electoral y sistema político (1948-1998)* hace una recapitulación de las luchas políticas de la década de 1940, con el propósito de presentar algunos de los parámetros básicos del sistema que inauguró la Constituyente de 1949. Además, hace un abordaje de este documento analizando los elementos nuevos que incorpora, como es el caso de la creación del Tribunal Supremo de Elecciones y la definición de los derechos y garantías individuales. Para este autor aunque las reformas efectuadas en 1949 no eliminaron el personalismo de la política nacional, sí desalentaron el uso de la fuerza armada para dirimir las disputas sobre la sucesión política.²²

La obra de Eduardo Oconitrillo denominada *Cien años de política costarricense 1902-2002*,²³ es un importante aporte en este campo de la historia por constituir una obra que resume un siglo de política costarricense. El autor tiene dos capítulos de especial interés para nuestro trabajo que hablan del período posterior a la Guerra de 1948 y el gobierno figuerista de 1953. Uno de los aportes de este texto es que muestra claramente los diferentes grupos políticos de la época y las diferentes alianzas que se desarrollan en el seno de la política costarricense, lo que permite comprender la dinámica de los grupos que buscan mantenerse en el poder o acceder a él.

La posguerra costarricense en general y la década de 1950 en particular fueron períodos de gran inestabilidad política y de constantes amenazas al frágil orden social, los trabajos de historia política que hemos mencionado se caracterizan por darle énfasis al estudio de la Junta de gobierno y la serie de medidas que se tomaron y que significaron grandes cambios en la sociedad costarricense, además de analizar la figura de José Figueres Ferrer y posteriormente del Partido Liberación Nacional, que se convierten en claves para descifrar el devenir de la política de la posguerra, además de los cambios en las alianzas políticas que van a ser una constante de este período.

²¹ Manuel Solís Avendaño, *Costa Rica: ¿Reformismo socialdemócrata o liberal?* (FLACSO, 1992).

²² Fabrice Lehoucq, *Lucha electoral y sistema político (1948-1998)* (Editorial Porvenir, 1997), 11-14.

²³ Eduardo Oconitrillo, *Cien años de política costarricense 1902-2002* San José: EUNED, 2004).

c. Investigaciones sobre anticomunismo

Los estudios sobre anticomunismo en Costa Rica han cobrado un reciente interés, lo que ha generado que jóvenes investigadores se interesen por la comprensión de este fenómeno especialmente desde el análisis de los discursos, sin embargo, es necesario mencionar que la historiadora Mercedes Muñoz ha sido una investigadora que ha contribuido de forma fructífera en este campo, pues cuenta con una serie de publicaciones sobre esta temática, algunas de las cuales mencionaremos adelante.

Nuestra investigación se encuentra en un contexto internacional de Guerra Fría, dentro del cual los discursos anticomunistas fueron utilizados por los diferentes sectores políticos para desprestigiar a sus enemigos, en este contexto de grandes tensiones Figueres fue caracterizado como comunista por las políticas intervencionistas que estaba realizando su gobierno, además de que, como menciona Bowman, los discursos y escritos de este presidente podían ser interpretados como antiamericanos o anticapitalistas en algunas ocasiones.²⁴

El texto *La Asamblea Nacional Constituyente de 1949: el discurso anticomunista y la inconstitucionalización del Partido Vanguardia Popular* de Mercedes Muñoz analiza mediante un estudio de las actas de la Asamblea Constituyente de 1949 la construcción de un discurso anticomunista como medio de exclusión partidaria y etiquetamiento de la acción política, logrando su máxima expresión en la inconstitucionalización del Partido Vanguardia Popular.²⁵

El fundamento del artículo 98 de la Constitución Política de 1949 fue prohibir cualquier organización que tendiera a destruir los fundamentos de la organización democrática nacional o que atenten contra la soberanía nacional, dentro de esta lógica el Partido Vanguardia Popular ocupó el lugar de los enemigos, Muñoz logra vislumbrar cómo se consiguió eliminar de las futuras contiendas electorales a un posible rival mediante el

²⁴ Kirk Bowman, “¿Fue el consenso de las élites lo que llevó a la consolidación democrática en Costa Rica? Evidencias de la década de 1950”. *Revista de Historia*, no. 41 (2000): 94.

²⁵ Mercedes Muñoz, “La Asamblea Nacional Constituyente de 1949: el discurso anticomunista y la inconstitucionalización del Partido Vanguardia Popular”, *Revista Electrónica Diálogos*, vol. 9, no. 1 (febrero 2008-agosto 2008): 94.

uso consciente y deliberado de la retórica de la Guerra Fría.

Muñoz en su investigación titulada *Democracia y Guerra Fría en Costa Rica: el anticomunismo en las campañas electorales de los años 1962 y 1966*, revisa la tesis de la consolidación temprana del sistema democrático costarricense, mostrando que durante la década de 1960 el orden constitucional se vio sensiblemente amenazado.²⁶ A pesar de que esta investigación traspasa nuestro período de investigación, realiza un breve abordaje del período inmediatamente posterior a la Guerra Civil de 1948.

Tradicionalmente, se había difundido la visión de que después del conflicto armado el país había celebrado elecciones democráticas con amplia participación popular y rotación de los mandatarios y partidos, sin embargo, como Muñoz señala que otros autores han criticado esta interpretación planteando que el sistema político mantuvo una exclusión antidemocrática, además, la democracia no se consolidó poco después de la guerra civil de 1948 y a finales de la década de 1950 continuaban las especulaciones en torno a la posibilidad de un fraude electoral.²⁷

Muñoz propone que

...la existencia de organizaciones particulares de tendencia militar cuyos antecedentes se remontan a la década de los 50 vinculadas con determinados partidos políticos y, al mismo tiempo, la militarización de la fuerza pública observada, con mayor fuerza, desde principios de los años 60, son factores que ponen en riesgo la función de la institución electoral entendida como “mediadora fiable de y legítima del debate político.”²⁸

En su trabajo *El discurso anticomunista costarricense en las campañas electorales de los años 50: del antifiguerismo al antiliberacionismo*, Muñoz analiza cómo dentro de este período los partidos políticos que están en pugna recuperaron el discurso anticomunista proveniente de la década anterior. La autora plantea que durante los años 40 el

²⁶ Mercedes Muñoz, “Democracia y Guerra Fría en Costa Rica: el anticomunismo en las campañas electorales de los años 1962 y 1966”, *Revista Electrónica Diálogos*, vol. 9, no. 2 (agosto-febrero, 2008).

²⁷ Muñoz, “Democracia y Guerra Fría en Costa Rica...”, 163.

²⁸ Muñoz, “Democracia y Guerra Fría en Costa Rica...”, 171.

anticomunismo tuvo como principal referente el régimen de los 8 años, la revolución de 1948 y el gobierno de facto encabezado por Figueres, sin embargo, luego del conflicto armado, la oposición empezó a fragmentarse e incluso la Junta de Gobierno y Figueres fueron también objeto del anticomunismo.²⁹

Por último, Muñoz asegura que luego del triunfo de Figueres en las elecciones de 1953 se abrió una fuerte y planificada campaña anticomunista centrada en él, incluso considera que este proceso desembocó en la penetración de fuerzas opositoras al primer gobierno constitucional de Figueres procedentes de Nicaragua en 1955 en la cual hubo un intento por derrocarlo, dirigido por los partidos Republicano Nacional, Unión Nacional y Demócrata.

Manuel Gamboa en su artículo *El anticomunismo en Costa Rica y su uso como herramienta política antes y después de la guerra civil de 1948*, analiza los discursos anticomunistas en las campañas electorales entre 1953 y 1970 con el propósito de determinar el cambio en el estilo de construir el anticomunismo después de la Guerra Civil de 1948. El autor asegura que mediante el estudio de las campañas electorales se fue concluir que el anticomunismo fue una herramienta utilizada por algunos partidos con el afán de derrotar a sus adversarios, es decir, se buscaba acercar a los contrincantes lo más posible a esta tendencia política.

Por lo anterior, Gamboa señala que el anticomunismo tuvo un carácter confuso después de la guerra del 48 y esto ayudó a que se construyera un temor irracional hacia un comunismo que casi no existía, es muy importante mencionar que para este autor, en su período de investigación existió un temor y una confusión que es posible identificar en la actualidad.³⁰

El anticomunismo ha sido un tema que ha cobrado importancia para la disciplina histórica costarricense, producto de este interés han surgido dos recientes investigaciones. Silvia Molina en su tesis de maestría denominada *“El comunismo a prueba durante la*

²⁹ Mercedes Muñoz, “El discurso anticomunista costarricense en las campañas electorales de los años 50: del antifiguerismo al antiliberacionismo”, *Revista de Historia de América*, 2010.

³⁰ Manuel Gamboa, “El anticomunismo en Costa Rica y su uso como herramienta política antes y después de la guerra civil de 1948”, *Anuario de Estudios Centroamericanos*, vol. 39 (2013): 143.

posguerra: una mirada al ámbito judicial y a su presencia en la esfera pública (abril 1948-noviembre 1949)”, analiza a partir de la prensa nacional las respuestas articuladas por los comunistas costarricenses en la esfera pública en su defensa ante los organismos judiciales y al desafiar las condiciones laborales adversas durante el período de gobierno de la Junta. Además, busca conocer cuáles fueron las estrategias de la izquierda frente a los actos de represión.³¹

Por otra parte, Jorge Barrientos en su investigación *“La ideología anticomunista en Costa Rica: Guerra Fría, discursos hegemónicos e identidades políticas, 1948-1962”*, hace un análisis de las representaciones y discursos que se construyeron sobre el comunismo durante la Guerra Fría en el período 1948-1962, indagando en los argumentos discursivos de lo social, político y religioso. Además, este estudio parte de una perspectiva de análisis que se fundamenta en el marxismo y busca identificar las diferentes posiciones discursivas y argumentos anticomunistas presentes en los escritos examinados.³²

Los estudios sobre anticomunismo han demostrado el peso que tuvo en la política costarricense, la política internacional, es decir, el contexto de grandes tensiones mundiales. Costa Rica no se vio aislada de estos procesos, sino que los diferentes sectores políticos se apropiaron de estos discursos para desprestigiar a sus adversarios políticos, incluso cuando no se tenía claridad sobre lo que significaba el comunismo y por supuesto, los sectores comunistas que habían sufrido la represión que surgió a partir del gobierno de los “vencedores” de la Guerra Civil de 1948 continuaron siendo el objetivo de la persecución política en el gobierno posterior a la Junta.

d. Investigaciones sobre memoria

Los estudios sobre memoria forman parte de lo que podríamos llamar la “nueva historia política”, dentro de la cual se ha intentado recuperar la historia desde otra

³¹ Silvia Molina, *El comunismo a prueba durante la posguerra: una mirada al ámbito judicial y a su presencia en la esfera pública* (abril 1948-noviembre 1949) (Tesis para optar por título de Maestría en Historia Centroamericana en la Universidad de Costa Rica, 2015).

³²Jorge Barrientos Valverde, *La ideología anticomunista en Costa Rica: Guerra Fría, Discursos hegemónicos e identidades políticas, 1948-1962* (Tesis para optar por el grado de Maestría en Historia Centroamericana. Universidad de Costa Rica, 2015).

perspectiva, es decir, una historia ya no contada por los vencedores y que más allá de enfatizar en los grandes personajes propone darle voz a la gente común. En el caso que nos compete que es la memoria sobre la violencia política nos encontramos con dos investigadores que han contribuido en gran manera a la comprensión de este período, Manuel Solís y David Díaz.

En su libro *La institucionalidad Ajena. Los años cuarenta y el fin de siglo*, Solís analiza cómo el pasado y el presente se encuentran unidos por lo que él llama “una cultura política con una fuerte veta autoritaria”,³³ o incluso un ejercicio patriarcal del poder.³⁴ Este autor asegura que la abolición del ejército se dio en un contexto en el cual no había concluido la fase de violencia política e incluso considera que la inexistencia del ejército pudo haber contribuido a que algunos sectores vieran la opción violenta como viable y posible, además de legítima.³⁵ Además, menciona que a pesar de que la Constituyente de 1949 introdujo el voto femenino mantuvo las exclusiones, específicamente en el caso de los comunistas.³⁶

También aborda la gran contradicción de que la dirigencia política que había arrastrado a sus seguidores por caminos violentos, luego le impusiera a la colectividad la tarea de olvidar lo ocurrido, enajenando una porción de su memoria y de su historia. Por lo anterior Solís cree que la cultura de paz que se nos ha inculcado puede ser una forma ideológica-cultural de desentendernos de esta historia de violencia.³⁷

Finalmente, sobre la década de 1950, este autor menciona que hubo una pacificación política que ubica posteriormente a 1958 y que para él tendría que entenderse como una fase de afianzamiento del silencio a la vez que se elabora una lectura depurada de la historia. Entendiendo que estos procesos no pueden ocurrir sin comprometer la memoria colectiva, por lo que concluye que el problema de la memoria es un asunto básicamente

³³ Manuel Solís Avendaño, *La institucionalidad Ajena. Los años cuarenta y el fin de siglo* (San José: Editorial UCR, 2006), xi.

³⁴ Solís, *La institucionalidad Ajena*, xv.

³⁵ Solís, *La institucionalidad Ajena*, xvi-xvii.

³⁶ Solís, *La institucionalidad Ajena*, 99.

³⁷ Solís, *La institucionalidad Ajena*, xvi.

político.³⁸

En *El 48 como desborde trágico*, Manuel Solís plantea que el interés que persiste en torno a la Guerra Civil de 1948, puede surgir de “las fibras que no se han adormecido” pero también de “todo aquello que no termina de tener un lugar satisfactorio dentro de las cuadrículas cognitivas y emocionales con que procesamos nuestra historia, y nuestras historias”.³⁹

En este texto propone un análisis de la violencia política de los años cuarenta, a partir del concepto de tragedia de René Girard, de esta forma asegura que la violencia política fue producto de un desencadenamiento de actos de violencia y respuestas violentas. Sobre el final de la década de 1950 Solís señala que “sin haberse nunca reconciliado entre sí, los gemelos violentos empezaron en ese momento a transformarse en héroes complementarios, en tejedores descoordinados pero bien intencionados. En el nuevo escenario que se perfila, los comunistas van a quedar como los protagonistas malévolos de la fase trágica”.⁴⁰ Esto es de suma importancia porque lo consideramos parte del proceso de olvido dirigido por los mismos que habían sido actores de la violencia.

Incluso, plantea que la “restauración” del orden social incluyó que para comienzos del nuevo milenio los principales protagonistas de aquella época fueran reconocidos como grandes hombres, como caudillos lúdicos que merecían ser honrados por haber actuado buscando lo mejor para su pueblo.⁴¹

Una investigación de gran importancia para conocer cómo se desarrolló el contexto histórico en que se presenta la violencia política de la posguerra costarricense, es la tesis doctoral de David Díaz titulada *Social crisis and struggling memories: populism, popular mobilization, violence and memories of civil war in Costa Rica 1940-1948*, defendida en el 2009 y la posterior publicación *Crisis social y memorias en lucha: guerra civil en Costa*

³⁸ Solís, *La institucionalidad Ajena*, xix.

³⁹ Manuel Solís Avendaño, “El 48 como desborde trágico”, *Anuario de Estudios Centroamericanos*, vol. 33-34, Editorial UCR (2007-2008): 262.

⁴⁰ Solís, “El 48 como desborde trágico”, 272.

⁴¹ Solís, “El 48 como desborde trágico”, 264.

*Rica 1940-1948.*⁴²

Díaz en esta investigación incorporando nuevas problemáticas y metodologías logra romper con la tradicional interpretación de la guerra como un enfrentamiento o lucha de clases y logra introducir temáticas nuevas como el análisis de la figura del “caudillo”, la violencia, la represión y un análisis de cómo ha sido utilizada esta guerra, mediante el estudio de la memoria.⁴³

De especial importancia para nuestro trabajo es el capítulo seis de esta tesis, en el autor hace algunas afirmaciones importantes de mencionar sobre el período que nos compete, con respecto a la inestabilidad política que se vivía asegura

“...los primeros años de la década de 1950 amenazaban con ser tan violentos como la década de 1940. Tres factores se oponían a la consecución de la paz: en primer lugar, la sociedad costarricense seguía estando dividida y enfrentada por efecto de las identidades políticas que se construyeron en el periodo 1940-1948, por la Guerra Civil, por el periodo de represión y por el discurso dominante con respecto a la forma de interpretar esos sucesos. En segundo lugar, los planes de invasión al país de los calderonistas alimentaban nuevas relaciones políticas y también alentaba la lucha de los bandos. En tercer lugar, el uso del término comunista como forma de desprestigio político se convirtió en algo común para el discurso de descalificación de los bandos políticos. Estos elementos hicieron de la década de 1950 un período de inestabilidad”.⁴⁴

Díaz también menciona específicamente sobre la invasión lo siguiente “La invasión de enero de 1955 contribuyó a mantener con vida la violencia y la persecución de los perdedores”.⁴⁵ Sobre los eventos que se produjeron durante la penetración de fuerzas calderonistas al territorio costarricense en 1955, concluye que “Figueres aprovechó esa

⁴² David Díaz Arias, *Crisis social y memorias en lucha: guerra civil en Costa Rica 1940-1948*. Colección Historia de Costa Rica, Editorial UCR, 2015.

⁴³ Díaz, *Social crisis and struggling memories: populism, popular mobilization, violence and memories of civil war in Costa Rica 1940-1948* (Tesis de Doctorado en Historia. Indiana University, 2009), 12.

⁴⁴ Díaz, *Crisis social...*, 310.

⁴⁵ Díaz, *Crisis social...*, 315.

crisis para infligir un golpe a sus enemigos políticos internos y para hacer una representación escénica de su triunfo militar de 1948”.⁴⁶ Precisamente, nuestra investigación busca conocer como la continuación de la violencia fue utilizada para legitimar las acciones tanto del gobierno como de la oposición.

El olvido fue el mecanismo utilizado por la sociedad para superar las rivalidades y la fragmentación social, además, como señala Díaz “the political parties’ negation of responsibilities in regards to the 1940s, made it more difficult for people to rationally understand and move on from those years”.⁴⁷

Manuel Solís en su texto *Violencia Política de los años cuarenta en Costa Rica y su lugar en el imaginario social*, analiza cómo el imaginario histórico costarricense impide terminar de comprender la violencia política de los años cuarenta. Parte de la propuesta de que los costarricenses no hemos podido explicar de dónde salió aquella explosión de violencia y además, hemos tenido dificultades para percibir los procesos que destructivos gestados en nuestro tejido social.⁴⁸

Por ejemplo, menciona que:

La Costa Rica posterior al 48, leída como una colectividad democrática (elecciones), pacífica (sin ejército) y “progresista” (instituciones públicas fuertes) se logró empalmar política y emocionalmente con el imaginario histórico del país excepcional que venía de antes de 1948, valga decir, con la representación arraigada del país pacífico.⁴⁹

Además, Solís llama la atención sobre el vacío que ha existido con respecto al análisis e investigación de la violencia política al decir,

Los costarricenses continuamos hablando de la violencia política de los años cuarenta en forma imprecisa y difusa. Nunca hemos querido ser exactos. Hasta

⁴⁶ Díaz, *Crisis social...*, 317.

⁴⁷ Díaz, *Social crisis and struggling memories...*, 350.

⁴⁸ Manuel Solís, “Violencia Política de los años cuarenta en Costa Rica y su lugar en el imaginario social”, *Anuario de Estudios Centroamericanos*, vol. 37 (2011): 189.

⁴⁹ Solís, “Violencia Política...”, 192.

donde llega mi conocimiento de la literatura publicada, no existe todavía una investigación que aborde sistemáticamente el costo del dolor humano de aquellos años, algo por lo demás esperable en un país que ha reivindicado una tradición de paz, y que por ello mismo debería esforzarse por entender mejor lo que ocurrió. Sigue existiendo un pesado tabú que nos impide hablar de manera abierta sobre lo que unos y otros se hicieron recíprocamente.⁵⁰

En *Memoria descartada y sufrimiento invisibilizado. La violencia política de los años 40 vista desde el Hospital Psiquiátrico*, Solís profundiza en las consecuencias de la violencia política abordadas desde el análisis de los expedientes de la época conservados en el Hospital Nacional Psiquiátrico, aproximadamente unos ochocientos expedientes. A partir de este trabajo el autor se encuentra con que una parte importante de la información psiquiátrica anulaba la violencia del 48 o se limitaba a menciones extremadamente ligeras de ésta, incluso cuando esta información podría aportar a los médicos datos valiosos para comprender mejor a sus pacientes.⁵¹

Solís asegura que para finales de la década de 1950:

...el ambiente seguía contaminado por los vapores tóxicos de la violencia, pero existía una nueva realidad internacional y una creciente conciencia que, de seguir por el camino transitado, las pérdidas serían irreparables para todos. En lo inmediato estaba el peligro real de quedar al margen de las nuevas oportunidades económicas que se abrían. El realismo político se impuso sin que el país hubiese hecho un arreglo a fondo con su pasado reciente, ni se dispusiera a hacerlo.⁵²

Lo planteado anteriormente nos parece de suma importancia porque abre la interrogante de qué papel tuvo lo económico sobre el intento por contener la violencia política y el final de estas manifestaciones de violencia política de la posguerra, es decir,

⁵⁰ Solís, “Violencia Política...”, 191.

⁵¹ Manuel Solís, *Memoria descartada y sufrimiento invisibilizado. La violencia política de los años 40 vista desde el Hospital Psiquiátrico* (San José: Editorial Universidad de Costa Rica, 2013), xxiv.

⁵² Solís, *Memoria descartada...*, 26.

qué intereses económicos motivaron que ambos bandos buscaran la paz como una forma de estabilidad que permitiera un mayor desarrollo económico a Costa Rica dentro de un mundo que se presentaba con nuevas dinámicas.

Los estudios sobre memoria han sido de gran importancia en la comprensión de nuestro pasado de inestabilidad política y de violencia, el cual ha sido presentado por las interpretaciones tradicionales u oficialistas como procesos excepcionales dentro de la historia de una Costa Rica caracterizada por el pacifismo. Por lo anterior, consideramos que un estudio sobre la violencia política de la posguerra permitiría comprender de qué forma se ha utilizado este pasado violento en la construcción de Costa Rica con muchas representaciones que han terminado por invisibilizar la violencia.

e. Investigaciones sobre las invasiones de 1948 y 1955

Ahora presentaremos algunas de las obras que tienen como tema de investigación propiamente las invasiones de 1948 y 1955, las cuales en su mayoría corresponden a que se preocupan por una la descripción de los acontecimientos. Es importante mencionar que ambas invasiones se realizaron desde el territorio nicaragüense y fueron dos de los momentos en que la violencia política se dio de forma abierta.

Miguel Acuña escribió uno de los pocos textos que abordan la incursión a Costa Rica de fuerzas opositoras al gobierno de Figueres en 1955, como su problemática principal, este texto es un gran aporte por ser el único que narra detalladamente todos los eventos ocurridos en la invasión calderonista de 1955, además de que el autor incluye una cantidad importante de entrevistas a participantes de dicho acontecimiento. También consideramos digna de mencionar la presencia de mapas de la zona geográfica donde se desarrollan los hechos, pues permite visualizar los recorridos de los invasores.

Ameringer describe la invasión de 1948 como una pequeña fuerza armada que penetró el territorio de Costa Rica desde Nicaragua, además asegura que Somoza le permitió a Calderón organizar y entrenar a estos invasores, dándole apoyo técnico y

logístico para la invasión.⁵³ Sobre la incursión de fuerzas calderonistas procedente de Nicaragua a Costa Rica en 1955, se señala que aproximadamente quinientos hombres que se llamaban a sí mismos “Auténtico Ejército Revolucionario Anticomunista” entraron al país bajo el comando de Teodoro Picado Jr., quien había sido compañero de Tachito en la academia militar West Point en Estados Unidos. En esta ocasión Nicaragua ayudó a los rebeldes con equipo y material de guerra enviado por aire.⁵⁴

Es necesario mencionar la existencia de una investigación que no pertenece al campo de la historia, *La O.E.A y el T.I.A.R frente al conflicto de 1955 entre Costa Rica y Nicaragua* escrita por Mónica Noemí Álvarez Barrientos tiene un enfoque muy diferente a los antes mencionados porque su énfasis está en el conflicto internacional y los mecanismos de resolución mediante las instituciones internacionales que se involucraron. La autora tiene como preocupación las acusaciones que se hacen ambos países con respecto a la violación de su soberanía.

La explicación de cómo termina el conflicto para Álvarez es la siguiente “por las medidas adoptadas por la O.E.A., con el auxilio de los P-51, la invasión fue aniquilada y las fuerzas del gobierno recuperaron las poblaciones de La Cruz y Puerto Soley y poco a poco el país volvió a su antigua normalidad”,⁵⁵ esta interpretación nos muestra a la OEA con una intervención que logró “restablecer” la paz entre Costa Rica y Nicaragua, interesante es resaltar que esta investigación no aborda la violencia política como un conflicto nacional sino sólo como internacional.

Rafael Obregón Loría en su libro *Hechos militares y políticos*, el cual se puede considerar un texto muy general, tiene un pequeño apartado que habla específicamente de la invasión calderonista de 1955, en el cual menciona que su causa fue que “Somoza dispuso dar el más amplio apoyo a los exiliados calderonistas quienes proyectaban el derrocamiento del gobierno de Costa Rica, y a la vez, recuperar el poder”.⁵⁶

⁵³ Ameringer, *Don Pepe...*, 80-81.

⁵⁴ Ameringer, *Don Pepe...*, 122-123.

⁵⁵ Mónica Noemí Álvarez Barrientos, *La O.E.A y el T.I.A.R frente al conflicto de 1955 entre Costa Rica y Nicaragua* (Tesis Licenciatura, Universidad Nacional, 1980), 11.

⁵⁶ Rafael Obregón Loría, *Hechos militares y políticos* (Alajuela: Museo Histórico Cultural Juan Santamaría,

Miguel Acuña, en su trabajo denominado *El 48*, aborda brevemente la incursión de calderonistas a Costa Rica desde el territorio nicaragüense del 10 de diciembre de 1948, a la cual se refiere como una contrarrevolución, y plantea algunas reflexiones en torno a la utilización del territorio nicaragüense como el centro de operaciones de la futura penetración a Costa Rica, entre las que menciona que a pesar del apoyo que Somoza había dado a Calderón, antes de que empezara la invasión en el diario oficial de Nicaragua se delató el movimiento de tropas en la frontera con la intención de alertar al gobierno de Costa Rica.⁵⁷

Acuña reproduce las representaciones de una Costa Rica pacífica cuando asegura que luego de la invasión de 1948, la OEA pidió que se eliminaran los grupos que tenían el deliberado propósito de conspirar contra Nicaragua, a lo que se refiere como un dictamen que “mancha la estela blanca de nuestra patria, que se ufanó hasta este día, de no haber tomado nunca las armas contra sus vecinos”.⁵⁸ Incluso concluye que “el gran perdedor fue el pueblo costarricense, no sólo por haberse maculado la virginidad de nuestra tradición pacifista, sino por los dos crímenes execrables que se cometen”.⁵⁹

Mercedes Muñoz aborda la invasión de 1948 desde su perspectiva de conflicto internacional, asegurando que cuando la Junta conoció los primeros informes acerca de la incursión de calderonistas a Costa Rica procedentes de Nicaragua, recurrió a poner la denuncia al organismo internacional, es decir, la OEA, haciendo referencia a su estado de indefensión, además, la disolución del ejército fue presentada como una muestra de su pacifismo y su confianza en las instituciones internacionales destinadas al mantenimiento de la paz.⁶⁰

Para esta autora, la intervención de la OEA fue un recurso para desalentar a los invasores, quienes en adelante no podían continuar su proyecto de retomar el poder. Por último, Muñoz asegura que la estabilidad se vio garantizada con la instalación temporal de

1981), 351.

⁵⁷ Miguel Acuña, *El 48* (San José: Librería Lehmann, S.A. 1990), 369.

⁵⁸ Acuña, *El 48*, 371.

⁵⁹ Acuña, *El 48*, 371.

⁶⁰ Muñoz, *El Estado y la abolición del ejército...*, 159.

un grupo de expertos militares en la zona fronteriza y las tensas relaciones entre los estados fueron atemperadas por la firma de un Pacto de Amistad en febrero de 1949.⁶¹

Ante las afirmaciones anteriores nos preguntamos, dentro de este análisis donde entra la invasión de 1955, pues la autora no se refiere a ella, y por el contrario pareciera que la penetración al territorio costarricense por parte de fuerzas calderonistas procedentes de Nicaragua en 1948 fue el último conflicto entre ambos gobiernos. A pesar de que la invasión de 1955 se sale de su período de estudio nos parece necesario que al menos se hubiera mencionado.

Kirk Bowman publicó un artículo en la *Revista de Historia* denominado *¿Fue el consenso de las élites lo que llevó a la consolidación de la democracia en Costa Rica? Evidencia de la década de 1950*. Dicha investigación se enfoca en el cuestionamiento de las teorías sobre la consolidación de la democracia posteriormente a la Guerra de 1948 y el supuesto pacto de las élites para dicho proceso. Bowman muestra las diferentes alianzas de los líderes políticos en oposición a Figueres, y llega a la conclusión de que “lo que salvó a Figueres y llevó a una eventual consolidación de la democracia fue simple. La falta de un ejército para realizar el hecho”,⁶² es decir, la falta de un ejército para realizar un golpe de Estado frenó las intenciones de los grupos opuestos a Figueres de despojarlo de la presidencia. Este trabajo muestra como la invasión calderonista es un ejemplo de la inestabilidad política que se vivía en Costa Rica.

Las invasiones de 1948 y 1955 han sido mencionadas en muchos trabajos de historia política, sin embargo, si se trata de abordar estas temáticas como problemática central solo contamos con los trabajos de Miguel Acuña, los cuales como hemos mencionado anteriormente, se encuentran dentro de una historiografía tradicional caracterizada por una excesiva descripción de los acontecimientos sin brindar un mayor análisis sobre estos dos momentos de violencia abierta durante la posguerra costarricense.

⁶¹ Muñoz, *El Estado y la abolición del ejército...*, 159.

⁶² Bowman, “*¿Fue el consenso de las élites...*”, 109.

f. Testimonios

El último grupo de trabajos que hemos ubicado en relación con la violencia política corresponde a los textos testimoniales, los cuales han sido muy significativos en cantidad, especialmente si se trata de la violencia en la Guerra Civil de 1948, como señala Manuel Solís “la proliferación de textos testimoniales en las últimas dos décadas del siglo anterior, liberó una gran cantidad de información. Pero ella no ha sido procesada, a pesar de que algunos de estos escritos fueron ofrecidos como materia prima para estudios ulteriores”.⁶³ Sobre este tipo de textos es necesario mencionar que serán utilizados para complementar la información sobre el período pues esta investigación no es un estudio de la memoria de la violencia política.

Algunos de los aportes más importantes son, el trabajo de Jesús Aranda Barrantes titulado *Los excombatientes de 1948-1955* en el que se muestra cómo el olvido es un mecanismo de reconciliación social, pues a pesar de que el autor participó en los enfrentamientos armados como parte del Ejército de Liberación Nacional asegura que luego de reunirse con centenares de excombatientes tanto del bando del ejército de Liberación Nacional como del ejército Revolucionario Calderonista puede concluir que nada fueron a hacer a una guerra inútil.

La afirmación anterior, surge de la idea de que todas las causas que movieron la Guerra Civil de 1948 eran nobles, Aranda asegura que mientras unos luchaban en defensa de la Pureza del Sufragio, otros lo hacían en defensa de las Garantías Sociales. Incluso, el autor se pregunta quién de los bandos enfrentados tuvo la razón y concluye que no se ha encontrado la verdadera respuesta.⁶⁴

El texto *Cuentos Mariachis* de Oscar Bákit corresponde a una serie de historias cortas sobre las experiencias vividas por el autor y los calderonistas durante la penetración a Costa Rica desde el territorio de Nicaragua en 1948. El autor describe estas narraciones como cuentos con visos de testimonio y aclara al lector que estos cuentos no son objetivos, por el contrario, al revivir sus experiencias volvió “a vivir intensamente escenas, diálogos,

⁶³ Solís, *La institucionalidad Ajena*, 260.

⁶⁴ Jesús Aranda Barrantes, *Los excombatientes de 1948-1955* (Editorial Unión Grafiset, 1984), 1.

sucesos y los horribles sentimientos que nos embargaban a todos en esas fechas, también volví a envenenarme, a odiar, a sentir todos los rencores, frustraciones y temores que ya creía superados”.⁶⁵

Es importante mencionar que Bákit le da un énfasis particular a las relaciones entre Nicaragua y Costa Rica al enfatizar en las experiencias de los costarricenses exiliados después del triunfo de Figueres en la Guerra Civil de 1948 y sus anhelos de retornar a Costa Rica.

Niñas y niños del 48 escriben, fue una iniciativa de gran importancia porque logró recopilar y rescatar una serie de relatos de los recuerdos de la niñez de quienes cuentan sus testimonios. Lo más interesante de esta propuesta es que le da voz a un sector de la población antes no escuchado, es decir, la niñez. Además, las narraciones se desarrollan en una atmósfera propia del mundo infantil.⁶⁶ Estos relatos además, son valiosos porque logran mostrar experiencias a lo largo del territorio nacional, pues los testimonios fueron recolectados en todas las provincias. A pesar de que esta recopilación tenía como objetivo la inmediatez de la Guerra Civil de 1948, algunos de los relatos nos permiten adentrarnos en las vivencias posteriores al conflicto armado, e incluso, abordan los enfrentamientos que se dieron producto de las invasiones desde el territorio nicaragüense en 1948 y 1955.

Eduardo Oconitrillo es el escritor de un texto llamado *Solamente una vez (Crónicas de 1952 a 1963)*, el cual es un trabajo autobiográfico que transcurre en la época de su juventud y enfatiza en una descripción de la vida cotidiana de la época con un especial interés por elementos culturales. Para nuestro interés se aborda el tema de la invasión de 1955, sobre el cual el autor menciona “aunque mis padres habían sido calderonistas, yo no estaba de acuerdo con la invasión. Pensaba que ésta había venido a perturbar la paz del país que trabajaba y progresaba, y que los odios del 48 ya debían haber quedado atrás”.⁶⁷

Por último, quisiéramos decir que los testimonios pueden ser divididos en dos categorías, en un primer lugar, los que muestran la posición del autor como una verdad

⁶⁵ Oscar Bákit, *Cuentos Mariachis* (San José: Editorial Costa Rica, 1991), 13.

⁶⁶ Mercedes Muñoz (ed), *Niñas y niños del 48 escriben* (San José: Editorial Universidad de Costa Rica, 2001).

⁶⁷ Eduardo Oconitrillo, *Solamente una vez (Crónicas de 1952 a 1963)* (San José: Editorial Costa Rica, 2003), 56.

antes no contada mediante y pretender convencer al lector de ella y en un segundo lugar, los testimonios que a pesar de narrar los acontecimientos desde un determinado bando, enfatizan en la importancia de la reconciliación nacional por medio del olvido de la violencia política, consideramos que a estos últimos les interesa dejar plasmado en el papel acontecimientos que consideran importantes de recordar para que no se repitan y así evitar una nueva fragmentación social.

Como hemos mencionado anteriormente, no existen investigaciones históricas que tengan como problema de investigación la violencia política que caracterizó a la posguerra costarricense, sin embargo, los trabajos que mencionan este tema se pueden clasificar en dos grandes grupos. En primer lugar, se encuentran los textos que abordan la violencia desde una interpretación que llamamos tradicional u oficialista, la cual se caracteriza por considerar que Costa Rica ha sido un país excepcional por su estabilidad política y dentro de este discurso se asegura que la violencia política de la posguerra costarricense fue un período de excepcionalidad dentro de la historia de pacifismo característica de este país.

Dentro de esta interpretación se ve la violencia política como parte de un proceso necesario en la historia de Costa Rica, es decir, parte del desarrollo de la sociedad, a pesar de las pérdidas humanas, la fragmentación social y las consecuencias psicológicas, la violencia es vista como un “sufrimiento” necesario. Además, en esta interpretación el olvido es parte indispensable para la reconciliación de la sociedad, se hace un llamado a dejar en el pasado la violencia política para no revivir las pasiones que alimentaron la Guerra Civil de 1948 y sobre todo para evitar que los hechos violentos se repitan en una Costa Rica que requiere de una pacificación que le permita el desarrollo económico.

La segunda interpretación o abordaje de la violencia política que encontramos es de corte más académico, en el sentido de que critica la visión de la violencia con implicaciones partidarias que propone su olvido y reflexiona en torno a que las implicaciones de la violencia todavía no se han analizado en la historiografía costarricense. Estos investigadores reconocen la necesidad de investigar la fragmentación social posterior a la Guerra Civil de 1948 por ser un tema de suma importancia para comprender el desarrollo político y social costarricense.

Finalmente, consideramos que nuestra investigación sobre la violencia política de la posguerra es necesaria para comprender la fragmentación social de la posguerra costarricense y el alcance de las consecuencias de la Guerra Civil de 1948. Además, rompería con la visión de que Costa Rica luego de la abolición del ejército no tuvo episodios de violencia abierta, además de la interpretación oficialista de que este país ha sido tradicionalmente pacífico.

Nuestra propuesta es que la posguerra costarricense se caracteriza por una continuidad de la violencia política de la década de 1940, presente en diversas manifestaciones e intensidades, tal es el caso de la existencia de claros picos de violencia abierta y nos parece indispensable su estudio para comprender la lucha por el poder en este período y posteriormente, el olvido como un mecanismo de invisibilización y reconciliación social.

VI. Marco teórico-conceptual

Aproximación conceptual al problema de la violencia política en la posguerra costarricense (1948-1958)

La violencia política que caracterizó a Costa Rica después de la Guerra Civil de 1948 ha sido un problema poco investigado por la historiografía costarricense a pesar de ser un tema de suma importancia para comprender las consecuencias del conflicto armado y la división que sufrió la sociedad en este período. Nuestra investigación se ubica en el encuentro entre la historia política y cultural, y para abordarlo hemos decidido utilizar dos conceptos que son claves para comprender este proceso de la historia costarricense, los cuales son: lo político y la violencia política. Sin embargo, también nos apoyaremos en menor medida en el concepto de la cultura política y la relación memoria-olvido.

a. Lo político

El concepto de “lo político” para Carl Schmitt se define como una decisión

constitutiva y polémica. Es constitutiva porque a través de ella se definen o se determinan los contenidos en torno a los cuales se va a configurar la identidad de un pueblo frente a otro. Para este autor, se trata de una decisión de carácter público, en el sentido de que no tiene que ver con los sentimientos o intereses individuales o privados, sino con algo que funda una relación entre pueblos.⁶⁸

Por otra parte, para Schmitt “lo político” es una decisión polémica porque con ella se establece lo político como relación amigo-enemigo, tanto hacia el exterior, en la relación con otros pueblos o Estados, como hacia el interior, frente a aquellos que no comparten o respetan la identidad concreta y específica del Estado. La función de lo político, de esa decisión originaria, es pues la de agrupar al pueblo en torno a un determinado contenido fundamental, y defenderlo frente a los que no comparten esa identidad, ya procedan del exterior o del interior”.⁶⁹

Para este autor “lo político” se define como contraposición de las categorías de amigo y enemigo. De esta forma, “lo político” se define sin referencia específica a objeto alguno; sino que aparece como una relación que se caracteriza meramente por su intensidad y en último extremo por la posibilidad de que en ella se llegue al uso de la coacción de la fuerza.⁷⁰ Además, es a partir de la distinción entre amigo y enemigo que se configuran y conducen las acciones y motivos políticos y a partir de estas categorías se pueden construir grados de unión o separación y de asociación o disociación.⁷¹

Dentro de las manifestaciones de la violencia política que analizaremos se encuentran la penetración al territorio costarricense por parte de fuerzas calderonistas procedentes de Nicaragua en 1948 y la incursión de fuerzas opositoras al primer gobierno constitucional de Figueres al territorio de Costa Rica desde Nicaragua en 1955, para comprender el enfrentamiento armado entre el gobierno y un sector de la oposición que apostó por la vía armada, nos parece pertinente el planteamiento de Schmitt que establece que:

⁶⁸ Carl Schmitt, *El concepto de lo político* (Alianza Editorial, 1932), 26.

⁶⁹ Schmitt, *El concepto de lo político*, 26.

⁷⁰ Schmitt, *El concepto de lo político*, 27.

⁷¹ Schmitt, *El concepto de lo político*, 56-57.

...los conceptos de amigo, enemigo y lucha adquieren su sentido real por el hecho de que están y se mantienen en conexión con la posibilidad real de matar físicamente. La guerra procede de la enemistad, ya que ésta es una negación óptica de un ser distinto. La guerra no es sino la realización extrema de la enemistad.⁷²

Precisamente, en este sentido Derridá concluye que “lo que liga u opone así sin fin la pareja amigo-enemigo, enemigo-amigo en la pulsión o la decisión de muerte, en el dar muerte o en la apuesta de muerte, sería justamente, no lo olvidemos, lo político”.⁷³

Durante el período que antecede a la Guerra Civil de 1948 y también durante la posguerra las alianzas políticas van a estar en constante transformación y actores que habían sido aliados se van a enemistar o viceversa, en este sentido, Schmitt llama la atención al plantear que

el criterio de la distinción entre amigo y enemigo no significa en modo alguno que un determinado pueblo tenga que ser eternamente amigo o enemigo de otro, o que la neutralidad no sea posible, o no pueda ser políticamente sensata. Lo que ocurre es que el concepto de la neutralidad, igual que cualquier otro concepto político, se encuentra también bajo ese supuesto último de la posibilidad real de agruparse como amigos o enemigos.⁷⁴

El concepto de enemigo que utiliza Schmitt, para Derridá se refiere a un enemigo “público”,⁷⁵ es decir, el enemigo no es un adversario privado al que se detesta por cuestión de sentimientos o antipatía. Tal como conceptualiza Schmitt, “el enemigo es un conjunto de personas que siquiera eventualmente, esto es, de acuerdo con una posibilidad real, se opone combativamente a otro conjunto”. Para Derridá desde el momento en que la guerra se convierte en posible-eventual, la figura del enemigo está presente.⁷⁶

⁷² Schmitt, *El concepto de lo político*, 63.

⁷³ Jaques Derridá, *Políticas de la amistad* (Madrid: Trotta, 1998), 142.

⁷⁴ Schmitt, *El concepto de lo político*, 64.

⁷⁵ Derridá, *Políticas de la amistad*, 105.

⁷⁶ Schmitt citado por Derridá, *Políticas de la amistad*, 105.

Para que haya algo así como “lo político”, Derridá considera que se debe saber quién es quién, es decir, quien es el amigo y quién el enemigo, además, plantea que este conocimiento no se refiere a un saber teórico sino a una identificación práctica, “saber consiste aquí en saber identificar al amigo y al enemigo”.⁷⁷ Esto quiere decir que debe existir una identificación práctica de sí mismo y del otro.

El período de la posguerra se caracterizó por manifestaciones de violencia política a nivel nacional como transnacional, de esta forma, para el nivel nacional es importante considerar el planteamiento de Derridá que establece que “la debilidad del Estado reclama la “pacificación intra-estatal”, y hace surgir el concepto de “enemigo del interior”, de enemigo público”.⁷⁸

Por último, considerando que le hemos dado a nuestro estudio de la violencia en la posguerra costarricense el adjetivo de política, es importante señalar que Max Weber establece que la palabra “política” significa “la aspiración a participar en el poder o a influir en la distribución del poder entre los distintos Estados o, dentro de un mismo Estado, entre los distintos grupos de hombres que lo componen”.⁷⁹ Precisamente, nuestro objetivo de estudio se enmarca en la lucha, llevada a cabo por diversos sectores políticos, por tomar el poder.

b. Violencia política

El segundo concepto que se ha escogido para abordar nuestro problema de investigación es la violencia política. En primer lugar, se abordará de forma general el concepto de violencia y luego se analizará particularmente la violencia política. Julio Aróstegui asegura que “los tratamientos de la violencia han proliferado, a partir de la década de los sesenta, esa *violent decade* como la calificó Ted Robert Gurr”.⁸⁰ Este autor presenta la violencia como un fenómeno de gran complejidad que no puede reducirse para su estudio a una única disciplina, pues

⁷⁷ Derridá, *Políticas de la amistad*, 136.

⁷⁸ Derridá, *Políticas de la amistad*, 139.

⁷⁹ Max Weber, *El científico y el político* (Madrid: Alianza Editorial, 1967), 84.

⁸⁰ Julio Aróstegui, “Violencia, sociedad y política: la definición de la violencia”, *Ayer*, No. 13 (1994): 17.

...responde a factores biológicos, psicológicos (mentales), psicosociales, simbólico-culturales, políticos, éticos e históricos, cuando menos. De ahí que muchas disciplinas tengan algo o mucho que decir sobre ella. Y que, como fenómeno de universalidad histórica, su análisis historiográfico sea inexcusable, aunque hasta ahora haya sido poco frecuente.⁸¹

En primer lugar queremos definir el fenómeno de la violencia como “una práctica situada culturalmente”,⁸² es decir, la violencia debe de determinarse como tal a partir de las prácticas culturales de una población. De forma general, Aróstegui define la violencia como “toda resolución, o intento de resolución, por medios no consensuados de una situación de conflicto entre partes enfrentadas, lo que comporta esencialmente una acción de imposición, que puede efectuarse, o no, con presencia manifiesta de fuerza física”.⁸³ Es decir, la violencia es el resultado del conflicto social entre al menos dos partes y puede o no utilizar la fuerza física en su intento por solucionar el conflicto, además, cada una de las partes involucradas busca imponer lo que considera la mejor solución.

Tradicionalmente, el tema de la violencia ha sido abordado a partir de la búsqueda de una explicación de los orígenes de la violencia, mientras que otros como Norbert Elias han planteado un enfoque alternativo, este autor

Se pregunta, por ejemplo, cómo es posible que los seres humanos dentro de una sociedad cometan asesinatos o se conviertan en hombres y mujeres terroristas. Cuando en realidad la pregunta debería ser enfocada de otra manera, de manera opuesta: ¿cómo es posible que tantas personas con-vivan de manera -relativamente- tan pacífica, tal como ocurre en nuestra época...⁸⁴

Según Norbert Elias la pacificación ha sido un elemento explicativo de las relaciones de violencia, en el sentido de que:

⁸¹ Aróstegui, “Violencia...”, 19.

⁸² Carlos Mario Perea Restrepo, “El frío del miedo: Violencia y cultura en México”, *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, No. 81, (Marzo/Abril 2008): 17.

⁸³ Aróstegui, “Violencia...”, 30.

⁸⁴ Norbert Elias, “Civilización y violencia”, *Reis*, No. 65, (Jan. - Mar., 1994): 141.

...el hecho de que a la mayoría de nosotros no se le ocurra iniciar una pelea aunque estemos muy enfadados, de que toda la estructura de nuestra personalidad esté orientada hacia la pacificación, tiene que ver en gran parte con los efectos de la estructura estatal de la sociedad. Toda la estructura de nuestra personalidad está vertebrada por ésta, y experimentamos cierto reparo o repugnancia, o cuando menos aversión, ante el uso de la violencia, y este proceso se ha ido desarrollando a lo largo de los años.⁸⁵

En nuestra investigación consideramos que la violencia debe de abordarse desde ambas perspectivas, pues es de vital importancia comprender los orígenes y las diferentes manifestaciones de la violencia política de la posguerra costarricense. Pero también la propuesta de Elias sobre la pacificación es importante para el caso costarricense por la representación de un país pacífico ligada a la abolición del ejército que en buena medida ha sido interiorizada por los costarricenses.

Para Rafael Herreraz “El análisis del concepto de violencia no debe partir de su enjuiciamiento a priori como mala, inmoral o injusta. Deben permanecer abiertas algunas instancias de justificación, que den cuenta del valor moral positivo que algunos actos de violencia pueden tener”.⁸⁶ Para el caso costarricense, los diferentes actores que ejercieron violencia política durante la posguerra, lo hicieron con el convencimiento de que eran acciones justas.

Sobre los orígenes de la violencia nos parece importante mencionar la relación que establece Aróstegui entre la violencia y el conflicto social, para este autor se puede establecer, sin excepción, que “cuando aparece la violencia lo es siempre y solamente como realidad inserta en el conflicto entre humanos. En el desenvolvimiento de las dimensiones sociales, el conflicto y la violencia aparecen siempre unidos, pero la violencia es siempre una consecuencia del conflicto”.⁸⁷

⁸⁵ Elias, “Civilización...”, 143.

⁸⁶ Rafael Herreraz Castillo, “Notas sobre el concepto de violencia política”, *Anuario de filosofía del derecho*, XIII, Madrid, 1991, p. 433.

⁸⁷ Aróstegui, “Violencia...”, 30.

En el caso de esta investigación, se analizará la violencia en su dimensión política. Como plantea Hannah Arendt “nadie consagrado a pensar sobre la política puede permanecer ignorante del enorme papel que la violencia ha desempeñado siempre en los asuntos humanos”.⁸⁸ Precisamente, sobre esta relación entre violencia y política, Weber afirma que “cuando se dice que una cuestión es política... lo que quiere significarse siempre es que la respuesta a esa cuestión... depende directamente de los intereses en torno a la distribución, la conservación o la transferencia del poder”.⁸⁹ Con lo anterior, se plantea la necesidad de comprender la violencia política como una manifestación de la lucha por el poder.

Por su parte, Rafael Herraz señala que para que la violencia se pueda decir política “debemos conectarla con nociones como Poder, Autoridad, Legitimidad...”.⁹⁰ En la misma línea, Mónica Vul menciona que la palabra violencia proviene del latín *violentia*, que a su vez se deriva de *vis*, que significa poder. Por lo que la autora deduce que “etimológicamente todo poder se funda en una dosis de violencia, vale decir que, etimológicamente hablando, poder y violencia son una y la misma cosa”.⁹¹

Para Rafael Herraz “La violencia política es un medio, y nunca un fin en sí mismo. Es ejercida en un contexto concreto, para acelerar la obtención de fines determinados”.⁹² De igual forma, Julio Aróstegui definió la violencia política como un medio y no como un fin, al establecer que es “toda acción no prevista en reglas, realizada por cualquier actor individual o colectivo, dirigida a controlar el funcionamiento del sistema político de una sociedad o a precipitar decisiones dentro de ese sistema”.⁹³

Marcial Vidal establece una tipificación de la violencia en la que destacan dos tipos de violencia política “la que procede del poder establecido legítimamente (desde el punto

⁸⁸ Hannah Arendt. 1973, 116. Citada en: Herraz Castillo, Rafael. “Notas sobre el concepto de violencia política”, *Anuario de filosofía del derecho*, XIII, Madrid, 1991, 428.

⁸⁹ Weber, *El científico...*, 84.

⁹⁰ Herraz, “Notas sobre el concepto...”, 429.

⁹¹ Mónica Vul, “Un enfoque psicosocial de la violencia en Centroamérica”, 5. En: Programa Sistema Penal Derechos Humanos de ILANUD y Comisión Europea, *Delito y Seguridad de los Habitantes*. Editorial Siglo XXI (México, 1997).

⁹² Herraz, “Notas sobre el concepto...”, 431.

⁹³ Aróstegui, Julio. “Violencia...”, 44.

de vista jurídico), no incluye solo el Estado sino los partidos políticos admitidos legalmente y la violencia que proviene de la lucha frente al poder establecido, que en la mayoría de los casos es diversificada y no unificada”.⁹⁴ Al respecto, Rafael Herraz señala que el concepto de violencia política

Permite agrupar en un mismo concepto comportamientos dañinos de quienes detentan el poder y también de quienes aspiran a controlarlo o debilitarlo. Violencia política sería la ejercida por el Estado contra sus súbditos o contra quienes se rebelan ante su autoridad y también la que emplean quienes se oponen a este poder ya sean «militares sediciosos», «organizaciones revolucionarias», «grupos terroristas» o «mercenarios pagados para derrocar un gobierno».⁹⁵

Además, existe una estrecha relación entre la violencia y la legitimidad, para el caso de la violencia ejercida desde el Estado ese “derecho” surge y se mantiene a partir de la legitimidad que esta institución ha logrado construir en la sociedad. Este asunto de la legitimidad es de suma relevancia porque el grado de estabilidad de que goza un sistema político está estrechamente relacionado con las bases sobre las cuales ha sido legitimado, este planteamiento nos puede ayudar a comprender el porqué de la violencia política en nuestro período de investigación.

Por su parte, Conxita Mir Curcó menciona que la coerción institucional es propia del Estado de derecho y es un poder ejemplarizante más que un poder disciplinar, pues ejerce la violencia como una amenaza desde la legitimidad porque está sometido al imperio de la ley.⁹⁶ Por ejemplo, “el Estado franquista presentó la represión bajo forma de procedimientos penales sujetos a ley, con lo cual se creía asegurada una legitimidad negada a la violencia revolucionaria del período republicano, acusada de haberse ejercido de

⁹⁴ Marcial Vidal, “La espiral de violencia en el ámbito político-social”, *El Ciervo*, Año 29, No. 351 (Mayo 1980): 27.

⁹⁵ Florentino Moreno Martín, “Violencia colectiva, violencia política, violencia social. Aproximaciones conceptuales”, 28. En: <http://documentacion.aen.es/pdf/libros-aen/coleccion-estudios/violencia-y-salud-mental/parte1-algunos-conceptos-sobre-la-violencia/019-aproximaciones-conceptuales.pdf>

⁹⁶ Conxita Mir Curcó, “Violencia política, coacción legal y oposición interior”, *Ayer*, No. 33, (1999): 119.

manera ilegal e incontrolada”.⁹⁷

Recordemos que Max Weber en el contexto del desarrollo del Estado moderno señalaba que “el Estado es aquella comunidad humana que, dentro de un determinado territorio, reclama (con éxito) para sí el monopolio de la *violencia física legítima*”. Es decir, el Estado “es la única fuente del “derecho” a la violencia”.⁹⁸ Con lo anterior, no estamos diciendo que la violencia sólo sea ejercida desde el Estado, sino que desde su posición de legitimidad, el Estado ha caracterizado el uso de violencia como una acción legítima en oposición a las demás manifestaciones de violencia que no surgen del Estado.

Vidal al referirse específicamente a la violencia política establece que tiene la peculiaridad de formar parte de la violencia social como un todo, pero puede identificarse o diferenciarse a partir de tres rasgos: en primer lugar, esta violencia se desarrolla dentro de lo que llamamos “lo político”, en segundo lugar, tiene un significado específico, pues considera que todos los que ejercen la violencia política lo hacen bajo una lucha por el poder, por último, los medios de los que se sirve la violencia política son mecanismo de poder, tanto el Estado como la población.⁹⁹ Por su parte Julio Aróstegui, conceptualiza la violencia política como “la aparición de situaciones violentas en el curso de conflictos políticos”.¹⁰⁰

En nuestro período de estudio nos encontramos con diversas manifestaciones de violencia política y es pertinente señalar la reflexión de Eduardo González Calleja que asegura que a partir del “giro cultural” de los estudios sobre la guerra, la violencia se analiza más allá de la confrontación armada y surge el interés por las diferentes modalidades de confrontación que engendra una situación de guerra. Tal es el caso del estudio de las reacciones psicológicas de los combatientes, la legitimación de la muerte, la desculpabilización, la diabolización del enemigo interior y la deshumanización del adversario, además, del papel de la población civil que es agredida, la violencia evocada a

⁹⁷ Mir Curcó, “Violencia política...”, 123.

⁹⁸ Weber, *El científico...*, 83.

⁹⁹ Vidal, “La espiral...”, 27.

¹⁰⁰ Aróstegui, “Violencia...”, 39.

través del léxico o recordada a través del duelo y la gestión de la memoria.¹⁰¹ Los anteriores son solo algunos ejemplos de la gran diversidad de enfoques que han surgido en torno a los estudios vinculados a la guerra.

Para George Sorel existe una diferencia entre la fuerza y la violencia, la primera es definida por su uso represivo, mientras la segunda se considera una acción liberadora. Desde esta perspectiva se podría decir que la violencia no es vista como agresión sino como resistencia, es decir, la violencia no es un medio o un instrumento para alcanzar un fin, es ante todo una ética de la acción, un modo no programado de conducirse. En esta división propuesta por Sorel, la violencia es ejercida por el proletariado y la fuerza a la burguesía.¹⁰² Como señala Herraz, autores como Franz Fanon y Jean-Paul Sartre, junto a otros pensadores “revalorizaron el recurso a la violencia, otorgando a ésta una importancia esencial en todo proceso de cambio político”.¹⁰³

Continuando con la idea de la legalidad, cualquier acción social o individual ya sea de particulares o de la llamada sociedad civil, que recurra a la violencia va a chocar con los fines del derecho y por tanto con la legalidad, Benjamin Walter señala que “se deduce que el derecho considera que la violencia en manos de personas individuales constituye un peligro para el orden legal”.¹⁰⁴ Para Benjamin existen dos manifestaciones de la violencia intrínsecamente vinculadas, por una parte la fundadora de derecho y por otra la conservadora de derecho, a pesar de esto asegura que la primera función de toda la violencia es la de fundar un nuevo derecho.¹⁰⁵

Por otra parte, para Arendt el poder y la violencia no sólo son distintos sino fundamentalmente opuestos, para esta autora la violencia se incuba ahí donde el poder está en peligro haciéndolo desaparecer por completo, es decir, la violencia destruye al poder, nunca lo crea. Por lo anterior la hipótesis fundamental de Arendt es que a mayor violencia

¹⁰¹ Eduardo González Calleja, “La cultura de guerra como propuesta historiográfica: una reflexión general desde el contemporaneísmo español”, *Historia Social*, No. 61 (2008): 81.

¹⁰² Marco Jiménez (ed.), *Subversión de la violencia* (México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2007), 31.

¹⁰³ Herraz, “Notas sobre el concepto...”, 432.

¹⁰⁴ Jiménez, *Subversión...*, 37.

¹⁰⁵ Jiménez, *Subversión...*, 39.

habrá menor poder.¹⁰⁶ Lo cierto es que poder y violencia son dos cosas distintas que están estrechamente relacionadas.

Ahora nos detendremos en algunas de las experiencias de violencia de Latinoamérica en nuestro período de estudio. Leslie Bethell e Ian Roxborough aseguran que a pesar de las diferencias que puedan existir a nivel de regímenes políticos, el desarrollo a nivel económico y social o la composición de los grupos dominantes y las fuerzas populares, existen similitudes entre la mayoría de repúblicas latinoamericanas y se puede describir de forma general el período entre el final de la Segunda Guerra Mundial y la Guerra Fría, como una coyuntura crítica en la historia latinoamericana del siglo XX.¹⁰⁷

Este período de estudio es de gran importancia porque representa una serie de transformaciones en América Latina, pero también a nivel mundial, como señala Ián Semo a partir de 1945 los lugares de la violencia se dislocan, se desplazan a los sótanos en los que el Estado trabaja en el no lugar, en la clandestinidad, en el anonimato. Incluso considera que el concepto mismo de “lo público”, del “monopolio de la violencia pública” sufre mutaciones que ni siquiera han sido datadas.¹⁰⁸

Bethell y Roxborough dividen el período inmediatamente posterior a la segunda guerra mundial en dos fases, la primera es caracterizada por una democratización, un cambio en la izquierda y una militancia de los trabajadores sin precedencia. En esta fase cayeron las dictaduras, se movilizaron las fuerzas populares y hubo elecciones con una relativa mayor participación. Además, por primera vez llegaron al poder partidos políticos reformistas o progresistas lográndose articular de forma exitosa las demandas de la clase media urbana y de la clase trabajadora por cambios políticos, sociales y económicos.¹⁰⁹

Para comienzos de 1944 Bethell y Roxborough aseguran que de las veinte repúblicas de América Latina solo Uruguay, Chile y de forma menos convincente Costa Rica y Colombia, se decían a sí mismas democracias representativas, sus gobiernos eran

¹⁰⁶ Jiménez, *Subversión...*, 57.

¹⁰⁷ Leslie Bethell e Ian Roxborough (ed). *Latin America Between the Second World War and the Cold War 1944-1948* (Cambridge, 1992), 1.

¹⁰⁸ Jiménez, *Subversión...*, 16.

¹⁰⁹ Bethell y Roxborough, *Latin America...*, 2.

civiles y habían sido electos, algún tipo de competencia política era permitida, además de que existían libertades civiles básicas tales como la libertad de expresión o de asociación.¹¹⁰

Sobre el papel de los comunistas en esta primera fase de democratización Bethell y Roxborough concluyen que desde que fue evidente que los comunistas estaban del lado de la democracia y en contra del fascismo durante la guerra, se vieron beneficiados por la victoria de la democracia y la democratización que ocurrió en América Latina al final de la Segunda Guerra Mundial.¹¹¹

La segunda fase coincide con el inicio de la Guerra Fría, período en el cual a excepción de Guatemala, hubo una afirmación o reafirmación del control del Estado sobre el trabajo, se sufrió la proscripción y severa represión de los partidos comunistas, los partidos reformistas se movieron hacia la derecha y hubo una contención del avance de la democracia o incluso un retroceso.¹¹²

En los países donde existía democracia al final de la Segunda Guerra Mundial y era consolidada, es decir, Uruguay, Chile, Costa Rica y Colombia o donde la democracia de alguna forma había sido estable o había sobrevivido al menos por un período de tiempo, como Cuba, Guatemala, Perú, Venezuela y Brasil, en 1947-8 había una marcada tendencia a restringir o cercenar la competencia política y la participación, a contener o reprimir las movilizaciones sociales y a frustrar las aspiraciones reformistas.¹¹³

Sobre la restricción a la competencia política nos encontramos con el caso de Argentina, donde Perón desde 1946 no sólo ejerció la dirección política del movimiento, sino que asume igualmente el monopolio de la definición legítima del peronismo y su doctrina. Es justamente en este papel de autoridad ideológica que no tuvo ni admitió rival alguna hasta su derrocamiento en 1955. A pesar de que hubo tentativas de crear centros de elaboración ideológica autónoma del control político oficial, no tuvieron éxito por eran cerrados.¹¹⁴

¹¹⁰ Bethell y Roxborough, *Latin America...*, 3.

¹¹¹ Bethell y Roxborough, *Latin America...*, 12.

¹¹² Bethell y Roxborough, *Latin America...*, 2.

¹¹³ Bethell y Roxborough, *Latin America...*, 8.

¹¹⁴ Carlos Altamirano, *La hora de las masas* (Centro de Investigación y Docencia Económicas, 2006), 7-8.

Es interesante el esfuerzo de Perón por realizar actos y ceremonias destinados a simbolizar la “Nueva Argentina”, bajo el lema de la justicia social que se incorporaría a la Constitución reformada, promulgando incluso el voto femenino.¹¹⁵ Las descripciones anteriores nos hacen pensar en las posibles similitudes que existieron entre este gobierno y el de Figueres en Costa Rica, pues este último se enfoca en realizar una serie de cambios a nivel político, económico y social que se han conocido como la Fundación de la Segunda República, incluso en ambos países se creó una constitución en 1949. Además, así como hubo una serie de políticas orientadas a la nacionalización en Argentina, Altamirano señala que fue un proceso que se dio en muchos países después de la Segunda Guerra Mundial.¹¹⁶

En esta segunda fase que establecen Bethell y Roxborough, los conflictos domésticos, diferentes en cada país, estuvieron fuertemente influenciados por el ambiente internacional, es decir, la Guerra Fría. Los Estados Unidos proveyeron una ideología que justificaba las tendencias hacia la derecha y la ofensiva en contra de la izquierda y los sectores de trabajadores organizados bajo la influencia de la izquierda.¹¹⁷

Dentro de nuestro período de investigación es necesario mencionar que se desarrolló la Revolución Cubana (1953-1959), para John Foran las revoluciones han sido típicamente dirigidas en contra de dos tipos de estados, en primer lugar, los estados excluyentes, con dictadores personalistas o con regímenes colonialistas, paradójicamente, en un segundo lugar, están las sociedades abiertas en las cuales la izquierda tuvo influencia en los resultados de las elecciones, como en Chile en 1970.¹¹⁸

Además, en el modelo que Foran construye para las revoluciones en el Tercer Mundo, establece que han sido por lo general impulsadas por las desigualdades económicas y sociales, tanto a corto plazo como a mediano plazo, causadas por economías dependientes. En estos procesos el autor asegura que un sector privilegiado logra verse beneficiado y prosperado, mientras la mayoría de la población sufre innumerables

¹¹⁵ Altamirano, *La hora...* 22.

¹¹⁶ Altamirano, *La hora...* 25.

¹¹⁷ Bethell y Roxborough, *Latin America...*, 20.

¹¹⁸ John Foran, “Theorizing the Cuban Revolution”, *Latin American Perspectives*, Vol. 36, No. 2, Cuba: Interpreting a Half Century of Revolution and Resistance, Part 2 (Mar., 2009): 17.

penurias.¹¹⁹

Finalmente, nos gustaría mencionar que para el caso franquista Conxita Mir Curcó hace una tipificación de las manifestaciones violentas y prácticas represivas, en la que establece cuatro grandes bloques interrelacionados:

El primer bloque integraría la violencia física, arbitraria y alejada de cualquier legitimidad, que acabó segando la vida de las personas que la padecieron... El segundo bloque comprendería la violencia institucionalizada y formalizada por la legislación, sería la violencia oficial, ejercida por instituciones y organismos específicamente destinados a reprimir en nombre del Estado... El tercer bloque entraría en relación con las consecuencias menos manifiestas de la coacción legal, que penetró tanto en la vida privada de las personas como en la vida civil. Se trataría de lo que podríamos denominar violencia política encubierta, subsidiaria de las anteriores, con efectos fundamentalmente de carácter psicológico... Finalmente, un cuarto bloque tomaría en consideración la perspectiva de la violencia política desencadenada por el Estado en respuesta a los movimientos de resistencia.¹²⁰

En resumen, para nuestra investigación partiremos de la propuesta de que la violencia política es el resultado del conflicto social y específicamente el conflicto político, y se caracteriza por desarrollarse dentro del ámbito de “lo político”, es decir, se establece como relación amigo-enemigo, tanto hacia el exterior como hacia el interior. Además, la violencia política consiste en una lucha por el poder y como tal se sirve de mecanismos de poder. Además, podemos clasificar las manifestaciones de la violencia política en dos grandes categorías, la primera sería la violencia legítima que es ejercida por el Estado o los organismos que han alcanzado una legitimidad suficiente en la sociedad, la cual se “legítima” a través de la creación de “derecho”, mientras la segunda categoría es la violencia “ilegítima” ejercida por la población o cualquier agrupación que actúe en oposición al gobierno o la legislación.

¹¹⁹ Foran, “Theorizing...”, 17.

¹²⁰ Mir Curcó, “Violencia política...”, 130.

Sobre los orígenes de la violencia, encontramos en América Latina posibles explicaciones que podrían ayudarnos a comprender el caso costarricense, nos encontramos con un período de Post Segunda Guerra Mundial que se caracteriza claramente por el ascenso de grupos al poder que realizan importantes cambios en dirección a atender las demandas de las clases populares y un segundo período que coincide con el inicio de la Guerra Fría que se caracteriza por un incremento de la violencia política y la represión hacia los sectores comunistas.

c. Cultura política

La cultura política es el tercer concepto que consideramos de relevancia para la comprensión de la violencia política que se dio en Costa Rica después de la Guerra Civil de 1948. Primero queremos mencionar que para Peter Burke este concepto “es una expresión de la necesidad de conectar ambos territorios, centrándose en las actitudes o presupuestos políticos de diferentes grupos de personas y en las formas de inculcar dichas actitudes”.¹²¹

Keith Michael Baker señala que el uso moderno del término “cultura política” parece datar de las décadas de 1950 y 1960, teniendo su primera aparición sistemática en el trabajo clásico de Gabriel Almond y Sydney Verba y titulado *The Civic Culture*,¹²² esta teoría fue abandonada en las décadas de 1970-1980 y desde 1989 ha disfrutado de una cierta revitalización.¹²³

Almond y Verba señalan que “el término cultura política se refiere a orientaciones específicas políticas, posturas relativas al sistema político y sus diferentes elementos, así como actitudes con relación al rol del individuo dentro del sistema”.¹²⁴ Estos autores aseguran que “las personas son inducidas a dichos sistemas, lo mismo que son socializadas hacia roles y sistemas sociales no políticos”.¹²⁵ Esta perspectiva además como menciona

¹²¹ Peter Burke. *¿Qué es la historia cultural?* (Barcelona: Paidós, 2004), 129.

¹²² Gabriel Almond, y Sidney Verba, *The Civic Culture*, 1963.

¹²³ Keith Michael Baker, “El concepto de cultura política en la reciente historiografía sobre la Revolución Francesa”. *Ayer*, No. 62 (2006): 90.

¹²⁴ Josefina Franzoni Lobo, “Cultura política de indígenas de dos municipios con alta y baja migración y distinta forma de gobierno”, *Foro Internacional*, Vol. 51, No. 4, 206 (Octubre-Diciembre, 2011): 751.

¹²⁵ Franzoni, “Cultura política...”, 751.

Ilán Bizberg, considera que el individuo evoluciona de una actitud política pasiva a una actitud activa, movilizándose en un primer momento con objeto de obtener beneficios para sí y en un segundo lugar adopta una actitud con capacidad de modificar las reglas del juego.¹²⁶

A lo anterior Josefina Franzoni Lobo realiza una crítica importante al señalar que: ...contrario a esta definición que propone que la percepción de los individuos sobre el sistema político es producto de un sistema cultural que adquieren por medio de los roles que impone el proceso de socialización, creemos que la cultura política no es un proceso unilateral, ni estático; es un sistema complejo en donde intervienen los ciudadanos, las instituciones sociales, el sistema cultural y la forma de organización social.¹²⁷

Franzoni señala que el concepto clásico es restringido al momento de analizar sociedades en las cuales convergen diferentes intereses de grupo y actores políticos e individuos que tienen distintas posiciones con respecto al sistema político, los cuales entran en conflicto porque tienen diferentes expectativas,¹²⁸ es decir, “las condiciones de desigualdad y pobreza generan ideas, valores y expectativas distintas a los que promueven las instituciones del sistema político”¹²⁹ y esto no permite que haya una única cultura política para toda la población.

La nueva conceptualización de la cultura política que nos presenta Franzoni es la siguiente:

La cultura política es una construcción social en la que participan, de manera diferenciada, las instituciones de los tres niveles de gobierno, los partidos políticos, las organizaciones sociales nacionales e internacionales, los grupos económicos, las distintas fracciones de la clase política, las instituciones religiosas, las costumbres,

¹²⁶ Ilán Bizberg, “Legitimidad y cultura política: una discusión teórica y una revisión del caso mexicano”. *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 59, No. 1 (Jan. - Mar., 1997): 6.

¹²⁷ Franzoni, “Cultura política...”, 751.

¹²⁸ Franzoni, “Cultura política...”, 752.

¹²⁹ Franzoni, “Cultura política...”, 752.

las tradiciones, los medios de comunicación y los ciudadanos organizados, entre otros. Es una cultura dinámica porque se recrea y transforma con las necesidades de legitimación y dominación del Estado, la actividad económica y la acción social.¹³⁰

Es importante aclarar que para Franzoni no se trata de negar el peso que tienen las representaciones que transmiten las instituciones del sistema político en la formación de cultura política pues son bastante importantes, pero éstas no son el único componente que influye, pues la cultura en general y la política en particular son un bien social que se construye con las relaciones sociales.¹³¹

Gabriel Almond y Sydney Verba identificaron tres tipos de cultura política: cívica, crítica y parroquial. La cultura cívica se refiere a la que aprueba el sistema político y el ejercicio del gobierno, considera legítimas las instituciones políticas porque se sienten representados en ellas, además, se resuelven las inconformidades por medio de los procedimientos jurídico-administrativos establecidos en el sistema judicial.¹³²

La cultura crítica hace referencia a que los ciudadanos reconocen las instituciones del sistema político, pero desconfían de ellas y opta por relaciones de confrontación y resistencia con el sistema político con el objetivo de introducir cambios normativos y legislativos que incorporen a los ciudadanos y a grupos excluidos, siendo la alianza con sectores inconformes para la movilización un mecanismo frecuentemente utilizado. Dentro de la cultura crítica se establecen dos tipos, la legal que se refiere a la utilización de recursos que ofrecen las instituciones para hacer las demandas y la radical, que se caracteriza por el pronunciamiento de cambios políticos tajantes que impacten el sistema político y la organización social, además esta última, tiene formas de acción que ponen en riesgo la gobernabilidad.¹³³

Por último, la cultura parroquial, se relaciona con la falta de representación política de los ciudadanos, la desconfianza en el sistema político y la falta de legalidad. En este tipo

¹³⁰ Franzoni, "Cultura política...", 752.

¹³¹ Franzoni, "Cultura política...", 752.

¹³² Franzoni, "Cultura política...", 754.

¹³³ Franzoni, "Cultura política...", 754.

predominan las relaciones de lealtad a personas, partidos y líderes políticos, a cambio de recursos económicos, materiales y políticos.¹³⁴ A pesar de estas clasificaciones, María Luz Morán asegura que “toda cultura política “real” se entiende como una cultura híbrida que presenta siempre elementos de los tres tipos en proporciones dispares”.¹³⁵

Javier de Diego Romero señala que el moderno concepto de cultura política emerge en el marco de la Guerra Fría y se diferencia en que no serán ya las instituciones el objeto primordial de interés del analista, sino, por el contrario, la conducta, la cual comprenderá las acciones de los sujetos políticos y igualmente sus valores, expectativas y actitudes.¹³⁶ Por su parte, María Luz Morán, al referirse a lo difícil que resulta conceptualizar la cultura política, dice “una buena parte de las dificultades que arrastra la cultura política proviene de la fuerte resistencia a admitir que se trata de un concepto fronterizo, ubicado en la intersección de, al menos, cinco disciplinas: la sociología, la ciencia política, la antropología, la psicología y la historia”.¹³⁷

Entonces, la cultura política se entiende como acciones, actitudes, valores y representaciones que los diferentes grupos que componen la sociedad tienen con respecto a lo político y las relaciones que se entretienen entre los diferentes sectores, es decir, no es únicamente el sistema político o la participación ciudadana mediante elecciones, sino se trata de una dinámica social en la que intervienen muchos elementos, por lo que no se puede ver como un proceso unilateral donde el sujeto recibe los conocimientos de forma pasiva.

d. Memoria-olvido

“Hay quienes imaginan el olvido como un depósito desierto
una cosecha de la nada y sin embargo
el olvido está lleno de memoria”.
¿Cosecha de la nada?, Mario Benedetti.

¹³⁴ Franzoni, “Cultura política...”, 754.

¹³⁵ María Luz Morán, “Los estudios de cultura política en España”, *Reis*, No. 85 (Jan. - Mar., 1999): 101.

¹³⁶ Javier De Diego Romero, “El concepto de «cultura política» en ciencia política y sus implicaciones para la historia”, *Ayer*, No. 61, (2006): 236.

¹³⁷ Morán, “Los estudios...”, 99.

Abordar la violencia política a través de la relación olvido-memoria hace referencia inmediata al uso de la historia oral como metodología, por lo que estaremos moviéndonos a través de estos conceptos estrechamente vinculados. Sabemos que vivimos en una cultura dominada por la palabra escrita y esto ha producido un menosprecio por la oralidad, sin embargo, partimos de una relación no jerárquica entre las fuentes orales y documentales, pues las entendemos como complementarias. Es importante mencionar que con respecto a la objetividad que pueda tener una fuente, es válido recordar como indica Prins que “las fuentes documentales escritas no se nos han legado de manera tan inocente como podríamos creer”.¹³⁸

Hemos escogido la tipificación que realiza Jan Vansina sobre las fuentes orales, entendiendo la tradición oral como “el testimonio oral transmitido verbalmente de una generación a la siguiente o a más de una generación”¹³⁹ y el recuerdo personal como “una evidencia oral específica basada en las experiencias propias del informante, y no suele pasar de generación en generación excepto en formas muy abreviadas, como por ejemplo, en el caso de las anécdotas privadas de una familia”.¹⁴⁰

Uno de los grandes aportes de la historia oral que queremos resaltar como menciona Paul Thompson es que constituye “un movimiento que reivindica el valor de las fuentes orales como forma de proporcionar presencia histórica a aquellos cuyos puntos de vista y valores han sido oscurecidos por “la historia desde arriba”.¹⁴¹ En nuestro caso, las entrevistas o testimonios nos ayudaría a conocer las voces de sectores desplazados en los discursos oficiales.

Ronald Fraser señala que “en los últimos treinta años, a pesar de resistencias académicas muy fuertes, la fuente oral ha ido poco a poco recobrando algo de su credibilidad, gracias a nuevas metodologías y a intereses históricos nuevos”,¹⁴² este proceso está relacionado con el auge de los estudios sobre la memoria.

¹³⁸ Morán, “Los estudios...”, 167.

¹³⁹ Morán, “Los estudios...”, 153.

¹⁴⁰ Morán, “Los estudios...”, 153.

¹⁴¹ Morán, “Los estudios...”, 146.

¹⁴² Ronald Fraser, “Historia Oral, Historia Social”, *Historia Social*, No. 17 (Autumn, 1993): 131.

La memoria la definimos como la dinámica de traer al presente, mediante el recuerdo, situaciones que forman parte del pasado, como Ricoeur menciona la memoria es la “imagen presente de algo ausente ocurrido con anterioridad, y su dinámica consistente en el recordar”.¹⁴³ Es decir, consideramos la memoria como el acto de representación de vivencias pasadas, en el presente.

Para Ricoeur “el recuerdo no se da siempre ni frecuentemente, es necesario buscarlo”,¹⁴⁴ estamos de acuerdo con este planteamiento, sin embargo, consideramos que este fenómeno es más complejo que convocar el recuerdo, pues como señala Beatriz Sarlo “del pasado no se prescinde por el ejercicio de la decisión ni de la inteligencia; tampoco se lo convoca simplemente por un acto de la voluntad. El regreso del pasado no es siempre un momento liberador del recuerdo, sino un advenimiento, una captura del presente”.¹⁴⁵

Consideramos que el estudio del pasado responde a inquietudes del presente, es decir, la historia es una disciplina que desde nuestra perspectiva tiene una profunda vinculación con el presente, y esta dinámica de pasado-presente es aún más clara con la memoria y el olvido, como menciona Sarlo “el tiempo *propio* del recuerdo es el presente: es decir, el único tiempo *apropiado* para recordar, y, también, el tiempo del cual el recuerdo se apodera, haciéndolo *propio*”.¹⁴⁶

Maurice Halbwachs, uno de los principales teóricos de la memoria colectiva, establece que el pasado sólo se reconstruye a partir del presente, por lo que señala que “el recuerdo es en gran medida una reconstrucción del pasado con la ayuda de datos tomados prestados al presente y preparada, además, por otras reconstrucciones hechas en épocas anteriores de donde la imagen de antaño ha salido ya muy alterada”.¹⁴⁷

Es importante mencionar que por medio de las fuentes orales no solo se puede penetrar en las representaciones que realizan las personas sobre los procesos históricos sino

¹⁴³ Paul Ricoeur, “Historia y memoria. La escritura de la historia y la representación del pasado”, 9. En Anne Pérotin-Dumon (dir.). *Historizar el pasado vivo en América Latina* http://etica.uahurtado.cl/historizarelpasadovivo/es_contenido.php

¹⁴⁴ Ricoeur, “Historia y memoria”, 5.

¹⁴⁵ Beatriz Sarlo, *Tiempo Pasado, Cultura de la memoria y giro subjetivo. Una discusión*. (Siglo XXI Editores, 2005), 9.

¹⁴⁶ Sarlo, *Tiempo Pasado...*, 10.

¹⁴⁷ Maurice Halbwachs, *La memoria colectiva*, traducción de un fragmento del capítulo II. (1968), 210.

que también se realiza una autorepresentación. Como menciona Ronald Fraser

La fuente oral no es solo una representación sino una autorepresentación. ¿Qué quiere decir eso? ¿Qué la gente miente? No. Lo que quiere decir son dos cosas: Primero, y por razones que pueden discutirse pero que creo que tienen que ver con el yo, cada individuo busca representarse como un ser coherente precisamente porque no ha podido serlo.... Por otra parte, y tal vez más importante, la autorepresentación suele presentarse explícita o implícitamente por estereotipos o mitos... Huelga decir que estos estereotipos son fenómenos culturales. Pero no solo existen en la cultura, sino que han sido interiorizados por las personas y por lo tanto son vividos como naturales, como parte integral de la subjetividad propia.¹⁴⁸

Por la naturaleza de nuestra investigación nos acercamos a la memoria colectiva, tal como la plantea Maurice Halbwachs al enfatizar en que nuestra memoria está insertada en la memoria de la colectividad a la que pertenecemos. En palabras de este autor “la historia no es todo el pasado, pero tampoco es todo lo que queda del pasado. O, si se quiere, junto a una historia escrita, se encuentra una historia viva que se perpetúa o se renueva a través del tiempo y donde es posible encontrar un gran número de esas corrientes antiguas que sólo aparentemente habían desaparecido”.¹⁴⁹

También queremos recordar que un proceso como el que nosotros pretendemos estudiar, la violencia política, no genera una sola memoria, sino muchas memorias, como afirma Valensi, “un grupo, un acontecimiento o un momento histórico, vivido en diversos espacios o por diversos grupos sociales, geográficos, políticos o nacionales origina múltiples y diversos recuerdos y puede condensarse en diferentes memorias”.¹⁵⁰

Es importante también enfatizar la relación de la memoria con el presente, Ana Forcinito, en un estudio sobre la memoria en Uruguay señala que la memoria es entendida como una práctica que re-construye el recuerdo como proyección, es decir, no sólo en

¹⁴⁸ Fraser, “Historia Oral...”, 133.

¹⁴⁹ Halbwachs, *La memoria colectiva*, 209.

¹⁵⁰ Josefina Cuesta Bustillo, “Memoria e historia. Un estado de la Cuestión”, en: *Ayer*, No. 32 (1998): 210.

relación al pasado, sino, sobre todo, en relación al presente. Además, esta autora utiliza el concepto de posmemoria, el cual fue creado por Marianne Hirsch.

Esta propuesta de la posmemoria es sumamente interesante porque parte de una subjetividad social en la cual la memoria se teje indirectamente a través de la narración familiar y no a través de la experiencia personal de la represión. En este sentido, la posmemoria requiere de una distancia temporal, pues los hechos sucedieron antes del nacimiento del sujeto de la posmemoria.¹⁵¹

Consideramos importante también rescatar el concepto de memorias emblemáticas planteado por Steve Stern, el cual es presentado no como una sola memoria, sino más bien como una especie de marco, una forma de organizar las memorias concretas y sus sentidos, y hasta organizar los debates entre la memoria emblemática y su contra-memoria.¹⁵² Se puede decir, que las memorias emblemáticas son grandes interpretaciones que se le da a acontecimientos pasados, con el propósito de darle sentido, como señala Stern, “da un sentido interpretativo y un criterio de selección a las memorias personales, vividas y medio-sueltas, pero no es una solo memoria, homogénea y sustantiva”.¹⁵³

Este concepto nos parece realmente útil para nuestra investigación porque consideramos que la violencia política de la posguerra civil costarricense ha tenido dos grandes interpretaciones, por una parte se le ha entendido como un conflicto de carácter internacional que involucra a Nicaragua y Costa Rica, mientras por otra parte se le ha considerado un conflicto de carácter nacional, en el cual los principales personajes son José Figueres Ferrer y su grupo de apoyo contra una oposición muy diversa.

Josefina Cuesta enfatiza precisamente en la relación que nos compete, es decir, entre el recuerdo, el silencio y el olvido, definiendo estos dos últimos como “el reverso y la otra cara del recuerdo y están indisociablemente unidos a la acción de la memoria”,

¹⁵¹ Ana Forcinito, “Narración, testimonio y memorias sobrevivientes: Hacia la posmemoria en la posdictadura uruguaya”, *Letras Femeninas*, Vol. 32, No. 2 (Invierno 2006): 198.

¹⁵² Steve Stern, “De la memoria suelta a la memoria emblemática: hacia el recordar y el olvidar como proceso histórico (Chile, 1973-1998)”, 3. En: Mario Garcés *et al.* (comp.), *Memoria para un nuevo siglo. Chile, miradas a la segunda mitad del siglo XX* (Santiago: Lom Ediciones - Eco Educación y Comunicaciones - Universidad de Santiago de Chile, 2000).

¹⁵³ Stern, “De la memoria...”, 4.

destacando que “el silencio puede oscilar entre la barrera de la ocultación y la de lo indecible y, en algunos casos, tropieza con la incapacidad de comunicar, tan traumática es la experiencia del recuerdo”.¹⁵⁴ Es decir, se debe de darle importancia en cualquier estudio de memoria, no sólo a lo que se dice, sino a lo que se calla.

Sobre la transmisión de la memoria especialmente cuando se han vivido hechos represivos, Andrés Domínguez Almansa establece tres actitudes básicas, la primera la denomina “transmisión abierta” y se refiere a que el hecho represivo es un tema recurrente entre los que lo vivieron y no se oculta a las siguientes generaciones, la segunda es la “transmisión difusa” que se caracteriza porque ante el miedo a las posibles consecuencias que el abierto conocimiento de lo acaecido puede ocasionar, por ejemplo, a la propia familia, solo se habla del tema en conversaciones de adultos y por último, la “negación de la transmisión” que se refiere a la supresión del tema por temor, vergüenza o trauma.¹⁵⁵

La memoria se puede abordar desde otras manifestaciones además de las fuentes orales, por ejemplo, Pierre Nora construye el concepto de “lugares de la memoria” como aquellas realidades históricas en las que “la memoria se ha encarnado selectivamente, y que por la voluntad de los hombres o el trabajo del tiempo han permanecido como los símbolos más luminosos de aquella: fiestas, emblemas, monumentos y conmemoraciones, pero también elogios, diccionarios y museos”.¹⁵⁶

Por lo anterior, es necesario recordar como menciona Menjívar que existe una “memoria hegemónica”, que ha de articularse según las distintas tradiciones y memorias del país, ejerciendo, a su vez, distinto grado de influencia sobre las múltiples “memorias populares”, lo cual nos habla de los usos políticos del pasado.¹⁵⁷

Para el caso español, Francisco Sevillano plantea que la memoria social se ha formado sobre un deseo de olvido para superar un pasado traumático y favorecer la convivencia en el presente, en primer lugar, procurando el mayor consenso político en el

¹⁵⁴ Cuesta, “Memoria e historia”, 207.

¹⁵⁵ Andrés Domínguez Almansa, “De los relatos de terror al protagonismo de la memoria: El golpe de Estado de 1936 y la larga sombra de la represión”, *Historia, Antropología y Fuentes Orales*, No. 40 (2008): 60.

¹⁵⁶ Cuesta, “Memoria e historia”, 217.

¹⁵⁷ Mauricio Menjívar, *Cuaderno de Ciencias Sociales, Historia y memoria*. (Costa Rica: FLACSO, 2005), 12.

proceso de transición a la democracia.¹⁵⁸ Este planteamiento nos parece de suma utilidad para el caso costarricense pues consideramos que el olvido es un mecanismo para superar las diferencias y poner en convivencia a la sociedad recientemente fragmentada por una guerra civil.

Incluso, Sevillano asegura que en el caso español, la política de la memoria no ha reconstruido el pasado desde la verdad y el respeto de las diversas memorias colectivas sino que lo ha hecho desde la utilidad inmediata del olvido evasivo, esto significa que existe un silencio en la vida pública acerca de la guerra civil y sobre todo sobre la dictadura franquista.¹⁵⁹ Para el caso costarricense nos parece que los discursos oficiales, especialmente los dirigidos por el gobierno de José Figueres Ferrer buscan invisibilizar la violencia en función de una pacificación.

Para Sevillano, el olvido evasivo ha generado que con el transcurso del tiempo se formarán mitos de una nueva identidad nacional, como son la reconciliación.¹⁶⁰ Esta relación es importante porque los usos de la memoria y el olvido con intereses políticos pueden alimentar representaciones sobre la identidad nacional, como es nuestra sospecha para el caso de Costa Rica, donde los discursos de pacifismo están acompañados de la abolición del ejército y del silencio en torno a la violencia política.

Estamos seguros de que el olvido en Costa Rica forma parte de un proceso de invisibilización de la violencia, dentro del cual como señala Manuel Solís a finales de la década de 1950 “sin haberse nunca reconciliado entre sí, los gemelos violentos empezaron en ese momento a transformarse en héroes complementarios, en tejedores descoordinados pero bien intencionados”.¹⁶¹

En España el olvido fue un mecanismo “necesario” para facilitar la transición a la democracia y a esto se unió un discurso conservador de equiparación entre vencedores y vencidos, para Sevillano esto pretende establecer un “nuevo consenso” que llegaría a

¹⁵⁸ Francisco Sevillano, “La construcción de la memoria y el olvido en la España democrática”, *Ayer*, no. 52 (2003): 299.

¹⁵⁹ Sevillano, “La construcción...”, 299.

¹⁶⁰ Sevillano, “La construcción...”, 299.

¹⁶¹ Solís, “El 48 como desborde trágico”, 272.

reforzar el compromiso con las instituciones democráticas pero que viendo más allá, significa la negativa a asumir el reconocimiento de las responsabilidades morales del pasado reciente.¹⁶²

Lo anterior es de suma importancia porque en Costa Rica transformar a los líderes de la violencia en héroes fue el resultado de la elaboración de representaciones que tenían claros fines o intereses políticos, los nuevos gobernantes necesitaban una Costa Rica unificada y no les importó pagar el costo, es decir, el olvido. El nuevo sector gobernante liderado por José Figueres Ferrer comprendió que podía utilizar la memoria para intereses del presente y en especial, en función del futuro.

Para concluir, creemos al igual que Ranahit Guha que la historiografía debe dejar de lado la pretensión de que puede comprender plenamente una conciencia del pasado y reconstruirla, pues la historiografía puede llegar a una buena aproximación, que es lo mejor que se puede esperar.¹⁶³ Es decir, no renunciamos al pacto de verdad que consideramos parte esencial de la disciplina histórica, pero tenemos plena conciencia de que no podemos reconstruir el pasado tal cual sino sólo interpretarlo mediante la triangulación de fuentes.

VII. Fuentes

La violencia política de la posguerra costarricense (1948-1958) fue un proceso que involucró a todo el territorio nacional, quebrantando el orden social y afectando a toda la población. Para abordar un fenómeno de tal dimensión consideramos que es necesario consultar la mayor diversidad de fuentes que estén a nuestro alcance y contrastarlas con el propósito de acercarnos a una comprensión del pasado de la forma más amplia, prestando atención a los diferentes actores involucrados e intentando abarcar las voces de los distintos sectores en conflicto.

Las fuentes que utilizaremos son de carácter cualitativo y se pueden dividir en tres grandes grupos: los documentos oficiales, la prensa y los testimonios. Nos detendremos a analizar cada uno de estos grupos; pero en primer lugar, es importante mencionar que a

¹⁶² Sevillano, “La construcción...”, 305.

¹⁶³ Ranahit Guha, *Las voces de la Historia y otros estudios subalternos* (Barcelona: Crítica, 2002), 82.

pesar de que utilizaremos sólo fuentes escritas, las cuales dada la cultura material a la que pertenecemos tienen un estatus de legitimidad con el que no cuentan otro tipo de fuentes como las orales, en nuestra investigación hemos decidido no establecer jerarquías entre ambos grupos. Consideramos que tanto las fuentes escritas como las orales son producto de su o sus creadores y por lo tanto responden a intereses particulares y no pueden cumplir con un requisito de objetividad en su totalidad.

El primer grupo corresponde a los documentos oficiales o institucionales, es decir, la producción documental que realizó el gobierno de Costa Rica y sus diferentes instituciones, con respecto a la violencia política en su dimensión nacional o internacional. Prestando especial atención a la que se refiere a los picos de violencia presentes en el período de estudio como las invasiones de 1948 y 1955. Además de las relaciones entre Costa Rica y otros países de la región como Nicaragua, República Dominicana, Venezuela, Guatemala, Honduras, entre otros.

Estos documentos podemos encontrarlos en el Archivo Nacional de Costa Rica (ANCR). Los fondos que consultamos fueron: Ministerio de la Presidencia (MP), Ministerio de Gobernación (MG), Ministerio de Seguridad Pública (MSP), Ministerio de Relaciones Exteriores (MRREE), Judicial y Archivo Judicial, prestando especial atención a las secciones de Dirección General de Detectives (DGDET) y Legaciones y Consulados. A través de estos fondos se pudo acceder a comunicaciones entre diferentes autoridades o instituciones estatales.

Las fuentes que encontramos en el fondo del Ministerio de Seguridad Pública que nos resultan de mayor importancia se refieren principalmente a comunicados entre instituciones como la Dirección General de Detectives, la Oficina Coordinadora de Investigación, la Guardia Civil, las diferentes comandancias o jefaturas de policía del país, la casa presidencial y el Servicio de Inteligencia, entre otros. En el fondo del Ministerio de Relaciones Exteriores se encuentra la correspondencia diplomática, para nuestro interés sobresale la comunicación que tuvo el gobierno de Costa Rica o sus representantes con otros gobiernos de la región e informes sobre distintas reuniones o actividades diplomáticas en el continente. Por último, en el fondo Judicial y el Archivo Judicial nos encontramos con

la presencia de expedientes de procesos judiciales llevados a cabo fundamentalmente contra los perdedores de la Guerra Civil de 1948, destacando la presencia del expediente sobre los crímenes del Codo del Diablo.

Además de los documentos del ANCR, también se consultaron documentos en la Biblioteca Digital Carlos Meléndez, de la Universidad de Costa Rica, particularmente los Documentos del Departamento de Estado.¹⁶⁴ El segundo grupo de fuentes escritas que consultamos fueron los periódicos, para el período de estudio (1948-1958) se utilizaron: *La Nación*, *La República*, *La Hora*, *El Diario de Costa Rica*, el periódico comunista *Adelante* y el *Eco Católico*, los cuales se pueden consultar en la Biblioteca Nacional “Miguel Obregón Lizano”. La cantidad de artículos que se consultaron según periódico se puede observar en la siguiente tabla. (Ver Tabla No. 1).

Tabla No. 1

Distribución de los artículos consultados según periódico	
Nombre del periódico	Cantidad de artículos consultados
<i>La Nación</i>	1516
<i>La Hora</i>	369
<i>La República</i>	225
<i>El Diario de Costa Rica</i>	92
<i>Adelante</i>	15
<i>Eco Católico</i>	3
Total	2220

¹⁶⁴ Iván Molina Jiménez, “Documentos estadounidenses sobre la historia de Costa Rica (1930-1949)”, (Documentos del Departamento de Estado, Repositorio Carlos Meléndez, Biblioteca Digital Carlos Meléndez, Universidad de Costa Rica) <http://historia.ucr.ac.cr/cmelenendez/handle/123456789/8>

Consideramos que las fuentes que hemos mencionado nos permitirán abordar nuestro primer y segundo objetivo de investigación, es decir, en primer lugar, nos permitirá conocer las diversas manifestaciones de la violencia política y los diferentes grupos que la ejercen, sin embargo, nos mostrarán la visión oficial y los discursos que se construyeron desde el gobierno sobre este período. Esto último nos dejará con un sesgo con respecto a la visión de la oposición que debemos de encontrarla en otras fuentes. En segundo lugar, las fuentes escritas nos permitirán conocer qué tipo de relaciones se desarrollaron entre Costa Rica y Nicaragua en la posguerra costarricense.

Sobre los testimonios nos interesa que es un tipo de narración que se encuentra cercana a la novela y a la historia pero se diferencia claramente de ambas. Como señala Silvia López “el testimonio, desde una vasta variedad de textos, cuestionó desde su práctica la relación entre literatura e historia, entre escritor y testigo... representó una crisis epistemológica que cuestionó el autoritarismo y eficacia de los discursos modernos, no sólo de la literatura sino de la historia y de las ciencias sociales”.¹⁶⁵

Para nuestra investigación contamos con testimonios publicados desde los diferentes sectores o grupos políticos, especialmente, de personas que formaron parte de la violencia política durante las invasiones a Costa Rica en diciembre de 1948 y enero de 1955. En nuestro caso los testimonios pueden ayudarnos a conocer las voces de sectores desplazados en los discursos oficiales sobre la posguerra y la violencia política, principalmente si recordamos que la oposición tuvo un acceso casi inexistente en los medios de comunicación masiva y por ejemplo, el período comunista fue censurado.

Es importante mencionar que al utilizar testimonios nos enfrentamos a una reconstrucción de acontecimientos ocurridos en el pasado, desde el presente, lo cual conlleva un proceso de construcción de representaciones y también a la presencia de una dinámica particular con la memoria y el olvido. Además, la distancia con respecto a un proceso histórico produce que las personas le den nuevos significados que pueden estar asociados con situaciones del presente. Por último, consideramos que en general las fuentes

¹⁶⁵ Silvia L. López, “Estética de la perplejidad: reflexiones sobre el fenómeno “testimonio”, *Cultura, Revista del Consejo Nacional para la Cultura y el arte*, no. 87-88, El Salvador (mayo-diciembre 2002): 243.

que utilizaremos cuentan con un fácil acceso y se encuentran en buen estado de conservación.

VIII. Estrategia metodológica

Para abordar la problemática de la violencia política en la posguerra costarricense (1948-1958), hemos decidido utilizar dos tipos de metodologías cualitativas para analizar la información contenida en las diversas fuentes: las representaciones y el análisis de discurso. Las fuentes las hemos dividido en tres categorías, en la primera se encuentran los documentos producidos por el gobierno, es decir, las fuentes oficiales, en un segundo grupo ubicamos los prensa y en un tercer grupo los testimonios escritos o publicados.

Nos apoyaremos en la propuesta de Teun A. Van Dijk, la cual señala que “las representaciones sociales son la base del discurso y de otras prácticas sociales... Cuando los miembros de un grupo explican, motivan o legitiman sus acciones (grupales), lo hacen típicamente en términos de discurso ideológico”.¹⁶⁶ Justamente, acá encontramos la relación entre de las representaciones y el discurso, siendo las primeras la base de la construcción discursiva.

Además, este autor plantea que “el discurso puede depender tanto de contextos ideológicamente prejuiciados, como de la manera ideológica en que los participantes interpretan los eventos a partir de modelos mentales subjetivos o, más directamente, de creencias generales de grupo que son ideológicamente controladas”.¹⁶⁷ Es importante enfatizar la relevancia del contexto en que se desarrolla el discurso pues Van Dijk indica que “dadas las condiciones contextuales específicas, los hablantes pueden, por supuesto, esconder o disimular sus opiniones ideológicas”.¹⁶⁸

Con lo anterior el autor propone que el contexto o una situación específica puede generar que el discurso sea modificado, es decir, “el discurso no siempre es ideológicamente transparente, y el análisis del discurso no siempre nos permite inferir

¹⁶⁶ Teun A. Van Dijk, “Ideología y análisis del discurso”, *Utopía y Praxis Latinoamericana*, Afio 10. N° 29 (Abril Junio, 2005): 15.

¹⁶⁷ Van Dijk, “Ideología y análisis del discurso”, 19.

¹⁶⁸ Van Dijk, “Ideología y análisis del discurso”, 19.

cuáles son las creencias ideológicas de las personas”.¹⁶⁹ Entonces nos encontramos con una metodología que nos permitirá acercarnos a la comprensión de los discursos que estuvieron presentes en nuestro período de estudios y especialmente, que surgieron desde actores que pertenecían a un grupo social pero esta metodología no nos revelará la totalidad de sus creencias ideológicas o de sus intenciones.

Para Van Dijk el contexto debe de considerar que “el hablante habla como miembro de un grupo social y/o se dirige al destinatario como miembro de un grupo”.¹⁷⁰ Como señalan Cecilia Satriano y Nora Moscoloni “el discurso constituye el lugar donde el sujeto construye el mundo como objeto y se construye a sí mismo”.¹⁷¹ Además, Van Dijk realiza un planteamiento que nos resulta de suma importancia para nuestro análisis,

Las ideologías son organizadas por la bien conocida polarización infra y extragrupal, entonces también podemos esperar que tal polarización sea codificada en el habla y en el texto. Esto puede manifestarse, como hemos sugerido, por el uso de los pronombres nosotros y ellos, pero también por los posesivos y demostrativos tales como nuestra gente y esa gente, respectivamente... Así, presumimos que el discurso ideológico es generalmente organizado por una estrategia general de auto-presentación positiva (alarde) y la presentación negativa del otro (detracción). Esta estrategia puede operar en todos los ámbitos, de tal manera, generalmente que se hace énfasis en nuestras cosas buenas y se desestiman nuestras cosas malas y se hace lo contrario con los Otros, cuyas cosas malas serán destacadas, y de quienes las cosas buenas se empequeñecerán, se esconderán o se olvidarán.¹⁷²

Por lo anterior, podríamos decir que las representaciones que estén presentes en los discursos que analizaremos pueden responder a la tendencia de una representación positiva de “nosotros” y negativa de los “otros”. Claro está, como propone Van Dijk, no siempre los

¹⁶⁹ Van Dijk, “Ideología y análisis del discurso”, 19.

¹⁷⁰ Van Dijk, “Ideología y análisis del discurso”, 22.

¹⁷¹ Cecilia Satriano y Nora Moscoloni, “Importancia del análisis textual como herramienta para el análisis del Discurso. Aplicación en una investigación acerca de los abandonos del tratamiento en pacientes drogodependientes”. *Cinta de Moebio* (Chile) 9 (noviembre, 2000): 147.

¹⁷² Van Dijk, “Ideología y análisis del discurso”, 20.

discursos son transparentes sino que nos enfrentamos a discursos que pueden esconder o disimular lo que piensa su creador.

Por último, Van Dijk afirma que teóricamente debe tenerse presente que, las palabras, las frases, los temas o las entonaciones no son ideológicamente prejuiciados sino que es su uso específico en situaciones comunicativas específicas lo que los hace tales. En ese sentido señala que parte de ese contexto en que se desarrolla el discurso, es no sólo quien habla a quién y en qué papel, sino también las intenciones del hablante, sea que éstas se hagan explícitas o no en el discurso.¹⁷³

La forma en que sistematizaremos las fuentes escritas es mediante la creación de bases de datos, lo cual implica que establezcamos categorías para la información que vayamos a procesar. Nuestro propósito es en primer lugar conocer el proceso histórico en que se desarrolló la violencia política y sus diversas manifestaciones, en este sentido, las categorías generales que realizaremos serán: la violencia política como conflicto nacional y la violencia política como conflicto internacional, con estas primeras categorías nos enfocaremos en comprender los discursos que se construyeron en torno a estas dos perspectivas del conflicto.

Finalmente, nos interesa conocer los actores nacionales que ejercieron o pusieron en práctica la violencia política ya fuera como una forma de solución o pacificación del conflicto que había fragmentado la sociedad costarricense incluso antes de la Guerra Civil de 1948 o como estrategia para desestabilizar al gobierno e intentar tomar el poder. Por lo anterior, otras categorías que nos interesan son: los actores de la violencia, el tipo de violencia que se llevó a cabo, el propósito de dicha violencia, además, qué actores internacionales intervinieron y qué tipo de intervención tuvieron.

¹⁷³ Van Dijk, “Ideología y análisis del discurso”, 23.

IX. Organización del trabajo

El trabajo se compone de tres capítulos. A lo largo de la investigación se analizan las diversas manifestaciones de violencia política ejercidas tanto desde el Estado como desde la oposición, atendiendo a la dimensión nacional como transnacional de los distintos conflictos que se dan durante el período. El primer capítulo titulado “*La violencia política como conflicto nacional (1948-1953)*” analiza la violencia relacionada o consecuencia de la Guerra Civil de 1948 durante dos períodos: el gobierno de la Junta Fundadora de la Segunda República (1948-1949) y la administración de Otilio Ulate (1949-1953).

El segundo capítulo denominado “*La “invasión” del 10 de diciembre de 1948*” realiza un estudio de uno de los picos de violencia política más importantes de la posguerra costarricense, la penetración de fuerzas armadas opositoras al gobierno de la Junta procedentes del territorio nicaragüense. Indagando en la organización del movimiento invasor, sus participantes y la ayuda brindada por gobiernos dictatoriales de la región enemigos de José Figueres Ferrer. Por otra parte, se analizan las medidas tomadas por el Estado para enfrentar, reprimir y castigar a los invasores y contener a nivel interno el desborde la violencia. Además de la intervención de la OEA en el conflicto.

El último capítulo titulado “*El desborde transnacional de la violencia política de la posguerra costarricense (1953-1958)*” analiza el primer gobierno constitucional de José Figueres Ferrer a partir de las distintas manifestaciones de violencia que surgieron de la oposición y también del aparato estatal. Prestando especial importancia a otro de los picos de violencia abierta del período, la invasión de enero de 1955.

CAPÍTULO I

La violencia política como conflicto nacional (1948-1953)

I. INTRODUCCIÓN

La posguerra costarricense es un período que hemos ubicado entre 1948 y 1958, el cual se caracterizó por la continuidad de la violencia relacionada específicamente la Guerra Civil de 1948. Las diferencias ideológicas o partidarias que habían dividido la sociedad costarricense particularmente a partir de la década de 1940 y que conllevaron a la Guerra Civil de 1948 permanecieron latentes durante nuestro período de estudio. Como señala Eduardo González Calleja “la experiencia de la guerra en el seno de una comunidad política es un hecho de larga duración, que no surge ni se agota con el conflicto bélico”.¹⁷⁴

Para analizar la violencia política hemos partido del concepto propuesto por Carl Schmitt de “lo político”, es decir, la contraposición de las categorías de amigo y enemigo tanto hacia el exterior, en relación con otros pueblos o Estados, como hacia el interior, frente a aquellos que no comparten o respetan la identidad concreta y específica del Estado. Para este autor la función de lo político es agrupar al pueblo en torno a un determinado contenido fundamental, y defenderlo frente a los que no comparten esa identidad, ya procedan del exterior o del interior.¹⁷⁵

Además, creemos que la violencia es una práctica cultural, es decir, las manifestaciones de violencia deben de entenderse en su contexto específico y a la luz de una cultura política particular, pues esto determinará los niveles de violencia que son aceptables o inaceptables socialmente, como lo veremos adelante. Además, utilizamos la definición de violencia propuesta por Aróstegui, es decir, la violencia es: “toda resolución, o intento de resolución, por medios no consensuados de una situación de conflicto entre partes enfrentadas, lo que comporta esencialmente una acción de imposición, que puede efectuarse, o no, con presencia manifiesta de fuerza física”.¹⁷⁶

¹⁷⁴ González Calleja, “La cultura de guerra...”, 76.

¹⁷⁵ Schmitt, “El concepto de lo político”, 26.

¹⁷⁶ Aróstegui, “Violencia, sociedad y política...”, 30.

Con respecto a la relación entre política y violencia, acogemos la propuesta de Adrián Velázquez Ramírez que parte de “ubicar la relación política-violencia dentro de una unidad compleja, en donde nunca aparece la una sin la otra”, lo cual implica, para el autor, descartar la superficial identificación de los episodios violentos con una ausencia de política, o con una anomalía dentro de las sociedades democráticas”.¹⁷⁷

Además, para nuestro caso, la violencia de la posguerra costarricense no se puede ver de forma aislada con respecto al período que le antecede, sino nuestra propuesta es que existe una continuidad de la violencia que tiene sus picos de violencia abierta, directa o evidente. Por lo anterior, partimos de la idea de Velázquez Ramírez de comprender la violencia como un dato estructural, es decir,

...lo que emerge como violento no es sino un momento de la violencia en su recorrido por la estructura... La violencia evidente, es ahora parte de una articulación o unidad estructural y no es sino la punta del iceberg, su momento más visible... El reconstruir la trayectoria que recorren esos datos evidentes, forman parte del pensamiento y la práctica de la política.¹⁷⁸

Precisamente, en este primer capítulo analizaremos la violencia política de la posguerra con la intención de reconstruir su trayectoria, específicamente en su dimensión de conflicto nacional. Con lo anterior se quiere decir que la violencia durante este período puede analizarse desde distintas perspectivas, pero nos enfocaremos en las causas de la violencia política a nivel nacional, sus diferentes manifestaciones dentro del territorio nacional y los diversos grupos o actores que se ven involucrados tanto por ejercer la violencia como por ser víctimas de ella.

Hemos decidido dividir este período de estudio en tres subperíodos para comprender las diferentes manifestaciones de la violencia política y poder ubicar posibles diferencias con respecto al grupo o partido político que está en el poder. El primer subperíodo

¹⁷⁷ Adrián Velázquez Ramírez, *Transformaciones en el campo de lucha en México (1910-2010)* (México: FLACSO, 2010), 1.

¹⁷⁸ Velázquez, *Transformaciones...*, 12.

corresponde al gobierno de la Junta Fundadora de la Segunda República (1948-1949), el segundo se refiere al gobierno de Otilio Ulate (1950-1953) y el tercero corresponde al primer gobierno constitucional de José Figueres Ferrer (1953-1958). Este último será analizado en otro capítulo. Para realizar este primer capítulo utilizaremos como fuentes los periódicos de la época y consultaremos fuentes testimoniales publicadas.

Consideramos que la importancia del análisis de la violencia política durante la posguerra costarricense radica en comprender como se desarrolló y también vislumbrar sus posibles repercusiones en la actual sociedad costarricense. Con lo anterior nos referimos a la necesidad de comprender cómo ha sido interpretada la violencia política de la posguerra en períodos posteriores y qué relación existe entre esta y las representaciones que se han construido sobre Costa Rica, entre las cuales destaca particularmente una imagen de país pacífico, que se vio fortalecida especialmente después de la abolición del ejército en 1949. Representaciones que han contribuido a la invisibilización de los procesos violentos que tuvieron lugar en la posguerra costarricense.

II. LA VIOLENCIA POLÍTICA DURANTE EL PERÍODO DE “LA JUNTA” (1948-1949)

*“Los medios de coerción se centran en la fuerza armada,
pero se extienden a la capacidad de encarcelamiento,
expropiación, humillación y publicación de amenazas”*

Charles Tilly¹⁷⁹

La violencia política de la posguerra costarricense debe ser comprendida como parte de un proceso histórico mucho más amplio, que se caracteriza por episodios de violencia durante la década de 1940, el enfrentamiento armado conocido como la Guerra Civil de 1948 y las complejas alianzas políticas que estarán en constante transformación durante el período de estudio. Por lo anterior, es necesario analizar la administración de la Junta

¹⁷⁹ Charles Tilly, *Coerción, capital y los Estados europeos, 990-1990* (Madrid: Alianza, 1992).

Fundadora de la Segunda República y retomar algunos elementos del período que le antecede. Con lo anterior, queremos decir que para comprender la violencia política de la posguerra es indispensable estar retomando los acontecimientos que le precedieron porque están estrechamente vinculados.

Para nuestro estudio de la violencia política de la posguerra costarricense partimos de la propuesta de Adrián Velázquez que señala que la violencia ha sido tradicionalmente comprendida como una patología democrática, es decir, “la emergencia de episodios violentos es asociada inmediatamente con la ausencia de consenso, con la ruptura de las condiciones de diálogo, en suma con la imposibilidad de toda política”.¹⁸⁰ Sin embargo, este autor propone que “no hay política sin violencia, ni violencia que excluya totalmente la posibilidad de praxis política”.¹⁸¹

Para Rafael Herraz “El gran problema, que muchos autores no afrontan claramente, es la existencia de dos formas de actividades violentas: las ejercidas por el Estado y sus agentes, de un lado, y las ejercidas por los particulares, e instancias extraestatales, del otro”.¹⁸² Precisamente, en nuestro intento por comprender la violencia política que caracterizó la posguerra costarricense haremos una categorización de las diferentes manifestaciones de la violencia política en la posguerra costarricense, clasificándolas en dos grandes categorías.

En la primera se ubica la violencia emanada desde el Estado, en este caso desde el gobierno de la Junta, dentro de la cual se crearon las medidas represivas que afectaron a los sectores perdedores del enfrentamiento armado, las cuales a su vez le permitirían al nuevo grupo en el poder posicionarse. Como señala Max Weber “la violencia no es, naturalmente, ni el medio normal ni el único medio de que el Estado se vale, pero sí es *su* medio específico”.¹⁸³

La segunda categoría se refiere a la violencia ejercida por la oposición al gobierno, que puede considerarse como una serie de mecanismos que tenían como objetivo principal

¹⁸⁰ Velázquez, *Transformaciones...*, 6.

¹⁸¹ Velázquez, *Transformaciones...*, 9.

¹⁸² Herraz, “Notas sobre el concepto...”, 437.

¹⁸³ Weber, *El científico y el político*, 83.

desestabilizar el gobierno de la Junta, eran mecanismos de resistencia y manifestaciones de descontento con los resultados de la Guerra Civil de 1948. En dos casos particulares la oposición utilizó la violencia armada con el objetivo final de tomar el poder: la incursión de fuerzas armadas a Costa Rica desde el territorio de Nicaragua en diciembre de 1948 y posteriormente, en enero de 1955.

Sobre el período anterior al enfrentamiento militar de 1948, Manuel Solís menciona que “entre mediados de 1946 y principios de 1948 la escalada de violencia se agudizó”.¹⁸⁴ Consideramos que la violencia que se manifestó durante la Guerra Civil de 1948 debe entenderse como un pico de violencia dentro de esta escalada, mientras que la violencia que se dio durante la posguerra constituyó un período de continuidad de la violencia política. Esta propuesta la iremos desarrollando a lo largo de nuestro análisis.

Nos interesa darle seguimiento a la utilización de la democracia como fundamento ideológico para justificar la violencia tanto antes como después de la Guerra Civil. Iván Molina y Fabrice Lehoucq plantean que a partir de 1900 se empezó a desarrollar una concepción de la democracia electoral.¹⁸⁵ Planteamos que la concepción esencialmente electoral de la democracia, de la cual hablan estos autores, no sólo va a tener gran peso a principios del siglo XX sino que le dará fundamento a varios de los brotes de violencia política de la década de 1940.

Lo propuesto anteriormente, se manifiesta en 1947 cuando estalló la Huelga de los Brazos Caídos, pues una de las exigencias fue la necesidad de garantías electorales y el cese de la huelga se dio cuando el gobierno y sus adversarios llegaron al acuerdo de que aceptarían como definitiva la resolución que el Tribunal Nacional Electoral diera sobre la votación presidencial de 1948.¹⁸⁶ Posteriormente, como señalan Molina y Lehoucq, con la anulación de la elección presidencial por el Congreso el primero de marzo de 1948, un pequeño sector de la oposición que, desde varios años antes, defendía la solución armada como la única forma en la que podía alcanzar el poder, dado su escaso peso electoral,

¹⁸⁴ Solís, *La Institucionalidad ajena*, 290.

¹⁸⁵ Iván Molina y Fabrice Lehoucq, *Urnas de lo inesperado* (San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 1999), 69.

¹⁸⁶ Molina y Lehoucq, *Urnas de lo inesperado*, 184.

encontró la justificación.¹⁸⁷

De esta forma nos encontramos con dos brotes de violencia (la Huelga de los Brazos Caídos y la Guerra Civil de 1948) que recurren a la violencia en defensa de la democracia. En el último caso, la oposición escogió la vía militar para acceder al poder y en su discurso justificó el uso de la violencia con la defensa de la democracia y específicamente con una concepción electoral de la democracia. Como señala Manuel Solís: “la historia oficial y las visiones de partido dicen que el 48 resume una gesta de lucha por la libertad, la justicia y el respeto del sufragio”.¹⁸⁸

El Coronel Domingo García Villalobos en un testimonio recopilado por Guillermo Villegas Hoffmeister nos permite ver como con el paso del tiempo, se mantiene o se consolida una justificación de los actos de violencia abierta, a partir de la defensa de una democracia fundamentada en el sufragio.

En el paso a la victoria, sucedieron muchas cosas que todos debemos tratar de perdonar. Pienso incluso en los hombres que defendían al gobierno de entonces, que ni siquiera eran nuestros enemigos personales, y algunos tal vez hasta eran nuestros amigos, pero con otras ideas políticas, con otros pensamientos, con otros ideales, que ahora todos los costarricenses respetamos. Porque se conquistó el derecho al sufragio, por él deben luchar las juventudes a quienes entregamos esta página limpia de nuestra historia patria, para que la conserven para siempre, ya que la alcanzamos a costa de tanta sangre, de tantas vidas.¹⁸⁹

Al respecto, Rafael Herraz Castillo llama la atención al señalar sobre la justificación del uso de la violencia: “pero parece posible argumentar, en supuestos concretos, que el mal producido es menor que el mal previsible y evitado, por lo que la violencia era necesaria”.¹⁹⁰ Precisamente, los vencedores de la Guerra Civil de 1948 construyeron un

¹⁸⁷ Molina y Lehoucq, *Urnas de lo inesperado*, 185 y 190.

¹⁸⁸ Solís, *La Institucionalidad ajena*, 324.

¹⁸⁹ Guillermo Villegas Hoffmeister, *San Isidro de El General en llamas* (San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 2002), 167-168.

¹⁹⁰ Herraz, “Notas sobre el concepto...”, 433.

discurso para justificar la violencia representando la “revolución” como un “mal necesario” para evitar la permanencia del calderonismo en el poder y para defender el sufragio.

En otro testimonio de Alfonso Mora Güell, también recopilado por Villegas Hoffmeister se retoma esta misma idea de la justificación de la violencia:

Hoy años después, sigo pensando que fue del todo justificada la revolución del 48. La situación imperante en el país, nos obligó a ello. Considero que un 70% del país lo justificó en ese momento. La revolución devolvió al país la pureza electoral, le restituyó las libertades que ya no existían, fortaleció las leyes sociales ya existentes.¹⁹¹

A pesar de que la defensa del sufragio y una concepción electoral de la democracia justificaron el uso de violencia incluso antes de la Guerra Civil, Molina y Lehoucq señalan que: “la lucha emprendida por los líderes del Ejército de Liberación Nacional no tenía por fin defender el sufragio o la supuesta victoria del Unión Nacional en la votación presidencial de 1948, sus intereses eran otros”.¹⁹²

La Guerra Civil de 1948 inició el 12 de marzo y se prolongó durante cinco semanas. El 19 de abril, José Figueres Ferrer firmó el Pacto de la Embajada de México en el que se comprometió a no tomar represalias contra los perdedores y a respetar las reformas sociales, de lo cual sólo cumpliría lo último. Luego, el primero de mayo, firmó otro acuerdo con Otilio Ulate, en el que se decidió que durante un período de 18 meses, con una posible prórroga de seis meses más, el país sería dirigido por la Junta Fundadora de la Segunda República, la cual estaría encabezada por Figueres. Después de estos 18 meses Ulate ocuparía la presidencia.¹⁹³

Para Carl Schmitt un conflicto extremo sólo puede ser resuelto por los propios implicados; pues “sólo cada uno de ellos puede decidir por sí mismo si la alteridad del extraño representa en el conflicto concreto y actual la negación del propio modo de

¹⁹¹ Villegas, *San Isidro...*, 288.

¹⁹² Molina y Lehoucq, *Urnas de lo inesperado*, 190.

¹⁹³ Molina y Lehoucq, *Urnas de lo inesperado*, 185.

existencia, y en consecuencia si hay que rechazarlo o combatirlo para preservar la propia forma esencial de vida”.¹⁹⁴ Precisamente, finalizada la Guerra Civil de 1948, el sector que había salido victorioso del enfrentamiento militar se quedó en el poder instaurando un gobierno de facto que implicaría combatir a los perdedores que se convirtieron en una amenaza a su propia existencia.

Las motivaciones de este nuevo grupo que irrumpe en la vida política costarricense son descritas por el sociólogo Jorge Rovira desde una perspectiva económica

...por la imperiosa necesidad que sentían los representantes de los sectores medios de la sociedad (la mediana burguesía en alianza con la pequeña burguesía urbana) de disponer del poder del Estado, para desde ahí difundir una nueva dirección más acorde con sus propios intereses, a la vida económica y social del país.¹⁹⁵

Sin embargo, otros autores plantean una interpretación distinta, Manuel Solís señala que: “la opción por la violencia no surgió después de un examen-diagnóstico que excluyese otras posibilidades, entre ellas las políticas. Ni siquiera parece haber sido una decisión particularmente difícil. Fue una reacción emotiva, la respuesta a una afrenta humillante”.¹⁹⁶ Solís se refiere a las rivalidades entre Figueres y Calderón que condujeron a que el primero se exiliara en México, por lo que este autor toma en consideración elementos subjetivos como los sentimientos, los cuales pudieron jugar un papel de suma relevancia en la motivación del enfrentamiento militar.

Luego de un período de transición del 24 de abril al 8 de mayo de 1948, en el cual estuvo en el poder León Herrera, la Junta asumió el poder esta última fecha y se abrió un período bastante represivo en la historia de Costa Rica. El gobierno de la Junta ha sido ampliamente investigado y la violencia durante esta administración también ha sido analizada por varios autores. Considerando lo anterior, nuestro propósito es analizar algunas manifestaciones de la violencia política que no han sido aún abordadas de forma

¹⁹⁴ Schmitt, *El concepto de lo político*, 57.

¹⁹⁵ Rovira, *Estado y política...*, 40.

¹⁹⁶ Solís, *La institucionalidad ajena...*, 344.

sistemática.

Guatemala sería el primer país de América que reconoció el nuevo orden que se estableció después de la Guerra Civil de 1948.¹⁹⁷ En el caso de las relaciones con República Dominicana, fueron complicadas desde que la Junta tomó el poder, como quedó plasmado en una carta del 17 de mayo de 1948, dirigida a Mario Esquivel, sin remitente, en la cual se aclaraba:

Respecto al caso de la República Dominicana, sobre el cual solicita instrucciones, he de decirle que aunque nuestra situación no puede llamarse un rompimiento de relaciones, existe de hecho una suspensión de las mismas. A la República Dominicana no se le comunicó, como se hizo con los demás países incluyendo a Nicaragua, que la Junta Fundadora entraba en el ejercicio de los Poderes del Estado. Pese a que el Gobierno de la República dicha desea acreditar en nuestro país una representación diplomática, es el criterio de la Junta Fundadora que no hemos de reanudar nuestras relaciones con ella.¹⁹⁸

De igual forma, la Junta de Gobierno acordó que tampoco se comunicaría a Rusia la constitución de la Segunda República, y su justificación fue: “hacer patente que Costa Rica no desea mantener relaciones con el régimen totalitario de la Unión Soviética”.¹⁹⁹ Recordemos el contexto mundial de esta época, como mencionan Bethell y Roxborough, para el caso de América Latina

...los conflictos domésticos, diferentes en cada país, estuvieron fuertemente influenciados por el ambiente internacional, es decir, la Guerra Fría. Los Estados Unidos proveyeron una ideología que justificaba las tendencias hacia la derecha y la ofensiva en contra de la izquierda y los sectores de trabajadores organizados bajo la

¹⁹⁷ “Guatemala es el primer país hermano de América que reconoce el nuevo orden”, *La Nación*, 9 de mayo de 1948, 1.

¹⁹⁸ Archivo Nacional de Costa Rica (En adelante ANCR), Ministerio de Relaciones Exteriores (En adelante RREE), 27002, s.f.

¹⁹⁹ “No se comunicará a Rusia la constitución del gobierno de la segunda república”, *La Nación*, 5 de junio de 1948, 3.

influencia de la izquierda.²⁰⁰

Los ganadores de la Guerra Civil de 1948, que habían llegado al poder con un respaldo social que no era directamente para ellos, sino para Ulate, como señala Solís, buscaron legitimar su gobierno posicionándose al lado del caudillo fallecido León Cortés, esta legitimación estaría llena de simbolismos. Como se mencionaba en *La Nación*, el mismo día en que la Junta tomó el poder, oficiales del ejército de Liberación Nacional rindieron un tributo llevando una ofrenda floral a la tumba de León Cortés.²⁰¹

Días después la prensa comunicaba “Brilla de nuevo en la Casa Presidencial el retrato de don León Cortés”, asegurando que en la propia oficina de Figueres se había colocado el retrato del expresidente, mientras: “allá en el rincón de un oscuro cuartucho yace el retrato del Dr. Calderón Guardia, el del hombre que a su paso por la Casa Presidencial dejó amargas huellas de dolor en el alma nacional”.²⁰² Incluso, años después, en 1955, Figueres de nuevo retoma la figura de León Cortés para legitimar el uso de la violencia, como señala Solís: “en un acto celebrado cuando los restos de Cortés fueron trasladados al mausoleo en el Cementerio General, Figueres mencionó que aquel creía que la única forma de restablecer la democracia en Costa Rica era por la vía de las armas”.²⁰³

2.1 Violencia política ejercida desde el gobierno de La Junta

“...repeler la violencia, con la violencia...”

José Figueres Ferrer.²⁰⁴

Para comprender la violencia ejercida desde el Estado es necesario recordar el planteamiento de Jaques Derridá que establece que “la debilidad del Estado reclama la

²⁰⁰ Bethell y Roxborough, *Latin America...*, 20.

²⁰¹ “Guatemala es el primer país hermano de América que reconoce el nuevo orden”, *La Nación*, 9 de mayo de 1948, 1.

²⁰² “Brilla de nuevo en la Casa Presidencial el retrato de...”, *La Nación*, 11 de mayo de 1948, 3.

²⁰³ Solís, *La institucionalidad ajena...*, 367.

²⁰⁴ “Mensaje de José Figueres”, *La Hora*, 9 de noviembre de 1949, 1.

“pacificación intra-estatal”, y hace surgir el concepto de “enemigo del interior”, de enemigo público”.²⁰⁵ Es justamente ante la debilidad del gobierno de facto de la Junta, la falta de legitimidad y la carencia de un apoyo generalizado en la sociedad, lo que llevó a este gobierno a utilizar la violencia “legítima” como medio para controlar el desborde de la violencia “ilegítima”.

Para el gobierno de la Junta la legislación tuvo una clara importancia como mecanismo de legitimación. Como afirma Solís “Los decretos de la Junta de Gobierno, dieron curso legal a los afanes de venganza presentes entre los victoriosos”.²⁰⁶ Una de las primeras medidas, tomada el 11 de mayo de 1948 fue despedir a los funcionarios públicos vinculados con los perdedores de la Guerra Civil, sin compensación o derecho a la apelación.²⁰⁷ Además, se autorizó a todos los empresarios privados a despedir a los trabajadores que fueran identificados con el gobierno de Picado o que fueran considerados políticamente “peligrosos” para sus empresas. Para Jacobo Schifter: “este decreto condujo inevitablemente a la peor represión ejercida contra los obreros por administración alguna en Costa Rica”.²⁰⁸

En una entrevista que Miguel Acuña le hizo a Alberto Martén, este último aseguraba

Al tomar no más posición del Ministerio, encargué a unos empleados de mi confianza que prepararan una lista del personal calificándolo con criterio tanto político como administrativo. El resultado fue una nómina de cortesistas-ulatistas-figueristas, en que se subdividían los no calderocomunistas-picadistas del gobierno depuesto. A la lista de “los nuestros” seguía la lista de los mariachis. Esto en el aspecto político... La lista más delicada era la de los mariachis, pues los había de tres clases: decentes, indiferentes y hediondos. Estos últimos- a veces llamados sapos- que por lo general eran además botellas- et pour cause- quedaban ipso facto

²⁰⁵ Derridá, *Políticas de la amistad*, 139.

²⁰⁶ Solís, *Memoria descartada...*, 366.

²⁰⁷ Jacobo Schifter, *La fase oculta de la guerra civil en Costa Rica* (Editorial Universitaria Centroamericana, 1986), 112.

²⁰⁸ Schifter, *La fase oculta...*, 112.

despedidos.²⁰⁹

Los despidos se dieron tanto en el sector público como el privado. Por exponer un caso, la prensa informaba que habían sido destituidos alrededor de 200 empleados y trabajadores del Ferrocarril al Pacífico con el objetivo de llevar a cabo una limpieza de elementos calderocomunistas.²¹⁰ Posiblemente, este será el motivo de varios de los actos de sabotaje contra el ferrocarril que encontramos durante nuestro período de estudio.

Los despidos han sido ampliamente investigados y sabemos que continuaron durante todo el período de la Junta. Sin embargo, no se ha hablado anteriormente de los funcionarios opositores al gobierno de la Junta que permanecieron en sus trabajos. Encontramos en la prensa constantes quejas de trabajadores aliados al gobierno de la Junta expresando su descontento por esta situación. Un teniente llamado Rodrigo Silesky acompañado de otros compañeros decía en *La Nación*: “no podemos permitir que mueran de hambre nuestros hijos, mientras se regodean en las oficinas públicas, miembros del régimen anterior que nos tratan sin consideración alguna”.²¹¹

Alberto Martén en una entrevista que le hizo Miguel Acuña señalaba: “el problema era el de los mariachis competentes y honorables. Decidí mantenerlos contra viento y marea”.²¹² Posiblemente, fue la convivencia en el sector público de funcionarios del pasado y del nuevo régimen lo que motivó a la Junta a declarar la prohibición a los empleados públicos de manifestar la filiación política que tenían, señalando que no podían dar adhesiones, usar divisas, poner vivas en sus casas, ni manifestar, en forma verbal o escrita cuál es su criterio partidista.²¹³

Tan solo unos días después de la toma del poder la Junta creó el “Tribunal de Sanciones Inmediatas” mediante el decreto de ley no.16 del 19 de mayo de 1948. Los tribunales creados durante este período han sido investigados por Claudia Quirós. El

²⁰⁹ Acuña, *El 48*, 352.

²¹⁰ “Destitución de empleados calderocomunistas del Ferrocarril”, *La Hora*, 18 de mayo de 1948, 5 y “El sábado se completó el despido de elementos calderocomunistas...”, *La Hora*, 14 de junio de 1948, 2.

²¹¹ “Los nombres que se citan para integrar el Tribunal de Sanciones...”, *La Nación*, 26 de mayo de 1948, 13.

²¹² Acuña, *El 48*, 352.

²¹³ “Prohibición a los empleados públicos de manifestar la filiación...”, *La Nación*, 14 julio de 1948, 1 y 3.

Tribunal de Sanciones Inmediatas tenía por objetivo conocer de toda clase de hechos delictuosos cometidos por los funcionarios y empleados de las administraciones Calderón Guardia-Picado Michalsky y por los llamados “caldero-comunistas”, en daño de las personas o sus bienes, por la mera circunstancia de su color político, o la falta de colaboración con el régimen.²¹⁴

Al constituirse los Tribunales de Sanciones Inmediatas, Solís señala que, la Junta dio un plazo de 6 meses para que cualquier persona pudiera elevar su denuncia ante ellos. Se suponía que las denuncias infundadas o calumniosas serían castigadas y que las sentencias tendrían el carácter de cosa juzgada, es decir, contra las resoluciones tomadas por estos tribunales no cabría recurso alguno.²¹⁵

Podemos asegurar que el final de la guerra no significó el final del conflicto nacional. La posguerra se caracterizó por la continuidad de la violencia política, las prácticas autoritarias e incluso las acciones al margen de la ley por parte de los funcionarios del ejército o la policía, dichas prácticas se encuentran dentro de lo que llamamos violencia “ilegítima” ejercida por los vencedores o por el Estado, las cuales continuarán incluso después de la abolición del ejército, pues dicha medida no significó la desaparición de la cultura militar en la sociedad costarricense.

Prueba de lo anterior son los mensajes publicados en la prensa donde se hacía un llamado a terminar con las detenciones no justificadas. El 23 de mayo de 1948 Figueres envió un “terminante” comunicado al teniente coronel Frank Marshall donde le decía: “constantemente llegan a esta Comandancia en Jefe quejas por motivo de detenciones practicadas por orden del Estado Mayor” y señalaba que se sancionaría el miembro del ejército que practicara una detención arbitraria, con arresto no menor de un mes y además, se le daría de baja.²¹⁶

Poco más de un mes después del comunicado de Figueres a Frank Marshall, el Ministro de Gobernación Fernando Volio también comunicaba: “este ministerio ha sido

²¹⁴ Claudia Quirós, *Los tribunales de Probidad y de Sanciones Inmediatas* (San José: Editorial Costa Rica, 1989), 73.

²¹⁵ Solís, *La Institucionalidad ajena*, 414 y Acuña, *El 48*, 343.

²¹⁶ “Con arresto no menor de un mes y baja será sancionado...”, *La Nación*, 23 de mayo de 1948, 1.

informado de que sin causa justificada están detenidos varios individuos. Sírvase informarme e impartir instrucciones de que no se detenga a nadie sin causa efectiva. La falta de estas instrucciones será sancionada con la destitución”.²¹⁷ Posteriormente, el 2 de julio de 1948 el Ministro de Gobernación se dirigía específicamente al jefe político de Turrialba, Francisco Gómez, pidiéndole “terminar definitivamente con los abusos anteriormente cometidos de detener personas sin razón que lo justifique en Turrialba”.²¹⁸

Sobre estas detenciones arbitrarias Silvia Molina señala que además de los constantes arrestos que pasaron a ser designados como “los viajes de ida y vuelta”, persistía la inseguridad de los camaradas por su integridad física. Tal fue el caso del crimen de “La Cangreja”, donde fueron asesinados Edwin Vaglio y Horacio Montiel, aparentemente a mediados de mayo de 1948, bajo una atmósfera de grandes misterios pues como señalaba Carlos Luis Fallas, se hallaron en la carretera en La Cangreja de Cartago, dos cadáveres brutalmente golpeados y tiroteados. Incluso entre las memorias de los comunistas se dice que Vaglio murió a causa de “culetazos”, mientras que por otra parte, la prensa informaba que había sido atropellado por un carro.²¹⁹

Dentro de los actos de violencia política que se encontraron fuera de toda legitimidad, por llegar incluso a terminar con la vida de alguna persona, se encuentra también el caso del exdiputado calderonista Filiberto Chavarría, quien había regresado luego de algunos meses del exilio en Nicaragua, había sido encarcelado en la Penitenciaría, puesto en libertad y teniendo aproximadamente dos meses de haber ingresado a Costa Rica, el 21 de julio de 1948 fue asesinado en Sabanilla de Acosta. Las versiones que circularon sobre su muerte fueron que había sido “macheteado” en una fiesta y que había sido ultimado.²²⁰ La prensa informaría posteriormente sobre el auto de detención contra “los hermanos Cruz” sin dar detalles sobre el asesinato o su autor.²²¹

Sobre este asesinato, en un testimonio de José Albertazzi de agosto de 1950 se

²¹⁷ “A nadie debe detenerse sin causa justificada”, *La Nación*, 26 de junio de 1948, 4.

²¹⁸ “Terminante nota del Ministerio de Gobernación sobre detenciones...”, *La Nación*, 2 de julio de 1948, 13.

²¹⁹ Molina, *El comunismo a prueba durante la posguerra...*, 105-106.

²²⁰ “Ultimado”, *La Hora*, 22 de julio de 1948, 1 y 6 y “El juzgado segundo penal decretó el secreto en la sumaria por el homicidio de Filiberto Chavarría”, *La Hora*, 5 de agosto de 1948, 2.

²²¹ “Autos de detención contra los dos hermanos Cruz...”, *La Hora*, 21 de agosto de 1948, 1 y 3.

aseguraba que muchos de los exiliados no querían regresar a Costa Rica a menos que se declarara la amnistía general pues tenían temor de encontrar la muerte a su regreso. Albertazzi señalaba “como le aconteció al diputado don Filiberto Chavarría quien, confiado en las indirectas invitaciones al regreso -indirectas invitaciones decimos porque no se ha dictado la prometida amnistía general- de Nicaragua hizo su regreso a Costa Rica y fue asesinado...”²²²

Si ubicamos la violencia política que caracteriza al gobierno de la Junta en su contexto regional y mundial, especialmente los mecanismos que fueron utilizados por los “vencedores” para contener a los “perdedores”, dentro de los cuales se encuentra el asesinato, es importante señalar que Ián Semo propone que a partir de 1945 los lugares de la violencia se dislocan, se desplazan a los sótanos en los que el Estado trabaja en el no lugar, en la clandestinidad, en el anonimato. Incluso considera que el concepto mismo de “lo público”, del “monopolio de la violencia pública” sufre mutaciones que ni siquiera han sido datadas.²²³

Continuando con el gobierno de la Junta, la creación de legislación o de “derecho” como le llama Walter Benjamin,²²⁴ no terminaría aún pues el 2 de junio de 1948, con el Decreto no.41 crearía la Oficina de la Propiedad Intervenida y el Tribunal de Probidad.²²⁵ Sin embargo, es de suma importancia señalar que se empezaron a llevar a cabo las intervenciones antes de que se crearan estas instituciones. Tan solo cuatro días después de que la Junta tomó el poder, ya se anunciaba en la prensa que los bienes y valores de 115 ciudadanos y firmas comerciales estaban congelados a partir de esa fecha.²²⁶ Esta lista era encabezada naturalmente por Calderón Guardia y Picado Michalski.

La oficina de la Propiedad Intervenida consistió en una represión económica directa hacia personas y empresas vinculadas con las administraciones anteriores. En caso de que

²²² José Albertazzi Avendaño, “La tragedia de Costa Rica”, En: Macarena Barahona (Editora). *Nuevos documentos de 1948. Los proscriptos*. Colección Nueva Biblioteca Patria. Vol. n° 7, Editorial Costa Rica (San José, 2015), 21.

²²³ Jiménez, *Subversión de la violencia*, 16.

²²⁴ Walter Benjamín, *Para una crítica de la violencia*. Escuela de Filosofía Universidad ARCIS. En: www.philosophia.cl

²²⁵ Solís, *La Institucionalidad ajena*, 414.

²²⁶ “Congelados desde hoy los bienes de 115 ciudadanos y firmas...”, *La Nación*, 12 de mayo de 1948, 1.

el tribunal decidiera que no existía una procedencia legítima de los bienes entonces estos serían rematados en una subasta pública.²²⁷ David Díaz concluye que los perdedores de la Guerra Civil de 1948 tuvieron que soportar la violación de su intimidad y la destrucción o robo de parte de sus bienes familiares.²²⁸

En setiembre de 1948 la prensa informaba sobre la creación de un Centro Social Militar, el cual iba a funcionar en la casa de Calderón Guardia, en barrio Escalante, lugar donde se reunirían los militares, oficiales activos y pasivos del Ejército Nacional y el cual tendría por objetivo: “la unión de estos militares a fin que haya entre ellos una camaradería digna que evite el tornar al militar en matón”.²²⁹ Esta noticia produjo que el Consejo Estudiantil se manifestara en su contra porque consideraba: “los Casinos Militares han sido y son centros donde se incuba y fortalece el militarismo, porque son a manera de clubes en que el sentimiento de la fuerza e hipertrofia en perjuicio de las verdaderas funciones de los militares dentro del régimen democrático”.²³⁰

Ante la desaprobación del Consejo Estudiantil, Humberto Pacheco Coto, quien había sido nombrado Presidente de la Junta Directiva del Centro Social Militar aseguraba: “lo que aquí se ha establecido es un “Centro de Oficiales”, habiéndose desechado desde un principio el nombre de “Casino Militar”, por considerar que no correspondía a la índole y principios de la Asociación”. Además, mencionaba que el centro tendría por objetivo: “perpetrar el recuerdo de la gloriosa hazaña que culminó con la fundación de la Segunda República, para mantener encendido el amor a la Patria y en alto el sentido del honor militar”.²³¹

Sin lugar a dudas, esta iniciativa conllevaría a la permanencia de una cultura militar en la sociedad costarricense y a la exaltación del papel del ejército y por ende de la violencia, en la Fundación de la Segunda República. Lamentablemente, por medio de las fuentes consultadas no pudimos conocer si llegó a hacerse efectiva la creación de esta

²²⁷ “Aquellos bienes cuya procedencia legítima no se pruebe”, *La Nación*, 13 de mayo de 1948, 1.

²²⁸ Díaz, *Social crisis and struggling memories...*, 319.

²²⁹ “En la casa del Dr. Calderón Guardia funcionará centro social...”, *La Nación*, 2 de setiembre de 1948, 5.

²³⁰ “Los casinos militares han sido y son centros donde se incuba...”, *La Nación*, 5 de setiembre de 1948, 14.

²³¹ “Los que se han establecido es un "Centro de Oficiales"...”, *La Nación*, 7 de setiembre de 1948, 6.

institución.

El Tribunal de Probidad fue otra de las instituciones creadas por la Junta durante la posguerra, sobre la cual Schifter señala:

La peor represión fue ejercida por el Tribunal de Probidad, en esta institución las acusaciones no eran formuladas por personas o entidades privadas sino por el Estado, además, se ocupaba exclusivamente de casos de supuesto fraude o ganancia a expensas del Estado o por medio de éste. En este Tribunal, la demostración de inocencia recaía sobre el acusado, quien tenía que demostrar que sus bienes habían sido adquiridos honestamente. Finalmente, el Tribunal no delimitaba a casos menores, sino que en general perseguía a personalidades destacadas del período 1940-1948.²³²

Al referirse al Tribunal de Probidad, Claudia Quirós menciona que esta institución: “cometió muchos abusos, especialmente en los casos en que los propietarios de los bienes intervenidos se encontraban fuera del país y se les dificultó o no se les permitió el ingreso, para solicitar juicio de probidad, perdiendo la totalidad de sus bienes”.²³³

La creación de legislación que legitimara las actuaciones de la Junta continuaría. El 2 de julio de 1948 se estableció un Tribunal Especial de Ética para los Funcionarios en la Docencia el cual tenía por objetivo:

...la eliminación de todas aquellas personas cuya presencia fuera considerada inconveniente en establecimientos que, por su naturaleza, requieren de una conducta irreprochable, además se establecía que debía de ser estudiada con cuidado la conducta de los profesores y maestros que en la pasada emergencia política asumieron actitudes incompatibles con la función de directores de la juventud.²³⁴

En una entrevista realizada por Miguel Acuña a Alberto Martén el 14 de abril de

²³² Schifter, *La fase oculta...*, 113.

²³³ Quirós, *Los tribunales...*, 108.

²³⁴ Schifter, *La fase oculta...*, 114.

1973 le preguntó si conocía la procedencia de los decretos que legalizaron la persecución en Costa Rica durante el bienio 1948-1949 y su respuesta fue

En cuanto a los tribunales de Sanciones Inmediatas, la responsabilidad les corresponde a los perseguidores de brujas comunistas. Yo siempre creí que se habían guiado por la forma en que determinaron las reparaciones de guerra las potencias vencedoras de la Segunda Guerra Mundial. Eso en cuanto a la Intervención de Bienes. En lo otro, o sea, en la aplicación de castigos a los culpables se procedió según la jurisprudencia establecida por el Tribunal Internacional de Nuremberg.²³⁵

Dentro de los discursos de los vencedores de la Guerra Civil de 1948, como señala Solís, el gobierno de Calderón Guardia, y luego, el de Picado, fueron convertidos en una dictadura, comparable con la de Somoza, Ubico o Hernández Martínez. Esto a pesar de que el cuadro político no se podía describir en los mismos términos.²³⁶ Sin embargo, fue bajo esta lógica que la Junta consideró justificable tomar represalias, contra los perdedores de la Guerra Civil, similares a las que fueron tomadas contra los fascismos luego de la Segunda Guerra Mundial, estableciendo como parámetro el Tribunal Internacional de Nuremberg.

El argumento de la dictadura no sólo fue utilizado para desprestigiar el gobierno de Calderón y de Picado sino también el gobierno de la Junta fue representado como una dictadura. Tal fue el caso de un artículo en el periódico *Chicago Sun-Times* escrito por Irving Pflaum quien aseguraba sobre los costarricenses

They were free from fear. Now they aren't. For following a close and disputed election, the Costa Rican government was seized by a self-appointed "liberator", of Spanish birth and with a U.S. wife. José Figueras the dictator, suspended constitutional guarantees last June and set out to form a military alliance with Guatemala, from whence the arms for his revolt had come. That was the end of

²³⁵ Acuña, *El 48*, 342.

²³⁶ Solís, *La Institucionalidad ajena...*, 345.

peace and freedom in Costa Rica...²³⁷

Al día siguiente de la anterior publicación, el 17 de diciembre de 1948, el cónsul de Costa Rica Bernardo Vargas se dirigió al Editor del *Chicago Sun-Times* para decirle:

What Mr. Pflaum does not seem to know is that time on the people of Costa Rica lost their freedom and democracy at the hands of its then newly elected President, Dr. Calderón Guardia an ambitious and ruthless man who proceed to corrupt the government, persecute the people, allied himself to the communists and admitted then into his government, stole the 1944 presidential elections and tried to do the same this year.

However, the people had had enough and a revolution followed. Led by José Figueres, an agricultor and true patriot...²³⁸

Como se pudo observar, hay indicios de sospechas en el extranjero sobre el régimen de la Junta y especialmente sobre Figueres debido a las acciones “legales” tomadas después de la Guerra Civil de 1948. Esta desconfianza internacional ante el nuevo régimen va a volver a aparecer en el primer gobierno constitucional de Figueres en 1953, pero esta vez mediada por el contexto internacional de guerra fría, como se verá en el Capítulo III.

Las medidas tomadas por el Estado descritas anteriormente fueron acciones represivas contra las personas relacionadas con los dos gobiernos anteriores a la Guerra Civil de 1948, es decir, las administraciones de Calderón y Picado, que se materializaron en la creación de leyes e instituciones. Como plantea González Calleja

...la represión es una de las posibles acciones reguladoras que los gobiernos adoptan contra los individuos o los grupos que desafían las relaciones existentes de poder. Ha sido definida como el empleo o la amenaza de coerción en grado variable, aplicada por los gobiernos sobre los opositores reales o potenciales con vistas a

²³⁷ ANCR, RREE, 26995. El apellido Figueres es escrito varias veces en este artículo como “Figueras”.

²³⁸ ANCR, RREE, 27001, s.f.

debilitar su resistencia frente a la voluntad de las autoridades.²³⁹

A las acciones dirigidas por el gobierno se unió una fuerte persecución dirigida hacia los comunistas y sindicalistas, la cual fue llevada a cabo de manera simultánea. El 17 de julio de 1948, la Junta emitió un decreto que prohibía el establecimiento en Costa Rica de cualquier partido político que por su ideología amenazara el orden democrático.²⁴⁰ La ilegalización del Partido Vanguardia Popular estuvo ligada a una ola represiva contra los sindicatos afiliados a la Confederación de Trabajadores de Costa Rica (CTCR), lo cual indicaba como sugiere Aguilar que: “el anticomunismo fue la bandera que levantaron los sectores vencedores en la guerra y a su sombra fueron perseguidos como nunca antes, la mayoría de las organizaciones sindicales del país”.²⁴¹

Justamente, como indican Bethell y Roxborough, en los países donde existía democracia al final de la Segunda Guerra Mundial y era consolidada (dentro de los que ubica a Costa Rica al lado de Uruguay, Chile y Colombia), en 1947-8 había una marcada tendencia a restringir o cercenar la competencia política y la participación, a contener o reprimir las movilizaciones sociales y a frustrar las aspiraciones reformistas.²⁴²

La posguerra costarricense se caracterizó por ser un período de gran debilidad en el sector sindical, María de los Ángeles Aguilar menciona que: “el problema interno más serio que tuvo que enfrentar el movimiento sindical costarricense durante la década del 50 fue su propia división”, la cual se dio por diferencias ideológicas, “especialmente entre la CCTRN y la CGTC, enfrentamiento entre las ideas reformistas y las ideas socialistas y marxistas-leninistas”.²⁴³ Estas agrupaciones estaban bastante politizadas, tal es el caso de la Confederación Costarricense de Trabajadores “Rerum Novarum” (CCTRN) que tenía una estrecha relación con Figueres.

Es importante recordar que el Partido Vanguardia Popular había decidido deponer

²³⁹ Eduardo González Calleja, “Sobre el concepto de represión”, *HISPANIA NOVA. Revista de Historia Contemporánea*. Número 6 (2006), 5. En: <http://hispanianova.rediris.es>

²⁴⁰ Schifter, *La fase oculta...*, 114.

²⁴¹ Aguilar, *Clase trabajadora...*, 86.

²⁴² Bethell y Roxborough, *Latin America...*, 8.

²⁴³ Aguilar, *Clase trabajadora...*, 147.

las armas después de que José Figueres y Manuel Mora se entrevistaron en Ochomogo y habían llegado al acuerdo de que el Ejército de Liberación Nacional se comprometía a respetar la Legislación Social y la Legalidad del PVP y de la CTCR. Sin embargo, de estos acuerdos, la Junta de Gobierno sólo respetó la vigencia de la Legislación Social.²⁴⁴

Desde su inicio, la Junta no tuvo reparos en incumplir parte de los acuerdos que se tomaron al finalizar la guerra y como hemos visto, inmediatamente empezó a crear la legislación que le permitiera llevar el rumbo del país según los intereses de este nuevo sector al que él representaba. Sin lugar a dudas, este es un claro ejemplo de lo que plantea Walter Benjamin al decir que “creación de derecho es creación de poder”.²⁴⁵

Para Marcial Vidal, la violencia política se clasifica en dos tipos, la que procede del poder establecido legítimamente (desde el punto de vista jurídico) y la violencia que proviene de la lucha frente al poder establecido, que en la mayoría de los casos es diversificada y no unificada”.²⁴⁶ Este planteamiento nos permite comprender cómo en la posguerra costarricense la violencia “legítima” ejercida por el Estado estuvo estrechamente vinculada a la creación de legislación. Al respecto, Florentino Moreno Martín afirma con gran claridad que: “Si está legitimada, la violencia política se llama ley, autoridad”.²⁴⁷

A partir de los elementos que hemos analizado podemos concluir que el gobierno de la Junta se caracterizó por la creación de “derecho” que le permitió legitimar su lugar en el poder y a la vez mantener a la oposición fuera del acceso al mismo. En un discurso luego de que la Junta tomara el poder, Figueres aseguraba:

Nos enfrentamos a dos corrientes opuestas: una que pide represalias y otra que clama lenidad para los simpatizantes del antiguo régimen. A estos dos grupos tengo que decirles que tengan paciencia y la seguridad, de que no habrá impunidad, pero que tampoco existirán las sanciones arbitrarias. Ni una cosa ni otra, porque será la Ley la que se encargará de castigar a los culpables y de amparar a los inocentes.²⁴⁸

²⁴⁴ Aguilar, *Clase trabajadora...*, 36.

²⁴⁵ Benjamín, *Para una crítica...*, 14.

²⁴⁶ Vidal, “La espiral de violencia...”, 27.

²⁴⁷ Moreno, “Violencia colectiva...”, 29.

²⁴⁸ “La Junta fundadora de la Segunda República”, *La Nación*, 8 de mayo de 1948, 5.

Nótese la importancia que tiene “la Ley”, con mayúscula, en el discurso anterior. Pareciera que después de la llegada de la Junta al poder será “la ley” la responsable de las acciones que se lleven a cabo. Consideramos que esta abstracción pudo ser una forma de evitar que las responsabilidades cayeran sobre personas específicas. Además, encontramos de forma muy temprana un discurso que opta por la conciliación nacional, que según Figueres, no dejará impunes las acciones consideradas como delitos pero que tampoco establecerá sanciones arbitrarias, como sí la creación de las instituciones que surgieron durante el gobierno de la Junta no hubieran sido en su esencia producto de la arbitrariedad.

Anteriormente, hemos señalado que Figueres al llegar al poder como presidente de la Junta incumplió los acuerdos que habían terminado con la guerra y la justificación de este incumplimiento la podemos encontrar en los discursos del nuevo grupo en el poder. El Ministro de Relaciones Exteriores señalaba: “la revolución victoriosa pidió rendición incondicional porque ganó la guerra con las armas en la mano. El gobierno pasado así se rindió, y se comprometió a hacer entrega de todas las armas en su poder. Tal cosa no sucedió, y entonces quedamos en el derecho de denunciar el compromiso”.²⁴⁹

Es de vital importancia comprender que ante las constantes manifestaciones de violencia puestas en práctica por los sectores opositores a la Junta, las cuales se pueden resumir en la utilización de armas de fuego, bombas de manufactura casera y el sabotaje, el gobierno aseguraba que los perdedores de la Guerra Civil no se habían rendido completamente como lo habían acordado al finalizar el enfrentamiento y por lo tanto el compromiso que habían adquirido en su momento ya no estaba en vigencia. Sobre esto David Díaz señala: “Los vencedores justificaron la persecución y la inspección de las casas de los perdedores con el argumento de que sus enemigos habían escondido armas con las que dirigirían un movimiento contrarrevolucionario”.²⁵⁰

La proscripción del Partido Vanguardia Popular otorgó a los vencedores la

²⁴⁹ “No podemos tener lenidad con un grupo que abusa...”, *La Nación*, 20 de junio de 1948, 19 y “Discurso pronunciado por Radio el sábado último por don José Figueres”, *La Nación*, 22 de junio de 1948, 12.

²⁵⁰ Díaz, *Social crisis and struggling memories...*, 318.

legislación que les permitiera aumentar su poder mientras que los sectores perdedores eran inscritos dentro de un grupo deslegitimado e ilegal. A pesar de los esfuerzos que realizó el gobierno para reducir la influencia de los comunistas en la sociedad, tenía muy claro que no podía dejar a este sector sin representación partidaria y además eliminar todas las agrupaciones sindicales, pues dejar al movimiento obrero sin instituciones que lo representaran en un contexto de gran inestabilidad política podría conllevar a la agudización de la violencia contra la Junta, por lo que se mantuvieron algunos sindicatos sin que esto significara el final de la persecución hacia estas organizaciones.

Sin embargo, otra de las formas que ideó el gobierno para minimizar el accionar de este sector de la oposición, fue la prohibición, específicamente, a los comunistas de ocupar puestos directivos dentro de las organizaciones sindicales, en vista de que el gobierno no podía impedir la creación de nuevas organizaciones de esta naturaleza.²⁵¹ Sin embargo, la represión a los sindicatos continuaría durante el gobierno de Ulate pues, como expone Díaz, cuando el 21 de abril de 1950 finalmente se ordenó la disolución de la CTCR, la CCTRN fue la única confederación de trabajadores que se mantuvo.²⁵²

La disolución de la CTCR debe de entenderse como la conclusión de una serie de medidas que sistemáticamente habían ido debilitando al movimiento sindical desde la llegada al poder de la Junta,²⁵³ como señalaba Teodoro Picado: “la verdad y la realidad es que desde mayo de 1948 la Rerum Novarum ha monopolizado las actividades sindicales del país y goza irrestrictamente del apoyo y favor oficiales”.²⁵⁴

Hemos visto cómo durante el gobierno de la Junta la creación de legislación estuvo vinculada a la creación de instituciones, como señala Conxita Mir Curcó: “la coerción institucional es un poder ejemplarizante más que un poder disciplinar, pues ejerce la violencia como una amenaza desde la legitimidad porque está sometido al imperio de la

²⁵¹ “Prohibición a los comunistas de ocupar puestos de directores...”, *La Nación*, 29 de mayo de 1949, 18.

²⁵² Díaz, *Social crisis and struggling memories...*, 325.

²⁵³ “Listo el informe sobre el que se basará la demanda de disolución...”, *La Nación*, 27 de agosto de 1948, 4.

Y “Serán los Tribunales los que decreten la disolución...”, *La Nación*, 3 de setiembre de 1948, 8.

²⁵⁴ Schifter, *La fase oculta...*, 112.

ley.²⁵⁵ Incluso, para el caso de España, esta autora señala “el Estado franquista presentó la represión bajo forma de procedimientos penales sujetos a ley, con lo cual se creía asegurada una legitimidad negada a la violencia revolucionaria del período republicano, acusada de haberse ejercido de manera ilegal e incontrolada”.²⁵⁶

Considerando el caso anterior, en Costa Rica sucedió algo muy similar, el gobierno de la Junta se hizo con el monopolio de la violencia, caracterizándola como una violencia bajo el imperio de la ley, dicho sea de paso, una ley creada por los mismos vencedores, mientras que el uso de la violencia se le fue negado a los sectores opositores y quienes la ejercieran serían juzgados por actuar al margen de la ley.

Sobre la expulsión de costarricenses luego de la Guerra Civil de 1948, la Junta aseguró que no había acordado la expulsión de ningún costarricense, sin embargo, planteó que la libertad de algunos de los principales dirigentes comunistas y calderonistas, constituía un problema para la tranquilidad y para la paz nacionales, por lo que aseguraba que a quienes quisieran abandonar el país se le daría toda clase de facilidades.²⁵⁷ La invitación no solo se hizo mediante la prensa sino que se envió a Víctor Quesada a proponerle a los presos políticos la emigración, a la cual los presos respondieron: “nos quedaremos en el país y no haremos ninguna posibilidad para que continúe ocultándose al Continente la situación real que sufre el país”.²⁵⁸

Ciertamente, existe evidencia de que los vencedores de la Guerra Civil de 1948 presionaron a los perdedores para que dejaran el país. Por exponer un caso, Oscar Bákit, aseguraba que él fue llevado a su casa por algunos revolucionarios, donde le permitieron tomar algunas pertenencias y luego lo llevaron al aeropuerto donde fue expulsado hacia Nicaragua.²⁵⁹ No conocemos la cantidad exacta de personas exiliadas durante la posguerra y nos parece que es de vital importancia una investigación al respecto para profundizar en el entendimiento de este período.

²⁵⁵ Mir Curcó, “Violencia política...”, 119.

²⁵⁶ Mir Curcó, “Violencia política...”, 123.

²⁵⁷ “La Junta de Gobierno no ha acordado la expulsión...”, *La Nación*, 10 de julio de 1948, 3.

²⁵⁸ “Los presos políticos no aceptaron el exilio voluntario”, *La Nación*, 13 de julio de 1948, 9.

²⁵⁹ Bákit, *Cuentos mariachis*, 62-69.

Sin embargo, resaltamos que Calderón desde su exilio en México aseguraba: “Costa Rica tiene un millón de habitantes. De ellos, 10.000- el uno por ciento- se encuentran en el exilio”.²⁶⁰ Posteriormente, Albertazzi en un testimonio de 1950 afirmaba: “a estas horas los expatriados costarricense alcanzan... a un número mayor de siete mil...”.²⁶¹ Mientras que para el historiador Iván Molina “hubo unos 7.000 exiliados y más de 3.000 presos políticos...”.²⁶²

Los destinos más comunes donde se dirigieron los exiliados fueron México y Nicaragua, esto nos puede explicar por qué la represión hacia los comunistas y sus constantes detenciones produjeron que incluso intelectuales extranjeros presionaran al gobierno por su liberación. Tal fue el caso de un radiograma dirigido desde México por un grupo de intelectuales entre los que figuran los reconocidos pintores comunistas y exponentes del muralismo mexicano, Diego Rivera y David Alfaro Siqueiros, pidiendo la libertad de Carlos Luis Sáenz.²⁶³ Este caso nos da luces sobre las importantes y extensas redes que habían sido construidas por las agrupaciones comunistas a lo largo del continente americano y que sin dudas deben ser estudiadas en futuras investigaciones.

El gobierno de la Junta se caracterizó por las detenciones arbitrarias, por exponer uno de los casos, en un comunicado de un grupo de más de sesenta reclusos en La Penitenciaría dirigido hacia la Junta se solicitaba:

Consideramos que siendo acusados por delitos electorales o puramente perseguidos por nuestro color político, estamos siendo víctimas de una injusticia, que no solo sufrimos como personas, sino nuestros hijos, esposas, padres y hermanos, que en este momento están perdidos el mar de la miseria el dolor y desolación. Terminamos rogando que como humanos tenemos el derecho a vivir a plena luz, sin bajar la frente porque se cometió un error político y se nos haga justicia sin someter

²⁶⁰ “Calderón Guardia se hace pasar en México como exiliado político”, *La Nación*, 17 de junio de 1952, 11.

²⁶¹ Albertazzi, “La tragedia de Costa Rica”, 50.

²⁶² Molina Jiménez, Iván. ¿Fue una guerra inevitable? En:

<http://www.nacion.com/ancora/2008/marzo/16/ancora1461823.html>

²⁶³ “De México se pide la libertad del Sr. Carlos Sáenz”, *La Nación*, 9 de setiembre de 1948, 3.

nuestra existencia a la voluntad de unas pocas personas.²⁶⁴

La respuesta de Figueres en esta ocasión fue: “con relación al telegrama de ustedes, debo manifestarles que no tengo conocimiento de que en nuestro país haya ningún detenido político”.²⁶⁵ Podemos ver cómo los ganadores de la Guerra Civil de 1948 optaron por una completa invisibilización de los encarcelamientos por motivos políticos alegando no tener conocimiento de una situación que era manifestada constantemente en la prensa nacional.

El 16 de noviembre de 1948 la prensa informaba que había sido descubierto el plan de fuga de un grupo de presos de La Penitenciaría de San José, descritos como “mariachis del régimen anterior”, que estaban acusados de “delitos comunes”. Los cuales aparentemente habían realizado un túnel que conectaba con las alcantarillas de la vía pública.²⁶⁶ Posteriormente, la prensa informaba que el día 26 del mismo mes, León Ceciliano, “el mariachi” que había delatado a los “calderocomunistas” que se iban a fugar, había sido brutalmente golpeado en la cabeza con una gruesa varilla de hierro, hasta provocar su muerte.²⁶⁷ Posteriormente, el 29 de diciembre del mismo año, la prensa anunciaba que se estaba tramitando el proceso contra Rafael Alcázar F., Jorge Luis García y Alexis Soto como autores del crimen.²⁶⁸

Este caso es otro ejemplo de los misteriosos asesinatos que se dieron durante el gobierno de la Junta, además, es importante considerar que los presos que querían fugarse fueron representados como “calderocomunistas”, mientras que quien los delató fue representado como “mariachi”, es decir, ambos pertenecen a la oposición al gobierno, lo que podría entenderse como una estrategia discursiva para desprestigiar a este sector al presentarlo con divisiones internas.

Continuando con las transformaciones realizadas en la administración de la Junta, es indispensable mencionar el decreto que aprobó la abolición del ejército, sobre esta medida

²⁶⁴ “No tengo conocimiento de que en nuestro país...”, *La Nación*, 22 de setiembre de 1948, 2.

²⁶⁵ “No tengo conocimiento de que en nuestro país...”, *La Nación*, 22 de setiembre de 1948, 2.

²⁶⁶ “Sensacional intento de fuga”, *La Hora*, 16 de noviembre de 1948, 1 y 6.

²⁶⁷ “Asesinado”, *La Hora*, 29 de noviembre de 1948, 1.

²⁶⁸ “La señora madre del Alcalde de La Cruz...”, *La Nación*, 29 de diciembre de 1948, 4.

Mercedes Muñoz señala que en medio de un contexto de amenazas de invasión externa, de deterioro de la economía, de descontento social, de diferencias al interior de la Junta de Gobierno y ante la inmediatez de las elecciones para nombrar a los representantes de la Asamblea Constituyente, fue preciso que la Junta tomara una nueva medida política, es decir, la abolición del ejército. Esta medida se puede explicar, según la autora, por un intento de evitar el aislamiento interno y externo de la Junta, ya que al abolir el ejército Figueres rompía su compromiso con la Legión Caribe.²⁶⁹

En este contexto, es importante señalar que fue el 4 de junio de 1949, mediante el decreto n° 531 que la Junta decidió que los Cuerpos de la Fuerza Armada de la República empezarían a llamarse “Guardia Civil”, sustituyendo el anterior nombre “Policía de Orden y Seguridad”. Esta nueva institución tendría a su cargo, según el decreto, las funciones: de policía, orden y seguridad de la Nación.²⁷⁰

Como Muñoz sugiere, la idea pacificadora contenida en la abolición del ejército le convenía a Figueres tanto a nivel personal como dentro del grupo social demócrata por él liderado, además de que por la proximidad de las elecciones era prioritario crear un ambiente de paz y armonía favorable para lograr que los candidatos social-demócratas alcanzaran los votos necesarios para estar representados en la Asamblea Constituyente.²⁷¹ Por su parte, Schifter señala que Figueres se aseguró antes de darle el poder a Ulate, de que no habría una institución militar que pudiera volverse en su contra en los años posteriores.²⁷²

2.2 Divisiones a lo interno de los vencedores

A las transformaciones políticas que dirigió la Junta se unieron transformaciones económicas como la nacionalización bancaria el 19 de junio de 1948. Esta medida, en el contexto de inestabilidad política de la posguerra costarricense produjo que el 2 de abril de 1949 se diera un intento de golpe contra la Junta, acción conocida como “El Cardonazo”

²⁶⁹ Muñoz, *El Estado y la abolición del ejército...*, 155.

²⁷⁰ ““Guardia Civil” se llamarán desde hoy los Cuerpos de...”, *La Nación*, 4 de junio de 1949, 4.

²⁷¹ Muñoz, *El Estado y la abolición del ejército...*, 156.

²⁷² Schifter, *La fase oculta...*, 138.

por haber sido dirigida por Edgar Cardona, ministro de Seguridad Pública de la Junta, en alianza con Miguel Ruiz Herrero jefe de “Inteligencia” de la Junta y tres sobrinos del expresidente León Cortés: Fernando, Guillermo y Max Cortés, quienes se apoderaron de los cuarteles de armas, Artillería y Bellavista, en los cuales se encontraba almacenado el armamento de la República.²⁷³

Sobre “El Cardonazo”, Villegas Hoffmeister sugiere que las rivalidades entre los militares, encabezados por Cardona y los políticos de la Junta, especialmente Martén, tenían su origen, al menos en parte, en los días de guerra en el frente de “El Empalme”.²⁷⁴ Las peticiones de este movimiento golpista fueron concisas, en primer lugar, la derogación de los Decretos-Ley sobre la nacionalización de la Banca y el Impuesto del 10% y en segundo, la reorganización del gabinete.²⁷⁵ El lunes 4 de abril el intento de golpe de Estado fracasó y quienes habían tomado los cuarteles se rindieron.²⁷⁶

En junio de 1949 Figueres y Facio firmaron un decreto en el cual se concedió amplia y general amnistía a todos los comprometidos en los sucesos del dos de abril y con respecto a las investigaciones sobre la muerte de cuatro personas en estos hechos se pidió que también quedaran archivadas.²⁷⁷ De acuerdo con Villegas Hoffmeister, tanto Frank Marshall como José Santos Delcore le pidieron a la Junta tener clemencia con sus compañeros de armas.²⁷⁸

En declaraciones posteriores, Cardona aseguró la inocencia de algunos de los detenidos, manifestando que sólo habían acudido a un llamado que él les hizo; como su Jefe Superior, sin saber los llamados de qué se trataba.²⁷⁹ Para Solís, el “Cardonazo” fue la consecuencia de una lucha de poder al interior de la Junta, el producto de una particular mezcla de resentimientos, envidias y celos. Además, propone que los sublevados se sentían

²⁷³ “Un movimiento subversivo ha sembrado de nuevo inquietud...”, *La Nación*, 3 de abril de 1949, 11.

²⁷⁴ Guillermo Villegas Hoffmeister, *El Cardonazo* (Casa Gráfica, 1986), 4.

²⁷⁵ “Un movimiento subversivo ha sembrado de nuevo inquietud...”, *La Nación*, 3 de abril de 1949, 11.

²⁷⁶ “Fin de la zozobra”, *La Nación*, 5 de abril de 1949, 3.

²⁷⁷ “Ayer quedó paralizado y hoy se archivará el sumario...”, *La Nación*, 10 de junio de 1949, 7.

²⁷⁸ Villegas, *El Cardonazo*, 91-92.

²⁷⁹ “La declaración de Cardona ha permitido señalar la inocencia...”, *La Nación*, 6 de mayo de 1949, 4.

desplazados por gentes que no tenían sus méritos bélicos.²⁸⁰

Consideramos que luego de “El Cardonazo” la legitimidad de la Junta empezó a ser fuertemente cuestionada en la prensa, un ciudadano llamado Roberto Ortíz argumentaba: “La gesta nacional que acabó con el gobierno anterior luchó a base del nombre de Ulate y muchos ciudadanos ofrendaron sus vidas al grito de Viva Ulate! No me explico cómo es posible que aún no rija los destinos de nuestra Patria el ciudadano que más arraigo ha tenido en Costa Rica”.²⁸¹

Al parecer, el descontento llegó a tal nivel que la Junta tuvo que proponerle a Ulate adelantar la toma del poder al 8 de mayo siguiente.²⁸² A pesar de la fragilidad del orden social en esos momentos, la prensa comunicaba que el presidente electo había contestado que no estaba dispuesto a iniciar el ejercicio de su mandato en esa fecha por cuanto no deseaba gobernar sin Constitución y sin Congreso.²⁸³

2.3 Violencia “ilegítima” ejercida desde la oposición

Anteriormente, hemos mostrado las distintas manifestaciones que tuvo la violencia política ejercida desde el Estado, es decir, lo que hemos denominado la violencia “legítima” por ser dirigida por el grupo en el poder y además legitimarse mediante la creación de derecho. Ahora nos detendremos en los distintos mecanismos utilizados por la oposición al gobierno, no sin antes mencionar que George Sorel, hace una clasificación que diferencia entre “la fuerza” y “la violencia”, la primera es definida por su uso represivo, mientras la segunda se considera una acción liberadora.

Desde esta perspectiva se podría decir que para Sorel, la violencia no es vista como agresión sino como resistencia, es decir, la violencia no es un medio o un instrumento para alcanzar un fin, es ante todo una ética de la acción, un modo no programado de conducirse.²⁸⁴ En esta división propuesta por Sorel, la violencia es ejercida por el

²⁸⁰ Solís, *La Institucionalidad...*, 373 y 375.

²⁸¹ “No se explica que no rija los destinos de la patria el hombre...”, *La Nación*, 10 de abril de 1949, 7.

²⁸² “Don Otilio Ulate presidente constitucional a partir del 8...”, *La Nación*, 21 de abril de 1949, 9.

²⁸³ “La presidencia inmediata de don otilio Ulate es la única...”, *La Nación*, 23 de abril de 1949, 4.

²⁸⁴ Jiménez, *Subversión de la violencia*, 31.

proletariado y la fuerza por la burguesía.

Para nuestro caso de estudio y considerando que la represión hacia los perdedores de la Guerra Civil de 1948 los dejó con muy pocas posibilidades de defenderse ante la violencia ejercida por el Estado, fue común la utilización de la violencia como una estrategia de resistencia, en la que se dio la práctica de actos denominados por la prensa y por el gobierno como “terrorismo”.

El “terrorismo” ha sido clasificado por Francisco Rojas Aravena para el caso centroamericano en tres categorías según sus actores: *terrorismo subversivo*, *terrorismo de Estado* y *terrorismo transnacional*. Por terrorismo subversivo este autor entiende el desarrollado por organizaciones contrarias al gobierno establecido, independientemente de su adscripción ideológica”.²⁸⁵ Además, utilizaremos como definición para los “ataques terroristas” que son llevados a cabo por la oposición al gobierno, la propuesta de Gabriel Aguilera y Jorge Romero que establece que son básicamente la colocación de artefactos explosivos en inmuebles del Estado o de personas relacionadas con la represión y/o sectores ultraderechistas.²⁸⁶ Es importante enfatizar que la definición anterior, no excluye la existencia de un “terrorismo estatal”.

La oposición a los gobiernos de la Junta, Otilio Ulate y Figueres Ferrer, al ser el objetivo principal de la persecución y represión por parte del Estado, se vio con muy pocas alternativas para manifestarse en la sociedad costarricense de la posguerra, situación que posiblemente los condujo a ejercer actos de resistencia que desembocaron en prácticas de violencia más directa contra el gobierno, la infraestructura estatal, la propiedad privada y algunos personas que fueron identificados de alguna forma con la represión.

A partir de un recuento periodístico que hicimos para el período transcurrido entre mayo de 1948 y noviembre de 1949, es decir, la administración dirigida por la Junta, nos encontramos con que la prensa informa de 35 casos de “terrorismo”, de los cuales 29 se llevaron a cabo en San José, 2 en Heredia y 4 en Alajuela. Estas acciones se pueden

²⁸⁵ Francisco Rojas Aravena, “Violencia y orden internacional: el terrorismo en Centroamérica”, *Estudios Internacionales*, Año, 23, No. 90 (abril-junio 1990): 170.

²⁸⁶ Gabriel Aguilera Peralta, y Jorge Romero Imery, *Dialéctica del terror en Guatemala* (Costa Rica, EDUCA, 1981), capítulo, IV.

clasificar en cinco categorías: Armas de fuego, Explosivos, Sabotajes, Incendios y apedreamiento.

Dentro de la categoría “armas de fuego”, la cual se refiere a los ametrallamientos o disparos sobre un objeto o persona en específico o sin tener dicho objetivo, se dieron diez casos. Los objetivos que logramos identificar fueron: La Legación de Nicaragua²⁸⁷ sobre la cual el Ministro de Relaciones Exteriores, Gerardo Fernández, se manifestó mediante una carta enviada al encargado de negocios de Nicaragua, haciendo una pública condenatoria,²⁸⁸ pues consideró que los autores de dicho incidente tenían como propósito desestabilizar aún más las relaciones entre ambos países.

Además, uno de los objetivos más recurrentes fue la policía, específicamente hubo ametrallamientos dirigidos al agente de María Aguilar, Carlos Loaiza quien se encontraba caminando por la vía pública;²⁸⁹ la Jefatura de Policía de Moravia;²⁹⁰ la Agencia de Policía de Calle Blancos;²⁹¹ un agente de San Pedro de Montes de Oca llamado Ignacio Ramírez,²⁹² incidente en el que dos personas resultaron heridas y por último, la Agencia de Policía de María Aguilar.²⁹³

También se informa que la casa del doctor Nicolás Bercovois en Villa Quesada fue ametrallada en dos ocasiones.²⁹⁴ Sobre el uso de armas de fuego sin un objetivo en concreto se menciona una “balacera” por diferentes calles de la capital en la cual fue detenido Bernabé López, descrito como un empresario calderocomunista,²⁹⁵ un “tiroteo” en barrio Keith²⁹⁶ y finalmente, en el caserío María Aguilar y la ciudadela Calderón Muñoz.²⁹⁷

Los ataques con explosivos o bombas que contabilizamos durante el período fueron 19, el primero de ellos se trató de una bomba tirada el 20 de mayo de 1948 a un grupo de

²⁸⁷ “Tres ráfagas de ametralladora contra la legación de Nicaragua”, *La Nación*, 29 de mayo de 1948, 1 y 12.

²⁸⁸ “Enérgica condenatoria del gobierno por el ataque a la legación...”, *La Hora*, 28 de mayo de 1948, 1 y 6.

²⁸⁹ “Ráfaga de ametralladora contra el agente de policía de...”, *La Hora*, 21 de julio de 1948, 1 y 3.

²⁹⁰ “Ametrallada la jefatura política de Moravia”, *La Hora*, 1 de agosto de 1948, 1 y 6.

²⁹¹ “Otro atentado a bala”, *La Hora*, 6 de agosto de 1948, s.p.

²⁹² “Varios detenidos a raíz de atentados a las autoridades...”, *La Nación*, 30 de diciembre de 1948, 3.

²⁹³ “Destrucción en gran escala planeaba la banda terrorista”, *La Hora*, 22 de enero de 1949, 1 y 6.

²⁹⁴ “A la orden del Tribunales tres presuntos autores en los...”, *La Nación*, 26 de setiembre de 1948, 9.

²⁹⁵ “Después de haber desatado balacera fue arrestado anoche...”, *La Hora*, 12 de noviembre de 1948, 1 y 8.

²⁹⁶ “Nutrido tiroteo en horas de la madrugada”, *La Nación*, 11 de diciembre de 1948, 11.

²⁹⁷ “Durante la madrugada y horas de la noche del domingo...”, *La Nación*, 18 de enero de 1949, 6.

personas descritas como opositoristas, mientras los actores se caracterizaban como un grupo de “mariachis”, en esta ocasión salió herido Isidro Durán Esquivel.²⁹⁸ Una bomba explotó en manos de quien la portaba, en un bar cercano al Hospital San Juan de Dios, llamado Bar Azteca, dejando dos heridos.²⁹⁹ Otro de los objetivos de los explosivos fue interrumpir la electricidad, por lo que encontramos la colocación de bombas en la Subestación eléctrica de Hatillo³⁰⁰ y en la Planta Eléctrica de los Anonos.³⁰¹

También se colocaron explosivos en la residencia del encargado de negocios de Nicaragua, Emilio Ortega,³⁰² en Barrio Cuba,³⁰³ en la escuela Vitalia Madrigal,³⁰⁴ en el Ferrocarril al Pacífico,³⁰⁵ en el Seminario,³⁰⁶ en el carro del gerente del Banco Anglo, Eduardo Carrillo, en esta ocasión la prensa asegura que un joven salió herido.³⁰⁷ Además, se colocaron bombas de dinamita los tanques de gasolina de ESSO y Texaco,³⁰⁸ cerca del colegio de Señoritas,³⁰⁹ en el local del Partido Social Demócrata,³¹⁰ en Mata Redonda,³¹¹ en el tubo de cañería ubicado entre Zapote y Curridabat.³¹² Finalmente, encontramos que se pusieron explosivos en la casa de Ismael Montero, donde un menor resultó herido,³¹³ en el Aserradero Barbará³¹⁴ en Barrio Cuba y en las cercanías del Asilo Chapuí.³¹⁵

Los actos de sabotaje durante este período en que gobernó la Junta, fueron 3 y se llevaron se llevaron a cabo dos en el Ferrocarril al Pacífico³¹⁶ y el otro en una planta de

²⁹⁸ “En Esparta los "mariachis" lanzaron una bomba explosiva...”, *La Nación*, 20 de mayo de 1948, 12.

²⁹⁹ “Descubierta la banda comunista autora de los incendios...”, *La Hora*, 25 de mayo de 1948, 2.

³⁰⁰ “Se trataba de volar la subestación de Hatillo?”, *La Hora*, 6 de julio de 1948.

³⁰¹ “El Servicio de inteligencia rinde informe pormenorizado...”, *La Nación*, 29 de enero de 1949, 15.

³⁰² “Encargado de negocios de Nicaragua protestó por explosión...”, *La Hora*, 17 de diciembre de 1948, 1 y 8.

³⁰³ “Una bomba estuvo a punto de originar grave percance”, *La Nación*, 28 de julio de 1948, s. p.

³⁰⁴ “Descubierta una bomba frente a la escuela Vitalia Madrigal”, *La Hora*, 29 de noviembre de 1948, 1.

³⁰⁵ “Capturado el autor del último atentado dinamitero”, *La Hora*, 11 de enero de 1949, 1 y 3.

³⁰⁶ “Poderosa bomba se hizo explotar en receptáculo de basuras...”, *La Nación*, 15 de enero de 1949, 2.

³⁰⁷ “Los calderonistas colocaron una bomba en el carro de...”, *La Hora*, 17 de enero de 1949, 7.

³⁰⁸ “Con Granadas de mano y botellas de canfín se intentó dar fuego a...”, *La Hora*, 17 de enero de 1949, 7.

³⁰⁹ “En horas de la madrugada de ayer los detectives impidieron...”, *La Nación*, 23 de enero de 1949, 1 y 8.

³¹⁰ “Ridículo atentado terrorista”, *La Hora*, 24 de enero de 1949, 1 y 4.

³¹¹ “La policía intervino anoche en varios actos de alteración del orden”, *La Nación*, 26 de enero de 1949, 3.

³¹² “Los terroristas calderocomunistas volaron el tubo madre de la cañería”, *La Hora*, 27 de enero de 1949, 2.

³¹³ “Otro atentado dinamitero”, *La Nación*, 29 de enero de 1949, 2.

³¹⁴ “Bomba con seis candelas estalló anoche en el aserradero...”, *La Nación*, 9 de febrero de 1949, 6.

³¹⁵ “De 48 horas más dispone el Alcalde Penal para saber si dicta...”, *La Nación*, 12 de febrero de 1949, 11.

³¹⁶ “Sabotaje en el ferrocarril al Pacífico”, *La Hora*, 6 de julio de 1948, 1 y 6 y “Actos de sabotaje impidieron

electricidad de Heredia.³¹⁷ Los dos actos incendiarios se realizaron fueron en la Escuela Félix Ángel Salas de San Ramón³¹⁸ y en la Agencia Principal de Policía en San Rafael de Heredia.³¹⁹ Como hemos mencionado anteriormente, es posible que la frecuencia de actos de sabotaje contra el ferrocarril se debiera a los despidos por motivos políticos que se llevaron a cabo en esta institución. Por último, hubo un caso de apedreamiento que se llevó a cabo en contra de la casa del expresidente Acosta debido a una confusión pues el objetivo era la casa del cónsul de Nicaragua, Carlos Zelaya y fue realizada según la prensa, por un grupo de nicaragüenses que fueron expulsados del país.³²⁰

Además, durante este período constantemente la policía realizó detenciones de individuos que portaban armas o materiales explosivos. Por lo anterior, en la prensa se informaba que

Debido a la lenidad con que nuestra justicia trata a los individuos que han sido apresados con cargas de dinamita y catalogados como presuntos autores de los atentados dinamiteros de los últimos días, al extremo de declarar, que la posesión de la dinamita es asunto de Agencia de Policía Judicial, la Procuraduría General de la República se encuentra redactando una ley especial que se relaciona con los actos terroristas.³²¹

Sobre los actores de estas acciones de violencia directa, la prensa en la mayoría de sus notas los describía como “comunistas”, “mariachis”, “gentes del anterior gobierno” “calderocomunistas”, siempre haciendo referencia a sus vínculos políticos. Incluso en un artículo de opinión de *La Hora* un ciudadano decía: “no están haciendo alarde los calderocomunistas de que anhelan que la paz y la tranquilidad retorne al país?... Nosotros les vamos a dar un consejo: dejen de estar poniendo bombitas, dedíquense a trabajar,

ayer los servicios ferroviarios del Pacífico”, *La Nación*, 12 de marzo de 1949, 1 y 7.

³¹⁷ “Acuerdo con el Decreto Ley sobre tenencia de explosivos...”, *La Nación*, 27 de marzo de 1949, 21.

³¹⁸ “A punto de ser incendiada la escuela Félix Ángel Salas...”, *La Hora*, 29 de noviembre de 1948, 2.

³¹⁹ “Alarma en Heredia ante continuos apagones ...”, *La Nación*, 27 de marzo de 1949, 3.

³²⁰ “Expulsión de nicaragüenses culpables de atentados”, *La Nación*, 7 de mayo de 1949, 1 y 15.

³²¹ “Una ley especial para los terroristas”, *La Nación*, 28 de enero de 1949, 6.

olviden que una vez tuvieron un “líder” tan incapaz”.³²²

Por último, el gobierno de la Junta establecía: “la pena máxima que contempla la ley para los tenedores de explosivos es de 90 días de prisión o 180 colones de multa, o bien ambas cosas simultaneas”.³²³ Consideramos que con estos casos que hemos mencionado sobre ataques llevados a cabo por grupos opositores a la Junta podemos dar un panorama de los niveles de violencia política que se manifestaron en la sociedad costarricense durante el gobierno de la Junta y la inestabilidad política con la que tuvo que lidiar esta administración.

Es sumamente importante señalar que los actos de “terrorismo” no fueron acciones llevadas a cabo exclusivamente en la posguerra costarricense y por la oposición a los “vencedores” de la Guerra Civil de 1948, pues desde antes de este enfrentamiento armado los opositores a los gobiernos de Calderón y Picado habían utilizado este tipo de estrategias. Sobre el objetivo de estos actos, Solís señala “los atentados y actos de terrorismo practicados desde 1946, cuyo fin era crear un clima favorable para el alzamiento, provocando desconcierto y miedo. Así lo reconoce una persona implicada en ellos: *la meta era producir terror*”.³²⁴

Por su parte, John Patrick Bell afirma:

“Terrorism began in 1945 but did not become serious until late in 1946 when Mora’s home was partially destroyed by dynamite. The timing of intensification of activity by Figueres’ terrorist group coincided with the acquisition of the cache of arms in Mexico, thought sufficient to begin the uprising. The majority of the terrorist acts were directed against public services, waterlines, electrical installations, and railroads, all of which would serve to disrupt the normal activities of the populace, the reminding them that resistance to the regime continued. Terrorism also harassed the government”.³²⁵

³²² “Las bombas del calderonismo”, *La Hora*, 18 de enero de 1949, 3.

³²³ “90 días de prisión y multa de 180 colones es la pena máxima...”, *La Hora*, 29 de enero de 1949, 4.

³²⁴ Solís, *Memoria descartada...*, 208-209.

³²⁵ Patrick Bell, John. *Crisis in Costa Rica. The 1948 Revolution*. The Institute of Latin American Studies, University of Texas Press, Austin and London, 1971, 99.

Y continua señalando:

“The “terrorist group” intensified its efforts beginning in August, 1947. It continued the sabotage of public facilities and it also added more daring and potentially disruptive undertakings. Twice the group attempted to assassinate Calderón Guardia; both attempts failed. It succeeded in blowing up Mora’s automobile and the home of Manuel Formoso, editor of *La Tribuna*, but did not injure either of the principals. In November, it bombed *La Tribuna*, killing one person and injuring twelve. Serious rioting followed in the capital as progovernment forces tried to retaliate”.³²⁶

Sobre la colocación de explosivos en el período anterior a la Guerra Civil de 1948, en un testimonio de Edgar Cardona, uno de los involucrados en estos actos, quien formaría parte del gobierno de la Junta y posteriormente, intentaría darle un golpe de estado conocido como El Cardonazo, aseguraba:

En general, pusimos más de setenta bombas. Miguel Ruiz las hacía en casa de su suegra, en San José, y en la finca Quirazú, en Tres Ríos. Esta finca Figueres la compró después... Nosotros no teníamos que comunicarle a Figueres de lo que íbamos a hacer. Pero sabíamos que teníamos su visto bueno para todo.³²⁷

2.4 Los últimos meses del gobierno de la Junta

Durante los últimos meses del gobierno de la Junta la prensa constantemente informa de acciones llevadas a cabo por las autoridades policiales que se encaminaban a reprimir y prohibir cualquier forma de propaganda comunista. Se menciona, por señalar algunos casos, el decomiso de gran cantidad de periódicos “Trabajo” en el aeropuerto nacional,³²⁸ el decomiso de más de novecientos folletos enviados desde México al

³²⁶ Patrick Bell, *Crisis in Costa Rica...*, 104.

³²⁷ Nicolás Pérez Delgado, *Volando Bala 1948*, Producciones culturales Macondo S.A., 1998, 37-41.

³²⁸ “Decomiso de gran cantidad de propaganda comunista”, *La Hora*, 6 de setiembre de 1949, 1.

Repertorio Americano que en apariencia eran folletos deportivos pero que contenían según la prensa “propaganda subversiva”, los cuales fueron incinerados.³²⁹

Las personas que eran vinculadas con la distribución de propaganda prohibida fueron encarceladas, tal fue el caso de la madre de un dirigente comunista guanacasteco llamado Adán Guevara, quien fue detenida por su participación en la distribución de este material en la provincia. Esta situación generó que una agrupación denominada “Mujeres Carmen Lyra”, creada en 1949,³³⁰ en un telegrama dirigido a Ulate afirmara: “mientras el santuario del hogar, siga humillado por la miseria y la explotación las mujeres del pueblo tenemos que acompañar a los hombres en sus luchas por la defensa de la clase trabajadora”.³³¹

Para el año de 1950, Patricia Alvarenga señala que la gran mayoría de las mujeres se encuentran dedicadas de forma exclusiva al trabajo del hogar. Por lo que esta autora plantea, como pudimos observar en el caso que mencionamos atrás, que: “mientras el hombre se constituye en la arena política como ser independiente, la mujer, como extensión del hogar, cuando decide participar tiende a llevar consigo su hogar”.³³²

El interés de la Junta por descubrir cuáles eran las redes internacionales con las que estaban relacionados los comunistas costarricenses, los condujo a revisar la correspondencia privada que recibían conocidos líderes sindicalistas o comunistas, tal es el caso de un decomiso de “folletos, hojas sueltas y otros medios de propaganda roja” en el aeropuerto de La Sabana que venían de Guatemala para ser distribuidos en Costa Rica, textos que la prensa, en vísperas de las elecciones, consideraba que eran parte de una maniobra de sabotaje de los “comunistas criollos”.³³³

La proximidad de las elecciones hizo que la Junta se preocupara por evitar que grupos opositores llevaran a cabo actividades que pudieran avivar las rivalidades políticas y

³²⁹ “Incinerada la propaganda comunista enviada de México”, *La Hora*, 10 de setiembre de 1949, 2.

³³⁰ Patricia Alvarenga Venutolo, “Las mujeres del Partido Vanguardia Popular en la constitución de la ciudadanía femenina”, en: Marc Edelman (ed.) *Campesinos contra la globalización* (San José: Editorial Universidad de Costa Rica, 2005), 57.

³³¹ “Las señoras comunistas dirigen un amenazante telegrama...”, *La Hora*, 1 de octubre de 1949, 1 y 8.

³³² Alvarenga, “Las mujeres...”, 81.

³³³ “Decomiso de propaganda comunista en el aeropuerto de la sabana”, *La Hora*, 1 de octubre de 1949, 7.

generar acciones violentas. Se establecieron varios operativos e investigaciones para principalmente controlar las actividades de los sectores comunistas. Por ejemplo, en la zona del Pacífico, específicamente en Puerto Cortés fue detenido el líder comunista Rafael Rodríguez, candidato a diputado por el Partido Constitucional que llevaba consigo “propaganda roja” y se hablaba en la prensa de preparativos para alterar el orden público con motivo de las próximas elecciones.³³⁴

En otra noticia de *La Hora* se hablaba de que los estudiantes comunistas de la Universidad Nacional estaban publicando un periódico llamado *TEA* que funcionaba como sustituto de *Trabajo* y que estaban organizando reuniones dominicales públicas que aún eran prohibidas por la ley, por lo cual el Ministerio de Seguridad Pública observaba esos movimientos con mucha cautela.³³⁵

Los últimos días del gobierno de la Junta se caracterizaron por una continuidad del descontento de la población con respecto al autoritarismo de los cuerpos policiales. Un caso que puede representar las actuaciones arbitrarias de las autoridades fue la muerte de un joven llamado Rodolfo Solano a manos de un miembro de la Oficina de Detectives. Un testigo de este acontecimiento, llamado Manuel Bejarano describía en la prensa:

El relato que hago público de los sucesos en que encontré la muerte el joven Rodolfo Solano es porque la conciencia me tiene inquieto. Y alguien debe hablar, porque los muertos no hablan.

No sé si Solano fue malo o bueno, o si tenía cuentas con la justicia; pero sí sé lo que vi, cuando, casualmente, yo pasaba por la esquina de la Pulpería La Asturiana.

El detective Ramírez conducía detenido a Solano, y éste, en determinado momento, se le escapó corriendo desafortadamente cuesta abajo. Ramírez hizo lo mismo, corrió tras él y al llegar a la esquina del Café Torino desenfundó su revólver y, sin dejar de correr, disparó el primer tiro sobre el cuerpo del fugitivo. No le pegó.

Hizo su segundo disparo, que fue el que hirió a la niña. Y luego un tercer tiro que sí dobló sobre la acera a Solano; pero se levantó y siguió su carrera. Es lógico

³³⁴ “Detenidos en Puerto Cortés el líder comunista...”, *La Hora*, 22 de setiembre de 1949, 1 y 6.

³³⁵ “Estudiantes comunistas promueven reuniones dominicales”, *La Hora*, 25 de octubre de 1949, 4.

suponer que cuando Solano entró a la casa donde buscó refugio, ya iba herido de muerte.³³⁶

La razón por la cual Solano fue detenido no la conocemos porque la información en la prensa es limitada, sin embargo, queda claro que las autoridades durante el período de gobierno de la Junta hacen un uso arbitrario de sus funciones. Sobre este mismo caso de Rodolfo Solano, en un artículo de opinión un hombre llamado Ricardo Brenes señalaba que La Dirección General de Detectives:

...es quizá el único organismo de La Junta de Gobierno que más desaciertos ha tenido en los últimos días... Nuevamente estamos lamentando otra tragedia que ha venido a llenar de tristeza a una pobre madre, que no por su condición humilde, no merece que su caso sea visto con indiferencia como suele ocurrir en estas ocasiones. Un inexperto oficial de investigación cuyo nombre es José Francisco Ramírez, ultimó a balazos a un hijo de dicha señora...

La dirección General de Detectives cuenta a su haber con un récord de muertes como en ninguna época pasada se vio en Costa Rica; ni en el tiempo de “los mariaches” se registraron tantos actos de matonismo como los que ahora llevan a cabo los miembros del FAMOSO CUERPO “famoso, por malos que son para resolver con inteligencia un caso de verdadera investigación”.

Es de mi entender que debe de ponerse fin cuanto antes a estos desplantes de matonismo y abuso de autoridad, que no riman con los sagrados postulados de la Segunda República.³³⁷

Los casos de abuso de la autoridad por parte de la fuerza pública fueron recurrentes durante toda la administración de la Junta, posiblemente por la cultura militar que se había desarrollado en el país durante los días de guerra y que permanecía a pesar de la abolición del ejército. Las constantes quejas de la población civil produjeron que El Ministerio de

³³⁶ “Quiero hablar yo porque los muertos no hablan...”, *La Hora*, 05 de octubre de 1949, 2.

³³⁷ “Qué pasa en la dirección general de detectives?”, *La Hora*, 11 de octubre de 1949, 3.

Seguridad decidiera integrar un Consejo de Guerra, que se encargaría de juzgar la desobediencia o insubordinación de un grupo de Guardias Civiles que habían cometido varias faltas calificadas como graves, lamentablemente en la prensa no se dan a conocer cuáles eran las razones específicas.³³⁸

Hasta el último día del gobierno de la Junta hubo una intensa persecución a la oposición, la prensa publicaba: “la víspera de la toma de posesión fueron puestos tras las rejas diez elementos de esa filiación (comunista) que andaban por la capital pegando propaganda subversiva y en el plan de hostilidades”,³³⁹ en este caso los detenidos fueron enviados a La Penitenciaría para asegurarse de que los actos políticos del traspaso de poderes se realizaran sin manifestaciones de la oposición.

Podemos ver como la violencia política fue legitimada en las ocasiones que fue ejercida por los vencedores de la Guerra Civil de 1948, esta situación la podemos comprobar en el discurso que dio Figueres en el traspaso de poderes el 8 de noviembre de 1949, cuando aseguró que habían existido dudas y temores en la población costarricense ante la posibilidad de que se quisiera imponer un régimen militar en el país. Sin embargo, mencionaba:

...en tres distintas ocasiones tuvimos la oportunidad de probar lo contrario, y de rescatar el Poder para entregárselo a un gobierno constitucional: La primera fue la Guerra de Liberación Nacional, de marzo –abril de 1949, que se libró precisamente contra la imposición violenta de un régimen espúreo. Se reconquistó con ella una victoria cívica que había sido brillantemente alcanzada, y que estaba ya perdida al sobrevenir la acción armada. La segunda se presentó a raíz de la invasión que sufrimos en diciembre de 1948, cuando tuvimos que batirnos de nuevo contra los mismos aventureros del régimen derrocado. La tercera ocasión fue el quebranto nacional de abril de 1949, en que por desgracia tomaron parte algunos de los héroes que a nuestro lado habían luchado. Las tres veces hemos tenido que repeler la violencia, con la violencia, en el único afán de asegurar un régimen institucional

³³⁸ “Consejo de guerra para juzgar desobediencia de un grupo...”, *La Hora*, 18 de octubre de 1949, 2.

³³⁹ “Sensacional detención de comunistas hizo el lunes la policía”, *La Hora*, 9 de noviembre de 1949, 7.

como el que hoy dejamos constituido.³⁴⁰

En este discurso Figueres justifica el uso de la violencia para “repeler” la violencia que es dirigida contra el Estado, en las tres ocasiones que menciona, considera que la violencia fue válida e incluso necesaria para lograr un nuevo régimen. Claro está que durante el gobierno de la Junta la violencia estuvo monopolizada por el Estado y cualquier grupo que hiciera uso de ella, incluso como un mecanismo de autodefensa, era deslegitimado y propenso a ser privado de su libertad. La prensa, junto al gobierno, tuvo un papel importante en la deslegitimación e incluso ridiculización de la oposición al gobierno.

Carlos Luis Fallas, aseguraba que Figueres deseoso de ganar la tolerancia del Departamento de Estado, al asumir el poder en 1948, lo primero que había hecho era proscribir al Partido Vanguardia Popular además de perseguirlos, al igual que a los sindicatos de la Confederación de Trabajadores de Costa Rica. Este período de la Junta es descrito de la siguiente forma:

Centenares de vanguardistas y sindicalistas fueron encarcelados; muchos fueron torturados; otros fueron asesinados en las calles y a la luz del día, o después de haber sido extraídos de los calabozos y a altas horas de la noche; y miles fueron compelidos a escoger el camino del exilio.³⁴¹

Al concluirse el período de gobierno de la Junta, se publicó en la prensa que el Departamento de Estado manifestaba que el gobierno de Estados Unidos compartía junto con el gobierno de Figueres y el pueblo de Costa Rica una profunda satisfacción por el éxito que se había logrado tener en la solución de “todos los problemas políticos locales mediante los procedimientos democráticos y de acuerdo con la tradición consagrada en la libertad y devoción a los principios del derecho”.³⁴²

Lo cierto es que la Junta no tuvo ninguna iniciativa para solucionar los conflictos

³⁴⁰ “Mensaje de José Figueres”, *La Hora*, 9 de noviembre de 1949, 1.

³⁴¹ Carlos Luis Fallas, Eduardo Mora y Arnoldo Ferreto, *Calderón Guardia, José Figueres y Otilio Ulate a la luz de los últimos acontecimientos políticos* (San José: 1955), 15.

³⁴² “Señala el Gobierno de los Estados Unidos como un ejemplo...”, *La Hora*, 25 de octubre de 1949, 8.

políticos nacionales y mucho menos utilizando mecanismos democráticos. Por el contrario, mediante la utilización de la violencia para reprimir a la oposición, la Junta sólo consiguió que los rencores y resentimientos se mantuvieran presentes en la sociedad costarricense.

Sin lugar a dudas el uso de la violencia hacia los sectores opositores fue un mecanismo para desmovilizar y esta violencia política se manifestó en tres niveles: en primer lugar, la presencia de una cultura política autoritaria en el gobierno pero particularmente en los militares y policías, en segundo lugar, la creación de legislación que le permitía al gobierno actuar legalmente en perjuicio de los perdedores de la Guerra Civil y por último, la persecución por motivos políticos que conllevó desde intervención de reuniones sindicalistas, arrestos arbitrarios y hasta el asesinato.

Sobre la excepcionalidad de Costa Rica en comparación a sus vecinos centroamericanos Anthony Winson sugiere que se manifestó en una transición exitosa de una economía dirigida por una oligarquía a un nuevo modelo de intervención estatal, el cual fue implementado exitosamente por el grupo que rodeaba a Figueres.³⁴³ Consideramos que es necesario cuestionarse qué relación existe entre la utilización de la violencia como estrategia de pacificación y el éxito en la transición al nuevo modelo económico y de Estado. La inestabilidad política que vivía el país, requería, para la Junta, de una fuerte represión que les permitiera mantener el control sobre la población descontenta para poder llevar a cabo los cambios económicos que Figueres estaba liderando o en sus propias palabras un nuevo régimen.

Para concluir, podemos asegurar que el gobierno de la Junta buscó legitimar sus medidas represivas mediante la creación de leyes, como asegura Walter Benjamin: “toda violencia es, como medio, poder que funda o conserva el derecho. Si no aspira a ninguno de estos dos atributos, renuncia por sí misma a toda validez”.³⁴⁴ Como señala Claudia Quirós con la llegada de los victoriosos de la Guerra Civil de 1948 al poder, “se rompió el orden constitucional y la Junta consolidó su poder (porque gobernaría sin restricciones),

³⁴³ Winson, *Coffee and Democracy...*, 7.

³⁴⁴ Benjamín, *Para una crítica...*, 9.

legalizando su acción política con la emisión de Decretos-Leyes”.³⁴⁵ De esta forma podemos señalar que la llegada al poder de la Junta tuvo entre sus primeros objetivos crear derecho y con ello se estableció una clara diferenciación entre la violencia legítima que sería ejercida por el gobierno y la violencia “ilegítima” que sería atribuida a la oposición. Lo anterior no significa que no hubiera casos de violencia “ilegítima” desde el Estado.

III. ¿UN PERÍODO EN QUE CESÓ LA VIOLENCIA POLÍTICA? (1950-1953)

El cambio de gobierno y la llegada de Otilio Ulate al poder fueron vistos como una posibilidad de cambio por los sectores que habían sido afectados por la persecución y la represión política que se había ejercido durante el período de la Junta. El propósito de este apartado es analizar si efectivamente, como era la esperanza de algunos sectores, la violencia política cesó cuando los vencedores de la Guerra Civil de 1948 dejaron el poder o por el contrario la violencia política se mantuvo durante el gobierno de Ulate.

A pesar de que Ulate desde antes de la Guerra Civil había dirigido una fuerte campaña anticomunista especialmente a través de los periódicos *Diario de Costa Rica* y *La Hora*, como ya ha sido ampliamente analizado por Torres,³⁴⁶ entre los sectores que vieron una posibilidad de cambio se encontraron los comunistas. En una carta abierta de Arnoldo Ferreto a Otilio Ulate, en junio de 1949 le decía que el país había sido testigo de su actitud reclamando la amnistía a favor de los comprometidos en el “golpe del 2 de abril” y le planteaba que era preciso que se abrieran las puertas del hogar patrio a todos los exilados, además aseguraba:

Le he manifestado que somos sus enemigos políticos, pero antes que nada somos costarricenses que aman su patria. Y que como tales, deseamos que el clima de odios que cada vez se hace más profundo y la consecuente división de la familia nacional desaparezcan, ya que ningún provecho le pueden traer al país y, por

³⁴⁵ Quirós, *Los tribunales...*, 10.

³⁴⁶ José Luis Torres, *Otilio Ulate, su partido y sus luchas* (San José: Editorial Costa Rica, 1986), 186 y 244.

consecuencia, a su futuro gobierno.

Sin embargo, las peticiones de una amnistía general no se concretarán durante esta administración pues como sugiere Torres:

Ulate ya como Presidente de la República, mostró sus ideas y posición anticomunista, al estar contra la ley de amnistía, que prohibía expulsar a cualquier costarricense, al negarle el ingreso a los líderes comunistas deportados por la Junta de Gobierno. Además, Ulate se opuso al recién fundado Partido Nacional Democrático, al que consideró un partido comunista de filiación internacional.³⁴⁷

Los exiliados fueron otro sector que vio en el gobierno de Ulate una esperanza de cambio. El tema de los exiliados fue recurrente durante el gobierno de la Junta y continuaría luego de la llegada al poder de Ulate. A pesar de que no existe un estudio sobre la cantidad de personas que se exiliaron, en una nota de *La Nación* de junio de 1949 se aseguraba

...calculamos que en la actualidad alcanzan a unos tres mil el número de costarricenses que ambulamos fuera de nuestra Patria, todos anhelamos el regreso. Si bien, la mayoría de los que estamos en México, hemos encontrado acogida amplia y trabajo para ganar el sustento propio y el de nuestras familias, emprenderemos el viaje a Costa Rica cuando quienes gobiernan nos lo permitan...³⁴⁸

Además, se aseguraba que los exiliados voluntarios expresaban fe en que si el gobierno de la Junta no lo disponía, el gobierno de Ulate les permitiría regresar a unirse con los suyos.³⁴⁹ Durante un Congreso de Prensa en Quito, el reconocido político Alejandro Aguilar Machado en representación del Repertorio Americano, en una entrevista realizada

³⁴⁷ Torres, *Ulate...*, 284.

³⁴⁸ “Tres mil costarricenses ambulan fuera de nuestra patria...”, *La Nación*, 12 de junio de 1949, 16.

³⁴⁹ “Tres mil costarricenses ambulan fuera de nuestra patria...”, *La Nación*, 12 de junio de 1949, 16.

por un periodista nicaragüense indicaba:

el señor Ulate espera obtener el retorno a la patria de todos los exiliados políticos, normalizar la situación de zozobra e intranquilidad que está sufriendo el país y poner en práctica medidas con las que, como realizara sabia y patrióticamente el Presidente don Julio Acosta después de la tiranía de los hermanos Tinoco hagan retornar la paz y armonía a la familia costarricense, ahora tan desgraciadamente fraccionada y quebrantada por los odios y rencores que fueron procreados con motivo de la campaña política del año 47 y las dos revoluciones que siguiente año.³⁵⁰

Los presos políticos que habían sido encarcelados durante el gobierno de la Junta aprovecharon el cambio de gobierno para pedir razones sobre su situación. En un telegrama de Bolívar Alfaro Barrantes en representación de los reos de La Penitenciaría, dirigido a Ulate le decía: “respetuosamente pedimos a usted en vista de sus declaraciones de ejercer un gobierno democrático, se sirva definir nuestra situación como reos políticos que somos, y que anhelamos una paz perdurable para nuestra Patria”.³⁵¹

Podemos asegurar que la llegada de Ulate al poder generó grandes expectativas con respecto a los cambios políticos que podían ocurrir y especialmente sobre la posibilidad de una reconciliación nacional, pues el final de la Guerra Civil de 1948 lejos de haber generado un ambiente de paz en el país había profundizado la fragmentación social. Estas expectativas posiblemente surgieron porque los perdedores de la Guerra Civil no vinculaban a Ulate directamente con los vencedores a pesar de que estos últimos en sus discursos habían justificado la guerra a partir de la defensa de los resultados de las elecciones de 1948. Esto nos permite indicar que la violencia política pudo haber sido relacionada, por los sectores reprimidos, específicamente con el sector figuerista.

También es posible que los sectores calderonistas y comunistas pensarán que con la llegada de Ulate al poder existían mayores posibilidades de diálogo o negociación que con

³⁵⁰ “Espera obtener el señor Ulate el regreso de todos los exiliados”, *La Nación*, 26 de julio de 1949, 6.

³⁵¹ “Pedimos a usted se sirva definir nuestra situación...”, *La Hora*, 14 de noviembre de 1949, 1 y 2.

el sector vinculado a Figueres, principalmente porque durante el período de la Junta había quedado claro que los vencedores no estaban dispuestos tan siquiera a escuchar razones de los vencidos y menos aún a cederles el mínimo margen de organización política.

Sobre el cambio de gobierno Fallas, Mora y Ferreto señalaban:

Es cierto que Ulate llegó dispuesto a mantener, y así lo hizo, todas las disposiciones “legales” dictadas contra nosotros por el régimen anterior. Pero era innegable que había una gran diferencia entre el régimen policíaco y de decretos-leyes de la Junta de Gobierno y el régimen constitucional de Otilio Ulate, por más lunares que a este último se le pudieran señalar.³⁵²

Las expectativas de cambio generaron, cuando se empezó a hablar en la prensa sobre la posibilidad de que Figueres tuviera la primera vicepresidencia de la República en el gobierno de Ulate, una fuerte oposición porque Figueres representaba la continuidad de la desunión nacional y la permanencia de una política represiva contra los perdedores de la Guerra Civil. Sobre esta situación Luis Dobles Segreda aseguraba: “no me parece bien porque sería mantener al pueblo en constante agitación política y social, inconveniente para la marcha del Gobierno del señor Ulate y para la salud pública”.³⁵³

En un mensaje transmitido por radio y publicado en la prensa en agosto, Figueres aseguraba: “siento que mi deber es reducir al mínimo la perturbación política de la próxima campaña electoral, y limitarme a la situación de observador y juez desde mi puesto de gobernante”.³⁵⁴ Finalmente, Figueres se retiró de la posibilidad de formar parte del gobierno de Ulate pero no sin antes asegurarle a la población costarricense: “cualesquiera que sean los hombres que conduzcan al país en el futuro, la idea general de una riqueza colectiva planeada técnicamente por el Estado, y de una distribución justa de esa riqueza, no será detenida permanentemente por ninguna fuerza regresiva”.³⁵⁵

Al llegar el final del gobierno de la Junta, Figueres se dedicaría a la organización de

³⁵² Fallas, Mora y Ferreto, *Calderón Guardia...*, 21.

³⁵³ “No me parece bien conferir al presidente Figueres...”, *La Nación*, 27 de julio de 1949, 2.

³⁵⁴ “Se ha salvado en gran parte el peligro...”, *La Nación*, 10 de agosto de 1949, 9.

³⁵⁵ “Se ha salvado en gran parte el peligro...”, *La Nación*, 10 de agosto de 1949, 9.

su propio partido político para las elecciones de 1953, el Partido Liberación Nacional. El gobierno de Ulate representaba para Figueres una interrupción en las transformaciones económicas que estaba liderando desde la Junta. Sin embargo, en la prensa se mostró seguro sobre obtener la victoria en las futuras elecciones de 1953, como lo podemos observar en este mensaje transmitido por radio y publicado en la prensa donde aseguraba:

...demasiado se preocupa una parte del pueblo costarricense, y con excesiva generosidad para mí, sobre quién pueda ser la persona que suceda en la Presidencia a don Otilio Ulate. Yo les pido que estén serenos. Toda esa idea renovadora que inmerecidamente me hacen representar, está en marcha. Cualesquiera que sean las desviaciones momentáneas en su camino, seguirá adelante.³⁵⁶

Por su parte, José Luis Torres señala que Ulate al llegar al poder pasó a representar:

...una parte de esta colación de fuerzas que le habían dado su apoyo en 1948: nos referimos a los viejos sectores burgueses disconformes con las reformas sociales del Dr. Calderón Guardia das en alianza con los comunistas, y a las reformas económicas y administrativas puestas en práctica por La Junta de Gobierno. Estos viejos sectores económicamente dominantes, desplazaron ambos modelos reformistas, a través de Otilio Ulate.³⁵⁷

Tan sólo unos cuantos días después de la toma del poder, Ulate aclaró dos situaciones en la prensa, la primera, que su gobierno no estaría vinculado de ninguna forma con la Junta, pues aseguraba: “ni una sola recomendación, ni petición para colocación de personas me hizo la Junta. De tal modo que inicio mi gestión sin compromisos de ninguna especie”. La segunda, que su gobierno se caracterizaría por una continuidad de la represión a los sectores sindicalistas y específicamente, comunistas, pues señalaba “propiciaré la libertad sindical pero en materia alguna se tolerará la organización de grupos

³⁵⁶ “Se ha salvado en gran parte el peligro...”, *La Nación*, 10 de agosto de 1949, 9.

³⁵⁷ Torres, *Otilio Ulate...*, p. 280-283.

antidemocráticos cuyas actividades están prohibidas por la constitución”.³⁵⁸

La propuesta de Velázquez Ramírez de considerar la violencia como un dato estructural, sin duda nos permite comprender la continuidad de la violencia durante el gobierno de Ulate, pues la posguerra costarricense es justamente el período de trayectoria de la violencia vinculada específicamente a la esfera política y durante este período que hemos ubicado entre 1948-1958 se pueden identificar momentos de violencia abierta pero como parte una articulación o unidad estructural.³⁵⁹

3.1 Violencia política ejercida desde el Estado

Como iremos analizando, la violencia política durante la administración de Ulate se caracterizó por una fuerte represión hacia los sectores sindicalistas vinculados al comunismo. Mientras que los calderonistas no serían el objetivo directo de la violencia política durante este período. Esto debe de entenderse como parte de las políticas anticomunistas que caracterizaron el contexto internacional de la época, es decir, la Guerra Fría.

Nuestra propuesta es que durante el gobierno de Ulate se va a dirigir una intensa campaña en contra de los comunistas, que va a estar vinculada al contexto internacional de Guerra Fría y al anticomunismo, mientras que los sectores calderonistas gozarían de mayores libertades que durante el gobierno de la Junta. Por exponer un caso, durante las fiestas de año nuevo Ulate estuvo visitando varios lugares de la capital y camino a la Casa Presidencial le informaron que: “un grupo de individuos alcoholizados recorría las calles gritando vivas a Calderón Guardia y que los iban a detener porque Calderón había sido declarado traidor a la Patria y no podía ser vivado”, en esa circunstancia Ulate ordenó: “que no detuvieran a nadie por lanzar vivas, que cada cual podía vivir a quien quisiera”.³⁶⁰

La mayor preocupación que tuvo el gobierno de Ulate con respecto a los comunistas fue que su influencia en los sectores sindicales pudiera desembocar en actividades violentas

³⁵⁸ “Ninguna proyección tendrá la Junta en mi gobierno”, *La Hora*, 12 de noviembre de 1949, 1.

³⁵⁹ Velásquez, *Transformaciones...*, 12.

³⁶⁰ “Intensamente laboró el presidente Ulate durante las fiestas”, *La Hora*, 2 de enero de 1950, 1 y 5.

o subversivas que perjudicaran su administración o pretendieran tomar el poder. Por lo anterior, a pesar de que ya se ha analizado el período de Ulate y se ha dicho que: “la policía detenía arbitrariamente a sus dirigentes y destruía la propaganda de los sindicatos entonces afiliados a la CTCR”,³⁶¹ nos parece importante detenernos a analizar los diversos mecanismos que se utilizaron durante este período para reprimir a los sectores vinculados de alguna forma con el comunismo.

El gobierno de Ulate tampoco se diferenciará del de la Junta con respecto a las denuncias por abuso de autoridad y detenciones arbitrarias, que se ubican según nuestro análisis dentro de la violencia “ilegítima” ejercida desde el Estado. Un hombre llamado Johel Vargas Salazar asegura en un telegrama dirigido a Ulate:

...ayer a las nueve horas fui detenido por la Guardia Civil y hasta hoy igual hora no me dejaron libre, sin que se me explicara motivo de la detención ni se me diera nombre de persona que hubiera presentado queja o denuncia en mi contra ni tampoco se me permitiera entrevistarme con mi abogado. Al salir hoy se me ha dicho que me abstenga de protestar porque pueden detenerme nuevamente. Protesto ante usted de forma respetuosa pero enérgica. No parece sino que estamos volviendo a los procedimientos arbitrarios y absurdos del régimen de Tavíos y Calderones.³⁶²

El 4 de enero de 1950 se publicó una denuncia presentada ante la Corte Suprema de Justicia en la cual se aseguraba que el detective Barquero de la Tercera Compañía sometía a tortura a los presuntos indiciados, utilizando una especie de silla eléctrica en la cual, según la descripción: “sientan al reo, lo amarran y lo hacen sufrir la tortura de la corriente”. Además, se indica: “un detenido de ese señor, no puede recibir alimento alguno de la casa, ni ropa de dormir y lo arrojan a una celda sucia, repleta de toda inmundicia y como si no fuera suficiente, momento a momento bañan a los detenidos”.³⁶³ En esta publicación se

³⁶¹ Torres, *Otilio Ulate...*, 314.

³⁶² “Protesto ante usted señor presidente en forma respetuosa...”, *La Hora*, 6 de diciembre de 1949, 4.

³⁶³ “Ante la Corte Suprema de Justicia se denuncian torturas...”, *La Nación*, 4 de enero de 1950, 3.

denuncia que los jueces comúnmente visitan la Penitenciaría pero que no conocen las situaciones que se dan en ese cuartel de policía que es también una prisión.

En conversación con el Director General del departamento denunciado, Jorge Pacheco, aseguraba

Consta a ustedes los periodistas y a muchas gentes que a estas oficinas llegan, que no contamos por acá con aparato de tortura alguno que las leyes condenen y sí, y ello es lógico, aplicamos aquellos sistemas humanos que dentro de la Ley puedan ayudarnos a obtener confesión sincera de los indiciados, con lo cual cuando enviamos los partes a la justicia, ya la labor de la investigación va completada.

En días pasados usamos para sentar al delincuente o presunto comprometido en tal o cual delito una silla de barbería a la cual se agregaron algunos objetos tendientes a facilitar las operaciones de los interrogatorios, pero ello sin acudir en forma alguna a la energía eléctrica ni cosa parecida. Estos medios los permite la Ley, ya que en forma alguna maltratamos a nadie y sí, somos enérgicos con los delincuentes fichados, para impedir que nos engañen y procurar siempre que digan la verdad, energía que en nada afecta los sistemas legales y humanos que en este Dirección aplicamos al desarrollar nuestra difícil labor de hacer hablar a los delincuentes.³⁶⁴

No podemos asegurar si efectivamente las denuncias tan serias que mostramos anteriormente son verdaderas, aunque las declaraciones del director sobre la utilización de algunos “objetos tendientes a facilitar las operaciones de los interrogatorios” pueden dejar muchas dudas al respecto. Lo cierto es que podemos ver como las detenciones arbitrarias y las protestas de los detenidos van a ser una constante durante todo el gobierno de Ulate.

Durante el gobierno de Ulate, uno de los temas recurrentes que convocaron a los sindicatos comunistas y trabajadores en general, a protestar y organizar mítines fue la carestía de la vida. La primera manifestación de este tipo tuvo lugar en Barrio Los Ángeles³⁶⁵ y el gobierno fue explícito en anunciar: “las autoridades están dispuestas a

³⁶⁴ “La Dirección General de Detectives aclara aspectos...”, *La Nación*, 10 de enero de 1950, 6.

³⁶⁵ “Los comunistas tratan de encauzar en su favor campaña...”, *La Hora*, 22 de enero de 1950, 7.

impedir desórdenes a que son tan dados los comunistas en sus reuniones populares”.³⁶⁶ Como apunta Torres: “el desarrollo de la lucha sindical y conflictos en el sector público, obedecían a la difícil situación económica y social que vivía la clase trabajadora, de tal modo que el período 1949-1953, se caracterizó por un alto crecimiento en el costo de vida”.³⁶⁷

Sin embargo, la represión no se aplicó en todos los casos sino sólo en los que el gobierno considerara que podían ser peligrosos políticamente, por ejemplo, el grupo “Unión de Mujeres Carmen Lyra” de filiación comunista solicitó el permiso al Ministerio de Gobernación para la colocación de una placa de bronce conmemorativa de Carmen Lyra en la casa en que nació y vivió dicha escritora e intelectual costarricense. Ante esta petición el Ministerio dispuso conceder el permiso, aclarando: “siempre y cuando no se trate de convertir ese acto en motivo de agitación de carácter político”.³⁶⁸

Ante las constantes críticas que empezaron a surgir en torno a la carestía de la vida, dirigidas principalmente por las organizaciones de trabajadores, Ulate pretendió presentarse como un gobernador que cedía cierta libertad de organización a la oposición comunista, como señalaba en el siguiente discurso:

A los comunistas los estamos dejando celebrar sus reuniones secretas y realizar sus habituales comienzos de agitación a pretexto de las subsistencias, para que no se diga que los perseguimos o que irrespetamos la libertad de pensamiento y la de reunión; pero en cuanto sus actividades tomen carácter subversivo o aún simplemente político, para cuyo objeto les está constitucionalmente prohibido organizarse, les aplicaremos, dentro de la ley, la mano fuerte.³⁶⁹

Como señala Silvia Molina, durante la administración de Ulate, “los discursos oficiales eran conciliadores, inclusivos y tolerantes, se proponían superar las rencillas pasadas en pro del bienestar de Costa Rica. No obstante, esta posición era desmentida por

³⁶⁶ “Los comunistas anuncian para mañana su primer mitín...”, *La Hora*, 24 de enero de 1950, 3.

³⁶⁷ Torres, *Otilio Ulate...*, 323.

³⁶⁸ “Concedido el permiso para la colocación de una placa...”, *La Hora*, 12 de enero de 1950, 2.

³⁶⁹ “90 días de prisión y multa de 180 colones...”, *La Hora*, 29 de enero de 1950, 4.

los sectores afectados tras los sucesos de 1948-1949”.³⁷⁰ Lo cierto es que en la práctica el gobierno se dedicó a intervenir en las reuniones de los sindicatos que pudieran estar relacionados con los comunistas y a reprimir a quienes participaban de ellas.

Por exponer uno de los tantos casos, el 6 de febrero de 1950 hubo una reunión de los sindicatos independientes y al día siguiente se publicó en *La Nación* un artículo titulado: “La Guardia Civil disolvió anoche violentamente la anunciada reunión comunista”, se trataba de una manifestación de protesta contra el alto costo de las subsistencias y en la prensa se asegura que la reunión fue convocada por los sindicatos “rojos” que se hacen llamar “independientes”.³⁷¹

También se menciona en este mismo artículo: “se escapó un tiro de una de las ametralladoras cortas con que iban equipados los guardias, y los concentrados empezaron a dispersarse”. Póngase atención a la forma en que describe el acto de violencia el periodista, para informar sobre el tiro utiliza la palabra se “escapó” que podría ser una forma de suavizar la represión. Finalmente, se asegura que algunas personas fueron detenidas porque “se rebelaron e insultaron a la autoridad”.³⁷²

La prensa oficialista tuvo un importante papel como legitimadora de la violencia política ejercida por el gobierno, especialmente si consideramos que la prensa comunista había sido prohibida. El escritor del artículo de *La Nación* mencionado anteriormente, aprobaba la forma en que había actuado la Guardia Civil y aseguraba:

...el Gobierno ha procedido magníficamente bien y ha puesto un “por ejemplo” muy saludable. Si no hubiera procedido así, hubieran los camaradas interpretado por debilidad lo que no lo es y envalentonados, hubieran celebrado manifestaciones y mítines para propagar la doctrina marxista exótica en nuestro medio. No hubo más violencia que la estrictamente necesaria, pero los comunistas saben ya a qué

³⁷⁰ Silvia Molina, *El Partido Progresista Independiente y el Partido Liberación Nacional: Dos proyectos políticos en competencia y el discurso como instrumento diferenciador en la coyuntura electoral de 1953*, 4. En:

http://www.hcentroamerica.fcs.ucr.ac.cr/Contenidos/hca/cong/mesas/x_congreso/politica/competenciaPPI-PLN.pdf

³⁷¹ “La Guardia Civil disolvió anoche violentamente...”, *La Nación*, 7 de febrero de 1950, 9.

³⁷² “La Guardia Civil disolvió anoche violentamente...”, *La Nación*, 7 de febrero de 1950, 9.

atenerse.³⁷³

Continuando con este caso, dos de los detenidos, Adolfo García y Guillermo Retana quedaron recluidos en la Penitenciaría por atribuirseles el delito de distribución de propaganda subversiva a favor de partidos declarados fuera de ley, otros cuatro de los detenidos, Antonio Araya, Fernando Villalobos, Bernardo Zeledón y Silvio Fernández tuvieron una detención provisional mientras eran investigados y un menor de edad llamado Bernal Campos, de 14 años, considerándose que no podía detenerse ni ser encarcelado por su edad y porque la legislación de la época no lo permitía, fue puesto bajo la vigilancia del Patronato Nacional de la Infancia.³⁷⁴ Posteriormente, seis de estos siete detenidos formularon quejas ante la Corte Interina de Justicia por lesiones y despojos de sus haberes que decían habían sufrido por parte de otros reos.³⁷⁵

Como había sido común en el período de la Junta, durante el gobierno de Ulate, la mayoría de detenidos por razones políticas presentan recursos de Habeas Corpus o Amparo. Sobre las detenciones durante este período consideramos que el principal motivo que tuvo el gobierno fue la política de contención del avance comunista que caracterizó la Guerra Fría, especialmente en el contexto de la Guerra de Corea, es decir, la represión no respondía a los mismos motivos que tuvo en su momento la Junta.

Sin embargo, nuestra propuesta, considerando la cultura política militarista de esta época, es que quienes tenían que hacer efectivo el uso de la violencia, es decir, la Guardia Civil, no estableció diferencias entre los motivos que había tenido el gobierno de la Junta y los motivos del nuevo gobierno y actuaban de la misma forma que lo habían hecho durante el período anterior, pues el objetivo seguía siendo el mismo: los comunistas. Alfonso González incluso propone que “A diferencia de la década de 1940, la hombría se demostraba ahora disciplinando y reprimiendo a los comunistas criollos y, adoptando, a la

³⁷³ “La Guardia Civil disolvió anoche violentamente...”, *La Nación*, 7 de febrero de 1950, 9.

³⁷⁴ “Deslindadas las jurisdicciones para juzgar a los comunistas...”, *La Nación*, 9 de febrero de 1950, 13.

³⁷⁵ “La Corte interina de justicia dispone información...”, *La Nación*, 17 de febrero de 1950, 19.

vez, un marco institucional (democrático) que legitimaba dicho proceder”.³⁷⁶

Además, se presentaron algunas otras irregularidades con respecto a los presos políticos, como se manifiesta en el siguiente caso en que dos reos llamados Trinidad Villalobos y Juan Rafael Brenes en un escrito dirigido a la Corte Suprema de Justicia aseguraban: “a pesar de que fueron absueltos por esa Corte en resoluciones legales últimas, ellos siguen en prisión, por lo que piden se ordene su inmediata libertad”.³⁷⁷

A pesar de la persecución a los sindicatos independientes, la organización sindical durante este período se mantuvo con una gran representatividad en la zona sur del país, como señala Torres: “fue precisamente en las zonas bananeras donde las relaciones de producción capitalista presentaban las mayores contradicciones sociales, en las cuales la lucha sindical alcanzó mayor apogeo en el gobierno de Ulate”.³⁷⁸

En la prensa en 12 de febrero de 1950 se publicó un artículo titulado: “Los rojos inician en el sur una campaña de terrorismo que amenazan extender a todo el país”, en el cual se informaba sobre supuestas amenazas de muerte que elementos comunistas estaban dirigiendo al Jefe de los Comisariatos de Palmar Sur, un norteamericano. Además, se sugería que los movimientos de agitación en la Zona Sur del país eran posiblemente el resultado de la reunión que habían tenido los comunistas el 6 de febrero de 1950, la cual mencionamos anteriormente que había sido violentamente desarticulada por la Guardia Civil.

La prensa indicaba que desde esa reunión se habían venido dando una serie de amenazas cada vez más precisas y más graves por parte de los trabajadores, entre las que se mencionaba el incendio del Comisariato de la finca nº 18 de la división de Palmar Sur. Finalmente, se informaba que en las inmediaciones del comisariato se encontraron papeles amenazantes en los que se justificaban los actos violentos por el mal trato de los capataces y el bajo salario.³⁷⁹

El gobierno posiblemente en un intento desesperado por encontrar las conexiones

³⁷⁶ González, *Mujeres...*, 28.

³⁷⁷ “Reos absueltos por la Corte Suprema de Justicia...”, *La Nación*, 9 de febrero de 1950, 9.

³⁷⁸ Torres, *Otilio Ulate...*, 314.

³⁷⁹ “Los rojos inician en el Sur una campaña de terrorismo...”, *La Nación*, 12 de febrero de 1950, 3.

entre ambos movimientos, es decir, la organización sindical en el Valle Central y en la Zona Sur, decidió vigilar de cerca a algunos de los líderes sindicales. Jaime Cerdas, líder sindical, señalaba en la prensa:

...aprovecho la oportunidad para hacer público el hecho significativo de haber sido vigilado por un detective desde el momento mismo en que tomé el tren en esta capital, quien además siguió todos mis pasos en el puerto, hasta que tomé el primer tren al día siguiente de regreso, lo que prueba hasta donde son efectivas las Garantías Constitucionales en esta República, en donde las autoridades muestran mucha diligencia para vigilar a ciudadanos pacíficos, en vez de dedicar sus energías a terminar con hechos vandálicos.³⁸⁰

En diciembre de 1951, el Ministerio de Gobernación y Justicia anunciaba en la prensa haber descubierto los planes para organizar un movimiento comunista clandestino en las plantaciones de bananos en Puerto Armuelles de la “Chiriquí Land Company” y se decía que la organización estaría integrada por elementos que: “se dedicarán a difundir semanalmente en todas las plantaciones propaganda escrita de protesta contra los salarios de hambre, los altos precios en los establecimientos de la Compañía y la inclinación de ésta a imponer más cargas a los obreros por la misma paga”.³⁸¹ También se aseguraba que este movimiento recibiría ayuda del “Partido del Pueblo” de Panamá.

La lucha sindical independiente de la CCTRN en el Valle Central al igual que en la zona sur del país fue persistente, durante todo el período de gobierno de Ulate nos encontramos con convocatorias a reuniones. Ante esta organización, el gobierno desarrolló estrategias para evitar los alcances que pudiera tener sobre todo en el ámbito político y por ejemplo, nos encontramos en la prensa con constantes peticiones de los sectores sindicalistas en las que solicitaban la aprobación del gobierno para poder salir a las calles.

Lo anterior lo podemos comprobar en los siguientes casos, en febrero de 1950 se publicó en la prensa

³⁸⁰ “Aclaración de don Jaime Cerdas”, *La Nación*, 14 de febrero de 1950, 9.

³⁸¹ “Descubierto movimiento comunista clandestino...”, *La Nación*, 19 de diciembre de 1951, 14.

...los comunistas pretendieron hacer anoche en Turrialba lo que el lunes pasado en esta capital, o sea, una manifestación pública, que con el pretexto de protestar contra el alto costo de la vida, sirve como desahogo de los rojos contra la anterior Junta de Gobierno y contra el régimen constitucional del Presidente Ulate. Se dirigieron a la autoridad pidiéndole permiso para una manifestación pública y el Gobernador de Cartago se pronunció en el sentido de negar tal permiso, agregando a la autoridad local que debe impedir a toda costa que se lleve a cabo, violando las terminantes instrucciones existentes en la materia.³⁸²

Nos encontramos con que el gobierno le niega a un grupo de comunistas manifestarse públicamente porque considera que pueden aprovechar la oportunidad para “desahogarse” contra el gobierno de la Junta o el de Ulate. Lo anterior nos demuestra que la represión política durante este período a pesar de que tuvo como principal justificación el anticomunismo, también mantuvo una relación con el pasado, es decir, con las acciones tomadas por la Junta que habían tenido como propósito desmovilizar a los perdedores, tal es el caso de la proscripción del Partido Vanguardia Popular.

Con motivo de la llegada de Manuel Mora Valverde al país, el domingo 2 de abril de 1950, los comunistas tenían programado concurrir al Aeropuerto de La Sabana para darle la bienvenida y luego pretendían desfilar con el líder comunista por las calles de la capital. Sin embargo, el Gobierno anunció en la prensa que impediría cualquier intento de desfile que iniciaran los comunistas criollos y se aclaraba que no se impediría la llegada al aeropuerto para recibir a Mora pero no podrían desfilan.³⁸³ Podemos ver que el gobierno estaba preocupado por las reuniones que tuvieran los comunistas pero más le preocupaban las manifestaciones que pudieran realizar pues significaban ocupar el espacio público que estaba reservado para el gobierno.

La intervención de la Guardia Civil en las reuniones de sindicatos independientes era tan constante que incluso se realizaban por la simple sospecha de que se estuvieran

³⁸² “Pretendían los comunistas hacer manifestación...”, *La Nación*, 14 de febrero de 1950, 4.

³⁸³ “El gobierno impedirá cualquier desfile que intenten...”, *La Nación*, 2 de abril de 1950, 27.

tratando temas vinculados al comunismo. El 14 de abril de 1950, hubo una convocatoria mediante hojas sueltas a nombre del Sindicato Independiente de Trabajadores de la Construcción que llamaban a sus afiliados a una reunión para enfocar temas que según la prensa

...la misma hoja suelta especificaba, aunque hay base para suponer que se trataban otros temas proscritos por la ley. Antes de la hora indicada, un grupo de unos quince hombres al mando del Teniente Aquín, se presentó en el local de los sindicatos independientes y la Guardia Civil no permitió siquiera que se abrieran las puertas del local. Se practicaron algunas detenciones entre ellas la de Gonzalo Sierra Castillo presidente del Sindicato, y otro sujeto cuyo nombre se desconoce. Al primero se le decomisó propaganda netamente comunista.³⁸⁴

Tan solo unos días después de la llegada del Mora Valverde al país, este líder comunista le dirigió un telegrama a Ulate en el que decía:

...las autoridades están deteniendo arbitrariamente a muchos ciudadanos y allanando residencias privadas con violación flagrante de las garantías ciudadanas consignadas en la Constitución que usted ha ofrecido respetar. Anoche al allanarse y registrarse la casa de don Enrique Conde, las autoridades hicieron saber que me buscaban a mí... Supuse siempre que tendría que defenderme de posibles agresiones de enemigos personales o políticos, pero no de autoridades que están obligadas a respetar la Constitución.³⁸⁵

En el anterior telegrama Mora Valverde sugiere que con su llegada al país esperaba tener que defenderse de sus enemigos políticos, haciendo referencia a los vencedores de la Guerra Civil que le habían obligado a salir del país rumbo a México, pero no esperaba tener que hacerlo durante el nuevo gobierno. Esto nos hace pensar que para los comunistas costarricenses existía una gran diferencia entre ambas administraciones, posiblemente

³⁸⁴ “La Guardia impidió anoche una nueva reunión comunista”, *La Nación*, 14 de abril de 1950, 3.

³⁸⁵ “Yo no he venido al país a promover subversiones políticas”, *La Nación*, 15 de abril de 1950, 11.

porque la violencia política era vinculada específicamente con los vencedores figueristas, grupo dentro del cual no reconocían a Ulate.

Cuando fue la conmemoración del primer aniversario del fallecimiento de Carmen Lyra, los comunistas solicitaron al Poder Ejecutivo la autorización para realizar un desfile el día 4 de mayo de 1950. La respuesta del gobierno fue positiva, sin embargo, se les advirtió de ciertas restricciones, por ejemplo, que podrían realizar solamente un discurso, el cual tenía que referirse únicamente al motivo que había dado lugar a dicho acto y se sugería que la persona con mayor propiedad para hacerlo era el Profesor Carlos Luis Sáenz, en lugar de Manuel Mora Valverde.³⁸⁶

La represión política hacia los sindicatos independientes y los comunistas debe comprenderse dentro del contexto mundial de Guerra Fría que promovía el ataque directo a toda organización vinculada con ideologías comunistas. Como menciona Manuel Solís, en esta época: “el tema de la “infiltración” comunista estaba por doquier. La atmósfera internacional era decisiva, y aportaba elementos adicionales al anticomunismo local”.³⁸⁷

También debe recordarse que la coyuntura de la Guerra de Corea va a ser un elemento que determinará el accionar del gobierno de Ulate. En la prensa se afirmaba que el Consejo de Seguridad de la Organización de Naciones Unidas había solicitado la ayuda humana de varios países de América Latina, entre ellos, Costa Rica y el 4 de julio de 1950 se aseguraba:

...el señor presidente de la República ha recibido telegramas de varias decenas de ciudadanos que a raíz de la pregunta formulada por el Secretario General de las Naciones Unidas sobre la posible contribución humana de Costa Rica para el conflicto coreano, han manifestado espontáneamente su determinación de enlistarse como voluntarios en el grupo de hombres que tendrá que enviar el país, en caso dado, de acuerdo con la Carta de San Francisco.³⁸⁸

³⁸⁶ “Autoriza el ejecutivo el desfile al cementerio...”, *La Nación*, 13 de mayo de 1950, 5.

³⁸⁷ Solís, *La institucionalidad ajena...*, 486.

³⁸⁸ “El gobierno, en su oportunidad considerará el ofrecimiento...”, *La Nación*, 4 de julio de 1950, 15.

Un mes después de este ofrecimiento se informa en la prensa que “varios de los voluntarios inscritos, se han dirigido a la Comandancia en Jefe de la República ratificando su ofrecimiento y su deseo de ir cuanto antes al frente de batalla o a los campos de entrenamiento.³⁸⁹ La iniciativa de participar en la Guerra de Corea es un indicativo de lo presente que estuvo este conflicto en el país, situación que contribuyó de forma decisiva a que se mantuviera viva la represión sindical y la persecución de comunistas.

El anticomunismo internacional permitió que la persecución política se legitimara y a su vez esto condujo a que la Guardia Civil abusara de su poder especialmente en los casos en que su enemigo se trataba de los comunistas. Como se ha señalado anteriormente, uno de los tenientes que constantemente dirigieron intervenciones en las reuniones sindicalistas fue el Teniente Aquín. El 11 de julio de 1950 se tenía programada una reunión del Sindicato de Zapateros y otra del Comité de la Federación de San José y Gonzalo Sierra aseguraba en la prensa:

...un poco antes de la hora señalada se presentó la Guardia Civil a la orden del teniente Aquín. Este entró al local acompañado de otro jefe y se dirigió a mí y me dijo que debíamos desocupar el salón y que tenía instrucciones de disolver a como hubiera lugar cualquier reunión que pretendiéramos llevar a cabo. Le dije que no estábamos dispuestos a desalojar un local que era nuestro y dentro del cual no estábamos cometiendo ningún delito; que además, nos amparaba la Constitución Política y la actitud democrática del Presidente y del Ministro de Trabajo. Me pidió que le mostrara los artículos constitucionales. Se los mostré. Entonces me dijo: “Nosotros nada tenemos que ver con la Constitución ni con el Ministro de Trabajo. Aquí se reúnen comunistas y calderonistas y nosotros no los dejaremos reunirse aunque la Constitución y el Ministro ordenen lo contrario”. Me parece también sumamente peligrosa esa mentalidad de los Jefes de la Guardia Civil de desconocimiento y desprecio para la Constitución.³⁹⁰

³⁸⁹ “Los voluntarios inscritos ratifican su deseo de ir al frente”, *La Nación*, 1 de agosto de 1950, 4.

³⁹⁰ “Por la libertad sindical”, *La Nación*, 14 de julio de 1950, 8.

Este artículo de Sierra nos permite conocer cómo se desarrolló el abuso de autoridad por parte de la Guardia Civil y especialmente del teniente Aquín, mostrándonos la forma en que los sectores sindicales independientes fueron presionados con el objetivo de obstaculizar el desarrollo de su organización. Dos días después de este acontecimiento se informaba que el Ministro de Trabajo, Amadeo Quirós haría valer su influencia, ante las quejas de los sindicatos comunistas independientes por la intervención de la Guardia Civil en sus reuniones, para que no volviera a suceder, y se señalaba: “mientras haya sindicatos legalmente constituidos, no se debe entrar a discriminar si ellos son o no son rojos, sino que se les debe dejar actuar libremente siempre que se mantengan dentro del marco de la ley”.³⁹¹

Nos parece que al menos en el discurso el Ministro de Trabajo está consciente de que existe una gran violación a los derechos de los trabajadores al interferir constantemente en su organización sindical, sin embargo, las autoridades que ejercen las intervenciones están acostumbrados a realizarlas de forma arbitraria incluso desde el gobierno de la Junta y la represión continuará como veremos.

El período de Ulate al igual que el gobierno de la Junta se caracteriza por una gran inestabilidad política, pues la continuidad de la represión ejercida desde el Estado hizo que la sociedad se mantuviera propensa a caer en la violencia. El sector más afectado fue la organización sindical ya que representaba para el gobierno la posibilidad de levantarse en su contra, prueba de lo anterior es el recordatorio que hace la Asamblea Legislativa al decretar el 24 de julio de 1950, según la prensa, mediante un dictamen de mayoría:

Artículo 1: Declárase que el Partido Vanguardia Popular se encuentra comprendido dentro de las prohibiciones establecidas en el artículo 98 de la Constitución Política.

Artículo 2: Prohíbese la formación y el funcionamiento de toda organización política de filiación o extracción comunista, cualquiera que sea la denominación que adopte.³⁹²

³⁹¹ “El ministro interviene para garantizar la libertad sindical”, *La Nación*, 16 de julio de 1950, 7.

³⁹² “Prohíbese la formación y el funcionamiento de toda organización...”, *La Nación*, 26 de julio de 1950, 3.

Es de suma importancia considerar el contexto internacional del gobierno de Ulate, Bethell y Roxborough dividen el período inmediatamente posterior a la segunda guerra mundial en dos fases, la primera es caracterizada por una democratización, un cambio en la izquierda y una militancia de los trabajadores sin precedencia. En esta fase cayeron las dictaduras, se movilizaron las fuerzas populares y hubo elecciones con una relativa mayor participación. Además, por primera vez llegaron al poder partidos políticos reformistas o progresistas lográndose articular de forma exitosa las demandas de la clase media urbana y de la clase trabajadora por cambios políticos, sociales y económicos.³⁹³

Mientras que la segunda fase coincide con el inicio de la Guerra Fría, período en el cual a excepción de Guatemala, hubo una afirmación o reafirmación del control del Estado sobre el trabajo, se sufrió la proscripción y severa represión de los partidos comunistas, los partidos reformistas se movieron hacia la derecha y hubo una contención del avance de la democracia o incluso un retroceso.³⁹⁴

Precisamente, para Bethell y Roxborough, sería en esta segunda fase cuando los conflictos domésticos, diferentes en cada país, estuvieron fuertemente influenciados por el ambiente internacional, es decir, la Guerra Fría. Los Estados Unidos proveyeron una ideología que justificaba las tendencias hacia la derecha y la ofensiva en contra de la izquierda y los sectores de trabajadores organizados bajo la influencia de la izquierda.³⁹⁵

En Costa Rica, los espacios de debate y discusión dentro de la organización sindical permitieron el análisis de la Guerra en Corea, coyuntura internacional que tanto les estaba afectando por el recrudecimiento del anticomunismo, en la prensa se mencionaba que en la zona de Siquirres en una reunión del sindicato de trabajadores en Manila:

...se le informó al jefe político que se distribuyó entre los concurrentes una hoja suelta firmada por el Partido Vanguardia Popular, en la cual se expresaba la solidaridad con la causa de los comunistas coreanos, condenando la heroica acción

³⁹³ Bethell y Roxborough, *Latin America...*, 2.

³⁹⁴ Bethell y Roxborough, *Latin America...*, 2.

³⁹⁵ Bethell y Roxborough, *Latin America...*, 20.

que están librando en el Lejano Oriente las fuerzas norteamericanas.³⁹⁶

La prensa aseguraba que los comunistas tomando el pretexto de la Guerra de Corea habían intensificado en nuestro país la propaganda roja, además, señalaba que las órdenes recibidas por los dirigentes comunistas criollos parecían coincidir con las que la dirección superior del movimiento había distribuido por el continente americano.³⁹⁷ Tan solo dos días después se indicaba que el Jefe del cantón de Siquirres denuncia nuevamente que las actividades sindicales en el Distrito de Manila eran aprovechadas por el Partido Comunista para repartir propaganda marxista que contenía una serie de cargos contra el Gobierno de Costa Rica y de los Estados Unidos, en relación con los sucesos bélicos que se desarrollan en el frente de Corea.³⁹⁸

El gobierno de Ulate dirigió la persecución a los sindicatos tanto en la zona sur del país, que era una conocida región bananera influida por la organización comunista, como en el Valle Central donde se organizaban los sectores obreros urbanos. Las intervenciones de la Guardia Civil en las reuniones sindicales no sólo tenían como objetivo obstaculizar sus actividades sino también apresar a los líderes sindicales, que portaran propaganda declarada prohibida y en otros casos de forma arbitraria.

El líder sindical Gonzalo Sierra interpuso un recurso de amparo por las constantes intervenciones en las reuniones de los sindicatos independientes y Casación en su fallo denegó el recurso de amparo debido a las pruebas de la propaganda decomisada y también aseguró que a su juicio los sindicatos independientes estaban teñidos de rojo y que bien disueltas habían estado dichas reuniones.³⁹⁹

Sin embargo, el magistrado Víctor Manuel Elizondo aseguraba: “tales papeles decomisados en el edificio de la Federación de Trabajadores de San José, ni apreciados particularmente ni en conjunto, pueden darle a un Juez satisfactoria convicción de que la expresada organización sindical convierta sus reuniones en mítines políticos de tinte

³⁹⁶ “Denunciadas actividades comunistas en la zona atlántica”, *La Nación*, 2 de agosto de 1950, 7.

³⁹⁷ “La propaganda roja”, *La Nación*, 4 de agosto de 1950, 3.

³⁹⁸ “Panfleto contra los gobiernos de Costa Rica y Estados Unidos...”, *La Nación*, 6 de agosto de 1950, 11.

³⁹⁹ “Casación ratifica que los sindicatos independientes...”, *La Nación*, 19 de setiembre de 1950, 19.

comunista”.⁴⁰⁰ Estas declaraciones le costaron al magistrado una fuerte crítica en el periódico *La Hora*, en el que se decía que el magistrado estaba favoreciendo al comunismo criollo.⁴⁰¹

Los sindicatos independientes también fueron desprestigiados por medio del protagonismo que se le dio en la prensa a los llamados “sindicatos blancos” los cuales eran descritos como agrupaciones de trabajadores que son organizadas por los patronos y se anunciaba que la creación del primero fue organizado por la empresa patronal propietaria de la Imprenta Universal, con el fin de contrarrestar el comunismo.⁴⁰² Un día después se señalaba: “se extienden rápidamente los sindicatos blancos, siendo ya varias las empresas que están organizando en su seno sindicatos de esta naturaleza”.⁴⁰³

Junto al surgimiento de los “sindicatos blancos”, se dio una gran cantidad de disoluciones de sindicatos, según Torres para el año 1951 hubo 12 casos.⁴⁰⁴ Ejemplo de lo anterior fue la disolución del sindicato de Zapateros “comunistas”.⁴⁰⁵ Posteriormente, se hablaba de la disolución administrativa del Sindicato del Vestido y Similares, de tendencia abiertamente comunista, confirmando.⁴⁰⁶ Incluso, la propia directiva central de la CCTRN solicitó a la Oficina General de Trabajo la disolución de dos de sus sindicatos, el Sindicato de Empleados de la Lotería y Anexos y de la Unión de Trabajadores de Instituciones de Servicios Sociales.⁴⁰⁷

Como señala Torres sobre estas disoluciones: “Ulate una vez en el poder se encargó de desarticular la única arma que le quedaba a los trabajadores: el sindicato clasista”.⁴⁰⁸ Es importante recordar que la Junta de Gobierno, como menciona este mismo autor: “había iniciado en junio de 1948 el proceso jurídico para disolver a la Confederación de Trabajadores Costarricenses, proceso que culminaría en la administración de Ulate el 9 de

⁴⁰⁰ “La agrupación sindical, como agrupación no puede...”, *La Nación*, 10 de octubre de 1950, s.p.

⁴⁰¹ “A la usanza de periódicos del antiguo régimen La Hora...”, *La Nación*, 15 de octubre de 1950, 5.

⁴⁰² “Aparece el primer sindicato blanco en la historia del país”, *La Nación*, 8 de agosto de 1950, 3.

⁴⁰³ “Se extienden rápidamente los sindicatos blancos”, *La Nación*, 9 de agosto de 1950, 15.

⁴⁰⁴ Torres, *Otilio Ulate...*, 319.

⁴⁰⁵ “Disuelto administrativamente el sindicato de zapateros comunista”, *La Nación*, 7 de enero de 1951, 4.

⁴⁰⁶ “Disuelto el sindicato de trabajadores comunistas de la industria...”, *La Nación*, 12 de enero de 1951, 3.

⁴⁰⁷ “Pedida la disolución de dos nuevos sindicatos de la Rerum”, *La Nación*, 14 de enero de 1951, 14.

⁴⁰⁸ Torres, *Otilio Ulate...*, 312.

setiembre de 1951”.⁴⁰⁹

El Ministro de Trabajo aún después de que había asegurado a los sindicatos que no volverían a ocurrir las intervenciones, aseguraba el 17 de abril de 1951: “dentro de sus finalidades propias los sindicatos pueden reunirse libremente, sujetos a la vigilancia normal y necesaria de las autoridades, con el fin de impedir que las reuniones que se efectúan, no lo sean para fines distintos de aquellos para los que son creadas”.⁴¹⁰ Hablar de “vigilancia normal y necesaria” es sin duda una forma de legitimar que la Guardia Civil continuara con sus intervenciones, suspensiones de reuniones y arrestos a sindicalistas.

Otra de las medidas tomadas por el gobierno de Ulate para evitar la influencia de los comunistas en el país fue el decomiso de material considerado subversivo o prohibido, impreso tanto dentro como fuera del país. El 27 de mayo de 1951 se informaba en la prensa que la Dirección General de Detectives, siguiendo la pista a objetos que fueron hurtados en la Imprenta Falcó, dieron con los talleres tipográficos de la “Imprenta Santa Elena”, ubicada en la capital, logrando sorprender a los trabajadores del dicho taller en el preciso instante en que concluían el tiraje de unas hojas sueltas de propaganda comunista, siendo detenidos cinco individuos.⁴¹¹

A pesar de que como ha quedado en evidencia, hubo un gran esfuerzo por parte del gobierno para decomisar materiales “prohibidos” e incluso para desarticular cualquier intento por publicar prensa o boletines que estuvieran relacionados con la oposición al gobierno, en un artículo de opinión Enrique Sancho afirmaba: “el señor Presidente de la República a quien no puedo negar que ha vuelto a nuestra democracia a los antiguos cauces de completa libertad de imprenta para exteriorizar nuestro pensamiento sobre cualquier negocio de gobierno”.⁴¹²

Para interrumpir las conexiones internacionales que pudieran tener los comunistas hubo un estricto control de la correspondencia que llegaba del extranjero dirigida a conocidos líderes sindicales nacionales. El líder sindical Gonzalo Sierra, se vio envuelto en

⁴⁰⁹ Torres, *Otilio Ulate...*, 313.

⁴¹⁰ “Dentro de sus fines los sindicatos pueden reunirse libremente”, *La Nación*, 17 de abril de 1951, 9.

⁴¹¹ “Detenido todo el personal de imprenta en que editaba...”, *La Nación*, 27 de mayo de 1951, 33.

⁴¹² “No puedo negar que el señor presidente ha vuelto nuestra...”, *La Nación*, 10 de diciembre de 1950, 12.

una investigación de este tipo por el decomiso en la Aduana Postal de varios paquetes con ejemplares del folleto titulado “El movimiento sindical mundial” editado en México D.F. por el líder comunista Vicente Lombardo Toledano que estaba dirigido a su nombre.⁴¹³ Esta violación a la correspondencia se mantendría hasta el último año del gobierno de Ulate, cuando se publicaba en la prensa el decomiso de folletos con propaganda subversiva que provenían de Suiza”.⁴¹⁴

Como hemos mencionado anteriormente, uno de los mecanismos del gobierno de Ulate fue permitir las reuniones de sindicalistas o comunistas, a pesar de las constantes intervenciones. Sin embargo, en el caso de las manifestaciones públicas como los desfiles, su política fue prohibirlos, esto sucedió con la llegada de Mora Valverde al país y con la Conmemoración del aniversario de la muerte de Carmen Lyra.

Posiblemente, el gobierno fue más permisivo con las reuniones porque se daban en espacios cerrados o incluso, privados, mientras que los desfiles conllevaban a la toma del espacio público y a la manifestación pública de un sector opositor a Ulate. Para Carlos Figueroa Ibarra, que analiza el caso guatemalteco, las medidas de disolución de sindicatos al quitarles su personalidad jurídica o bien impedir manifestaciones públicas, derechos sindicales y democráticos establecidos constitucionalmente, es parte de lo que el autor denomina “terrorismo estatal abierto”.⁴¹⁵

3.2 Las celebraciones del 1 de mayo durante el gobierno de Ulate

En este contexto nos interesa analizar cómo actuó el gobierno ante las manifestaciones públicas del 1º de mayo que se dieron durante la administración de Ulate. Para el año 1950, la prensa señalaba que el Ministerio de Gobernación había dado permiso a los sindicatos rojos, llamados independientes, para que desfilaran el 1 de mayo, pero se había determinado vigilar muy de cerca la actuación de los manifestantes y censurar los

⁴¹³ “Ordenada la detención de propaganda comunista”, *La Nación*, 21 de mayo de 1952, 8.

⁴¹⁴ “Sin lugar el Recurso de Amparo por decomiso de propaganda...”, *La Nación*, 25 de marzo de 1953, 25.

⁴¹⁵ Carlos Figueroa Ibarra, *El recurso del miedo. Estado y terror en Guatemala*. (Guatemala: FYG Editores, 2011), 25-26.

cartelones que portaran en esa oportunidad.⁴¹⁶ En este caso, la prensa para desprestigiar el movimiento obrero urbano señalaba: “no podía menos que llamar la atención el hecho de que la inmensa mayoría de los manifestantes estuvo constituida por campesinos... Por el camino que se va, el movimiento sindical costarricense desaparecerá definitivamente.”⁴¹⁷

Para el año 1951, nos encontramos con que la Comisión Nacional de Defensa Obrera solicitó el permiso para desfilarse el primero de mayo, asegurando que dicho acto: “tendría por objeto realizar una jornada sindical en contra de los proyectos anunciados en la Cámara Legislativa para derogar el actual Código de Trabajo e implantar otro Código que le arrebatara sus derechos fundamentales a los trabajadores”.⁴¹⁸ En esta ocasión podemos ver que la represión al movimiento obrero va en aumento pues además de que tenían que solicitar el permiso, se le pidió a esta comisión que le brindara al gobierno una descripción de la ruta que realizarían.

En Puntarenas, para el año 1952, los trabajadores del puerto solicitaron al gobierno la autorización para efectuar un desfile el 1º de mayo y les fue denegada. La prensa señalaba: “la razón invocada por la resolución adversa es que quienes solicitan el permiso, no sabemos si todos o una parte de ellos, son comunistas bien calificados por las autoridades porteñas”.⁴¹⁹ Mientras este mismo año, en San José, el gobierno de nuevo solicita a las organizaciones de trabajadores que pretendían desfilarse que enviaran la lista de los oradores así como los temas que se iban a tratar en los discursos pronunciados una vez terminado el desfile.⁴²⁰

Además, se asegura que el permiso tenía requisitos, tales como que no podría hablar nadie más aparte de las personas que estaban consignadas en la lista que tenía en su poder el Ministerio de Gobernación, también, el recorrido que harían debía ser por las calles que fijara el gobierno, los discursos debían de estar relacionados con el motivo que se

⁴¹⁶ “A punto de prohibirse el desfile anunciado para mañana...”, *La Nación*, 30 de abril de 1950, 23.

⁴¹⁷ “El primero de mayo se demostró el fracaso sindical en Costa Rica”, *La Nación*, 03 de mayo de 1950, 5.

⁴¹⁸ “La Comisión Nacional de Defensa Obrera solicitó permiso...”, *La Nación*, 4 de abril de 1951, 4.

⁴¹⁹ “Gobernador de Puntarenas denegó permiso para desfile...”, *La Nación*, 15 de abril de 1952, 8.

⁴²⁰ “Gobernador de Puntarenas denegó permiso para desfile...”, *La Nación*, 15 de abril de 1952, 8.

conmemoraba y los carteles tenían que ser previamente aprobados.⁴²¹ Finalmente, el gobierno anunciaba que de no cumplirse estas condiciones los desfiles podían ser disueltos por la fuerza pública en cualquier momento.⁴²²

Para el último año del gobierno de Ulate se publica en la prensa que se autorizaban los desfiles del 1º de mayo, solo en caso de que las organizaciones se sujetaran a los siguientes requisitos: señalar el recorrido que se haría, dar los nombres de los oradores, aclarar los fines del acto, brindar las leyendas de los carteles, etc., todo esto según el gobierno para que no se tomara de pretexto esa celebración para hacer propaganda comunista.⁴²³ Como hemos mostrado, en el contexto de los desfiles del 1º de mayo, el gobierno de Ulate fue poniendo cada vez más trabas al movimiento obrero con el fin en primer lugar, de controlar todas las actividades que se realizarían ese día y finalmente, con el objetivo de desmovilizarlos.

3.3 Despidos por filiación política

Quedaron muchos rezagos de la violencia política del período de la Junta que se van a presentar en el nuevo gobierno, además de la represión y persecución hacia los sindicalistas y comunistas, permaneció la persecución a los funcionarios públicos, pero en este caso no desde el Estado sino desde la sociedad civil. En la prensa se aseguraba que personas vinculadas al comunismo se encontraban trabajando dentro de las instituciones públicas, Roberto Mora denunciaba: “la infiltración comunista sigue acechando nuestras instituciones docentes” y refiriéndose a la candidatura de León Pacheco como secretario de la Universidad Nacional decía:

...hoy se nos quiso meter uno en la Universidad, para tener en continuas huelgas estudiantiles a los colegiados. En el ministerio de Educación Pública los tenemos a montones. Las escuelas rurales están llenas de maestritos que viven envenenando el alma de los escolares. Buena tarea tiene don Licho que realizar, para limpiar de

⁴²¹ “Posiblemente cesará permiso para la manifestación del 1º de mayo”, *La Nación*, 17 de abril de 1952, 9.

⁴²² “Los desfiles del primero de mayo pueden disolverse...”, *La Nación*, 22 de abril de 1952, 6.

⁴²³ “Se autoriza desfiles del 1º de mayo”, *La Nación*, 15 de abril de 1953, 7.

comunistas las líneas educacionales de Costa Rica.⁴²⁴

El grupo de mujeres que integraba la “Agrupación Femenina 15 de mayo” informaba en la prensa que harían una campaña para que se procediera a la destitución de elementos caldero-comunistas de las dependencias del gobierno.⁴²⁵ En otro artículo se aseguraba que los dos ministerios más empeñados en sostener esa clase de elementos, es decir, comunistas o calderonistas eran el de Salubridad Pública y el de Gobernación., se afirmaba: “se empeñan en no oír las peticiones de los pueblos y en sostener empleados que se viven saboteando la obra que quiere llevar adelante el señor Presidente... Si esa actitud se mantiene nos veremos obligadas a hacer públicos los nombres de los jefes que sostienen a sus subalternos que son nuestros enemigos de ayer”.⁴²⁶

Incluso se publicaron declaraciones de excombatientes del Ejército de Liberación Nacional que decían: “creemos que deben desaparecer de la Administración Pública todos aquellos empleados de los gobiernos de Calderón y Picado que colaboraron en su intento de destruir las Instituciones democráticas del país, y que persisten en su adhesión a esas personas y a ese propósito”.⁴²⁷

Además de las peticiones de despido que al menos en la prensa no parecen haberse concretada, una de las estrategias del gobierno para reprimir a los funcionarios opositoristas que se mantenían en las instituciones públicas fue declarar que ante la cercanía de las elecciones si el patrono estimaba que:

...el uso del nombre de su empresa o de la razón social por los trabajadores al dar sus adhesiones a partidos políticos-electorales suscribiéndose en carácter de miembros del personal de la misma le causaba perjuicio al comprometer, en cierto modo, la neutralidad que se ha impuesto, puede prohibirlo, sin que ello se tenga como restricción a la libertad en el cumplimiento de los deberes cívicos sino como

⁴²⁴ “La infiltración comunista sigue acechando nuestras instituciones docentes”, *La Hora*, 16 de noviembre de 1949, 3. El nombre de “Licho” se refiere a como era conocido popularmente Luis Dobles Segreda, quien en ese momento era el Ministro de Educación.

⁴²⁵ “Las mujeres del quince de mayo harán campaña contra elementos...”, *La Hora*, 20 de enero de 1950, 7.

⁴²⁶ “Fuimos los ulatistas los que triunfamos o fueron otros partidos?”, *La Hora*, 24 de enero de 1950, 7.

⁴²⁷ “Declaraciones de excombatientes del Ejército de Liberación”, *La Nación*, 21 de setiembre de 1951, 6.

defensa de los intereses patronales.⁴²⁸

Lo anterior era una seria violación a los derechos individuales, por lo que generaron reacciones en la prensa, Melico Gutiérrez Zamora señalaba:

...con gran asombro he leído en *La Nación* de los corrientes, una gacetilla en la que se transcribe una resolución de la Inspección General de Trabajo, en cuanto ella afirma que el patrón puede prohibir a uno de sus trabajadores que haga pública adhesión política; y cómo esa resolución puede repercutir muy hondo en la libertad individual y política de los costarricenses, quiero referirme a ella... Esa resolución es un acto violatorio de los preceptos y un flagrante atentado contra la libertad de los ciudadanos.⁴²⁹

3.4 Permanencia de instituciones creadas por los vencedores

Al lado de los rencores y divisiones políticas, durante la administración de Ulate también se mantendrán algunas de las instituciones creadas por la Junta como parte de su proyecto represor dirigido hacia los perdedores, las cuales no desaparecieron junto con el gobierno de facto sino que siguieron funcionando días después del cambio de gobierno. Por ejemplo, el 22 de noviembre de 1949 se informaba que ya estaba listo el proyecto para suprimir la Oficina Administradora de la Propiedad Intervenida y la Oficina de Custodia de la Propiedad Enemiga, pero se aclaraba que lo que restaba de las funciones de dichos organismos sería asunto de las oficinas de la Procuraduría General de la República.⁴³⁰

El proceso para eliminar las instituciones creadas por la Junta generó durante el gobierno de Ulate una serie de debates que giraron en torno al manejo de los dineros y hubo acusaciones de “desfalcos” e “irregularidades”.⁴³¹ Sobre la Oficina Administradora de la Propiedad Intervenida se decía: “se llegó al conocimiento de tales hechos delictuosos,

⁴²⁸ “El patrono puede prohibir adhesión político-electoral...”, *La Nación*, 23 de abril de 1952, 11.

⁴²⁹ “Respecto a la relación de Patronos y Trabajadores en lo Político”, *La Nación*, 27 de abril de 1952, 15.

⁴³⁰ “Listo el proyecto que suprime la oficina administradora...”, *La Hora*, 22 de noviembre de 1949, 1 y 3.

⁴³¹ Se puede consultar: *La Nación*, 3 de enero de 1950, 5, 7 y 10; *La Nación*, 15 de enero de 1950, 4; *La Nación*, 18 de enero de 1950, 4.

después de que fue practicado un auditoraje en la contabilidad de la misma... Hubo malos manejos de los fondos que ahí se percibieron, en muy diversas formas”.⁴³²

Es importante mencionar que sobre las sentencias dictadas por los dos Tribunales creados durante la Junta, Claudia Quirós afirmaba: “demostraban que hubo corrupción administrativa y abuso de autoridad, dos de los delitos más censurados por la oposición; de manera que éstos serán los móviles que justifiquen la Guerra Civil como el único medio posible para erradicar esos y otros vicios del régimen”.⁴³³

Sin embargo, la corrupción parece también haber estado presente en las instituciones creadas para sancionarla en los gobiernos anteriores. Sobre la Oficina Administradora de la Propiedad Intervenida se señalaba en la prensa el 15 de febrero de 1953 que la Contraloría había informado que había descubierto:

...que los de la Oficina Administradora se pagaban dos sueldos, uno que era legítimo y otro que no les correspondía porque lo devengaban por la Oficina de Custodia, que había dejado de existir desde 1948. Además, se informó que en el momento de pagarse prestaciones porque el actual gobierno terminó con sus funciones, el personal se pagó doble partida, una por Intervenidos y otra por Custodia.⁴³⁴

A pesar de que durante el gobierno de Ulate estas instituciones dejaron de existir oficialmente, sus funciones fueron delegadas a otras instituciones, tal es el caso de los expedientes del Tribunal de Sanciones Inmediatas que pasaron al Juzgado Primero de lo Penal para ser fenecidos. La prensa aseguraba que ese Juzgado había dictado ya numerosos fallos en esos procesos, unos condenatorios y otros absolutorios.⁴³⁵ Por ejemplo, la prensa informó del fallo sobre lo que aseguraban había sido el último homicidio ocurrido durante la Guerra Civil de 1948, del cual el Juzgado Primero de lo Penal estableció la pena de prisión por ocho años para el nicaragüense Pedro Pablo Moraga por producir la muerte a

⁴³² “Denunciadas graves irregularidades en la extinta oficina...”, *La Nación*, 14 de febrero de 1953, 5.

⁴³³ Quirós, *Los tribunales...*, iv.

⁴³⁴ “Alcanza caracteres de gran importancia el caso de la oficina...”, *La Nación*, 15 de febrero de 1953, 9.

⁴³⁵ “Primeras sentencias en los tribunales comunes en causas...”, *La Nación*, 21 de mayo de 1950, 16.

don Rafael Ángel Vásquez, el 21 de abril de 1948.⁴³⁶

Hubo algunos intentos por minimizar las sanciones impuestas a los perdedores de la Guerra Civil de 1948, tal es el caso de un proyecto de ley elaborado por el diputado Elizondo por medio del cual se pretendía que gozaran de indulto todos los reos que, procesados por el Tribunal de Sanciones Inmediatas, tenían sentencias condenatorias.⁴³⁷ Otro proyecto pedía la revisión de sentencias del Tribunal de Sanciones Inmediatas a solicitud de los interesados o de la Procuraduría General de la República, el cual tuvo un largo debate en la prensa,⁴³⁸ el diputado Antonio Peña Chavarría mencionaba: “no significa perdón y olvido para nadie. En absoluto. Se trata simplemente de que, quienes consideren que no se les hizo justicia, puedan recurrir a los Tribunales Comunes a buscarla”.⁴³⁹

Otro de estos intentos describía que la situación económica en la que estaban casi la totalidad de las personas físicas y jurídicas que habían sido condenadas por el extinto Tribunal de Probidad, les tornaba en casi imposible hacer frente al pago. Además, de que sus negocios habían sido paralizados y se les negaban los créditos, por lo que se proponía que el Estado les otorgara facilidades para el pago de lo que debían, tales como un plazo de catorce años para cancelar sus deudas.⁴⁴⁰

3.5 Violencia “ilegítima” ejercida por la oposición

En la administración de Ulate también se dieron otras dos manifestaciones de la violencia política que habían caracterizado al período en que gobernó la Junta: los llamados actos de “terrorismo”, aunque se presentaron en una menor cantidad en comparación con el período anterior y los rumores de organización de movimientos subversivos. Nos detendremos a analizar estas dos manifestaciones en detalle. Sobre este tipo de violencia ya

⁴³⁶ “Ocho años de prisión para el autor del último homicidio...”, *La Nación*, 3 de junio de 1950, 9.

⁴³⁷ “Fenecimiento de sentencias dictadas por Sanciones Inmediatas”, *La Nación*, 30 de setiembre de 1950, 5.

⁴³⁸ “Dictamen de mayoría favorable a la revisión de las sentencias dictadas por el tribunal de sanciones inmediatas”, *La Nación*, 15 de julio de 1951, 31; “Rechazada la revisión de los fallos del Tribunal de Sanciones”, *La Nación*, 7 de setiembre de 1951, 5; “El dictamen que aprobó la Asamblea no significa perdón y olvido para nadie”, *La Nación*, 11 de setiembre de 1951, 9; “Deshaciendo lo hecho la Asamblea rechazó la apelación de los juicios de Sanciones Inmediatas”, *La Nación*, 12 de setiembre de 1951, 7.

⁴³⁹ “El dictamen que aprobó la Asamblea no significa perdón...”, *La Nación*, 11 de setiembre de 1951, 9.

⁴⁴⁰ “Catorce años de plazo a los intervenidos”, *La Nación*, 16 de octubre de 1953, 9.

se ha investigado antes, por ejemplo, se puede consultar el trabajo de Manuel Solís,⁴⁴¹ que analiza específicamente el período que antecedió a la Guerra Civil de 1948. Sin embargo, nuestra investigación es la primera que tiene como objetivo analizar la violencia política, que involucra la explosión de bombas de dinamita, en el período correspondiente a la posguerra.

Nos encontramos durante el gobierno de Ulate, con que la prensa informa sobre 13 casos de violencia ejercida desde la oposición que utilizaba explosivos, 12 de estos casos se trataron de explosivos colocados en la capital, mientras que uno fue puesto en Belén. El primer caso se dio el 22 de diciembre de 1949 y se trató de una bomba que fue puesta en la Jefatura Política de Buenos Aires, específicamente en el dormitorio del Jefe Político llamado Reinaldo Guzmán, quien salió ileso, ya que se encontraba fuera de su casa, no se conoció sobre los actores.⁴⁴² Posiblemente producto del ataque, este funcionario decidió poner su renuncia ante el Ministerio de Gobernación, renuncia que fue aceptada.⁴⁴³

La explicación que el gobierno de Ulate le da a estos actos de violencia política es que son llevados a cabo por: “individuos del ejército derrocado que quedaron en poder de armas del Estado” y se asegura que: “muchos de esos individuos han venido realizando una serie de alevosos atentados con los que buscan alterar el orden público y obstaculizar la obra depuradora del nuevo régimen”.⁴⁴⁴ Como veremos adelante, la explosión de bombas estará estrechamente vinculada a un proyecto de toma del poder por parte de los calderonistas.

El año de 1951 se caracterizó por una intensa actividad de los grupos opositores que utilizaban como estrategia los “atentados” o colocación de explosivos. El 26 de enero de 1951 la prensa anunciaba la explosión de una poderosa bomba que aparentemente había sido lanzada desde un carro en movimiento, estallando en el aire y destruyendo las ventanas de la casa del Mayor Ventura, que era al parecer el objetivo de la acción.⁴⁴⁵

⁴⁴¹ Solís, *La institucionalidad ajena...*, 295-296.

⁴⁴² “Explosión de una bomba en la Jefatura Política...”, *La Hora*, 22 de diciembre de 1949, 1 y 7.

⁴⁴³ “Aceptada la renuncia al jefe político de Buenos Aires”, *La Hora*, 26 de diciembre de 1949, 1.

⁴⁴⁴ “El decreto sobre tenencia de armas enfoca una situación...”, *La Nación*, 31 de enero de 1950, 5.

⁴⁴⁵ “Explosión de potente bomba esta madrugada en San José”, *La Nación*, 26 de enero de 1951, 13.

Los ataques con explosivos durante este período tienen como objetivo, en su mayoría, residencias. Tal fue el caso de una bomba lanzada en la residencia de don Enrique Sancho J. situada en Barrio Escalante, que causó daños a la verja y las vidrieras. En esta ocasión el dueño de la casa se encontraba fuera de la capital. El artículo afirmaba “indudablemente la ciudadanía que es amante de la paz y tranquilidad reprueba con energía estos actos vandálicos”.⁴⁴⁶

La aparición de una nueva oleada de violencia que utilizaba como estrategia la colocación de explosivos, generó una fuerte reacción de *La Nación* en contra de estos actos, en un Editorial del 28 de enero de 1951 se decía:

Se ha repetido en esta ciudad, afortunadamente sin consecuencias lamentables, el hecho condenable del estallido de dos bombas puestas adrede en dos casas particulares, en las que habitan familias dignas de la mayor consideración... Si andan la politiquería o las pasiones que de ella se derivan metidas de por medio; si se trata de actos inspirados de afuera del país; si obedecen a asuntos de carácter personal; si no es más que broma de mal gusto o sea ello lo que fuere, lo real es que resultan estos hechos una desafortunada y triste exhibición de salvajismo no concebible en nuestro medio... Que esta peligrosa y hasta cierto punto ridícula exhibición no continúe en nuestro medio de ciudad culta.⁴⁴⁷

De nuevo el 28 de enero de 1951 ocurre una explosión debido a una bomba colocada en la residencia del Cónsul de Nicaragua.⁴⁴⁸ Recordemos que durante el gobierno de la Junta había habido un ametrallamiento a la Legación de Nicaragua y se había colocado una bomba en la casa de Emilio Ortega, encargado de negocios de Nicaragua. Por medio de la prensa, son pocos los detalles que encontramos sobre los actores de estos eventos o los motivos específicos que condujeron a que tomaran estas medidas, sin embargo, sí encontramos testimonios de los afectados.

⁴⁴⁶ “Anoche explotó otra bomba en la capital”, *La Nación*, 27 de enero de 1951, 8 y 9.

⁴⁴⁷ “Obligación de todos cooperar a que termine una peligrosa...”, 28 *La Nación*, de enero de 1951, 3.

⁴⁴⁸ “Destructor bomba estalló anoche dentro de la casa...”, *La Nación*, 4 de febrero de 1951, 17.

Sobre la segunda bomba de dinamita que había sido colocada en casa de Enrique Sancho, el afectado afirmaba en la prensa:

...el estallido de estas bombas dinamiteras que tanto espanto ponen en el alma de nuestro público hasta el punto de hacerlo temer graves complicaciones con nuestra vecina del Norte... Los daños que sufran los particulares en sus propiedades por costosa que sea su reparación, no valen nada si se les compara con el enorme perjuicio que sufre la República en su buen nombre y fama. Aquello de país pacífico y tranquilo ha pasado a la historia... Don José Figueres que fue una de las primeras personas que llegaron a mi casa, en compañía de varios amigos, minutos después del estallido de la bomba, atribuyó públicamente en transmisión radial, a sus enemigos, (calderonistas y comunistas) a quienes acusa de haber efectuado esos actos con el deliberado propósito de perjudicar a su partido.⁴⁴⁹

El 8 de marzo de 1951 nos encontramos con que se coloca de nuevo una bomba en la ciudad capital, específicamente en el Parque Central de San José, la bomba había sido dejada debajo de uno de los bancos que se encontraban frente a la Iglesia Metropolitana.⁴⁵⁰ En el Editorial de *La Nación* se afirmaba que estos eventos estaban generando un ambiente de inestabilidad en la sociedad:

No podemos comprender por qué se están sucediendo estos hechos, ni hay lógica para atribuirlos a propósitos políticos o sociales; razón mayor para su repudio completo. Pero si nos preocupa la seguridad pública, la de todas las familias y seres de esta capital, cuyas vidas se están poniendo en peligro, cuya desconfianza se está fomentando, cuyo temor se agranda desde que llega la noche, viviéndose en un sobresalto que la población de la capital no merece ni tiene por qué sufrir.⁴⁵¹

La utilización de bombas por parte de la oposición al gobierno, generó que la

⁴⁴⁹ “El gobierno tiene que empeñarse en la persecución y castigo...”, *La Nación*, 6 de febrero de 1951, 15.

⁴⁵⁰ “Atentado terrorista en pleno parque central de San José”, *La Nación*, 9 de marzo de 1951, 6.

⁴⁵¹ “La Bomba del Parque Central”, *La Nación*, 10 de marzo de 1951, 3.

sociedad costarricense se cuestionara si realmente estaban en un período de estabilidad política con Ulate en el gobierno, como lo vimos anteriormente en el artículo de Enrique Sancho donde asegura “Aquellos de país pacífico y tranquilo ha pasado a la historia”. En otro artículo anónimo se afirmaba:

Aunque parezca mentira, estamos en Costa Rica en plena era de terrorismo. La nación pacífica, tranquila y confiada, proverbialmente contraria a los métodos violentos está siendo criminalmente desposeída de estas excepcionales cualidades. Cuesta trabajo creerlo pero es la cruda realidad. Desde hace varios meses se están haciendo estallar bombas en las residencias de altos funcionarios oficiales, de representantes consulares, de personas de las diversas corrientes políticas y hasta en el Parque Central... El Poder Ejecutivo tiene la obligación de hacer que acaben estos hechos, antes de que el terrorismo se entronice en nuestro medio como cosa corriente.⁴⁵²

Es sumamente interesante la aparición de este tipo de discursos en la prensa, que rememoran un período de pacifismo en el pasado, cuando en realidad como se ha demostrado, Costa Rica después de la Guerra Civil de 1948, es decir, durante el período de la posguerra, se caracteriza por una continuidad de la violencia política. Sin embargo, al parecer existe un imaginario bastante fuerte sobre el pacifismo de este país que incluso hace que se omitan episodios de violencia que podríamos decir, solo tuvieron un proceso de disminución pero nunca habían desaparecido.

El domingo 25 de marzo de 1951 se cometieron dos nuevos atentados. Una bomba de dinamita fue colocada en el garaje de la casa de Juan Bta. Ortiz E., mientras que la otra fue colocada en la calle frente a la residencia del líder comunista Luis Carballo. Esta última bomba, la que hizo explosión en la casa del líder vanguardista, según la prensa, al ser analizada por los técnicos se confirmó que había sido de menor poder destructivo que la que se hizo estallar en casa de Ortiz Escalante.⁴⁵³ Llama la atención el énfasis que se hace

⁴⁵² “Terrorismo”, *La Nación*, 27 de marzo de 1951, 2.

⁴⁵³ “Dos nuevos atentados terroristas el domingo en la noche”, *La Nación*, 27 de marzo de 1951, 6.

en la prensa sobre la diferencia con respecto a la potencia destructiva de estas bombas, pues si nos aventuramos podríamos pensar que se sugiere que fue intencional colocar una bomba menos potente en casa de Carballo.

Consideramos que la oposición al optar por actos de violencia directa como la colocación de explosivos, estaba buscando una forma de posicionarse y ocupar el espacio público que le había sido negado desde el mismo momento en que terminó la Guerra Civil de 1948. Con lo anterior, queremos decir que ante la censura y la exclusión, los sectores opositores vieron su campo de acción política reducido prácticamente a la inexistencia, lo que los condujo a estrategias de resistencia alternativas.

Durante la posguerra costarricense los rumores de una invasión por la frontera norte van a ser frecuentes. Primero durante el gobierno de la Junta hasta que se concretaron en la “invasión” de diciembre de 1948, como veremos en detalle más adelante. Lo mismo ocurrirá durante el primer gobierno constitucional de Figueres que tendría como resultado la “invasión” de enero de 1955. Sin embargo, es importante mencionar que durante el gobierno de Ulate a pesar de que no se dio una invasión, ni conflictos con Nicaragua, los cuales caracterizaron las dos administraciones dirigidas por Figueres, si hubo algunos rumores que veremos en detalle.

Los movimientos subversivos durante la administración de Ulate van a estar relacionados con los actos de violencia denominados por la prensa “terrorismo”. Por ejemplo, en febrero de 1950, es la primera vez que se informaba sobre “movimientos sospechosos que han hecho a la Guardia Civil tomar precauciones en la región de El General y la frontera Norte”, además se señalaba la existencia de “movimientos de armas en la frontera Norte”.⁴⁵⁴

Ante estos rumores de una posible invasión, la Comandancia en Jefe de la República pidió a la prensa desmentir esa información y aseguraba: “el país ha entrado a la normalidad perfecta y sabe que sólo dentro de esa normalidad podrá resolver, para el bien común, sus problemas que son muchos y difíciles. No habrá ningún costarricense que sea

⁴⁵⁴ “Absoluta tranquilidad ha reinado en todo el territorio nacional”, *La Nación*, 11 de febrero de 1950, 11.

capaz de alterar el orden o sembrar la inquietud con hechos o con insinuaciones”.⁴⁵⁵ A pesar del intento del gobierno porque los rumores no sembraran temores en la población, estos se mantendrán.

Posteriormente, en agosto de 1950 vuelven a surgir rumores sobre movimientos subversivos pero esta vez en la frontera sur del país, la prensa señalaba la posibilidad de que se estuvieran introduciendo armas al país, se mencionaba que las autoridades habían incautado una lancha que contenía elementos bélicos en los puertos del Sur del Pacífico. Además, se indicaba que el movimiento subversivo se planeaba sincronizar con el estallido de una huelga en las regiones bananeras del Pacífico, una invasión por las fronteras del norte y actos de sabotaje en el interior, especialmente en la capital.⁴⁵⁶

Ante los rumores de que el movimiento estallaría el 11 de agosto de 1950, el gobierno inmediatamente actuó con la detención de dirigentes de los grupos calderonistas y comunistas, informando que grupos de guardias civiles habían llegado a distintas casas de habitación encontrando en ellas a casi todos los enlistados por las autoridades como sospechosos.⁴⁵⁷ En esta ocasión, entre los detenidos estuvo Manuel Mora Valverde, como señalaba Domingo García Villalobos, Inspector General de Hacienda:

...me presenté a la casa de habitación del señor Mora Valverde a practicar la detención de él. Procedí así por órdenes expresas del señor Presidente de la República, ya que habiéndose descubierto un movimiento revolucionario, se dispuso la detención precautoria de varios posibles comprometidos.⁴⁵⁸

Este frustrado intento de revolución o sabotaje al gobierno de Ulate, es parte de la violencia política que se dio en la posguerra y que no ha sido antes analizada en detalle en ninguna investigación histórica. Sin lugar a dudas, es una muestra de que los sectores perdedores de la Guerra Civil de 1948 durante toda la posguerra (1948-1958) van a estar conspirando constantemente en contra de los vencedores que estaban dirigiendo el devenir

⁴⁵⁵ “Absoluta tranquilidad ha reinado en todo el territorio nacional”, *La Nación*, 11 de febrero de 1950, 11.

⁴⁵⁶ “Puestos en libertad los detenidos políticos de la noche del viernes”, *La Nación*, 13 de agosto de 1950, 27.

⁴⁵⁷ “Puestos en libertad los detenidos políticos de la noche del viernes”, *La Nación*, 13 de agosto de 1950, 27.

⁴⁵⁸ “No hubo violación de domicilio en la detención del líder...”, *La Nación*, 23 de agosto de 1950, 5.

del país. En un artículo de opinión anónimo de *La Nación* se decía:

Desde hace varios días vienen circulando confusos rumores acerca de perturbaciones del orden y la tranquilidad públicos... Acaba de pasar una guerra civil, con todas sus consecuencias, que somos a lamentar por igual unos y otros. Estamos padeciendo en nuestra carne, en nuestra economía, en nuestras relaciones sociales, en nuestra vida corriente, la horrible secuela que nos dejó una época amarga de la patria. La lección pareciera que no ha sido lo suficientemente instructiva y que algunos, desentendiéndose de ella, tratarán de ocasionar a Costa Rica nuevos dolores y mayores angustias. Solamente obedeciendo a consignas de jefes a quienes no les importe nuestro país y nuestra familia.⁴⁵⁹

Sobre la relación de los calderonistas y los comunistas con este frustrado intento de movilización en contra del gobierno de Ulate, el martes 15 de agosto de 1950 se publicó en la prensa: “Calderón categóricamente niega tener relación alguna con la frustrada revolución anunciada el pasado sábado por el Gobierno costarricense. Declaró que el líder de esa revolución era Manuel Mora y acusó al presidente Ulate de haber arrestado a los partidarios de Calderón a fin de asociarles con el comunismo”.⁴⁶⁰ A pesar de que la misma dirigencia de estas conspiraciones en contra de Ulate, intentó vincular o responsabilizar a los comunistas, posteriormente, quedaría en evidencia que no habían estado implicados.

El 1º de abril de 1951 se publicó en la prensa que el gobierno había logrado descubrir y desarticular “la red terrorista que mantenía en alarma a la capital”, en un discurso de Ulate se aseguraba que los actos “terroristas” eran parte de un movimiento subversiva más amplio e indicaba: “entienden las autoridades que esto tenía proyecciones a una conjura política tendiente a derrocar al Gobierno, ya que se contemplaba también la consumación de atentados personales contra altos funcionarios de la administración pública”.⁴⁶¹

⁴⁵⁹ “Frente a los hechos”, *La Nación*, 13 de agosto de 1950, 3.

⁴⁶⁰ “Niega Calderón G. su participación en el abortado complot...”, *La Nación*, 15 de agosto de 1950, 2.

⁴⁶¹ “Descubierta red terrorista que mantenía en alarma a la capital”, *La Nación*, 1 de abril de 1951, 30.

En esta investigación resultaron detenidos Rodolfo Bonilla quien aparentemente era el encargado de colocar las bombas, Elias Kopper quien las transportaba, Luis Barrantes quien también cooperaba en el transporte y se afirmaba que los directores y financiadores del movimiento eran Antonio Willis Quesada y Prospero Guardia Mora. Además, se mencionan algunos datos de estas personas, por ejemplo, que Kopper había sido el jefe político de San Carlos en tiempos del gobierno de Picado, mientras que Barrantes había sido el jefe político de San Isidro de El General cuando habían entrado las fuerzas de Figueres. También se decía que la fábrica donde se elaboraban las bombas se encontraba en Grecia, lugar a donde viajaba constantemente Kopper que era el encargado de traerlas a la capital.⁴⁶²

La prensa aseguraba que uno de los detenidos había confesado los detalles del plan que era organizado por dirigentes calderonistas con el propósito de “promover una situación caótica y tratar de adueñarse del poder a sangre y fuego”. Se mencionaba que las autoridades habían comprobado que existía una estrecha relación entre los movimientos terroristas y los exiliados calderonistas que estaban en México.⁴⁶³

Entre los aparentes dirigentes calderonistas se mencionaba a Francisco Calderón quien supuestamente había comprado en México una cantidad de moderno armamento, especialmente rifles automáticos y ametralladoras que iban a ser transportadas a Costa Rica por vía aérea por el capitán de aviación, español y comunista, Ángel Trechuelos. Como hemos visto, la autoría del movimiento subversivo cae sobre los calderonistas e incluso se afirmaba: “no se desprende ninguna culpabilidad por parte del sector comunista, que fuera aliado del calderonismo antes”.⁴⁶⁴

En el mismo artículo el gobierno también informaba que en todos estos acontecimientos estaban comprometidas varias mujeres, contra las cuales sin embargo, no se iba a ejercer ninguna acción pues no quería el gobierno proceder contra ellas, a pesar de

⁴⁶² “Descubierta red terrorista...”, *La Nación*, 1 de abril de 1951, 30.

⁴⁶³ “Descubierta red terrorista...”, *La Nación*, 1 de abril de 1951, 30.

⁴⁶⁴ “Descubierta red terrorista...”, *La Nación*, 1 de abril de 1951, 30.

que se sabía bien quiénes eran.⁴⁶⁵ Consideramos bastante extraña esta declaración porque en otros casos se ha mencionado que la Guardia Civil tomó presas a mujeres, entonces es posible que existieran otros motivos que desconocemos.

En un artículo publicado en la prensa, Manuel Mora Valverde dirigiéndose Ricardo Castro Beeche, director de *La Nación*, aclaraba la posición de los comunistas en torno al movimiento descrito anteriormente:

Todas las puertas de la prensa nacional están cerradas para un sector de la ciudadanía al cual pertenezco yo, en esas condiciones se me ocurre dirigirme a usted director del periódico más capitalista que circula en el país, para pedirle un centígramo de libertad de expresión. *La Hora* dice textualmente “Manuel Mora dijo en reunión con sus lugartenientes: Voy yo mismo a avisar al Gobierno que existe un complot contra el Presidente de la República, porque si el atentado se produce, se echarán injustamente contra nosotros”. Afirmo categóricamente que tal informe es absolutamente falso... Nunca he hablado ni hablaré de denunciar a nadie. Nosotros somos capaces de combatir a nuestros enemigos y de luchar lealmente por conseguir que los que fueron nuestros aliados cambien ciertas concepciones políticas que consideramos equivocadas, pero jamás servirle de confidentes a ninguna policía.⁴⁶⁶

A pesar de que el gobierno de Ulate aseguraba que “la red terrorista” ya había sido descubierta, la colocación de bombas en la capital continuaría. El 3 de abril de 1951 se informaba que la noche anterior, se había oído el estallido de una bomba que había sido colocada en la casa de habitación del señor Rosemberg, Gerente de la Compañía Real Holandesa.⁴⁶⁷ También se mencionaba que cuando ya la ciudadanía creía que había cesado la ola de terrorismo el domingo 1 de abril de 1951, se produjo un nuevo atentado en el Teatro Raventós, en la tanda más concurrida, la de las siete.⁴⁶⁸

De nuevo el 4 de abril de 1951, el gobierno informaba que estaba avanzando en la

⁴⁶⁵ “Descubierta red terrorista...”, *La Nación*, 1 de abril de 1951, 30.

⁴⁶⁶ “Descubierta red terrorista...”, *La Nación*, 1 de abril de 1951, 30.

⁴⁶⁷ “Cerca del Parque Nacional y el Puente Negro estalló anoche...”, *La Nación*, 3 de abril de 1951, 3.

⁴⁶⁸ “Cerca del Parque Nacional...”, *La Nación*, 3 de abril de 1951, 3.

investigación para terminar de esclarecer los actos “terroristas”, anunciándose la detención de nuevos involucrados, entre ellos: Víctor Wolf, los hermanos Carlos y Jorge González Rivas, Abel Mora y otros.⁴⁶⁹ Además, se informaba “antenoche fue puesta otra bomba con el propósito visible de dañar la línea férrea del Ferrocarril Eléctrico al Pacífico, dos kilómetros al Este de Ojo de Agua.”⁴⁷⁰ Recordemos que durante el gobierno de la Junta, como mencionamos anteriormente, ocurrieron también varios actos de violencia contra el Ferrocarril al Pacífico, en una ocasión se colocó una bomba en la línea férrea y hubo dos actos de sabotaje.

A la luz de la información que hemos analizado consideramos que la violencia política que tuvo como estrategia la colocación de explosivos fue llevada a cabo exclusivamente por calderonistas, en primer lugar, por las declaraciones de los líderes comunistas que se desvinculan de esos actos. Además, hemos notado un aumento de estos ataques luego de fracasados los intentos de invasión, lo cual puede ser una manifestación de la frustración de este sector de la oposición, tanto en 1948 como en 1955, como veremos en los próximos capítulos.

Charles Ameringer señala que Ulate había profesado su deseo por la reconciliación nacional pero los calderonistas lo castigaron de forma tan severa como lo había hecho con Figueres.⁴⁷¹ Sin embargo, como hemos podido constatar, las diversas manifestaciones de violencia política desde el Estado y la permanencia de la represión que había caracterizado a la Junta, son muestras de que la situación no iba en la dirección señalada por Ameringer.

Al parecer, para los calderonistas el mayor problema había sido perder el poder y esto producía su oposición a cualquier grupo que ostentara de él. Mientras los comunistas sí encontraban grandes diferencias entre el gobierno de la Junta y el de Ulate, ellos mismos aseguraban que:

Calderón Guardia se negó a cambiar de actitud. Para él no había diferencia alguna entre la Junta de Gobierno y el Gobierno de Ulate. En consecuencia, nada de

⁴⁶⁹ “Progresó la investigación para el completo esclarecimiento...”, *La Nación*, 4 de abril de 1951, 7.

⁴⁷⁰ “Progresó la investigación...”, *La Nación*, 4 de abril de 1951, 7.

⁴⁷¹ Ameringer, *Don Pepe...*, 92.

reorganizar el partido, nada de luchas cívicas. ¡Seguía conspirando, seguía soñando con un golpe armado que le devolviera el Poder de la noche a la mañana y, lo que era más peligroso todavía, seguía adormeciendo a las masas populares de su partido con esas falsas y dañinas ilusiones!⁴⁷²

El 5 de abril de 1951, se publicó otro extenso artículo que daba noticia de los detalles de la frustrada invasión, Ulate en un discurso informaba a la prensa:

...las bombas que comenzaron a estallar hace varios meses, eran el comienzo de un plan bien grande, que según lo descubierto hasta ahora, se originó en México.... Francisco Calderón es el jefe máximo del movimiento revolucionario descubierto... Tres eran las personas que llevaban y traían instrucciones de México, Rosa González Rivas, Guillermo Jiménez y Rosa Musmanni v. de Pacheco.⁴⁷³

Uno de los detenidos había informado que dentro del plan y como parte importante antes de dar el golpe final, estaba contemplado el asesinato de José Figueres. La prensa señalaba “se quería dividir así al sector ulatista del sector figuerista e impedir que este último colaborara con el gobierno cuando sonara la hora de los tiros”.⁴⁷⁴ Los involucrados en el movimiento tenían una estrecha vigilancia sobre Figueres, tanto cerca de su finca La Lucha como cuando visitaba la capital, la cual estaba dirigida por Max Saxe, Eladio Soto y Elías Kopper.

Dentro del plan para acabar con la vida de Figueres, la prensa declaraba que a uno de los detenidos se le había propuesto dañar al avión en que Figueres iba a salir para los Estados Unidos la semana anterior. Al parecer este individuo no pudo hacerlo porque al mismo tiempo el servicio de inteligencia lo estaba resguardando. Entonces, se aseguraba que los dirigentes del movimiento les ofrecieron a otros dos individuos “un automóvil, casa

⁴⁷² Fallas, Mora y Ferreto. *Calderón Guardia...* 21.

⁴⁷³ “Decomisadas ayer armas y bombas del abortado complot revolucionario”, *La Nación*, 5 de abril de 1951, 8. Detalles de este complot se encuentran en interrogatorios realizados a personas apresadas, en: ANCR, MSP, 647, s.f.

⁴⁷⁴ “Decomisadas ayer armas y bombas...”, *La Nación*, 5 de abril de 1951, 8.

y diez mil colones para que mataran a don Pepe en el aeropuerto el día que iba a partir para el exterior pero no se atrevieron”.⁴⁷⁵ Ante los inconvenientes que habían tenido para llegar a cabo el asesinato de Figueres, uno de los detenidos indicaba: “Popo Guardia ofreció traer a dos nicas para que llevaran a cabo los atentados personales, tomando en cuenta que los costarricenses no querían atreverse a cometerlos”.⁴⁷⁶

Dentro del plan subversivo se había establecido que la noche en que se estallaran al menos veinte grandes bombas en San José, esa sería la señal para comenzar la parte final del plan revolucionario. Al mismo tiempo se volarían las instalaciones eléctricas que conducen la energía eléctrica a fin de dejar a oscuras la capital, entonces se iba a hacer algunos disparos sobre las vitrinas de todos los negocios importantes, a fin de que las gentes hicieran un saqueo como el del 4 de julio de 1942, en medio de la confusión y el pánico general, iban a ametrallar la Casa Presidencial y la Guardia Civil, como intento definitivo por tomar el poder.⁴⁷⁷

Simultáneamente se planeaba realizar una invasión por cuatro puntos diferentes del país, contando para esto con algunos extranjeros y otros en su mayoría trabajadores de la zona bananera del Sur: Puntarenas, Dominical, Limón y San Carlos. La prensa fue bastante detallista sobre cada uno de los frentes por los que se tenía planeado desplegar el movimiento hacia la capital. En Puntarenas los involucrados llegarían en una lancha con armas, iban a ser recibidos por un grupo que representaba a numerosos trabajadores del muelle, entre los que se mencionaban a Alcides Casares, Modesto Aguilar y Oscar Solera y el propósito era apoderarse del puerto.⁴⁷⁸

Por San Carlos el plan era que los revolucionarios llegarían por el río del mismo nombre con algunas personas y armas, serían recibidos por Juan Mercedes Matamoros, que los conduciría hasta su ingenio en Villa Quesada y por Stanley Peralta. En Alajuela, participarían Tomás Fernández, Fernando Fernández, Armando Soto Montoya, José Castro Cervantes, Armando Vargas, Miguel Salas, Emilio Araya, Román Solera y el dueño de la

⁴⁷⁵ “Decomisadas ayer armas y bombas...”, *La Nación*, 5 de abril de 1951, 8.

⁴⁷⁶ “Decomisadas ayer armas y bombas...”, *La Nación*, 5 de abril de 1951, 8.

⁴⁷⁷ “Decomisadas ayer armas y bombas...”, *La Nación*, 5 de abril de 1951, 8.

⁴⁷⁸ “Decomisadas ayer armas y bombas...”, *La Nación*, 5 de abril de 1951, 8.

pulpería Los Cuatro Gatos. En Guanacaste, las acciones militares estaban bajo la dirección del señor Raúl Pinto. En Cartago, el líder del movimiento era Max Saxe, en Heredia, Hernán Arguedas y en Turrialba, el “Manco” Carazo.⁴⁷⁹

También la prensa mencionaba que entre los más fuertes contribuyentes a este movimiento estaban los hermanos Carlos y Jorge González que habían dado la considerable suma de ciento cincuenta mil colones para el complot terrorista y revolucionario. Además, se hablaba de un Comité Nacional Revolucionario que estaba integrado por: Víctor Wolf, Próspero Guardia, Jorge Volio Jiménez, Miguel Arias, Bernabé López, Roberto Giralt, Antonio Willis, Orlando Alvarez, Luis Paulino Jiménez Montealegre y el doctor Mario Luján. Todos los mencionados ya habían sido detenidos.⁴⁸⁰

Sobre los decomisos de armas o explosivos, en la prensa se decía que los mayores Ventura y Pacheco se habían dirigido a una casa en las inmediaciones del Cementerio General, en la avenida 10 entre calles 14 y 16, casa que era propiedad de Víctor Manuel Sanabria, quien la había alquilado a uno de los conspiradores, pues se habían encontrado una cantidad de bombas y varias armas y parque. Además, en otra casa cerca de Paseo Colón, en La Pitahaya, donde habita un joven llamado Jorge Fernández se había encontrado una considerable cantidad de armas, tiros y bombas, así como mecha, fulminantes, etc. Finalmente, en Ipís de Guadalupe se habían escondido otras bombas que las autoridades encontraron y decomisaron.⁴⁸¹

Sobre este movimiento que se ha descrito en gran detalle gracias a la información que brindó la prensa, hubo como resultado al menos 80 detenidos.⁴⁸² Posteriormente, se anunciaba que habían llegado a ochenta expedientes los Recursos de Habeas Corpus.⁴⁸³ Por otra parte, la posición de los comunistas ante los planes de derrocar a Ulate había sido la siguiente:

Vanguardia Popular, fiel a sus principios y fiel a los verdaderos intereses del pueblo

⁴⁷⁹ “Decomisadas ayer armas y bombas...”, *La Nación*, 5 de abril de 1951, 8.

⁴⁸⁰ “Decomisadas ayer armas y bombas...”, *La Nación*, 5 de abril de 1951, 8.

⁴⁸¹ “Decomisadas ayer armas y bombas...”, *La Nación*, 5 de abril de 1951, 8.

⁴⁸² “El juez informa a la Corte sobre autos de detención y órdenes...”, *La Nación*, 13 de abril de 1951, 8.

⁴⁸³ “Serios incidentes legales se plantearon ayer ante la Corte...”, *La Nación*, 14 de abril de 1951, 5.

costarricense, le negó su apoyo a esta proyectada aventura, a pesar de que en ella no iba a intervenir Somoza... Un golpe de tal naturaleza dadas las circunstancias internacionales del momento provocaría la violenta intervención del imperialismo yanqui.⁴⁸⁴

Es importante resaltar que en esta ola de violencia dirigida por la oposición calderonista durante el gobierno de Ulate, hubo tres ocasiones en que el objetivo de los explosivos fueron casas de extranjeros, como ya habíamos mencionado, una de las bombas había explotado en la casa de Rosemberg, otra fue colocada en una ventana de la casa de Manuel Steimberg situada por la Estación Coca Cola, la cual hirió de poca gravedad a Humberto Uzuola y su esposa, quienes iban caminando por ese lugar al momento de la explosión.⁴⁸⁵ La tercera bomba fue colocada en frente de la casa de Holdridge, como veremos adelante.

En junio de 1951 de nuevo Steimberg es víctima de estos actos de violencia, pues nos encontramos con que los miembros de la Cámara de Comercio manifestaban en la prensa:

...el reciente atentado lanzando una bomba que hizo alguna destrucción y pudo haber ocasionado la muerte de muchas personas y otras pérdidas al Almacén de los señores Steimberg y Dachner situado en los alrededores del Banco Nacional debe merecer la más enérgica y enfática desaprobación de todas las personas decentes de Costa Rica. Ese atentado, parece proceder de elementos que están en propaganda permanente contra grupos de costarricenses y extranjeros que conviven con nosotros, por motivos de orden racial y religioso.⁴⁸⁶

Aparentemente la actividad de estos grupos opositores al gobierno de Ulate es tan recurrente que el gobierno decide recordarles mediante la prensa un decreto que había

⁴⁸⁴ Fallas, Mora y Ferreto, *Calderón Guardia...*, 22.

⁴⁸⁵ “Acto de terrorismo contra un comerciante polonés se realizó...”, *La Nación*, 22 de abril de 1952, 25.

⁴⁸⁶ “Sienta protesta la Cámara de Comercio por el reciente atentado...”, *La Nación*, 20 de junio de 1952, 3.

tomado la Junta cuando tuvo que enfrentarse a movimientos que también practicaban la colocación de bombas explosivas. El artículo decía: “De acuerdo con el artículo 1º del decreto-ley nº 361 del 4 de febrero de 1949, queda terminantemente prohibida la elaboración, custodia, tenencia, transporte, introducción en el país, venta o distribución de aparatos explosivos o inflamables”.⁴⁸⁷

Sin embargo, el 27 de diciembre de 1952 aparece de nuevo en la prensa la noticia de la colocación de una bomba que al parecer tenía como objetivo la casa de otro extranjero, el norteamericano Holdridge, se decía: “anoche la ciudad capital fue conmovida con una explosión que causó la consiguiente zozobra entre el público. La explosión ocurrió a unas cien varas de la Casa Presidencial, en el lote desocupado que tiene allí la Northern y frente a la Casa del Dr. Holdridge de nacionalidad norteamericana”.⁴⁸⁸

El último año del gobierno de Ulate no encontramos noticias sobre la colocación de bombas de dinamita. Sin embargo, el 5 de febrero de 1953 la prensa informaba sobre el decomiso de dinamita en Golfito, la cual se encontraba en posesión de “José Meléndez, nicaragüense naturalizado, líder comunista y Secretario General del Sindicato Bananero, que la llevaba en una caja de máquina de escribir”.⁴⁸⁹ Sobre este aparentemente conocido líder comunista, posteriormente en el gobierno de Figueres se dijo en la prensa: “ha estado recorriendo las fincas de Palmar Sur y Laurel, en la zona bananera del Pacífico, incitando a los trabajadores a dar menos rendimiento y a formular reclamaciones y demandas considerables, para provocar una situación de tirantez”.⁴⁹⁰

También es importante mencionar un acto de agresión que se dio el 5 de julio de 1953. La prensa informaba:

...ayer en horas de la mañana fue agredido uno de los guardias destacados en servicio permanente en la casa particular del señor Presidente Ulate. En momentos en que él salía de esa casa y trataba de cruzar la calle, un carro a bastante velocidad pasó cerca de él, sintiéndose en ese momento el guardia, que responde al nombre de

⁴⁸⁷ “Terminantemente prohibida la tenencia y venta de aparatos...”, *La Nación*, 11 de diciembre de 1952, 19.

⁴⁸⁸ “A cien metros de la casa presidencial estalló anoche...”, *La Nación*, 27 de noviembre de 1952, 4.

⁴⁸⁹ “Decomisada ayer dinamita a líder comunista en Golfito”, *La Nación*, 5 de febrero de 1953, 9.

⁴⁹⁰ “Líder comunista nicaragüense trata de agitar trabajadores...”, *La Nación*, 31 de marzo de 1954, 23.

Rafael Ángel Álvarez, con una materia ardiente en los ojos, que lo dejó totalmente ciego. Se nos informó de Cirugía Tres del Hospital del Seguro Social que Álvarez había sido sometido a severo tratamiento médico y que como es natural, había tenido fuertes dolores, pues lo que le echaron en los ojos fue un ácido no determinado aún.⁴⁹¹

Durante el gobierno de la Junta y la administración de Ulate, nunca había ocurrido un acto de violencia que hiciera uso de una sustancia química como en este caso que se utiliza un ácido. Como hemos visto anteriormente, los actos de violencia ejercidos por la oposición durante la posguerra costarricense, se caracterizaban por la utilización de bombas de dinamita, ametrallamientos y sabotaje.

Una de las preocupaciones que tuvo el gobierno de Ulate, especialmente con motivo de las elecciones presidenciales que se llevarían a cabo el 26 de julio de 1953 fue contener las posibles divisiones políticas que se dieran a lo interno de la Guardia Civil. Por lo anterior, desde el 20 de enero de 1950 nos encontramos con discursos de Ulate que señalaban:

...la necesidad de desvincular a este cuerpo con la política... es preciso, decretar la inamovilidad de los Guardias Civiles a fin de que éstos se sientan plenamente resguardados de los cambios políticos y dentro de esa seguridad así obtenida, no se vean obligados a tomar bandería en las contiendas electorales garantizando la neutralidad absoluta de la fuerza armada de la República”.⁴⁹²

3.6 La violencia política en los discursos de la campaña electoral de 1953

Con el inicio de la propaganda política de los diferentes partidos que se enfrentarían en las elecciones de 1953, aparece de nuevo Ulate, declarando la prohibición de entablar conversaciones de carácter político con elementos de la Guardia Civil, señalando: “ninguna persona tiene derecho de solicitar adhesión, preguntar por su filiación o adquirir de

⁴⁹¹ “Guardia Civil fue agredido frente a la casa particular...”, *La Nación*, 16 de julio de 1953, 10.

⁴⁹² “El Poder Ejecutivo pedirá a la Asamblea un presupuesto...”, *La Nación*, 20 de enero de 1950, 14.

cualquier modo con los miembros de la fuerza pública opiniones sobre materia política”.⁴⁹³

Sin lugar a dudas, mantener la neutralidad de la fuerza pública era de vital importancia para lograr contener las divisiones políticas que habían generado después de la Guerra Civil de 1948 que la sociedad costarricense se mantuviera fragmentada y no se activaran las comunes explosiones de violencia que habían caracterizado las elecciones anteriores. Ulate, el 26 de marzo de 1952 asegura en la prensa: “Tuve la oportunidad de reunirme con los jefes militares, tratando de asuntos relacionados con el proceso político que se avecina y experimenté la gran satisfacción de comprobar que ellos participan ampliamente de la actitud de absoluta neutralidad asumida por el Ejecutivo”.⁴⁹⁴

La campaña electoral de 1953 como señala Eduardo Oconitrillo: “excepto por las palabras, la campaña ha sido tranquila. No hubo un solo muerto ni se produjeron desórdenes de importancia”.⁴⁹⁵ Sin embargo, para nuestro propósito que es analizar la violencia política que se dio durante la posguerra costarricense, es sumamente importante hablar sobre la campaña que dirigió el Partido Demócrata que tenía como candidato a la presidencia a Fernando Castro Cervantes, específicamente contra Figueres.

Esta campaña se caracterizó por recordarle a la población que acudiría a las urnas, los episodios de violencia en los que había estado involucrado Figueres, especialmente durante el gobierno de la Junta. El 18 de febrero de 1953 se publicaba en una página completa de *La Nación*:

Que Costa Rica no lo olvide nunca... y piense que esto puede volver si vuelve Figueres... Esos cinco cadáveres son los de los cinco costarricenses que en la trágica noche del 20 de diciembre de 1948 fueron asesinados por militares de la Junta Fundadora de la Segunda República. Vaglio, Picado, Sáenz, Rodríguez y Sotomayor, quienes esposados fueron enviados de la cárcel de Limón y en el camino puestos contra un paredón en el fatídico CODO DEL DIABLO. El sexto de los del grupo de presos políticos que venían esposados en el motor-car no aparece

⁴⁹³ “Terminantemente prohibido sostener conversaciones...”, *La Nación*, 19 de marzo de 1952, 18.

⁴⁹⁴ “Ampliamente participan los militares de la actitud de absoluta...”, *La Nación*, 26 de marzo de 1952, 3.

⁴⁹⁵ Eduardo Oconitrillo, *Un siglo de política costarricense*. (San José: Editorial Universidad Estatal a Distancia, 1981), 165.

en esta fotografía hecha en la Morgue del Hospital San Juan de Dios. Pero fue encontrado su cadáver, todavía con las esposas puestas, en el lugar del crimen... No queremos más Codos del Diablo.⁴⁹⁶

Junto a la anterior leyenda se encontraba la siguiente fotografía. (Ver Ilustración 1).

Ilustración 1

La Morgue del Hospital San Juan de Dios



Fuente: *La Nación*, 18 de febrero de 1953, 8.

También se publicaron una serie de caricaturas que representaban dos personajes, a un hombre llamado “Juan Pueblo” y a Figueres que aparecía como “Don Pepe”. El 19 de febrero de 1953, se publicó un diálogo entre estos dos personajes que retomaba el tema del Codo del Diablo.

Juan Pueblo: Don Pepe, ¿Por qué no nos da una “conferencia” de eso del CODO

⁴⁹⁶ “Qué Costa Rica no lo olvide”, *La Nación*, 18 de febrero de 1953, 8.

DEL DIABLO...?

Don Pepe: Ese no es mi tema... por el momento. Me ocupo de planeamientos altamente científicos para hacer la felicidad de todo el género humano, libertar a los pueblos, deshacer entuertos y comunicar los océanos...⁴⁹⁷

El 24 de marzo de 1953, de nuevo encontramos un mensaje que recordaba la violencia política del período de la Junta, el cual decía: “siete murieron asesinados en el CODO del DIABLO... seis indefensos reos políticos, fueron ametrallados, esposadas las manos, puestos contra un paredón, sin darles tiempo a persignarse y elevar sus preces al Creador, en sus últimos instantes. El séptimo, su verdugo, se suicidó allí mismo moral y espiritualmente; aún deambula por esos pueblos pidiendo votos”.⁴⁹⁸ Como señala Solís: “para los demócratas era improbable que el país se pacificara con Figueres, al que acusaban de sed de sangre e incluso de estar desequilibrado mentalmente”.⁴⁹⁹

Por último, el 12 de mayo de 1953, se publicó en la prensa una caricatura que podemos observar en la siguiente caricatura (Ver Ilustración 2), en la cual se resume los elementos que el Partido Demócrata había utilizado para recordar la violencia vinculada con Figueres y desprestigiar a ese candidato. La caricatura hace referencia a la *Legión del Caribe*, escándalos con dineros públicos, el Codo del Diablo, persecuciones, cárcel, martirio y fusilamientos. Además, al pie de la caricatura estaba la leyenda: “Agobiado bajo la carga de muchos muertos y gran cantidad de presos de toda clase éste pobre busca pasar a la otra orilla. Naufragará inevitablemente. Así, lo ha decretado la Providencia, que a todos castiga y a nadie olvida”.⁵⁰⁰

⁴⁹⁷ “Juan Pueblo y su "salvador"”, *La Nación*, 19 de febrero de 1953, 12.

⁴⁹⁸ “Siete murieron asesinados en el Codo del Diablo”, *La Nación*, 24 de marzo de 1953, 8.

⁴⁹⁹ Solís, *La institucionalidad ajena...*, 490.

⁵⁰⁰ “Naufragará sin remedio”, *La Nación*, 12 de mayo de 1953, 10.

Ilustración 2

Naufagará sin remedio



Fuente: *La Nación*, 12 de mayo de 1953, 10.

Sobre esta campaña Oconitrillo asegura: “no difiere mucho de otras anteriores: el ataque a la persona de los candidatos, insultos, agresividad verbal, etc. Pronto se ve que el enemigo a derrotar es Liberación”.⁵⁰¹ Incluso, Calderón desde México se dirigía a la población costarricense diciéndoles

No podemos seguir una actitud pasiva de carácter negativo, cruzarnos de brazos y ver que nuestros enemigos, los enemigos de la Costa Rica tradicional, encabezados por José Figueres, se entronican una vez más en el poder. Si de verdad hay elecciones en Costa Rica y se ha de escuchar al pueblo, esta es la oportunidad de impedir, por los caminos legales, que continúen nuestros enemigos en el gobierno.⁵⁰²

⁵⁰¹ Oconitrillo, *Un siglo...*, 163.

⁵⁰² “El Doctor Calderón Guardia se dirige a sus amigos políticos”, *La Nación*, 15 de agosto de 1952, 18.

Esta campaña también se caracterizó como señala Silvia Molina, porque:

...ambas agrupaciones recurrieron a distintas estrategias para desprestigiar la imagen del opositor y atraer el apoyo del electorado, una manera fue calificar al otro de “comunista”, en especial en un momento que se procuraba limitar las tendencias “comunistoides” en el acontecer político-laboral costarricense.⁵⁰³

Posiblemente como parte de la campaña para desprestigiar a Figueres, en la prensa se publicaron varios artículos escritos por profesoras, entre ellas María Saborío de Solera y Marta Solera, los cuales tenían como objetivo demostrar la magnitud que había tenido durante el gobierno de la Junta la persecución a los educadores. El 18 de noviembre de 1952, la educadora Saborío afirmaba: “Puesto mi empeño en demostrar que fue grande la persecución de los maestros, durante el gobierno de la llamada Segunda República. Es importante dar a publicidad las listas para que el país aprecie la magnitud de la persecución, de la cual la Sra. Gamboa pareciera no tener conocimiento”.⁵⁰⁴

Se publicaron extensas listas de educadores que habían sido perseguidos por la Junta, en todo el territorio nacional. Además, esta campaña estaba dirigida de forma agresiva hacia Emma Gamboa. El 19 de noviembre de 1952, la educadora Solera aseguraba:

Dolorosamente tengo que seguir refrescando la memoria de la Srta. Gamboa que parece haber sufrido un ataque de amnesia, no sé si real o calculado. La responsabilidad que usted quiere eludir no es posible... Dice usted y bien dicho, que no tuvo puesto oficial alguno, el que servía era el mismo en que estaba en el régimen derrocado, el punto no interesa a nadie, lo que si interesa es su intervención como presidente de ANDE en la persecución de que fue objeto el maestro costarricense afiliado a la UNE y en la cual usted no quiere tener ahora participación, achacándosela toda a la Junta de Gobierno y al Sr. Ministro de Educación Uladislao Gámez... Conociendo la Srta. Gamboa, por los reclamos de la

⁵⁰³ Molina, *El Partido Progresista...*, 6.

⁵⁰⁴ “Debo demostrar la magnitud de las persecuciones de...”, *La Nación*, 18 de noviembre de 1952, 13.

UNE en la prensa, de los atropellos hechos a los maestros, por mi información oral y por los documentos que llevamos ante el Tribunal de Ética, cómo puede ella invocar ignorancia y eludir esta responsabilidad? Jamás...

Su deber era salir de primera a la prensa condenando esos proceder y poner en juego todos los recursos, que en ese momento eran muchos, su amistad estrecha con los miembros de la Junta, con el Sr. Ulate, haciendo uso de las facultades que le concedía el título de Presidenta de ANDE para velar por el respeto a las libertades y más que eso el respeto a los maestros, sin distinción de partido.⁵⁰⁵

Días después, el 21 de noviembre de 1952, de nuevo la profesora Solera afirmaba en la prensa:

¿Qué hizo la señora Gamboa como presidente de la ANDE, que tuvo conocimiento de la manera como actuó ese Tribunal, para evitar que así procediera? Nada. ¿Qué ha hecho ahora, en este gobierno, donde ha desempeñado el puesto de subsecretaria y secretaria de Educación, para reparar las injusticias y atropellos de que fue víctima el educador costarricense, en estas épocas en que están fuera de sus funciones educacionales los valores más reconocidos? TAMPOCO NADA... ¡Donde se ha cometido tanta injusticia, donde brilló el destello de la pasión ensañada, donde se castigó a tantos maestros considerando delito, el que hubieran pensado distinto, no puede decirse QUE SE VIVE UNA ÉPOCA DE LUZ Y LIBERTAD!⁵⁰⁶

Solís sugiere que: “a la altura de julio de 1953 el país estaba políticamente dividido y seguía dividiéndose”.⁵⁰⁷ A pesar de la fuerte campaña en contra de Figueres y del gobierno de la Junta, las elecciones de julio de 1953 tuvieron como resultado la victoria del Partido Liberación Nacional con 123.444 votos (63%), mientras que el Partido Demócrata obtuvo 67.324 votos (35%). Sin embargo, Figueres llegaría al poder hasta el 8 de

⁵⁰⁵ “Todo ciudadano está obligado a honrar la patria...”, *La Nación*, 19 de noviembre de 1952, 8.

⁵⁰⁶ “Donde se ha cometido tanta injusticia no puede decirse...”, *La Nación*, 21 de noviembre de 1952, 10.

⁵⁰⁷ Solís, *La institucionalidad ajena...*, 490.

noviembre de 1953.⁵⁰⁸ El día de la última sesión de la Asamblea Legislativa, el diputado Rafael Quesada Casal en su discurso decía:

Al finalizar nuestra representación nacional, como legislador en esta Asamblea Legislativa quiero dejar constancia en el acto de esta tarde, mi más profundo agradecimiento de respeto y admiración. Al señor Presidente de la República y todo su gabinete y colaboradores de Gobierno de don Otilio Ulate por la brillante Administración de paz, progreso y libertad, casi sin paralelo en la vida democrática de Costa Rica.⁵⁰⁹

En este discurso vemos de nuevo como son recurrentes las representaciones de Costa Rica como un país de paz y libertad. Lo cierto es que hemos demostrado de forma exhaustiva que durante toda la administración de Ulate van a presentarse manifestaciones de violencia política, en primer lugar, nos encontramos con una represión directa a los sindicatos independientes que eran vinculados al comunismo, la cual recurrió a la intervención por parte de la Guardia Civil en las reuniones de los sindicatos, el decomiso de propaganda considerada prohibida o subversiva, la persecución de líderes sindicales para conocer las actividades que realizaban en su cotidianidad, la revisión de la correspondencia que llegaba del extranjero para líderes sindicales costarricenses y los arrestos arbitrarios.

También, este período se caracterizó por la presencia de lo que hemos clasificado como actos de violencia abierta, entre los que destacan: la organización de un movimiento subversivo tendiente a hacerse con el poder, el cual estaba dirigido por perdedores de la Guerra Civil de 1948, específicamente por calderonistas y planeaba dar su golpe final el 11 de agosto de 1950. Además, la colocación de bombas de dinamita en residencias de costarricenses y extranjeros, en el Parque Central y en el Teatro Raventós.

La administración de Ulate al igual que la de la Junta se caracterizó porque la sociedad estuvo propensa a la violencia política. El país había sufrido una gran fragmentación que lo había conducido a una guerra civil en 1948 y esas divisiones políticas

⁵⁰⁸ Oconitrillo, *Un siglo...*, 165.

⁵⁰⁹ “La administración de Ulate es casi sin paralelo en la historia...”, *La Nación*, 31 de octubre de 1953, 18.

lo marcarán durante la posguerra y continuarán generando diversas manifestaciones de la inestabilidad política.

IV. CONCLUSIONES

La posguerra costarricense se caracterizó por una permanencia de la violencia política. Con lo anterior, queremos decir que partimos de la comprensión de la violencia como un dato estructural por lo que visualizamos un único período de violencia que tuvo su inicio antes de la Guerra Civil de 1948 y que continuaría hasta la primera administración constitucional de José Figueres Ferrer (1953-1958), el cual durante su desarrollo tuvo picos de violencia abierta como la Guerra Civil de 1948, la “invasión” de diciembre de 1948, el Cardonazo en abril de 1949 y la “invasión” de enero de 1955.

Por violencia política hemos entendido el conflicto que surge dentro del ámbito de “lo político”, que tiene como objetivo imponer sobre “los otros” lo que se considera la mejor solución. Además, hemos considerado la violencia y la política como una unidad compleja, por lo que la violencia no es la ausencia de política y mucho menos el fracaso de la política, sino que existe una relación entre ambas que produce que la política no exista sin violencia y que la violencia no excluya la posibilidad de una praxis política.⁵¹⁰

Para el caso de la posguerra costarricense, la violencia política podemos clasificarla por su origen en dos grupos, el primero corresponde a la violencia “legítima” que es ejercida desde el Estado y el segundo a la violencia “ilegítima” que es ejercida por la oposición, que no es unificada y es diversa. La mayor diferencia entre estas dos categorías de violencia es que la primera es legítima porque es llevada a cabo por el sector que está en el gobierno y además es legitimada por la creación de legislación, mientras que la segunda es representada como ilegítima porque cuestiona al grupo que ostenta el poder y está dirigida por los perdedores de la Guerra Civil de 1948.

Para lograr una mejor comprensión de la violencia política durante la posguerra costarricense es indispensable tener presente que a pesar de que se había abolido el ejército

⁵¹⁰ Velásquez, *Transformaciones...*, 9.

el 1° de diciembre de 1948 en la sociedad costarricense permanecía una cultura política militarizada y autoritaria. Es decir, el país había experimentado un período de más de una década de violencia, ejercida tanto por las fuerzas militares como por los grupos armados opositores y estos episodios o momentos de violencia se habían convertido en parte de la cotidianidad.

Durante el período de la Junta, que es nuestro primer subperíodo de análisis, nos encontramos con una violencia que es legitimada al ser sustentada en la creación de legislación, la cual les permitiría tomar represalias contra los perdedores desde “el imperio de la ley”. Incluso un día antes de que la Junta asumiera el poder, Figueres decía en la prensa: “Las autoridades de la República tienen las instrucciones terminantes de proceder en todo de acuerdo con los procedimientos legales, sin apartarse un ápice del camino recto de la justicia”.⁵¹¹ Recordemos que la justificación principal del enfrentamiento armado de 1948, al menos en el discurso, fue la defensa de los resultados de las elecciones por lo que este nuevo sector que toma el poder no quiere actuar al margen de la ley, a pesar de constituirse en un gobierno de facto.

De esta forma, podemos asegurar que los “vencedores” al estar en el poder se autolegitimaron mientras que le negaron el derecho de la legitimidad a los perdedores, como señala Walter Benjamin: “se deduce que el derecho considera que la violencia en manos de personas individuales constituye un peligro para el orden legal”.⁵¹²

En esta administración los perdedores de la guerra fueron fuertemente reprimidos y perseguidos, hubo despidos de funcionarios de las administraciones anteriores, es decir, el gobierno de Picado y Calderón, tanto en instituciones públicas como en empresas privadas, encarcelamientos arbitrarios, intervención de propiedades y bienes que pasaron a manos del Estado, presiones para que los perdedores optaran por el exilio, asesinatos, entre otras manifestaciones de la violencia política. Consideramos que los niveles de violencia que se habían abierto durante la década de 1940 permitieron que la violencia que se ejerció después de la Guerra Civil, por parte del gobierno, fuera vista como legítima.

⁵¹¹ “Ni impunidad ni sanciones arbitrarias”, *La Nación*, 8 de mayo de 1948, 5.

⁵¹² Jiménez, *Subversión...*, 37.

A pesar de la persecución a los perdedores, la idea de reconciliación nacional estuvo presente en los discursos de Figueres desde muy temprano, incluso podríamos decir que finalizado el enfrentamiento armado se buscó una pacificación de la sociedad mediante el uso de la violencia, pues el gobierno reprimió a la oposición con el objetivo de restaurar lo antes posible la paz para que se pudieran llevar a cabo las transformaciones económicas dirigidas por la Junta, como señala Gerardo Contreras, José Figueres Ferrer en lugar de hacer las gestiones para que Ulate asumiera el poder de inmediato, “tenía en mente desarrollar y poner en práctica su propio proyecto político”.⁵¹³

Por otra parte, los perdedores de la guerra tuvieron que sufrir además de la derrota, la exclusión de la participación política al proscribirse el Partido Vanguardia Popular y el gobierno emprendió la persecución del movimiento sindicalista independiente con el objetivo de desmovilizarlo y que los comunistas perdieran influencia entre los trabajadores. Sin posibilidades para enfrentarse al nuevo grupo que se había hecho con el poder por medio de la lucha electoral y con serias restricciones para ocupar el espacio público y utilizar los medios de comunicación, la oposición apostó a la desestabilización del nuevo régimen mediante la puesta en práctica de lo que la prensa denominó “terrorismo”. La utilización de esta palabra sin dudas era una forma de deslegitimar la lucha de la oposición y a la vez de criminalizar las estrategias de resistencia que se generaron dentro de los perdedores de la Guerra Civil.

Terminado el gobierno de facto la violencia política se mantendría. La llegada al poder de Ulate generó grandes expectativas para un sector de los perdedores de la guerra, que posiblemente consideraban que con este político había más oportunidades de negociación que con Figueres. Sin embargo, el contexto internacional de Guerra Fría y la coyuntura de la Guerra de Corea generarían fuertes políticas anticomunistas por parte del gobierno. De forma temprana los comunistas comprendieron que seguirían siendo el enemigo del gobierno y el objetivo de la persecución.

Como sugieren Bethell y Roxborough para América Latina,

⁵¹³ Gerardo Contreras, *Vivencias del Partido Vanguardia Popular* (San José: Ediciones Perro Azul, 2008), 24.

...los conflictos domésticos, diferentes en cada país, estuvieron fuertemente influenciados por el ambiente internacional, es decir, la Guerra Fría. Los Estados Unidos proveyeron una ideología que justificaba las tendencias hacia la derecha y la ofensiva en contra de la izquierda y los sectores de trabajadores organizados bajo la influencia de la izquierda.⁵¹⁴

En la administración de Ulate existió una clara diferencia entre los calderonistas y los comunistas, pues la represión se ejerció exclusivamente contra estos últimos. No obstante, para los calderonistas el gobierno de Ulate no representaba diferencias con respecto al de la Junta y emprendieron la organización de un movimiento subversivo que tendría como objetivo la toma del poder, sin embargo, fue descubierto por el gobierno y desmovilizado.

El deseo de retomar el poder por parte de los calderonistas los llevó a romper toda alianza con los comunistas que renunciaron a participar de las aventuras revolucionarias. Tal vez podría parecer extraño que sean los calderonistas quienes mantengan la lucha contra un gobierno que dejó de reconocerlos como su enemigo. Sin embargo, si consideramos que Ulate y Figueres eran representados por el sector calderonista como iguales, pues ambos habían salido victoriosos de la Guerra Civil, entonces podemos comprender que los calderonistas continuaran realizando actos de sabotaje y colocación de explosivos para manifestar su descontento y frustración con los resultados de la Guerra Civil de 1948.

Para George Sorel existe una diferencia entre la fuerza y la violencia, la primera es ejercida por el Estado y es definida por su uso represivo, mientras la segunda se considera una acción liberadora.⁵¹⁵ Desde esta perspectiva se podría decir que el Estado mediante el uso de la represión está ejerciendo “la fuerza”, mientras que la sociedad civil y específicamente los calderonistas y comunistas, es decir, lo que hemos definido como la oposición, están ejerciendo “la violencia”, pero esta no es considerada como agresión sino

⁵¹⁴ Bethell y Roxborough, *Latin America...*, 20.

⁵¹⁵ Jiménez, *Subversión...*, 31.

como resistencia.

La violencia ejercida por el Estado que caracterizó al gobierno de la Junta permaneció durante el gobierno de Ulate pero el sector más afectado en este último período sería los sindicatos considerados comunistas. Podríamos decir que al finalizar el gobierno de la Junta la represión hacía los perdedores de la Guerra Civil de 1948 empezó a perder legitimidad, mientras que por otra parte, el contexto internacional le dio cierta legitimidad a la persecución específicamente de los comunistas. Lo cierto es que para las víctimas de la violencia política ejercida desde el Estado no hubo diferencia entre el gobierno de la Junta y la administración de Ulate, pues en ambos períodos los comunistas fueron reprimidos, aunque la justificación cambiara.

Es necesario enfatizar que los calderonistas y especialmente los comunistas, durante los dos gobiernos analizados, sufrieron una gran desmovilización y no contaban con formas “legítimas” de manifestarse en contra del gobierno. Incluso, se les había negado el derecho a comunicarse en la prensa. En este contexto, el uso de la violencia puede entenderse como la única vía de protesta que le quedaba a la oposición o como procesos de resistencia y autodefensa ante la violencia ejercida por el Estado. Consideramos que la violencia ejercida por la oposición que ha sido llamado “terrorismo”, no tenía como objetivo primordial causar “horror” o “temor” sino demostrar la vulnerabilidad del gobierno y su incapacidad de respuesta.⁵¹⁶

La violencia política, en su dimensión de conflicto nacional, que se presentó durante los gobiernos de la Junta Fundadora de la Segunda República y Otilio Ulate, es la prueba de que al finalizar la Guerra Civil de 1948 el país no logró consolidar un ambiente de paz y mucho menos alcanzar una reconciliación nacional. Incluso después de terminado el gobierno de la Junta y con las grandes expectativas de que el nuevo gobierno contribuiría a restaurar la sociedad costarricense que estaba profundamente fragmentada y daría la amnistía general, se ha comprobado que no se llegó a restablecer la armonía y por el contrario, la inestabilidad política y los rencores de antaño permanecieron.

⁵¹⁶ Rojas, “Violencia y orden internacional...”, 177.

CAPÍTULO II

La “invasión” del 10 de diciembre de 1948

I. INTRODUCCIÓN

Al finalizar la Guerra Civil de 1948, se instauró el 8 de mayo de dicho año la Junta Fundadora de la Segunda República la cual funcionó como un gobierno provisional durante dieciocho meses y estuvo encabezado por José Figueres Ferrer. En el Capítulo I se abordaron las distintas manifestaciones de violencia política ejercidas por el gobierno así como las respuestas violentas que surgieron desde la oposición y los perdedores de la Guerra Civil de 1948. Fue precisamente durante el gobierno de la Junta que se presentó uno de los más importantes picos de violencia de la posguerra costarricense, el cual consistió en la incursión de fuerzas armadas provenientes de Nicaragua a Costa Rica, el 10 de diciembre de 1948, cuyo análisis es el objetivo principal de este capítulo.

Una de las principales consecuencias de la Guerra Civil de 1948 fue el intento de un sector de los perdedores que se encontraba en el exilio, principalmente calderonista, junto a otros grupos que se quedaron en el país, de utilizar la violencia como el medio para revertir o cambiar los resultados del conflicto armado y retomar al poder político que habían ostentado desde 1940 cuando Rafael Ángel Calderón Guardia ganó las elecciones presidenciales. Como señala Ted Honderich “un elemento definitorio de la violencia es el de estar dirigida a conseguir un cambio en las políticas o sistemas de gobierno”.⁵¹⁷

La invasión de 1948 ha sido un conflicto poco estudiado desde las ciencias sociales, no existe una investigación que tenga esta temática como su problema de estudio. Sin embargo, si existen investigaciones sobre el período que a pesar de responder a otros objetivos se han referido a este conflicto, tal es el caso de los trabajos de David Díaz, Manuel Solís y Miguel Acuña.⁵¹⁸ Además, la invasión de 1948 ha sido mencionada en diversos testimonios.

Para el caso de esta investigación, la invasión de 1948 representa uno de los

⁵¹⁷ Herraz, “Notas sobre el concepto de violencia política...”, 431.

⁵¹⁸ Díaz, “Social crisis and struggling memories...”; Solís, *La institucionalidad ajena...*; Acuña, *El 48...*

episodios de violencia más importante de la posguerra costarricense, por lo que se vuelve necesario comprenderla en la amplitud de su contexto. Si bien existen trabajos que han logrado una descripción pormenorizada de la invasión de 1948, el objetivo de este estudio es abordarla en su dimensión de conflicto nacional y de conflicto internacional bajo la perspectiva de la violencia “legítima” e “ilegítima” desde un punto de vista jurídico.

A partir del estudio de la prensa de la época, los documentos oficiales y algunos testimonios publicados se pretende contestar a la interrogante: ¿Cómo se desarrolló la penetración de fuerzas armadas a Costa Rica, quiénes participaron y cuáles fueron las repercusiones de este conflicto en la vida social y política del país? Además, se analizarán los mecanismos utilizados por los sectores opositores para enfrentar al gobierno, las respuestas del Estado ante dichas iniciativas y el ambiente de incertidumbre y propensión a caer en la violencia que enmarcó dicho conflicto.

La invasión de 1948 se interpretará según el concepto de “lo político” planteado por Carl Schmitt, el cual dice que es una decisión polémica porque con ella se establece la relación amigo-enemigo, tanto hacia el exterior como hacia el interior, es decir, con otros pueblos o Estados y también frente a aquellos individuos o grupos que no comparten o respetan la identidad del Estado.⁵¹⁹ Con lo anterior no se quiere decir que la invasión configuró nuevas identidades políticas, pues ya estaban definidas desde antes de la Guerra Civil de 1948, sin embargo, el planteamiento de Schmitt permite comprender las modificaciones que sufren las alianzas políticas de la época.

La violencia política de la posguerra y específicamente la invasión de 1948 debe entenderse como un proceso y no como un conflicto aislado. La invasión de 1948 formó parte de la escalada de violencia política que caracterizó a Costa Rica desde 1942. Para Walter Benjamin la primera función de la violencia puede ser definida como creadora de derecho, mientras que la segunda, el militarismo, es la que lo conserva.⁵²⁰ Para el caso que analizamos, los perdedores de la Guerra Civil de 1948 buscan en la acción directa, es decir, en la penetración al territorio costarricense, cuestionar el nuevo derecho creado por los

⁵¹⁹ Schmitt, *El concepto de lo político*, 26.

⁵²⁰ Benjamin, *Para una crítica de la violencia...*, 7.

“vencedores” en gobierno de la Junta, el cual había legitimado una serie de políticas represivas. Por su parte, el gobierno de facto, a pesar de la abolición del ejército, buscó en el militarismo una forma de conservar ese nuevo derecho.

En el enfrentamiento armado se presentó la máxima expresión de una sociedad costarricense configurada según lo propuesto por Schmitt, en las categorías de amigo-enemigo, entendiéndose que “el enemigo es un conjunto de personas que siquiera eventualmente, esto es, de acuerdo con una posibilidad real, se opone combativamente a otro conjunto”.⁵²¹ Además, el “enemigo” se articuló desde el espacio público, pero esto no quiere decir que no afectara el espacio privado o íntimo de los individuos.

Para Schmitt:

...un conflicto extremo sólo puede ser resuelto por los propios implicados; en rigor sólo cada uno de ellos puede decidir por sí mismo si la alteridad del extraño representa en el conflicto concreto y actual la negación del propio modo de existencia, y en consecuencia si hay que rechazarlo o combatirlo para preservar la propia forma esencial de la vida.⁵²²

Precisamente, fue en la experiencia de la incursión de fuerzas armadas a Costa Rica procedentes de Nicaragua, que los bandos en conflicto se encontraron frente a la posibilidad de nuevas acciones dentro de la violencia política. Sin duda, cada bando representaba para el otro, como señala Schmitt, la negación de su propio modo de existencia y por lo tanto, combatir esa amenaza significaba preservar la propia vida.

Por último, la “invasión” de diciembre de 1948 debe de entenderse como una de las múltiples consecuencias que sufrió la sociedad costarricense producto de los conflictos políticos e incluso personales, que caracterizaron la Costa Rica de la década de 1940. El mes de diciembre fue particularmente convulso, pues el 1 de diciembre se había efectuado el acto oficial de abolición del ejército, luego el 8 de diciembre se llevaron a cabo las elecciones de la Asamblea Constituyente y tan solo dos días después, el 10 de diciembre,

⁵²¹ Schmitt citado por Derridá, *Políticas de la amistad*, 105.

⁵²² Schmitt, *El concepto de lo político*, 57.

las fuerzas armadas opositoras al gobierno de Figueres ingresaron por la frontera norte, posicionándose en la provincia de Guanacaste.

II. RUMORES DE UNA INVASIÓN

Los rumores de una posible incursión de fuerzas armadas provenientes de Nicaragua al territorio costarricense estuvieron presentes durante varios meses antes de que se llevara a cabo dicha invasión y generaron que el gobierno de Costa Rica tomara medidas que incrementaron de la persecución de la oposición. Precisamente, en un telegrama del 19 de junio de 1948, del embajador de Gran Bretaña a Mr. Sullivan se detallaba: “in view of the political situation of the country resulting from preparations abroad by Calderonists and Communists for a counter revolution with interior ramifications the Junta decided yesterday to suspend individual guarantees for a period of thirty days”.⁵²³

Las medidas tomadas por el gobierno de Costa Rica fueron observadas con sospecha por el embajador de Gran Bretaña quien consideraba que era una forma de justificar las acciones del gobierno de Figueres, en un posterior telegrama informaba: “My impression is that the account of alleged plot was elaborated by way of justification for suspension of guarantees, arrests and imposition of capital levy and this impression is shared by my Chinese and my United States colleagues...”.⁵²⁴

Además, en dicho telegrama se mencionaba que gracias a la información brindada por el embajador de Estados Unidos, se conocía con certeza que Calderón estaba buscando el apoyo de Somoza. Sin embargo, se afirmaba: “United States Ambassador does not think Somoza will move unless substantial counter revolution starts inside Costa Rica or an attack is made with Costa Rican support by Central American Unionists on the garrisons”.⁵²⁵ Es posible que la amenaza de invasión moviera a Figueres a modernizar el armamento, como mencionaba el embajador de Gran Bretaña en junio de 1948: “the efforts

⁵²³ Public Record Office, AN2309, f. 2. En: http://repositorios.cihac.fcs.ucr.ac.cr/cmelenendez/bitstream/123456789/2475/1/PRO_AN2309.pdf

⁵²⁴ Public Record Office, AN2383, f. 2. En: http://repositorios.cihac.fcs.ucr.ac.cr/cmelenendez/bitstream/123456789/2480/1/PRO_AN2383.pdf

⁵²⁵ Public Record Office, AN2383, f. 2.

by Figueres to purchase arms abroad have so far been unsuccessful. He is therefore in no position either to resist or initiate attack...”.⁵²⁶

De igual forma, en Centroamérica corrían los rumores sobre la inminencia de una “revolución” en Costa Rica, como se señalaba en una carta del 28 de junio de 1948, de Alvaro R. Facio, Encargado de Negocios de Costa Rica en Honduras dirigida a Benjamín Odio, Ministro de Relaciones Exteriores, en la cual se informaba que “Al llegar al aeropuerto fui registrado minuciosamente por Rafael López, jefe de Aduana, quien me dijo que tenía órdenes de registrarme...”.⁵²⁷ Posteriormente, Álvaro R. Facio señala que se había dirigido a la Cancillería, donde luego de narrar lo que le había sucedido al canciller este le contestó:

...lo que pasaba era que ellos esperaban la revolución por C.R. de un momento a otro y que tenían que tener mucho cuidado con nosotros los Ticos. Traté de contradecirle lo de la Revolución, pero parece que están muy convencidos de eso. Le expliqué la situación en que está C.R. y de lo poco probable de poder entrar en otra revolución. Dijo que eso lo sabían muy bien, que lo que pasaba era que el “Batallón Caribe” era quién mandaba actualmente en Costa Rica y no la Junta Revolucionaria. Están tan convencidos de que esto es cierto, que por más que traté de contradecirle, no creo que lo logré.⁵²⁸

Un mes después, otro telegrama contenía información sobre el supuesto descubrimiento realizado por el gobierno de Costa Rica sobre un complot de calderonistas y comunistas que pretendían bombardear San José y otras ciudades el 28 de junio de 1948.⁵²⁹ Luego, en julio de 1948 en *La Nación* se aseguraba que el Secretario General de la Junta Fundadora de la Segunda República les había suministrado informes alarmantes sobre movimientos que los “enemigos” realizaban en suelo extranjero con el propósito de

⁵²⁶ Public Record Office, AN2383, f. 2.

⁵²⁷ ANCR, RREE, 27003, s.f.

⁵²⁸ ANCR, RREE, 27003, s.f.

⁵²⁹ Public Record Office, AN2370, f. 2. En:

http://repositorios.cihac.fcs.ucr.ac.cr/cmelenendez/bitstream/123456789/2479/1/PRO_AN2370.pdf

derrocar el régimen que imperaba:

Dirigentes calderonistas y comunistas con mercenarios centroamericanos y con la venia del Gobierno de Nicaragua se concentran en campos de entrenamiento militar en el departamento de Rivas (Nicaragua). El Gobierno de Costa Rica tiene informes fidedignos de que el comunizante Julio López Masegoza, compró en México seis aviones de guerra, con los cuales nuestros enemigos intentan invadirnos por aire y tierra... Militares nuestros y misiones particulares especiales recorren nuestras fronteras con Nicaragua en previsión de cualquier acto de sabotaje.⁵³⁰

Posteriormente, en el mismo periódico se señalaba que el gobierno de Costa Rica había logrado “destruir la red de propaganda que intentó fraguar un golpe contrarrevolucionario”⁵³¹ y se decía que la Oficina de Investigación del Departamento de Inteligencia había “caído” sobre una casa de habitación en los alrededores de la capital “cogiendo “infraganti”, al grupo de personas que confeccionaban los boletines poligrafiados”.⁵³²

Entre las personas detenidas en este caso figuraban algunas mujeres que fueron llevadas al Buen Pastor. Como se verá más adelante, las mujeres tuvieron una participación muy activa tanto dentro del movimiento encabezado por Calderón Guardia que ingresó al país desde la frontera norte, así como colaboradoras en las actividades que el gobierno de Figueres realizó en respuesta a la emergencia.

Sobre la relación entre las elecciones y los rumores de una invasión, en el periódico *La Hora* se informaba que el Embajador en México, Emiliano Valverde Vega afirmaba: “parece que tratan de fomentar clima favorable para emprender la invasión del territorio nacional e impedir a todo trance las elecciones de la Asamblea Constituyente”.⁵³³ De igual forma, Oscar Castro Vega plantea:

...la invasión estaba programada para el 8 de diciembre, día de las elecciones de

⁵³⁰ “En Rivas concentrándose en campos de entrenamiento fuerzas...”, *La Nación*, 30 de julio 1948, 3.

⁵³¹ “El gobierno ha podido destruir la red de propaganda...”, *La Nación*, 12 de agosto de 1948, s.p.

⁵³² “El gobierno ha podido destruir la red de propaganda...”, *La Nación*, 12 de agosto de 1948, s.p.

⁵³³ “Derrotado el abstencionismo”, *La Hora*, 9 de diciembre de 1948, 4.

Constituyente, a efecto de abortarlas y lanzar al país al caos. A última hora, el jefe de la invasión, la pospone para el día 11, pues ha olvidado que el 8, día de la Inmaculada Concepción de María, toda Nicaragua está paralizada por la famosa gritería... En este clima de jolgorio, una acción militar no es recomendable.⁵³⁴

Los comunistas costarricenses le apostaban a la lucha por la vía electoral, por lo que habían reusado unirse a la organización de un movimiento armado para enfrentarse a Figueres. Precisamente, en el contexto de las elecciones los comunistas apoyaban los candidatos del Partido Constitucional, lo que generó un conflicto con Otilio Ulate. En una hoja firmada por Oscar Vargas, aparentemente seudónimo de Arnoldo Ferrero, se denunciaba que Ulate había amenazado a los candidatos del Partido Constitucional “de ser internados EN CAMPOS DE CONCENTRACIÓN en caso de que estallara una guerra entre los Estados Unidos y Rusia”.⁵³⁵

Estos rumores calaron en el accionar del gobierno pues se generaron operativos con el objetivo de controlar cualquier explosión de violencia. Incluso, algunos conocidos líderes comunistas fueron apresados como fue el caso de Carlos Luis Fallas quien fue detenido por la policía de Heredia alegando que estaba repartiendo propaganda subversiva que decía:

El primer paso efectivo en la lucha por la restauración democrática contra la odiosa tiranía imperante lo daremos el miércoles 8 de diciembre votando por el Partido Constitucional... Que caigan los odiosos tribunales de emergencia! Abajo el Tribunal de Sanciones Inmediatas y el mal llamado Tribunal de Probidad! Amnistía y libertad para Vanguardia Popular y C.T.C.R..⁵³⁶

Lo cierto es que las fuerzas armadas opositoras al gobierno de Figueres no boicotearon las elecciones, las cuales sin duda estuvieron cargadas de simbolismo pues eran

⁵³⁴ Castro Vega, Oscar. *Figueres la lucha sin fin*, MARS Editores S.A., 91.

⁵³⁵ “Communist Reaction to Editorial in *Diario de Costa Rica*”, Department of State, f. 2. En: <http://repositorios.cihac.fcs.ucr.ac.cr/cmelendez/bitstream/123456789/120/3/USNAD818.00-10-2549%281949-10-25%29.pdf>

⁵³⁶ “Derrotado el abstencionismo”, *La Hora*, 9 de diciembre de 1948, 4.

las primeras que se realizaban desde la Guerra Civil de 1948, en el periódico *La Hora* se afirmaba “jamás ha presenciado Costa Rica unas elecciones más puras ni más libres”.⁵³⁷ Además, estas elecciones eran una forma de legitimar el gobierno de facto de la Junta. En *La Nación* se publicó un comunicado del presidente de la Junta que decía:

El 8 de diciembre memorable fecha religiosa y día de gloria nacional porque marca el nacimiento del prócer y caudillo desaparecido LEÓN CORTÉS en memoria de quien, por haber sido máximo inspirador de los derechos ciudadanos, se permite invocar al pueblo para que concurra a depositar su voto... La voz de las armas se ha extinguido para darle paso a la voz popular, cuya expresión se patentiza en los comicios electorales.⁵³⁸

La figura de León Cortés fue recordada y utilizada por la Junta en diversas ocasiones como un elemento legitimador, como se vio en el Capítulo I, desde el mismo día en que la Junta tomó el poder oficiales del ejército de Liberación Nacional llevaron una ofrenda floral a la tumba de León Cortés⁵³⁹ y días después la prensa comunicaba “Brilla de nuevo en la Casa Presidencial el retrato de don León Cortés”.⁵⁴⁰

Del escenario que antecede a la invasión se puede deducir que existía un ambiente nacional de tensión e incertidumbre ante la “amenaza” de un nuevo enfrentamiento armado. El gobierno de la Junta mediante la persecución y represión hacia sus enemigos había creado el escenario propicio para que el sector calderonista de la oposición justificara el uso de la violencia.

⁵³⁷ “Jamás ha presenciado Costa Rica unas elecciones más puras...”, *La Hora*, 10 de diciembre de 1948, 3.

⁵³⁸ “El presidente de la Junta de Gobierno hace un llamado...”, *La Nación*, 5 de diciembre de 1948, 1.

⁵³⁹ “Guatemala es el primer país hermano de América que reconoce...”, *La Nación*, 9 de mayo de 1948, 1.

⁵⁴⁰ “Brilla de nuevo en la Casa Presidencial el retrato de...”, *La Nación*, 11 de mayo de 1948, 3.

III. LA INVASIÓN: UN INTENTO DESESPERADO POR NO RENUNCIAR AL PODER

*“medidas desesperadas y violentas con serias repercusiones internacionales a que recurrieron los exiliados, en pleno suelo nicaragüense”.*⁵⁴¹

La mañana del 11 de diciembre de 1948 la prensa costarricense publicó en primera plana el ingreso a Costa Rica de un grupo armado proveniente de Nicaragua. En *La Nación* se informaba “un grupo armado de caldero-comunistas de los que se encuentran voluntariamente exiliados en Nicaragua, atacó por sorpresa la población fronteriza de La Cruz, Guanacaste”.⁵⁴² Dicha noticia si bien informaba sobre el inicio de la penetración de fuerzas armadas a Costa Rica, carecía de veracidad al señalar a los comunistas como parte de los invasores y al caracterizar a los exiliados como “voluntarios”.

Además, la prensa aseguraba que pretendían “traer la guerra civil, para recuperar el poder que abandonaron”.⁵⁴³ De igual forma, el periódico *La Hora* afirmaba: “a las 11:30 pm. de ayer un grupo armado de caldero-comunistas, procedentes de Nicaragua lanzaron un ataque sorpresivo armado a la población fronteriza costarricense de La Cruz”.⁵⁴⁴ Si bien es cierto, tanto los calderonistas como los comunistas eran opositores y enemigos de Figueres, los últimos apostaron a la vía electoral como estrategia de lucha.

La acción militar organizada por exiliados costarricenses con la participación de extranjeros y el apoyo del gobierno de Nicaragua es un claro ejemplo de la violencia “ilegítima”, en el sentido propuesto por Benjamin, “la violencia, cuando no se halla en posesión del derecho a la sazón existente, represente para éste una amenaza, no a causa de los fines que la violencia persigue, sino por su simple existencia fuera del derecho”.⁵⁴⁵

Debe recordarse que a lo largo de la investigación cuando se habla de violencia en

⁵⁴¹ ANCR, RREE, 27001. Comunicado sobre la posición del Gobierno de Costa Rica ante la resolución dada por la OEA.

⁵⁴² “Agredida Costa Rica desde la frontera norte”, *La Nación*, 12 de diciembre de 1948, 12.

⁵⁴³ “¿Será inminente una invasión por la frontera norte?”, *La Nación*, 11 de diciembre de 1948, 9.

⁵⁴⁴ “El país en pie de guerra!”, *La Hora*, 11 de diciembre de 1948, 1.

⁵⁴⁵ Benjamín, *Para una crítica de la violencia*, 4.

términos de “legítima” e “ilegítima” no se está queriendo hacer ninguna valoración, sino que se está partiendo de un punto de vista jurídico. Es decir, quienes ostentan el poder tienen la legitimidad jurídica del uso de la violencia, mientras que cualquier manifestación de violencia que emane de la oposición al poder, es considerada “ilegítima”.

Las fuerzas armadas que ingresaron a Costa Rica ocuparon el poblado de La Cruz, el cual está ubicado aproximadamente a quince kilómetros de la frontera con Nicaragua. Al momento del conflicto era habitada por algunos centenares de personas, “algunos comercios, estación radiotelegráfica y campo de aviación”.⁵⁴⁶ Además, esta población estaba unida a la ciudad de Liberia por “un camino transitable en verano pero intransitable en invierno con vehículos motorizados. La ruta de La Cruz a Liberia, pasa por Santa Rosa, la histórica finca en donde fueron derrotados los invasores filibusteros...”⁵⁴⁷

Sin duda, La Cruz era un sitio estratégico por su cercanía a Nicaragua y su conexión con Liberia que eventualmente sería una ruta de acceso a la capital. Sin embargo, los “invasores” no avanzaron más allá de Santa Rosa. Para los líderes comunistas, la razón del fracaso de los “invasores” en su intento por avanzar fue que “Llegado el momento de la invasión, Somoza despojó a Calderón de hombres y equipo y lo obligó a cruzar la frontera con un puñado de calderonistas, de manera que no pudo pasar de los alrededores del pequeño pueblo fronterizo La Cruz”.⁵⁴⁸

Además de la “invasión” realizada por la frontera norte, en la prensa se señalaba la aparición de otras manifestaciones de violencia el mismo día:

A las dos y media de la mañana del día 10 la ciudad capital se sintió alarmada por un nutrido tiroteo que tuvo lugar en los alrededores del Ferrocarril Eléctrico al Pacífico, propiamente en el Barrio Keith... El tiroteo se prolongó durante una media hora y en él fueron empleadas armas automáticas como mosquetones y ametralladoras livianas... Hemos podido comprobar que éstos fueron hechos en

⁵⁴⁶ “Agredida Costa Rica desde la frontera norte”, *La Nación*, 12 de diciembre de 1948, 12.

⁵⁴⁷ “Agredida Costa Rica desde la frontera norte”, *La Nación*, 12 de diciembre de 1948, 12.

⁵⁴⁸ Fallas, Mora y Ferreto, *Calderón Guardia...*, 17.

varios lugares y en sitios distintos de la ciudad capital.⁵⁴⁹

En el caso de La Cruz, por tratarse de un poblado rural había poca presencia de la policía lo que facilitaba su ocupación por parte de los “invasores”, *La Nación* indicaba “la guarnición de aquel lugar, compuesta por Guardas Fiscales, constaba únicamente de quince hombres...”.⁵⁵⁰ Mientras, sobre la cantidad de personas que formaban las fuerzas armadas que ingresaron a Costa Rica no se conocen cifras exactas, en *La Nación*, por ejemplo, se hablaba de unos mil hombres entre exiliados y nicaragüenses, enfatizándose en que estos últimos eran la mayoría.⁵⁵¹

En una carta de Enrique V. Corominas, Presidente del Consejo de la OEA dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, se hace referencia a una carta de Mario Esquivel en la que se afirmaba: “una primera apreciación de los contingentes armados, estimaba que ellos estaban compuestos de unos ochocientos hombres equipados con armamento moderno y pertenecientes a varias nacionalidades”.⁵⁵²

Precisamente, sobre el origen de los invasores se mencionaba además de la presencia de exiliados costarricenses llamados “caldero-comunistas”, la participación de nicaragüenses y se utilizaban adjetivos como “aventureros internacionales”,⁵⁵³ “extraños y malos nacionales”,⁵⁵⁴ “en su mayoría nicaragüenses, unos cuantos costarricenses pertenecientes al régimen derrocado en abril y una mezcla de otras nacionalidades”.⁵⁵⁵

Por otra parte, en un discurso del Ministro de Relaciones Exteriores, Benjamín Odio se daba una legitimación de la muerte⁵⁵⁶ y una valoración de los enemigos como “malos” al plantearse:

Tal vez en nuestro suelo se derrame otra vez la sangre de hermanos, pero esta vez ha de ser para darle el golpe de gracia a los eternos enemigos de la Patria a los mismos

⁵⁴⁹ “Nutrido tiroteo en horas de la madrugada”, *La Nación*, 11 diciembre de 1948, 11.

⁵⁵⁰ “Agredida Costa Rica desde la frontera norte”, *La Nación*, 12 de diciembre de 1948, 12.

⁵⁵¹ “Durante el día de ayer no se efectuó alguna operación”, *La Nación*, 19 de diciembre de 1948, 12.

⁵⁵² ANCR, RREE, 27001, s.f.

⁵⁵³ “Agredida Costa Rica desde la frontera norte”, *La Nación*, 12 de diciembre de 1948, 13.

⁵⁵⁴ “Costa Rica ganó la primera batalla de consolidación”, *La Nación*, 15 de diciembre de 1948, 8.

⁵⁵⁵ “La Cruz, cayó en poder del gobierno”, *La Nación*, 24 de diciembre de 1948, 17.

⁵⁵⁶ González, “La cultura de guerra...”, 81.

traidores de siempre... No estamos invadidos por el pueblo nicaragüense, sino por malos costarricenses que llenaron de oprobio nuestras instituciones Patrias.⁵⁵⁷

La sociedad costarricense aún estaba fragmentada por la violencia de la década de 1940 que había conducido a la Guerra Civil de 1948, lejos de haber alguna iniciativa de reunificación, el gobierno de la Junta había mantenido las divisiones. Es decir, la violencia política había ocupado la esfera pública y la invasión de la que se encarga este capítulo no era un acontecimiento aislado, sino un pico de violencia política dentro de un proceso más amplio. En un artículo Rodrigo Fournier hablaba de esa herida social y es muy interesante la forma en que plantea que al enemigo se le está deshumanizando desde ambos bandos en conflicto, describiendo a la sociedad costarricense llena de odio y deseo de venganza:

¿Qué está Ud. haciendo de Costa Rica, Doctor Calderón Guardia? ¡Déjenos en paz! Sufrimos una derrota triste, porque triste fue el final de un régimen que se disolvió en un mar de corrupción, desarticulado y carcomido por dentro... La levadura del odio crece constantemente. Cada día nos dividimos más. El deseo de venganza, en uno y otro bando, ya no reconoce límites; se esquematiza al enemigo hasta reducirlo, en el pensamiento, a una individualidad repugnante y asquerosa a la que se odia con todas las fuerzas de que es capaz el ser humano. Y Ud. ha venido a avivar todas esas pasiones en los momentos en que el país, ya pacificado, se preparaba para entrar a la normalidad política.⁵⁵⁸

Al saberse del inicio de la invasión no se hicieron esperar los mensajes de apoyo al gobierno de la Junta en la prensa. Se mencionaba que “desde el primer momento en que se supo la dificultad bélica que vivía el país, el expresidente de la República, licenciado don Alfredo González Flores, dirigió un mensaje de solidaridad a la Junta de Gobierno”.⁵⁵⁹ También se anunciaba que: “Los hermanos masones, decidieron ofrecer el edificio que

⁵⁵⁷ “Agredida Costa Rica desde la frontera norte”, *La Nación*, 12 de diciembre de 1948, 12-13.

⁵⁵⁸ “¡Déjenos en paz, Dr. Calderón Guardia!”, *La Nación*, 22 de diciembre de 1948, 5.

⁵⁵⁹ “El expresidente González Flores”, *La Hora*, 14 de diciembre de 1948, 4.

ocupa la Logia al Gobierno de la República, con tal objeto, una comisión de ellos se entrevistó con el señor Ministro de Seguridad Pública y le manifestó que el mencionado edificio quedaba enteramente a disposición de la Junta”.⁵⁶⁰

Además, se organizó un ejército provisional de voluntarios y excombatientes, entre los que se destacaba la participación de estudiantes y profesores universitarios. La prensa informaba “son varias las decenas de alumnos universitarios, de las distintas escuelas que se han presentado para prestar sus servicios como voluntarios en el Ejército... formaron el “Batallón Universitario”.⁵⁶¹ Incluso se mencionaba:

...por primera vez en la historia patria se ha formado un pelotón integrado por los señores Catedráticos de la Universidad de Costa Rica. Los profesores se reunieron en horas de la tarde de anteayer en el vestíbulo universitario y allí decidieron prestar su colaboración efectiva en la Guerra de Consolidación... El batallón de los letrados, se dedicará a los servicios de patrullaje de la ciudad capital durante horas del día y de la noche.⁵⁶²

La incursión desde Nicaragua de las fuerzas armadas opositoras al gobierno de la Junta generó un estado de alarma que condujo a una serie de medidas tomadas por el gobierno de Costa Rica para tratar de contener el avance de los invasores y a la vez evitar brotes de violencia en otros lugares del país. El primer acuerdo que tomó la Junta de Gobierno reunida en sesión privada fue el de suspender hasta nuevo aviso las Garantías Individuales.⁵⁶³ Lo que coincide con el planteamiento de Benjamin de que “existe por lo tanto implícito en toda violencia un carácter de creación jurídica”.⁵⁶⁴

Otra de las medidas establecidas por el Ministerio de Seguridad Pública a cargo de Edgar Cardona, fue la implantación del toque de queda. En un comunicado de dicha autoridad se anunciaba

⁵⁶⁰ “Los facciosos no avanzan”, *La Nación*, 14 de diciembre de 1948, 8.

⁵⁶¹ “Los facciosos no avanzan”, *La Nación*, 14 de diciembre de 1948, 8.

⁵⁶² “Por primera vez en la historia”, *La Nación*, 18 de diciembre de 1948, 14

⁵⁶³ “Agredida Costa Rica desde la frontera norte”, *La Nación*, 12 de diciembre de 1948, 12.

⁵⁶⁴ Benjamín, *Para una crítica de la violencia*, 6.

...a partir de las diez horas de la noche de hoy sábado 11 de diciembre hasta nueva orden se dará TOQUE DE QUEDA en esta ciudad y en todas las cabeceras de provincias. Para mayor claridad: el toque de queda significa que la persona que transite después de las hora fijada (22 horas) sin el correspondiente santo o salvoconducto estará expuesta al fuego de los vigilantes del orden público. Asimismo, queda terminantemente prohibido el tránsito de más de una persona aunque esté provista de salvoconducto.⁵⁶⁵

También, se estableció en todo el territorio nacional la censura de los órganos de la Prensa y de las Estaciones de Radios y para fiscalizar el cumplimiento de esta medida se creó una oficina instalada en la Casa Presidencial, bajo la dirección de Mario Echandi Jiménez. Con lo que se buscó que todo boletín informativo llevara con antelación el visto bueno de dicha oficina.⁵⁶⁶ Por lo anterior, el análisis de periódicos se vuelve una fuente valiosa pues estaba cargada de comunicados oficiales.

El tema de mantener la calma y evitar el pánico en la población fue uno de los elementos fundamentales en los discursos del gobierno, por ejemplo, se estableció que: “La persona que se ocupe de propagar rumores o especies falsas, está haciendo una labor antipatriótica y será severamente castigada por las autoridades...”⁵⁶⁷ Además de la amenaza de castigo en caso de dispersarse rumores falsos, el gobierno instaba a la población a no hacer caso a dichos rumores, como se constata en el siguiente discurso:

Queremos excitar a los costarricenses patriotas para que se abstengan de poner oídos a las bolas o a los rumores falsos, pues esta arma, el arma de la guerra de nervios, es más peligrosa para nosotros que la presencia de unos cuantos traidores armados en el pueblecito fronterizo de La Cruz.⁵⁶⁸

De igual forma, en otro comunicado dirigido a la ciudadanía se decía: “usted puede

⁵⁶⁵ “Agredida Costa Rica desde la frontera norte”, *La Nación*, 12 de diciembre de 1948, 13.

⁵⁶⁶ “Agredida Costa Rica desde la frontera norte”, *La Nación*, 12 de diciembre de 1948, 12.

⁵⁶⁷ “Agredida Costa Rica desde la frontera norte”, *La Nación*, 12 de diciembre de 1948, 12.

⁵⁶⁸ “Los facciosos no avanzan”, *La Nación*, 14 de diciembre de 1948, 14.

prestar desde ahora su valioso contingente para la defensa de la Patria, permaneciendo tranquilo y ejerciendo su sanción moral contra todos aquellos que por inconsciencia contribuyan a crear estados de alarma o nerviosismo”.⁵⁶⁹

Tampoco se hizo esperar en los discursos de la prensa la relación entre la invasión y las pasadas elecciones. Si ya había quedado claro que un objetivo de la oposición radicada en Nicaragua no era intervenir en las elecciones, entonces se planteó su deseo por “arruinar” el exitoso proceso electoral. Como mencionaba en un artículo de opinión Fernando Valverde: “Ahora que el pueblo había recuperado el sagrado derecho de elegir, pretenden otra vez los conculcadores arrebatarnos nuestras conquistas”.⁵⁷⁰ También, Figueres en un discurso mencionaba:

¡Amigos!: acaba de preguntarme un periódico de Managua qué pasaba en Costa Rica y que si era cierto que había estallado aquí una revolución. Yo les respondí que aquí lo único que había sucedido era que, por primera vez en ocho años, el pueblo de Costa Rica volvió a disfrutar de unas elecciones libres, en las cuales la oposición al régimen derrocado alcanzó un rotundo triunfo.⁵⁷¹

La abolición del ejército fue una oportunidad para los perdedores de la Guerra Civil de 1948 de sorprender al gobierno de la Junta desorganizado con respecto a su seguridad. Sobre la abolición del ejército, Manuel Solís señala que se dio en un contexto en el cual no había concluido la fase de violencia política e incluso considera que la inexistencia del ejército pudo haber contribuido a que algunos sectores vieran la opción violenta como viable y posible, además de legítima.⁵⁷²

La solución inmediata para contrarrestar a los invasores fue el llamado a la ciudadanía a enlistarse en las fuerzas voluntarias. Como señalaba un comunicado oficial:

Todo ciudadano que desee alistarse en el Ejército que está formando el Gobierno para la defensa de la soberanía y la integridad del territorio costarricense, que ha

⁵⁶⁹ “Agredida Costa Rica desde la frontera norte”, *La Nación*, 12 de diciembre de 1948, 12.

⁵⁷⁰ “Agredida Costa Rica desde la frontera norte”, *La Nación*, 12 de diciembre de 1948, 13.

⁵⁷¹ “Agredida Costa Rica desde la frontera norte”, *La Nación*, 12 de diciembre de 1948, 12-13.

⁵⁷² Solís, *La institucionalidad ajena...*, p. xvi-xvii.

sufrido una invasión por la frontera de Nicaragua, debe presentarse al Campo de Concentración. La labor de enganche está dirigida por los siguientes militares: Teniente Coronel Frank Marshall, Mayor Miguel Ruiz, Capitán Benjamín Piza, Teniente Daniel Calvo y Teniente Jorge Arrea.⁵⁷³

El conflicto armado de diciembre de 1948 entre las fuerzas armadas procedentes de Nicaragua y las fuerzas del gobierno de Costa Rica en su mayoría compuestas por personas que habían formado parte del Ejército de Liberación Nacional y por voluntarios constó de varios enfrentamientos en distintos lugares del país, como señalaba un comunicado oficial “La misma organización militar que hizo posible el buen éxito de la Revolución Libertadora, se apresta ahora a dirigir esta nueva jornada patriótica”.⁵⁷⁴

Este conflicto fue llamado por Figueres “La guerra de consolidación”, haciendo referencia a que sería el último conflicto vinculado a la Guerra Civil de 1948 que se tendría, como se puede constatar en el siguiente discurso:

No sólo en el público, sino también en los organismos oficiales, hay absoluta fe en la victoria final de esta nueva emergencia que se podría llamar bien “La Guerra de la Consolidación”. Todos confían en el triunfo y en que este triunfo consolide definitivamente la paz, la libertad y la democracia en Costa Rica.⁵⁷⁵

La opinión pública se apropió de dicho término, en un reportaje del periódico *La Nación* se aseguraba: “en la frontera se encuentran las fuerzas del Gobierno listas a dar la batalla decisiva por la consolidación de la patria”.⁵⁷⁶ Mientras que en *La Hora* se decía: “Esta última batalla por la afirmación de nuestras instituciones democráticas la ganará también de nuevo el pueblo de Costa Rica”.⁵⁷⁷

Otro de los elementos presentes en los discursos oficiales fue la metáfora de la “cortina de hierro”, que hacía una directa referencia a la participación de comunistas en el

⁵⁷³ “Agredida Costa Rica desde la frontera norte”, *La Nación*, 12 de diciembre de 1948, 12.

⁵⁷⁴ “Costa Rica ganó la primera batalla de consolidación”, *La Nación*, 15 de diciembre de 1948, 8.

⁵⁷⁵ “Costa Rica ganó la primera batalla de consolidación”, *La Nación*, 15 de diciembre de 1948, 8.

⁵⁷⁶ “Los invasores abandonaron la población de La Cruz”, *La Nación*, 17 de diciembre de 1948, 8.

⁵⁷⁷ “El pueblo se apresta para una última jornada”, *La Hora*, 12 de diciembre de 1948, 5.

movimiento “invasor”, como se puede observar en la siguiente cita:

...el Gobierno de Costa Rica tuvo tiempo para poner en pie de guerra el país y cerrar la pequeña zona fronteriza ocupada por los invasores con una poderosa cortina de hierro que los mercenarios calderocomunistas no tienen ningún chance de romper.⁵⁷⁸

Es importante detenerse en los cinco enfrentamientos que se dieron en lo que se conoce generalmente como “la invasión calderonista de diciembre de 1948”, pues es una de las manifestaciones de violencia abierta durante la posguerra costarricense que ha sido tan escasamente investigada que erróneamente se entiende como un solo enfrentamiento, sin conocerse detalladamente lo que sucedió en el transcurso de los cinco enfrentamientos armados. El primer encuentro se efectuó en Potrerillos, un lugar cercano a La Cruz, además, hubo otros enfrentamientos en Santa Rosa, Cuajiniquil, San Miguel de Sarapiquí, Murciélagos en la Bahía de Santa Elena, en La Cruz y el último en Puerto Soley.

El primer enfrentamiento se llevó a cabo en Potrerillos, un sitio muy cercano a La Cruz, de dicho encuentro salió victorioso el gobierno de Costa Rica logrando el Capitán Carlos M. Vargas y el teniente Albarracín la captura de 38 personas armadas⁵⁷⁹ que según narra la prensa “estaban al mando de Pedro José Ordóñez, quien declaró que las armas las había recibido de Luis Somoza. Entre los prisioneros se encontraban Guardias Nacionales de Nicaragua.⁵⁸⁰

Es necesario indicar que a pesar de la censura de la prensa y radio, algunos de los informes publicados en los periódicos tienen información que a la luz de otras investigaciones podríamos considerar errónea. Tal es el caso del siguiente artículo de Julián Weston que presentaba cifras incorrectas sobre el enfrentamiento en Potrerillos: “en el primer encuentro Calderón perdió cuarenta hombres y viendo la imposibilidad de un rápido avance hacia el Sur a través de Guanacaste, sus hombres se vieron obligados a dividirse en

⁵⁷⁸ “Durante el día de ayer no se efectuó alguna operación”, *La Nación*, 19 de diciembre de 1948, 12.

⁵⁷⁹ “El capitán Vargas, jefe de las primeras tropas enviadas...”, *La Nación*, 16 de diciembre de 1948, 6.

⁵⁸⁰ “Costa Rica ganó la primera batalla de consolidación”, *La Nación*, 15 de diciembre de 1948, 8.

pequeños grupos...⁵⁸¹

Lo cierto es que se dio la captura de varios invasores y las fuerzas armadas que ingresaron a Costa Rica se replegaron como se mencionaba en *La Nación*: “El enemigo después de la derrota sufrida en el lugar denominado “Potrerillos”, abandonó el campo y se replegó a sus primitivas posiciones”.⁵⁸² Este primer enfrentamiento hizo que el gobierno de la Junta confiara en su futura victoria sin embargo, los siguientes encuentros lo harían perder a algunos de sus combatientes.

Con motivo de la victoria de las tropas del gobierno en Potrerillos, apareció un mensaje en estaciones radiodifusoras en cadena en el cual se afirmaba que el gobierno haría desfilar a los capturados, posiblemente como medida de escarmiento público. La prensa señalaba:

Dentro de media hora el público podrá conocer directamente a los revolucionarios hechos prisioneros en el combate de Potrerillos. Estos revolucionarios serán pasados por la Avenida Central al ser trasladados desde la Dirección General de Policía, hasta el cuartel que está en la Plaza de la Artillería.⁵⁸³

Extrañamente luego se informó que se había cambiado de directriz por lo que: Dichosamente y a última hora, la Jefatura del Ejército Nacional decidió no efectuar el traslado de los prisioneros en forma pública y ostensible, previendo que, debido a la excitación de los ánimos, ocurriera algún disturbio. La contraorden tan oportuna, fue dictada escasos momentos antes de que el traslado se iniciara.⁵⁸⁴

De haberse dado dicho traslado con el desfile de los prisioneros hubiera significado un acto de humillación en el espacio público. Posiblemente lo que motivó al gobierno a cambiar de decisión a pesar de que sus primeras intenciones habían sido publicadas en la prensa, fue el cuestionamiento que cada vez más personas hacían de la violencia ejercida

⁵⁸¹ “La Cruz, cayó en poder del gobierno”, *La Nación*, 24 de diciembre de 1948, 17.

⁵⁸² “La invasión al territorio nacional fue dirigida por el Mayor...”, *La Nación*, 16 de diciembre de 1948, 8.

⁵⁸³ “Costa Rica ganó la primera batalla de consolidación”, *La Nación*, 15 de diciembre de 1948, 9.

⁵⁸⁴ “La invasión al territorio nacional fue dirigida por el Mayor...”, *La Nación*, 16 de diciembre de 1948, 9.

por los “vencedores” que se perfilaba como antidemocrática, además de la ilegitimidad que tenía el gobierno de la Junta.⁵⁸⁵

El 16 de diciembre Santa Rosa sería el escenario del segundo enfrentamiento, pues este lugar se encuentra entre La Cruz y Liberia, siendo este último, hacia donde se dirigen las fuerzas armadas procedentes de Nicaragua. En la prensa se publicó una noticia titulada “Santa Rosa, la histórica y gloriosa plaza del 56, vio la Segunda Victoria de La Guerra de Consolidación” la cual describía este encuentro de la siguiente forma:

Esta acción de armas, brillantemente ganada por las fuerzas leales que participan en esta Guerra de Consolidación, se efectuó en la Hacienda Santa Rosa de histórica y gloriosa memoria para la patria. Durante el combate en el cual fue rechazado el enemigo, éste tuvo cinco bajas, contra ninguna de las tropas nacionales.⁵⁸⁶

El territorio de Santa Rosa, cargado de simbolismo por la Campaña Nacional (1856-1857), sería escenario de la violencia política de la posguerra costarricense en el convulso mes de diciembre de 1948 y volvería a serlo en 1955, como se verá en el Capítulo III. Los discursos publicados en la prensa aprovecharon las comparaciones entre ambos conflictos, por ejemplo, Monseñor Sanabria desaprobaba el movimiento invasor comparando a los invasores con los filibusteros: “Aunque Walker y sus corifeos se jacten de que el deseo del bien los ha traído a Centro América, los hechos lo contrario dicen”.⁵⁸⁷

Calderón Guardia fue comparado con William Walker y los invasores fueron llamados filibusteros. En el periódico *La Hora* se decía: “Hoy como ayer, hoy como en los gloriosos días de la gesta libertaria contra William Walker y sus filibusteros, Costa Rica batirá a los nuevos filibusteros de Calderón y del comunismo internacional”.⁵⁸⁸ El recuerdo de la Campaña Nacional (1856-1857) también fue utilizado para motivar a los combatientes, en un comunicado del gobierno se afirmaba: “Todos los costarricenses fueron a sus trabajos ayer, con las palabras del señor Presidente de la Junta vibrando en sus

⁵⁸⁵ Para comprender el contexto consultar los trabajos de Manuel Solís, David Díaz y Silvia Molina.

⁵⁸⁶ “Santa Rosa, la histórica y gloriosa plaza del 56”, *La Nación*, 18 de diciembre de 1948, 8.

⁵⁸⁷ “No permita el Dios de las misericordias”, *La Nación*, 15 de diciembre de 1948, 3.

⁵⁸⁸ “El pueblo se apresta para una última jornada”, *La Hora*, 12 de diciembre de 1948, 5.

corazones, y sintiendo el llamado de los héroes del 56 que en aquella fecha derrotaron también a los invasores del suelo patrio”.⁵⁸⁹

Incluso el uso de la Campaña Nacional (1856-1857) se puede ver como un mecanismo de presión, que buscaba poner sobre los combatientes del gobierno el peso de la historia, en *La Nación* se publicó un comunicado de Figueres que decía:

En nombre de todos los costarricenses de hoy, niños, mujeres y hombres, tuve el honor de presentar anoche una ofrenda de amor a los costarricenses del 56, en los históricos corrales de la Hacienda de Santa Rosa. Todavía se escucha allí el redoble del tambor del Erizo, y se sienten el latir de los corazones de aquellos héroes. Sus espíritus nos contemplan y nos señalan hoy la responsabilidad clara de defender la soberanía de nuestra Patria, la permanencia de nuestras instituciones democráticas, y el bienestar de nuestro pueblo.⁵⁹⁰

Nótese en la cita anterior la referencia a Juan Santamaría en la batalla de Santa Rosa, cuando él no participó de dicho enfrentamiento. Por último, el artículo de opinión de Salvador Villar es importante para visualizar la carga simbólica y la importancia histórica que tuvo Santa Rosa en el contexto de la invasión de 1948:

En tierra guanacasteca comenzó la campaña libertadora del 56... En tierra guanacasteca se libró la primera batalla que culminó con el derrocamiento del gobierno de los hermanos Tinoco. Y ahora en tierra guanacasteca también, nuestro digno pueblo de sangre indomable española ha comenzado ya a defenderse del vil invasor, hijo espurio de Costa Rica, Rafael A. Calderón...⁵⁹¹

Confiado por los resultados obtenidos en los dos primeros enfrentamientos, es decir, Potrerillos y Santa Rosa, el gobierno de Costa Rica levantó el ánimo de las fuerzas armadas, las cuales eran descritas como formadas por voluntarios, asegurando su

⁵⁸⁹ “Durante el día de ayer no se efectuó alguna operación”, *La Nación*, 19 de diciembre de 1948, 12.

⁵⁹⁰ “No debemos disminuir el esfuerzo, ni la resolución al sacrificio”, *La Nación*, 18 de diciembre 1948, 9.

⁵⁹¹ “Los grandes meritos y la fama verdaderos sólo se conquistan...”, *La Hora*, 14 de diciembre de 1948, 8.

superioridad moral, en un informe oficial se aseguraba: “se construyen defensas para que las avanzadillas continúen su penetración hacia los lugares ocupados por el enemigo el que abandona sus plazas casi sin presentar batalla dado el bajo nivel de la moral que tiene”.⁵⁹² Posiblemente, también se intentaba levantar el ánimo de la población de Liberia, que estaba en una situación de gran vulnerabilidad, la prensa aseguraba: “La ciudad de Liberia en Guanacaste, está optimista y alegre. La gente de la Ciudad Blanca, no siente el temor de la guerra”.⁵⁹³

Sin embargo, en la medida de lo posible, por parte del gobierno de la Junta se evitaron los enfrentamientos directos entre ambos bandos, dándose como justificación la protección de la vida de los combatientes:

Ya tenemos localizadas las fuerzas enemigas, y si no procedemos inmediatamente a su destrucción, es porque seguimos la táctica severa de economizar las vidas de los nuestros, porque no realizamos ninguna operación sin que tengamos conciencia plena de estar proporcionando a nuestros soldados el máximo posible de seguridad en la guerra.⁵⁹⁴

Este discurso de “economizar” vidas caló en la población, como señalaba el ciudadano Ernesto Ortiz en un comunicado dirigido a Figueres: “Sus manifestaciones de que debe velarse por economizar la sangre de los costarricenses, “porque cada uno es un rey en su casa”, lo revelan como lo que debe ser un jefe del estado, cauteloso, prudente y paternal”.⁵⁹⁵ Como se puede observar, la reacción de Figueres ante la invasión fue interpretada por sus simpatizantes como una muestra de su carácter de líder, abonando a su imagen de caudillo.

Otro de los escenarios de la violencia política de la posguerra costarricense fue Cuajiniquil, un pequeño poblado de Guanacaste, donde los “invasores” luego de recorrer el margen del río del mismo nombre llegaron a asaltar, saquear, incendiar y posteriormente

⁵⁹² “Santa Rosa, la histórica y gloriosa plaza del 56”, *La Nación*, 18 de diciembre de 1948, 8.

⁵⁹³ “Para conocer de la agresión a Costa Rica”, *La Hora*, 13 de diciembre de 1948, 6.

⁵⁹⁴ “No debemos disminuir el esfuerzo, ni la resolución al sacrificio”, *La Nación*, 18 de diciembre 1948, 9.

⁵⁹⁵ “¿Cómo puede estar un costarricense sino triste...?”, *La Nación*, 23 de diciembre de 1948, 3.

darse a la fuga.⁵⁹⁶ Este ataque puede considerarse uno de los más violentos durante el conflicto armado, sin embargo, no se cuenta con mayor información sobre este caso.

Por otra parte, en Murciélagos en la bahía de Santa Elena, siempre en la provincia de Guanacaste se registraron combates, asegurándose que las tropas opositoras al gobierno de Costa Rica estaban siendo dirigidas por un nicaragüense llamado José Mojica, quien se había naturalizado costarricense.⁵⁹⁷ Fue en este último encuentro de las fuerzas armadas que dio el controversial asesinato de miembros voluntarios de la Cruz Roja, caso que analizaremos más adelante.

Los brotes de violencia que se dieron simultáneamente a las acciones violentas ocurridas en la provincia de Guanacaste se llevaron a cabo además de en la capital, como se mencionó anteriormente, en Guápiles, Sarapiquí y Siquirres. En el primer lugar, el día 12 de diciembre, un grupo de personas armadas aparentemente vinculado con los “invasores” atacó el resguardo fiscal.⁵⁹⁸ Por otra parte, en Sarapiquí hubo una batalla en la que según informa el Estado “las fuerzas gubernamentales se vieron obligadas a pedir refuerzos... el ataque tomó por sorpresa a los habitantes de la ciudad de San Miguel, que creían no habría más lucha”.⁵⁹⁹ Lamentablemente los detalles sobre este enfrentamiento en Sarapiquí no fueron publicados en la prensa.

Las manifestaciones de violencia que se dieron en zonas alejadas de la capital fueron descritas por Julián Weston de la siguiente forma:

Los únicos brotes locales a favor de Calderón Guardia ocurrieron en Guápiles, San Miguel y cerca de Siquirres, pero todos fueron rápidamente aplastados por el Gobierno, pereciendo la mayoría de los revoltosos, entre ellos destacados líderes comunistas. Estos pequeños brotes locales fueron totalmente organizados por los comunistas que utilizaron las armas que habían retenido ilegalmente desde que

⁵⁹⁶ “Se inició ayer una Batalla en San Miguel de Sarapiquí”, *La Nación*, 21 de diciembre de 1948, 13 e “Invasores caldero-comunistas asaltaron y quemaron la población...”, *La Hora*, 19 de diciembre de 1948, 4.

⁵⁹⁷ “Se inició ayer una Batalla en San Miguel de Sarapiquí”, *La Nación*, 21 de diciembre de 1948, 14.

⁵⁹⁸ “Se inició ayer una Batalla en San Miguel de Sarapiquí”, *La Nación*, 21 de diciembre de 1948, 13.

⁵⁹⁹ “Últimas actividades militares”, *La Hora*, 21 de diciembre de 1948, 8.

terminó la revolución de abril.⁶⁰⁰

El último enfrentamiento dentro de lo que conocemos como “la invasión de diciembre de 1948” se dio en Puerto Soley, Guanacaste, el 25 de diciembre. En este puerto se había anunciado que una lancha de patrullaje del gobierno había capturado la lancha “Mar Cantábrico”, que aparentemente había estado dando aprovisionamiento a los “invasores”.⁶⁰¹

Fue en Puerto Soley donde se encontraron las fuerzas del gobierno y las fuerzas invasoras por última vez, este evento fue descrito por la prensa como una emboscada que los invasores les realizaron a los combatientes del gobierno, aparentemente con la ayuda de dos mujeres, como se describe a continuación:

Dos mujeres vestidas de Blanco, fueron las que vendieron a la guarnición de Puerto Soley, indicando a los invasores el momento oportuno para su emboscada... Las mujeres mencionadas, el cebo de la emboscada, procuraron pasar inadvertidas y estuvieron conversando de cosas indiferentes con algunos soldados de la República allí acantonados... se retiraron sigilosamente, procurando no llamar la atención de nadie y burlando la vigilancia.⁶⁰²

Al parecer esas dos mujeres avisaron a los invasores para que realizaran una emboscada mientras las fuerzas armadas del gobierno estaban distraídas comiendo. El ataque sorpresivo dejó a los gobiernistas sin posibilidades de defenderse militarmente, como informaba la prensa “el destacamento de Puerto Soley estaba rodeado y sólo tenía salida hacia el mar mientras sus hombres se encontraban desarmados y totalmente distraídos”.⁶⁰³

Lo anterior provocó que algunos de los combatientes del gobierno huyeran hacia el Murciélagos, se decía que “algunos de ellos estaban heridos y no pudieron llegar hasta el

⁶⁰⁰ “La Cruz, cayó en poder del gobierno”, *La Nación*, 24 de diciembre de 1948, 17.

⁶⁰¹ “La invasión al territorio nacional fue dirigida por el Mayor...”, *La Nación*, 16 de diciembre de 1948, 9.

⁶⁰² “Estamos luchando por la Patria”, *La Nación*, 28 de diciembre de 1948, 5.

⁶⁰³ “Estamos luchando por la Patria”, *La Nación*, 28 de diciembre de 1948, 5.

campamento del gobierno en aquel lugar, por lo que fueron encontrados en los largos trillos que a él conducen”,⁶⁰⁴ otros, ante la desesperación optaron por protegerse huyendo al mar, como se mencionaba en la narración oficial “sólo aparecía libre el camino del mar y algunos pudieron entonces retirarse hacia la playa internándose en las aguas amparados por la oscuridad que ya lo cubría todo”.⁶⁰⁵

En una carta de Mario Esquivel, embajador de Costa Rica para Enrique Corominas el Presidente del Consejo de la OEA, se informaba sobre esta emboscada:

Es lamentable el suceso ocurrido en Puerto Soley, Costa Rica el día de Pascuas en que, conforme lo declaran los sobrevivientes, a las diecisiete horas y cuarenta y cinco minutos de la tarde, tropas procedentes del norte cayeron sobre la pequeña guarnición que mi Gobierno mantiene en ese lugar, ametrallando a cuarenta y ocho de las tropas nacionales costarricenses, juntando sus restos en un edificio abandonado el cual impregnaron de gasolina y quemaron.⁶⁰⁶

En los discursos de la prensa abundaba el patriotismo, por ejemplo, se mencionaba que el capitán Álvarez había estado luchando hasta que cayó herido y “desde el suelo comenzó a animar a sus hombres gritandoles: “Estamos peleando por la patria. Tiren seguido”...”.⁶⁰⁷ De igual forma, se decía que un herido había gritado “Muero contento por la Patria”.⁶⁰⁸

En el discurso de Figueres ante esta emboscada señalaba que existían tres motivos que hacían más indigno dicho ataque:

...primero había orden de cese de hostilidades de parte del Consejo de Organización de los Estados Americanos, orden que nosotros acatamos de lleno; segundo, eran voluntarios los muchachos destacados en Puerto Soley y se encontraban en plena

⁶⁰⁴ “Estamos luchando por la Patria”, *La Nación*, 28 de diciembre de 1948, 5.

⁶⁰⁵ “Estamos luchando por la Patria”, *La Nación*, 28 de diciembre de 1948, 5.

⁶⁰⁶ ANCR, RREE, 27001, s.f.

⁶⁰⁷ “Estamos luchando por la Patria”, *La Nación*, 28 de diciembre de 1948, 5.

⁶⁰⁸ “Estamos luchando por la Patria”, *La Nación*, 28 de diciembre de 1948, 5.

Navidad. Todos estaban confiados, sin sospechar la agresión.⁶⁰⁹

Por otra parte, el Editorial de *La Nación* declaraba con un tinte religioso:

Ese lejano puerto, muy cercano a la frontera con Nicaragua, ha sido escenario cruento donde lucharon las fuerzas del mal con las fuerzas del bien... Como si Dios hubiera abandonado nuestra causa, los invasores se saciaron de sangre noble. ¡Cómo estará de satisfecho su instinto de chacales!... Pero sería blasfemo pensar en que el Altísimo protege a los traidores. Quiere sin duda someternos a duras pruebas, para que al conquistar con nuestra sangre la victoria, sepamos apreciar lo que vale una patria libre y digna... Dejemos que las hienas se regodeen aspirando los efluvios de la sangre derramada por su bestial apetito... Llevarán en su frente y en la de los suyos, durante muchas generaciones, el estigma de caínes despiadados.⁶¹⁰

En un artículo de opinión anónimo también se enfatizó el irrespeto a la orden de la OEA sobre el cese de las hostilidades entre Nicaragua y Costa Rica:

Aún caliente la sangre de los miembros de la Cruz Roja Costarricense, fríamente asesinados y mutilados por las hordas vandálicas de Calderón, y 24 horas después de haberse expedido la orden de cese de hostilidades por parte del Consejo de la Organización de Estados Americanos, los enemigos de la Patria asestaron un nuevo golpe, verdadera obra maestra de alevosía y traición... En momentos en que el país recibía el pronunciamiento del organismo internacional, como un bálsamo de tranquilidad y de paz, en el propio Día de la Navidad, cuando gran parte de los combatientes era desmovilizada para que regresaran al seno del hogar, ansiosos y esperanzados; cuando, en fin, parecía que la pesadilla bélica llegaba a su fin, el enemigo planeaba y realizaba su artero golpe, típicamente totalitario, que nos hace recordar a aquel fatídico Pearl Harbor.⁶¹¹

⁶⁰⁹ “En torno al artero golpe perpetrado por fuerzas...”, *La Nación*, 28 de diciembre de 1948, 2.

⁶¹⁰ “Editorial Puerto Soley”, *La Nación*, 28 de diciembre de 1948, 3.

⁶¹¹ “Otro golpe traidor”, *La Hora*, 27 de diciembre de 1948, 3.

En el periódico *La Nación* se decía sobre las fuerzas del gobierno que “se batieron durante una hora frente a un piquete de forajidos que se calcula en un número de más de cien, número que era el doble de la guarnición”.⁶¹² Los primeros reportes del gobierno sobre el ataque de los “invasores” informaban que de la guarnición de sesenta y tres hombres que se encontraban en aquel lugar, sólo once habían aparecido, “ignorándose a ciencia cierta lo acontecido a los demás”.⁶¹³

Luego se comunicó que habían aparecido diez personas⁶¹⁴ y que el gobierno de Nicaragua tenía “en su poder a treinta y cinco prisioneros pertenecientes al Ejército Nacional de Costa Rica”.⁶¹⁵ La prensa no es clara con respecto a si los combatientes desaparecidos habían huido por ellos mismos a Nicaragua o habían sido secuestrados y llevados en contra de su voluntad a Nicaragua.

Sobre estas personas que ingresaron a Nicaragua se decía en el periódico nicaragüense *La Prensa*: “El comunicado de La Guardia Nacional dice que treinta y nueve soldados costarricenses, “huyendo después de haber sido derrotados en Puerto Soley”, habían cruzado la frontera, ingresando en territorio nicaragüense y que fueron internados”.⁶¹⁶ Sobre esta experiencia, en *La Nación* se aseguraba que los combatientes que huyeron a Nicaragua: “Todos declaran y reconocen con cariñosos recuerdos, como la población civil nicaragüense fue con ellos pródiga en atenciones, en afectos, que se traducían en envíos de alimentos y otros productos”.⁶¹⁷ Esto último es muy interesante porque podría interpretarse como una forma de diferenciar a la población nicaragüense de Anastasio Somoza o de separar el apoyo nicaragüense a los calderonistas.

Uno de los elementos que destacó en los discursos de la prensa fue la indignación por la cercanía entre el asesinato de los voluntarios de la Cruz Roja y la emboscada en Puerto Soley, como se decía de este último ataque en un artículo de *La Nación*: “el enemigo

⁶¹² “El vencimiento de los nuestros se produjo después...”, *La Nación*, 30 de diciembre de 1948, 4.

⁶¹³ “Estamos luchando por la Patria”, *La Nación*, 28 de diciembre de 1948, 5.

⁶¹⁴ “Estamos luchando por la Patria”, *La Nación*, 28 de diciembre de 1948, 5.

⁶¹⁵ “Estamos luchando por la Patria”, *La Nación*, 28 de diciembre de 1948, 5.

⁶¹⁶ ANCR, RREE, 26995, s.f.

⁶¹⁷ “El vencimiento de los nuestros se produjo después...”, *La Nación*, 30 de diciembre de 1948, 4.

carnicero y traidor afilaba sus garras ensangrentadas para darnos otro zarpazo”.⁶¹⁸

En enero, cuando los enfrentamientos armados habían cesado, se interpretaba el movimiento “invasor” como un intento de Calderón Guardia por no perder el poder, en un artículo a nombre de De Allius se afirmaba:

Solo Calderón carente de toda sensibilidad moral y víctima de una obsesiva pasión por el poder y por los millones que le hurtara al pueblo, puede lanzarse a una ventura tan grotesca y tan criminal. Solamente él, que viera impávido correr sangre de hermanos y campesinos derramada por la jauría a su servicio.⁶¹⁹

El objetivo de la penetración al territorio parece no haber estado claro para los propios líderes de dicho movimiento. Para Manuel Solís, se trató de “una emboscada calderonista, sin sentido militar alguno”.⁶²⁰ También, en un Editorial de *La Hora* se afirmaba “La intentona de invasión se liquidó al nacer, como movimiento militar, de proyecciones serias, y el avance “calderonista” terminó en actividades de vandalaje del mismo grupo de forajidos”.⁶²¹

En una supuesta confesión de unos capturados se mencionaba que “Calderón Guardia se proponía establecer una República Independiente en Guanacaste con la capital en Liberia, lugar en donde está el Cuartel General de Campaña”.⁶²² La afirmación anterior en principio es descabellada y permite reflexionar en torno a que no se conoce de la existencia de un plan de acciones por parte de los “invasores” en caso de que logran consolidar sus posiciones en Costa Rica y eventualmente tomar el poder.

Se le ha llamado a este apartado “un intento desesperado” precisamente porque podría pensarse que lo que motivó al movimiento invasor más que la toma del poder, fue el rencor y el deseo de venganza de los perdedores de la Guerra Civil de 1948, quienes habían tenido que enfrentar en algunos casos el exilio forzado y en otros la persecución y represión

⁶¹⁸ “Estamos luchando por la Patria”, *La Nación*, 28 de diciembre de 1948, 5.

⁶¹⁹ “Lo que debe hacerse con Calderón”, *La Hora*, 3 de enero de 1949, 3.

⁶²⁰ Solís, *La institucionalidad ajena...*, 319.

⁶²¹ “El país debe volver a la normalidad”, *La Hora*, 29 de diciembre de 1948, 3.

⁶²² “Los invasores abandonaron la población de La Cruz”, *La Nación*, 17 de diciembre de 1948, 8.

de la Junta. Por otra parte, las medidas tomadas por el gobierno son una muestra de su temor a perder el poder, además de un intento por evitar que la oposición interna se uniera a los invasores.

3.1 La muerte de los voluntarios de La Cruz Roja

La muerte de voluntarios de la Cruz Roja fue posiblemente el acontecimiento que más indignó a la opinión pública, generando diversas manifestaciones de desaprobación al movimiento invasor. Dicho ataque fue llamado en la prensa “Horrible crimen en masa”, “La masacre más pavorosa que haya registrado nuestra historia”⁶²³ y “el más horroroso atentado consumado contra servidores de la Cruz Roja en todo el mundo...”⁶²⁴ por poner algunos ejemplos.

Lo que ocurrió fue que un grupo de voluntarios de la Cruz Roja que se encontraba en Murciélago, Bahía de Santa Elena en la provincia de Guanacaste, fueron atacados sorpresivamente por un grupo de hombres que formaban parte del movimiento “invasor” y estaban al mando del exjefe político de Esparza Álvaro Granados, quien había ejercido el cargo público durante el gobierno de Picado.

La prensa describió al líder de los agresores de la siguiente forma: “Alvaro Granados es asesino de profesión, se recordará que, durante la campaña, dio muerte a tiros a un ciudadano, mientras se celebraba un baile en Esparta.”⁶²⁵ Lamentablemente sobre este asesinato que se le adjudica a Granados no se especifican más detalles. Como resultado de este ataque se representó a los invasores como seres inhumanos y sanguinarios por poner un ejemplo se puede observar la siguiente descripción: “llegaron monstruos humanos, las bestias sin Dios ni ley, y en el colmo del salvajismo y de la inconsciencia, masacraron a aquellos servidores cristianos”.⁶²⁶

Hubo dos cosas que se les achacaron a los “invasores”, en primer lugar, que habían atacado a un grupo de voluntarios de una institución humanitaria y en segundo lugar, que

⁶²³ “Horrible crimen en masa”, *La Hora*, 21 de diciembre de 1948, 1.

⁶²⁴ “Quiénes son los seis mártires de la Cruz Roja Costarricense”, *La Nación*, 22 de diciembre de 1948, 5.

⁶²⁵ “Álvaro Granados jefeaba el grupo de asesinos”, *La Hora*, 27 de diciembre de 1948, 1.

⁶²⁶ “Horrible crimen en masa”, *La Hora*, 21 de diciembre de 1948, 5.

estaban desarmados, como señalaba la prensa:

...debidamente uniformados, con las insignias a todas luces visibles, sin portar armas, sin escolta militar y acompañados de un sacerdote, fueron brutalmente asesinadas dentro de una casa donde les tendieron una emboscada en el momento en que disponían a levantar su puesto de Cruz Roja.⁶²⁷

Las víctimas de este ataque fueron seis hombres, Jaime Gutiérrez Braum de unos 42 años, de quien se decía era un “elemento muy destacado del Colegio de Ingenieros de Costa Rica y dueño de las fincas “Murciélagos” y “Santa Rosa”,⁶²⁸ el presbítero Jorge Quesada de 25 años,⁶²⁹ quien se había ordenado el año anterior y prestaba servicios en la población de Barbacoas en Puriscal,⁶³⁰ Antonio Facio Castro de unos treinta años, médico y cirujano graduado en Estados Unidos,⁶³¹ Oscar Maineri de unos treinta años, licenciado en farmacia quien al inicio de la “invasión” se encontraba en Puerto Rico y alarmado por las noticias que circularon en el exterior se dispuso inmediatamente a regresar a Costa Rica y los ciudadanos Jorge Manuel Delgado de 19 años estudiante universitario⁶³² y Edgar Ardón Brenes de 22 años y empleado de comercio.⁶³³

La prensa enfatizó en que además de haber sido asesinados sus cuerpos habían sido “profanados”. En el periódico *La Hora* se describía: “perforaciones de proyectiles diversos muestran los cadáveres, y supónese que, posteriormente, fueron masacrados, a machete, pues algunos muestran señales claras de desahogada y brutal violencia”.⁶³⁴ De igual manera, en *La Nación* se indicaba que la identificación de los cadáveres “se hizo un tanto difícil debido al mutilamiento de las víctimas, que presentaban golpes muchos con arma contundente, heridas con arma blanca y otras lesiones que indican la saña con que los

⁶²⁷ “Audaz maniobra militar da a las Fuerzas Leales el dominio...”, *La Nación*, 22 de diciembre de 1948, 8.

⁶²⁸ “Horrible crimen en masa”, *La Hora*, 21 de diciembre de 1948, 5.

⁶²⁹ “Quienes son los seis mártires de la Cruz Roja Costarricense”, *La Nación*, 22 de diciembre de 1948, 5.

⁶³⁰ “Horrible crimen en masa”, *La Hora*, 21 de diciembre de 1948, 5.

⁶³¹ “Quienes son los seis mártires de la Cruz Roja Costarricense”, *La Nación*, 22 de diciembre de 1948, 5.

⁶³² “Quienes son los seis mártires de la Cruz Roja Costarricense”, *La Nación*, 22 de diciembre de 1948, 5.

⁶³³ “Quienes son los seis mártires de la Cruz Roja Costarricense”, *La Nación*, 22 de diciembre de 1948, 5.

⁶³⁴ “Horrible crimen en masa”, *La Hora*, 21 de diciembre de 1948, 5.

criminales procedieron”.⁶³⁵

Al parecer la indignación envolvió a gran parte de la sociedad costarricense y la violencia más deshumanizada fue reprochada mediante un simbólico acto de duelo nacional, como se informaba en la prensa:

Alrededor de las dos de la tarde, los comercios capitalinos y de las cabeceras de cantón y de provincias, comenzaron a cerrar sus puertas como muestra de duelo por la muerte del destacamento de la Cruz Roja... A las tres de la tarde no quedaba en la ciudad capital un solo establecimiento de comercio abierto al público...

Posteriormente, el mismo periódico mencionaba:

Todos los hombres y mujeres vistieron de negro durante el día de ayer, como homenaje a los valientes de la Cruz Roja caídos en cumplimiento de sus humanitarias labores. Por las calles capitalinas no se veían más que personas enlutadas y verdaderamente dolidas por la pérdida irreparable sufrida por la patria.⁶³⁶

Ante el asesinato de estos seis voluntarios no se hicieron esperar los múltiples comentarios de dolor, desaprobación y condena hacia los “invasores”, en la prensa. Incluso, se ha pensado que existió una conexión entre estos asesinatos y la expulsión de Calderón Guardia del Colegio de Médicos y Cirujanos.⁶³⁷ Sin embargo, como se analizará posteriormente no hubo relación alguna.

El embajador de Costa Rica en Washington, Mario Esquivel, dirigió una carta a Mr. Paul Reuger, Presidente del *International Committee of the Red Cross* en Suiza, en la que declaraba:

These men were murdered near the villaje of Murciélagos where they were establishing a medical field station to attend the soldiers wounded... I protest before

⁶³⁵ “Audaz maniobra militar da a las Fuerzas Leales...”, *La Nación*, 22 de diciembre de 1948, 9.

⁶³⁶ “Audaz maniobra militar da a las Fuerzas Leales...”, *La Nación*, 22 de diciembre de 1948, 9.

⁶³⁷ Solís, *La institucionalidad ajena...*, 396.

you and before the civilized world against the cruel and inhuman conduct of the murderers who have invaded my country...⁶³⁸

Mientras que por su parte, el Director General de la Cruz Roja Costarricense, Alfredo Sasso Robles emitió un comunicado en el que decía:

La Cruz Roja está hoy de duelo. Nuestra institución, llamada por la índole misma de sus humanitarias funciones, a aliviar el dolor de los demás, siente hoy el dolor en su propia carne... No llevaban armas. Sólo portaban medicinas y vendas. Y encontraron balas. Iban a salvar a otros de la muerte y la muerte los escogió a ellos primero.⁶³⁹

En el Editorial de *La Nación* se planteaba que este caso era la prueba de que la “invasión” estaba siendo realizada por mercenarios, pues un acto de tanta violencia no podía haber sido realizado por costarricenses, como se señala a continuación:

Desarmados, en cumplimiento de su labor altruista, confiados en que la santidad de su misión era escudo protector, como lo es en todo país civilizado, fueron sorprendidos por la alevosía de los salvajes y perecieron a manos de lobos carnívoros que no merecen el nombre de seres humanos.

Discuten las cancillerías si en la invasión armada hay fuerzas extranjeras. ¿Quieren prueba mejor que la vil carnicería de Murciélagos?

No existe un costarricense capaz de perpetuar el asesinato alevoso de un grupo sanitario de la Cruz Roja. Tienen que haber sido mercenarios destacados quienes dispararon sobre gentes indefensas, que iban en busca del dolor ajeno para darle alivio; que marchaban en pos de heridas que restañar y de vidas que devolver a la humanidad.

El crimen de Murciélagos, execrable modelo de ensañamiento y de inhumanidad será siempre fuente de vilipendio para sus autores y constituirá de por vida deshonra para

⁶³⁸ ANCR, RREE, 27001, s.f.

⁶³⁹ “Iban a salvar a otros de la muerte y la muerte los escogió...”, *La Nación*, 22 de diciembre de 1948, 7.

quienes pudieran reclutar malhechores de esa ralea.

Probable, muy probable es que quienes lanzaron la descarga homicida permanezcan en el anonimato en que viven los chacales de la selva; pero el doctor Calderón Guardia, jefe de los forajidos, no podrá quitar jamás de su nombre de médico y de costarricense, el estigma de haber puesto armas en manos de hienas extranjeras y de haber invadido con ellas el territorio costarricense.⁶⁴⁰

De igual forma, un ciudadano, llamado Ernesto Ortiz, en un artículo de opinión señalaba: “sentiría mucho que ese acto lo hubieran consumado costarricenses”.⁶⁴¹ Mientras que el periódico nicaragüense *La Prensa* afirmaba la participación de uno de los funcionarios del gobierno en dicho ataque: “El Estado Mayor General del Ejército informó que la traición del Inspector de Hacienda en El Murciélagos fue responsable del asesinato hace poco de seis miembros de la Cruz Roja”.⁶⁴²

Por otra parte, algunos ciudadanos vieron el ataque como una representación de la narración bíblica de Caín y Abel, tal fue el caso de Rodolfo Brenes, un calderonista que señalaba: “Ni siquiera respetaron las nobles insignias de la Cruz Roja ni el hábito de un representante de Cristo. En nuestra patria se repitió el crimen de Caín”.⁶⁴³ Continuando con esta metáfora en un artículo de *La Nación* se decía: “Víctimas de una emboscada traidora estos hombres, hombres de verdad, murieron por aliviar los dolores de sus hermanos costarricenses pero hallaron en su camino a los caínes invasores del suelo patrio”.⁶⁴⁴

Sin duda, el asesinato de los seis voluntarios cruzrojistas fue uno de los eventos que más espacio ocupó en la prensa, esto nos hace pensar en primer lugar que el gobierno aprovechó este acontecimiento para “diabolizar”, deshumanizar y desprestigiar a sus enemigos. En segundo lugar, la censura cumplió su objetivo al exaltar este caso en particular y guardar silencio con respecto por ejemplo, al caso del asesinato de seis

⁶⁴⁰ “¡Estigma!”, *La Nación*, 22 de diciembre de 1948, 3.

⁶⁴¹ “¿Cómo puede estar un costarricense sino triste...?”, *La Nación*, 23 de diciembre de 1948, 3.

⁶⁴² ANCR, RREE, 26995, s.f.

⁶⁴³ “Primero Costa Rica”, *La Nación*, 23 de diciembre de 1948, 5.

⁶⁴⁴ “Audaz maniobra militar da a las Fuerzas Leales...”, *La Nación*, 22 de diciembre de 1948, 8.

hombres en el Codo del Diablo.

Por último, resalta el funeral de los voluntarios de la Cruz Roja, el cual se realizó cerca de La Merced y la prensa informaba sobre las acciones represivas del Estado al indicar que:

...unos comunistas que viven por ese sector... fueron requeridos por las autoridades para que quitasen unos vivos a Calderón que ostentaban visiblemente y que naturalmente eran una afrenta para el pueblo costarricense en momentos en que había sido herido el honor nacional con el asesinato vil y cobarde de una brigada de La Cruz Roja. Los comunistas, en vez de acatar la orden de la policía, retó a ésta cuchillo en mano... Los “vivos” fueron quitados y los revoltosos fueron pasados a la penitenciaría.⁶⁴⁵

La muerte de los cruzrojistas fue un acontecimiento de gran relevancia en la posguerra costarricense pues permitió que la sociedad manifestara su deseo de que la violencia política acabara. Fue quizá el acto que generó mayor repudio a nivel nacional contra la invasión. Siendo un episodio que de cierta forma integró a la población costarricense a través de la desaprobación de la violencia, especialmente, la dirigida contra la población civil. Además, se dio una deshumanización de los invasores representandolos como personas sanguinarias, lo que generó que el movimiento armado se deslegitimara mientras que el gobierno de la Junta utilizó este evento para aumentar su legitimidad.

3.2 La Cruz, Guanacaste

Las fuerzas armadas que ingresaron a Costa Rica procedentes de Nicaragua se instalaron en el poblado de La Cruz, donde fungía como alcalde Mario Sabatini. La prensa calificó esta acción como un “ataque criminal que el enemigo hiciera a esa indefensa población”.⁶⁴⁶ En este primer enfrentamiento, los “invasores” asesinaron al telegrafista y al

⁶⁴⁵ “Por rebelarse contra la autoridad fueron detenidos...”, *La Hora*, 22 de diciembre de 1948, 7.

⁶⁴⁶ “La Corte Suprema de Justicia no ha tenido noticias...”, *La Nación*, 24 de diciembre de 1948, 11.

hijo del Sub-inspector de Hacienda.⁶⁴⁷

Cuando el gobierno se enteró de la acción militar realizó un comunicado a la comunidad que decía:

Atención, vecinos de La Cruz: Mientras llega la hora de vuestra liberación, el Gobierno de Costa Rica os insta a prestarle toda la ayuda que podáis en las difíciles circunstancias porque estáis atravesando, llevando a cabo obras de sabotaje contra el invasor o bien transmitiendo mensajes secretos a nuestras fuerzas avanzadas. Atención vecinos de La Cruz! Muy pronto seréis libres otra vez!⁶⁴⁸

Las condiciones físicas de la región no eran las más adecuadas para los combatientes, ya que según los comunicados oficiales “la topografía del terreno guanacasteco no es de las más propicias para las operaciones militares, pues la inmensa sabana deja al descubierto a las columnas”.⁶⁴⁹

Luego de que los invasores se apoderaran de La Cruz empezó a circular la noticia de la desaparición del alcalde Sabatini, de quien se decía La Corte Suprema de Justicia no había vuelto a tener noticias.⁶⁵⁰ Días después fue publicado en la prensa un comunicado que señalaba: “La Sra. Natalia Guzmán, madre del Alcalde de La Cruz Mario Sabatini Guzmán de quien ella no ha vuelto a saber nada desde que aquel lugar fue atacado por las tropas invasoras de Calderón Guardia”.⁶⁵¹

Posteriormente, se publicó en la prensa un artículo donde el aparecido alcalde de La Cruz informaba sobre las acciones que había tomado ante el sorpresivo ataque:

Después de 13 días de huir con mi Sra. y pequeña hija de cinco años de edad, pude evitar el caer en manos de los mariachis y llegué de nuevo a La Cruz donde pude presenciar la ruina en que quedó todo el vecindario habiéndome robado los invasores al igual que lo hicieron con todos los vecinos, mis haberes, así como

⁶⁴⁷ “Mi mensaje a los impacientes”, *La Nación*, 21 de diciembre de 1948, 14.

⁶⁴⁸ “Costa Rica ganó la primera batalla de consolidación”, *La Nación*, 15 de diciembre de 1948, 8.

⁶⁴⁹ “Durante el día de ayer no se efectuó alguna operación”, *La Nación*, 19 de diciembre de 1948, 12.

⁶⁵⁰ “La Corte Suprema de Justicia no ha tenido noticias...”, *La Nación*, 24 de diciembre de 1948, 11.

⁶⁵¹ “La señora madre del Alcalde de La Cruz”, *La Nación*, 29 de diciembre de 1948, 4.

destruyeron mi casa.⁶⁵²

Según los testimonios publicados en la prensa, durante el ataque a La Cruz las fuerzas armadas procedentes de Nicaragua saquearon la población, se decía: “los ricos establecimientos de comercio fueron totalmente saqueados. Las mercaderías eran trasladadas a Nicaragua en carretas, a lomo de bestias”.⁶⁵³ Mientras que en un artículo de un corresponsal anónimo se concluía: “con la llegada de las salvajes hordas de Calderón Guardia y Compañía aquel pueblo de hombres trabajadores ha quedado arrasado, desolado”.⁶⁵⁴

Un mes después del inicio de la “invasión”, en la prensa se informaba de la convocatoria a una reunión para planear la ayuda a los damnificados de Guanacaste, la cual se realizaría en las oficinas de Previsión Social del Ministerio de Trabajo, a la cual se había invitado a la Cruz Roja y otros organismos de beneficencia. La principal estrategia sería apelar “a la contribución particular, que tan generosa y abierta ha sido en emergencia de carácter nacional y social”.⁶⁵⁵

Bajo el título de “la Sra. De Figueres visita las zonas afectadas por la guerra de consolidación”, se informaba en la prensa “ante la urgencia de socorrer a la población de esos lugares, el comité Pro-Huérfanos de la Guerra, ha entregado a Previsión Social la suma de 2000 colones que había recaudado para la navidad de los niños”.⁶⁵⁶ Además, la Cruz Roja había colaborado con “víveres, ropas y otros menesteres indispensables para los auxilios”.⁶⁵⁷

Por otra parte, en el Informe de la Dirección General de Previsión Social luego de su visita a La Cruz se afirmaba:

...es sumamente grave la situación por la que atraviesan algunas de las poblaciones de aquella provincia y que fueron afectadas por la lucha contra los invasores... urge

⁶⁵² “Don Mario Sabatini, Alcalde de La Cruz”, *La Nación*, 30 de diciembre de 1948, 9.

⁶⁵³ “El éxodo del pueblo de La Cruz”, *La Nación*, 16 de enero de 1949, 12.

⁶⁵⁴ “El éxodo del pueblo de La Cruz”, *La Nación*, 16 de enero de 1949, 12.

⁶⁵⁵ “Convocase a una reunión para planear la ayuda de damnificados...”, *La Hora*, 10 de enero de 1949, 6.

⁶⁵⁶ “La Sra. De Figueres visita las zonas afectadas por la guerra...”, *La Nación*, 14 de enero de 1949, 1 y 10.

⁶⁵⁷ “Varios miles de colones en auxilios para la población...”, *La Nación*, 14 de enero de 1949, 1 y 14.

una acción rápida e inmediata del Gobierno con el fin de evitar el hambre y posibles focos de epidemias...⁶⁵⁸

En dicho informe se destacaba como consecuencia de la “invasión” el abandono de las cosechas, la pérdida de bienes materiales y la suspensión de las labores.⁶⁵⁹ Una de las consecuencias más importantes fue el desplazamiento de habitantes de La Cruz hacia Liberia, en la prensa se menciona en algunos casos el desplazamiento de 120 personas,⁶⁶⁰ y en otros de 130 personas.⁶⁶¹

En un comentario titulado “El éxodo del pueblo de La Cruz” se describió con gran dramatismo el traslado hacia Liberia: “en carretas, a caballo, a pie en toda forma. Madres con sus pequeños niños en sus brazos y a pie, algunas con pocos días de haber dado a luz”.⁶⁶² Además, se afirmaba que las familias que habían abandonado La Cruz alcanzaban el número de 49, que constituían 180 personas.

En la prensa se enfatizó sobre las familias desplazadas: “ni una sola siquiera desea volver a aquel lugar”,⁶⁶³ asegurándose que

De las ciento ochenta personas que constituyen las cuarenta y nueve familias desplazadas de La Cruz, todas son mujeres o niños ya que entre ellas no se halla un hombre siquiera, de los cuales no se sabe a ciencia cierta el paradero en estos momentos... han manifestado su decisión de permanecer en Liberia o de trasladarse a la ciudad de San José en donde esperan encontrar trabajo y continuar aquí sus vidas.⁶⁶⁴

Si por una parte se destacaron las penurias sufridas por las personas desplazadas y la ruina en que había quedado el poblado de La Cruz. Por otra parte, surgió un interesante

⁶⁵⁸ “Sumamente grave la situación en algunas de las poblaciones...”, *La Nación*, 16 de enero de 1949, 1 y 7.

⁶⁵⁹ “Sumamente grave la situación en algunas de las poblaciones...”, *La Nación*, 16 de enero de 1949, 1 y 7.

⁶⁶⁰ “Sale hoy una comisión hacia El Guanacaste”, *La Hora*, 12 de enero de 1949, 4.

⁶⁶¹ “Convocase a una reunión para planear la ayuda de damnificados...”, *La Hora*, 10 de enero de 1949, 6.

⁶⁶² “El éxodo del pueblo de La Cruz”, *La Nación*, 16 de enero de 1949, 12.

⁶⁶³ “Se niegan a volver a La Cruz”, *La Nación*, 18 de enero de 1949, 1 y 3.

⁶⁶⁴ “Se niegan a volver a La Cruz”, *La Nación*, 18 de enero de 1949, 1 y 3.

comunicado de María Zamora de Martínez, la abuela del niño asesinado por las fuerzas invasoras quien manifestaba una opinión muy diferente:

Hasta hoy no me enteré de las declaraciones del señor Mario Sabatini aparecidas en el diario La Nación... donde dice pudo constar la ruina de los vecinos de La Cruz. La realidad es que los arruinados en ese lugar fueron solamente los comerciantes y no los vecinos, muchos de los cuales quedaron bien forjados por el saqueo. Que se les pregunte a varios vecinos de donde tomaron harina y azúcar para elaborar pan cuando llegaron las tropas del gobierno.⁶⁶⁵

Por último, es importante señalar que en La Cruz el cese de las acciones militares no significó el final de la violencia política en este poblado. Por citar un caso, poco más de un mes después del inicio de la “invasión” se informaba sobre: “la detención de numerosas personas a quienes se sindicaba de colaboracionistas o de poder serlos con los invasores”.⁶⁶⁶

Por último, llama la atención que en la prensa aparecen comentarios que muestran la incertidumbre sobre el retorno de la población local a La Cruz, incluso se habló de la posibilidad de que dicho poblado desapareciera. Como se observa en la siguiente cita:

La Cruz, población que fue teatro de las más de las batallas libradas durante la recién pasada guerra de consolidación nacional, dejará posiblemente de existir. Abandonada por las ciento cuarenta y nueve familias que la ocupaban... con excepción de cuatro o cinco de los hombres que en ella moraban, han desaparecido, teniéndose la idea de que se sumaron, de grado o por la fuerza a las tropas que invadieron el territorio nacional... Según la impresión de quienes han palpado la realidad actual de aquel pueblo, no será ni siquiera necesario el consejo oficial para que “La Cruz” desaparezca como realidad, para convertirse en un nombre más, unido a las gestas heroicas de la patria, en su lucha por la libertad y por su vida republicana.⁶⁶⁷

⁶⁶⁵ “La Corte ha nombrado como alcalde suplente de la Cruz...”, *La Hora*, 20 de enero de 1949, 5.

⁶⁶⁶ “La Sub-Inspección de Hacienda de La Cruz”, *La Nación*, 19 de enero de 1949, 11.

⁶⁶⁷ “Dejará de existir la población de “LA CRUZ””, *La Nación*, 22 de enero de 1949, 1 y 7.

3.3 Posición de los comunistas costarricenses ante la invasión de 1948

Como se ha mencionado anteriormente, no se conoce con claridad un plan militar elaborado por los invasores en caso de que hubiesen logrado continuar su avance hacia Liberia y en última instancia lograran vencer a las tropas del gobierno costarricense. Al parecer, la principal motivación de esta acción armada era la venganza por la represión ejercida por los “vencedores” de la Guerra Civil de 1948. Como señalaba el líder comunista Manuel Mora: “Es natural que después de una lucha tan apasionada y tan dolorosa como la que acabamos de pasar todos estemos deseosos de cobrar los atropellos de que hemos sido víctimas. Pero mis amigos y yo no creemos que ese sea el camino”.⁶⁶⁸

Los principales líderes comunistas costarricenses realizaron una interpretación de la invasión de diciembre de 1948 en la que primaban los conflictos “personales” entre Figueres y Somoza, colocando a Calderón como un actor de segundo orden, lo cual se puede ver en la siguiente cita:

Cuando se produjo la aventura calderonista de La Cruz, en diciembre de 1948, Figueres preparaba ya un movimiento contra Somoza. La propia actitud de Figueres, a todas luces inconveniente para los intereses del pueblo costarricense, dio oportunidad para que el Departamento de Estado y Somoza, utilizando la miopía de Calderón Guardia, provocaran en Costa Rica una nueva lucha fratricida.⁶⁶⁹

Los comunistas costarricenses luego de concluido el conflicto de la invasión señalaron que los resultados de dicho movimiento armado habían sido cuatro principalmente:

1. Somoza, con la intervención de la OEA, logró garantizarse su frontera, obligando a Figueres a desbandar la Legión Caribe y a posponer sus planes contra él.
2. Figueres se aprovechó para evitar la caída de su Junta de Gobierno, salvó todos sus decretos-leyes, afirmó las sentencias de sus tribunales especiales y se fabricó una nueva “gran victoria militar”.
3. Calderón fue internado por Somoza y expulsado a

⁶⁶⁸ “Manuel Mora pide a sus partidarios abandonar todo intento...”, *La Hora*, 3 de diciembre de 1948, 1.

⁶⁶⁹ Fallas, Mora y Ferreto, *Calderón Guardia...*, 43.

México. 4. En Costa Rica, miles de calderonistas y vanguardistas quedaron en la cárcel; los trabajadores de la provincia de Limón perdieron a sus mejores y más queridos dirigentes; y el pueblo todo tuvo que seguir soportando por nueve meses las arbitrariedades de la Junta de Gobierno de José Figueres.⁶⁷⁰

En conclusión, a pesar de que es común encontrar en los discursos del gobierno y de la prensa que los comunistas eran parte de los invasores, lo cierto es que desde el inicio de los rumores ellos habían dejado en claro su posición en contra de dicha aventura. Habían condenado públicamente la estrategia militar por contar con la colaboración de Somoza, pues aseguraban que “el apoyo de Somoza era el apoyo del imperialismo yanqui, y que de tal clase de apoyo sólo desgracias y humillaciones para el pueblo costarricense se podía esperar”.⁶⁷¹ Y finalmente, los comunistas decidieron no apoyar al movimiento invasor porque apostaban a la vía electoral y democrática como estrategia de lucha frente al figuerismo.

3.4 Relación con Nicaragua

Al momento de la invasión de diciembre de 1948, el presidente de Nicaragua era Víctor Román y Reyes, pariente de Anastasio Somoza García quien ocupaba el cargo de Ministro de Guerra de Nicaragua. La relación entre Figueres y Somoza durante el período de estudio se caracterizó por una constante tensión y la presencia de acusaciones de agresión verbal, intervención en el territorio o en los asuntos del otro país. Como dejaba ver en su declaración el Ministro de Relaciones Exteriores Benjamín Odio: “Desde hace tiempo venimos haciendo lo humanamente posible para arreglar las diferencias diplomáticas que surgieron con Nicaragua a raíz del triunfo de las fuerzas libertadoras de Costa Rica”.⁶⁷²

El 13 de noviembre de 1948 el Ministerio de Relaciones Exteriores de Costa Rica envió una carta a Oscar Sevilla Sacasa quien era el Ministro de Relaciones Exteriores de

⁶⁷⁰ Fallas, Mora y Ferreto, *Calderón Guardia...*, 18.

⁶⁷¹ Fallas, Mora y Ferreto, *Calderón Guardia...*, 17.

⁶⁷² “Al país le consta que hemos hecho todo lo que ha estado...”, *La Nación*, 14 de diciembre de 1948, 8 y 9.

Nicaragua, en la que se transcriben una serie de telegramas y radiogramas recibidos por el gobierno de Costa Rica durante los meses de octubre y noviembre de 1948, los cuales se referían a la violación de la soberanía costarricense por parte de dos aviones de la Fuerza Aérea Nicaragüense, por lo que se le pedía a Sacasa la respectiva investigación.

Entre ellos se leía, Radio Nacional: “Informa estación La Cruz que están volando dos aviones que pasan rozando y en picada, hacia el lado de Puerto Soley...”,⁶⁷³ Manuel Jirón Comandante de Plaza, Liberia: “Tengo informes aunque no oficiales que hoy estuvieron maniobrando dos aviones plateados de regular tamaño sobre Puerto Soley donde ayer llegó una lancha”,⁶⁷⁴ Subinspector de Hacienda, Santa Cruz, Guanacaste: “Hoy a las tres de la tarde aviones de Nicaragua dispararon ráfagas de ametralladoras al barco Río Grande de la Compañía Bananera, no habiendo ocasionado daño alguno”.⁶⁷⁵

Al momento de la “invasión” ya se había denunciado la agresión desde la frontera norte. Por mencionar un caso, en una noticia publicada en setiembre de 1948 se anunciaba: “avión P. 38 de la Guardia Nacional de Nicaragua, voló 7:30 a.m. sobre Limón, haciendo repetidas maniobras bélicas que alarmaron la población”.⁶⁷⁶ Posteriormente, en el primer informe oficial publicado en la prensa con motivo de la “invasión” se decía: “Ha recibido aviso el Gobierno de que camiones militares han salido de Managua rumbo a Rivas, transportando a costarricenses armados, partidarios del doctor Calderón Guardia”.⁶⁷⁷

Sin embargo, Sacasa, quien estaba como representante de Nicaragua ante la OEA, en carta del 12 de diciembre de 1948, dirigida a la dicha organización desmentía las acusaciones y aseguraba que los conflictos en Costa Rica eran netamente internos.

Los acontecimientos de Costa Rica- que nos son conocidos a través de la radio, de la prensa y por la nota del señor Embajador Esquivel- son indiscutiblemente de la jurisdicción interna de nuestra vecina del Sur y Nicaragua está muy lejos de querer intervenir en ellos...

⁶⁷³ ANCR, MRREE, 10624, f. 1.

⁶⁷⁴ ANCR, MRREE, 10624, f. 1.

⁶⁷⁵ ANCR, MRREE, 10624, f. 1.

⁶⁷⁶ “Un acto hostil y una violación al territorio nacional”, *La Nación*, 11 setiembre de 1948, p. 1 y 3.

⁶⁷⁷ “¿Será inminente una invasión por la frontera norte?”, *La Nación*, 11 de diciembre de 1948, 9.

La Representación de Nicaragua no encuentra justificación alguna para que el Honorable Consejo se reúna a discutir problemas que son de la jurisdicción interna de uno de los Estados Miembros de la Organización de Estados Americanos.⁶⁷⁸

Continuando con el argumento de la “invasión” como un conflicto interno, en el periódico nicaragüense *La Prensa*, se afirmaba que Somoza:

En la declaración entregada a la prensa acusó a Figueres de intentar aprovechar esta situación para continuar en el poder y dijo: “Estoy seguro de que todos los brotes revolucionarios cesarán en el mismo momento en que Figueres entregue la presidencia al candidato electo, Otilio Ulate, quien, como todos los buenos costarricenses, querrá la paz y armonía entre sus conciudadanos”. Es muy difícil- añade Somoza- que un catalán como el que rige los destinos de Costa Rica, tenga amor patrio y sentimiento patrio como Otilio Ulate..

Por último, en dicho periódico se afirmaba:

El General Anastasio Somoza, hombre fuerte de Nicaragua, advirtió hoy que su país defenderá su territorio si ocurren choques fronterizos con las tropas de Costa Rica. El expresidente Somoza aseveró que las tropas costarricenses que operan en las proximidades de la frontera están dirigidas por oficiales de la Legión del Caribe, y que indudablemente tratarían de provocar un incidente fronterizo.⁶⁷⁹

Mientras por una parte Somoza le reclamaba a Figueres la permanencia de la *Legión del Caribe* en Costa Rica por ser una potencial amenaza para su régimen. Como concluían algunos de los principales líderes comunistas de Costa Rica, refiriéndose a los dictadores centroamericanos: “no es que le temieran a una acción armada de Figueres; lo que han temido siempre es que Figueres pueda transformar Costa Rica en un centro de operaciones

⁶⁷⁸ ANCR, MRREE, 27010, s.f.

⁶⁷⁹ ANCR, MRREE, 26995, s.f.

contra ellos”.⁶⁸⁰

La permanencia de personas vinculadas a la *Legión del Caribe* en Costa Rica, fue también considerada en el informe del 24 de diciembre de 1948. Como se señalaba en una carta de Benjamín Odio dirigida a los Miembros de la Comisión Interamericana de Expertos Militares

...que si bien viven en el país algunos de los pocos elementos que inquietaron al Gobierno de Nicaragua y motivaron la recomendación tercera de 24 de diciembre (Resolución del Órgano Provisional) esos pocos elementos se encuentran absolutamente aislados entre sí por lo que no constituyen en modo alguno ninguna organización militar o semi-militar ni ningún peligro o amenaza para la paz de cualquier país. Ello no obstante, mientras tales elementos permanezcan en Costa Rica, se ha de mantener sobre ellos la debida vigilancia en cumplimiento de cuanto queda consignado.⁶⁸¹

Por su parte, el Ministro Trino Araya S. en entrevista al diario *La Estrella de Nicaragua*, haciendo referencia indirecta a la *Legión del Caribe*, afirmaba:

Injustamente tal vez, se le podría cobrar a nuestro país la permanencia en su territorio de algunos elementos desafectos al régimen de Nicaragua. Sin embargo, hasta donde ha sido posible se ha hecho salir de Costa Rica a muchos enemigos del Gobierno nicaragüense... pero debe comprenderse que en ocasiones es difícil hallar acomodo a esos elementos en otros países y que no es posible expulsarlos mientras su comportamiento sea correcto, máxime que muchos de ellos ayudaron en nuestra campaña de liberación nacional y es lógico que estemos agradecidos por esa ayuda.⁶⁸²

Para los líderes comunistas costarricenses la *Legión del Caribe* fue un elemento de

⁶⁸⁰ Fallas, Mora y Ferreto, *Calderón Guardia...*, 45.

⁶⁸¹ ANCR, MRREE, 27017, f. 3.

⁶⁸² “Costa Rica sabe cumplir sus deberes de amistad...”, *La Nación*, 19 de noviembre de 1948, 2.

importancia en el conflicto, por lo que consideraban que Somoza había utilizado a Calderón para sus propósitos personales, señalando: “Somoza sólo quería servirse de Calderón Guardia para obligar a Figueres a deshacerse de la *Legión del Caribe*, que lo amenazaba desde Costa Rica”.⁶⁸³

Por otra parte, Figueres le achacaba a Somoza que había permitido que fuerzas armadas invadieran Costa Rica procedentes de Nicaragua. También, el gobierno de Costa Rica señalaba que Somoza apoyaba la “invasión” por motivos económicos, en una carta de Mario Esquivel, embajador en Washington, al Consejo Directivo de la OEA planteaba

...toda esta agitación no busca otra finalidad que restablecer en Costa Rica un Gobierno impopular e inescrupuloso que permita al dictador del Norte reanudar sus negocios de ganado denunciados mil veces por la prensa continental, negocios realizados en connivencia con el expresidente Calderón Guardia.⁶⁸⁴

A pesar de hablarse de la colaboración que recibieron de diferentes países los “invasores” calderonistas. En la prensa costarricense, Nicaragua ocupó la mayor atención, por ser el país vecino del que salieron las fuerzas armadas que ingresaron a Costa Rica, además, se hablaba de la participación de la Guardia Nacional, en una noticia se hacía referencia a los “invasores” en los siguientes términos: “las tropas de la Guardia Nacional de Nicaragua, que integran las fuerzas invasoras del territorio nacional se están trasladando de La Cruz a Puerto Soley”.⁶⁸⁵

En una supuesta confesión de los hermanos Florencio y Pedro José Ordóñez, nicaragüenses, quienes formaban parte de las fuerzas armadas “invasoras” y habían sido capturados por las fuerzas del gobierno, se decía: “La invasión al territorio nacional fue dirigida por el Mayor Davidson Blanco, Oficial Comandante de la Guardia Nacional de Nicaragua en la ciudad de Rivas”.⁶⁸⁶ También se hablaba de la captura de “el nicaragüense

⁶⁸³ Fallas, Mora y Ferreto, *Calderón Guardia...*, 17.

⁶⁸⁴ ANCR, RREE, 27001, s.f.

⁶⁸⁵ “Reunida la comisión investigadora con la Junta de Gobierno”, *La Hora*, 18 de diciembre de 1948, 3.

⁶⁸⁶ “La invasión al territorio nacional fue dirigida por el Mayor...”, *La Nación*, 16 de diciembre de 1948, 8.

Ricardo Castro M. el cual ha venido prestando servicio en la Guardia Nacional”.⁶⁸⁷

Además, Florencio Ordóñez aseguraba que les habían entregado las armas en el edificio de la Guardia Nacional en Peñas Blancas, las cuales tenían grabado el escudo de armas de la República de Nicaragua y en su caso, había recibido el máuser del propio Luis Somoza. También señalaba que el poblado de La Cruz había sido tomado con trescientos hombres de los cuales cien por lo menos eran nicaragüenses”.⁶⁸⁸

Sobre Luis Somoza se decía que era un “alto militar de la República vecina”, por lo que cualquier intervención de su parte, entonces, era a su vez una intervención oficial, por su doble carácter de alto militar y de hijo del Ministro de Guerra y Jefe de Nicaragua”.⁶⁸⁹ Es importante mencionar que hubo cierta preocupación de parte del gobierno de Costa Rica e incluso de sus combatientes, por diferenciar al gobierno de Nicaragua, de la población civil nicaragüense.

Por ejemplo, en el documento que explica la posición del Gobierno de Costa Rica ante la resolución de la OEA, se hacía referencia a la “invasión” con las siguientes palabras:

...un ataque traicionero procedente de la República de Nicaragua cuyo pueblo siempre ha sido unido al de Costa Rica por los más estrechos lazos de hermandad pero cuyo Gobierno toleró el desarrollo del ataque que ha traído al seno de la familia costarricense el dolor y el sufrimiento...⁶⁹⁰

Como se señalaba anteriormente, los combatientes del gobierno que habían huido a Nicaragua en el ataque a Puerto Soley, a su regreso, manifestaban su agradecimiento con la población civil nicaragüense que les había llenado de atenciones.⁶⁹¹ Mientras que en un interesante Editorial de *La Nación* se aclaraba:

Órganos de publicidad inescrupulosos y políticos histéricos se han permitido afirmar que en Costa Rica se maltrata a los ciudadanos nicaragüenses... No. Los

⁶⁸⁷ “Los invasores abandonaron la población de La Cruz”, *La Nación*, 17 de diciembre de 1948, 9.

⁶⁸⁸ “La invasión al territorio nacional fue dirigida por el Mayor...”, *La Nación*, 16 de diciembre de 1948, 8.

⁶⁸⁹ “Costa Rica ganó la primera batalla de consolidación”, *La Nación*, 15 de diciembre de 1948, 8.

⁶⁹⁰ ANCR, RREE, 2700, f. 3.

⁶⁹¹ “El vencimiento de los nuestros se produjo después...”, *La Nación*, 30 de diciembre de 1948, 4.

costarricenses somos incapaces de maltratar a nuestros hermanos de Nicaragua que conviven con nosotros, que sienten las penas que sentimos. Las afirmaciones calumniosas, lanzadas por políticos nicaragüenses de mala ley, no podrán separar a dos pueblos amigos, que quieren permanecer fraternalmente unidos.⁶⁹²

Algunas de las pruebas que el gobierno de Costa Rica aportó a la investigación de la OEA sobre la intervención de Nicaragua y específicamente, de la Guardia Nacional en la “invasión”, fueron: la presencia de conocidos nicaragüense de la Guardia Nacional en territorio de combate, el encuentro de cadáveres identificados como parte de la Guardia Nacional, la aparición de uniformes y documentos a nombre de Nicaragua y la utilización de la radio de la Guardia Nacional.

En una carta del embajador Mario Esquivel para Enrique V. Corominas, se transcribe un cablegrama enviado por el Ministro de Relaciones Exteriores en el que se asegura que “al reconquistar La Cruz, quedaron seis muertos del enemigo identificados como Guardias Nacionales”.⁶⁹³ Además, se mencionaba que “en Puerto Soley estuvo un destacamento de 50 Guardias Nacionales y que igual número de Guardias se mantuvo en el Amo... en el edificio”.⁶⁹⁴

También, se señala, por ejemplo, que “en el edificio del resguardo fueron encontrados en uniformes de los llamados azules un documento de venta de municiones de un gobierno extranjero al de Nicaragua...”.⁶⁹⁵ Y finalmente, se decía que el “Doctor Calderón Guardia hacía sus transmisiones radiales desde el puesto de la Guardia Nacional en Los Mojones”.⁶⁹⁶ Sobre la participación de Nicaragua, el Ministro de Relaciones Exteriores de Costa Rica, resumía: “La Guardia Nacional nicaragüense actualmente sí toma parte activa mediante participación de sus tropas en la lucha y mediante el uso de su equipo

⁶⁹² “Lo trágico y lo grotesco”, *La Nación*, 24 de diciembre de 1948, 3.

⁶⁹³ ANCR, RREE, 27001, s.f.

⁶⁹⁴ ANCR, RREE, 27001, s.f.

⁶⁹⁵ ANCR, RREE, 27001, s.f.

⁶⁹⁶ ANCR, RREE, 27001, s.f.

radiodifusor”.⁶⁹⁷ Como también declaraba el Ministro de Relaciones Exteriores de Guatemala, Enrique Muñoz Meany, Anastasio Somoza fue acusado de “facilitar armas y reforzar con hombres a los exiliados costarricenses”.⁶⁹⁸

Por su parte, la comisión nombrada por la OEA para investigar la denuncia de intervención de Nicaragua impuesta por Costa Rica, dio una resolución el 24 de diciembre de 1948, en la cual establecía para Nicaragua:

...pudo y debió haber tomado oportunamente las medidas adecuadas con el objetivo de impedir:

- a) El desarrollo, en territorio nicaragüense, de actividades destinadas a derrocar al actual régimen de Costa Rica, y
- b) La salida del territorio nicaragüense de elementos revolucionarios que cruzaron la frontera y se encuentran hoy prisioneros o luchando contra el Gobierno de Costa Rica.⁶⁹⁹

Mientras que para Costa Rica se establecía en el artículo III de dicha resolución:

...puede y debe tomar las medidas adecuadas para que no existan en su territorio grupos de nacionales o extranjeros militarmente organizados, con el deliberado propósito de aspirar contra la seguridad de Nicaragua, y de otras Repúblicas hermanas y de prepararse a luchar contra sus gobiernos.⁷⁰⁰

En el contexto de la invasión de diciembre de 1948 se dieron diversas manifestaciones de violencia política, desde el grupo en el poder y desde la oposición al gobierno de la Junta, un ejemplo de esta última fue el uso de explosivos. El 16 de diciembre de 1948 se dieron tres ataques con explosivos en la capital, en una carta firmada por Benjamín Odio, Ministro de Relaciones Exteriores se discutía sobre dichos incidentes:

He recibido la protesta de los Honorables Señores Encargados de Negocios de

⁶⁹⁷ ANCR, RREE, 27001, s.f.

⁶⁹⁸ “Agredida Costa Rica desde la frontera norte”, *La Nación*, 12 de diciembre de 1948, 13.

⁶⁹⁹ ANCR, MRREE, 27017, s.f..

⁷⁰⁰ ANCR, MRREE, 26988, f.2.

Nicaragua y Cuba por cuanto en la casa de habitación del primero entre las 19 y las 20 horas de ayer, estalló una bomba que produjo algunos daños materiales en el edificio, y frente a la Legación de Cuba fue arrojada otra aproximadamente a la misma hora del propio día, sin ocasionar perjuicio alguno.⁷⁰¹

Además, Benjamín Odio planteaba que los motivos de tales ataques con bombas eran aparentar la explosión de brotes revolucionarios dentro del país que apoyaban a los “invasores” y a su vez empeorar las relaciones con el gobierno de Nicaragua, como se menciona en la siguiente cita:

Bien sabe usted, como lo sabe todo habitante del país, que los autores de semejantes hechos no han tenido otro propósito que el de dar la impresión de que es cierta la especie propalada desde el extranjero de que “han estallado en Costa Rica brotes revolucionarios” y también de dar pie para que se nos juzgue como provocadores de Nicaragua.⁷⁰²

Como resultado de los ataques con explosivos, el Encargado de Negocios de Nicaragua envió una carta a Benjamin Odio en la que le indicaba que salía de Costa Rica hacia Nicaragua por tiempo indefinido.⁷⁰³ La participación de la familia Somoza en esta acción militar y los ataques con explosivos a funcionarios nicaragüenses generaron que el Estado costarricense pusiera su mirada sobre los extranjeros nicaragüenses que permanecían en el país con el propósito de ubicar a los que tenían un estado migratorio irregular. En la prensa se informaba:

...las autoridades respectivas están controlando a todos los extranjeros que sin portar papeles de inmigración ambulan por todo el país, extranjeros que al no poder explicar en forma legal su entrada a nuestro territorio son objeto de reclusión. Se da cuenta de que las regiones bananeras del sur son cientos los nicaragüenses que

⁷⁰¹ ANCR, MRREE, 10624, f. 8.

⁷⁰² ANCR, MRREE, 10624, f. 8.

⁷⁰³ ANCR, MRREE, 10624, f. 8.

transitan sin contar con ningún documento de inmigración, y que en días pasados por parte de estos extranjeros se iniciaron movimientos tendientes a reclutar a sus paisanos con fines ignorados.⁷⁰⁴

Se anunciaba que además de ser capturados y apresados, aproximadamente “mil nicaragüenses” iban a ser repatriados en un barco que llegaría a Puntarenas, a pesar de que se aseguraba: “la situación para ellos se ha tornado dificultosa, por cuanto colaboraron militarmente cuando la revolución de marzo del año pasado, al lado de las derrotadas fuerzas caldero-comunistas”,⁷⁰⁵ no queda claro si estas mismas personas participaron de alguna forma en la “invasión” de diciembre de 1948.

3.5 Intervención de otros países

La incursión de fuerzas armadas procedentes de Nicaragua en el territorio costarricense puede entenderse como consecuencia de un conflicto interno, es decir, la Guerra Civil de 1948 y también como un conflicto transnacional porque estaba relacionado con un entramado de relaciones y eventos que se habían estado dando en Centroamérica en los últimos años, desde la creación de la *Legión del Caribe*, el apoyo de Guatemala al Ejército de Liberación Nacional y el posterior apoyo externo que recibió el sector de la oposición que optó por la acción armada, por mencionar algunos ejemplos.

En un reportaje del periódico *Chicago Sun-Times* a nombre de Irving Pflaum se planteaba que el origen de la “invasión” de 1948 era la alianza de Figueres con Guatemala y a su vez las hostilidades de estos países con Nicaragua. Como se puede ver en la siguiente cita:

José Figueras, the dictator, suspended constitutional guarantees last June and set out to form a military alliance with Guatemala, from whence the arms for his revolt had come. That was the end of peace and freedom in Costa Rica.

Because the alliance was directed against Nicaragua, the dictator of that

⁷⁰⁴ “Reclusión de todos los extranjeros que no tienen sus papeles...”, *La Nación*, 22 de diciembre de 1948, 3.

⁷⁰⁵ “A Puntarenas llegará esta semana el barco para repatriar...”, *La Nación*, 14 de enero de 1949, 1 y 15.

country gave aid comfort to the Costa Rican politicians Figueras frightened into exile. Now these exiles, led by the former Costa Rican President, have come back fighting.

Figueras calls it an invasion by Nicaragua and he has appealed to the Organization of American States for assistance against “this aggression”.

But for me, the saddest result of these events is the change they have wrought in little Costa Rica. Tyranny and militarism have triumphed in the only Central American republic that thrived on freedom and self-government. It is a great loss to us all.⁷⁰⁶

Continuando con esta interpretación de la invasión como un evento ligado con otros conflictos de América Central, en octubre de 1948 *La Nación* publicó un artículo que planteaba que el movimiento invasor liderado por Calderón Guardia no era una acción aislada, sino que formaba parte de un proyecto más amplio que involucraba otra acción armada en Panamá, como se observa en la siguiente información:

El movimiento que estaban tratando de realizar los amigos de Calderón Guardia en Costa Rica, estaba sincronizado con otro del expresidente de Panamá, doctor Arnulfo Arias y pretendía llevar la revolución primero a Panamá, para luego una vez Arias dueño del poder en la hermana nación del Sur, venirse contra el Gobierno de Figueres.⁷⁰⁷

La prensa planteaba que el español Julio López Masegoza había servido como intermediario entre Arias y Calderón Guardia.⁷⁰⁸ Este personaje fue representado como un “aventurero internacional” vinculado al movimiento invasor, quien además, como señalaba Miguel Acuña, había tenido bajo su entrenamiento al grupo instalado en Nicaragua junto

⁷⁰⁶ ANCR, RREE, 26995, s.f. El apellido Figueres es escrito “Figueras”.

⁷⁰⁷ “Vasto plan Revolucionario pretendieron desarrollar ...”, *La Nación*, 3 de octubre de 1948, 1 y 6.

⁷⁰⁸ “Vasto plan Revolucionario pretendieron desarrollar ...”, *La Nación*, 3 de octubre de 1948, 1 y 6.

con otros jefes militares.⁷⁰⁹ En un artículo de *La Nación* se hacía la siguiente descripción de este español:

En fuentes oficiales nos hemos enterado que uno de los cabecillas del movimiento invasor al territorio nacional, es el rojo español Julio López Masegosa quien, a raíz de los sucesos en España huyó a tierras americanas, habiéndose radicado durante los últimos años en Costa Rica. Este rojo español, entró en contacto con los refugiados españoles que viven en México y contrató los servicios de trescientos cincuenta mercenarios, sin Dios ni ley para que, mediante paga, le acompañaran en la aventura en que se encuentra metido. Desde hace algunas semanas, Masegosa ha estado pasando a sus mercenarios al territorio nicaragüense en donde los ha organizado para echarlos sobre Costa Rica.⁷¹⁰

Sobre estas declaraciones la cancillería de Nicaragua aclaraba:

Ante la falsa información dada desde San José de Costa Rica, de que Nicaragua ha permitido la salida de nuestro territorio de 350 comunistas españoles reclutados por López Masegoza en México para reforzar rebeldes costarricenses, esta Cancillería apresúrase a declarar como totalmente falsa y absurda la especie.⁷¹¹

Es común encontrar en la prensa junto a Masegosa a Juan José Tavío, como en un Editorial del periódico salvadoreño *Diario Latino*, que se aseguraba:

...la prensa democrática de todo el Continente, está condenando en estos momentos la invasión de Costa Rica por fuerzas mercenarias, acuerpadas por unos pocos costarricenses que permanecían emigrados en Nicaragua y aparentemente al mando del español López Masegoza y el cubano Juan José Tavío.⁷¹²

Por su parte, en *La Hora* se hablaba sobre algunos personajes vinculados al

⁷⁰⁹ Acuña, *El 48*, 367.

⁷¹⁰ “Agredida Costa Rica desde la frontera norte”, *La Nación*, 12 de diciembre de 1948, 12.

⁷¹¹ “Durante el día de ayer no se efectuó alguna operación”, *La Nación*, 19 de diciembre de 1948, 13.

⁷¹² “Condena la prensa democrática del continente la invasión...”, *La Nación*, 23 de diciembre de 1948, 8.

movimiento invasor, asegurándose su presencia en distintos países de Centroamérica: “Aureo Morales se encuentra detenido en Panamá, Juan José Tavío en Nicaragua y Francisco (Paco) Calderón Guardia en El Salvador”.⁷¹³ De Morales se decía que había sido Jefe de Policía en Golfito en la época del gobierno de Picado. Este es un importante ejemplo para reflexionar sobre el desplazamiento geográfico de las personas que abandonaron Costa Rica por motivos políticos o exilio forzado.

El 1 de octubre de 1948 había sido interpuesta una denuncia ante el Tribunal de Sanciones Inmediatas contra Rafael Ángel Calderón Guardia, Francisco Calderón Guardia, Juan Tavío, Julio López Masegosa, Manuel Mora, Teodoro Picado, entre otras personas vinculadas a los gobiernos anteriores a la Guerra Civil de 1948, la cual fue realizada por Francisco de Paula Amador, quien era agente fiscal y los acusaba de “saqueos, merodeo, homicidios, torturas, flagelaciones, ultrajes, etc., en daño de la ciudadanía opositora y de mujeres y niños”.⁷¹⁴

Por último, es importante mencionar que el español no saldría ileso de las acciones tomadas por el gobierno de facto, pues en primer lugar fue acusado ante los Tribunales de Sanciones Inmediatas y posteriormente, en una noticia publicada en *La Nación* se decía que el agente fiscal llamado Francisco Pol Vargas había pedido “el avalúo y remate de los bienes de Julio López Masegosa, esto con base en la sentencia del Tribunal de Probidad”.⁷¹⁵

En los documentos de la Oficina de la Propiedad Intervenida se encuentran los registros contables y una importante cantidad de tarjetas de cobro que fueron decomisadas a la Cervecería Gambrinus la cual había sido fundada en 1932, se dedicaba a fabricar cerveza, agua mineral y ginger-ale, estaba a nombre de Julio López Masegosa y había pasado a manos del Estado incluyendo sus cuentas por cobrar. Como consta en las notas firmadas por Stephens Troyo, el Jefe del Departamento de Auditoría y Control y enviadas a

⁷¹³ “Nuestra aviación volvió a ametrallar al enemigo”, *La Hora*, 15 de diciembre de 1948, 6.

⁷¹⁴ ANCR, Fondo Judicial, Tribunal de Sanciones Inmediatas (TSI) 1660, signatura 46.

⁷¹⁵ “La Agencia Fiscal plantea el avalúo y remate de bienes...”, *La Nación*, 22 de diciembre de 1948, 3.

partir del mes de mayo de 1948 y al menos hasta 1955,⁷¹⁶ a algunos de los clientes de dicha empresa cervecera, que indicaban:

Al revisar las cuentas de la “Cervecería Gambrinus” empresa expropiada al señor Julio López Masegosa, cuya liquidación está al cuidado de esta dependencia oficial, encontramos que el saldo que usted adeuda monta a... antes de proceder al cobro judicial, esperamos su cancelación...⁷¹⁷

Lo anterior es importante si se piensa que las notas de cobro emitidas por la Oficina de la Propiedad Intervenida, una institución creada para legitimar la represión y en un momento altamente propenso a la explosión de la violencia política debido al reciente final de la Guerra Civil de 1948, fueron emitidas durante el gobierno de la Junta pero siguieron enviándose constantemente durante el gobierno de Otilio Ulate e incluso, durante el segundo período en que Figueres estuvo a la cabeza del gobierno, lo que demuestra la continuidad de la violencia política ejercida por el Estado durante los tres períodos.

IV. MEDIDAS TOMADAS POR EL ESTADO PARA CONTROLAR LA VIOLENCIA “ILEGÍTIMA”

Según Walter Benjamin, “es el poder lo que debe ser garantizado por la violencia creadora de derecho”.⁷¹⁸ Justamente, las primeras decisiones tomadas por la Junta con motivo de la penetración de fuerzas armadas procedentes de Nicaragua, fueron una manifestación de la creación de derecho, la violencia “legítima” ejercida por el grupo vencedor de la Guerra Civil de 1948, se concretó en la capacidad de crear nueva legislación que le permitiera mantenerse en el poder y a la vez alejar a la oposición de él.

Para comprender las diversas manifestaciones de la violencia política, también nos apoyamos en la propuesta de Marcial Vidal, quien realiza una tipificación de la violencia en la que establece dos tipos: “la que procede del poder establecido legítimamente (desde el punto de vista jurídico), no incluye solo el Estado sino los partidos políticos admitidos

⁷¹⁶ ANCR, Oficina Administradora de la Propiedad Intervenida (OFAPI), 440 y 441.

⁷¹⁷ ANCR, OFAPI, 441.

⁷¹⁸ Benjamín, *Para una crítica de la violencia*, 15.

legalmente y la violencia que proviene de la lucha frente al poder establecido, que en la mayoría de los casos es diversificada y no unificada”.⁷¹⁹

Algunos ejemplos de la violencia creadora de derecho durante la invasión de diciembre de 1948 fueron: la suspensión de las Garantías Individuales,⁷²⁰ el toque de queda a partir de las diez de la noche⁷²¹ que prohibía la circulación de peatones y vehículos que no hubieran recibido la debida autorización mediante un salvoconducto⁷²² y la censura de la prensa y radio para lo que se creó una oficina a cargo de Mario Echandi.⁷²³

Para Derridá, “la debilidad del Estado reclama la “pacificación intra-estatal”.⁷²⁴ La invasión de diciembre de 1948 es precisamente un desborde de violencia que permite al gobierno legitimar la represión de su “enemigo interno”, el cual estaba compuesto por las personas que ingresaron a Costa Rica como parte de las fuerzas armadas invasoras, otras personas que de alguna forma pudiera estar vinculada con los “rebeldes” e incluso, personas que no estaban involucradas en el movimiento invasor pero eran enemigos desde antes de la invasión, como era el caso de los comunistas. Por supuesto, estos enemigos internos se convirtieron a la vez en enemigos públicos.

Las personas detenidas con motivo de la suspensión de garantías individuales acudían a la Corte Suprema de Justicia con el fin de acogerse a la Ley de Hábeas Corpus. No obstante, en la prensa se informaba:

Se ha indicado a la Junta de Gobierno que, a fin de evitar se obstaculice la aplicación del Decreto sobre la suspensión de garantías, cabe proceder a derogar provisionalmente la Ley de Hábeas Corpus, haciéndose así más efectivo lo dispuesto en cuanto a las garantías individuales.⁷²⁵

Ante esta sugerencia, la Junta decretó: “Suspéndase los efectos de la Ley de Habeas

⁷¹⁹ Vidal, “La espiral de violencia...”, 27.

⁷²⁰ “Agredida Costa Rica desde la frontera norte”, *La Nación*, 12 de diciembre de 1948, 12.

⁷²¹ “Aviso del Estado Mayor”, *La Nación*, 18 de diciembre de 1948, 7.

⁷²² “Durante el día de ayer no se efectuó alguna operación”, *La Nación*, 19 de diciembre de 1948, 13.

⁷²³ “Agredida Costa Rica desde la frontera norte”, *La Nación*, 12 de diciembre de 1948, 12.

⁷²⁴ Derridá, *Políticas de la amistad*, 139.

⁷²⁵ “Costa Rica ganó la primera batalla de consolidación”, *La Nación*, 15 de diciembre de 1948, 8.

Corpus N° 35 de 24 de noviembre de 1932, a partir de esta fecha y por todo el tiempo que dure la suspensión de garantías decretada el 11 del mes en curso”.⁷²⁶ Por otra parte, sobre el toque de queda, no se conoce con exactitud la cantidad de personas detenidas por el incumplimiento de esta medida, sin embargo, se menciona para el 21 de diciembre “150 detenidos por desacato al toque de queda fueron sancionados ayer”,⁷²⁷ y para el 25 de diciembre: “más de 60 personas fueron condenadas a pagar multas por esta clase de hechos calificados como desobediencia a la autoridad”.⁷²⁸

Antes de suspender el toque de queda se decidió disminuir la cantidad de horas en que era efectivo, en lugar de las diez de la noche se acordó empezarlo a las doce de la noche y a las personas que incumplieran este lineamiento se les impondría una multa de seiscientos colones,⁷²⁹ el 24 de diciembre fue una excepción pues por motivos festivos se suspendió el toque de queda.⁷³⁰ Al parecer, esta medida fue impuesta con gran severidad, los oficiales advertían: “Quienes no quieran ajustarse a lo dispuesto por la policía militar, tendrán que ir a dormir a la detención sean estos varones o mujeres”.⁷³¹

El caso de Bersabé Castellón quien vivía en Santa Cruz de Guanacaste, es clave para visualizar la seriedad con la que se imponía el toque de queda y los niveles de represión a los que el Estado era capaz de llegar

Bersabé Castellón, vecino de Santa Cruz de Guanacaste, circulaba en la madrugada del sábado por esa ciudad cuando fue interceptado por la patrulla militar. Se le dio el ¡Alto! Y en vez de acatar la orden de las autoridades echó a correr por los patios de las casas. La policía para lograr detenerlo le hizo un disparo, que le interesó (interceptó?) el abdomen. Debido a su estado delicado hubo de trasladarlo al hospital San Juan de Dios.⁷³²

⁷²⁶ “Los invasores abandonaron la población de La Cruz”, *La Nación*, 17 de diciembre de 1948, 9.

⁷²⁷ “Se inició ayer una Batalla en San Miguel de Sarapiquí”, *La Nación*, 21 de diciembre de 1948, 14.

⁷²⁸ “La mayoría de los partes por infracciones al toque de queda”, *La Nación*, 25 de diciembre de 1948, 4.

⁷²⁹ “Se inició ayer una Batalla en San Miguel de Sarapiquí”, *La Nación*, 21 de diciembre de 1948, 13.

⁷³⁰ “Suspendido esta noche el toque de queda”, *La Hora*, 24 de diciembre de 1948, 1.

⁷³¹ “Numerosas personas detenidas”, *La Hora*, 15 de diciembre de 1948, s.p.

⁷³² “La policía le hizo fuego por no acogerse al toque de queda”, *La Hora*, 10 de enero de 1949, 5.

En el caso de la censura de la prensa, al consultar los periódicos se puede asegurar que la información publicada fue facilitada o al menos aprobada por el gobierno, por lo que la censura asegura el acceso mediante esta fuente a los discursos oficiales del gobierno y también a publicaciones que difundían el mismo discurso del Estado. Sobre la radio es más complicado conocer lo que se transmitía, por lo que sólo sabemos de la existencia de “Radio City”, sobre la que se decía “no fue sino cuando se logró un control absoluto de la radiodifusión nacional que se pudo detener la campaña difamadora y de sabotaje que causó tanto daño en los primeros días de la fracasada aventura de Calderón”.⁷³³

Como resume Salazar, entre las acciones tomadas por el gobierno de Costa Rica, ...se suspendieron las garantías individuales, el derecho al hábeas corpus (muy utilizado por los comunistas y calderonistas ante los arrestos arbitrarios), así como la creación de una Oficina de Información y Censura “presidida por Mario Echandi, para fiscalizar la presa y la radio.”⁷³⁴

Además de las tres medidas indicadas anteriormente, se realizó una intervención en el servicio telefónico de algunas personas consideradas enemigas del gobierno y que además no se encontraban en el país, en una carta del Jefe del Servicio de Inteligencia Raúl Cambronerero dirigida al Director de la Oficina de la Propiedad Intervenida se planteaba

De los teléfonos Nos. 3133 a nombre de José Albertasi A. y 1766 a nombre de Juan J. Tavío, se está haciendo un uso dudoso y difícil de controlar, ya que los propietarios directos no se encuentran en el país. Siendo esta la oficina que controla la propiedad de los enlistados y estando estos señores bajo su control, les rogamos se sirvan ordenar a las compañías eléctricas, la desconexión temporal de los teléfonos dichos, mientras dure la presente emergencia.⁷³⁵

También en el contexto de la invasión se dieron otras detenciones que no estaban

⁷³³ “En la pasada emergencia se vigiló estrechamente la estación Radio...”, *La Hora*, 8 de enero de 1949, 4.

⁷³⁴ Salazar Mora, Jorge Mario. *Política y reforma en Costa Rica*, San José, Costa Rica: Editorial Porvenir, 1981, 154.

⁷³⁵ ANCR, OFAPI, 137, f. 6.

vinculadas al toque de queda, tal fue el caso de algunos líderes comunistas. Lo que permite reflexionar en torno al planteamiento de Manuel Solís:

El paso por la cárcel, con frecuencia, significó un momento particularmente duro. La prisión encarna la pérdida de autonomía y movilidad; implica un confinamiento en un espacio pequeño, por lo general, maloliente, húmedo y oscuro, a veces en solitario y otras en un hacinamiento total, donde la privacidad es imposible y las necesidades elementales difíciles de satisfacer.⁷³⁶

Precisamente, el 9 de diciembre, un día antes de la invasión calderonista, la prensa publicó la detención de Carlos Luis Fallas, que se había llevado a cabo el día anterior. Supuestamente este líder comunista

Hacía un recorrido en automóvil distribuyendo propaganda que la policía consideró de carácter subversivo. Iba en un automóvil con banderas de la Oposición –de la que fue oposición nacional– y como se tuvo en mente que su objetivo no era el de una legal participación en las elecciones por parte del Partido Constitucional, al que concurrió afiliado al comunista, se le detuvo.⁷³⁷

Por su parte, Silvia Molina llama la atención al mencionar sobre el recurso de Habeas Corpus:

...en los medios de comunicación escrita se informó que el recurso fue planteado por 74 reos políticos, una significativa cantidad que se explicaba debido a la situación de emergencia que vivió el país en las semanas anteriores, siendo la mayoría de las detenciones inducidas por motivos de prevención, conforme al argumento oficial.⁷³⁸

La medida “preventiva” de encarcelar de forma arbitraria a posibles colaboradores

⁷³⁶ Solís, *Memoria descartada...*, 358.

⁷³⁷ “Gran victoria del Partido Unión Nacional...”, *Diario de Costa Rica*, 9 de diciembre de 1948, 1 y 4.

⁷³⁸ Molina, *El comunismo a prueba...*, 165. Consultar también: “Saldrá en libertad la mayoría de los prisioneros políticos”, *Diario de Costa Rica*, 12 de enero de 1949, 1.

de los invasores, demuestra acciones desesperadas por parte de la Junta. La invasión generó lo que plantea Benjamin “el estado teme a esta violencia en su carácter de creadora de derecho”.⁷³⁹ Es decir, la Junta acudió a la toma de medidas represivas como los encarcelamientos de sospechosos porque temía a la posibilidad de que los invasores pudieran llegar a tomar el poder y crear nuevo derecho o legislación.

Desde la mañana en que se conoció de la incursión militar, la prensa señalaba: “Numerosos elementos caldero-comunistas fueron llevados esta mañana a la penitenciaria y otros centros penales de esta capital. Considerase absolutamente liquidado todo intento de subversión en la meseta central”.⁷⁴⁰ La emergencia produjo que el gobierno de Costa Rica creara además de la legislación antes mencionada, nuevas instituciones como lo fue la oficina de censura y también los tribunales de emergencia, como se explica a continuación:

Ha dispuesto la Junta de Gobierno crear tribunales de emergencia para conocer los casos de los presos políticos que han sido detenidos por las autoridades del país durante estos últimos días de emergencia. Estos tribunales tendrán a su cargo el dictar el enjuiciamiento o disponer la libertad de las numerosas personas que se encuentran detenidas en todas y cada una de las cárceles de la República por cuestiones políticas... En cada una de las cabeceras de provincias se integrarán organismos de esa naturaleza.⁷⁴¹

El motivo de las detenciones además de evitar posibles alzamientos en la capital o cabeceras de provincia fue intentar de alguna forma aislar a conocidos líderes políticos y destruir las redes que pudieran tener los exiliados costarricenses que estaban llevando a cabo la “invasión” con opositores que habían permanecido en Costa Rica. Por ejemplo, se informaba:

En Golfito, Parrita, Puerto Cortés, Quepos y demás regiones bananeras del pacífico se ha estado procediendo, al igual que en el interior del país, a detener a gran

⁷³⁹ Benjamin, *Para una crítica de la violencia*, 6.

⁷⁴⁰ “Detenido Lico Jiménez”, *La Hora*, 11 de diciembre de 1948, 1.

⁷⁴¹ “Para conocer de la agresión a Costa Rica”, *La Hora*, 14 de diciembre de 1948, 7.

cantidad de elementos sospechosos de quienes se tienen indicios puedan colaborar con los enemigos de la Patria... En Puerto Cortés se recluyeron cerca de 150 sospechosos y algunos de ellos, considerados como peligrosos, han sido enviados a la cárcel de Puntarenas.⁷⁴²

Con el toque de queda también se vieron afectados menores de edad, como señalaba un informe oficial:

Desde que entró en vigencia la disposición policiaca relativa a la prohibición de tránsito o permanencia de menores de doce años en la vía pública en horas de la noche, se nos informa que la policía ha recogido a no menos de cien menores, que deambulaban después de las 7 p.m. sin razón alguna que lo justificara. Por el momento, se amonestará a sus padres o encargados.⁷⁴³

Al parecer, las detenciones arbitrarias por “prevención” alcanzaron grandes dimensiones, por ejemplo, se informaba que se había dispuesto “la libertad de más de 200 reos contra quienes no puede formularse cargo de peligrosidad alguno”.⁷⁴⁴ Además, se realizaron detenciones por el supuesto apoyo moral a las fuerzas “invasoras”, como se narra en el siguiente comunicado:

Las autoridades de policía han detenido en estos días a varios sujetos de filiación caldero-comunista, que no tuvieron ningún empacho en hacer públicas sus manifestaciones hostiles al gobierno de la Junta, por medio de fiestas y tomatinas, que armaron en conocidos lugares de venta de licor de esta capital, cuando se anunció el alevoso ataque a Puerto Soley... A esta gente, desde luego, se le persigue por traición, que no otra cosa es apoyar moralmente a quienes han venido únicamente a ensangrentar el suelo patrio... También se lleva a cabo vigorosa campaña contra las “bolas” en toda la capital. Varias mujeres guardan prisión por

⁷⁴² “También se ha procedido a detener sospechosos...”, *La Nación*, 23 de diciembre de 1948, 6.

⁷⁴³ “Recogidos por la policía más de cien menores...”, *La Hora*, 13 de enero de 1949, 1 y 2.

⁷⁴⁴ “Se inició ayer una Batalla en San Miguel de Sarapiquí”, *La Nación*, 21 de diciembre de 1948, 14.

boleras.⁷⁴⁵

Es posible que los encarcelamientos generaran otra serie de abusos, como llamaba la atención el Ministro de Gobernación y Policía:

Quiere este ministro insistir ante las autoridades de su Dependencia, en que el Gobierno no puede permitir que se prive de su libertad a quienes ningún peligro ofrecen. La emergencia actual exige medidas preventivas, pero éstas son frecuentemente aprovechadas para intrigas y venganzas personales. Las autoridades deben mantenerse en planos superiores y no prestarse al juego de esas pasioncillas.⁷⁴⁶

Al respecto, resalta la solicitud de investigación solicitada al jefe político del cantón de Nicoya,

Las quejas consisten en que han tenido lugar flagelamientos y ultrajes diversos contra prisioneros políticos con motivo de la última emergencia... Parece que las denuncias están enderezadas contra particulares investidos de autoridad y contra algunos policías.⁷⁴⁷

Sobre la medida tomada por el gobierno de Costa Rica de encarcelar a potenciales subversivos y a “invasores” capturados, Erving Goffman en su concepto de instituciones totales, plantea que uno de sus rasgos característicos de internados, cárceles y psiquiátricos es “*el propiciar una gran mutilación del yo e inducir a una muerte civil*”.⁷⁴⁸ A pesar de las limitaciones que pueda tener este concepto, la Junta buscaba aislar a potenciales “rebeldes” de las acciones violentas que se estaban desarrollando en diferentes sitios del país, es decir, mediante el encarcelamiento se quería evitar que la oposición interna apoyara o se uniera al movimiento invasor.

⁷⁴⁵ “Por manifestaciones hostiles al gobierno”, *La Hora*, 28 de diciembre de 1948, 2.

⁷⁴⁶ “Exige la emergencia medidas preventivas”, *La Nación*, 23 de diciembre de 1948, 6.

⁷⁴⁷ “Investigase denuncia por flagelamiento de detenidos...”, *La Hora*, 11 de enero de 1949, 4 y 5.

⁷⁴⁸ Solís, *Memoria descartada...*, 85.

Sobre lo anterior, un importante ejemplo que demuestra que la reclusión en una cárcel no precisamente aisló a los opositores y que los mantuvo en comunicación, fue el siguiente caso descrito en la prensa:

Se asegura que Carlos Luis Fallas, el célebre dirigente comunista, mantiene una política disociadora dentro de la Penitenciaría. Está alarmando y engañando a los presos políticos con especies falsas, que sólo existen en su mente enferma. Incita a aquellas personas cuya libertad ha sido ordenada por el Tribunal de Emergencia... a que no abandonen el penal porque según él se les pone en libertad para asesinarlos... Lo que ocurre a Fallas es que él cree que el país está siendo gobernado ahora por gentes inescrupulosas y charlatanes, es decir, añora los tiempos cuando él y su gente gobernaban Costa Rica, cuando el terror era la ley común y se perseguía, se atropellaba y asesinaba a los costarricenses... Pero para dicha de la república esos tiempos pasaron y ahora el país se desenvuelve en un régimen de ley y de respeto.⁷⁴⁹

El peligro del que Fallas advertía a los presos políticos en la Penitenciaría no tenía como objetivo solamente alarmarlos como señalaba la prensa, sino que se convertiría en la denuncia de una amenaza real. Dicha noticia se publicó el 18 de diciembre, tan sólo un día antes de que se llevaran a cabo los crímenes del Codo del Diablo donde se acabó con la vida de seis hombres que se encontraban reclusos en la cárcel de Limón, caso del que se hablará más adelante.

En un relato de Aguilar Bulgarelli sobre la violencia política y su experiencia familiar que se encuentra en un trabajo de Manuel Solís, se narra “una noche, durante la invasión de diciembre de 1948, su padre fue sacado de la casa por hombres armados, y encerrado en la Penitenciaría Central como *reo político*, sin cargo alguno... Por estos días ocurrieron los asesinatos del Codo del Diablo. La prisión no era un lugar seguro”.⁷⁵⁰

Continuando con las acciones efectuadas por el Estado para contener la violencia de

⁷⁴⁹ “El comunista Carlos Luis Fallas”, *La Hora*, 18 de diciembre de 1948, 1 y 7.

⁷⁵⁰ Solís, *La institucionalidad ajena...*, 244.

la oposición, junto al toque de queda se realizaron retenes a vehículos particulares, los cuales se empezaron a llevar a cabo el 14 de diciembre y se justificaban como una forma de “ejercer control absoluto sobre las personas que ocupan vehículos de servicio público, para saber hacia dónde se dirigen los pasajeros, y si alguno ejecuta recorridos sospechosos”.⁷⁵¹

En un comunicado del Estado Mayor se llamaba la atención sobre los vehículos a cargo de las autoridades vinculadas al gobierno indicándose “a todas las autoridades, a los militares y civiles que tengan vehículos requisados a su servicio, que deben hacerse responsables de esas unidades y que será sancionado militarmente cualquier abuso o descuido que hagan de esos carros”.⁷⁵²

Con el propósito de abordar a los pasajeros además de los automóviles, la policía detenía los autobuses. Este tipo de acciones se realizaban en la capital y en ciudades cabeceras de provincia. Como informaba la prensa:

Los registros que la policía de patrullaje verifica en las carreteras, están dando positivos resultados, pues pese a que esa policía procede con toda cultura al verificar su labor de registrar a los pasajeros de buses, autos, etc... En la carretera de Alajuela, al registrarse el pasaje de un bus, se encontró en poder de una mujer regular cantidad de propaganda subversiva. Decentemente se practicó el decomiso y la mujer quedó provisionalmente detenida.⁷⁵³

De la cita anterior llama la atención la aclaración de que el decomiso se realizó “decentemente”, lo que puede significar que no se utilizó violencia o no hubo abuso de autoridad, como si se había dado en otros casos. Además, destaca la cobertura que le dio la prensa a la participación de mujeres en distintas labores orientadas a colaborar con los “invasores” u opositores, dichas noticias sobresalieron en los días cercanos a la Navidad y finales del mes de diciembre. Desde la portación y circulación de propaganda o boletines subversivos, en cuya elaboración además estuvieron involucradas, como se señala a

⁷⁵¹ “Costa Rica ganó la primera batalla de consolidación”, *La Nación*, 15 de diciembre de 1948, 8.

⁷⁵² “El Estado Mayor avisa”, *La Hora*, 23 de diciembre de 1948, 5.

⁷⁵³ “Durante el día de ayer no se efectuó alguna operación”, *La Nación*, 19 de diciembre de 1948, 13.

continuación:

Las autoridades de Cartago llevaron a cabo ayer una redada de mujeres en aquella ciudad, alcanzando a un número de veinte las detenidas, contra quienes se formulan cargos serios... estaban reunidas en forma clandestina en una casa... se encontró en poder de esas mujeres propaganda subversiva, así como divisas y pequeñas banderas de las que hiciera uso en sus campañas políticas del Dr. Calderón Guardia.⁷⁵⁴

Por señalar otro caso, se informaba que algunas de las mujeres vinculadas con los actos subversivos eran maestras y supuestamente aprovechaban su posición para influir en los estudiantes y crear redes de circulación de boletines.

Muchas de ellas eran maestras las cuales se servían de sus alumnos para hacer circular boletines de los invasores, los cuales eran puestos dentro de revistas que con los pequeños enviaban a determinadas personas cuya lista completa ya está en manos del Servicio de Inteligencia del Estado Mayor. Estas mujeres contaban además con un polígrafo en el cual tiraban una serie de copias de estos boletines, el último de los cuales informaba que “Calderón pasaría el día 24 de diciembre en San José y que la señal del acontecimiento sería el disparo de cuatro bombetas... Lo absurdo de esta información llegaba a lo grotesco cuando se descubrió en el sitio de reunión de las mujeres dichas, las cuatro bombetas, de doble trueno, listas para ser usadas, no sabemos cuándo, ni cómo.⁷⁵⁵

Por último, se mencionaba en la prensa el ingreso de la policía a una vivienda en la que detuvieron a “varias” mujeres que aparentemente formaban parte de la organización de un plan subversivo del movimiento opositor, como se observa en la siguiente cita:

Oficiales del Servicio de Inteligencia han procedido a la detención de varias señoras pertenecientes a los círculos sociales de esta capital y de filiación calderonista...

⁷⁵⁴ “Detenidas en Cartago numerosas mujeres”, *La Nación*, 24 de diciembre de 1948, 4.

⁷⁵⁵ “Vienen a pasar la navidad con sus familias”, *La Nación*, 25 de diciembre de 1948, 8.

fueron vigiladas varios días y sorprendidas en el momento oportuno. Se les encontraron documentos de importancia así como uniformes hechos por ellas a mano, de la policía nacional. Tales uniformes iban a ser distribuidos entre militantes del partido calderonista en esta capital para producir confusión a la hora de un “supuesto” triunfo de las fuerzas invasoras. Estas mujeres fueron recluidas en El Buen Pastor.⁷⁵⁶

Con las anteriores citas se ha querido mostrar la participación activa que tuvieron las mujeres dentro de la oposición al gobierno de la Junta, más allá de los roles tradicionales que se le han adjudicado a las mujeres en los procesos de violencia política, como lo son las tareas de alimentación, cuidado de enfermos o heridos y las labores de secretariado. Para el caso del apoyo al gobierno, si se resaltan las funciones antes mencionadas.

Para Conxita Mir Curcó “la coerción institucional es propia del Estado de derecho y es un poder ejemplarizante más que un poder disciplinar, pues ejerce la violencia como una amenaza desde la legitimidad porque está sometido al imperio de la ley”.⁷⁵⁷ Precisamente, el gobierno de la Junta buscaba con las medidas mencionadas y con las personas que fueron víctimas de ellas, mostrarle a la población su capacidad represiva y lo más importante es que se aseguró de crear la legislación que lo legitimara.

Lo que fue llamado “correr bolas” y las falsas alarmas en general, también fueron sancionadas. Se advertía a la población que la propagación de rumores falsos era penada por la ley por lo que habría un castigo a los infractores que incluso contemplaba el encarcelamiento

Las autoridades han advertido a la ciudadanía sobre la prohibición de propagar rumores falsos o “correr bolas” sobre las actividades bélicas actuales, y como algunos han hecho caso omiso de tales disposiciones, se han formulado ya los primeros partes contra esos “boleros”. De acuerdo con el artículo 130 del Código de

⁷⁵⁶ “Complicadas varias señoras calderonistas”, *La Hora*, 28 de diciembre de 1948, 7.

⁷⁵⁷ Mir Curcó, “Violencia política...”, 119.

Policía... se califica de divulgación en perjuicio de los intereses públicos, y se imponen sentencias que comprenden hasta 60 días de arresto incommutables.⁷⁵⁸

De igual forma, se llamaba la atención a la población sobre las falsas alarmas de incendio, las autoridades pertinentes señalaban: “Con motivo de la emergencia nacional, se ha dispuesto el que las llamadas o alarmas falsas de incendio sean tenidas como actos de colaboración con el enemigo, ya que al distraerse a los bomberos en forma injustificada se contribuye a favorecer los criminales planes de los invasores”.⁷⁵⁹

Otra de las preocupaciones que dejó ver el gobierno de la Junta fue de carácter económico, nos referimos a la especulación, de la cual se decía: “Hay varias formas de colaborar con el enemigo, una de ellas es especulando con los artículos de primera necesidad, o de cualesquiera clases que ellos sean. El gobierno reprimirá severamente cualquier intento de especulación que se haga”.⁷⁶⁰

Además de las amenazas publicadas en la prensa como “advertencias” con motivo de la incursión al territorio costarricense. Como había sido común desde la llegada al poder de los “vencedores” de la Guerra Civil de 1948, se pusieron en práctica los despidos de personas vinculadas a los gobiernos anteriores o sospechosas de colaborar con los “invasores”. Por ejemplo, en un comunicado de la Junta se afirmaba: “entre dichas medidas a tomar se considera fundamental la de eliminar de la Administración Pública a todos aquellos empleados y funcionarios de reconocida filiación calderonista o comunista”.⁷⁶¹ Mientras que en uno de los sectores más perseguidos, es decir, los educadores, la Presidenta de la ANDE, Emma Gamboa señalaba:

Los maestros y profesores que hayan apoyado antes a quien vulnera a nuestro país con elementos extranjeros y métodos abominables, tienen la oportunidad de expresar ahora su condenatoria a tal indignidad... Esta apelación al sentimiento de responsabilidad patriótica de los que no han manifestado hasta este momento, tiende

⁷⁵⁸ “Audaz maniobra militar da a las Fuerzas Leales...”, *La Nación*, 22 de diciembre de 1948, 8.

⁷⁵⁹ “Costa Rica ganó la primera batalla de consolidación”, *La Nación*, 15 de diciembre de 1948, 8.

⁷⁶⁰ “Costa Rica ganó la primera batalla de consolidación”, *La Nación*, 15 de diciembre de 1948, 8.

⁷⁶¹ “Destitución de todos los empleados de la administración...”, *La Nación*, 18 de diciembre de 1948, 3.

a que todos los miembros del magisterio costarricense, sin excepción, prestigien en este momento a nuestro gremio.⁷⁶²

Considerando la relevancia de la creación de legislación e instituciones dentro de los contextos de violencia política, es importante recordar el simbolismo de la declaración de Calderón Guardia como traidor a la Patria, según el Decreto firmado el 15 diciembre de 1948, como consecuencia de la “invasión” realizada días antes, en el cual se le acusaba de haber sido quien:

...organizó en Nicaragua un ejército equipado en parte con armas del Gobierno de ese país hermano, y compuesto en casi su totalidad de mercenarios extranjeros, ejército con el cual ha invadido a Costa Rica, su patria, el 11 de diciembre en curso, ocupando por sorpresa la población de La Cruz en la Provincia de el Guanacaste... hechos tan graves contra la República que, de acuerdo con el artículo 333 del Código Penal vigente, lo hacen reo del peor de los delitos, el de traición a la Patria.⁷⁶³

Por supuesto, se alegaba que esta medida no era producto del contexto de guerra, sino que tenía un fundamento legal previo, es decir, la ley por sí misma respaldaba la declaración de traición, como se señalaba en una publicación: “las razones existentes no son meramente pasionales o sentimentales. Son razones legales”.⁷⁶⁴ Además, se concluía que los “delitos de lesa patria cometidos por ese indiciado al invadir el territorio nacional; reclutar gentes extrañas para ese fin y tomar poblaciones estratégicas con fines antipatrióticos...”⁷⁶⁵ tenía una pena que oscilaba entre 15 y 30 años de prisión.

La declaratoria de Traidor a la Patria parecía no ser suficiente para las acciones realizadas por Calderón y en un artículo publicado en *La Nación* a nombre de De Allius se planteaba la urgencia de una condena legal que asegurara la muerte política del ex

⁷⁶² “Definición de los educadores en este momento histórico”, *La Nación*, 23 de diciembre de 1948, 18.

⁷⁶³ “Decreto declarando a Calderón Guardia traidor a la Patria”, *La Nación*, 29 de diciembre de 1948, 7.

⁷⁶⁴ “Calderón traidor a la Patria”, *La Hora*, 16 de diciembre de 1948, 3.

⁷⁶⁵ “Con pena de prisión de 15 a 30 años”, *La Nación*, 30 de diciembre de 1948, 9.

presidente y fuera un castigo ejemplarizante para futuros intentos de agresión por parte de los opositores al gobierno de la Junta:

Creemos insuficiente la simple declaratoria política de la Junta de Gobierno calificando de traidor a la patria a Calderón... La sentencia condenatoria aparejaría ineludiblemente la pérdida de sus derechos ciudadanos, vale decir, su muerte civil... También como una severa advertencia a quienes quisieran repetir en el futuro las hazañas del traidor.⁷⁶⁶

En anteriores investigaciones la declaración de traición y la expulsión de Calderón del Colegio de Médicos han sido entendidas como acciones vinculadas a los procesos de violencia política generados por la invasión de diciembre de 1948.⁷⁶⁷ Sin embargo, la expulsión *ad perpetuam* del Colegio de Médicos y Cirujanos que tuvo como consecuencia que este médico quedara legalmente incapacitado para volver a ejercer su profesión en Costa Rica,⁷⁶⁸ no tuvo ninguna relación con los eventos de diciembre de 1948, pues dicha expulsión se realizó en agosto, por lo que su contexto fue la expulsión de funcionarios públicos y también privados, cercanos al calderocomunismo como medida de persecución por parte de la Junta.

Por último, es importante plantear la reflexión en torno a la legitimidad del gobierno de la Junta y el papel de la creación de legislación. Las medidas adoptadas por el Estado costarricense durante el conflicto armado de la invasión de 1948 estaban direccionadas a reprimir la violencia de sus “enemigos”, tanto los que habían penetrado el territorio provenientes de Nicaragua, que se podrían representar como “externos”, como la oposición interna o intraestatal. Al respecto Eduardo González plantea que “a nivel del Estado-nación, la violencia es legítima cuando se usa para reforzar la ley y el orden, castigar las transgresiones contra la sociedad y defender el Estado y su territorio contra posibles

⁷⁶⁶ “Lo que debe hacerse con Calderón”, *La Hora*, 3 de enero de 1949, 3.

⁷⁶⁷ Solís, *La institucionalidad ajena...*, 396.

⁷⁶⁸ “Suspensión ad perpetuam del Colegio de Médicos y Cirujanos...”, *La Nación*, 1 de agosto de 1948, 1 y 5.

enemigos interiores o exteriores”.⁷⁶⁹

Ejemplo de lo anterior es un artículo de *La Nación* donde se afirmaba: “las medidas de emergencia, como las de suspensión de las garantías y otras, solo significan pequeños sacrificios, si se compara con quienes en los frentes de batalla y en la retaguardia, están dispuestos a jugarse la vida en pro de un rotundo triunfo nacional”.⁷⁷⁰ Lo anterior muestra que la represión, el control y la violencia ejercidos por el Estado fueron interpretados por un sector de la población como sacrificios “necesarios” que debía de enfrentar la población civil en aras de que el gobierno lograra mediante el ejercicio de la violencia la eliminación de otra violencia considerada “ilegítima” por cuestionar el poder establecido.

4.1 El caso del Codo del Diablo

La violencia ejercida contra un grupo de seis hombres que se encontraban presos en Limón, quienes durante su supuesto traslado a San José, en el sitio conocido como El Codo del Diablo, fueron asesinados, es junto a la muerte de los seis voluntarios cruzrojistas en Murciélagos, un ejemplo de la dimensión que llegó a alcanzar la violencia política durante la posguerra civil costarricense.

Para Hannah Arendt, el recurso descarnado a la violencia entra en juego allí donde se está perdiendo autoridad y el poder es más débil.⁷⁷¹ Precisamente, el caso del Codo del Diablo se enmarca en un gobierno de facto que carecía de legitimidad en un gran sector de la población y que además estaba siendo enfrentado por una invasión. Para Marielos Aguilar existe una estrecha relación entre la “invasión” de diciembre de 1948 y los asesinatos del Codo del Diablo, pues señala que la intentona de Calderón “hizo recrudecer la represión, pues se utilizó como pretexto para encarcelar de nuevo a gran cantidad de calderonistas y vanguardistas y cometer el asesinato del codo del Diablo”.⁷⁷²

⁷⁶⁹ González, “Sobre el concepto de represión”, 25.

⁷⁷⁰ “Audaz maniobra militar da a las Fuerzas Leales...”, *La Nación*, 22 de diciembre de 1948, 8.

⁷⁷¹ Hannah Arendt, 1973, 153-55. Citada en: Herraz, “Notas sobre el concepto de violencia política”, 431.

⁷⁷² Marielos Aguilar, *Carlos Luis Fallas: su época y sus luchas* (San José: Editorial Porvenir, 1983), 211. Respalamos la interpretación anterior, a pesar de que otro importante trabajo audiovisual realizado por los hermanos Jara, no utiliza el vínculo entre la invasión de 1948 y los crímenes del Codo del Diablo como un elemento explicativo.

En este apartado, más que detenernos en los detalles de este trágico acontecimiento, que además, ya ha sido de interés para otras investigaciones,⁷⁷³ quisiéramos reflexionar en torno a lo que posiblemente representó este evento para la oposición y para la sociedad costarricense en general. Para realizar este análisis partimos del planteamiento de Carlos Figueroa de que “en la desaparición de dirigentes, en alguna forma se puede generar en la masa sensación de desprotección, falta de dirección y, por supuesto, desorganización”.⁷⁷⁴

Además, utilizamos la propuesta de Martín Baró para el caso salvadoreño en la que analiza lo que denomina “la guerra sucia” y plantea que este tipo de guerra logró tres importantes objetivos. Sin pretender igualar los niveles de violencia alcanzados en El Salvador a inicios de la década de 1980, con los de Costa Rica durante el gobierno de la Junta, los cuales a todas luces alcanzaron dimensiones muy distintas. Es valioso recuperar la experiencia de este país vecino para analizar el caso del Codo del Diablo.

Para Martín Baró, el primer objetivo de “la guerra sucia” fue:

...desarticular las organizaciones de masa populares: la existencia misma de organizaciones que no fueran simpatizantes del gobierno se volvió imposible y aquellos militantes que no fueron eliminados tuvieron que irse a la montaña o a la clandestinidad, o abandonaron la lucha, agarrotados por el terror.⁷⁷⁵

El segundo objetivo:

...eliminar a muchas de las figuras de oposición más significativas: por ejemplo, la dirigencia del Frente Democrático Revolucionario, el rector de la Universidad de El Salvador, Dr. Félix Ulloa y el arzobispo de San Salvador, Monseñor Oscar Arnulfo Romero.⁷⁷⁶

Por último, el tercer objetivo fue: “debilitar las bases de apoyo del movimiento

⁷⁷³ Ver: Enrique Benavides Chaverri, *Casos célebres: casuística criminal*. San José, Costa Rica: Fotorama, 1968; los trabajos de Silvia Molina; el documental de los hermanos Jara “El Codo del Diablo”, entre otros.

⁷⁷⁴ Figueroa, *El recurso del miedo*, 38.

⁷⁷⁵ Ignacio Martín Baró, *De la guerra sucia a la guerra psicológica: el caso de El Salvador*, Editorial Estudios Centroamericanos ECA, El Salvador, 1990, 163.

⁷⁷⁶ Martín Baró, *De la guerra sucia a la guerra psicológica...*, 163.

revolucionario en todos los sectores de la población: profesionales, estudiantes, trabajadores, campesinos”.⁷⁷⁷ Claramente, los contextos de ambos países son distintos, sin embargo, algunas de las experiencias de represión tienen grandes coincidencias. Durante el gobierno de facto de la Junta se emitieron leyes que tenían como objetivo la desarticulación de organizaciones de masa populares como fue la persecución a los sindicatos.⁷⁷⁸ Como sabemos, posteriormente, en el gobierno de Ulate, se consolidaron las medidas iniciadas por la Junta, al darse la disolución definitiva de la Confederación de Trabajadores de Costa Rica (CTCR).⁷⁷⁹

Aunado a la ola represiva contra los sectores de trabajadores organizados, se dio un importante movimiento de personas que salieron al exilio y por otra parte, quienes permanecieron en el país prefirieron mantenerse desvinculados de la política y en la medida de lo posible, en la clandestinidad, como fue el caso de las personas relacionadas con actos de “terrorismo”. Lo anterior, demuestra que ante la posibilidad de convertirse en el objetivo de la violencia ejercida por el nuevo grupo en el poder, los perdedores de la Guerra Civil de 1948 optaron por su “muerte” política.

El caso del Codo del Diablo, ejemplifica lo que Martín Baró señala como el segundo objetivo de “la guerra sucia”, es decir, la eliminación de figuras de oposición significativas, pues dentro de las víctimas de este arbitrario asesinato se encontraban importantes líderes comunistas locales. No en vano, días antes se dispersaron rumores que dejaban entrever el temor de los comunistas ante la posibilidad de que se realizaran acciones tendientes a la eliminación física de opositores.

El tercer y último objetivo de la “guerra sucia” habla del debilitamiento de las bases de apoyo del movimiento revolucionario en El Salvador, lo cual puede dar luces para el caso costarricense sobre la función de los crímenes del Codo del Diablo como una herramienta de atemorización y un “castigo” ejemplarizante que posiblemente tuvo entre sus consecuencias la desmovilización de la oposición. Además, el contexto en que se dieron

⁷⁷⁷ Martín Baró, *De la guerra sucia a la guerra psicológica...*, 163.

⁷⁷⁸ Aguilar, *Clase trabajadora y organización sindical...*, 86.

⁷⁷⁹ Díaz, *Social crisis and struggling memories...*, 325.

estos asesinatos fue la invasión de diciembre de 1948, lo que quiere decir que formaron parte del intento por reprimir a los posibles aliados internos de las fuerzas armadas procedentes de Nicaragua, las cuales no se trataban de un movimiento revolucionario pero sí eran un movimiento opositor al nuevo orden.

Como se mostró, la caracterización de “la guerra sucia” propuesta por Martín Baró brinda tres importantes ideas sobre los mecanismos utilizados por los sectores en el poder para controlar e intentar eliminar cualquier movimiento que pudiera desembocar en una amenaza al orden establecido. Con lo anterior, quisiéramos señalar que la violencia ejercida por la Junta que consistió en desarticular organizaciones populares de trabajadores, eliminar a líderes locales y el debilitamiento de los potenciales colaboradores de los “invasores”, se valió de mecanismos represivos que posteriormente también serían utilizados por gobiernos autoritarios durante conflictos bélicos centroamericanos.

Por otra parte, el planteamiento de Carlos Figueroa sobre el terror *selectivo*, el cual entiende, precisamente, como “el asesinato o desaparición de individuos o pequeños conglomerados de personas considerados como objetivos específicos”,⁷⁸⁰ nos permite acercarnos a la comprensión de esta manifestación de la violencia y los objetivos que perseguía. Para este autor, este tipo de terror:

...genera temor, en la medida en que todos aquellos que han tenido alguna participación dirigente o de activismo connotado en partidos políticos democráticos, organizaciones revolucionarias, sindicatos, ligas campesinas, agrupaciones vecinales o estudiantiles, presumen estar “enlistados” y por tanto temen ser liquidados en cualquier momento”.⁷⁸¹

Sobre estos crímenes Silvia Molina concluye:

“la emboscada suscitada al finalizar diciembre de 1948 era un escarmiento. Era una sanción aplicada por los sectores más férreamente anticomunistas del país, quienes tenían como propósito silenciar a dirigentes de la región Atlántica y

⁷⁸⁰ Figueroa, *El recurso del miedo*, 38.

⁷⁸¹ Figueroa, *El recurso del miedo*, 38.

desestabilizar cualquier eventual reagrupamiento en una zona que desde años atrás venía perfilándose como un foco de los rojos, y de preocupación para los intereses económicos de capital foráneo. No obstante, al ser personas de extracto humilde, posiblemente sus autores intelectuales no visualizaron que su impacto tendría tal trascendencia en el país, máxime en la coyuntura de la invasión calderonista..⁷⁸²

Otras interpretaciones que se han realizado de este episodio de gran violencia por parte del Estado, han sido por ejemplo, el planteamiento de Marielos Aguilar sobre la existencia de una estrecha relación entre la “invasión” de diciembre de 1948 y los asesinatos del Codo del Diablo, pues señala que la intentona de Calderón “hizo recrudecer la represión, pues se utilizó como pretexto para encarcelar de nuevo a gran cantidad de calderonistas y vanguardistas y cometer el asesinato del codo del Diablo”.⁷⁸³

Por otra parte, los líderes comunistas interpretaron estos asesinatos como consecuencia del fracaso de otro plan que tenía como objetivo asesinar a los dirigentes del Partido Vanguardia Popular, asegurando:

La Junta de Gobierno también aprovechó la oportunidad para intentar una vez más ganar el apoyo de Washington... con ese objeto planteó el asesinato de los miembros de la Dirección Nacional de Vanguardia Popular que estaban presos en la Penitenciaría, y, como le fallara este intento, sacó entonces de la cárcel y masacró en El Codo del Diablo a los dirigentes vanguardistas de la provincia de Limón, feudo de la United Fruit C.⁷⁸⁴

En la misma línea, Luis Carlos Cárdenas en un testimonio asegura que junto a su padre iba a ser víctima de “casi un Codo del Diablo en el Cerro de la muerte”:

...En San Isidro de El General, pronto se sabe de nuestra filiación y no sé cómo de mi participación en la lucha armada... en diciembre de ese año, con motivo de la

⁷⁸² Molina, *El comunismo a prueba...*, 173.

⁷⁸³ Aguilar, *Carlos Luis Fallas*, 211.

⁷⁸⁴ Fallas, Mora y Ferreto, *Calderón Guardia...*, 17-18.

invasión... somos detenidos y encarcelados mi padre, un hermano y yo. Se nos llevó a una casa propiedad de una familia “Schoder”, que es acondicionada como detención. Al día siguiente, junto con mi padre soy trasladado a la cárcel de Cartago. A mi hermano se le da casa por cárcel.

En este traslado colabora como custodio, Hernán Barrantes Elizondo, joven vecino de San Isidro y persona con la que había iniciado una relación amistosa, por lo que resentí su participación en esa custodia... Muchos años después me enteré que Hernán se interesó en formar parte de la patrulla, cuando se dio cuenta que otros de los integrantes, dolidos por la pérdida de familiares y amigos en la lucha armada, planeaban ejecutar, en el Cerro de la muerte, al grupo de detenidos.⁷⁸⁵

Bastante se ha dicho de las rivalidades y divisiones, incluso familiares, que se generaron en este período por motivos políticos. Sin embargo, este testimonio resulta particularmente importante porque además de mostrar el abuso de la autoridad policial y los arrestos arbitrarios por filiación política, también retrata una experiencia de solidaridad con los perdedores de la Guerra Civil de 1948 que incluso permitió proteger la vida de los arrestados.

Para 1954, el líder comunista Manuel Mora apuntaba en el semanario *Adelante* que el gobierno de la Junta planeaba más asesinatos como el Codo del Diablo y que incluso Ulate había sido conocer de dichos planes:

Ulate calla que en los días sombríos de diciembre de 1948, él supo que el plan de los hombres de la Junta de Gobierno era, no limitarse a un solo Codo del Diablo, sino barrer violentamente con todo vestigio del “comunismo” en Costa Rica. Entonces, las cárceles de todo el país estaban llenas de dirigentes obreros, candidatos al paredón de fusilamiento.⁷⁸⁶

Sin duda, en los crímenes del Codo del Diablo se concretizó la máxima expresión de

⁷⁸⁵ Luis Carlos Cárdenas, *¿Me regalás un pedazo?*, *Otras voces del 48*, (EUNA, 1998), 68-69.

⁷⁸⁶ “Los discursos de Ulate se vuelven en su contra”, *Adelante*, 13 de marzo de 1955, 1.

la violencia estatal. Lamentablemente, los comunistas habían denunciado la posibilidad de que ocurrieran estos asesinatos pues como se mencionó anteriormente, el 18 de diciembre se publicó en la prensa que Carlos Luis Fallas estando preso le indicaba a sus compañeros que no abandonaran el penal porque se les pondría en libertad para asesinarlos.⁷⁸⁷

También, como señala Solís: “según el dirigente Álvaro Montero Vega, medio año antes de la ejecución en el Codo del Diablo, la Junta de Gobierno, por intermedio de un enviado del ministro Gonzalo Facio, le ofreció a la dirigencia comunista presa, asilarse en Venezuela, advirtiéndole que de lo contrario podían ser asesinados”.⁷⁸⁸ A pesar de los rumores anteriores, no se conocía realmente cuál sería el escenario de los anunciados asesinatos y contrario a lo que tal vez imaginaban los líderes comunistas, la acción se llevó a cabo fuera de la capital.

Para entender este evento en un contexto más amplio, Ián Semo plantea que para el caso de América Latina, existe un cambio a partir de 1945, pues los lugares de la violencia se dislocan, se desplazan a los sótanos en los que el Estado trabaja en el no lugar, en la clandestinidad, en el anonimato. Incluso considera que el concepto mismo de “lo público”, del “monopolio de la violencia pública” sufre mutaciones que ni siquiera han sido datadas.⁷⁸⁹

Sobre los autores de dichos asesinatos se planteó la responsabilidad del capitán Manuel Zúñiga Girón, Luis Valverde Quirós, Subteniente e Investigador del Departamento de Extranjeros; Clarencio Auld Alvarado, exmaquinista del ferrocarril; y Hernán Campos Esquivel, exferrocarrilero y fogonero.⁷⁹⁰ El Director de Cárcel de Limón, Manuel Zúñiga Jirón, se convirtió en el perfecto ejemplo de la impunidad pues el gobierno, en un acto de complicidad, le ayudó a salir del país. Posteriormente, se supo como señala Solís, que “se benefició de la amnistía para la gente de Cardona. Estaba en la cárcel cuando vino el alzamiento”.⁷⁹¹ Además, “desapareció en algún lugar de Centroamérica, después de haber

⁷⁸⁷ “El comunista Carlos Luis Fallas”, *La Hora*, 18 de diciembre de 1948, 1 y 7.

⁷⁸⁸ Solís, *Memoria descartada...*, 368.

⁷⁸⁹ Jiménez, *Subversión...*, 16.

⁷⁹⁰ ANCR, Archivo Judicial, Expediente No. 1 (1949), f. 113.

⁷⁹¹ Solís, *La institucionalidad ajena...*, 396.

sido condenado a treinta años de prisión; fue visto en Guatemala después de fugarse de la cárcel, en un testimonio se menciona la posibilidad de un suicidio”.⁷⁹²

El caso del Codo del Diablo fue el resultado de un plan creado por autoridades del gobierno de Costa Rica y prueba de esto es la mala construcción de una historia que colocaba a las víctimas como los atacantes, vinculándolos directamente con los “invasores”. Como el propio Figueres mencionaba: “El mismo suceso del ataque al motocar que viajaba de Limón a San José, son indicios que revelan que el enemigo está tratando de encontrar el punto de menos resistencia en nuestras defensas”.⁷⁹³

De las víctimas del Codo del Diablo la mayoría estaba vinculada con el comunismo costarricense y como es bien sabido este sector había desaprobado la vía armada como forma de derrocar a Figueres y había decidido no participar de los planes invasores. No obstante, como señala Solís “La invasión se tomó como la oportunidad para eliminar a la dirigencia comunista, pase a que los comunistas no apoyaban a los invasores”.⁷⁹⁴

Como se ha mencionado anteriormente, la “invasión” de diciembre de 1948 generó las respuestas más violentas de parte del gobierno de la Junta. Fue un proceso que trajo al plano de lo real, la posibilidad de dar muerte al “enemigo”, no sólo en el campo de batalla y en el plano del enfrentamiento militar, sino también en el campo de la clandestinidad, es decir, en los espacios donde la violencia política del Estado se ejercía al margen de toda legislación, en la oscuridad de la noche y al borde de un precipicio.

V. LA ORGANIZACIÓN DE ESTADOS AMERICANOS (OEA)

Ante la amenaza de la penetración al territorio costarricense por parte de fuerzas armadas provenientes de Nicaragua y la incertidumbre en torno a la participación de la familia Somoza y la Guardia Nacional en dicha acción militar. El gobierno optó por hacer una denuncia pública invocando el Tratado de Río de Janeiro, el cual se había firmado pocos días antes. El periodista Pierre Loving afirmaba: “Costa Rica amenazó hoy con

⁷⁹² Solís, *Memoria descartada...*, 410.

⁷⁹³ “Mi mensaje a los impacientes”, *La Nación*, 21 de diciembre de 1948, 14.

⁷⁹⁴ Solís, *La institucionalidad ajena...*, 395.

retirarse del Consejo establecido por el pacto de defensa recíproca de Río de Janeiro, que sólo lleva diez días en vigor, a menos que el Consejo actúe sobre las acusaciones de “invasión” contra Nicaragua”.⁷⁹⁵

La acusación de Figueres recaía sobre la violación al artículo 6 del Tratado de Río de Janeiro, asegurando que se trataba de una invasión al territorio nacional.⁷⁹⁶ Por su parte, el embajador de Costa Rica en Washington, Mario Esquivel indicaba que

El tratado de defensa recíproca interamericano, lo mismo que las Cartas panamericana y de Bogotá, establecen que debe convocarse inmediatamente una reunión de ministros del exterior en caso de que se vea en peligro la paz en las Américas. Si el Consejo se niega a actuar mañana, el tratado de Río para todos sus fines prácticos habrá quedado reducido a un pedazo de papel, y Costa Rica estaría justificada si se retira del Consejo... La demora en la actuación del Consejo en este caso es un precedente muy pobre que se establecería para el futuro.⁷⁹⁷

Lo anterior, es una muestra de los mecanismos de presión que estaba utilizando el gobierno de Costa Rica para lograr captar la atención de los organismos internacionales y a la vez obligarlos a tomar parte en el conflicto. Como se mencionaba en la Hora: “Costa Rica amenazó anoche con retirarse de la organización de estados americanos si dicho organismo no toma a la denuncia de que el territorio costarricense ha sido invadido desde Nicaragua”.⁷⁹⁸

Al lado de Tratado de Río de Janeiro que había sido suscrito el 2 de setiembre de 1947, se argumentó como señalaba Benjamín Odio:

...el párrafo 1º del artículo 1 de la Convención sobre deberes y derechos de los Estados en caso de luchas civiles, firmada en La Habana en el año de 1928, obliga a los Estados que la suscribieron, entre ellos Costa Rica y Nicaragua, a emplear los

⁷⁹⁵ “Los facciosos no avanzan”, *La Nación*, 14 de diciembre de 1948, 14.

⁷⁹⁶ “Agredida Costa Rica desde la frontera norte”, *La Nación*, 12 de diciembre de 1948, 13. Esta fue la primera vez que se invoca el tratado.

⁷⁹⁷ “Los facciosos no avanzan”, *La Nación*, 14 de diciembre de 1948, 14.

⁷⁹⁸ “Costa Rica se retirará de la organización”, *La Hora*, 13 de diciembre de 1948, 1.

medios a su alcance para evitar que los habitantes de sus respectivos territorios, nacionales o extranjeros, tomen parte, reúnan elementos, pasen la frontera o se embarquen en su territorio para iniciar y fomentar una lucha civil.⁷⁹⁹

Además, en los discursos del gobierno de Costa Rica tuvo un gran peso el argumento de que era la primera vez que se invocaba el Tratado de Río de Janeiro y por lo tanto era una forma de poner a prueba qué tan eficiente era el sistema jurídico americano. En la prensa se señalaba: “La atención de los países del Hemisferio está concentrada actualmente en Costa Rica, donde el pacto de defensa interamericano... es sometido a su primera prueba”.⁸⁰⁰ Incluso en un Editorial del *Herald Tribune* se decía: “En el caso costarricense, el tratado interamericano (de Río de Janeiro) sufre la primera prueba de su efectividad”.⁸⁰¹

Junto a la denuncia dirigida a la OEA, se emitió una carta dirigida a Fernand Langenhove, el presidente del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, de la cual se encontró una copia sin firma, por lo que no conocemos el remitente y en la que se le informaba “debidamente instruido por mi gobierno informo por este medio a usted y al consejo que usted preside que le 10 de diciembre a las 23:15 horas el territorio de Costa Rica fue invadido por fuerzas armadas provenientes de Nicaragua”.⁸⁰²

Posteriormente, se confirmó que la OEA nombraría una comisión militar para que vigilara el mantenimiento de la paz en la frontera entre Costa Rica y Nicaragua. Dicha comisión estaría “autorizada a poner en vigor las decisiones del Consejo para impedir que las hostilidades locales se conviertan en una “conflagración centroamericana”.”.⁸⁰³ Incluso se aseguraba que podría “desarmar e internar a las fuerzas rebeldes que cruzaron las fronteras y confiscar las armas pertenecientes a los rebeldes”.⁸⁰⁴

Se anunciaba que en la comisión participarían Estados Unidos, Brasil, Colombia,

⁷⁹⁹ ANCR, MRREE, 27017, f. 1.

⁸⁰⁰ “Costa Rica ganó la primera batalla de consolidación”, *La Nación*, 15 de diciembre de 1948, 8.

⁸⁰¹ “Para conocer de la agresión a Costa Rica”, *La Hora*, 13 de diciembre de 1948, 7.

⁸⁰² ANCR, RREE, 26992, s.f.

⁸⁰³ “Desarmar e internar a las fuerzas rebeldes”, *La Nación*, 29 de diciembre de 1948, 4.

⁸⁰⁴ “Desarmar e internar a las fuerzas rebeldes”, *La Nación*, 29 de diciembre de 1948, 4.

México y Paraguay⁸⁰⁵ y estaría compuesta por cinco coroneles, teniendo cada uno dos ayudantes técnicos, siendo un total de quince personas”.⁸⁰⁶ Por su parte, el gobierno de República Dominicana “se abstuvo de votar en el caso de Costa Rica en el Consejo de Estados Americanos porque no mantiene relaciones con la actual Junta Revolucionaria costarricense”.⁸⁰⁷

Hubo grandes expectativas sobre el accionar de la comisión investigativa, como señalaba Ricardo Castro Beeche: “Tengo plena confianza en que la llegada de la Comisión Militar de la Organización de Naciones Americanas, servirá para dejar liquidada, en forma definitiva, la presente emergencia... La llegada de la Comisión Militar debe marcar el retorno a nuestra vida normal”.⁸⁰⁸

En la carta de Benjamín Odio a Emilio Ortega, Encargado de Negocios de Nicaragua, en la que se hablaba sobre el ataque con explosivos el 16 de diciembre de 1948, a la casa de Ortega y a la Legación de Nicaragua, Odio llegaba a la conclusión de que se debían detener los ataques con bombas, especialmente por la visita de la Comisión de la OEA, asegurando: “Es preciso que se tomen las medidas necesarios para la debida protección de las misiones diplomáticas aquí acreditadas y se ordenen la persecución de los culpables...”.⁸⁰⁹

La llegada de la comisión se dio el 17 de diciembre y en los periódicos *La Nación* y *La Hora* se narra, respectivamente, que la población costarricense:

...se apretujó en La Sabana, Paseo Colón y la Avenida Central para recibir a los distinguidos visitantes. Hombres, mujeres y niños, portando banderas blancas entonaron el Himno Nacional para a los mensajeros de la Paz. Más de un kilómetro del Paseo Colón se encontraba cubierto de flores, que las gentes regaron simbólicamente para agradecerle a los miembros del Comité de Información

⁸⁰⁵ “Desarmar e internar a las fuerzas rebeldes”, *La Nación*, 29 de diciembre de 1948, 4.

⁸⁰⁶ “La misión militar llegará posiblemente hoy”, *La Nación*, 30 de diciembre de 1948, 1.

⁸⁰⁷ “Los invasores abandonaron la población de La Cruz”, *La Nación*, 17 de diciembre de 1948, 9.

⁸⁰⁸ “La llegada de la comisión militar debe marcar el retorno...”, *La Nación*, 30 de diciembre de 1948, 5.

⁸⁰⁹ ANCR, MRREE, 10624, f. 8.

Internacional.⁸¹⁰

Desde el aeropuerto de La Sabana hasta el Gran Hotel Costa Rica, en abigarrada y entusiasta fila, nuestras mujeres, tan lindas, tan dignas y patriotas, se aprestaron-cestos llenos de flores y banderitas blancas en mano, - para ofrendarlas al paso de nuestros ilustres visitantes- representantes de la institución en cuyas manos hemos puesto la justa queja de que un pedazo de la amada Patria fue tomado, asaltado brutal y traicioneramente por tropas extranjeras, traídas por un mal hijo de Costa Rica.⁸¹¹

Al entusiasmo se sumó Figueres, de quien se informaba: “en horas de la noche, y a su regreso de Liberia... ofreció a los señores miembros de la Comisión, una fiesta de homenaje en su propia casa de habitación”.⁸¹²

El conflicto armado que conocemos como “la invasión de diciembre de 1948” fue representado como un conflicto transnacional, tanto por el desplazamiento de las fuerzas armadas desde Nicaragua como por la tensa relación entre Somoza y Figueres. Sin duda, darle carácter de internacional y plantearlo como una agresión de Nicaragua fue la estrategia utilizada por Figueres para lograr la intervención de la OEA.

Además, al ser la primera denuncia ante dicha organización le permitía al gobierno de Costa Rica representar el conflicto como “la prueba” que demostraría el buen funcionamiento de la nueva organización. Como afirmaba Figueres en un artículo dirigido a la población: “Tengo el presentimiento de que esta invasión ha dado origen a una nueva etapa en las relaciones internacionales... Cúpole a Costa Rica poner en prueba la eficiencia de esa nueva organización para la paz”.⁸¹³

Sin, embargo, para Somoza la intención de plantear la invasión como un ataque del gobierno de Nicaragua era conseguir el apoyo de los costarricenses, en una entrevista al

⁸¹⁰ “Sobre una alfombra de flores desfiló la comisión investigadora”, *La Nación*, 18 de diciembre de 1948, 7.

⁸¹¹ “Triunfa la civilidad”, *La Hora*, 18 de diciembre de 1948, 1.

⁸¹² “Figueres y Ulate volaron sobre La Cruz”, *La Hora*, 19 de diciembre de 1948, 2.

⁸¹³ “No debemos disminuir el esfuerzo, ni la resolución al sacrificio”, *La Nación*, 18 de diciembre 1948, 9.

periódico nicaragüense *La Prensa* señalaba “Figueres hizo alharaca injusta, haciendo aparecer que aquello era una invasión de nación a nación, con el propósito de que su Gobierno recibiera el apoyo de los costarricenses”.⁸¹⁴

Es de suma importancia mencionar que la Junta buscó legitimar su gobierno ante la institucionalidad internacional y distanciarse de los gobiernos autoritarios, especialmente el de Nicaragua, haciendo énfasis en que la “revolución” de 1948 fue un acontecimiento que pretendía defender las garantías electorales. Incluso, en un Memorándum Confidencial del gobierno de Costa Rica se decía:

Es sentir del Ministerio de Relaciones Exteriores de Costa Rica que mientras los Gobiernos de facto no aseguren a sus gobernados el ejercicio efectivo de la democracia representativa, deben quedar aislados del conglomerado de los otros pueblos de América y separadas de su organización jurídica.⁸¹⁵

El argumento de la defensa de los resultados de las elecciones fue utilizado para justificar la Guerra Civil de 1948 desde el mismo momento en que la Junta tomó el poder, pero ante el ingreso de fuerzas armadas desde Nicaragua, dicho discurso permitió colocar a la Junta como un gobierno que defendía la democracia (electoral) en contraposición a la dictadura nicaragüense. En un boletín del Ministerio de Relaciones Exteriores, del 8 de noviembre de 1948, titulado origen de la Junta Fundadora de la Segunda República se afirmaba:

Las dos finalidades inmediatas de los hombres que hicieron la revolución están cumplidas: la primera fue derrocar a un régimen impopular, inmoral y despótico que quería perpetuarse en el poder; la segunda fue hacer respetar el resultado legítimo de las elecciones del 8 de febrero, en que fue electo Presidente el candidato de las mayorías.⁸¹⁶

⁸¹⁴ ANCR, MRREE, 26995, s.f.

⁸¹⁵ ANCR, MRREE, 27017, s.f.

⁸¹⁶ ANCR, MRREE, 27020, s.f.

Dentro de este esfuerzo del gobierno de Costa Rica por proyectar una imagen democrática a nivel internacional y en oposición a Nicaragua, el embajador de Costa Rica en Washington D.C., Mario Esquivel, dirigía una carta al periódico *La Prensa* de New York, en la que señalaba

Deseo aclarar... ningún costarricense tolera ni tolerará que su Presidente sea un General (Generalote) o un Coronel (Sargentón) títulos que por equivocación en algunas de sus publicaciones han otorgado ustedes a don José Figueres. Don Pepe, como cariñosamente lo llama el pueblo de Costa Rica, nunca ha sido ni militar ni político, como tampoco lo ha sido ninguno de los miembros de su Gabinete ni los que ocupamos posiciones presentes en su Gobierno.

El ejército de civiles que levantó don Pepe durante la emergencia de Abril pasado y que culminó con el derrocamiento del Gobierno militarizado, comunizante y comunizado anterior, fue integrado por personas representativas a nuestro lado desde el más encumbrado aristócrata hasta el más humilde de nuestros campesinos. Se estableció entonces para el mundo la consigna y esto será un bellissimo ejemplo para el mundo, de que existían dos bandos: la gente decente con ideales contra los sicarios, el comunismo, los militarotes y sus seguidores.⁸¹⁷

Siguiendo con el anterior argumento, en carta de Mario Esquivel, dirigida al Consejo Directivo de la OEA, se aseguraba:

Costa Rica ha declarado su fe en el Pacto de Río al ratificarlo y al disolver su Ejército Regular, demostrando así con hechos reales su pacifismo y su confianza en las instituciones jurídicas internacionales destinadas al mantenimiento de la paz... Considera además mi Gobierno que si, después de haber procedido a desmovilizar su ejército, sintiéndose respaldado por el Tratado de Río, no se acuerdan las medidas que conviene tomar de conformidad con las circunstancias, Costa Rica se vería obligada a considerar dicho Tratado como engañosa invitación al desarme de

⁸¹⁷ ANCR, MRREE 27001, s.f.

los pueblos pacíficos en beneficio de los pueblos agresores, y en consecuencia tendría que abandonar las vías del pacifismo, prepararse militarmente e invitar a todas las legítimas democracias de América a que hicieran igualmente.⁸¹⁸

Como se ha indicado, la comisión investigadora nombrada por la OEA en su informe del 24 de diciembre de 1948 declaraba que Nicaragua pudo haber tomado medidas para evitar la penetración al territorio costarricense. Sin embargo, dicho pronunciamiento al parecer no haber satisfecho al gobierno, pues en una carta anónima dirigida al Ministro de Costa Rica en Nicaragua del 21 enero de 1949, se afirmaba:

La colaboración, por no decir la participación del Gobierno de ese país en la reciente invasión armada de nuestro territorio, que ya nos va costando 18 preciosísimas vidas y más de cinco millones de colones aparte de muchas zozobras, inquietudes, molestias y de la pérdida de la tranquilidad y la paz de nuestro pueblo, todo sin incluir las dificultades políticas internas provocadas por el suceso, nos impide concurrir a una solución de las cosas desde un plano de igualdad como si ellas hubieran ocurrido por culpa de ambos, que es el sesgo que pretende imprimirles el señor Somoza para los efectos de su futuro prestigio internacional. Una entrevista personal entre autoridades de ambos países sólo podría en principio atenderse planteada a base del “Mea Culpa” previo del Gobierno de Nicaragua.⁸¹⁹

Por su parte, Benjamín Odio enfatizó los daños sufridos por Costa Rica, en una carta dirigida a los Miembros de la Comisión Interamericana de Expertos Militares el 24 de enero de 1949, donde aseguraba:

...que la falta del Gobierno de Nicaragua de no haber tomado oportunamente las medidas arriba indicadas... ha implicado para Costa Rica la pérdida de dieciocho de sus hijos más queridos, cuya muerte conmovió honda y violentamente a su sociedad entera; una profunda zozobra, con el consiguiente trastorno del país, cuyas

⁸¹⁸ ANCR, MRREE, 27001, s.f.

⁸¹⁹ ANCR, MRREE, 27017, carta 462-C, s.f.

actividades, sobre todo las económicas, quedaron totalmente paralizadas; y un gasto de movilización, todavía produciéndose, que va pasando ya y que ha de exceder con mucho a los cinco millones de colones.⁸²⁰

Como se pudo observar, la carta anónima y la carta de Benjamín Odio utilizan un discurso muy similar, lo que permite pensar en la posibilidad de que ambas sean de la misma persona. Por último, Benjamín Odio concluía “la intervención de la Organización de Estados Americanos ha sido efectiva al extremo de haberle devuelto la paz y la tranquilidad al Pueblo y al Gobierno de Costa Rica en lo que dice a sus relaciones con el Gobierno de Nicaragua”.⁸²¹

La intervención de la OEA se ha considerado como el elemento clave para entender el aparente cese del conflicto, como señala Muñoz “la estabilidad se vio garantizada con la instalación temporal de un grupo de expertos militares en la zona fronteriza y las tensas relaciones entre los estados fueron atemperadas por la firma de un Pacto de Amistad en febrero de 1949”.⁸²²

Sin embargo, consideramos que el cese de los enfrentamientos se dio por otros motivos, y prueba de lo anterior es que luego de haberse emitido una orden de cese de las hostilidades entre Nicaragua y Costa Rica, por parte de la OEA, los invasores hicieron caso omiso de dicho llamado y hubo posteriormente otro ataque, el de Puerto Soley. Lo anterior demuestra que la institución internacional no tuvo la última palabra en dicho conflicto armado y que posiblemente la razón real de que los invasores desistieran de continuar la lucha fue el descontento de la población por las emboscadas y la muerte de los voluntarios de La Cruz Roja, además, del escaso apoyo y la ausencia de levantamientos internos en Costa Rica que los respaldaran.

⁸²⁰ ANCR, MRREE, 27017, f. 1.

⁸²¹ ANCR, MRREE, 27017, f. 2.

⁸²² Muñoz, *El Estado y la abolición del ejército...*, 159.

VI. CONCLUSIONES

La incursión de fuerzas armadas procedentes de Nicaragua al territorio costarricense fue un pico de violencia dentro de un proceso de violencia política que caracterizó a Costa Rica en la posguerra civil de 1948. En el enfrentamiento directo se materializó el planteamiento de Carl Schmitt sobre los conceptos de amigo-enemigo, pues según este autor, en la lucha “adquieren su sentido real por el hecho de que están y se mantienen en conexión con la posibilidad real de matar físicamente”.⁸²³ Este episodio de violencia abierta además de enfrentar a los combatientes a la posibilidad real de matar, los hizo experimentar la posibilidad real de morir.

Con la llegada al poder de la Junta Fundadora de la Segunda República inició una ola de represión y persecución que generó entre muchas iniciativas de resistencia, la apuesta por la violencia abierta, es decir, la organización de un movimiento armado encabezado por Calderón que sin tener un plan militar ni objetivos claros, ingresó a Costa Rica con la aparente expectativa de que se alzarían otros brotes de violencia en distintas partes del territorio.

Ante el ataque de los invasores, el gobierno de Costa Rica tomó una serie de medidas represivas para evitar el desborde de la violencia política e intentar detener el avance de las tropas “enemigas”. La invasión no sólo representaba una amenaza militar sino una amenaza al modelo de país que los “vencedores” tenían como objetivo desarrollar en su gobierno de facto. Como plantea Lira:

La represión no se explica por sí misma, sino que se origina y desarrolla en función del proyecto de sociedad, y en particular del sistema político que se intenta proteger, así como del régimen económico que se desea implantar y de sus consiguientes regulaciones de control y legitimación.⁸²⁴

Como señala Martín Baró “la guerra no se reduce a las acciones bélicas, sino que se

⁸²³ Schmitt, *El concepto de lo político*, 63.

⁸²⁴ Lira Kornfeld, Elizabeth. *Psicología de la amenaza política y el miedo*, Instituto Latinoamericano de Salud Mental y Derechos Humanos, 1991, 4.

extiende a todas las áreas de la vida social”.⁸²⁵ Precisamente, la invasión de diciembre de 1948 es un ejemplo de la inestabilidad política que caracterizó a la posguerra costarricense, generando un ambiente de inseguridad que envolvió a todo el país, pues las manifestaciones de la violencia política no se dieron solamente en la provincia de Guanacaste.

Sobre la duración de la “emergencia” nacional, se puede decir que el conflicto se extendió al menos por un mes. Lo que se puede comprobar con la suspensión de Garantías Individuales que estuvo en vigencia entre el 11 de diciembre de 1948 y el 11 de enero de 1949,⁸²⁶ al igual que la imposición de toque de queda.⁸²⁷ Sin embargo, como se ha intentado reconstruir a lo largo de esta investigación, la violencia de la posguerra civil con sus múltiples variantes, fue un proceso que identificamos hasta 1958.

El enfrentamiento militar que conocemos como la invasión de diciembre de 1948 generó por una parte, que los “vencedores” de la Guerra Civil de 1948 intentaran consolidar su victoria, sumándose otro triunfo militar, mientras que los “vencidos” vieron en el uso de la violencia abierta, la oportunidad de inestabilizar al gobierno de la Junta, manifestar su descontento con los resultados de la guerra civil y cuestionar el nuevo orden establecido.

Por lo anterior, es importante plantearse, qué pudo significar el fracaso de la “invasión” para el sector de los perdedores de la Guerra Civil de 1948 que estuvo involucrado en dicho movimiento. Como señala Solís, la derrota “no sólo fue un fracaso para Calderón sino también un golpe muy severo para sus seguidores, particularmente para los más cercanos”.⁸²⁸

Posiblemente, dicho fracaso generó que las expectativas de retornar al poder se desvanecieran en ese grupo al menos por un período de varios años, además, de que en medio de los gobiernos encabezados por Figueres, estuvo la administración de Ulate, lo que pudo haber apaciguado en cierta medida el deseo de venganza, pero que como sabemos fue un gobierno que mantuvo la violencia expresada en la persecución y represión.

⁸²⁵ Martín Baró, *De la guerra sucia a la guerra psicológica...*, 159.

⁸²⁶ “Hoy entran de nuevo en vigencia las garantías constitucionales”, *La Nación*, 11 de enero de 1949, 4.

⁸²⁷ “Suspendido el toque de queda”, *La Nación*, 11 de enero de 1949, 1.

⁸²⁸ Solís, *Memoria descartada...*, 323.

La violencia política ejercida desde ambos bandos tuvo consecuencias lamentables, por el asesinato de personas inocentes. Mientras, sobre las acciones de los invasores en la prensa se decía: “Allí está la sangre del niño Zamora y del telegrafista Soto acusándolos de su crueldad y salvajismo; la de los mártires de Murciélagos y la de los valientes patriotas de Puerto Soley”.⁸²⁹ Dentro de las acciones del Estado, destacaron los crímenes cometidos en el Codo del Diablo.

Por último, es importante aclarar que el final de los enfrentamientos entre las fuerzas armadas invasores y las tropas del gobierno no correspondieron con el cese de los rumores sobre futuras intervenciones entre ambos países. A pesar de que el discurso oficial del gobierno se basó en posicionar a la OEA como la organización que trajo la paz a Costa Rica. El presidente del Consejo Provisional de Consulta de la OEA, Enrique V. Corominas, en una carta del 28 de diciembre de 1948 enviada aparentemente a Benjamín Odio el Ministro de Relaciones Exteriores de Costa Rica, deja manifiesta su preocupación ante la posibilidad de nuevos conflictos:

Pudiera ocurrir, por ejemplo, que elementos armados provenientes de un país pasaran al otro a combatir su gobierno; o que se presentaran otros incidentes fronterizos, susceptibles de crear graves perturbaciones...⁸³⁰

Al parecer, la intervención de la OEA no conllevó al final del conflicto, pues a pesar de su llamado al cese de las hostilidades, los invasores continuaron el enfrentamiento armado. Por lo que podría pensarse que su intervención no fue determinante en la búsqueda de la paz, sino que hubo otros elementos explicativos como la falta de apoyo interna al movimiento invasor, el desprestigio por el ataque a los voluntarios de la Cruz Roja y posiblemente, la negativa de Somoza de continuar apoyando una iniciativa que le había costado una denuncia ante la institucionalidad internacional.

⁸²⁹ “El éxodo del pueblo de La Cruz”, *La Nación*, 16 de enero de 1949, 12.

⁸³⁰ ANCR, RREE, 26988, f. 1.

CAPÍTULO III

El desborde transnacional de la violencia política de la posguerra costarricense (1953-1958)

I. INTRODUCCIÓN

La Guerra Civil de 1948 transformó significativamente las relaciones políticas en Costa Rica, siendo un proceso que determinó en gran medida las manifestaciones de violencia política que se presentaron durante la posguerra costarricense (1948-1958). Después del conflicto armado la sociedad costarricense quedó profundamente marcada por las rivalidades políticas y especialmente por la violencia, es decir, hubo una especie de naturalización de la violencia, además de la permanencia de una cultura política militarizada a pesar de la abolición del ejército y del surgimiento de la Guardia Civil.

El período que antecede al primer gobierno constitucional de Figueres Ferrer (1953-1958), es descrito en palabras de Macarena Barahona de la siguiente manera: “De 1948 a 1952 fueron los años destinados al control de una sociedad traumada por la Guerra Civil, cada familia tuvo relación con la violencia, pérdidas, distanciamientos, exilios, juicios, muertes, despojos, abandonos. Lo que deja una guerra”.⁸³¹ Al planteamiento anterior, habría que agregarle que después de 1952 la violencia política siguió presente en diversas manifestaciones que se intentarán analizar en este capítulo.

Este capítulo parte de la pregunta ¿Qué motivos y antecedentes impulsaron la incursión de fuerzas opositoras al primer gobierno constitucional de José Figueres Ferrer desde Nicaragua en enero de 1955, de qué forma reaccionó el Estado y qué actores internacionales estuvieron involucrados? Se analizará la forma en que la violencia política que surgió como consecuencia de los resultados de la Guerra Civil de 1948 produjo un desborde transnacional (ya iniciado en medio de la Guerra Civil),⁸³² convirtiéndose en un conflicto de carácter internacional. De esa forma, en la invasión de 1955 confluyeron dos

⁸³¹ Barahona, (ed). *Nuevos documentos de 1948...*, xxiv.

⁸³² Olander, Marcia K., “Central American Foreign Policies and the Costa Rican Civil War of 1948: Picado, Somoza and the Desperate Alliance”. Tesis de Doctorado en Historia, University of Kansas, 1999.

conflictos que se habían acentuado en 1948: uno de carácter interno o nacional y otro que involucró a distintos países del continente americano.

Durante el gobierno de Otilio Ulate, el cual fue analizado en el Capítulo I, se realizaron elecciones el 26 de julio de 1953, en las cuales se enfrentaron José Figueres Ferrer, quien anteriormente había gobernado el país durante 18 meses mediante la Junta Fundadora de la Segunda República y Fernando Castro Cervantes quien representaba a la oposición. El resultado fue la victoria de Figueres. Se podría decir que el regreso de Figueres al poder en 1953 generó temor en algunos sectores perdedores de la Guerra Civil, ya que este político había dirigido una serie de cambios que tenían como objetivo la persecución y represión de la oposición.

Para Elizabeth Lira: “es posible afirmar que los hechos políticos que implican cambios importantes en sectores sociales generan temor en los afectados”.⁸³³ Este nuevo gobierno de Figueres, de varias formas, trajo consigo el avivamiento de las pasiones políticas y el recuerdo de la violencia ejercida por los “vencedores” durante el gobierno de la Junta. Además, la presencia de Figueres motivó el surgimiento de iniciativas desde los sectores perdedores, tendientes a organizar movimientos armados que cuestionaron el nuevo régimen, como fue el caso de la invasión de enero de 1955.

La incursión de fuerzas armadas al territorio costarricense provenientes del país vecino del norte será entendida como una manifestación de violencia abierta dentro de un proceso de violencia política que caracterizó a Costa Rica y tiene sus orígenes en las mismas causas de la Guerra Civil de 1948. Para analizar la violencia de este período como un proceso, partimos de lo planteado por Stathis N. Kalyvas: “Entender la violencia como proceso permite investigar la secuencia dinámica de decisiones y hechos que se combinan entre sí para producir actos de violencia, y permite también el estudio de los, por lo demás, actores invisibles partícipes de este proceso”.⁸³⁴

Durante la invasión de 1955 las manifestaciones de la violencia surgieron tanto

⁸³³ Lira, *Psicología de la amenaza política...*, 2.

⁸³⁴ Stathis N. Kalyvas, “La violencia en medio de la guerra civil. Esbozo de una teoría”, *Análisis Político* No. 42, Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Colombia, Enero-Abril 2001, 4.

desde la oposición como desde el gobierno de Figueres. Para comprender este conflicto partiremos de la propuesta de Jorge Roggero sobre dos tipos de violencia, una que persigue fines naturales, es decir, la violencia no autorizada y otra que persigue fines de derecho, la violencia autorizada.⁸³⁵

Precisamente, a pesar de las justificaciones que construyó el calderonismo en el exilio, en términos de derecho la invasión de 1955 consistió en una manifestación de violencia que perseguía fines naturales en el sentido de que se enfrentaba al régimen establecido y por lo tanto se configuró en una violencia desautorizada y al margen de la ley. Mientras que la respuesta del gobierno de Figueres ante esta violencia se constituyó en una violencia que perseguía fines de derecho, ya que estaba respaldada por la legislación y surgía desde el poder.

II. EL PRIMER GOBIERNO CONSTITUCIONAL DE JOSÉ FIGUERES FERRER

2.1 Elecciones presidenciales de 1953

La candidatura de Figueres en las elecciones de 1953 no era inesperada, pues como señalaron algunos líderes comunistas “apenas dejó el Poder, Figueres se dedicó a preparar su candidatura para las elecciones siguientes”.⁸³⁶ En este período las alianzas políticas que se habían dado para las elecciones anteriores, de 1948, se van a ver modificadas. Recordemos, Calderón Guardia candidato presidencial del Partido Republicano Nacional (PRN) y que, a pesar de sus dudas, el Vanguardia Popular (PVP) había optado por apoyar esa candidatura para la presidencia⁸³⁷ y en contra de la de Otilio Ulate, candidato de la alianza entre el Partido Social Demócrata (PSD), el Partido Demócrata (PD) y el Partido Unión Nacional (PUN).

⁸³⁵ Roggero, Jorge, “Derecho, violencia y lenguaje. Notas a partir de “Para una crítica de la violencia” de Walter Benjamin”, *Revista Electrónica del Instituto de Investigaciones “Ambrosio L. Gioja”*, Año V, N° 7, Buenos Aires, Argentina, 2011: 139.

⁸³⁶ Fallas, Mora y Ferreto, *Calderón Guardia...*, 45.

⁸³⁷ Ver: Gerardo Contreras y José Manuel Cerdas. *Los años 40: historia de una política de alianzas*. San José, Costa Rica: Editorial Porvenir, 1988.

Las elecciones de 1953, son un ejemplo del dinamismo de las relaciones amigo-enemigo. Como señala Schmitt: “el criterio de la distinción entre amigo y enemigo no significa en modo alguno que un determinado pueblo tenga que ser eternamente amigo o enemigo de otro, o que la neutralidad no sea posible, o no pueda ser políticamente sensata.”⁸³⁸ Precisamente, en este período quienes habían sido amigos pueden volverse enemigos y viceversa.

El Partido Republicano con su líder, Calderón, en el exilio y el Partido Vanguardia Popular ilegalizado por el gobierno de la Junta, quedaron fuera de la contienda electoral. Mientras por otra parte, como señala Silvia Molina: “las fuerzas ganadoras del conflicto bélico de 1948 se habían dividido y se enfrentaban en las elecciones de 1953... los objetivos que los habían aglutinado como la oposición al calderocomunismo... se desdibujaron”.⁸³⁹

El PUN quien postularía como candidato a Mario Echandi también quedaría fuera de la disputa electoral debido a que según el Registro Civil no contaba con las firmas necesarias para renovar su inscripción, lo cual suscitó descontento en esta agrupación y acusaciones de parcialidad del TSE.⁸⁴⁰ Por lo anterior, el PUN decidió hacer una alianza con el PD y postularon como candidato a Fernando Castro Cervantes, quien se enfrentaría a Figueres Ferrer, candidato del recién creado Partido Liberación Nacional. El enfrentamiento entre el PD y el PLN representó la reconfiguración de las antiguas alianzas políticas, pues quienes habían encontrado intereses comunes en 1948, para 1953 ya no los tienen, por lo que se ven modificadas las categorías de amigo-enemigo.

También es importante recordar que los comunistas luego de la ilegalización de su partido Vanguardia Popular, intentaron en estas elecciones participar con el Partido Progresista Independiente (PPI). Sin embargo, también fue proscrito, como describe Gerardo Hernández, la inscripción del PPI fue aceptada por el Registro Civil y el TSE, pero

⁸³⁸ Schmitt, *El concepto de lo político*, 64.

⁸³⁹ Molina, “El Partido Progresista Independiente...”, 7.

⁸⁴⁰ Para profundizar en la cancelación del Partido Unión Nacional, consultar: Gerardo Hernández Naranjo, “Reseña de las elecciones presidenciales de 1953”. *Proyecto Atlas electoral de Costa Rica, 1953-2006*. Instituto de Investigaciones Sociales (IIS), Universidad de Costa Rica, 6. En: http://163.178.170.110/atlas3/documents/ResenaHistoricaEleccion/ResenaHistorica_por_Eleccion_1953.pdf

12 días antes de las elecciones la Asamblea Legislativa declaró ilegítimo dicho partido, alegando que gran cantidad de las adhesiones eran de antiguos militantes del PVP.⁸⁴¹

Dicha declaración de ilegalidad causó un debate en el Congreso, pues la justificación de la Asamblea Legislativa se basaba en la filiación política previa de algunos de sus adherentes, en palabras del diputado Rafael Quesada Casal:

Juzgo que la proscripción que se va a votar esta tarde es peligrosa y sienta un precedente malo para la democracia, pues participo de la idea de que en el futuro, por cualquier razón, un partido político sin escrúpulos puede calificar de comunista a cualquier ciudadano honesto de la República...⁸⁴²

Además, se aseguraba que esta medida era una forma de reprimir la participación política de un sector de los ciudadanos costarricenses, es decir, una violación a sus derechos. Como señalaba el diputado Carlos Elizondo Cerdas: “De ahora en adelante quedan en Costa Rica dos clases de ciudadanos: unos con todos los derechos y otros con los suyos limitados. No pienso que esa sea la forma de defender la democracia”.⁸⁴³ Los resultados en el Congreso fueron 31 votos a favor de la ilegalización del PPI y 14 en contra.⁸⁴⁴

Indudablemente, el regreso de Figueres a la vida política representó el avivamiento de las rivalidades relacionadas con la Guerra Civil de 1948. Con lo anterior se quieren hacer dos planteamientos, el primero, que para los perdedores de la Guerra Civil de 1948 la figura de Figueres estaba relacionada directamente con el ejercicio de la violencia por su protagonismo en el gobierno de la Junta, por lo que su regreso implicaba para los perdedores la posibilidad de un nuevo período de represión desde el Estado.

El segundo, se refiere a que la candidatura de Figueres y su regreso al poder significaban un avivamiento y no un resurgimiento de las divisiones políticas y sus manifestaciones de violencia, pues la sociedad costarricense se caracterizó por una

⁸⁴¹ Hernández, “Reseña de las elecciones...”, 4.

⁸⁴² “Juzgo que la proscripción es peligrosa para la democracia”, *La Nación*, 15 de julio de 1953, 6.

⁸⁴³ “Base esencial de la democracia es la libertad de pensamiento”, *La Nación*, 16 de julio de 1953, 12.

⁸⁴⁴ Hernández, “Reseña de las elecciones...”, 11.

permanencia de la violencia política durante la posguerra, con picos de violencia abierta. Como asegura Solís: “el clima electoral de 1952-53 volvió a inflamar odios y resentimientos, en 1953 surgieron motivos para dudar de la legitimidad del triunfo electoral de José Figueres y, a la vez, su regreso al gobierno hacía pensar en una nueva fase difícil para los desplazados de 1948”.⁸⁴⁵

Como señala Alfonso González en este período de la posguerra, los costarricenses “sobrevivían emocional y físicamente a una corta y cruel guerra civil, a consecuencia de la cual, al decir de sus protagonistas, *la familia costarricense* había quedado dividida y desgarrada”.⁸⁴⁶ No obstante, la invasión de 1955 era algo mucho mayor a la Guerra Civil: era el resultado de la violencia escalonada que vivió el país desde 1942.⁸⁴⁷

Precisamente, otro indicio de la fragmentación de la sociedad costarricense y de los intentos por reunificarla, se encuentra en un discurso de Monseñor Rubén Odio, en Desamparados, durante la campaña electoral de 1953, en el cual hizo un llamado a la reconciliación nacional, afirmando: “ya es tiempo de que la familia costarricense busque en forma efectiva la unión... los motivos de discordia, por más justos que cada uno los considere, deben olvidarse en aras de una verdadera y perdurable paz cristiana”.⁸⁴⁸

La oposición utilizó como estrategia política para desprestigiar a Figueres el recuerdo de la violencia durante el gobierno de la Junta, siendo uno de los acontecimientos más recordados, los crímenes del Codo del Diablo, los cuales como se mencionó anteriormente, quedaron en la impunidad. Muestra de lo anterior se puede observar en la siguiente imagen (Ver Ilustración 3).

Además, se hablaba de Castro Cervantes como el candidato que podía traer la reconciliación a la sociedad costarricense fragmentada desde la década de 1940. En un artículo de opinión firmado por el empresario Florentino Castro Soto se señalaba que si el Partido Demócrata llegara a ganar “podemos vaticinar que la unión de la familia

⁸⁴⁵ Solís, *Memoria descartada*, 70.

⁸⁴⁶ González, *Mujeres y hombres de la posguerra...*, 54.

⁸⁴⁷ Ver: Solís, *La institucionalidad ajena...*

⁸⁴⁸ “Es tiempo de que la familia costarricense busque...”, *La Nación*, 27 de enero de 1953, 5.

costarricense, será nuevamente una realidad”,⁸⁴⁹ llama la atención que utilice la representación de una “familia” y el uso de la palabra “nuevamente” cuando la violencia política estuvo presente en la sociedad costarricense, en sus diversas manifestaciones, desde al menos 10 años atrás.

El mismo candidato se refería a la necesidad de enfrentarse “al peligro que para el país representa el figuerismo”,⁸⁵⁰ asegurando que la contienda electoral no se trataba solamente de un asunto político sino de la posibilidad de reconciliar al país con su victoria o por el contrario, mantener las divisiones políticas con la victoria de Figueres, como se señala en las siguientes declaraciones:

...no se trata solamente de ganar la batalla política y triunfar en las elecciones, sino de consolidar definitivamente la unión de la familia costarricense... Si yo acepté participar en esta campaña fue para unir a los costarricenses acabando con odios y divisiones políticas.⁸⁵¹

⁸⁴⁹ “El próximo gobierno será un gobierno de todos”, *La Nación*, 30 de enero de 1953, 7.

⁸⁵⁰ “Nuestro partido es una agrupación de costarricenses unidos...”, *La Nación*, 1 de febrero de 1953, 6.

⁸⁵¹ “Nuestro partido es una agrupación de costarricenses unidos...”, *La Nación*, 1 de febrero de 1953, 6.

Ilustración 3

Caricatura sobre Figueres Ferrer



Fuente: *La Nación*, 21 de mayo de 1953, 8.

Este tipo de artículos que buscaban desprestigiar a Figueres tuvieron acogida en el periódico *La Nación* que en la década de 1950 se configuró en el enemigo de Figueres. El clima político previo a las elecciones era tenso, como señala Gerardo Hernández, hubo “cierto grado de desconfianza entre los actores que concurría a las elecciones, no sólo entre ellos sino también respecto a las reglas y los organismos electorales”.⁸⁵² Incluso, se menciona que existía temor en la oposición de que en caso que Figueres ganara las elecciones, éste tomara represalias contra quienes no votaron por él. En declaraciones de Otilio Ulate se afirmaba “Se ha desatado una guerra de nervios, tendiente a amedrentar a

⁸⁵² Hernández, “Reseña de las elecciones...”, 2.

muchos ciudadanos para que no apoyen efectivamente con sus votos al candidato de sus simpatías, por miedo a represalias de un eventual grupo triunfador”.”⁸⁵³

Sobre este sentimiento de temor por la propensión de la sociedad costarricense a caer en un nuevo período de violencia abierta, en otro artículo, el periodista Joaquín Vargas Coto ponía su esperanza en que las elecciones legítimas podrían traer la paz al país:

Que la triste suerte que en los últimos catorce años han corrido los procesos electorales, no continúe en 1953. Que se cierre esa herida en el costado de la república, que ya una vez le costó tanta sangre. No podemos ver con indiferencia como muchos conciudadanos... sienten verdadero horror de que llegue el tiempo de las elecciones populares... Lo que ellos ven ahora es acercarse un período crítico, un tiempo tempestuoso cuyas consecuencias tienen razón de creer que pueden ser las peores.⁸⁵⁴

Llama la atención que en la cita anterior se menciona que algunos sectores consideran que Costa Rica, en el contexto de las elecciones, podría tener un período “crítico” con las “peores” consecuencias, ya que efectivamente, desde la década de 1940 la violencia política fue en escalada hasta el episodio de la invasión de 1955. Otro elemento que nos confirma el tenso clima político previo a las elecciones fue el llamado por parte del Presidente de la Unión Nicaragüense de Beneficencia, a los nicaragüenses que vivían en Costa Rica, el cual les recordaba posiblemente la invasión de 1948 y les pedía:

...no intervenir en los asuntos políticos de los costarricenses no sólo porque lo prohíbe terminantemente la Constitución de Costa Rica, sino por los dolorosos antecedentes recién pasados, en los que se vieron envueltos los nicaragüenses, de tan funestas consecuencias para su tranquilidad, existencia, honor e intereses. Muchas vidas preciosas de nuestros connacionales se perdieron, otros fueron desterrados, perseguidos y encarcelados por haber participado en una contienda civil extraña...⁸⁵⁵

⁸⁵³ “No habrá revolución mientras yo esté en el gobierno”, *La Nación*, 14 de julio de 1953, 8.

⁸⁵⁴ “Una derrota electoral legítima asegura la paz y el orden del Estado”, *La Nación*, 30 de enero de 1953, 4.

⁸⁵⁵ Llamado a los nicaragüenses para no intervenir en política nacional, *La Nación*, 14 de julio de 1953, 10.

A pesar de la tensión que existía en el ámbito discursivo y la restringida participación electoral partidaria,⁸⁵⁶ las elecciones se llevaron a cabo sin mayores incidentes de violencia. El Partido Liberación Nacional obtuvo la victoria con un total del 64,71% de los votos válidos emitidos, mientras que el Partido Demócrata obtuvo un 35,29% además de obtener dos terceras partes de los escaños legislativos. El abstencionismo en estas elecciones alcanzó un 32,8%.⁸⁵⁷

2.2 El regreso de José Figueres Ferrer al poder

Las elecciones se habían efectuado el 26 de julio de 1953, no obstante, no sería sino hasta el 8 de noviembre que José Figueres Ferrer empezaría su gobierno finalizando el 8 de mayo de 1958. En las primeras palabras del primer discurso del nuevo presidente, se perfilaba la continuidad del gobierno de la Junta: “Conciudadanos: Vuelven al gobierno de Costa Rica el grupo de hombres y el conjunto de ideas que inspiraron la Guerra de Liberación Nacional en 1948, reorganizaron luego la Administración bajo la Junta Fundadora de la Segunda República...”.⁸⁵⁸ Sin duda, el regreso de este grupo al poder era inquietante para quienes habían sido víctimas de su represión.

En el acto de traspaso de poderes en el Estadio Nacional, la prensa informaba sobre la presencia de un mural pintado por Lucio Ranucci, artista italiano radicado en el país,⁸⁵⁹ el cual, según la prensa de la época, era una alegoría de la gesta revolucionaria de 1948. A pesar de que en ese momento Costa Rica no tenía un conflicto bélico abierto, si existía una profunda división por motivos políticos que anteriormente había conllevado a una guerra civil, por lo que consideramos que el mural de Ranucci es parte de lo que Eduardo González Calleja llama “cultura *en guerra*”, es decir,

...la movilización de los recursos culturales tradicionales (la actividad creativa

⁸⁵⁶ Hernández, “Reseña de las elecciones...”, 6.

⁸⁵⁷ Hernández, “Reseña de las elecciones...”, 3.

⁸⁵⁸ Discurso presidencial de José Figueres Ferrer el 8 de noviembre de 1953, durante el traspaso de poderes. En:

<https://docs.google.com/viewer?a=v&pid=sites&srcid=ZGVmYXVsdGRvbWFpbntZW5zYWplcHJlc2lkZlW5jaWFsY3J8Z3g6MzA0ODYyMjM5Yjg5NDAxZA>

⁸⁵⁹ María Enriqueta Guardia, “Treinta años atrás: la plástica nacional se introduce en las corrientes de vanguardia”, *Revista ESCENA*, 31(63), 2008, 46-47.

intelectual, artística y literaria, más elitista en su origen) como un factor más del esfuerzo de guerra, y, por tanto, en estrecha vinculación con las labores políticas y de propaganda desplegadas durante los conflictos.⁸⁶⁰

Como se observa en la siguiente imagen (Ver Ilustración 4), el mural utiliza diversos elementos históricos importantes de señalar porque dan cuenta del uso político de la memoria, sin pretender realizar un análisis profundo de la obra. En la dimensión temporal, el mural parte de la época colonial representada por quien es considerado el “verdadero conquistador” de Costa Rica, Juan Vázquez de Coronado, pasando por la Campaña Nacional de 1856-1857 con la imagen de Juan Rafael Mora Porras y Juan Santamaría y concluyendo en la Guerra Civil de 1948, lo que permite pensar en un intento por posicionar este último enfrentamiento bélico al lado de lo que se consideraban gestas heroicas, claro está, idealizando el proceso de conquista.

Ilustración 4

Mural de Lucio Ranucci



Fuente: Atlas electoral digital de Costa Rica.⁸⁶¹

En el centro del mural y en un primer plano se encuentra un hombre armado, posiblemente un combatiente de la Guerra Civil de 1948. La utilización de “héroes” o

⁸⁶⁰ González, “La cultura de guerra...”, 70.

⁸⁶¹ “Un mural para nuestra nación “La Segunda República.””, En: <http://163.178.170.110/atlas3/>

personajes destacados de la historia costarricense al lado de soldados comunes que lucharon en 1948 es una forma de heroizar a los combatientes caídos y a su vez resarcir el dolor de sus familiares. Además, puede interpretarse como una legitimación de la violencia en función de la “construcción” del país, es decir, se exalta el papel de la violencia en la historia de Costa Rica.

Por otra parte, se exaltan la educación, ciencia y tecnología como elementos representativos del progreso y quizá como una forma de recordar la abolición del ejército que permitió un impulso en el desarrollo de esas áreas. Además, se dice que está retratado el educador Mauro Fernández responsable de la Reforma Educativa de 1886.⁸⁶² Por último, hay un gran énfasis en el campo y la agricultura como elementos identitarios del costarricense, haciéndose uso del café y el banano.

Este mural que ha sido llamado “Mural de la Fundación de la Segunda República” y “Mural de la Guerra del 48”, está compuesto por 22 láminas de madera *plywood*, de 13,18 metros de largo y 4,44 metros de ancho. Estuvo hasta el 2002 en una sala de de la antigua terminal del aeropuerto Juan Santamaría, cuando se demolieron sus instalaciones para modernizar el inmueble. Luego de un convenio entre la Dirección General de Aviación Civil y el Museo de Arte Costarricense (MAC) se acordó su préstamo, por lo que se encuentra actualmente en este último lugar.⁸⁶³

El mural de Ranucci formó parte además de la “cultura *de guerra*”, es decir, de un “corpus de representaciones del conflicto cristalizado en un verdadero sistema que da a la guerra su significación profunda”.⁸⁶⁴ Por lo anterior, la obra artística puede ser interpretada como parte de un intento estatal por legitimar la Guerra Civil de 1948 y especialmente, el gobierno de Figueres a través del arte, es decir, el primer gobierno constitucional de Figueres es representado como la continuidad del gobierno de la Junta Fundadora de la Segunda República, y a su vez se identifica como la continuación de grandes acontecimientos históricos tales como la Campaña Nacional de 1856-1857, los cuales están

⁸⁶² En: <http://elespiritudel48.org/un-mural-para-nuestra-nacion/>

⁸⁶³ Andrea Solano, “Histórico mural de la Guerra del 48 busca sitio para mostrarse”, *La Nación*, 24 de mayo 2009. En: http://www.nacion.com/ln_ee/2009/mayo/24/aldea1971702.html

⁸⁶⁴ González, “La cultura de guerra...”, 70.

vinculados con el progreso y la democracia.

Como parte de las actividades realizadas durante el traspaso de poderes, además de la presencia del mural de Ranucci, se menciona el despliegue de un desfile militar, que da cuenta de la permanencia de la cultura militar en actos oficiales y la realización de un Te Deum por parte del Arzobispo de la Arquidiócesis, Monseñor Rubén Odio,⁸⁶⁵ que es un importante elemento para entender la relación de Figueres con la oficialidad de la Iglesia Católica.

La toma del poder fue un ritual político⁸⁶⁶ aprovechado por Figueres para retomar elementos de la Guerra Civil de 1948 y vincularlos con su primer gobierno constitucional, es decir, se trae a ese presente la victoria militar pasada, que había tenido como resultado el gobierno de los “vencedores” por 18 meses. El ritual político permite volver al momento fundacional, es decir, a la toma del poder por la Junta.

Para Jorge Roggero, “la función de la violencia es repetir perpetuamente aquel momento mítico de violencia en que el derecho se funda”.⁸⁶⁷ Este posicionamiento nos permite plantear que la utilización del recuerdo de la Guerra Civil de 1948 durante el ritual político del traspaso de poderes fue una forma de repetir el momento fundacional, es decir, la victoria militar.

Además, es de destacar la presencia de un desfile militar varios años después de la abolición del ejército, lo que se puede interpretar como un remanente de la cultura militar en Costa Rica, que incluso se podría rastrear hasta el presente en actos cívicos o celebraciones patrias. Con lo anterior se quiere decir que a pesar de la creación de legislación que abolió la institución militar esto no significó que desaparecieran de forma inmediata y en la cotidianidad las prácticas culturales relacionadas con el militarismo.

La estrecha relación entre Figueres y la Iglesia Católica de Costa Rica quedó en evidencia desde el mismo momento de la toma del poder. Este gobierno va a buscar la

⁸⁶⁵ “Gran esplendor tuvieron los actos de Transmisión del mando”, *La Nación*, 10 de noviembre de 1953, 12.

⁸⁶⁶ Para el periodo anterior, ver: Díaz, José Andrés. “El Teatro del Poder: las ceremonias de toma de poder en Costa Rica (1821-1949)”. Tesis de Maestría en Historia, Universidad de Costa Rica, 2014.

⁸⁶⁷ Jorge Roggero, “Derecho, violencia y lenguaje. Notas a partir de “Para una crítica de la violencia” de Walter Benjamin”, *Revista Electrónica del Instituto de Investigaciones “Ambrosio L. Gioja”*, Año V, N° 7, Buenos Aires, Argentina, 2011, 140.

constante aprobación y apoyo de la institución religiosa. A menos de un mes del traspaso de poderes, en un telegrama del 3 de diciembre de 1953 que dirigía una invitación al Teniente Coronel Guillermo Salazar y al Director General de Detectives, se puede identificar el intento discursivo de representar al gobierno de Figueres como una democracia ejemplar y a Costa Rica como un país profundamente religioso:

La Dirección del Protocolo se complace en transmitir a ustedes atenta invitación para la Premier de Gala de la Película documental “Costa Rica Democracia Modelo de América” que recoge aspectos de la toma de Posesión de la Presidencia de la República por el señor José Figueres Ferrer, y del noticiero “Sucesos Nacionales No. 10”, sobre el reciente viaje por Centroamérica del Sr. Presidente de la República y sobre la Consagración Nacional de Costa Rica al Sagrado Corazón de Jesús.⁸⁶⁸

2.3 Continuidades de la violencia política presente en el gobierno de la Junta

Como se ha mencionado anteriormente, la llegada de Figueres al poder en 1953 significó la posibilidad del retorno de la violencia ejercida por el gobierno de la Junta contra los perdedores de la Guerra Civil de 1948. Lo que fuera una posibilidad muy pronto se volvería una realidad pues el primer gobierno constitucional de Figueres desde su inicio presencié diversas manifestaciones de la violencia política que habían caracterizado el gobierno de facto de la Junta.

Quienes habían sufrido quizá la mayor persecución por parte del Estado luego de la Guerra Civil de 1948, es decir, los comunistas, volvieron a ser el blanco de la represión pero esta vez con una justificación de peso internacional como lo era el anticomunismo. Como aseguraba Alfonso González “En la época de la posguerra, el anticomunismo de Estado ofreció la oportunidad de un ejercicio de la violencia y la represión sociales, pero dentro de la legitimidad que brindaban las instituciones políticas y electorales que poco a

⁸⁶⁸ ANCR, Ministerio de Seguridad Pública (MSP), 875, f. 10.

poco se habían ido consolidando”.⁸⁶⁹

En un Boletín del Ministerio de Relaciones Exteriores del 9 de abril de 1954 se afirmaba:

Costa Rica está haciendo todo lo que está a su alcance para combatir la penetración comunista, ya que la formación de Partidos Políticos, como los de esa tendencia antidemocrática, está proscrita en el artículo 98 de la Constitución del país. Costa Rica fue el primer país de América que sufrió y conjuró el peligro de la infiltración comunista internacional (1940-1948).⁸⁷⁰

Las medidas tomadas por el gobierno de Figueres e incluso las de los gobiernos anteriores de La Junta y de Ulate, se pueden entenderse dentro de la propuesta de represión de Gary Marx, quien hace una distinción en función de sus objetivos específicos:

1. Creación de una imagen pública desfavorable del grupo movilizado al objeto de deslegitimarlo socialmente.
2. Campañas de desinformación que resten credibilidad a los motivos de la protesta.
3. Restricción de los recursos con que cuenta el movimiento, limitando su acceso a los medios de comunicación, dificultando o prohibiendo sus reuniones, etc.
4. Políticas tendentes a la desmovilización de sus activistas y de sus grupos de simpatizantes.
5. Represión selectiva contra sus líderes, bien policial o de descrédito público.
6. Políticas de fomento de las divisiones y conflictos dentro del grupo movilizado.
7. Sabotaje y, en su caso, represión policial directa de sus acciones concretas.⁸⁷¹

Hubo un esfuerzo del gobierno de Figueres por crear una imagen pública desfavorable de sus enemigos. Por ejemplo, se intentó vincular a los comunistas con los calderonistas que habían optado por la vía armada. En *La República* del 1 de junio de 1954,

⁸⁶⁹ González, *Mujeres y hombres de la posguerra...*, 28.

⁸⁷⁰ ANCR, RREE, 27033, s.f.

⁸⁷¹ Marx, Gary T., “External Efforts to Damage or Facilitate Social Movements: Some Patterns, Explanations, Outcomes and Complications” en McCarthy, John D. y Zald, Mayer N. (Eds.), *The Dynamics of Social Movements*. Cambridge (Mass.), Winthrop Publishers, 1979, 94-125.

se aseguraba la localización de un gran depósito de armas en casa de Armando Sáenz entre subametralladoras, granadas, cartuchos de dinamita, junto a material impreso descrito como propaganda roja.⁸⁷² Sin duda, este tipo de noticias legitimaba la persecución que había iniciado desde el final de la Guerra Civil de 1948. Por otra parte, la relación que el gobierno de Figueres hacía entre sindicalismo y comunismo fue otro de los motivos que legitimaron la represión en las zonas bananeras como Palmar Sur y en el Atlántico, sitios donde se aseguraba se organizaban planes subversivos.⁸⁷³

A pesar de que se mantenía el discurso de que el gobierno de la Junta no había expulsado a ninguna persona y que los exiliados eran voluntarios, lo cierto es algunos de los que habían salido del país por motivos políticos preferían no regresar por el temor a las represalias de los “vencedores” más aún por el regreso de Figueres al poder, como denunciaba Félix Juárez en *La República*:

He visto en la prensa, que los costarricenses que se encuentran en el exilio, son exiliados voluntarios y que no han regresado porque no han querido; creo que los periódicos se apartan de la verdad, por cuanto existe una condena hasta por treinta años de prisión para ellos, razón por la cual se ven imposibilitados para volver aunque la Constitución Política no se lo prohíba. De manera que mientras esa condena exista no podrán volver aunque tengan muy buena voluntad, además, esos señores no cometieron crímenes como los del Codo del Diablo y otros que se registran en el Régimen de la Segunda República, encarcelamientos de dirigentes sindicales, registros de locales sindicales de los trabajadores, decomisos de libros, etc, etc.⁸⁷⁴

Sobre el tema de los exiliados, es importante mencionar que durante la invasión de 1955, Figueres aseguraba que “los costarricenses, sea cual fuere su filiación política, han tenido en todo momento, durante mi administración, entera libertad de entrar y salir del

⁸⁷² “Depósito comunista de armas localizado ayer”, *La República*, 1 de junio de 1954, 16.

⁸⁷³ “Grupo de comunistas visita la Zona del Atlántico...”, *La República*, 6 de junio de 1954, 1.

⁸⁷⁴ “Estoy de acuerdo con el proyecto de amnistía”, *La República*, 9 de enero de 1955, 10.

país en el momento que lo han deseado”.⁸⁷⁵ Sin embargo, adelante en el mismo discurso, señalaba: “con excepción de algunos líderes de este movimiento, que en pasadas actuaciones y cuando formaban parte del gobierno nacional, se hicieron acreedores a sanciones de orden legal y tienen todavía asuntos pendientes con la justicia...”.⁸⁷⁶

Además, como plantea Gary Marx, hubo una restricción de los recursos con que contaba la oposición, limitándose su acceso a los medios de comunicación, dificultándose o prohibiéndose sus reuniones, etc..⁸⁷⁷ En este sentido, se mantuvo la prohibición y censura del periódico *Adelante*, y a pesar del un Recurso de Amparo interpuesto por el director de dicho medio, quien alegaba que esta disposición era arbitraria, la respuesta que encontró por parte de Fernando Volio, Ministro de Gobernación, fue que dicha medida era “consecuencia del ejercicio de las facultades discrecionales de que está provisto el Poder Ejecutivo para “mantener el orden y la tranquilidad de la Nación”...”.⁸⁷⁸

Entre las pruebas que presentaba el gobierno para la prohibición se mencionaba la presencia de “ataques virulentos al “imperialismo yanqui, calificativo gastado y que tradicionalmente viene empleando la propaganda comunista... tentativa de justificación del régimen pro-comunista de Guatemala... propaganda a favor de la novela titulada “El Taller”, escrita por el conocido líder comunista Carlos Luis Fallas”...”.⁸⁷⁹

Además, como una forma de desprestigiar la publicación de *Adelante*, se emitió un decreto en el que se le igualaba con la pornografía, el cual señalaba:

Se prohíbe la publicación, importación, venta, exhibición o circulación de los folletos, revistas, libros u otros escritos, impresos o no, y de los grados, figuras o estampas que fueren:

- a) De ideología o tendencias comunistas;
- b) Pornográficas o contrarias a la honestidad.⁸⁸⁰

⁸⁷⁵ “No perderemos ahora la cabeza”, *La Nación*, 23 de enero de 1955, 3.

⁸⁷⁶ “No perderemos ahora la cabeza”, *La Nación*, 23 de enero de 1955, 3.

⁸⁷⁷ Marx, Gary T., “External Efforts to Damage...”. Citado en: González Calleja, “Sobre el concepto de represión...”.

⁸⁷⁸ “Es inconfundible la fisonomía comunista de Adelante”, *La Nación*, 18 de julio de 1954, 31.

⁸⁷⁹ “Es inconfundible la fisonomía comunista de Adelante”, *La Nación*, 18 de julio de 1954, 31.

⁸⁸⁰ “Decretada la prohibición”, *La Nación*, 23 de julio de 1954, 19.

Las afrontas a la libertad de expresión se manifestaron también en la censura que se estableció para el pronunciamiento de discursos radiales, como le sucedió al líder comunista Manuel Mora, a quien el Ministerio de Gobernación le prohibió pronunciar un discurso radial en junio de 1954 y a pesar de un recurso de Amparo que interpuso, la Corte alegó que ante la posibilidad de una huelga en las zonas bananeras “la prohibición impuesta... en esa precaria situación debe estimarse como una medida prudencial de carácter preventivo”.⁸⁸¹

La violación de documentos y la intervención de paquetes enviados por correo de nuevo volvieron a ser medidas adoptadas por el gobierno. Como detalló Carlos Luis Fallas, ante la acusación de la supuesta llegada de un cargamento de propaganda comunista en un barco checo dirigida a su nombre, “se trata de una pequeña caja de cartón con libros de mi propiedad...considero que tengo derecho como ciudadano de adquirir para mi uso personal revistas y libros extranjeros... se trata de que los Tribunales digan, de una vez por todas, si los costarricenses tenemos o no el derecho de adquirir cultura universal”.⁸⁸²

El gobierno de Figueres, como lo había hecho el de la Junta, mantuvo la práctica de los allanamientos en oficinas de sindicatos y en casas particulares, bajo la justificación de conservar la seguridad del Estado y la supuesta búsqueda de armas. Como se mencionaba en la prensa: “Las autoridades han realizado varios registros en diferentes propiedades buscando armas que pudieran constituir un peligro para la seguridad nacional”.⁸⁸³

Lo anterior se puede constatar también en otras publicaciones de la prensa nacional durante el mes de mayo de 1954:

...las autoridades encargadas... practicaron un registro en las Oficinas del Sindicato FOBA (antigua C.T.C.R.), en donde se requisaron polígrafos, propaganda roja, folletos de la Conferencia Mundial realizada últimamente por el Partido Soviético en Viena, y números del periódico “Adelante”... cuyo objetivo es sembrar la

⁸⁸¹ “Pronunciamiento de la Corte en Recurso de Amparo de Mora”, *La República*, 20 de junio de 1954, 6.

⁸⁸² “Propaganda comunista, o libros de mi propiedad?”, *La Nación*, 28 de setiembre de 1954, 23.

⁸⁸³ “En busca de armas andan las autoridades”, *La Nación*, 25 de mayo de 1954, 11.

discordia entre los trabajadores y la Bananera.⁸⁸⁴

Ante estas prácticas autoritarias, Robert Giralt, un conocido opositor que luego sería implicado con la invasión, quien era además dueño de una fábrica de tortillas, denunciaba:

Hoy en ausencia mía y por orden del Ministerio de Seguridad Pública fue registrado mi negocio en busca de armas. No teniendo conocimiento de que las garantías hayan sido suspendidas, protesto enérgicamente del atropello cometido en mi contra...⁸⁸⁵

Dentro de las continuidades de la violencia política del gobierno de la Junta, en marzo de 1955, es decir, dos meses después de la invasión, nos encontramos de nuevo con casos de persecución del gobierno por filiación política. Por ejemplo, en una carta del Capitán Emilio Pacheco Subdirector General de Detectives, dirigida al Jefe del Servicio de Inteligencia, se presentaba una lista de nombres y se consultaba “Ruégole informarme tan pronto como sus ocupaciones se lo permitan, si en los archivos que al efecto lleva esa oficina, aparece que algunos de los señores que a continuación menciono, prestaron sus servicios a los gobiernos de Calderón Guardia y Teodoro Picado”.⁸⁸⁶

Al parecer el Servicio de Inteligencia era una institución encargada de llevar “la lista” de los enemigos del gobierno, pues en agosto de 1955, en una carta que le dirigían a la Dirección General de Detectives, se señalaba: “me permito informar, que revisados cuidadosamente los archivos y ficheros que lleva este Despacho, NO APARECE registrado el señor JORGE LOAIZA JIMENEZ, como filiado CALDERONISTA o COMUNISTA”.⁸⁸⁷

Durante el gobierno de Ulate, había permanecido el funcionamiento de ciertas instituciones creadas por el gobierno de la Junta. De nuevo, en el primer gobierno

⁸⁸⁴ “Sigue el Gobierno empeñado en frustrar cualquier movimiento...”, *La Nación*, 23 de mayo de 1954, 13.

⁸⁸⁵ “En busca de armas andan las autoridades”, *La Nación*, 25 de mayo de 1954, 11.

⁸⁸⁶ ANCR, MSP, 1945, f. 1.

⁸⁸⁷ ANCR, MSP, 1945, f. 3.

constitucional de Figueres se encuentran referencias al cumplimiento de sanciones que habían sido producto de las medidas tomadas por los “vencedores” al llegar al poder. Tal fue el caso del Tribunal de Probidad, que según manifestaba un ciudadano con preocupación:

La casi totalidad de las personas físicas y jurídicas que fueron condenadas por el extinto Tribunal de Probidad, encuéntrase en situación económica harto difícil, la cual les torna en casi imposible hacer frente al pago de las sumas adecuadas. La paralización de sus negocios por una parte, y por otra el cierre de los créditos determinó para esas personas un estado práctico de insolvencia.⁸⁸⁸

El ejemplo anterior permite plantear la permanencia o continuidad de prácticas violentas dirigidas por el Estado y de instituciones creadas al calor de la guerra, al menos cuatro años después de finalizado el gobierno de la Junta, es decir, las manifestaciones de la violencia política que estaban estrechamente vinculadas con el conflicto armado de 1948 continuaron presentes aun cuando hubo un gobierno de transición encabezado por Otilio Ulate.

El 1 de diciembre de 1948 el gobierno de la Junta abolió el ejército de Costa Rica;⁸⁸⁹ sin embargo, la desaparición legal de esta institución no significó la inmediata ausencia de la cultura militar en la sociedad costarricense y especialmente en las personas que formaron parte de la estructura militar, ni tampoco la eliminación de una lógica organizativa propia de dicha institución.

Dentro de los organismos estatales encargados de “la seguridad y el orden”, nos encontramos con la permanencia de un vocabulario que involucraba rangos militares como “Teniente”, “Coronel”, entre otros, además de la presencia de entrenamiento de tipo militar. En un documento del Ministerio de Seguridad de julio de 1954, se detallan los cursos que impartirá el Estado Mayor, entre los cuales destacan:

Asignatura: Táctica y actuación del Estado Mayor antes y durante el combate...

⁸⁸⁸ “Catorce años de plazo a los intervenidos”, *La Nación*, 16 de octubre de 1953, 9.

⁸⁸⁹ Muñoz, *El estado y la abolición del ejército...*

Programa: “Principios de la Guerra, fundamentos de la ofensiva; fundamentos de una posición defensiva; fundamentos de una defensa móvil; empleo táctico de la artillería de campaña; la Compañía y el batallón en la defensa; movimientos retrógrados nocturnos y diurnos; ataque a posiciones fortificadas; operaciones en los cursos de agua; combate en la nieve y frío intenso; operaciones en montañas; combates en los desfiladeros; operaciones en las selvas tropicales; guerra de guerrillas.”⁸⁹⁰

¿Por qué el gobierno de Figueres se preocupaba por un entrenamiento que, a todas luces, suponía enfrentar una guerra? ¿Era latente la posibilidad de un nuevo conflicto bélico? ¿Qué injerencia tiene Estados Unidos en dicho entrenamiento? ¿Qué relevancia tiene para Costa Rica el conocimiento de tácticas militares en la nieve? ¿Por qué si se había eliminado el ejército permanecía la jerga, organización y preparación militar?

Una posible explicación de la continuidad de elementos militares en un país sin ejército puede ser precisamente la permanencia de la fragmentación social que había conllevado a una guerra civil y de la violencia política ejercida tanto desde el Estado como desde la oposición, es decir, los rumores de movimientos subversivos y de una invasión cobraron gran fuerza en 1954. Además, las personas que habían contado con cargos militares en el pasado, lograron reivindicar esos cargos como parte de la nueva cultura policiaca costarricense y, en ese sentido, le dieron continuidad a parte de aquella cultura militar anterior a 1948.⁸⁹¹

También la compra de armas por parte del gobierno de Figueres es una muestra de la preocupación que se vivía en esa época ante la posibilidad de una nueva guerra civil. Al respecto, un acta del Consejo de Gobierno de Figueres, del 4 de mayo de 1954, revela el acuerdo mediante el cual “se autoriza al Comandante en Jefe para que haga la compra de nuevo armamento, tomando con el Ministro de Hacienda las providencias necesarias para

⁸⁹⁰ ANCR, MSP, 1381, f. 2-5.

⁸⁹¹ González Ayala, Eduardo. “Policía y delito en la provincia de Alajuela. 1949-1970”. *Tesis de Maestría en Historia*, Universidad de Costa Rica, 2016.

que la operación se realice con carácter urgente”.⁸⁹² Siendo esta una de las pruebas de la preparación del gobierno de Costa Rica para recibir y enfrentar a los invasores.

El 13 de julio de 1954 la prensa informaba que “el gobierno de la república ha adquirido una considerable cantidad de armamento de todos los tipos y lo más moderno en su clase”.⁸⁹³ Esta inesperada compra generó gran oposición desde algunos diputados del Congreso pero también desde una parte de la población civil. Por ejemplo, la oposición en el Congreso alegaba que “la operación implica violación del postulado constitucional que declaró que Costa Rica no tiene ejército y la ley de ordenamiento fiscal, que no autoriza erogaciones sin que previo se haya dictado la ley correspondiente, autorizándolas”.⁸⁹⁴ Figueres justificó el gasto del gobierno en armas, alegando que “el pago de esas armas se está haciendo con el último resto del Impuesto del 10% al Capital, que se estableció en 1948 como un sacrificio de las clases más pudientes, en la restauración nacional”.⁸⁹⁵

Ante el descontento y la preocupación por la llegada del nuevo armamento, la explicación de Figueres cambió y utilizó el marco de la Guerra Fría para argumentar que la compra era una exigencia de carácter geopolítico al indicar que “la Misión Militar Norteamericana establecida en el país, ha estado urgiendo al gobierno de Costa Rica a que modernice su equipo militar...”.⁸⁹⁶ Otras fuentes dan cuenta de que el nuevo alegato de Figueres tenía más sentido que el primero. Así, en un informe del 31 de marzo de 1948, el embajador británico en Costa Rica, Mr. Coultas, señaló a sus superiores que: “The United States Military Mission is now devoting its attention to the improvement of the police force, which has proved a weak link in the chain of control whenever political passions have put any strain on the maintenance of internal order and security”.⁸⁹⁷

Posteriormente, en setiembre de ese mismo año, Figueres en un comunicado aclaraba, refiriéndose a la compra de armas, que: “Amante como es de la paz y de la

⁸⁹² ANCR, MP, 8117, f. 120.

⁸⁹³ “No la paz apoyada por las bayonetas”, *La Nación*, 13 de julio de 1954, 9.

⁸⁹⁴ “Enérgica protesta suscribirán hoy todos los diputados...”, *La Nación*, 13 de julio de 1954, 12.

⁸⁹⁵ “Amante de la paz y la tranquilidad el pueblo de Costa Rica...”, *La Nación*, 22 de setiembre de 1954, 5.

⁸⁹⁶ “La Misión Militar ha estado urgiendo al gobierno de Costa Rica”, *La Nación*, 15 de julio de 1954, 5.

⁸⁹⁷ Public Record Office, AN1378, f.6. En:

<http://repositorios.cihac.fcs.ucr.ac.cr/cmelenendez/handle/123456789/2445>

tranquilidad; el pueblo de Costa Rica no ha renunciado a las virtudes varoniles, ni a su derecho de legítima defensa”.⁸⁹⁸ Nótese la representación de la masculinidad costarricense en torno a la violencia y las armas. A la sugerencia de Estados Unidos de modernización militar, se une el argumento de la defensa, esta vez legitimado en términos patriarcales. En este mismo sentido el viceministro de seguridad Lic. Humberto Pacheco declaró que:

...mediante la llegada de estas novísimas armas. Se fortalece enormemente la posición del Gobierno en cuanto a acallar rumores de movimientos internos que pretenden alterar la tranquilidad nacional. El hecho de tener nuevas armas, es sólo un aspecto del ejercicio de un derecho fundamental: el de la defensa.⁸⁹⁹

Las armas se habían comprado de gobierno a gobierno, y fueron llegando en varios momentos, como señalaba la prensa

...altos funcionarios militares de nuestro gobierno así como miembros de la misión militar norteamericana en Costa Rica, acudieron a recibir esta otra parte del cargamento... en horas de la tarde regresaron a Canal Zone. Se aprovechó el viaje de regreso y salieron en los aviones algunos elementos de la Guardia Civil que van a recibir entrenamiento especial en los cuarteles del ejército norteamericano en la Zona del Canal.⁹⁰⁰

Dentro de las preocupaciones que produjo la compra de armas y la salida de miembros de la Guardia Civil hacia la zona del Canal en Panamá para recibir entrenamiento, destaca la publicación del cafetalero e industrial Florentino Castro Soto, quien manifestó en la prensa: “Se está transformando a Costa Rica en una República militarizada en donde se reciben armas en grandes cantidades y hasta se insiste en decir que llegarán aviones de combate Mientras tanto, los comunistas valoraron el argumento de las armas para la defensa del territorio, pero con el temor de que también podían utilizarse para

⁸⁹⁸ “Amante de la paz y la tranquilidad el pueblo de Costa Rica...”, *La Nación*, 22 de setiembre de 1954: 5.

⁸⁹⁹ “Tener armas es solo un aspecto del ejercicio de un derecho...”, *La Nación*, 15 de julio de 1954, 3.

⁹⁰⁰ “Llegó ayer otro cargamento de armas”, *La Nación*, 22 de julio de 1954, 3.

mancillar la democracia costarricense: “si no hay (invasión) servirán para que la camarilla figuerista se perpetúe en el poder por la fuerza”.⁹⁰¹

A esas dudas se unió la denuncia del diputado Oscar Chavarría Poll, que sugirió que había un proyecto de militarización de estudiantes y que describió así:

El movimiento de militarización en cuarteles y colegios de segunda enseñanza es más grande de lo que sospechábamos. No solo se atrae a estudiantes a recibir instrucción en los cuarteles, sino que se han formado cuerpos de cadetes en muchas localidades, como en Grecia y Alajuela, en donde les enseñan el manejo de morteros, ametralladoras y carabinas M-1... violando el espíritu de la Carta Magna, en la que se declara proscrito el ejército de Costa Rica.⁹⁰²

En un debate publicado en la prensa, sobre el entrenamiento de ciudadanos, entre el ex Vicepresidente de la República Alberto Oreamuno y Figueres, el último explicaba que:

Costa Rica no tiene ejército, y las fuerzas armadas que guardan el orden público son poco numerosas. Es conveniente que un número mayor de ciudadanos, escogidos por sus virtudes cívicas, conozca el manejo de las nuevas armas, y constituya así una reserva patriótica, que no le ocasiona ningún gasto al país... Las nuevas armas requieren cierto adiestramiento y si no diéramos esa preparación a la ciudadanía, de nada serviría el haberlas comprado.⁹⁰³

Al respecto, en un comentario anónimo en *La Nación* se denunciaba que el “iniciar entrenamiento de particulares, seleccionados entre los amigos políticos, no es más que crear una fuerza militar al margen de la fuerza pública...”.⁹⁰⁴ Figueres aprovechó las constantes críticas al entrenamiento militar para recordar los cambios ocurridos durante el gobierno de la Junta con respecto al ejército y de esta forma intentar apaciguar la desconfianza en su gobierno:

⁹⁰¹ “¿Quiénes son los mercaderes?”, *Adelante*, 31 de octubre de 1954, 1.

⁹⁰² “Del presidente para abajo, pasando por el viceministro...”, *La Nación*, 21 de agosto de 1954, 9.

⁹⁰³ “Amante de la paz y la tranquilidad el pueblo de Costa Rica...”, *La Nación*, 22 de setiembre de 1954, 5.

⁹⁰⁴ “Compra de armas y militarización”, *La Nación*, 26 de setiembre de 1954, 6.

Desbandamos lo que había de ejército regular en Costa Rica, enviamos a los campos de trabajo a la mayoría de los soldados nuestros vencedores...convertimos fortalezas en museos, y contribuimos a la proscripción constitucional de ejército permanente. Pero todo eso no quiere decir que hagamos desprecio de las armas, como respaldo de nuestras instituciones democráticas.⁹⁰⁵

Con motivo del último debate en la Asamblea Legislativa sobre la compra de armas se dieron varias situaciones de violencia. La discusión se entabló en un ambiente de enfrentamiento, como lo narró la prensa; como medida de precaución se colocaron barras y efectivos de la Fuerza Pública alrededor del Palacio Nacional donde se agrupó una muchedumbre. En un discurso, el diputado Joaquín Garro trató de justificar la legalidad de la compra como medida para enfrentar a los enemigos políticos del gobierno:

...los enemigos de la democracia, los mismos que en esa época perdieron el Poder, quieren recuperarlo por medio de la violencia. Por eso existe en el país este clima caótico, porque continúan conspirando y vivimos en una actitud casi bélica... las democracias se sienten amenazadas por los enemigos de la izquierda y los de la derecha, por los comunistas y por los regímenes dictatoriales. Qué podemos hacer en esta emergencia, sino prepararnos para defender la paz y la tranquilidad del país?⁹⁰⁶

La justificación de Garro sobre la compra de armas es quizá la que mejor retrata la situación política que estaba enfrentando el gobierno de Figueres, tanto con sus enemigos internos como externos. El último debate concluyó según la prensa, en medio de gritos, insultos y silbidos desde el público hacia los diputados, tales como “Codo del Diablo”, “cincha”, “Viva Figueres”, “Abajo Figueres”, etc., algunos conatos de peleas, detenciones, el retiro del debate de los diputados opositores y finalmente, la votación que tuvo como

⁹⁰⁵ “Amante de la paz y la tranquilidad el pueblo de Costa Rica...”, *La Nación*, 22 de setiembre de 1954, 5.

⁹⁰⁶ “En fenomenal escándalo culminó la discusión de la compra...”, *La Nación*, 28 de octubre de 1954, 10.

resultado 34 votos a favor.⁹⁰⁷

Como se puede contrastar en los discursos presentados anteriormente, la compra de armas por parte del gobierno de Costa Rica se intentó justificar a partir de la sugerencia de modernización de los Estados Unidos, pero también por la amenaza de los enemigos políticos de Costa Rica, especialmente Nicaragua. No en vano se dirigió una campaña continental contra Somoza a través del Ministerio de Relaciones Exteriores bajo el lema “un país bien armado contra un democracia indefensa”.⁹⁰⁸ De las argumentaciones también se deduce que, al menos en los primeros años posteriores a la abolición del ejército, parte de los actores políticos no concebía aquel acto como una renuncia a la cultura militar y a la posibilidad del país de comprar armas para la autodefensa o de entrenar a parte de sus ciudadanos en el uso de esas armas.

Lo cierto es que también la posibilidad de un nuevo enfrentamiento armado consecuencia de la Guerra Civil de 1948, fue uno de los motivos de la adquisición de armamento y de la permanencia de entrenamiento militar. Como indicó Figueres: “esas armas y esos oficiales son una garantía de que en Costa Rica no se habrá de alterar el orden”.⁹⁰⁹ Efectivamente, esta afirmación fue secundada por el Ministro de Seguridad Pública que afirmaba que quienes eran entrenados “cuando aprendan el uso de la nueva arma sólo volverán a manejarla en defensa de nuestra Patria si es invadida por esos malos costarricenses...”.⁹¹⁰

Como plantea González Calleja, el uso de la fuerza coactiva puede tener entre sus intenciones la *demonstración*, que quiere decir: “la capacidad simbólica para dominar a través de la posesión y exhibición de superiores medios de fuerza... La demostración incluye la amenaza y la advertencia, o demostración de que la capacidad y aptitud para actuar podría alterar la realización de alguna de las acciones no deseadas”.⁹¹¹ Sin duda, la compra de nuevo armamento tuvo un gran simbolismo pues pretendía mostrarle a los

⁹⁰⁷ “En fenomenal escándalo culminó la discusión de la compra...”, *La Nación*, 28 de octubre de 1954, 11.

⁹⁰⁸ Acuña, *El 55...*, 40.

⁹⁰⁹ “Amante de la paz y la tranquilidad el pueblo de Costa Rica...”, *La Nación*, 22 de setiembre de 1954, 5.

⁹¹⁰ “No he querido calificarlo yo como conspirador”, *La Nación*, 23 de setiembre de 1954, 4.

⁹¹¹ González, “Sobre el concepto de represión”, 8-9.

“rebeldes”, o a la oposición, la capacidad militar del gobierno de Costa Rica y su capacidad de respuesta en caso de un ataque, además de que contribuyó a perpetuar el ambiente de intranquilidad en la sociedad costarricense.

2.4 Relación de Costa Rica con otros gobiernos de América

En el primer gobierno constitucional de Figueres las relaciones políticas que se desarrollaron entre Costa Rica y otros países del continente americano se vieron permeadas por el contexto internacional de la Guerra Fría y además por el contexto latinoamericano del ascenso de gobiernos autoritarios, como era el caso de Nicaragua, República Dominicana y Venezuela. Para Leslie Bethell e Ian Roxborough, en este período se sufrió la proscripción y severa represión de los partidos comunistas, mientras que los partidos reformistas se movieron hacia la derecha y hubo una contención del avance de la democracia o incluso un retroceso.⁹¹²

Además Bethell y Roxborough, afirman que los conflictos domésticos, diferentes en cada país, estuvieron fuertemente influenciados por el ambiente internacional, es decir, la Guerra Fría. Los Estados Unidos proveyeron una ideología que justificaba las tendencias hacia la derecha y la ofensiva en contra de la izquierda y los sectores de trabajadores organizados bajo la influencia de la izquierda.⁹¹³ Estas políticas promovidas por Estados Unidos también serían implantadas en Costa Rica y al igual que se había dado durante el gobierno de Otilio Ulate, en el primer gobierno constitucional de Figueres, los comunistas y sindicalistas van a ser constantemente reprimidos.

Por su parte, Freidrich Katz señala que la primera etapa de la Guerra Fría, es decir, antes de la Revolución Cubana, se caracterizó por la ofensiva de Estados Unidos contra las fuerzas de izquierda, muchas veces comunistas, muchas veces no comunistas, pero consideradas como tales por los gobiernos de dicho país, tal es el caso del sindicalismo. Además, hubo por parte de Estados Unidos un apoyo a las dictaduras autoritarias y una

⁹¹² Bethell y Roxborough, *Latin America Between...*, 2.

⁹¹³ Bethell y Roxborough, *Latin America Between...*, 20.

intervención directa en el derrocamiento de gobiernos de izquierda.⁹¹⁴

Precisamente, uno de los aspectos más interesantes durante este período fue el constante cuestionamiento sobre la posición política de Figueres, lo que generó una serie de dudas tanto por parte de un sector de los costarricenses como dentro del gobierno de Estados Unidos. En un campo político publicado meses antes de las elecciones a nombre de Juan Tico se señalaba de Figueres: “fiándose de una habilidad muy discutible, para dejar en unos la impresión de que es un antiyanqui furibundo, en otros que es amigo de los Estados Unidos. Es decir, la táctica del politiquero que cree poder engañar a todos, para capitalizar a su favor sentimientos favorables”.⁹¹⁵

Por otra parte, el derrocamiento del presidente guatemalteco Jacobo Arbenz en 1954 fue quizá el caso de intervencionismo estadounidense más emblemático y en Costa Rica generó inquietudes en ciertos sectores que temían la forma en que Estados Unidos podía ver las reformas dirigidas por Figueres. Como señalan David Díaz y Alexia Ugalde, “la preocupación de Figueres sobre lo que ocurría en Guatemala le atañía directamente, porque el cuestionamiento a Arbenz podía servir de instrumento para cuestionar al mismo Figueres”.⁹¹⁶

Al parecer, las dudas sobre Figueres estaban presentes meses atrás del golpe de Estado en Guatemala, prueba de esto es un reporte de Inteligencia del 21 de agosto de 1953 que decía:

Yet, Guatemala was not the only scene of potential troubles. In Costa Rica, the rise to power of José Figueres was met with considerable anxiety in Washington. A State Department intelligence report alerted the reader to the new presidents “proclivity toward statism”. Figueres, it concluded “appeals to nationalists by promising a broader program of economic development and firmer control over

⁹¹⁴ Freidrich Katz, “La guerra fría en América Latina”, en: Spenser, Daniela (coord.), *Espejos de la guerra fría: México, América Central y el Caribe*, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, México, 2004: 19-21.

⁹¹⁵ “Otra vez don Pepe Figueres injuria a los costarricenses”, *La Nación*, 17 de enero de 1953, 4.

⁹¹⁶ David Díaz y Alexia Ugalde, “Ecos de un golpe en “la nación modelo de Centroamérica”: la caída de Jacobo Arbenz, una invasión y la prensa costarricense, 1954-1955”, *Revista de Historia de América*, N° 149, México, julio-diciembre 2013: 161.

foreign investment –primarily US- in Costa Rica.⁹¹⁷

Quizás una de las situaciones que generó mayores debates en torno a la figura de Figueres fue su posición ante la X Conferencia Interamericana en Caracas, Venezuela. Se debe recordar que Pérez Jiménez había ganado la presidencia de Venezuela en 1952 por medio de una abierta manipulación de los resultados electorales y para mantener el poder frente a las crecientes contestaciones estableció una estricta dictadura que llegó a su fin en 1958.⁹¹⁸ El Consejo de Gobierno de Costa Rica por unanimidad decidió en acta del 16 de febrero de 1954 que “Costa Rica no asistirá a la X Conferencia Interamericana que se celebrará en Caracas, mientras permanezca en aquel país la actual situación de irrespeto a los derechos humanos”.⁹¹⁹

Posteriormente, en carta del 19 de febrero de 1954, firmada por Figueres y su Ministro de Relaciones Exteriores, Mario Esquivel, dirigida al Secretario General de la OEA se exponían los motivos por los cuales Costa Rica no asistiría a Caracas:

El Consejo de Gobierno ha creído conveniente después de prolongada consideración, que Costa Rica se abstenga de participar en la Conferencia próxima. Deseamos que nuestra ausencia sea expresión de una corriente de pensamiento americano, que adversa la celebración de la Conferencia en Caracas, mientras no cambien las condiciones allí prevalecientes en relación con el respeto a los derechos humanos. Esa opinión se vería silenciada con la asistencia unánime de todos los Estados.⁹²⁰

Dentro del conflicto entre gobiernos autoritarios y democráticos en América Latina, surgieron con claridad las figuras de amigo y enemigo. Según plantea Schmitt, a estos conceptos “no se los debe reducir a una instancia psicológica privada e individualista,

⁹¹⁷ Reporte Inteligencia No. 6238, 21 agosto de 1953, RG 59, citado en: Michael L. Krenn, *The Chains of Interdependence U.S. policy toward Central America 1945-1954*, M.E Sharpe Inc. 1996, 48.

⁹¹⁸ Pettina, Vanni. “Del anticomunismo al antinacionalismo: la presidencia Eisenhower y el giro autoritario en la América Latina de los años 50”, *Revista de Indias*, no. 67, 2007, 574.

⁹¹⁹ ANCR, Ministerio de la Presidencia (MP), 8117, f. 111.

⁹²⁰ ANCR, MRREE, 27033, f. 2.

tomándolos como expresión de sentimientos o tendencias privadas”.⁹²¹ Sin embargo, para el caso particular que analizamos, la subjetividad y las enemistades personales fueron sin duda elementos que motivaron muchas de las decisiones políticas.

Claramente, Figueres era el enemigo de Somoza y de Trujillo y eso hizo, como señala Alfonso González, que las “interferencias mutuas en los asuntos internos entre Costa Rica y Nicaragua, así como entre Costa Rica y República Dominicana, originaran algunas de las más tensas situaciones diplomáticas en la década de 1950”.⁹²² El argumento más utilizado tanto por Somoza como por Trujillo en su esfuerzo por desprestigiar a Figueres era su supuesta cercanía al comunismo.

No obstante, desde el traspaso de poderes en 1953, Figueres había intentado poner la balanza de la OEA a su favor, denunciando los gobiernos dictatoriales que ya en 1948 habían colaborado con una invasión a Costa Rica: “Nosotros respaldamos la actitud decididamente anti-comunista de la Organización de Estados Americanos, pero deseamos que asuma una posición igualmente vigorosa ante las diferentes formas de totalitarismo, y ante toda negación de los principios morales que inspiran su Carta Fundamental.”⁹²³

Sobre Trujillo es importante recordar que había tomado el poder en 1930 instaurando un gobierno autoritario que perduró hasta 1961, cuando fue asesinado.⁹²⁴ Las acusaciones sobre el supuesto comunismo de Figueres se pueden observar en un informe del Servicio de Inteligencia Militar de la República Dominicana que se publicó en *La Nación* y en el cual aparentemente Trujillo advertía:

...la organización comunista en el área del Caribe, está trasladando por lo menos parte de su centro de operaciones de México y Guatemala a Costa Rica... [la delegación dominicana en Caracas] irá a dicha conferencia con pruebas documentales de las acusaciones, inclusive nombres, fotografías, números de pasaportes y fechas en que espías rusos entraron con Costa Rica.⁹²⁵

⁹²¹ Schmitt, *El concepto de lo político...*, 58.

⁹²² González, *Mujeres y hombres de la posguerra...*, 3.

⁹²³ Discurso presidencial de José Figueres Ferrer el 8 de noviembre de 1953.

⁹²⁴ Pettina, “Del anticomunismo al antinacionalismo...”, 574.

⁹²⁵ “El comunismo traslada su centro a Costa Rica”, *La Nación*, 3 de febrero de 1954, 7.

La anterior acusación de Trujillo consistía en que 35 supuestos agentes comunistas que estaban a las órdenes de Rómulo Betancourt, habían llegado a Costa Rica vía Panamá. Sin embargo, no fueron más que palabras pues las supuestas pruebas nunca se presentaron en Caracas.⁹²⁶

La confluencia de tres elementos empeoró las sospechas sobre Figueres: las políticas o reformas promovidas en su gobierno, la campaña de desprestigio dirigida por Trujillo y Somoza y por último, la ausencia de Costa Rica en Caracas. Ante este panorama Figueres se valió de la Guerra Civil de 1948 para intentar posicionar su imagen de demócrata a través de dos argumentos: el primero, que él había enfrentado al comunismo desde 1948 y el segundo, que Costa Rica había sido el primer escenario de lucha contra la “amenaza” internacional, como quedó plasmada en su carta a la OEA:

Conviene recordar que a nuestro país correspondió, a pesar de su tradición de paz, esgrimir las armas contra el Comunismo por primera vez en América, en la Guerra de Liberación Nacional de 1948, cuando los peligros de la penetración soviética no se veían con tanta claridad cómo se ven ahora. Además, Costa Rica ha mantenido fuera de ley desde 1948 al Comunismo y a todos los sistemas totalitarios, y rompió relaciones desde ese mismo año con la Unión Soviética.⁹²⁷

Como proponen Díaz y Ugalde, “lo que estaba detrás de aquel intento de legitimación latinoamericano del gobierno de Figueres, era justamente evitar un golpe similar al guatemalteco pero en Costa Rica”.⁹²⁸ Como parte de este intento, surgió el discurso de América como un territorio donde estaban presentes dos luchas, en palabras de

⁹²⁶ “Rómulo Betancourt desmiente a la dictadura dominicana”, *La Nación*, 18 de febrero de 1954, 10.

⁹²⁷ ANCR, RREE, 27033, f. 1. Figueres había inventado ese discurso anti-comunista de su movimiento en medio de la Guerra Civil de 1948 para influenciar al embajador estadounidense y obtener su apoyo, aunque no tuvo mucho éxito. Luego, Figueres pulió el argumento y lo lanzó públicamente en 1951 en los Estados Unidos. Ver: Díaz Arias, David, “La temprana Guerra Fría en Centroamérica: Nathaniel P. Davis, los Estados Unidos y la Guerra Civil de 1948 en Costa Rica”, *OPSIS* (Brasil), Volumen 14, Número Especial (2014), pp. 18-37 y José Figueres Ferrer, “La pacífica Costa Rica, el primer campo de batalla contra Costa Rica”, en: José Figueres, *Escritos de José Figueres, política, economía y relaciones internacionales*. San José: EUNED, 2000, pp. 415-424.

⁹²⁸ Díaz y Ugalde, “Ecos de un golpe...”, 163.

Figueres: “En América se están librando simultáneamente dos luchas: la guerra global contra la agresión exterior, y el conflicto interno entre democracia y dictadura”.⁹²⁹

Evidentemente, Figueres se ubicaba en el bando de la democracia lo que le daba legitimidad en comparación con los gobiernos de Nicaragua y República Dominicana. Este planteamiento se puede interpretar como una abierta negación del pasado reciente, es decir, se oculta que el gobierno de la Junta fue un gobierno de facto al mismo tiempo que se manifiesta la preocupación por los regímenes autoritarios foráneos. Como se denuncia con preocupación en la carta dirigida a la OEA: “Gobiernos constitucionales se ven derrocados por cuartelazos, y sustituidos por dictaduras militares. Millares de ciudadanos honestos languidecen en las cárceles, sin juicio alguno durante muchos años, o ambulan en el exilio”.⁹³⁰ Para beneficio de Figueres, muchos sectores en Washington lo veían con buenos ojos y él sabía cómo enfrentar a aquellos que pretendían influenciar al Departamento de Estado y presentarlo como un comunista más y como peligroso para los Estados Unidos.⁹³¹

Figueres señalaba que con su ausencia en Caracas estaba sentando un precedente en términos de democracia en América, en sus palabras: “es conveniente que algún país ponga de manifiesto, con su ausencia en las circunstancias actuales, la angustia de los pueblos sacrificados en la pugna contra los totalitarismos propios de América”.⁹³² Los comunistas interpretaban la ausencia de Figueres en Caracas como uno de los motivos de que Estados Unidos permitiera la organización de una invasión. Se preguntaban ¿por qué el Departamento de Estado toleró, si no es que promovió, los preparativos para la intervención armada contra Figueres que abiertamente y por largo tiempo se estuvieron haciendo en Honduras y Nicaragua? A su vez contestaban:

Figueres se negó a concurrir a la Conferencia de Caracas. No lo hizo por principios, ni por consecuencias con el amenazado Gobierno de Arbenz, ya que al mismo

⁹²⁹ ANCR, RREE, 27033, f. 2.

⁹³⁰ ANCR, RREE, 27033, f. 2.

⁹³¹ Ver: David Díaz Arias, “A los pies del águila: la visita de John F. Kennedy a Costa Rica en 1963”, en: Iván Molina Jiménez y David Díaz Arias. *El verdadero anticomunismo. Política, género y Guerra Fría en Costa Rica (1948-1973)*, en prensa y Bowman, Kirk S., “¿Fue el compromiso y consenso de las elites lo que llevó a la consolidación democrática en Costa Rica? Evidencias de la década 1950”, *Revista de Historia*. San José, No. 41 (enero-junio), 91-127.

⁹³² ANCR, RREE, 27033, f. 2.

tiempo declaró que su gobierno ratificaría todos los acuerdos que en dicha Conferencia se tomaran; lo hizo por consecuencia con Rómulo Betancourt, como exclusivo repudio al Gobierno de Pérez Jiménez. Pero la Conferencia de Caracas tenía una gran importancia para los imperialistas yanquis, y la defección de Figueres hirió en carne viva a los prepotentes políticos de Wall Street. Eso explica por qué el Departamento de Estado promovió o toleró tales preparativos intervencionistas.⁹³³

Sobre la relación con Nicaragua, se podría asegurar que la llegada de Figueres al poder en 1953 trajo un avivamiento de las tensiones y los conflictos, tal como ya había sucedido cuando estuvo a la cabeza del gobierno de la Junta. Por el contrario, el período de Ulate se caracterizó por un apaciguamiento en las relaciones con Somoza. Es importante recordar que la dinastía nicaragüense de Anastasio Somoza había recibido el apoyo de Eisenhower desde su llegada al poder en Estados Unidos en 1953.⁹³⁴

En este período, uno de los acontecimientos más importantes para entender la relación amigo-enemigo entre Figueres y Somoza fue el atentado contra este último, para el cual se desplazaron hacia Nicaragua opositoristas nicaragüenses que se encontraban en Costa Rica. Para conocer los detalles de dicho atentado se encuentra el trabajo de Miguel Acuña.⁹³⁵ En una carta del 24 de marzo de 1954, firmada por Francisco Castro Orozco, Jefe de la Oficina Coordinadora de Investigación y dirigida al Director de Detectives, se mencionaba lo que parecía ser la organización de movimientos subversivos contra Somoza: “El señor Embajador de Nicaragua en Costa Rica se ha acercado al señor Ministro de Seguridad Pública, para informarle sobre movimientos ilegales y tráfico de armas de parte de ciudadanos nicaragüenses residentes en Costa Rica”.⁹³⁶

Posteriormente, en la prensa se anunciaba que: “El Señor Roberto Martínez, de La Perla, en Limón, comunicó a las autoridades nacionales que... noventa y cinco hombres al mando de Domingo Gómez, de Ernesto Gómez y de Jorge Cortés, salieron de Limón con

⁹³³ Fallas, Mora y Ferreto, *Calderón Guardia...*, 33-34.

⁹³⁴ Pettina, “Del anticomunismo al antinacionalismo...”, 574.

⁹³⁵ Miguel Acuña, *¡El 55: Te mataron hermano!* San José: Librería Lehmann, 1977, 18-20.

⁹³⁶ ANCR, MSP, Dirección General de Detectives (DGDET), 1344, s.f.

rumbo a Parismina, asegurando públicamente que iba a sumarse al movimiento revolucionario de Nicaragua...”.⁹³⁷ A su vez, en un Boletín del Ministerio de Relaciones Exteriores del 9 abril 1954, se afirmaba que efectivamente “algunos asilados que se encontraban en territorio costarricense burlaron la vigilancia que ejercían las autoridades de Costa Rica y de Nicaragua, logrando llegar hasta la ciudad de Managua”.⁹³⁸

El atentado de abril de 1954 fracasó y la situación se complicó para los funcionarios de la Embajada en Nicaragua, tal como lo muestra una carta del 12 de abril de 1954, firmada por Francisco Castro Orozco y dirigida al Director de Detectives:

El señor José Rafael Rojas y Jarquín, agregado de la Embajada de Nicaragua ha informado al señor Ministro de Seguridad Pública, que tanto él, como el Secretario de la Embajada señor Ortega, están siendo objeto de amenazas lo mismo que sus familiares, de parte de los deudos de los nicaragüenses muertos en Nicaragua... Son los deseos del señor Ministro que, a fin de evitar cualquier dificultad futura que pueda acarrear molestias al Gobierno, se proceda a darle protección a los funcionarios de Nicaragua.⁹³⁹

Ante el intento por acabar con la vida de Somoza y el desplazamiento de nicaragüense desde Costa Rica para unirse a dicho plan, no se hicieron esperar las acusaciones del dictador que culpabilizaban a Figueres. Se aseguraba que el gobierno de Costa Rica había alentado la invasión de los nicaragüenses y además que Costa Rica se había convertido en “una madriguera de comunismo en el Caribe”.⁹⁴⁰ Además, se señalaba que la *Legión del Caribe* gozaba de amplia libertad de acción en Costa Rica y el escudo costarricense había sido hallado en algunas de las armas de los rebeldes.⁹⁴¹

Mientras que Costa Rica por su parte planteaba que se estaban dando restricciones sobre la libertad de costarricenses en Nicaragua, pues se había creado un cerco alrededor de

⁹³⁷ “De Limón salieron complotados hacia Nicaragua”, *La Nación*, 9 de abril de 1954, 10.

⁹³⁸ ANCR, RREE, 27033, s. f.

⁹³⁹ ANCR, MSP, DGDET, 1344, s.f.

⁹⁴⁰ “Pide explicaciones el gobierno de Costa Rica”, *La Nación*, 14 de abril de 1954, 6.

⁹⁴¹ “La OEA oirá hoy el reclamo de C.R. contra Nicaragua”, *La Nación*, 21 de abril de 1954, 5.

la Embajada de Costa Rica en Managua donde había dos asilados nicaragüenses y había un traslado de tropas nicaragüenses a la zona fronteriza.⁹⁴² En un comunicado del gobierno de Figueres dirigido al de Nicaragua se hablaba de las medidas que se tomarían con los subversivos: “el gobierno de Costa Rica reconoce y lamenta que emigrados nicaragüenses en número de veinticinco salieron de Costa Rica para unirse a ese movimiento. Se expulsará del país a los nicaragüenses que violaron el asilo que se les brindó”.⁹⁴³

El mismo mes del atentado a Somoza, aparece de nuevo una situación de hostilidad entre los gobierno de Costa Rica y Nicaragua, por un aparente ataque aéreo de este último. En un acta del Consejo de Gobierno de Figueres, con fecha 23 de abril de 1954, se disponía que “el Lic. Mariano Montealegre, Juez Instructor Militar proceda inmediatamente a investigar la denuncia hecha al Gobierno de que un avión de las Fuerzas Aéreas Nicaragüenses voló sobre territorio costarricense disparando sobre trabajadores de la Carretera Interamericana”.⁹⁴⁴

Por último, es importante recordar que desde el gobierno de la Junta, Figueres había intentado romper relaciones con la U.R.S.S. al no comunicarle la toma del poder. Posteriormente, en su primer gobierno constitucional en una acta del Consejo de Gobierno del 29 de noviembre de 1955 se evidencia la misma intención de evitar dicha relación, al acordarse “Sobre la anunciada visita del Embajador de la U.R.S.S., se recomienda que el Ministro de Relaciones Exteriores trate de evitarla, por todos los medios diplomáticos posibles”.⁹⁴⁵

III. RUMORES DE UNA INVASIÓN

Los rumores de una posible invasión a Costa Rica, volvieron a aparecer cuando estaba pronto a terminar el gobierno de Otilio Ulate y a pocos días de las elecciones presidenciales de 1953, lo que coincidía con la candidatura de Figueres y posiblemente también con el recuerdo de la violencia política ejercida por los “vencedores” de la Guerra

⁹⁴² “La OEA oirá hoy el reclamo de C.R. contra Nicaragua”, *La Nación*, 21 de abril de 1954, 5.

⁹⁴³ “Nota de Costa Rica al gobierno de Nicaragua”, *La Nación*, 2 de julio de 1954, 19.

⁹⁴⁴ ANCR, Ministerio de la Presidencia (MP), 8117, f. 118.

⁹⁴⁵ ANCR, MP, 8117, f. 241.

Civil de 1948. En su intento por evitar ese ambiente de incertidumbre, Ulate declaró que:

No hagan caso de los rumores de revolución. Están tratando de asustar al pueblo, como si fuera asustadizo, con revoluciones, igual que se asusta a un niño con espantos... Alborotos, y hasta montoneras, puede haberlos; pero una revolución no la habrá, porque estoy con la autoridad y en capacidad de no permitirla...⁹⁴⁶

En julio de 1954 estos rumores cobraron más fuerza. En *La Nación*, se publicó una noticia con carácter alarmista que hablaba del “posible arribo a la Capital de tropas paracaidistas y de desembarcos en La Sabana, en Limón y en Puntarenas, señalándose con precisión los nombres de las personas que se tienen como cabecillas del movimiento subversivo”.⁹⁴⁷

Al parecer, la posibilidad de que tropas armadas ingresaran al país puso en alerta todo el aparato militar del gobierno de Costa Rica. La prensa da cuenta de eso al reportar que se enviaron destacamentos a los aeropuertos de La Sabana y El Coco, se movilizó la Guardia Civil para proteger los tanques de agua de Tres Ríos, el Ferrocarril al Pacífico y las instalaciones de combustible ESSO, se tomaron medidas de precaución en caso de ataques a la infraestructura estatal o sabotajes, tal como se había dado años atrás. Además, se instalaron ametralladoras antiaéreas en cuarteles y sitios estratégicos de la capital y en el aeropuerto El Coco se colocaron máquinas pesadas a lo largo de la pista con el objetivo de bloquear el aterrizaje de cualquier avión de los enemigos.⁹⁴⁸

Las acciones descritas anteriormente fueron vistas por la población con gran preocupación, por lo que el Ministro de Relaciones Exteriores, Mario Esquivel emitió un comunicado en la prensa con el que intentó tranquilizar a los costarricenses con las siguientes palabras: “Los costarricenses deben saber que no hay motivo de alarma y deben dedicarse normalmente en sus actividades... Las medidas fueron tomadas aún frente a la posibilidad de que los rumores e informes resultaran infundados, como dichosamente

⁹⁴⁶ “No habrá revolución mientras yo esté en el gobierno”, *La Nación*, 14 de julio de 1953, 8.

⁹⁴⁷ “La alarma de antenoche”, *La Nación*, 10 de julio de 1954, 7.

⁹⁴⁸ “La alarma de antenoche”, *La Nación*, 10 de julio de 1954, 7.

sucedió”.⁹⁴⁹

Junto a las acciones tomadas por el gobierno de Costa Rica en julio de 1954, se informó también del desplazamiento de la población de La Cruz, tal como había sucedido durante el ingreso de fuerzas armadas procedentes de Nicaragua en diciembre de 1948. La prensa señalaba que:

La mayoría de los habitantes de la población fronteriza de La Cruz, evacuaron la localidad... sólo unas pocas casas permanecen habitadas y la mayor parte de los comercios han cerrado sus puertas... los rumores que se han hecho circular en el sentido de que de un momento a otro va a ser invadido el país por la frontera Norte, son los responsables de la actitud asumida por los temerosos vecinos que optaron por poner algunos kilómetros entre sus humanidades y la “raya”.⁹⁵⁰

La participación de Calderón Guardia en el supuesto movimiento armado que se organizaba en el extranjero para ingresar a Costa Rica no fue informada de forma clara en la prensa. Incluso, se podría decir que había calderonistas en Costa Rica que se negaban ante la posibilidad de que su líder político estuviera dirigiendo la organización de dicho movimiento. Según declaraciones que emitió Guillermo Jiménez Ramírez, un amigo de Calderón, bajo su supuesta petición, se quería

...atraer a los calderonistas para enrolos en movimientos contra la tranquilidad del país y en los cuales ni participa el doctor Calderón Guardia ni participarán los calderonistas sensatos, máxime si no es ya un secreto que quienes impulsan esa aventura piensan nada menos que en instalar en la presidencia de la república al joven don Teodoro Picado Lara, hijo del expresidente don Teodoro Picado.⁹⁵¹

La declaración anterior da cuentas de la confrontación que se estaba dando entre Somoza y Calderón con respecto a la organización de un movimiento armado que ingresara

⁹⁴⁹ “No hay razón para alarmarse”, *La Nación*, 10 de julio de 1954, 12.

⁹⁵⁰ “Sí está evacuada la Cruz”, *La Nación*, 18 de julio de 1954, 7.

⁹⁵¹ “Calderón desmiente rumores sobre revolución”, *La Nación*, 23 de julio de 1954, 3.

a Costa Rica y especialmente, sobre su liderazgo. Como quedó descrito en un testimonio de Miguel Ruiz Herrero,

...las negociaciones fracasaron temporalmente, debido a la tensión existente en las relaciones entre Costa Rica y Nicaragua, pues esta última organizó otro movimiento armado totalmente independiente del nuestro, que sería dirigido exclusivamente por Teodoro Picado, hijo. Días después llegaron nuevas proposiciones del exterior, tendientes a unificar nuestro movimiento con el de Picado.⁹⁵²

Por otra parte, sobre la dimensión interna o nacional del conflicto, es decir, su relación con los resultados de la Guerra Civil de 1948, en un interesante artículo de opinión de Manuel Sáenz Lara dirigido a Gonzalo Facio, se planteaba que la incertidumbre que se vivía en el gobierno de Costa Rica sobre la anunciada invasión no era más que el miedo de los vencedores de que los perdedores tomaran represalias por la represión ejercida durante el gobierno de la Junta:

En cuanto a “grupos” que ve por todas partes, y “revoluciones” que siente constantemente el señor Facio, eso no es más que “fantasmas”, o un complejo de temor que padece el flamante ex Ministro de injusticias, quien tal vez por no dormir con la conciencia tranquila, sueña con “Diablos” o con “Codos” o con los “intervenidos” o con los de Sanciones Inmediatas, o con tantas cosas de las que tiene que arrepentirse.⁹⁵³

Posteriormente, en un informe minucioso de del periódico *La Nación* se llamó la atención sobre distintos acontecimientos que estaban sucediendo en el mes de setiembre a lo largo del territorio costarricense, los cuales estaban inquietando a la población. Se mencionaban varias detenciones en la provincia de Guanacaste, teniendo como resultado el encarcelamiento de Héctor Suárez a quien se le abrió un proceso por “movimientos revolucionarios”. Además, en supuestas revelaciones de los detenidos se dio a conocer que

⁹⁵² Acuña, *El 55...*, 69.

⁹⁵³ “Ve revoluciones y fantasmas por todas partes”, *La Nación*, 8 de agosto de 1954, 24.

docenas de ciudadanos habían salido del país para sumarse al movimiento invasor siendo trasladados por medio de Suárez hasta la frontera en jeep.⁹⁵⁴

También se afirmaba que se estaban tomando medidas de seguridad por parte del gobierno, como el control de los caminos por donde podrían “los complotados” cruzar la frontera, especialmente después de un supuesto ataque con armas de fuego de los “rebeldes” a dos ciudadanos en el camino de Tilarán a Barranca, los cuales fueron hospitalizados. Además, *La Nación* informaba que se había realizado una “purga” en la Guardia Civil y en el Cuerpo de Radiopatrullas en los dos últimos días, de aproximadamente 40 individuos, medida que el gobierno justificaba como una “reorganización”.⁹⁵⁵

Los últimos meses de 1954 fueron de gran incertidumbre para la sociedad costarricense en el sentido de los constantes rumores de invasión, que se concretaría en enero de 1955. A pesar de que el gobierno de Figueres intentó controlar los ánimos de la oposición a lo interno y evitar un movimiento que se uniera a la tan anunciada invasión desde Nicaragua, lo cierto es que había muchos indicios de que se estaban organizando movimientos subversivos que pretendían desestabilizar el gobierno. Como se describía en *La Nación* en noviembre de 1954: “Una avalancha de rumores intraquilizadores, pronósticos de revueltas y conspiraciones, ha venido azotando al país desde hace varios meses”.⁹⁵⁶

Los meses cercanos a la incursión de fuerzas armadas al territorio costarricense desde Nicaragua presenciaron un aumento de la represión y el control estatal. En San José se dieron detenciones por filiación política o por simples sospechas. En setiembre de 1954 se publicó en la prensa una noticia titulada “Ordenada la detención de ciudadanos tildados de “comunistas””; en este caso se detuvieron seis hombres, y se decomisó papelería y números del semanario comunista *Adelante*. De inmediato se presentaron recursos de

⁹⁵⁴ “Heridos, detenidos y purgas militares en supuesto...”, *La Nación*, 17 de setiembre de 1954, 21.

⁹⁵⁵ “Heridos, detenidos y purgas militares en supuesto...”, *La Nación*, 17 de setiembre de 1954, 21.

⁹⁵⁶ “No puede seguir sometido el país a la intranquilidad...”, *La Nación*, 20 de noviembre de 1954, 10.

Hábeas Corpus, principalmente por las esposas de los apresados.⁹⁵⁷

Fue en octubre de 1954 cuando el gobierno informó sobre la comprobación de la existencia de una red revolucionaria, aunque era un “secreto a voces” desde meses atrás. En este caso se mencionaba entre los implicados a Roberto Giralt, una mujer de apellidos González Rivas, otra de apellido Carvajal y a Fabio Castro.⁹⁵⁸ En su intento por descubrir los planes subversivos, el gobierno de Figueres envió espías para que se infiltraran haciéndose pasar por enemigos del gobierno costarricense, prueba de lo anterior se encuentra en una noticia que informaba que:

Las fuentes oficiales autorizadas dijeron que las pruebas obtenidas, fueron habidas gracias a un ardid puesto en práctica por un miembro del Resguardo Fiscal que no ha sido identificado, el cual se hizo pasar por enemigo feroz del actual gobierno hasta meterse en la conspiración descubriendo sus ramificaciones y acumulando pruebas sobre su existencia.⁹⁵⁹

El gobierno de Figueres tuvo que lidiar durante varios meses con los rumores de una invasión que generaron gran inquietud en la población, ante la posibilidad de que explotara una nueva guerra civil. Por lo anterior, hubo un esfuerzo al menos discursivo por apaciguar los rencores y las divisiones producto del conflicto armado, esfuerzo que es importante para comprender que había conciencia de que la sociedad estaba profundamente marcada por la violencia de esa época. Como se muestra en una declaración oficial del gobierno en noviembre de 1954:

Ha sido línea de conducta constante del Gobierno el evitar que se ahonde la división producida en Costa Rica por los acontecimientos de 1940-1948... Se está haciendo todo esfuerzo por acabar con los rencores, de manera que la división de la Guerra

⁹⁵⁷ “Ordenada la detención de ciudadanos tildados de “comunistas””, *La Nación*, 26 de setiembre de 1954, 7.

⁹⁵⁸ “Comprobada red revolucionaria”, *La Nación*, 10 de octubre de 1954, 11.

⁹⁵⁹ “Comprobada red revolucionaria”, *La Nación*, 10 de octubre de 1954, 11. También existe un debate en torno a la veracidad del envío de espías, en: “Espías costarricenses detenidos en Nicaragua...”, *La Nación*, 22 de octubre de 1954, 9.

Civil reciente no trascienda a la generación siguiente de costarricenses.⁹⁶⁰

3.1 El levantamiento en Sarapiquí

El 24 de julio de 1954 la prensa informaba sobre un nuevo pico de violencia política en la posguerra costarricense, el levantamiento en Sarapiquí: “quince hombres al mando de Claudio Mora Molina y del joven Rodrigo Pacheco Musmanni, se alzaron en armas contra el gobierno ayer en la madrugada y viajaron hacia la frontera Norte por la ruta de las llanuras de Sarapiquí”.⁹⁶¹ Al parecer, los rumores de un movimiento subversivo que se organizaba en el extranjero motivaron otras iniciativas a lo interno del país, como plantea Miguel Acuña: “Al conocerse en San José que los exiliados del 48 se están concentrando en algún lugar de Nicaragua, un grupo de jóvenes calderonistas dirigidos por Claudio Mora Molina, decide embarcarse en una aventura espectacular”.⁹⁶²

Sobre la cantidad de personas involucradas en este levantamiento la prensa informa que son quince individuos, mientras que en un boletín oficial de Casa Presidencial se hablaba de veinte. Además, se aseguraba que junto a los alzados se encontraban dos mujeres, de las cuales no se especifica qué funciones tenían o si eran prisioneras.⁹⁶³ La respuesta del gobierno de Figueres ante este movimiento fue la movilización de fuerzas armadas hacia Sarapiquí, las cuales se calcularon en unos 200 hombres, a la vez que se inició la persecución y detención de personas sospechosas de estar involucradas, según un comunicado oficial “individuos a quienes se conoce como traficantes de armas o complotistas consuetudinarios o amigos del disturbio y el desorden”.⁹⁶⁴

El gobierno de Figueres para aplacar cualquier apoyo interno al levantamiento de Sarapiquí intentó despolitizarlo, es decir, desvincularlo de los motivos políticos que lo habían generado y además, utilizó un discurso en el que se planteaba la existencia de dos tipos de calderonismo, uno etiquetado como “serio”, el cual no se vincularía en el

⁹⁶⁰ “Categóricamente desvirtúa el Gobierno los rumores sobre...”, *La Nación*, 24 de noviembre de 1954, 18.

⁹⁶¹ “Alzados 15 hombres en Sarapiquí”, *La Nación*, 24 de julio de 1954, 10. Ver: Solís, *La institucionalidad ajena...*, 495.

⁹⁶² Acuña, *El 55...*, 59.

⁹⁶³ “Alzados 15 hombres en Sarapiquí”, *La Nación*, 24 de julio de 1954, 10.

⁹⁶⁴ “Alzados 15 hombres en Sarapiquí”, *La Nación*, 24 de julio de 1954, 10.

movimiento armado y otro asociado a la delincuencia y el bandolerismo.⁹⁶⁵ En palabras de Figueres:

...la asonada de Sarapiquí es un simple acto de bandolerismo. El país está tranquilo y muchos excalderonistas serios han manifestado su desaprobación por los asaltos de la mañana de ayer... No tiene carácter internacional esta desafortunada aventura de Sarapiquí. Es un acto interno con carácter de delincuencia común.⁹⁶⁶

Tres días después del levantamiento en Sarapiquí se dio un enfrentamiento con las fuerzas armadas del gobierno en el cual perdieron la vida el Teniente Guillermo Carpio Rodríguez combatiente del gobierno y Fernando Fonseca Tortós de los alzados. Se dice que el combate se extendió por aproximadamente hora y media y los “facciosos” se fueron desplegando hacia el río San Juan sin ser seguidos por las fuerzas del gobierno para evitar un conflicto de carácter internacional con Nicaragua.⁹⁶⁷

La muerte de Guillermo Carpio Rodríguez en el campo de batalla fue representada en los discursos oficiales como un acto de heroísmo y como homenaje se realizó un desfile hacia el cementerio en San Rafael de Oreamuno en Cartago, en el cual marcharon miembros de la Guardia Civil, la banda militar, familiares, estudiantes de colegio y escuela. Dentro de los actos simbólicos que corroboran la permanencia de una cultura militar, los restos del combatiente fueron conducidos en la Cureña Militar cubierta por el Pabellón Nacional y se le otorgó el grado de Capitán como una distinción póstuma.⁹⁶⁸

Como fue recurrente en la posguerra costarricense, con motivo de este levantamiento se hizo alusión a la figura de Juan Santamaría, como aparece en un artículo de opinión de Ricardo Toledo: “Cayeron, unos y otros, luchando con todo el coraje que caracteriza a los nobles hijos de la patria de Juan Santamaría...”.⁹⁶⁹ Este ciudadano con miraba con preocupación el futuro de Costa Rica: “Ayer fue un brote y mañana no sabemos

⁹⁶⁵ “Alzados 15 hombres en Sarapiquí”, *La Nación*, 24 de julio de 1954, 11.

⁹⁶⁶ “Simple acto de bandolerismo”, *La Nación*, 24 de julio de 1954, 11.

⁹⁶⁷ “Derrotados los facciosos”, *La Nación*, 27 de julio de 1954, 10.

⁹⁶⁸ “No hay heridos entre los facciosos”, *La Nación*, 28 de julio de 1954, 4.

⁹⁶⁹ “Ayer fue un brote y mañana no sabemos qué podrá suceder”, *La Nación*, 27 de julio de 1954, 9.

qué habrá de suceder. Lo cierto del caso es que el sosiego no llega a nuestros espíritus y el temor, aumentando vertiginosamente, llena de zozobra a todas las madres, esposas e hijos, de nuestro solar patrio”.⁹⁷⁰

Sobre los propósitos de este levantamiento armado, Miguel Acuña señala cuatro: hacer más tensas las relaciones entre Somoza y Figueres para asegurarse la ayuda del dictador, evaluar la capacidad militar del gobierno de Costa Rica, sondear el apoyo de un posible frente interno y por último, reunirse con Calderón Guardia en Managua.⁹⁷¹ Sobre los resultados se puede afirmar que se logró aumentar la tensión entre los gobiernos de Nicaragua y Costa Rica por la huida de los alzados hacia el territorio del norte, además, se logró poner a prueba la capacidad de movilización de efectivos de la Guardia Civil, los cuales al momento del enfrentamiento duplicaban a los rebeldes. Sobre el apoyo interno, no se generaron otros brotes de violencia y por último, si lograron desplazarse hasta Nicaragua donde se unirían al movimiento que pretendía incursionar en Costa Rica.

Sin duda, el levantamiento de Sarapiquí aumentó el clima de incertidumbre y el temor ante la posibilidad de un nuevo conflicto bélico producto de una “invasión”. Por su parte, el gobierno de Figueres se esforzó por presentar el levantamiento como un hecho aislado y por culpar al *Diario de Costa Rica* por “mantener una constante guerra de nervios... que ha culminado con la noticia dada ayer tarde... de que vamos a ser invadidos”.⁹⁷² También Figueres aprovechó este brote de violencia para legitimar su gobierno en contraste con lo que llamaba “la loca aventura del pequeño grupo de calderonistas”⁹⁷³ y convocar a la unidad nacional ante la amenaza de los enemigos internos y externos.

⁹⁷⁰ “Ayer fue un brote y mañana no sabemos qué podrá suceder”, *La Nación*, 27 de julio de 1954, 9.

⁹⁷¹ Acuña, *El 55...*, 59.

⁹⁷² “Una locura hablar de a estar horas de invasiones”, *La Nación*, 30 de julio de 1954, 22.

⁹⁷³ “Una locura hablar de a estar horas de invasiones”, *La Nación*, 30 de julio de 1954, 22.

IV. VIOLENCIA “ILEGÍTIMA” EJERCIDA POR LA OPOSICIÓN: TERRORISMO

La oposición al gobierno de Figueres no era unificada sino que existían diferentes grupos que por su cuenta, planificaron acciones para desestabilizar y enfrentar al poder establecido. Por una parte, como anteriormente se analizó, un sector apostó a la organización de un movimiento armado que invadiera el territorio costarricense proveniente de Nicaragua, mientras que otros grupos prefirieron realizar acciones llamadas por la prensa y el gobierno de Figueres “terrorismo”. Es importante recordar que este tipo de violencia también se presentó durante la posguerra en otros dos momentos: el gobierno de la Junta y la administración de Otilio Ulate.

Existen diversas definiciones del terrorismo político, bien señala González Calleja que algunos autores coinciden en que el terrorismo es “el uso o la amenaza de uso de la violencia, un método o estrategia de combate para alcanzar determinados fines”, mientras que otros “han destacado su carácter simbólico, destinado a modificar la conducta política del enemigo”.⁹⁷⁴ Para el caso que se analizará pareciera que el uso de este tipo de violencia perseguía principalmente fines simbólicos.

Para Walter Laqueur el terrorismo es:

...la utilización de una furtiva violencia por parte de un grupo para la consecución de fines políticos, se dirige por regla general contra un gobierno, y, con menos frecuencia, contra otro grupo, clase o partido. Los fines pueden variar, yendo de la rectificación de “agravios” concretos al derrocamiento de un gobierno y la toma del poder, o la liberación de un país de la dominación extranjera.⁹⁷⁵

La definición establecida por González Calleja señala que el terrorismo es “una estrategia de empleo de la violencia política que han utilizado y utilizan prácticamente todos los movimientos radicales del espectro político...”.⁹⁷⁶ Sin embargo, el mismo autor

⁹⁷⁴ González Calleja, *El laboratorio del miedo. Una historia general del terrorismo*, Barcelona: Crítica, 2013.

⁹⁷⁵ Walter Laqueur, *Una historia del terrorismo*, Paidós Ibérica, 2003, 125.

⁹⁷⁶ González, *El laboratorio del miedo...*, 2013.

asevera que desde una perspectiva histórica el terrorismo “no ha sido el arma del débil, sino el instrumento empleado rutinariamente por el fuerte (el Estado), y usualmente el último recursos del débil”.⁹⁷⁷

Para el caso que nos interesa, le hemos denominado a este tipo de violencia “ilegítima” porque se encuentra al margen de la ley y particularmente por emanar de un grupo que no ostentaba el poder sino que cuestionaba y enfrentaba al régimen establecido. Además, existía una desaprobación generalizada en la prensa y posiblemente en la sociedad costarricense, pues los grupos que realizaban estas acciones tenían pocos miembros y eran percibidos como actos que atentaban contra la vida de población civil.

Sobre la amenaza que significa el terrorismo para la población civil, el psiquiatra Friedrich Hacker destacó que una faceta esencial de este tipo de violencia era “que su efecto psicológico resulta tanto o más importante que las reales consecuencias físicas del acto violento”, y continúa señalando que ante el terrorismo “todos podemos estar amenazados, sin que importe el rango, los méritos o la inocencia de cada cual: es algo que puede afectar a cualquiera”.⁹⁷⁸

Los primeros años del primer gobierno constitucional de Figueres transcurrieron con normalidad con respecto a las acciones denominadas “terrorismo”. Sin embargo, luego de la toma de Ciudad Quesada se publicó en *La República* un artículo anónimo, en el cual se aseguraba que una radio clandestina se dirigía al “pueblo” exhortándolo “a quemar casas de figueristas, volar puentes, cortar alambres eléctricos, eliminar enemigos y apoderarse de las Haciendas del señor Presidente Figueres”.⁹⁷⁹

En un testimonio de Juan Carlos Tigre se describe en detalle el llamado a realizar actos para alterar el orden y sembrar temor en la población, antes de que se llevara a cabo la invasión en enero de 1955:

Las instrucciones recibidas del Candidato eran precisas; todos los jóvenes y hasta el

⁹⁷⁷ González, *El laboratorio del miedo...*, 2013.

⁹⁷⁸ F. Hacker, *Terror: Mito, Realidad, Análisis*, Barcelona, Plaza & Janés, 1975, 19. Citado en: Eduardo González Calleja, Las ciencias sociales ante el problema del terrorismo, *Vínculos de Historia*, núm. 3 (2014), 131-132.

⁹⁷⁹ “La amnistía pone a los costarricenses en la obligación...”, *La República*, 12 de enero de 1955, 3.

último de los miembros del partido deberíamos colocar un granito de arena en la “epopéyica construcción”, en la medida de las capacidades de cada cual: hacer lo posible por alterar el orden público, estallar bombas, atentar contra la propiedad, (en el sentido de incendiar las casas de los enemigos), desarmar a los policías, escribir anónimos, etc, etc. En un corto lapso estallaría una nueva intentona.⁹⁸⁰

Sobre la supuesta orden de despojar a los policías de sus armas, Juan Carlos Tigre narra su experiencia particular como parte de un grupo de seis jóvenes, la cual tuvo como consecuencia la muerte de una persona:

La labor inicial era simple: desarmaríamos a tantos miembros de la Policía como pudiéramos, evitando hasta donde fuera posible los riesgos innecesarios y un confrontamiento formal con esa fuerza de orden.

Todas las noches salíamos en tres núcleos de dos hombres cada uno y teníamos, por meta forzada, que traer al regreso por lo menos un revólver cada núcleo.

El “modus operandi” era sencillo: uno de los dos se acercaba al inexperto agente (usualmente campesino sin ninguna instrucción) y le pedía lumbre para prender un cigarrillo; el otro, que había tenido el buen cuidado de no dejarse ver por el gendarme, saltaba por su espalda y lo encañonaba, mientras el primero lo despojaba de su arma.

Este truco surtió efecto en veintidós casos. Veintidós revólveres con su correspondiente munición.

Una vez sucedió lo inesperado. Una oscura noche de mayo de ese año, uno de los grupos se acercó hasta un viejo edificio donde se recogía ropa vieja para los ancianos; este lugar usualmente tenía un guarda en la puerta; pero esa noche había dos. Uno en el lugar visible; el otro, oculto en el jardín. Al darse cuenta el policía oculto de lo que sucedía a su compañero, desenfundó su arma y se inició un tiroteo que terminó con un policía muerto y el otro, herido.⁹⁸¹

⁹⁸⁰ Juan Carlos Tigre, *Mi candidato. Memorias de un político joven*, 1969, 31-33.

⁹⁸¹ Tigre, *Mi candidato...*, 31-33.

Para intentar comprender este tipo de violencia es importante el planteamiento de Walter Laqueur que establece una diferencia clave entre la guerra y el terrorismo:

La guerra, incluso la guerra civil, puede predecirse de muchas maneras. Se produce a la luz del día y no existe misterio respecto de la identidad de los participantes. Incluso en la guerra civil existen ciertas reglas, mientras que los rasgos característicos del terrorismo son el anonimato y la violación de las normas establecidas.⁹⁸²

Precisamente, uno de las limitaciones al abordar este tema es que no se tiene claridad con respecto a quiénes optaron por esta estrategia, pues a pesar de que obviamente se trata de personas opositoras a Figueres y posiblemente víctimas de la violencia ejercida por los vencedores luego de la Guerra Civil de 1948, no se conoce si eran exclusivamente calderonistas o también comunistas. Al menos en la prensa aparecen como actores ambos sectores.

Igualmente, González Calleja indica la diferencia entre la guerrilla y el terrorismo, planteando que “la primera es una estrategia basada sobre todo en el enfrentamiento físico, y secundariamente psicológico, mientras que el terrorismo se mantiene en el registro de la influencia psicológica”.⁹⁸³ Es a partir de esta diferenciación que se puede establecer con claridad que el terrorismo es un tipo de violencia directa que tiene una específica estrategia bélica y pretende en primer lugar, tener influencia sobre el comportamiento de las autoridades del gobierno por medio del temor y la intimidación.

Las acciones consideradas “terrorismo” durante el gobierno de Figueres, fueron clasificadas en cuatro categorías. La primera corresponde al uso de explosivos específicamente de dinamita, la segunda se refiere a los ataques con armas de fuego, la tercera son los sabotajes y la cuarta incendios, para un total de 37 casos.⁹⁸⁴ La mayoría de

⁹⁸² Laqueur, *Una historia del terrorismo*, 33.

⁹⁸³ González, *El laboratorio del miedo...*, 2013.

⁹⁸⁴ “Atentado dinamitero en la madrugada de ayer”, *Diario de Costa Rica*, 29 de enero de 1955, 3; “Estalló una bomba debajo del puente de la fábrica”, *La Nación*, 4 de febrero de 1955, 9; ANCR, Gobernación, 55295, s.f; ANCR, MSP 2842, f.1 y 3; “Dinamitada la línea férrea en San Gabriel de Goicoechea”, *La Nación*, 8 de

estas acciones se llevaron a cabo durante el mes de febrero de 1955, es decir, después del fracaso de la invasión de 1955, pero se extienden de forma aislada hasta el mes de diciembre. Las provincias que se vieron afectadas fueron San José, Alajuela, Cartago, Heredia, Guanacaste y Puntarenas.

Ahora se analizarán cada una de estas categorías. Sobre el uso de material explosivo se encontró información de 27 casos, de los cuales 18 llegaron a cumplir su objetivo de activarse mientras que en los otros 9 casos los detonantes fueron encontrados antes de ser activados. El primer caso de colocación de explosivos, del que tenemos conocimiento, se dio a pocos días de los enfrentamientos armados de la invasión, el 28 de enero de 1955 en Cinco Esquinas de Tibás y el objetivo era una torre que sostienen los cables de alta tensión.⁹⁸⁵ Por la cercanía de estos ataques a la invasión, no se hizo esperar la conexión, como se señalaba en *La República* ante la colocación de bombas en la Planta Eléctrica de Cartago:

Los enemigos de la libertad y la decencia, derrotados en los campos de batalla, se han dedicado ahora a cometer actos de terrorismo con el objeto de sembrar el pánico y el desconcierto. Pero el pueblo ya sabe quiénes son, y los frutos que dan y ve y condena estos actos cobardes.⁹⁸⁶

Hubo una general desaprobación de estos actos en la prensa y sobre el origen de las personas involucradas surgieron dos posibilidades, la primera, como se mencionaba en la anterior cita, que eran los mismos invasores derrotados, y la segunda, que eran personas

febrero de 1955, 1 y 4; “Bomba estalló anoche en Tibás”, *La República*, 8 de febrero de 1955, 1; “Bombas de gran potencia fueron colocadas en Planta Eléctrica de Cartago”, *La República*, 8 de febrero de 1955, 1; ANCR, Gobernación, 55295; “Dos bombas dejó caer avión sobre puente en Turrialba”, *La República*, 3; “Atacados Planta Eléctrica de Heredia y Aeropuerto de El Coco han sido desconocidos”, *La Nación*, 17 de febrero de 1955, 25; ANCR, MMSP, 1381, f. 30; “Sorprendido un terrorista cuando intentaba volar el puente del Virilla”, *La República*, 16 de febrero de 1955, 16; “Terrorismo”, *La Nación*, 22 de febrero de 1955, 8; “A punto de volar El Coco estuvieron los terroristas”, *La Nación*, 26 de febrero de 1955, 10; “No hay actos de terrorismo en la Provincia de Puntarenas”, *La Nación*, 27 de febrero de 1955, 22; “Bombas de dinamita capturadas”, *La República*, 3 de marzo de 1955, 1 y 7; ANCR, MMSP, 831, f. 30; “Atentado contra el Dr. Oreamuno”, 25 de diciembre de 1956, 15; “Frente al terrorismo”, *La Nación*, 21 de agosto de 1957, 6.

⁹⁸⁵ “Atentado dinamitero en la madrugada de ayer”, *Diario de Costa Rica*, 29 de enero de 1955, 3.

⁹⁸⁶ “Bombas de gran potencia fueron colocadas en Planta Eléctrica...”, *La República*, 8 de febrero de 1955, 1.

que no habían participado en la invasión, pero que sí pertenecían a los sectores perdedores de la Guerra Civil de 1948.

En todo el país hay indignación por estos cobardes atentados. Estos actos de terrorismo son llevados a cabo por enemigos del pueblo que, faltos de valor para unirse con los enemigos del pueblo en la invasión a la Patria, se han quedado tramando y preparando bombas con que saciar su deseo de venganza.⁹⁸⁷

Algunos de los objetivos del material explosivo que se pudieron identificar fueron puentes, cañerías, aceras, línea férrea como fue en el caso de un aeroplano que dejó caer dos bombas cerca del puente ferroviario en Turrialba para obstruir el tráfico entre Limón y San José.⁹⁸⁸ Además, se quiso dañar tendido eléctrico, estaciones o plantas eléctricas, el Colegio San Luis Gonzaga, la Radio Hispana, las escuelas República de Nicaragua y República de Argentina, la casa del diputado Francisco Bonilla Wepold, la casa de Francisco Gómez el Jefe Político de Cartago⁹⁸⁹, el Aeropuerto El Coco,⁹⁹⁰ la casa de habitación del diputado Víctor Alberto Quirós Sasso y la casa del Mayor Santiago Calderón.⁹⁹¹

El intento de explotar una bomba en el Aeropuerto El Coco ocurrió el 21 de febrero de 1955 y la prensa planteaba que la causa de este plan era evitar el aterrizaje del avión que traía a Richard Nixon, además, la noticia vincula el “terrorismo” con la invasión de enero de 1955

Los terroristas estuvieron a punto de volar el Aeropuerto El Coco con el propósito de impedir el arribo a él del avión cuatrimotor que transportaba al Vicepresidente Nixon... Los terroristas tenían lista una potente bomba de seis candelas de dinamita que iba a ser colocada en las alcantarillas de desagüe del Aeropuerto El Coco... La bomba que iba a ser usada en el Aeropuerto El Coco, fue ocupada por las

⁹⁸⁷ “Bombas de gran potencia fueron colocadas en Planta...”, *La República*, 8 de febrero de 1955, 15.

⁹⁸⁸ “Dos bombas dejó caer avión sobre puente en Turrialba”, *La República*, 13 de enero de 1955, 3.

⁹⁸⁹ ANCR, Ministerio de Gobernación (MG), 55295, s.f.

⁹⁹⁰ “A punto de volar El Coco estuvieron los terroristas”, *La Nación*, 26 de febrero de 1955, 10.

⁹⁹¹ “Frente al terrorismo”, *La Nación*, 21 de agosto de 1957, 6; “Detenidos por terroristas se encuentran unos en libertad...”, *La Nación*, 22 de agosto de 1957, 8.

autoridades en la casa de Celia Molina de Carmona, oriunda de Tilarán y suegra de Carlos A. Tinoco, uno de los cabecillas del movimiento de Ciudad Quesada. Los detectives revelaron que el grupo comandado por Alba Monge Cerdas estaba secundado por Francisco Chavarría García.⁹⁹²

A pesar de que la mayoría de los objetivos que fueron el blanco de los explosivos eran infraestructura del gobierno o de personas particulares, lo cierto es que las bombas tenían la capacidad de causar daño a cualquier persona que estuviera cerca de dichos lugares por lo que todas las personas podían ser víctimas sin ser el objetivo principal del ataque. Al respecto González Calleja menciona que “el terrorismo supone el uso intencionado de la violencia -o la amenaza de su uso- contra un “objetivo instrumental”, en orden a comunicar a un “objetivo primario” una amenaza de futura violencia”.⁹⁹³

Ante la aparición de este tipo de acciones realizadas por la oposición al gobierno de Figueres se iniciaron las investigaciones por parte del Ministerio de Seguridad y específicamente el Departamento General de Detectives y se le empezó a llamar “Campaña de terrorismo”.⁹⁹⁴ Por lo anterior, son frecuentes las noticias en la prensa que dan cuenta sobre las detenciones de personas sospechosas y el decomiso de materiales explosivos.

Sobre las detenciones, en *La República*, se informaba

Fue sorprendido por las autoridades un sujeto cuando estaba escondido bajo el puente del Virilla, carretera a Heredia. Inmediatamente le ordenaron entregarse pues de lo contrario se le haría fuego. El sujeto intentó huir pero siempre se le logró detener. Se encontraron dos cajas grandes que contenían bombas de reloj, dinamita, alambres y granadas de mano... se ha determinado que es un reconocido comunista, miembro de Vanguardia Popular, en otros tiempos uno de los brazos fuertes de Calderón Guardia.⁹⁹⁵

⁹⁹² “A punto de volar El Coco estuvieron los terroristas”, *La Nación*, 26 de febrero de 1955, 10.

⁹⁹³ González, *La violencia en la política: perspectivas teóricas sobre el empleo deliberado de la fuerza en los conflictos de poder*, Consejo Superior de Investigaciones científicas (CDIC), Madrid, 2002, 454.

⁹⁹⁴ “Pista con bastantes probabilidades de éxito...”, *La Nación*, 11 de febrero de 1955, 19.

⁹⁹⁵ “Sorprendido un terrorista cuando intentaba volar el puente...”, *La República*, 16 de febrero de 1955, 16.

Los operativos del Departamento de Detectives no se limitaron al Valle Central, como se anunciaba sobre la captura de “Manuel Navarro Madrigal en Limón con diez candelas de dinamita y un metro de mecha. Se sospecha que el fin era llevar a efecto actos de terrorismo en la zona atlántica”.⁹⁹⁶ Según las investigaciones del gobierno, las personas involucradas en este tipo de violencia estaban organizadas en cinco grupos, como se señalaba en *La Nación*:

Han detenido a los integrantes de uno de los cinco grupos que hay de terroristas... Los investigadores tienen la sensación de que son cinco grupos desconectados entre sí los que han venido operando, pero que tienen un jefe supremo que no ha podido ser localizado.⁹⁹⁷

Sobre el decomiso de materiales explosivos en un telegrama de Lindor Ramírez, Agente de Policía de La Uruca, dirigido al Ministerio de Gobernación el 11 febrero de 1955 se informaba:

Para las medidas preventivas y precauciones de acuerdo con la campaña de sabotaje en el actual momento he decomisado la cantidad de cuatrocientas (400) dinamitas y setecientos (700) tubos de fulminante explosivo para dinamita a los señores Encargados de los trabajos de tajos y quebrador de piedra de esta jurisdicción, sector reconocido filiación calderonista y comunista.⁹⁹⁸

La anterior información, abre la posibilidad de que ante los ataques “terroristas” las autoridades tomaran medidas que afectaron a la población que no estaba directamente involucrada pero que por su filiación política era sospechosa, incluso llegando a intervenir en sus actividades laborales.

A finales del mes de febrero la prensa informaba sobre la captura de:

...un grupo de dinamiteros terroristas formado por siete hombres y tres mujeres que

⁹⁹⁶ “Capturado ayer en Limón presunto terrorista que poseía...”, *La República*, 18 de febrero de 1955, 1 y 15.

⁹⁹⁷ “A punto de volar El Coco estuvieron los terroristas”, *La Nación*, 26 de febrero de 1955, 10.

⁹⁹⁸ ANCR, MG, 55295, s.f.

recientemente colocaron bombas en distintas partes del país, entre ellas una que voló parte de las tuberías maestras de agua de la ciudad de Alajuela. Todos son partidarios del líder de la reciente revolución el ex Presidente Rafael Calderón Guardia, con excepción de uno declarado comunista.⁹⁹⁹

Sobre la detención de personas involucradas en este tipo de violencia, en documentos del Ministerio de Seguridad se constata que también en los meses siguientes se realizaron capturas. En un documento del 18 de marzo de 1955 se afirmaba: “Otto Quirós López se encuentra a la orden del Juez Penal de Alajuela, por actos de terrorismo llevados a cabo en la Ciudad de Cartago”.¹⁰⁰⁰ De igual forma, en un telegrama de Raúl Cambronero Director General de Detectives dirigido al Juez Penal de Alajuela el 1 de abril de 1955 se informaba sobre una lista doce indiciados en “la reciente campaña terrorista”, en la cual destacaban los apellidos: Rivero, Chacón, Brenes y Solera, Calderón y Chavarría, Montoya y Muñoz, señoras Monge y Guillén, Rodríguez y Saxe.¹⁰⁰¹

Incluso, es importante señalar que en la prensa se publicó sobre la denuncia interpuesta por esposas y hermanas de José y Fausto León Barrenechea quienes habían sido detenidos en Cartago, acusados de terrorismo y aparentemente uno de ellos fue sometido a situaciones inhumanas. Se afirmaba que los presos habían sido trasladados a San Juan de Tibás y San Isidro de Coronado, siendo en este último lugar donde según supuestas declaraciones de uno de los guardias:

...el preso en esa localidad ha sido obligado a permanecer en una pila con agua toda la noche; no se le permitió a su familia llevarle nada, ni alimento ni ropa para abrigarse; se le dijo a su señora que estaba preso en Cartago, y las vejaciones a que se les sometió para obtener una confesión son de origen bárbaro.¹⁰⁰²

Las investigaciones de estos grupos que practicaban el terrorismo estuvieron a cargo

⁹⁹⁹ “INS informa de la captura de los terroristas”, *La República*, 27 de febrero de 1955, 24.

¹⁰⁰⁰ ANCR, MSP, 832, f. 29.

¹⁰⁰¹ ANCR, MSP, 1442, f. 2. También en: “A la orden del juez 2º Penal sumario por terrorismo”, *La Nación*, 6 de marzo de 1955, 9.

¹⁰⁰² “En una pila de agua se obligó a permanecer toda una noche...”, *La Nación*, 15 de marzo de 1955, 9.

de El Mayor Pacheco de quien se aseguraba tenía una amplia experiencia combatiendo este tipo de acciones violentas:

...es un verdadero experto en la persecución de terrorismo y ésta, es la cuarta campaña de terrorismo que desbarata. En el año 48, descubrió una red terrorista que se desarrolló en tiempo de la Junta; durante la Administración de don Otilio Ulate destruyó otra conspiración terrorista, la campaña de bombas que se hizo contra los judíos, también fue destruida por él y esta, es la cuarta vez que se enfrenta a ese sistema.¹⁰⁰³

Importante es señalar la utilización de la palabra “campaña” para referirse no solamente a esta ola de ataques directos sino también a los demás momentos que se han señalado anteriormente, es decir, durante la Junta y luego en el gobierno de Ulate. Además se hablaba de las personas que realizan estos ataques con los calificativos de “comunistas”, “partidarios del líder de la reciente revolución”, haciéndose referencia a Calderón Guardia. Por su parte, Raúl Cambrero el Subdirector General de Detectives les llamaba “elementos desafines al actual REGIMEN CONSTITUCIONAL”.¹⁰⁰⁴

Como parte de las investigaciones realizadas por el Departamento de Detectives, en las siguientes imágenes (Ver Ilustraciones 5 y 6) se pueden observar aparatos explosivos encontrados por las autoridades en la provincia de Cartago antes de que detonaran.

¹⁰⁰³ “A punto de volar El Coco estuvieron los terroristas”, *La Nación*, 26 de febrero de 1955, 10.

¹⁰⁰⁴ ANCR, MSP, 800, f. 2.

Ilustración 5

Inspectores junto a una bomba de tiempo en Cartago



SOMBAS.—El Teniente don Víctor Ocampo, de la Dirección General de Detectives, explica al Redactor de LA REPUBLICA Rivera Montoya, la forma en que fue encontrada la bomba de tiempo en Cartago. (FOTO SOLANO)

Fuente: *La República*, 8 de febrero de 1955, 16.

Ilustración 6

Inspectores revisando las bombas encontradas en Cartago



REVISANDO LAS BOMBAS. — El Mayor Juan Bautista Solano Viquez, Primer Comandante de Cartago, examina una de las bombas explosivas encontradas en aquella ciudad. A su lado el Teniente Ocampo de Detectives. (FOTO SOLANO)

Fuente: *La República*, 8 de febrero de 1955, 16.

Continuando con la segunda categoría que hemos establecido para el “terrorismo” donde están los ataques con armas de fuego, fueron identificados 5 casos. Dos en Turrialba donde se disparó a un retén fijo que se encontraba en el puente del ferrocarril, lugar donde anteriormente se habían dejado caer dos bombas y también, a un costado del hospital contra una patrulla de voluntarios. Estos ataques generaron que en Turrialba se estableciera una vigilancia nocturna compuesta de voluntarios.¹⁰⁰⁵ Además, se informó de disparos contra un edificio en construcción en el Aeropuerto El Coco, contra la Embajada de Panamá y por último, contra la casa de Alberto Oreamuno, quien era precandidato a la presidencia, en la madrugada del 24 de diciembre de 1956.

En la tercera categoría, es decir, el sabotaje se identificó tres casos. Los cuales se llevaron a cabo en la cañería de Esparta, el fluido eléctrico en Santa Cruz y Santa Rosa de Guanacaste.¹⁰⁰⁶ Por último, hubo un caso de incendio en el puente de la carretera de Nicoya.¹⁰⁰⁷

Además de las noticias sobre las acciones realizadas por el gobierno para enfrentar y desorganizar a los grupos que practicaban los actos de “terrorismo”, en un artículo se informaba sobre el supuesto interés de la OEA por conocer sobre estas actividades:

...la Organización de Estados Americanos (OEA) ha manifestado especial interés en conocer detalles sobre los atentados dinamiteros y actos de terrorismo, que se han producido últimamente en diferentes lugares del país. Al efecto, las autoridades de Investigación y del Servicio de inteligencia están preparando una completa y detallada información.¹⁰⁰⁸

La mención de la OEA puede interpretarse como una especie de amenaza a estos grupos que buscaban enfrentar al orden establecido, pues dicha organización había intervenido durante la invasión de enero de 1955 por haberse denunciado la intervención de

¹⁰⁰⁵ ANCR, MG, 55295, s.f; “Atacados Planta Eléctrica de Heredia y Aeropuerto de El Coco”, *La Nación*, 17 de febrero de 1955, 25.

¹⁰⁰⁶ “No hay actos de terrorismo en la Provincia de Puntarenas”, *La Nación*, 27 de febrero de 1955, 22; ANCR, Gobernación, 55295, s.f.

¹⁰⁰⁷ ANCR, Gobernación, 55295, s.f.

¹⁰⁰⁸ “Informe oficial sobre los últimos atentados dinamiteros”, *La Nación*, 17 de febrero de 1955, 8.

Nicaragua. No obstante en este caso en particular, no había ninguna prueba o indicio de participación de personas extranjeras o de colaboración de otros gobiernos, por lo que no existían motivos para que la OEA volviera a tener alguna participación.

Sobre el motivo que indujo a estos grupos a practicar este tipo de violencia, habría que decir en primer lugar que el terrorismo se trató de una estrategia secundaria y complementaria a la invasión de enero de 1955. Si bien es cierto este tipo de ataques aparecieron luego de ser liquidada la incursión armada, se puede entender como una estrategia de resistencia ante la violencia ejercida desde el Estado por los vencedores de la Guerra Civil de 1948.

Como señala Laqueur, una característica extendida del terrorismo es que “El terrorismo es una respuesta a la injusticia. Si hubiera justicia política y social, no habría terrorismo”.¹⁰⁰⁹ Precisamente, esta tercera campaña de terrorismo durante la posguerra costarricense buscaba cuestionar el poder establecido, es decir, es una muestra del descontento de un sector de los perdedores que no quiere aceptar el resultado del conflicto armado y que de cierta forma considera que el gobierno de Figueres es ilegítimo por estar dirigido por un grupo que en 1948 había tomado el poder estableciendo un gobierno de facto.

El terrorismo se puede entender como una estrategia de desestabilización política utilizada por grupos organizados opositores al gobierno de Figueres, que se mantuvieron en el anonimato ejerciendo actos de violencia que pretendían infundir temor. Además, para nuestro caso, el terrorismo se convirtió en una serie de acciones con un importante contenido simbólico, como la toma del espacio público, territorio monopolizado por los vencedores de la Guerra Civil de 1948. Por lo anterior, se puede concluir que el objetivo principal de quienes practicaban esta estrategia de lucha era sembrar temor en sus enemigos y desestabilizar al gobierno, ya que en ninguno de los casos que se identificaron hubo víctimas humanas a pesar de que sí las hubo materiales.

¹⁰⁰⁹ Laqueur, *Una historia del terrorismo...*, 36.

V. LA INVASIÓN DE 1955: ¿UNA LUCHA POR RETOMAR EL PODER O POR DESESTABILIZAR AL GOBIERNO?

La incursión de fuerzas armadas a Costa Rica en enero de 1955 es el último intento de un sector de los “vencidos”, principalmente calderonista, de utilizar la vía armada para revertir los resultados de la Guerra Civil de 1948. Partiendo de la propuesta de Schmitt que entiende lo político a partir de las categorías de amigo-enemigo, el enfrentamiento cuerpo a cuerpo en el campo de batalla se convierte en la máxima expresión de la enemistad. Para este autor, “la guerra procede de la enemistad, ya que ésta es una negación óptica de un ser distinto. La guerra no es sino la realización extrema de la enemistad”.¹⁰¹⁰

Dicha invasión fue el último enfrentamiento militar que se dio en el territorio costarricense como consecuencia de la Guerra Civil de 1948 y para tratar de comprenderla en todas sus dimensiones partimos de la afirmación de Martín Baró de que:

Por su propia dinámica, una guerra tiende a convertirse en el fenómeno más englobante de la realidad de un país, el proceso dominante al que tienen que supeditarse los demás procesos sociales, económicos, políticos y culturales, y que, de manera directa o indirecta, afecta a todos los miembros de una sociedad.¹⁰¹¹

Con lo anterior se quiere decir que lo que se conoce como “la invasión de 1955” a pesar de realizarse por la provincia de Guanacaste, afectó ampliamente toda la dinámica del país. Esta penetración del territorio costarricense forma parte de un proceso más amplio que ubicamos en las raíces de la Guerra Civil de 1948, continuando con el gobierno de los “vencedores”, la transición del gobierno de Ulate y el regreso de Figueres al poder. Durante este proceso se generó una serie de manifestaciones de la violencia política que se pueden identificar como consecuencias del conflicto bélico.

Para Florentino Moreno, la violencia política es “la acción violenta de grupos organizados para modificar la estructura de poder, su distribución o la forma en que se

¹⁰¹⁰ Schmitt, *El concepto de lo político...*, 63.

¹⁰¹¹ Ignacio Martín Baró, “La violencia política y la guerra como causas en el país del trauma psicosocial en El Salvador”, *Revista de Psicología de El Salvador*, 28, (abril-junio 1988), 69.

ejerce”.¹⁰¹² Dentro de la gran diversidad de expresiones de violencia política durante la posguerra costarricense la invasión de enero de 1955 junto con la de diciembre de 1948, se presentan como dos picos de violencia política abierta o directa en los que, siguiendo los planteamientos de Schmitt, “los conceptos de amigo, enemigo y lucha adquieren su sentido real por el hecho de que están y se mantienen en conexión con la posibilidad real de matar físicamente”.¹⁰¹³

También Schmitt advierte que “En la guerra los adversarios suelen enfrentarse abiertamente como tales; incluso es normal que aparezcan caracterizados por un determinado “uniforme”, de modo que la distinción entre amigo y enemigo no sea ya ningún problema político que tenga que resolver el soldado en acción”.¹⁰¹⁴ En este escenario los participantes de una guerra se introducen en un espacio donde la violencia en su mayor deshumanización es permitida. Como señala Elisabeth Jaen: “Una vez desplegados, los combatientes experimentan (a niveles bastantes variados) la violencia como perpetradores, testigos, y a menudo como víctimas”.¹⁰¹⁵

En un discurso de noviembre de 1954, Figueres informaba a la sociedad costarricense la veracidad de los rumores que desde meses atrás ocupaban la prensa, planteando además que la oposición era más amplia que los dos bandos que anteriormente se habían mencionado como organizadores de una “invasión”, es decir, el liderado por Somoza y el encabezado por Calderón Guardia. Figueres indicó que: “El Gobierno conoce perfectamente bien las confabulaciones de cuatro o cinco grupos que se están disputando entre sí, el poder que piensan alcanzar mediante el asalto a las instituciones costarricenses”.¹⁰¹⁶ Sin embargo, además de esta referencia Figueres no especificó a cuáles grupos se estaba refiriendo.

También Figueres informó sobre la alianza entre los antiguos contrincantes de las elecciones de 1948: “el ex presidente don Otilio Ulate en alianza con el Dr. Calderón

¹⁰¹² Moreno, “Violencia colectiva, violencia política...”, 28.

¹⁰¹³ Schmitt, *El concepto de lo político...*, 63.

¹⁰¹⁴ Schmitt, *El concepto de lo político...*, 64.

¹⁰¹⁵ Elisabeth Jean Wood, “Los procesos sociales de la guerra civil: la transformación de redes sociales en tiempos de guerra”, *Análisis político*, n° 68, Bogotá, enero-abril 2010: 108.

¹⁰¹⁶ “Ulate aliado con Calderón Guardia”, *La Nación*, 19 de noviembre de 1954, 27.

Guardia, promoviendo el ataque a Costa Rica por fuerzas extranjeras”.¹⁰¹⁷ Sobre esta alianza Bowman menciona que el odio por Figueres y el deseo de los principales líderes políticos de derrocarlo ayudaron a unificar la una vez desintegrada oposición, y señala que Ulate hizo pública su nueva alianza en Washington, anunciando que no tenía otra opción para combatir al tirano que mandaba en Costa Rica.¹⁰¹⁸

En el mismo mes de noviembre Castro Cervantes, se unió a Calderón y a Ulate. Para Díaz y Ugalde: “los nuevos compañeros sabían que necesitaban algo similar al golpe de Estado de Castillo Armas para deshacerse de Figueres”.¹⁰¹⁹ Incluso, los comunistas aseguraban que los preparativos de invasión “en su principio estuvieron ligados a los preparativos de intervención contra el Gobierno de Jacobo Arbenz”.¹⁰²⁰

Cuando se hizo pública la participación de Ulate en los preparativos de la invasión hubo grandes críticas en la prensa por el cambio en sus alianzas políticas, especialmente porque se decía que Figueres había defendido los resultados electorales de 1948 que le favorecían y ahora le traicionaba. Como lo muestra un artículo de opinión dirigido a Ulate por un excombatiente de la Guerra Civil de 1948 llamado Antonio Monge:

...de mi parte le suplicaría que no regrese a Costa Rica porque mi patria no quiere a hombres como usted con politiquerías tan sucias y tan dignas de usted. Disculpe señor Ulate mis expresiones pero soy un excombatiente que mucho sufrí por pelear el poder que a usted correspondía y que hablando muy clarito, no lo merecía.¹⁰²¹

Dentro de la alianza de oposición a Figueres realizada entre Calderón, Ulate y Castro Cervantes no participaron los comunistas. Y no lo hicieron porque, en primer lugar, sus vínculos con el calderonismo se habían roto después de la Guerra Civil de 1948 cuando se optó por la vía armada para retornar al poder, solución que los comunistas no acuerparon principalmente por el apoyo de la dictadura de Somoza. Además, la relación entre los

¹⁰¹⁷ “Es doloroso presenciar cómo se deshace un expresidente”, *La Nación*, 23 de noviembre de 1954, 31.

¹⁰¹⁸ Bowman, “¿Fue el compromiso y consenso...”, 105.

¹⁰¹⁹ Díaz, y Ugalde, “Ecos de un golpe...”, 10.

¹⁰²⁰ Fallas, Mora y Ferreto, *Calderón Guardia...*, 34.

¹⁰²¹ “Carta a don Otilio”, *La República*, 27 de noviembre de 1954, 2.

comunistas y Ulate era de abierto enfrentamiento, durante el gobierno de Ulate las únicas víctimas de la represión estatal fueron los comunistas, por lo que posiblemente este fue otro de los motivos por los cuales no se vincularon en el movimiento tendiente a invadir Costa Rica.

Los comunistas consideraban que Ulate realizaba un esfuerzo por incentivar la represión del gobierno de Figueres contra ellos, en un texto de algunos líderes comunistas se planteaba que Ulate manipulaba a Figueres de la siguiente forma:

...lo llama comunista para que actúe brutalmente contra los comunistas, le hace el cargo de propiciar un sindicalismo oficialista, cosa que es cierta, pero no para que de verdadera libertad sindical, sino para que la restrinja y la mutile más; lo acusa de haber sido partidario de la política del Presidente Arbenz de Guatemala, para que siga entonces la línea contraria, la de concesiones a las compañías imperialistas; lo tilda de soviético, para obligarlo a una mayor sumisión con los Estados Unidos.¹⁰²²

Desde la victoria de Figueres en la Guerra Civil de 1948 se puede identificar una constante represión del Estado hacia los perdedores, incluyendo el período del gobierno de transición encabezado por Ulate. No obstante, como señala Elizabeth Lira: “Las represiones por lo general desmovilizan y paralizan transitoriamente a las organizaciones, sin embargo éstas reaparecen nuevamente”.¹⁰²³ Efectivamente, los perdedores del conflicto bélico estuvieron después del intento fallido de diciembre de 1948 en una aparente resignación, pero en 1954 iniciaron de nuevo la organización de fuerzas armadas tendientes a ingresar a Costa Rica.

Fueron constantes las informaciones en la prensa sobre el desplazamiento de opositores al régimen de Figueres con destino a Centroamérica. Los comunistas aseguraban que “todas las semanas salían de Costa Rica conocidos anti-figueristas, rumbo a Honduras unos, y otros a Nicaragua, sin ocultar que se les daba el pasaje y algún dinero para que le

¹⁰²² Fallas, Mora y Ferreto, *Calderón Guardia...*, 47.

¹⁰²³ Lira, *Psicología de la amenaza política...*, 3.

dejaran a sus familias”.¹⁰²⁴ Sobre la cantidad de involucrados en este movimiento, en supuestos informes recibidos desde Washington y comparados con los datos del Ministerio de Seguridad Pública se estimaba en cuatrocientos, el número de “elementos adversos” que habían salido del territorio para enrolarse en el movimiento.¹⁰²⁵ Por su parte, Charles Ameringer señalaba que Somoza permitió a una fuerza de 300 calderonistas entrenarse en Nicaragua.¹⁰²⁶

Con respecto al apoyo internacional que estaba recibiendo el movimiento invasor se planteaba la participación principalmente de las dictaduras de Guatemala, República Dominicana, Nicaragua y Venezuela, además del gobierno de Honduras. Sobre estas alianzas los comunistas costarricenses denunciaban:

El Dr. Calderón Guardia mandó delegados a Honduras, y obtuvo al fin el consentimiento de Gálvez para establecer allí su principal centro de operaciones; propició el vergonzoso enrolamiento de allegados suyos en el ejército mercenario de Castillo Armas, y ganó así las simpatías de ese nuevo instrumento del imperialismo yanqui; y personalmente visitó en busca de apoyo a los sátrapas de Venezuela y Santo Domingo. En esa humillante visita no obtuvo nada de inmediato; más luego Pérez Jiménez y Trujillo resolvieron darle cierta ayuda.¹⁰²⁷

Por su parte, el investigador Miguel Acuña planteaba que la ayuda de Somoza y Trujillo consistió en: “el aporte de: hombres, armas, aviones, vehículos para el transporte, dinero para el pago de las planillas e indemnizaciones, montaje de un buen sistema de abastecimiento e instalación de una estrategia efectiva de espionaje”.¹⁰²⁸ Al parecer el mayor apoyo a los invasores fue de parte de Nicaragua, por permitir el ingreso y entrenamiento en su territorio de los opositores a Figueres. Según los comunistas la concentración del apoyo en Nicaragua se debió a que:

¹⁰²⁴ Fallas, Mora y Ferreto, *Calderón Guardia...*, 34.

¹⁰²⁵ “Gobierno da detalles del Movimiento Revolucionario”, *La Nación*, 23 de noviembre de 1954, 10.

¹⁰²⁶ Ameringer, *Don Pepe...*, 119-120.

¹⁰²⁷ Fallas, Mora y Ferreto, *Calderón Guardia ...*, 32.

¹⁰²⁸ Acuña. *El 55...*, 36.

...de un momento a otro... Washington ordenó a Trujillo, a Pérez Jiménez y a Gálvez restringir la ayuda a Calderón Guardia, con el fin de obligarlo a caer otra vez en los brazos del muy hábil y muy cínico Somoza... Nicaragua pasó a ser el principal centro de operaciones de los invasores, y se fijó fecha para la invasión.¹⁰²⁹

Por una parte, Somoza se había involucrado en el movimiento invasor por su conocida enemistad con Figueres que desde el gobierno de la Junta se había caracterizado por amenazas desde ambas partes. Los comunistas argumentaban que el deseo de Somoza era decidir quién gobernaría Costa Rica si la invasión triunfaba: “Somoza quería la presidencia para Teodoro Picado hijo, el imberbe egresado de la Academia Militar de West Point”.¹⁰³⁰ De esto, lo único claro era que Picado hijo era amigo de “Tachito”, el hijo de Somoza, porque habían sido compañeros en la Academia Militar de West Point.

El mes de diciembre transcurrió con tranquilidad en Costa Rica; como mencionaba Camilo Galargarza en un artículo de opinión: “Con las fiestas y carreras de la Nochebuena y con los chilindrines de las fiestas yo pensaba que ya todo eso de la revoluta y las invasiones había pasado a mejor vida. Pues nada, amigo, estamos en la recaída, y las recaídas son peligrosas”.¹⁰³¹ Sin embargo, con la llegada de enero volvieron los rumores de invasión y en el mismo artículo Galargarza se preguntaba: “Señor, ¿qué habremos hecho para que no podamos vivir tranquilos sino en este mal dormir que nos viene asistiendo desde el día en que don Pepe montó la potranca?”¹⁰³²

El 11 de enero de 1955 un grupo de entre cuarenta y sesenta hombres armados que había salido de Alajuela con rumbo al norte del país, se dirigieron desde Santa Clara, población situada al norte, hasta Ciudad Quesada, donde atacaron el Resguardo Fiscal y la Jefatura Política y tomaron la ciudad. La prensa señalaba como líderes del movimiento a Miguel Ruiz Herrero, Carlos Lara Hine, Carlos Tinoco Castro, Víctor Manuel Cartín y

¹⁰²⁹ Fallas, Mora y Ferreto, *Calderón Guardia...*, 34.

¹⁰³⁰ Fallas, Mora y Ferreto, *Calderón...*, 34.

¹⁰³¹ ¿Qué habremos hecho, Señor, que no podemos vivir tranquilos?, *La Nación*, 9 de enero de 1955, 21.

¹⁰³² ¿Qué habremos hecho, Señor, que no podemos vivir tranquilos?, *La Nación*, 9 de enero de 1955, 21.

Gerardo Díaz Villalobos a quienes se unió un grupo de Alajuela.¹⁰³³

Con la toma de Ciudad Quesada inicia un conflicto armado que se puede entender a partir de las características de una guerra civil, a pesar de su corta duración. Como plantea Stathis N. Kalyvas:

La guerra civil altera de manera crucial la esencia de la soberanía. En su núcleo se halla la ruptura del monopolio de la violencia legítima por la vía del desafío armado interno. La soberanía entonces se divide... Por lo general hay dos actores que compiten, insurgentes y gobernantes que usan tácticas diferentes según sus recursos. La visión de la soberanía se refleja en dos realidades básicas diferenciadas... está dividida (o segmentada) en el sentido en que dos (o más actores) ejercen soberanía sobre partes distintas de lo que era el territorio del Estado.¹⁰³⁴

De forma inmediata el gobierno de Figueres envió aviones a la zona ocupada, los cuales fueron atacados por los insurrectos. Según informaba la prensa, el Estado Mayor giró las órdenes pertinentes a “los jefes militares del país” y dispuso el avance de una columna gubernamental hacia esa zona, afirmándose que “por razones estratégicas no se revela, por el momento, ni la procedencia ni la composición de la columna leal”.¹⁰³⁵ Es importante señalar que a pesar de la abolición del ejército de Costa Rica en diciembre de 1948, con motivo de esta nueva emergencia se desplazaron “jefes militares” y fuerzas armadas, sin darse mayor detalle pero posiblemente eran reservas o excombatientes.

El gobierno fue enfático al informar sobre la disposición de costarricenses que ofrecían sus servicios, por ejemplo se decía que “numerosos voluntarios han acudido a los centros militares de las diversas zonas, ofreciendo su colaboración”.¹⁰³⁶ Al principio se aseguraba que estas personas no eran enviadas a enfrentarse con los subversivos: “Los voluntarios civiles se han enlistado por el momento en servicios de vigilancia”.¹⁰³⁷ Sin

¹⁰³³ “Estalló movimiento revolucionario”, *La Nación*, 12 de enero de 1955, 5.

¹⁰³⁴ Stathis, “La violencia en medio de la guerra civil...”, 8.

¹⁰³⁵ “Estalló movimiento revolucionario”, *La Nación*, 12 de enero de 1955, 5.

¹⁰³⁶ “Estalló movimiento revolucionario”, *La Nación*, 12 de enero de 1955, 5.

¹⁰³⁷ “Estalló movimiento revolucionario”, *La Nación*, 12 de enero de 1955, 5.

embargo, tan solo dos días después se informaba que “La inscripción de voluntarios para empuñar las armas continúa en forma no interrumpida, con entusiasmo creciente”.¹⁰³⁸

La participación de voluntarios en las fuerzas armadas del gobierno de Figueres coincide con la siguiente propuesta de Kalyvas: “A diferencia de la guerra convencional, la guerra civil adquiere un carácter “triangular” pues involucra no sólo a dos (o más) actores que compiten sino también a los civiles. El apoyo (la colaboración) de la población civil llega a ser un componente del conflicto”.¹⁰³⁹ Es decir, dadas las condiciones de Costa Rica con respecto a la abolición del ejército, se recurrió a la colaboración de población civil que podía tener o no formación militar pero que sin duda había sido testigo de la violencia de la Guerra Civil de 1948 y la inmediata posguerra.

Desde los primeros Boletines oficiales del gobierno sobre el movimiento subversivo, se buscó vincular a los comunistas costarricenses con el grupo conspirador, incluso se aseguraba que como parte de los planes subversivos estaban preparando una huelga. En *La Nación* se reprodujo un comunicado del gobierno en el que como parte de los informes sobre la toma de Ciudad Quesada se afirmaba “De Puerto Cortés se informa oficialmente que el Sindicato Comunista de esa localidad busca organizar una huelga en una de las fincas de la región”.¹⁰⁴⁰

Ante dichas acusaciones el líder comunista Manuel Mora, en una carta dirigida a Figueres y publicada en el semanario *Adelante*, señaló que era una forma de justificar la represión hacia ellos:

...la prensa adicta al gobierno tendiente a demostrar que la invasión al país, que se anuncia, se apoya en crecido número de vanguardistas. También ha hablado esa misma prensa de un supuesto movimiento huelguístico en la zona bananera, promovido por vanguardistas y coordinado con la invasión. Pareciera que estas falsedades tienen por objeto justificar de antemano alguna persecución que sería grata al Departamento de Estado y tal vez hasta una segunda edición de Codo del

¹⁰³⁸ “No ha habido contacto con el enemigo en Guanacaste”, *La Nación*, 14 de enero de 1955, 9.

¹⁰³⁹ Stathis, “La violencia en medio de la guerra civil...”, 8.

¹⁰⁴⁰ “Estalló movimiento revolucionario”, *La Nación*, 12 de enero de 1955, 5.

Diablo.¹⁰⁴¹

La toma de Ciudad Quesada fue identificada por el gobierno y la prensa como el estallido del movimiento invasor. A pesar de tratarse de un levantamiento interno ya que no habían ingresado desde el extranjero. No obstante, esto no quiere decir que no fuera parte de un movimiento más grande que se estaba organizando desde Nicaragua. Sobre lo anterior, los comunistas señalaban: “Los cincuenta o sesenta calderonistas que yendo de San José a Alajuela se adueñaron de Villa Quesada... no recibieron el equipo ni los refuerzos que les habían ofrecido enviar por aire desde Nicaragua (Somoza, con sus aviones, en 1948 trasladó en un decir amén centenares de guardias nacionales desde Managua a esta misma ciudad)”.¹⁰⁴²

Existen otras opiniones sobre el punto de partida de quienes se movilizaron hasta Ciudad Quesada; por ejemplo Gené en una narración 50 años después de este evento apuntaba:

El día 11 de enero de 1955, fuerzas provenientes de Nicaragua, capitaneadas por Víctor Ml. Cartín, invadieron el territorio nacional en horas de la madrugada provenientes de Nicaragua y se dirigieron a Ciudad Quesada. Otro cuerpo del ejército entró inadvertidamente a Costa Rica por las cercanías de Peñas Blancas pero su presencia invasora solo se comprobaría algunas horas después.¹⁰⁴³

En un testimonio de Miguel Ruiz Herrero, subjefe de la operación en Villa Quesada se clara la relación existente entre la toma de Villa Quesada y el movimiento invasor, al señalar

...yo había tomado la resolución de apartarme del movimiento revolucionario que se estaba realizando, pero posteriormente, y debido a una conversación con el diputado don Guillermo Jiménez Ramírez, cambié de criterio, ya que él me

¹⁰⁴¹ “El gobierno trata de justificar persecución”, *Adelante*, 28 de noviembre de 1954, 1.

¹⁰⁴² Fallas, Mora y Ferreto, *Calderón...*, 38.

¹⁰⁴³ Castro, *Figueres la lucha sin fin*, 281.

manifestó que las operación que se pensaba llevar a cabo en Costa Rica, serían dirigidas única y exclusivamente por costarricenses, y que como prueba de ello nos hacían la siguiente proposición, que Víctor Cartín sería el jefe de un movimiento independiente que se llevaría a cabo en Villa Quesada y del cual yo podía tomar parte...¹⁰⁴⁴

El gobierno de Nicaragua negó su participación en el movimiento que amenazaba el poder de Figueres, señalando mediante su embajada en Costa Rica las dificultades geográficas que hubieran tenido que enfrentar los invasores de ingresar desde Nicaragua:

...resulta desde todo punto de vista inconsistente la consideración que pueda existir posibilidades de invasión procedente de la República de Nicaragua, ya que el lugar mencionado se encuentra relativamente cercano de esta capital y a más de ochenta kilómetros del punto más próximo de la frontera con Nicaragua, zona que está cubierta de bosques y pantanos y además debidamente resguardado por puestos militares costarricenses.¹⁰⁴⁵

Al siguiente día de haber sido tomada Ciudad Quesada se dio un enfrentamiento entre ambos bandos que inició en el río Peje y culminó en la plaza y tuvo como resultado que las fuerzas armadas del gobierno se apoderaran de la ciudad e iniciaran la persecución, en sus palabras, “del enemigo”, dirigida por Frank Marshall. La retirada de los subversivos se dio, según informaba la prensa, por tres rutas, hacia Florencia en busca del muelle de San Carlos, por el camino hacia Santa Clara y hacia La Vieja.¹⁰⁴⁶

Luego de la retirada varios aviones sobrevolaron y atacaron Ciudad Quesada, dejando caer dos paquetes con paracaídas que contenían armas y aparentemente hiriendo a una mujer que se encontraba frente a la Iglesia.¹⁰⁴⁷ Sobre el origen de los aviones el viceministro de Relaciones Exteriores declaraba ante la OEA que habían sido identificados

¹⁰⁴⁴ “Prisioneros hacen revelaciones sobre...”, *La Nación*, 1 de febrero de 1955, 11.

¹⁰⁴⁵ “Nicaragua niega su participación”, *La Nación*, 12 de enero de 1955, 8.

¹⁰⁴⁶ “Liberada Ciudad Quesada”, *La Nación*, 13 de enero de 1955, 11.

¹⁰⁴⁷ “Liberada Ciudad Quesada”, *La Nación*, 13 de enero de 1955, 11.

como venezolanos.¹⁰⁴⁸ Además, el gobierno de Costa Rica afirmaba tener pruebas contundentes de la intervención extranjera en el conflicto declarando:

...el avión Douglas C-47 que usan los invasores para aprovisionamiento fue adquirido por un señor Arciagas a la compañía Avenza (Aerovías Venezolanas Sociedad Anónima)... Posteriormente, ese avión fue volando de Venezuela a Nicaragua después de que le pusieron la licencia nicaragüense AN-AEP, en Caracas, Venezuela... en Xolotlán, le cubrieron la licencia con pintura. Este avión es el que últimamente ha estado volando al campo de El Amo para aprovisionar las tropas invasoras.¹⁰⁴⁹

Este primer movimiento armado que se levantó en contra del gobierno de Figueres, dejó varios heridos y dos muertos. De las fuerzas del gobierno falleció un hombre de apellido Gutiérrez, mientras que de los subversivos murió un combatiente de apellido Pineda. En esta ocasión el gobierno de Costa Rica aseguraba haber tomado prisioneros a doce hombres.¹⁰⁵⁰ Sobre el fracaso de la toma de Ciudad Quesada, en testimonios de los apresados se decía que esperaban “un refuerzo de 500 hombres que llegarían por la vía aérea... que no llegarían de Nicaragua sino de otro país”.¹⁰⁵¹

En un telegrama del 11 de enero de 1955, firmado por el Agente de Policía Eliseo Rojas y dirigido al Ministro de Gobernación se indicaba: “viajeros llegados de Villa Quesada me informan que revolucionarios tratan de poner en condiciones de aterrizaje el campo de esa ciudad, ellos manifestaron estar esperando aviones”.¹⁰⁵² Sin embargo, los esperados refuerzos nunca llegaron.

Con el fracaso de Ciudad Quesada y cuando se habían instalado las fuerzas armadas provenientes de Nicaragua en el norte de la provincia de Guanacaste, José Castro Cervantes, quién había sido el oponente de Figueres en las elecciones de 1953, luego de ser

¹⁰⁴⁸ “Ametrallada ayer San José”, *La Nación*, 13 de enero de 1955, 12.

¹⁰⁴⁹ “Dos horas de violento combate”, *La Nación*, 16 de enero de 1955, 34.

¹⁰⁵⁰ “Liberada Ciudad Quesada”, *La Nación*, 13 de enero de 1955, 11.

¹⁰⁵¹ “Batida antirrevolucionaria se efectuó ayer...”, *La Nación*, 29 de enero de 1955, 3.

¹⁰⁵² ANCR, MG, 55295, s.f.

apresado declaraba en la prensa su retirada de la alianza anteriormente mencionada, con las siguientes palabras: “El epílogo de ese movimiento en Villa Quesada no pudo haber sido más infeliz; por mi lealtad, que no admito que nadie me discuta, llegué a la cita, a pesar de mis 68 años de edad, cuando vi que aquello no tenía ni pies ni cabeza inmediatamente me aparté...”.¹⁰⁵³

Según un texto de Joaquín Vargas Gené, escrito 50 años después de dicha invasión, desde junio de 1954 se empezaron a desplazar costarricenses a Nicaragua con el objetivo de recibir entrenamiento militar en Coyotepe, un viejo cuartel construido cerca de la ciudad de Masaya en la cima de un macizo volcánico.¹⁰⁵⁴ Aparentemente, el desplazamiento inició con un grupo de once hombres que se unirían a otros seis que se encontraban en Nicaragua, según Gené:

Casi todos ellos habían recibido de manos de doña Rosita Musmani, una bella y distinguida dama, viuda del coronel Rigoberto Pacheco, la primera víctima de la revolución de 1948, unos pocos colones, algunos córdobas y emparedados que permitían aliviar el hambre durante el viaje que harían de El Porvenir, en la carretera norte, hasta el Coyotepe...¹⁰⁵⁵

La participación de la señora Musmanni es confirmada en una noticia de la prensa en la que se informa que el gobierno conocía “la activa participación que en todos estos movimientos tiene la señora doña Rosa Musmanni v. de Pacheco, quien ha venido colaborando en forma destacada en la ayuda de los elementos interesados en participar en el movimiento armado”.¹⁰⁵⁶ Sobre la participación de civiles Elisabeth Jean afirma que “tanto el Estado como los grupos insurgentes pueden obtener combatientes de estas redes de civiles simpatizantes por medio de una variedad de mecanismos”.¹⁰⁵⁷ En la invasión de 1955 se encuentran civiles participando tanto en las fuerzas armadas del gobierno como en

¹⁰⁵³ “Declaración de José Castro Cervantes”, *La Nación*, 17 de enero de 1955, 3.

¹⁰⁵⁴ Castro, *Figures la lucha sin fin...*, 278.

¹⁰⁵⁵ Castro, *Figures la lucha sin fin...*, 278-279.

¹⁰⁵⁶ : “Gobierno da detalles del Movimiento Revolucionario”, *La Nación*, 23 de noviembre de 1954, 10.

¹⁰⁵⁷ Jean, “Los procesos sociales de la guerra civil...”, 107.

las redes de información, abastecimiento y combate de los rebeldes.

El reclutamiento se dio tanto en Costa Rica como en el extranjero con personas exiliadas, a quienes se les entregaba una suma de dinero y un pasaje de TACA con destino a Managua o Tegucigalpa, este último lugar era utilizado, según Gené, “para cubrir el secreto de que estaban concentrados en Nicaragua”.¹⁰⁵⁸ El reclutamiento se dio tanto en Costa Rica como en el extranjero con personas exiliadas, a quienes se les entregaba una suma de dinero y un pasaje de TACA con destino a Managua o Tegucigalpa. Este último lugar era utilizado, según Gené, “para cubrir el secreto de que estaban concentrados en Nicaragua”.¹⁰⁵⁹

El 12 de enero de 1955 el gobierno de Figueres anunciaba que otros grupos habían invadido la parte norte de Costa Rica desde Nicaragua. Afirmando que habían ingresado por dos puntos en el Pacífico de Guanacaste llamados Puerto Soley y el golfo de Murciélago.¹⁰⁶⁰ Sin embargo, en un relato de Gené se narraba cómo los rebeldes llegaron al puesto fronterizo de Peñas Blancas y lo atacaron sin recibir respuesta pues

...seis miembros de la Resguardo Fiscal y de la Guardia Civil y unos pocos comerciantes que ahí vivían, se habían retirado al ser detectado el avance de las tropas invasoras que se acercaban en vagonetas y dos “link” (tanquetas) y varios camiones ganaderos y algunos vehículos de doble tracción.¹⁰⁶¹

Sobre la causa de esta incursión de fuerzas armadas opositoras a Figueres, Manuel Solís señala “en enero de 1955, tuvo lugar la segunda invasión. Otra vez el motivo aglutinante fue la venganza por las derrotas anteriores, y la fidelidad al caudillo, Calderón Guardia, como lo recuerdan los participantes”.¹⁰⁶² Quienes ingresaron al territorio costarricense se hacían llamar el “Ejército Revolucionario Auténtico Anticomunista”,¹⁰⁶³ haciendo una clara referencia a que su lucha contra Figueres era una lucha contra el

¹⁰⁵⁸ Castro, *Figueres la lucha sin fin*, 279.

¹⁰⁵⁹ Castro, *Figueres la lucha sin fin*, 279.

¹⁰⁶⁰ “Ametrallada ayer San José”, *La Nación*, 13 de enero de 1955, 12.

¹⁰⁶¹ Castro, *Figueres la lucha sin fin*, 284.

¹⁰⁶² Solís, *La institucionalidad ajena...*, 398.

¹⁰⁶³ ANCR, MSP, 1025, s.f.

comunismo.

El anunciado anticomunismo del movimiento invasor se puede entender a partir de la experiencia de Guatemala, como plantean Díaz y Ugalde: “El contexto abierto por el golpe de Estado a Jacobo Arbenz en junio de 1954 legitimó muchos de los discursos que se enfrentaban al gobierno de Figueres”.¹⁰⁶⁴ Incluso, los invasores quisieron establecer una conexión entre su movimiento y el golpe de Estado a Arbenz, como lo afirmaban los comunistas costarricenses:

...desde su radio-emisora clandestina llegaron hasta declarar repetidamente que venían dispuestos a gobernar nuestra Costa Rica siguiendo las huellas del coronel Castillo Armas, sirviente de Washington y traidor del pueblo guatemalteco. Los dirigentes calderonistas incurrieron en el error de creer que este despreciable militar a quien ellos consideraban equivocadamente el principal gestor y organizador del movimiento armado contra Guatemala, había logrado el éxito de su aventura simplemente agitando la negra enseña del anticomunismo, tan grata a los monopolistas y guerreristas de los Estados Unidos.¹⁰⁶⁵

También los comunistas costarricenses consideraron que la participación de Somoza con el visto bueno de Estados Unidos era una intervención en la soberanía de Costa Rica y este fue el principal motivo para alejarse de los planes invasores. Incluso, aseguraban haber intentado persuadir a Calderón para que renunciara a la vía armada: “Desde 1948 hasta el inicio de su última aventura, una y otra vez intentamos lealmente sacar a Calderón de sus errores políticos, para llevarlo a su antigua condición de ídolo del pueblo y de líder de la democracia y de la independencia nacional. Por desgracia, no tuvimos éxito en tal empeño”.¹⁰⁶⁶

Lo que más le achacaron los comunistas al movimiento invasor fue su intento por congraciarse con Estados Unidos hasta el punto de hacerse llamar anticomunistas después

¹⁰⁶⁴ Díaz y Ugalde, “Ecos de un golpe...”..., 167.

¹⁰⁶⁵ Fallas, Mora y Ferreto, *Calderón Guardia...*, 1 y 2.

¹⁰⁶⁶ Fallas, Mora y Ferreto, *Calderón Guardia ...*, 14.

de haber sido aliados de este sector en la década de 1940, como señalaban sus líderes:

El Dr. Calderón Guardia y los dirigentes de su Partido, al intervenir en la reciente asonada, aceptaron como buena la tesis de que para obtener la victoria bastaba con ganar el apoyo del Departamento de Estado yanqui, y que ese apoyo se aseguraba definitivamente dándole a su movimiento un carácter anti-comunista, haciendo del anti-comunismo la orientación fundamental de su aventura.¹⁰⁶⁷

Cuando se tuvo conocimiento de la invasión el gobierno de Costa Rica inmediatamente movilizó tropas para repeler dicho movimiento, las cuales habían estado recibiendo entrenamiento desde meses antes, tal como se analizó atrás. Sobre esto, Gené apuntó: “Los voluntarios que se entrenaban en la Escuela Militar de Guadalupe se concentraron rápidamente...saldrían a las órdenes del capitán Mario Charpentier Gamboa y del capitán Andrés Lippa Chaves. No sabían hacia donde se trasladarían”.¹⁰⁶⁸

Como parte del esfuerzo por representar la invasión como un conflicto de carácter internacional y por lo tanto cobrar fuerza en su denuncia ante la OEA, Figueres le da un protagonismo destacado a la participación de Nicaragua, discurso que parece haberse difundido pues incluso en un artículo de Julián Weston publicado en la prensa se aseguraba “alrededor del sesenta por ciento de los invasores son nicaragüenses”.¹⁰⁶⁹

Sobre la composición de las fuerzas armadas que ingresaron provenientes de Nicaragua los discursos oficiales decían que eran “mercenarios centroamericanos y costarricenses que vivían en Nicaragua”.¹⁰⁷⁰ Para Figueres se trataba de “fuerzas extranjeras... usando traidores, quislings costarricenses y toda clase de aventureros”.¹⁰⁷¹ Además, en los discursos del gobierno de Figueres se enfatizó en la presencia de “mercenarios” entre las tropas que ingresaron a Costa Rica.

Miguel Ruiz Herrero quien anteriormente había luchado junto a Figueres en la

¹⁰⁶⁷ Fallas, Mora y Ferreto, *Calderón Guardia ...*, 1.

¹⁰⁶⁸ Castro, *Figueres la lucha sin fin*, 281-282.

¹⁰⁶⁹ “Otro rudo combate al norte de SANTA ROSA”, *La Nación*, 19 de enero de 1955, 18.

¹⁰⁷⁰ “Ametrallada ayer San José”, *La Nación*, 13 de enero de 1955, 12.

¹⁰⁷¹ “Llamamiento formal a Nicaragua pidió la Comisión de la OEA”, *La Nación*, 15 de enero de 1955, 18.

Guerra Civil de 1948, en una entrevista mientras estaba apresado en la Penitenciaría habló sobre lo que él consideraba eran calumnias de Figueres y de su gobierno, asegurando que:

Primero nos llamaron invasores y mercenarios de Villa Quesada, cuando sabían que nuestra “invasión” había salido de San José, Heredia y Alajuela... Más tarde nos llamaron traidores a la patria por el delito de habernos alzado en armas contra este régimen. Yo quisiera que don José Figueres, a quien llaman valiente sus amigos, tuviera el valor de llegarse hasta mis rejas, para que me lance ese cargo. Yo quisiera que él, que hoy recoge el fruto de la semilla que sembró en 1948 cuando nos llevó a pelear con armas de Guatemala bajo la dirección del Coronel Ramírez, Rivas, Morazán, Hornes y todos los militares extranjeros de la Legión del Caribe, venga hoy ante mí a lanzarme ese cargo por empuñar con un grupo de costarricenses catorce rifles y dos ametralladoras en contra de su gobierno.¹⁰⁷²

También se publicó en la prensa un interesante testimonio de Mimi Lee, una mujer de 19 años, norteamericano nacida en Argentina y esposa de Lawrence D. Lee Junior, amigo de Teodoro Picado hijo y quien aparentemente estaba participando del planeamiento de la invasión. Dicha señora aseguraba que su esposo y Picado eran amigos desde que habían estudiado en la Escuela Secundaria Hoover, en Glendale y precisamente en ese lugar, según Lee: “pasaron tres semanas en octubre pasado discutiendo la “situación” en Costa Rica... Esto se ha estado incubando desde hace muchos meses”.¹⁰⁷³

Sobre la forma en que obtuvieron las armas las fuerzas que ingresaron a Costa Rica, en un boletín oficial se decía que la Comisión de la OEA que estaba investigando, había declarado que “una parte substancial del material de guerra utilizado por los rebeldes en aquel país procede de la vecina república de Nicaragua”.¹⁰⁷⁴ Mientras que por en un Boletín de Relaciones Exteriores se decía que las armas eran parte de las usadas en la Guerra Civil de 1948:

¹⁰⁷² “Ninguna participación tuvo el Licenciado Ehandi...”, *La Nación*, 05 de febrero de 1955, 9.

¹⁰⁷³ “No se reportan hechos militares de importancia”, *La Nación*, 15 de enero de 1955, 19.

¹⁰⁷⁴ “Llamamiento formal a Nicaragua pidió la Comisión de la OEA”, *La Nación*, 15 de enero de 1955, 18.

Como resultado de la revolución que ocurrió en Costa Rica en 1948, y de que las fuerzas del Gobierno del señor Picado violaron el Pacto de Rendición no entregando las armas y llevándose muchas de ellas, a territorio de Nicaragua, han quedado depósitos clandestinos de armamentos que pertenecieran al Gobierno de Costa Rica, tanto en el territorio nacional, como en Nicaragua.¹⁰⁷⁵

Sobre la fuerza aérea que los apoyaba, Gené señalaba:

En el campo de aterrizaje de El Amo se reunió una fuerza aérea impresionante para una Costa Rica que nunca la había tenido. Constaba de dos aviones de combate AT-6 suministrados por Carlos Castillo Armas, de Guatemala; un avión, también de combate P-4 suministrado por Somoza y un avión DC-3 aportado por Pérez Jiménez de Venezuela, al que se le había quitado la puerta, dejando así un boquete por el que un hombre, amarrado con una cuerda, lanzaba bombas de 80 kilos a los contrarios y paquetes con armas y municiones...¹⁰⁷⁶

De los enfrentamientos militares que ocurrieron en enero de 1955, el que más daños produjo en ambos bandos fue sin duda la Batalla de Santa Rosa el 15 de enero. Sobre la cantidad de personas heridas o fallecidas no se conocen datos exactos, más que los aprobados por la censura establecida por el gobierno, por lo que es más sencillo conocer las bajas del gobierno de Figueres que las de los invasores. Como reflexiona Stathis N. Kalyvas sobre la violencia en un proceso de guerra civil: "... es bastante escasa la información sistemática y de conjunto... Resulta difícil, sino imposible, obtener datos detallados, mientras los cálculos del número de bajas producidas son legendariamente inexactos".¹⁰⁷⁷

En la Batalla de Santa Rosa, el gobierno de Costa Rica informaba de quince combatientes y cuatro civiles heridos, entre ellos los hermanos y periodistas de *La Nación*

¹⁰⁷⁵ ANCR, RREE, 27033, s. f.

¹⁰⁷⁶ Castro, *Figueres la lucha sin fin...*, 284.

¹⁰⁷⁷ Kalyvas, "La violencia en medio de la guerra civil...", 3.

Joaquín y Jorge Vargas Gené. Además del fallecimiento de cinco personas, Mario Cordero Croceri, Rodolfo Chavarría Quirós, Eduardo Lobo Conejo, Leonardo Montalbán Vargas y el periodista de *La Prensa Libre* Oscar Cordero Rojas, de quien un compañero aseguraba: “Desde que llegamos a Liberia Oscar Cordero Rojas consiguió una ametralladora Raissing, dispuesto a pelear con las fuerzas del Gobierno a como hubiera lugar”.¹⁰⁷⁸ Mientras que de las tropas invasoras se informaba la muerte de Teodoro Picado hijo.¹⁰⁷⁹ Posteriormente, el 18 de enero se dio un segundo enfrentamiento que tendría como consecuencia la muerte en el campo de batalla del soldado del gobierno Álvaro Monge Chavarría.¹⁰⁸⁰

Días después, un grupo de seis mujeres familiares de los fallecidos mencionados anteriormente, se unieron para emitir un comunicado en la prensa que estaba dirigido a Ulate y decía “como madres dolientes preferimos el heroico sacrificio de nuestros idolatrados hijos y esposos en defensa del Honor de la Patria, que el indigno abrazo de un Presidente nuestro con Anastasio Somoza”.¹⁰⁸¹

El enfrentamiento en Santa Rosa generó una serie de discursos que recordaban la Batalla de Santa Rosa del 20 de marzo de 1856 contra los filibusteros, representaciones que 50 años después se encuentran también en un texto de Oscar Castro publicado en 2005 donde se comparan ambos conflictos: “Al igual que en 1856, cuando los filibusteros de William Walker son derrotados y expulsados del suelo nacional, los mercenarios del 55 también muerden el polvo de la derrota y huyen hacia Nicaragua, en busca de un refugio seguro”.¹⁰⁸²

Otro de los enfrentamientos con pérdidas humanas se dio gracias a un error que cometieron las fuerzas del gobierno al encontrarse y enfrentarse entre ellas mismas. El resultado de esta equivocación fue ocho personas heridas y la muerte de tres combatientes: el capitán Roberto Valdeperas Escalante, Omar Hernández Luna y Danilo Salas Jiménez. La justificación dada por el gobierno ante este error fue: “debido a la profunda oscuridad de

¹⁰⁷⁸ “La sangre, la tragedia y el valor en Santa Rosa”, *Diario Nacional*, 17 de enero de 1955, 11.

¹⁰⁷⁹ “Muerto Teodoro Picado hijo”, *La Nación*, 18 de enero de 1955, 15.

¹⁰⁸⁰ “Boletines del Estado Mayor”, *La Nación*, 19 de enero de 1955, 19.

¹⁰⁸¹ “A don Otilio Ulate”, *La Nación*, 27 de enero de 1955, 11.

¹⁰⁸² Castro, *Figures la lucha sin fin...*, 282.

la noche y al natural estado de tensión en que se mantienen nuestras fuerzas en servicio de patrullaje”.¹⁰⁸³

Una de las estrategias discursivas del gobierno de Figueres para legitimarse con la sociedad costarricense fue informar sobre el supuesto apoyo de ciudadanos de distintos países de América a Costa Rica, los cuales querían trasladarse para luchar contra los “invasores”. Precisamente, la noche del 14 de enero de 1955 en un discurso dado por Figueres se puede observar esto:

...da emoción oír decir que en Bogotá centenares de veteranos de Corea, quieren enlistarse para venir a pelear por Costa Rica. Que en Puerto Rico, centenares de veteranos de Corea quieren enlistarse para venir a pelear por Costa Rica. Que en La Habana están pidiendo centenares de ciudadanos la oportunidad de venir a pelear por nosotros. Que en México se agrupan frente a nuestra Embajada para ver cómo pueden conseguir un pasaje para venir a reforzar nuestras filas. Que en Guatemala los amantes de la democracia no encuentran manera de venirse suficientemente pronto a reforzar nuestros esfuerzos. En Ecuador un número grande de oficiales del Ejército ha ofrecido si es necesario renunciar a su posición actual para venirse como particulares a engrosar las filas victoriosas de Costa Rica... baste decir que de toda América que hay una estampida, que hay un fervor, que hay un deseo continental de venir a Costa Rica a poner en su lugar a Nicaragua a ayudar a Costa Rica a revivir la Democracia y a revivir el sistema jurídico interamericano.¹⁰⁸⁴

También se enfatizaba en el apoyo de intelectuales al gobierno de Figueres, como fue el caso del rector de la UCR, Rodrigo Facio. Además de la publicación de un telegrama dirigido por intelectuales franceses a la OEA, en el cual personalidades como Paul Rivet, Albert Camus, Simone de Beauvoir, Jean Paul Sartre, entre otros, pedían adoptar medidas urgentes en defensa de la soberanía democrática.¹⁰⁸⁵

¹⁰⁸³ “Tres muertos y siete heridos se produjeron en lamentable...”, *La Nación*, 23 de enero de 1955, 34.

¹⁰⁸⁴ “La batalla se está ganando en toda la línea”, *La Nación*, 15 de enero de 1955, 5.

¹⁰⁸⁵ “Intelectuales franceses protestan por agresión a Costa Rica”, *La Nación*, 25 de enero de 1955, 19.

Incluso, se puede señalar que Figueres plantea el enfrentamiento contra la oposición que ingresó desde Nicaragua como una lucha que no es exclusiva de su gobierno sino que amplía la responsabilidad en primer lugar a todo el continente y especialmente a los países con gobiernos democráticos. Pero también, al resto del mundo, como se señala en una carta dirigida a Luigi Baricelli quien se encontraba en Brescia, Italia y al parecer era una respuesta ante el ofrecimiento de su ayuda al gobierno de Figueres, en la cual se le hacía presente el:

...sentimiento de gratitud por su noble gesto al ofrecer sus servicios en pro de la democracia ya que, siendo un principio, traspasa las fronteras y por tanto no son los hombres de una determinada jurisdicción los que deben acudir en su defensa sino todos los habitantes del orbe, como un solo ciudadano, debemos estar firmes para que no se mancille lo más sublime que hemos alcanzado: la libertad.¹⁰⁸⁶

Para el gobierno de Figueres, como se mostró, la invasión de enero de 1955 es representada como una contienda entre democracias y dictaduras y por tanto, es un deber del resto de países que se consideran democráticos ponerse del lado de Figueres. Además, hay un intento por elevar, en los discursos presidenciales, el enfrentamiento con los invasores a un nivel espiritual o místico, afirmándose que además de ser una lucha entre democracias y dictaduras era una batalla contra el “mal” representado en las dictaduras. Como se observa en la siguiente cita: “lucha dolorosa pero satisfaciente que estamos librando contra las fuerzas del mal”.¹⁰⁸⁷ Por lo anterior, Figueres hacía un llamado a la población costarricense afirmando: “La colaboración de todos los ciudadanos es imprescindible para la seguridad colectiva y el triunfo definitivo de nuestra causa”.¹⁰⁸⁸

En el contexto de la invasión a Costa Rica y de la crisis de credibilidad que afectaba a Figueres, este político sabía la importancia de ganar la confianza de Estados Unidos debido a su influencia en las dictaduras latinoamericanas. Por lo anterior, en una entrevista

¹⁰⁸⁶ ANCR, MP, 8143, f. 296.

¹⁰⁸⁷ “Ametrallada ayer San José”, *La Nación*, 13 de enero de 1955, 14.

¹⁰⁸⁸ “Ametrallada ayer San José”, *La Nación*, 13 de enero de 1955, 14.

que le realizó Julián Weston, Figueres decía: “El pueblo norteamericano no se da cuenta de la importancia de la lucha doctrinaria que se libra en la América Latina”.¹⁰⁸⁹

Posteriormente, el 22 de enero de 1955 la prensa costarricense publicó un comunicado oficial titulado “Liquidada la invasión”, en el cual se señalaba el final del conflicto y el “triumfo” de las fuerzas del gobierno gracias a “la superioridad estratégica y moral de las fuerzas armadas”.¹⁰⁹⁰ Además, se informaba de la toma de Puerto Soley y La Cruz, lugares donde habían estado acantonadas las fuerzas armadas de oposición, acción en la que falleció Hipolito Sbravati Rojas.¹⁰⁹¹

A pesar de que se había anunciado el final del enfrentamiento armado y se había escogido el 28 de enero de 1955 como la fecha en que se celebraría el Desfile de la Victoria, la prensa informaba el 27 de enero sobre otro encuentro entre las fuerzas armadas del gobierno con un grupo de aproximadamente cuarenta rebeldes, en La Cruz¹⁰⁹² y el 28 de enero de nuevo hubo otro enfrentamiento con el mismo grupo de invasores.¹⁰⁹³ Con lo anterior, se quiere mostrar que los discursos del final del conflicto no correspondieron con el cese de los enfrentamientos y mucho menos con la suspensión de medidas represivas por parte del Estado.

El gobierno de Costa Rica logró apresar a varios de los rebeldes, los cuales fueron interrogados y algunos de sus testimonios fueron publicados en la prensa con el nombre del preso o de forma anónima. De igual forma cuando se levantó la censura a la prensa, *La Nación* publicó testimonios de los invasores apresados, en los cuales se mencionaban importantes datos sobre la organización del movimiento armado. Se identificaba como cabecillas del movimiento a los hermanos Calderón Guardia, Luis Paulino Jiménez, Rodolfo Quirós Quirós, quién era el jefe de abastecimientos, Rodrigo Perera, Rodrigo Pacheco Musmanni, entre otros.¹⁰⁹⁴

En un testimonio de Ramón Carvajal, capturado en La Cruz, se aseguraba que había

¹⁰⁸⁹ “Llamamiento formal a Nicaragua pidió la Comisión de la OEA”, *La Nación*, 15 de enero de 1955, 18.

¹⁰⁹⁰ “Liquidada la invasión”, *La Nación*, 22 de enero de 1955, 22.

¹⁰⁹¹ “Tres muertos y siete heridos se produjeron en lamentable...”, *La Nación*, 23 de enero de 1955, 34.

¹⁰⁹² “Un nuevo combate en Guanacaste”, *La Nación*, 27 de enero de 1955, 26.

¹⁰⁹³ “Batida antirrevolucionaria se efectuó ayer”, *La Nación*, 29 de enero de 1955, 3.

¹⁰⁹⁴ “Liquidada la invasión”, *La Nación*, 22 de enero de 1955, 22.

sido entrenado en Chiquimula, Guatemala, al lado de unos trescientos combatientes de nacionalidades costarricense, hondureña y nicaragüense.¹⁰⁹⁵ La embajada de Guatemala decía que tales aseveraciones eran falsas por la distancia marítima entre Chiquimula y Puerto Soley.¹⁰⁹⁶ Mientras que en otro testimonio anónimo se decía que el entrenamiento se había dado en Coyotepe, Nicaragua, durante un período de tres meses y medio y hasta seis meses, de donde se desplazaron hacia Peñas Blancas en camiones que Somoza utilizaba para transportar ganado.¹⁰⁹⁷

En otro testimonio de Rafael Ángel Aguilera Alvarado, quien se encontraba prisionero, se detallaba que a su llegada a Coyotepe había encontrado ciento veinte costarricenses bajo el mando de Teodoro Picado hijo y vigilados por la Guardia Nacional de Nicaragua. Además se describía que el entrenamiento recibido consistía en estrategias militares, jiu jitsu, manejo de armas, teoría de arme y desarme y primeros auxilios.¹⁰⁹⁸

Se afirmaba que los que entraban al entrenamiento en Nicaragua “no volvían a tener contacto con sus parientes, amigos o alguna otra persona fuera de aquel sitio”. Como también señalaba Gené “Quienes ingresaban a la vieja fortaleza quedaban prácticamente prisioneros entre sus muros y era absolutamente prohibido abandonar el recinto, y solo unos pocos gozaban del excepcional privilegio de salir de él por unas pocas horas”.¹⁰⁹⁹ Sobre la socialización militar en una guerra civil, Elisabeth Jean señala

Bien sea que sean voluntarios o que hayan sido coercionados, los reclutas de grupos armados tienen que ser socializados para que usen la violencia con fines grupales, no privados, si es que los líderes del grupo han de controlar la violencia desplegada por sus combatientes, típicamente por medio de la edificación de organizaciones fuertemente jerarquizadas¹¹⁰⁰

¹⁰⁹⁵ “Guatemala implicada en la invasión a Costa Rica”, *La Nación*, 22 de enero de 1955, 5.

¹⁰⁹⁶ “Neutralidad absoluta observa el gobierno de Guatemala”, *La Nación*, 25 de enero de 1955, 27.

¹⁰⁹⁷ “Liquidada la invasión”, *La Nación*, 22 de enero de 1955, 22.

¹⁰⁹⁸ “Prisioneros hacen revelaciones sobre la forma en que se preparó...”, *La Nación*, 1 de febrero de 1955, 10.

¹⁰⁹⁹ Castro, *Figueres la lucha sin fin...*, 280.

¹¹⁰⁰ Jean, “Los procesos sociales de la guerra civil...”, 108.

Rafael Ángel Aguilera en su testimonio publicado en la prensa mencionaba la participación de cuarenta y cinco hondureños aparentemente enviados por Carías y veinticinco nicaragüenses entre ellos Guardias Nacionales retirados.¹¹⁰¹ En el interrogatorio realizado por un juez al prisionero Elí Calvo Arguello se aseguraba la participación de treinta y cinco hondureños y la misma cantidad de nicaragüenses.¹¹⁰² En un artículo de la prensa se contabilizaban cuarenta hondureños y quince nicaragüenses, siendo de suma importancia mencionar que la prensa hizo una especie de división “moral” según nacionalidad, pues se señalaba:

...se tuvieron dificultades con los elementos extranjeros, que eran partidarios de fusilar y maltratar prisioneros, a lo que tenían que oponerse los oficiales costarricenses... los hondureños sobre todo no negaban su temperamento sanguinario, y pedían permiso siempre para ir desnudos, en la noche, a atacar a puñal a los soldados del Gobierno. Pero no se les autorizó nunca eso.¹¹⁰³

El testimonio de Esteban Papp Sánchez, hondureño nativo de La Ceiba y prisionero del gobierno, es revelador y valioso en el intento por reconstruir los mecanismos de reclutamiento para formar la fuerza armada que ingresó a Costa Rica. Según Papp:

En Tegucigalpa permanecí por espacio de mes y medio buscando trabajo y siéndome imposible encontrarlo, encontré a un amigo, quien peleó con Castillo Armas, él sabía de este movimiento y me propuso que me enrolara, debo aclarar que ese muchacho se llama José Eduardo Santiesteban, quien es hondureño; yo al comienzo me negué, pero habiéndome presentado al señor Rafael Angel Vargas, quien era costarricense, con otro señor Fernando Contreras, también costarricense, ellos me subieron a un carro y me explicaron el asunto del movimiento; según me dijeron ellos todo el pueblo de Costa Rica estaba con ellos, que no tuviera

¹¹⁰¹ “Prisioneros hacen revelaciones sobre la forma en que...”, *La Nación*, 1 de febrero de 1955, 10.

¹¹⁰² “Prisioneros hacen revelaciones sobre la forma en que...”, *La Nación*, 1 de febrero de 1955, 10.

¹¹⁰³ “Revelaciones de los invasores”, *La Nación*, 28 de enero de 1955, 10.

miedo...¹¹⁰⁴

A pesar de que el movimiento invasor se hacía llamar anticomunista, luego de su fracaso se atrevió a culpar a sus antiguos aliados comunistas por la derrota. Como señalaban algunos de sus líderes:

Los portavoces del Dr. Calderón Guardia, antes, durante el curso y después de su última aventura, y por medio de rumores callejeros y también desde la radio-emisora puesta a su servicio, se dedicaron a la innoble tarea de acusar al Partido Vanguardia Popular y, particularmente, a Manuel Mora, de haber “traicionado” al calderonismo, de haberse “vendido” a Figueres, y también de ser responsables en parte del fracaso de la citada aventura.¹¹⁰⁵

Sin embargo, el elemento que pudo tener más peso en el fracaso de esta invasión pudo ser la falta de apoyo a las fuerzas armadas que ingresaron al territorio, desde el interior del país. Con claridad los comunistas identificaron una división entre los intereses de los líderes calderonistas y los intereses de las “masas” calderonistas. Incluso consideraban que la falta de diálogo entre ambos sectores había impulsado desde un inicio la vía armada, afirmando de Calderón:

Se niega a toda acción cívica en Costa Rica, para no tener que asumir de nuevo compromisos con sus propias masas y con el pueblo; insiste en sus intentos de invasión y de golpe militar, porque quiere recuperar el Poder sin la ayuda de sus masas y a espaldas del pueblo.¹¹⁰⁶

De la experiencia de la invasión de 1955 se puede deducir que fue un movimiento que nació del rencor y el deseo de venganza que acumulaba un sector de los perdedores de la Guerra Civil de 1948 que se encontraba en el exilio y que era principalmente

¹¹⁰⁴ “Prisioneros hacen revelaciones sobre la forma...”, *La Nación*, 1 de febrero de 1955, 10.

¹¹⁰⁵ Fallas, Mora y Ferreto, *Calderón Guardia...*, 1.

¹¹⁰⁶ Fallas, Mora y Ferreto, *Calderón Guardia...*, 30-31.

calderonista. Se desconoce que los invasores tuvieran una estrategia para desplazarse hasta la capital del país y tomar el poder, por lo que parece que esta iniciativa fue más un intento por desestabilizar al gobierno de Figueres, además de una manifestación pública de la oposición, la cual desde el gobierno de la Junta había sufrido una gran represión y el silenciamiento.

5.1 Ataques a la población civil

Los ataques a la población civil fue un tema de gran relevancia en los discursos de la prensa y sin duda fueron las acciones que más se reprochaban a los invasores en la opinión pública. Estos ataques se pueden dividir en tres tipos, en primer lugar, los ataques efectuados por aviones a ciudades de diferentes provincias de Costa Rica; en segundo lugar, la muerte de periodistas que trabajaban cubriendo la región donde se estaban llevando a cabo los enfrentamientos armados en Santa Rosa y por último, otras acciones diversas realizadas por los invasores que pusieron en peligro la vida de civiles y su libertad.

En un estudio sobre la propaganda en los periódicos durante la II Guerra Mundial, Goseva menciona que el enemigo se representó como quien incumplió las convenciones internacionales, mató a población civil inocente, bombardeó objetivos no militares, se señalaba el ataque a ciudades, el irrespeto a los principios humanos, la destrucción de hospitales y de hogares.¹¹⁰⁷ Precisamente, algunas de estos elementos mencionados por Goseva, se encuentran en los discursos sobre la invasión de 1955, como se constatará adelante.

Los ataques aéreos fueron el tipo de ataque más extendido en el territorio costarricense pues no se tenía certeza de donde se realizarían lo que sin duda generó inquietud e incluso miedo en un amplio sector de la población. Precisamente, Lira señala que “La certeza o alta probabilidad de que dicha amenaza ocurrirá, transforma la inseguridad en miedo”.¹¹⁰⁸ Estos ataques se presentaron por primera vez el 12 de enero de

¹¹⁰⁷ Vera Goseva, “*The Second World War in the pages of The Overall Bulgaria (1941-1944)*”. *Valahian Journal of Historical Studies*, nº 14, 2010: 129.

¹¹⁰⁸ Lira, Elizabeth. “Psicología del miedo y conducta colectiva en Chile”, *Boletín de AVEPSO*, 1989: 1. En:

1955, cuando ya habían ingresado por Guanacaste las fuerzas armadas provenientes de Nicaragua. La primera referencia aseguraba que se habían atacado las poblaciones de Naranjo y Sanjuanillo de Naranjo.¹¹⁰⁹

Esta situación fue utilizada por el gobierno de Costa Rica para sustentar su denuncia ante la OEA, en *La Nación* en un artículo escrito por Joseph Hinshaw, se informaba con gran alarmismo que: “La Organización de Estados Americanos escuchó hoy un pedido urgente de Costa Rica para que se ponga fin “a la matanza de mujeres y niños” por aviones extranjeros”.¹¹¹⁰ No obstante, ninguna persona falleció a causa de los ametrallamientos por aviones a pesar de que si hubo heridos en diferentes regiones del país.

Siguiendo a Elizabeth Lira, se podría considerar que los ataques aéreos eran “una amenaza vital” para la población civil que estaba siendo afectada. Esta autora establece que: “La amenaza vital puede ser percibida como amenaza de muerte física; como un peligro de ser agredido, golpeado, violentado, torturado, es decir, como una amenaza a la integridad corporal”.¹¹¹¹ Con lo anterior se quiere decir que durante la invasión, el ataque aéreo se convirtió en una amenaza vital latente en todo el territorio costarricense, pues los ataques no se limitaban a la zona de combate.

El 13 de enero de 1955 se publicó en la prensa un nuevo ataque aéreo que había sido efectuado por un avión que aparentemente había ingresado al territorio costarricense por Puerto Limón sobrevolando Siquirres hacia Turrialba donde lanzó dos bombas y ametralló la población. Continuando hacia Cartago donde al parecer no había podido realizar su ataque porque la ciudad estaba cubierta de nubes por lo que siguió a San José donde según el reporte oficial ametralló la ciudad “de un extremo a otro”. Dirigiéndose finalmente a Liberia donde también ametralló la ciudad.¹¹¹²

Sobre el anterior recorrido de los aviones invasores, en informes del gobierno se aseguraba que según un reporte desde Liberia, había habido una baja entre la población

<http://www.psicosocial.net/grupo-accion-comunitaria/centro-de-documentacion-gac/fundamentos-y-teoria-de-una-psicologia-liberadora/psicologia-y-violencia-politica/137-psicologia-del-miedo-y-conducta-colectiva/file>

¹¹⁰⁹ “Liberada Ciudad Quesada”, *La Nación*, 13 de enero de 1955, 11.

¹¹¹⁰ “Ametrallada ayer San José”, *La Nación*, 13 de enero de 1955, 13.

¹¹¹¹ Lira, “Psicología del miedo y conducta colectiva en Chile”, 2.

¹¹¹² “Ametrallada ayer San José”, *La Nación*, 13 de enero de 1955, 13.

civil. Sin embargo, no se encuentran mayores referencias en la prensa, por lo que la información no puede ser corroborada. Según un reporte procedente de Cañas debido a los ataques aéreos: “resultaron heridos un niño y una señorita de 19 años”. Dicho informe terminaba señalando: “una ola de indignación, muy justa por cierto, se ha levantado en todo el país por estos ametrallamientos a la población civil indefensa”.¹¹¹³

Las ciudades afectadas según Mónica Noemí Álvarez fueron San José, Turrialba, Liberia, Juan Viñas, Limón, Tres Ríos y Alajuela.¹¹¹⁴ Mientras que el embajador de Costa Rica, Antonio Facio, mencionaba que aviones venezolanos P-51 y A T-7 procedentes de Nicaragua “volaron sobre y ametrallaron esta mañana las ciudades abiertas de Turrialba, Cartago, Liberia, y más tarde en la misma mañana la propia capital”.¹¹¹⁵ En la siguiente imagen se puede observar un mapa que se publicó en el *Diario de Costa Rica* que indicaba los lugares afectados (Ver Ilustración 7).

¹¹¹³ “Ametrallada ayer San José”, *La Nación*, 13 de enero de 1955, 14.

¹¹¹⁴ Álvarez, *La O.E.A y el T.I.A.R...*, 9.

¹¹¹⁵ “Ametrallada ayer San José”, *La Nación*, 13 de enero de 1955, 13.

Ilustración 7

Sitios donde se dieron ataques aéreos



Fuente: *Diario de Costa Rica*, 19 de enero de 1955, 1.

A pesar de que la prensa y el gobierno costarricense afirmaban que los aviones eran venezolanos, en informes de la Comisión Investigadora de la OEA solamente se señalaba que eran “aviones extranjeros”, es decir, la OEA omitió el nombre del país colaborador de los invasores que había préstamo los aviones.

Con motivo de la amenaza aérea, el Cuerpo de Bomberos de Costa Rica publicó durante varios días recomendaciones para la ciudadanía donde se les indicaba que

permanecieran dentro de sus casas, que estuvieran serenos, que se alejaran de las ventanas. Además, si los ataques eran con bombas y caían cerca de las personas dicha institución aconsejaba mantener la boca abierta para así poder compensar la presión ya que de no acatarse esa medida los tímpanos podían ser rotos. Se recomendaba tenderse sobre el suelo boca abajo y por último, en caso de incendios por bombas se indicaba como la única forma de apagarlos el uso de arena.¹¹¹⁶

Los informes oficiales enfatizaban en los daños que había sufrido la infraestructura de instituciones públicas por los ataques aéreos. En el caso de San José se afirmaba “la verificación de los daños causados por el avión enemigo en la capital reveló que varios edificios recibieron impactos de proyectiles, y fue destruida la parte de la torre de observación de un cuerpo de bomberos”.¹¹¹⁷ Mientras que en Turrialba se aseguraba que “en el ataque lanzaron dos bombas contra un puente ferroviario, sin que los atacantes consiguiesen su objetivo de destruirlo”.¹¹¹⁸

En los discursos de la prensa se planteaba que los ataques aéreos a civiles no habían sido por error sino que ese era su objetivo, como se mencionaba en una noticia anónima de *La República*:

La ciudad de San José se vio ayer cobardemente atacada por fuerza aérea extranjera en su población civil. Un avión plateado sin identificación voló de sureste a noroeste hasta el corazón de la ciudad, descargando ráfagas de ametralladora, no buscando para hacerlo objetivos militares sino sobre las casas vecinales y colegios.¹¹¹⁹

Para Goseva es común la utilización del calificativo de “incivilizados” para los comportamientos de los ejércitos en que se dañaban monumentos de la cultura, universidades o cuando se destruían hospitales.¹¹²⁰ Precisamente, en un artículo de Julián

¹¹¹⁶ “Ametrallada ayer San José”, *La Nación*, 13 de enero de 1955, 14.

¹¹¹⁷ “Somoza reta a duelo a Figueres”, *Diario de Costa Rica*, 13 de enero de 1955, 1.

¹¹¹⁸ “Somoza reta a duelo a Figueres”, *Diario de Costa Rica*, 13 de enero de 1955, 1.

¹¹¹⁹ “Ante el combate aéreo ayer a varias poblaciones civiles...”, *La República*, 13 de enero de 1955, 8.

¹¹²⁰ Goseva, “*The Second World War...*”, 129.

Weston se decía que “en Liberia hubo necesidad de evacuar a todos los enfermos del hospital “por cuanto un avión ametralló cobardemente” ese centro, poniendo en peligro las vidas de los enfermos y el personal del mismo”.¹¹²¹

Estos discursos, independientemente de si hubo civiles heridos por los ataques aéreos intencionalmente o por error, tienen como objetivo representar a los invasores como personas que no tienen compasión por la población más vulnerable, como los niños, los enfermos y tratándose de un conflicto armado, la población civil desarmada e indefensa. En un artículo de opinión de Marco A. Castro V. los ataques eran descritos de la siguiente manera:

...sobre nuestro terruño se anda pavoneando cobardemente aviones pertenecientes a dictadores esperrnibles, vomitando fuego sobre nuestras humildes ciudades indefensas, de techo y paredes de tierra, sólo porque tienen la seguridad de que no tenemos fuerzas similares con qué contrarrestarlas.¹¹²²

Es importante señalar que a pesar de la representación de Costa Rica como un país desarmado frente a los ataques aéreos, lo cierto es que el gobierno de Costa Rica utilizó dicha amenaza para justificar su solicitud ante la OEA de “aviones de combate y armas para hacer frente al enemigo...”.¹¹²³ Además, para el caso de Liberia, que sin duda había sido la ciudad más afectada por los ataques aéreos, en al menos tres ocasiones los días 12, 15 y 16 de enero, Figueres declaraba que los ametrallamientos “lejos de sembrar el pánico o causar desaliento, han enardecido los ánimos y la indignación es general contra los criminales que usan de semejantes armas de muerte contra ciudades indefensas y abiertas”.¹¹²⁴

El segundo tipo de ataques a civiles que identificamos se dio en el campo de batalla, cuando ocurrió la muerte de dos periodistas de nombres Jorge Gené de *La Nación* y Oscar Cordero Rojas de *La Prensa Libre*, quienes cubrían el enfrentamiento de Santa Rosa, lugar

¹¹²¹ “Aviones norteamericanos patrullarán los territorios...”, *La Nación*, 14 de enero de 1955, 8.

¹¹²² “Todos debemos esgrimir las armas en defensa de la Patria...”, *La Nación*, 16 de enero de 1955, 29.

¹¹²³ Álvarez, *La O.E.A y el T.I.A.R...*, 10.

¹¹²⁴ “Muerto Teodoro Picado hijo”, *La Nación*, 18 de enero de 1955, 15.

donde perdieron la vida. El hermano de Jorge Vargas Gené, llamado Joaquín, quien también era periodista y se encontraba en el campo de batalla, escribió un artículo en el cual describía los hechos en que murieron los dos periodistas de la siguiente forma: “a nuestro alrededor todo era dantesco, las balas de las ametralladoras enemigas pasaban cortando sobre nuestras cabezas las ramas de los árboles y las granadas de los morteros estallaban en cantidad considerable por todos los sitios”.¹¹²⁵

La muerte de estos periodistas junto a la muerte de los combatientes del gobierno es representada como un sacrificio, es decir, se entrega la vida por la Patria y específicamente en este caso de los periodistas, por el trabajo, lo que los hace formar parte de los héroes nacionales. Como mencionaba Joaquín Vargas Gené sobre su hermano: “es el ejemplo de todos los periodistas, porque murió cumpliendo con su deber. Un recuerdo para él y para Cordero Rojas, que su sacrificio ilumine en adelante mi camino de periodista, en el que ya quedan huellas de sangre y de llanto”.¹¹²⁶

Por último, el tercer tipo de ataques a civiles que están presentes en la prensa se refería a las personas que fueron tomadas como rehenes o que de alguna forma fueron privadas de su libertad por parte de los invasores. Sobre la toma de Ciudad Quesada A. Guzmán V. el Jefe Político de dicha comunidad, quién había sido apresado por los invasores aseguraba en un artículo de *La República*: “el número de prisioneros fue creciendo. Los disparos se oían por varios puntos. Al poco rato habíamos 53 en el encierro.”¹¹²⁷

Uno de los casos de toma de rehenes más mencionados en los discursos de la prensa fue el del diputado Carlos Alberto Salazar, de quien en un Boletín oficial del gobierno costarricense se mencionaba “había sido reportado como desaparecido en los primeros partes militares, se encuentra prisionero de los invasores”.¹¹²⁸ Posteriormente, en una noticia se mencionaba “centenares de ciudadanos en aeropuerto reciben diputado Carlos

¹¹²⁵ “La Batalla de Santa Rosa”, *La Nación*, 18 de enero de 1955, 9.

¹¹²⁶ “La Batalla de Santa Rosa”, *La Nación*, 18 de enero de 1955, 9.

¹¹²⁷ “Jefe político de Villa Quesada narra experiencia vivida...”, *La República*, 30 de enero de 1955, 8.

¹¹²⁸ “Liquidada la invasión”, *La Nación*, 22 de enero de 1955, 23.

Alberto Salazar y otros 5 capturados hace 3 semanas”.¹¹²⁹

En los discursos oficiales, aceptados por la censura, se enfatiza en las acciones inhumanas realizadas por “el enemigo”. Al respecto Díaz refiriéndose a la guerra de 1948 afirma que los soldados de ambos bandos cometieron actos de violencia como matar a personas indefensas y civiles, y continúa mencionando que luego los figueristas transformaron simbólicamente a sus enemigos en monstruos o animales, es decir, los deshumanizaron, lo que a la vez contribuyó a legitimar sus propias acciones.¹¹³⁰

De igual forma, Schmitt plantea:

...en el plano de la realidad psicológica es fácil que se trate al enemigo como si fuese también malo y feo, ya que toda distinción, y desde luego la de la política, que es la más fuerte e intensa de las distinciones y agrupaciones, echa mano de cualquier otra distinción que encuentre con tal de procurarse apoyo.¹¹³¹

Tal como apuntan los autores señalados, durante la invasión el gobierno de Costa Rica para legitimarse utilizó la estrategia de deshumanizar a sus enemigos representandolos como los únicos agresores de la población civil. En una noticia de *La República* titulada “En Villa Quesada la OEA vio actos de barbarie cometidos por los invasores” se informaba sobre el caso de una niña que aparentemente había sufrido abusos sexuales:

Rojas salió huyendo con su familia, pero, una niña anormal, se quedó rezagada en un cañal cercano a la casa. SALVAJISMO!! Tres días después don Faustino se encontró con fuerzas del gobierno y le informaron que la niña Nidia se encontraba desnuda en el cañal. Cuando la encontraron la pequeña mostraba señales de violencia. Luego de ser tratada declaró que había sido violada por 10 hombres. Los invasores como no tienen bandera no tenían que manchar!!¹¹³²

De los actos de violencia que se presenciaron durante la invasión de 1955, el

¹¹²⁹ “Llegan a San José los primeros prisioneros”, *La República*, 09 de febrero de 1955, 8.

¹¹³⁰ Díaz, *Social crisis and struggling memories...*, 296.

¹¹³¹ Schmitt, *El concepto de lo político...*, 57.

¹¹³² “En Villa Quesada la OEA vio actos de barbarie cometidos...”, *La República*, 16 de enero de 1955, 3.

anterior es quizá el más impactante por plantear la existencia de un delito sexual en un contexto de guerra y contra una menor de edad. Sobre este crimen, se publicó en la prensa un comunicado del Sub-Inspector de Hacienda de Ciudad Quesada que solicitaba al gobierno:

A fin de esclarecer violación niña de trece años cometida por VARIOS INVASORES en su huida de Ciudad Quesada, encarecidamente le ruego a ustedes interrogar hasta donde sea posible a todos los prisioneros enviados de aquí y no liberar a nadie hasta tanto no se averigüe quienes han sido los culpables de tan espervible crimen.¹¹³³

Finalmente, es importante mencionar que los ataques a civiles no formaron parte únicamente de los discursos del gobierno en contra de los invasores, sino que también queda evidencia de un comunicado de Calderón Guardia y Roberto Tinoco, en nombre del “Comité Revolucionario Costarricense Anticomunista”, como llamaban a su movimiento, en el cual se dirigían a los calderonistas que se encontraban en el país, identificando a los combatientes del gobierno como los agresores de la población civil:

Con pena y con dolor hubimos de retirarnos para evitar exterminio, con carácter de genocidio, de los habitantes de pequeñas poblaciones civiles y aún de pobres chozas bombardeadas y ametralladas del modo más salvaje por los aviones puestos a las órdenes de Figueres, con el fin de salvarlos de una derrota que estaba ya prácticamente consumada...¹¹³⁴

Posteriormente, en la misma noticia Calderón y Tinoco hacen un llamado a terminar con el conflicto al menos de tipo militar, lo que el gobierno había denunciado de los invasores, ahora los líderes de la invasión de 1955 se lo atribuyeron al gobierno de Figueres:

...os pedimos cesar la resistencia armada, que sólo servirá a Figueres para

¹¹³³ “Dos horas de violento combate”, *La Nación*, 16 de enero de 1955, 34.

¹¹³⁴ “Cesar la lucha armada piden en un manifiesto...”, *La Nación*, 09 de febrero de 1955, 5.

intensificar sus sádicas represalias contra la ciudadanía y para masacrar poblaciones indefensas. Nos es muy doloroso haceros tal petición y sabemos que para vosotros será también muy doloroso aceptarla, pero el mismo valor que os hizo grandes en los campos de batalla debéis demostrarlo ahora, encarando la realidad. Otras luchas, todas de levantado espíritu cívico, se inician en nuestra Patria para dar cuenta del tiránico y sanguinario régimen que combatimos, luchas que no podrán dar pretexto para que, quienes detuvieron nuestro movimiento, califiquen de extraños a los elementos, genuinamente nacionales, que intervengan en ellas...¹¹³⁵

5.2 Discursos religiosos sobre la invasión de 1955

El gobierno de José Figueres intentó acercarse a la jerarquía de la Iglesia Católica, dicha relación se fue construyendo desde que estalló la Guerra Civil en 1948 y la CCTRN, organización de trabajadores nacida por iniciativa de la Iglesia, apoyó abiertamente a las fuerzas armadas de la oposición comandada por José Figueres. Su presidente el Padre Benjamín Núñez, se incorporó desde el comienzo a la lucha armada y terminó desempeñando el papel de Representante del Ejército de Liberación Nacional.¹¹³⁶

Este apoyo a Figueres se debe de entender a partir de la transformación que sufrió esta organización años antes de la Guerra Civil de 1948, cuando se conformó en una confederación, en este proceso se proclamó independiente de la Iglesia aunque esto no llegó a ser una realidad porque la presencia de los sacerdotes hermanos, Benjamín y Santiago Núñez, siempre se mantuvo. Además, la nueva situación internacional la hizo asumir una posición política más definida, por lo que a partir de 1945 comenzó a manifestarse como una organización abiertamente anticomunista, lo cual la ubicó dentro del bloque de oposición al gobierno de la Alianza.¹¹³⁷

En un artículo de opinión de *La República* sin autor, se hacía un recuento de las relaciones de Figueres con la Iglesia Católica y se mencionaba

¹¹³⁵ “Cesar la lucha armada piden en un manifiesto...”, *La Nación*, 09 de febrero de 1955, 5.

¹¹³⁶ Aguilar, *Clase trabajadora...*, 35.

¹¹³⁷ Aguilar, *Clase trabajadora...*, 31.

...si los adversarios del Presidente Figueres han pretendido presentarlo como un aliado del comunismo, no se han atrevido nunca a atacarle en el terreno religioso, por la sencilla razón de que Figueres ha contado siempre, y sigue contando, con el más decidido apoyo de la Iglesia costarricense.¹¹³⁸

El Padre Benjamín Núñez fue un personaje destacado durante la invasión de 1955, en ese año estuvo desempeñando el puesto de jefe de la delegación de Costa Rica en la Organización de Naciones Unidas y desde ahí se encargó de difundir sus discursos anticomunistas. Es importante considerar que estos discursos se hicieron evidentes desde muy temprano, el 2 de agosto de 1943, en un discurso en la Basílica de los Ángeles mencionaba “es la aspiración de la *Rerum Novarum* acabar con el comunismo en Costa Rica, acabando con la miseria social que es su causa”.¹¹³⁹ Durante la invasión de 1955 que tenía como contexto la Guerra Fría y la represión por parte del gobierno de los grupos de izquierda y sindicatos, estos discursos tuvieron gran eco.

Refiriéndose a Núñez un artículo de opinión sin autor en *La República* mencionaba que Costa Rica era “el único país entre las sesenta naciones que componen las Naciones Unidas cuyo Embajador ante la ONU es un sacerdote”.¹¹⁴⁰ Para el autor esta era una prueba de que las relaciones de Figueres con la Iglesia eran muy buenas. Sin embargo, estos discursos también podrían tener la intención de mostrar que Figueres tenía una alianza con la Iglesia como en su momento la tuvo Calderón.

Sobre los discursos religiosos en un contexto de guerra Pretorius señala la presencia de una combinación de religión con nacionalismo.¹¹⁴¹ En la misma línea, Calleja afirma “Hay, pues, una religión civil de la guerra, concepto surgido en los Estados Unidos a partir de la mezcla de prácticas religiosas y patrióticas que forman el corazón de la cultura cívica

¹¹³⁸ “El triunfo de Costa Rica es la Victoria de la Democracia...”, *La República*, 02 de febrero de 1955, 2.

¹¹³⁹ Aguilar, *Clase trabajadora...*, 28.

¹¹⁴⁰ “El triunfo de Costa Rica es la victoria de la democracia...”, *La República*, 02 de febrero de 1955, 2.

¹¹⁴¹ Fransjohan Pretorius, “Boer Propaganda During the South African War of 1899–1902”. *The Journal of Imperial and Commonwealth History*. 37(3) 2009: 404.

norteamericana”.¹¹⁴² Al respecto se puede pensar también que la religión se convirtió en un elemento utilizado por los políticos para vincularse con la población, una buena relación con la Iglesia era vista como una muestra de la legitimación que tenía un político o un gobierno.

Por ejemplo, en un artículo de opinión de Alfredo Hidalgo, Vicario General de San José se exponía que habían estado circulando en México artículos en la prensa que decían que Calderón era un excomulgado de la Iglesia Católica y en su preocupación por desmentir dichas acusaciones Calderón le pedía a la Curia Metropolitana una certificación. Además, este artículo mencionaba que Calderón era un hombre de profunda y arraigada fe religiosa, hijo de un hogar netamente cristiano.¹¹⁴³

La forma en que se relacionaba a Figueres y a Calderón con la Iglesia tuvo gran importancia para estos políticos. Figueres consciente de la religiosidad popular, aprovechó en diciembre de 1954 la invitación que le había hecho la Iglesia Católica a la celebración de iniciación del Segundo Congreso Eucarístico para anunciar su intención de enviar a la Asamblea Legislativa, en febrero que comenzaba el Congreso, el proyecto de Ley de una Amnistía General.¹¹⁴⁴ En un reportaje de *La República* se aseguraba que una “agradabilísima impresión le causó al arzobispo el anuncio de la amnistía”.¹¹⁴⁵ Dicho anuncio se interpretó como un generoso sentimiento que surgía al calor de la religiosidad del evento.¹¹⁴⁶

Dentro de esta celebración religiosa se habló de la importancia de esta actividad para fomentar la unión de todos los costarricenses en lo que llamaban el vínculo de la Eucaristía,¹¹⁴⁷ se podría decir que el anuncio de un proyecto de amnistía significaba en este contexto terminar con la división política que caracterizaba a la población de Costa Rica desde la guerra de 1948, significaría el retorno de los exiliados y de la tranquilidad para los perdedores de dicha guerra.

¹¹⁴² González, “La cultura de guerra...”, 73.

¹¹⁴³ “Absolutamente falso que el expresidente...”, *La Nación*, 17 de diciembre de 1954, 7.

¹¹⁴⁴ “Ley general de amnistía”, *La Nación*, 12 de diciembre de 1954, 71.

¹¹⁴⁵ “Amnistía anunció anoche el presidente Figueres”, *La República*, 12 de diciembre de 1954, 1-2.

¹¹⁴⁶ “Borrar con la amnistía hasta que la más leve sombra...”, *La Nación*, 16 de diciembre de 1954, 7.

¹¹⁴⁷ “Amnistía anunció anoche el presidente Figueres”, *La República*, 12 de diciembre de 1954, 1-2.

En un carta publicada en *La Nación*, escrita por Claudia Cascante de Rojas dirigida a los altos dignatarios de la Iglesia se decía “con vosotros, al unísono, cuando llegue nuestro Congreso Eucarístico, habrá felicísima ocasión para que todos los costarricenses podamos decir: Perdónanos nuestras deudas, así como nosotros perdonamos a nuestros deudores”.¹¹⁴⁸ Se podría pensar que dentro de la religiosidad popular cobró importancia la necesidad de perdonar a los calderonistas y de restaurar la paz en Costa Rica. Mientras que en un Editorial de *La República* se decía “el anuncio de la amnistía allá en la casa del campesino modesto, que fue víctima del caldero-comunismo, ha sido también comprendido. Y desde su corazón sufrido y vejado, ha salido la voz del sentimiento compresivo y una oración por la felicidad de Costa Rica”.¹¹⁴⁹

Lo cierto es que la amnistía general nunca fue impulsada por Figueres, quizá porque la invasión de enero de 1955 contribuyó a revivir los rencores y las pasiones políticas que dividían a la sociedad costarricense, es decir, la permanencia de la violencia política en sus diversas manifestaciones pudo ser un factor que impidió la declaración de amnistía.

Sobre las interpretaciones acerca de la guerra, Miloiu señala que un planteamiento tradicional presentaba la guerra como un proceso que tenía una función purificadora en la sociedad, además junto a este pensamiento se creía que la fortuna de la guerra pertenecía por completo a la Providencia.¹¹⁵⁰ En el discurso de Figueres se presentaba la invasión de 1955 bajo la interpretación señalaba anteriormente:

...el pueblo de Costa Rica, lejos de sentirse afligido por ese sacrificio porque hoy se le ha hecho pasar, da gracias a la Providencia de que le esté proporcionando esta ocasión de servir de algo, de poner su contribución en la gran causa espiritual de la humanidad del futuro.¹¹⁵¹

Sobre la intervención de la Providencia o de Dios en el desenlace de un conflicto

¹¹⁴⁸ “Carta abierta a los altos dignatarios de la Iglesia”, *La Nación*, 05 de febrero de 1955, 6.

¹¹⁴⁹ “La amnistía y sus proyecciones”, *La República*, 15 de diciembre de 1954, 2.

¹¹⁵⁰ Silviu Miloiu, “War, diplomacy and propaganda: an introduction”. *Valahian Journal of Historical Studies*, 14, 2010: 5.

¹¹⁵¹ “Escudrilla de aviones voló de Nicaragua hacia el sur”, *La República*, 15 enero de 1955, 5.

militar, en los discursos se encuentran varias alusiones al respecto, tal es el caso de un comentario de Pedro Morales, escrito en una sección que se llamaba “El pueblo de Costa Rica con la Patria y con su presidente” (la cual era parte de los comunicados oficiales del gobierno), el cual decía “Triunfamos porque estamos por Dios, la Patria y la Justicia”.¹¹⁵² También en el siguiente fragmento de un poema de Esmeralda Almanza llamado “Recordando al mes de enero”, se puede observar la idea de un Dios interventor en la guerra o en un conflicto armado:

Aquí en mi pecho mi espíritu alcanza,
un sufrimiento intenso de agonía,
pero con amor, con fe y esperanza,
esperamos de Dios la victoria todavía.¹¹⁵³

Pretorius señala que en tiempos de guerra los grupos en pugna utilizan el discurso de que su causa política y militar es justa y noble ante Dios, lo cual constituye una propaganda muy útil.¹¹⁵⁴ Además, esta creencia en que la causa propia es sagrada y justa está relacionada con la idea de que Dios dará la ayuda a dicha causa para lograr la victoria.¹¹⁵⁵ La relación entre religión y política se encuentra también en el estudio de Manuel Solís sobre los expedientes del psiquiátrico, en los que asegura se encuentran: “personas convencidas de que Dios está con su causa política y la contraria es nefasta y diabólica”.¹¹⁵⁶

La victoria es representada como un acontecimiento dado por Dios y por ello alcanzarla es la prueba de que la causa por la cual se luchó era justa delante de Dios. Como se mencionaba en un comunicado de la Cámara de Representantes de Puerto Rico publicado en *La Nación* “ratificar ante los pueblos democráticos del Mundo su expresión de solidaridad con el pueblo de Costa Rica exhortándolos a que hagan igual expresión de

¹¹⁵² “El pueblo de Costa Rica con la Patria”, *La Nación*, 20 de enero de 1955, 13.

¹¹⁵³ “Recordando el mes de enero”, *La República*, 8 de febrero de 1955, 12.

¹¹⁵⁴ Pretorius, “*Boer Propaganda...*”, 399-400.

¹¹⁵⁵ Pretorius, “*Boer Propaganda...*”, 399-400.

¹¹⁵⁶ Solís, *Memoria descartada...*, 129.

solidaridad con la fe puesta en la justicia de Dios Todopoderoso”.¹¹⁵⁷

También, en un segmento de *La República* donde se publicaban telegramas de adhesión al presidente Figueres enviados por la población costarricense, Thelma Gómez escribió “siendo nuestro pueblo de acendrado espíritu religioso y viviendo el triunfo de manos de Dios, sería de gran trascendencia que a la par de actos cívicos se oficie un Tedeum en acción de gracias a ÉL”.¹¹⁵⁸

La participación de la Iglesia Católica también se dio mediante el desplazamiento de algunos religiosos al campo de batalla, como mencionaba un artículo del *Eco Católico* “voluntariamente se presentaron muchos jóvenes sacerdotes ante el Excmo. Sr. Arzobispo Mons. Odio, para ir a la zona de guerra a prestar los servicios espirituales a los que allí lo necesitaran”.¹¹⁵⁹ En un artículo de *La República* donde se entrevistaba a varios capellanes en el campo de batalla, uno de ellos decía: “No queríamos que se fuera nadie a pelear, que no estuviera confesado y no hubiese recibido a Cristo en la Comunión”.¹¹⁶⁰

Otra intervención de La Iglesia Católica en el conflicto se dio cuando familiares de los combatientes invasores que habían sido capturados y estaban presos en la penitenciaría, acudieron a Monseñor Odio a pedirle que interviniera para que no se llevara a cabo la reforma a la Ley de Excarcelación que Figueres quería realizar, con la cual se castigaría a estos presos. Según un reportaje de *La Nación*, Monseñor Odio:

...ante un grupo de damas católicas opositoras, anunció que... visitará la Penitenciaría con el propósito de conversar con los prisioneros... Después del ofrecimiento... reconoció que haría el esfuerzo, si bien consideraba muy difícil lograr que no fuera promulgada la reforma legal que se está tramitando.¹¹⁶¹

Esta reforma de Ley no fue bien recibida por un sector de la población que la consideraba nacida a calor de los rencores de la guerra de 1948, el exdiputado Fernando

¹¹⁵⁷ “Condenar la agresión que es objeto la democracia de Costa Rica”, *La Nación*, 19 de enero de 1955, 14.

¹¹⁵⁸ “Telegramas de adhesión al presidente José Figueres”, *La República*, 29 de enero de 1955, 6.

¹¹⁵⁹ “Sacerdotes capellanes en la zona de guerra costarricense”, *Eco Católico*, 23 de enero de 1955, 64.

¹¹⁶⁰ “Capellanes en el ejército”, *La República*, 09 de febrero de 1955, 7.

¹¹⁶¹ “Monseñor Odio se interesa por los presos políticos”, *La Nación*, 11 de febrero de 1955, 19.

Vargas Fernández en un artículo de opinión mencionaba “Dios no oye cuando al caído se le persigue con saña, se enciende más la hoguera y se siembra futuras crisis”.¹¹⁶² Una posición diferente con respecto a la excarcelación se presentaba en una carta de Custodio Solórzano C. dirigida al Ministro de Gobernación Fernando Volio, donde se decía:

En vista de que andan unas mujeres por ahí buscando firmas entre los abogados para obligar a usted a retirar ese proyecto sobre la excarcelación, yo quiero manifestarle... Si esas mujeres, de cuyo patriotismo sincero me permito dudar, y los tantos abogados que las complacen hubieran sufrido en carne propia lo que hemos tenido que sufrir tantos padres de familia perdiendo hijos, hermanos o nietos, quizás no hablarían en los términos conocidos. Porque si por dar libertad a esos individuos vuelven a nuestra tierra las desgracias tan grandes sufridas, como el quebrantamiento de la paz, el desbarajuste social, la triste invasión del territorio con las terribles consecuencias de muerte y exterminio, pues entonces resulta más puesto en razón, más justo, y mucho más humano que no salgan de la cárcel, bajo pretextos ñoños, quienes abrigaron siempre y abrigan ansias infernales de vengar todas las derrotas sufridas...¹¹⁶³

De igual forma, el abogado Mario Hernández en una carta dirigida a Fernando Volio, el 7 de febrero de 1955 afirmaba:

Creo firmemente que ante el altar de la Patria y ante tantos muertos gloriosamente caídos, debemos ser justamente severos... en menos de medio siglo nuestro país, tradicionalmente pacífico, se ve agitado y ensangrentado una y otra vez por verdaderos delincuentes, no importa cuál su apellido o su cuna, que luego regresan tranquilamente a sus actividades, tibia aún la sangre de sus víctimas, húmeda todavía la tierra con las lágrimas de sus deudos.¹¹⁶⁴

La tensión que se generó en la sociedad costarricense a partir de la invasión de 1955

¹¹⁶² “La invocación a Dios”, *La Nación*, 17 de febrero de 1955, 19.

¹¹⁶³ “Dios manda justicia para los responsables”, *La República*, 09 de febrero de 1955, 4. La misma carta también se encuentra en: ANCR, MG, 55295, s.f.

¹¹⁶⁴ ANCR, MG, 55295, s.f.

se manifestó incluso en el espacio eclesiástico donde durante una misa realizada en la Iglesia La Merced en honor a los combatientes caídos de entre los invasores,¹¹⁶⁵ según un reportaje de *La Nación*:

...unos catorce ciudadanos opositores al actual gobierno, fueron detenidos ayer por la fuerza pública... guardias civiles y voluntarios armados con ametralladoras livianas disolvieron un grupo que se formó frente a la Iglesia para escuchar a una de las señoras asistentes que les pidió asistir a otro acto piadoso... la mayoría de los cuales ya fueron puestos en libertad.¹¹⁶⁶

Por este acontecimiento Monseñor Odio en un comunicado dirigido a los sacerdotes del país y publicado en la prensa, les pedía “no acepten celebración de oficios religiosos que puedan interpretarse como de carácter político partidista”.¹¹⁶⁷ Esta orden de la jerarquía eclesiástica es una muestra del ambiente propenso a caer en la violencia abierta que se manifestaba en Costa Rica después de la invasión de 1955.

Por último, la Iglesia Católica que había estado cercana al gobierno de Figueres desde su inicio con motivo del conflicto internacional con Nicaragua a partir de la invasión de 1955, se ofreció a prestar sus servicios de intermediaria mediante una carta a nombre de los Jefes Jerárquicos de la Iglesia Católica de Costa Rica manifestaba “hacemos ante el Supremo Gobierno, formal ofrecimiento, que deseamos ardientemente nos sea aceptado, de interponer nuestros buenos oficios en el campo internacional y nacional, para poner fin al conflicto lo antes posible”.¹¹⁶⁸

5.3 El recuerdo de la Guerra Civil de 1948 en la administración de José Figueres Ferrer

El regreso de Figueres al poder en 1953 significó un avivamiento de la violencia política que se había mantenido presente, con distintas intensidades, desde el final de la Guerra Civil de 1948. Además, el retorno de los vencedores al poder favoreció el uso de la

¹¹⁶⁵ “Opositores detenidos después de un acto religioso...”, *La Nación*, 19 de febrero de 1955, 10.

¹¹⁶⁶ “Opositores detenidos después de un acto religioso...”, *La Nación*, 19 de febrero de 1955, 10.

¹¹⁶⁷ “No más actos religiosos con carácter político”, *Diario de Costa Rica*, 20 de febrero de 1955, 1.

¹¹⁶⁸ “Altura y magnanimidad ha mantenido el Gobierno...”, *La Nación*, 22 de enero de 1955, 7.

memoria del enfrentamiento bélico, especialmente para legitimar su gobierno tanto al interior como al exterior del país.

Con motivo de las dudas que se generaron sobre la ideología política de Figueres debido a las reformas que estaba impulsando, se representó la Guerra Civil de 1948 como un conflicto que buscaba erradicar de Costa Rica el comunismo. En carta del 19 de febrero de 1954, dirigida al Secretario General de la OEA se aseguraba:

Las Repúblicas Americanas están igualmente expuestas a los peligros que presentan las diferentes formas de totalitarismo y tiranía, y no exclusivamente al Comunismo. La dolorosa experiencia de Costa Rica, que culminó en guerra civil en 1948, demostró que las tiranías llamadas “de derecha” se dan la mano con el movimiento “de extrema izquierda”, o sea el Comunismo internacional, para combatir la democracia y la legalidad.¹¹⁶⁹

Mientras el gobierno de Figueres intentaba a nivel internacional posicionarse como anticomunista, dentro de Costa Rica el recuerdo de la Guerra Civil de 1948 fue utilizado para legitimar al grupo en el poder. El uso de la historia fue claramente una prioridad del gobierno de Figueres, en un acta del Consejo de Gobierno del 15 de junio de 1954 se especificaban las acciones que se tomarían precisamente para conmemorar la victoria:

Nombrar una comisión de siete personas para los siguientes fines en relación con la guerra de Liberación de 1948: a) Editar la Historia de la Revolución y otorgar constancias definitivas por servicios prestados. b) Promover la legislación de reconocimiento de veteranos de guerra (becas a sus hijos, tierras, capacitación profesional, facilidades de trabajo); c) Planificación de monumentos y celebración de actos conmemorativos.¹¹⁷⁰

Siendo la incursión de fuerzas armadas al territorio costarricense en enero de 1955 una consecuencia de la Guerra Civil de 1948 fue recurrente el recuerdo del recién pasado evento bélico. Tanto los figueristas como los opositoristas hicieron uso de la memoria de

¹¹⁶⁹ ANCR, RREE, 27033, f. 3.

¹¹⁷⁰ ANCR, MP, 8117, f. 128-129.

este enfrentamiento en sus discursos. Sin embargo, la mayoría de las referencias que se encuentran en la prensa son de figueristas, lo cual coincide con el planteamiento de Díaz de que los figueristas trataron de monopolizar el recuerdo público de la guerra.¹¹⁷¹

El grupo que estaba en el poder antes de la Guerra Civil de 1948 es representado en *La República*, periódico pro gobierno, como un grupo que pretendía mantenerse en el gobierno mediante acciones autoritarias que violaban la democracia, mientras que Figueres es considerado un auténtico demócrata por enfrentarse a dichos gobiernos. Como se observa en una nota editorial de *La Prensa*, un periódico de Perú, que aseguraba sobre Costa Rica:

En ese pequeño pero gran país la democracia no ha sufrido más interrupción que la provocada por la alianza del grupo comunista con el sector político entonces gobernante y que pretendía imponer un candidato burlando los comicios. Figueres que batió a los rojos y a sus aliados salvaguardando así la democracia en su país.¹¹⁷²

La amenaza de la invasión generó que se representaran los gobiernos de Calderón y de Picado como administraciones que pretendían perpetuarse en el poder mediante la dictadura. Discurso que coincidía muy bien con el planteamiento de que la invasión de 1955 era una lucha entre democracia y dictadura, por lo que surge la idea de que el enfrentamiento se llevaba a cabo tanto contra dictaduras internas como externas, haciéndose referencia a Nicaragua.

Quienes apoyaban a Figueres consideraban que lo que había sucedido en 1948 había sido una revolución que había llegado a romper con el orden establecido. *La República* le dio gran importancia a la opinión internacional con respecto a Costa Rica, por ello son abundantes las reproducciones de artículos de prensa extranjera. Por ejemplo, la Confederación de Uruguay describía lo sucedido en 1948 como:

...una revolución popular que capitaneaba el actual presidente de la República, dio por tierra con la oligarquía reaccionaria que la gobernaba desde 1943 y que se había

¹¹⁷¹ Díaz, *Social crisis and struggling memories...*, 295.

¹¹⁷² “Los mercenarios de hoy quieren dictar su ley en Centroamérica”, *La República*, 22 de enero de 1955, 2.

apoyado en los comunistas, quienes llegaron a instaurar una era de terror y de crímenes. El entonces jefe revolucionario don José Figueres, después de lograr la total normalidad del país, convocó a elecciones generales y libres, de donde salió electo el señor Otilio Ulate y gobernante hasta 1954, para pasar su gobierno al mismo y actual presidente don José Figueres, que fue electo en comicios libérrimos.¹¹⁷³

Por su parte, los invasores calderonistas ante las acusaciones de intervencionismo y ayuda de otros gobiernos al movimiento subversivo, también utilizaron la Guerra Civil de 1948 en sus discursos para reclamar, como señalaba Bowman, que su movimiento era tan interno en cada paso como la Guerra Civil de 1948 liderada por Figueres y armada por Guatemala.¹¹⁷⁴

Como se ha mostrado, el gobierno de Figueres mediante el periódico *La República* buscó transmitir a la población el discurso de que el avance que se había dado en términos de democracia a partir de 1948 no podía descuidarse, por lo que defender al país de los invasores era necesario para evitar que volviera un régimen no democrático y aliado con el comunismo, como había sido el de Calderón. De esta forma la figura de Figueres se constituye en una imagen de la lucha contra las ideologías opuestas a la democracia, justamente en un momento en que la ideología política de este personaje era un tema de debate.

VI. MEDIDAS DE CONTROL ESTATAL ANTE LA VIOLENCIA “ILEGÍTIMA”

Los rumores de invasión al territorio costarricense reaparecieron cuando estaba por terminar la administración de Otilio Ulate y tan pronto como comenzó el primer gobierno constitucional de José Figueres Ferrer también inició la preparación militar y armamentista

¹¹⁷³ “Los pueblos de América deben salvarla independencia...”, *La República*, 19 de diciembre de 1954, 77.

¹¹⁷⁴ Bowman, “¿Fue el consenso de las élites...”, 107.

para enfrentar la anunciada invasión. Por lo anterior, se podría asegurar que Figueres desde que llegó al poder estuvo organizando sino un ejército al menos fuerzas armadas compuestas por excombatientes y voluntarios que estuvieran preparadas para atacar a los “invasores”.

Las distintas medidas que fueron adoptadas por el gobierno de Figueres respondieron a la amenaza latente de uso de violencia por parte de los perdedores de la Guerra Civil de 1948. No obstante, es importante considerar que la violencia que brotó desde el Estado en este período no tuvo únicamente una motivación política sino como afirma Stathis N. Kalyvas con respecto a las causas del uso de la violencia durante un conflicto bélico:

Muchos actos de violencia que en apariencia (y para los observadores externos) dan la impresión de originarse en motivaciones exclusivamente políticas o ideológicas, imputables o no, después de un examen minucioso resultan ser causados no por cuestiones políticas, sino por odios personales, venganzas y envidias.¹¹⁷⁵

Con la llegada de los rumores de una invasión empezaron a surgir discursos desde el gobierno que tenían como propósito amenazar e infundir temor en los rebeldes. El 12 de enero con la toma de Ciudad Quesada se advertía “El Gobierno de la República está en disposición de castigar severamente cualquier intento de subvertir el orden...”¹¹⁷⁶ Al día siguiente ya se decretaba la suspensión de las Garantías Individuales consignadas en los artículos 22, 23, 24, 26, 28, 29, 30 y 37 de la Constitución Política, medida que había sido tomada por última vez con motivo de la incursión de fuerzas armadas procedentes de Nicaragua en diciembre de 1948.

La justificación que se dio a la población fue que dicha suspensión permitiría “restablecer pronto la paz interior y reprimir eficazmente esos hechos subversivos que comprometen la soberanía nacional”.¹¹⁷⁷ En la prensa se señalaba que esta medida

¹¹⁷⁵ Kalyvas, “La violencia en medio de la guerra civil...”, 15.

¹¹⁷⁶ “Estalló movimiento revolucionario”, *La Nación*, 12 de enero de 1955, 5.

¹¹⁷⁷ “Decretada Suspensión de Garantías”, *La Nación*, 13 de enero de 1955, 10.

permitiría que “la policía pueda dar una abatida en contra de los enemigos del presidente José Figueres, especialmente adeptos del ex presidente Calderón Guardia y también comunistas”.¹¹⁷⁸

Sin duda el gobierno buscaba presionar a la población para evitar que se uniera al movimiento invasor. Precisamente, como plantea Kalyvas “los actores políticos hacen uso de la violencia para obligar a la población a tomar partido en una situación de incertidumbre”.¹¹⁷⁹ La suspensión de Garantías Individuales sería en principio por un período de 30 días. Posteriormente, como se confirma en un acta del Consejo de Gobierno del 8 de febrero de 1955 “se aprobó pedir a la Asamblea Legislativa ampliación por treinta días el término de suspensión de garantías”.¹¹⁸⁰ Por lo anterior, la suspensión estuvo establecida durante dos meses, venciendo el 12 de marzo de 1955.¹¹⁸¹

Otra de las medidas aplicadas por el gobierno de Costa Rica fue la censura de la prensa y la radio, pues sólo se permitía la publicación de información previamente aprobada. La censura se estableció el 14 de enero de 1955 y estuvo vigente hasta el 27 de enero de 1955.¹¹⁸² Sin embargo, antes de dicha censura el gobierno ya estaba efectuando acciones de represión, como fue el caso que se describe a continuación:

Por orden del Gobierno fue clausurada la “Radio Libertad”... la Casa Presidencial advirtió a su propietario, señor Bermúdez, que se limitara a transmitir en sus boletines noticiosos exclusivamente las informaciones emanadas de la Casa Presidencial. El Sr. Bermúdez contestó que en tanto las Garantías Individuales no estuvieran suspendidas, él conservaba el derecho de dar a conocer al público todas las informaciones que recibiera...¹¹⁸³

Es de gran importante señalar que el gobierno de Figueres estuvo realizando una labor de investigación que estuvo dirigida por la Dirección General de Detectives y que

¹¹⁷⁸ “Ametrallada ayer San José”, *La Nación*, 13 de enero de 1955, 12.

¹¹⁷⁹ Kalyvas, “La violencia en medio de la guerra civil...”, 12.

¹¹⁸⁰ ANCR, MP, 8117, f. 167 y “Suspendidas las garantías...”, *La Nación*, 11 de febrero de 1955, 3.

¹¹⁸¹ “No habrá prórroga de la suspensión de garantías”, *La Nación*, 8 de marzo de 1955, 29.

¹¹⁸² “Aviones norteamericanos patrullarán los territorios...”, *La Nación*, 14 de enero de 1955, 8.

¹¹⁸³ “Estalló movimiento revolucionario”, *La Nación*, 12 de enero de 1955, 5.

tenía como objetivo descubrir movimientos subversivos que atentaran contra el régimen establecido. Además, se mantenía una fluida comunicación con diplomáticos costarricenses que estuvieran en otros países de la región para conocer sobre el movimiento de costarricenses. En documentos oficiales se encuentra una carta del Director General de Detectives, Guillermo Salazar dirigida al Embajador de Costa Rica en Tegucigalpa, Honduras, el 2 de setiembre de 1954, que decía:

Adjunto le estoy enviando lista de personas que durante el mes de agosto salieron hacia ese país, sospechándose que el propósito de su viaje es preparar o participar en actividades subversivas contra Costa Rica... Es nuestro deseo que esas personas sean vigiladas hasta donde sus posibilidades lo permitan y nos haga el favor de enviarnos cualquier información relacionada con ellas y sus actividades. Con el mismo propósito le seguiremos enviando periódicamente listas de personas...¹¹⁸⁴

El caso anterior da cuenta de una compleja labor de espionaje que la Dirección General de Detectives le solicitaba al embajador de Costa Rica en Honduras. Como parte de las medidas preventivas tomadas con motivo de la invasión también se encontraba la ubicación de “enemigos” del gobierno, entre ellos algunos conocidos comunistas, como se detallaba en un radiograma del 13 de enero de 1955, es decir, dos días después del ingreso de fuerzas armadas a Costa Rica, del Jefe Político de Osa, Noé Soto al Jefe del Estado Mayor: “Puerto Cortés tranquilo solo que no hemos encontrado Arnoldo Ferreto y compañeros”.¹¹⁸⁵

Además de existir un organismo encargado específicamente de la investigación y el espionaje a la oposición al gobierno, también tenían un papel importante las denuncias de civiles. Por ejemplo, en una carta de Francisco Castro Orozco para el Ministro de Seguridad Pública, el 29 de julio de 1954, se informaba: “Con base en una denuncia suministrada por un empleado de Salubridad Pública manifestando que en Santo Domingo de Heredia, en casa de Célamo Barquero Rodríguez se estaban efectuando reuniones de

¹¹⁸⁴ ANCR, MSP, 1395, f. 3 y 4.

¹¹⁸⁵ ANCR, MG, 55295, s.f.

carácter sospechoso...”.¹¹⁸⁶ El caso anterior, de nuevo permite pensar en la función que tenían las motivaciones personales en las denuncias de carácter político.

A las labores de investigación que realizaba el gobierno de Costa Rica se unieron los arrestos arbitrarios que se justificaban como acciones preventivas y la violación al domicilio sustentada en la suspensión de garantías individuales. Como se decidía en sesión del Consejo de Gobierno:

Se acuerda recomendar al Ministro de Seguridad Pública la detención de las personas que se (encuentren), consideren implicadas en la invasión de que ha sido objeto el país y siempre que sobre las mismas concurren indicios graves al respecto, lo mismo que practicar el registro domiciliario cuando se considere oportuno.¹¹⁸⁷

A su vez, con los arrestos arbitrarios aparecieron una serie de cartas de funcionarios de la Corte Suprema de Justicia que formulaban Habeas Corpus exigiendo conocer los motivos que justificaran la privación de libertad pues consideraban que se estaban realizando aprisionamientos ilegales.¹¹⁸⁸ La respuesta que brindó el Ministerio de Seguridad Pública ante dichas denuncias se constata en las siguientes citas:

...infórmele que por estar dichas personas sospechosas y en movimientos subversivos y por estar las garantías individuales suspendidas, se encuentran a la orden del Estado Mayor.¹¹⁸⁹

...se encuentran detenidos por razones de seguridad.¹¹⁹⁰

...detenidos para la seguridad de la Nación.¹¹⁹¹

La solicitud del Consejo de Gobierno al Ministerio de Seguridad de realizar

¹¹⁸⁶ ANCR, MSP, 1344, f. 10.

¹¹⁸⁷ ANCR, MP, 8117, f. 165.

¹¹⁸⁸ ANCR, MSP, 832, f. 4.

¹¹⁸⁹ ANCR, MSP, 832, f. 1-3.

¹¹⁹⁰ ANCR, MSP, 832, f. 4.

¹¹⁹¹ ANCR, MSP, 832, f. 6.

detenciones de personas sospechosas de estar involucradas con la invasión, de cierta forma permitió que de nuevo se utilizara una justificación política para enmascarar venganzas personales. Como denunciaba un grupo de ciudadanos de Puerto Cortés al Ministerio de Seguridad Pública: “Aquí en Puerto Cortés niños lloran hambre, pues Jefes Familias han sido detenidos no por seguridad, sino por intrigas personales con Jefe Político o con sus allegados...”¹¹⁹²

Las personas detenidas durante y después de la invasión de enero de 1955 fueron acusadas de “rebelión, levantamiento en armas y traición a la Patria”.¹¹⁹³ Prueba de ello se encuentra en telegramas oficiales enviados entre el 3 de junio y el 22 de octubre de 1955, en los que se informaba sobre la captura de aproximadamente veintidós presuntos invasores, mencionándose sus nombres completos y en algunos casos otros datos como el seudónimo y número.¹¹⁹⁴ Lo anterior se puede ver en un telegrama del Director General de Detectives, Raúl Cambroner, para el Ministro de Obras Públicas, Francisco Orlich, el 19 de mayo de 1955:

...según documentos en nuestro poder el señor Jovel Rodríguez Alvares, tuvo participación en la recién pasada asonada revolucionaria inscribiéndose para tal fin bajo el nombre de Basilio Ríos Montes #201, entrenando con el fusil N° 4832 y haciendo uso en campaña de la ametralladora rusa #11355.¹¹⁹⁵

En el siguiente telegrama del 16 de junio de 1955 del Mayor Abel Hernández de Heredia, para el Director General de Detectives, se solicitaba la orden de captura de personas que estaban volviendo a Costa Rica:

Por tener conocimiento de buenas fuentes y haberlo comprobado ya con la detención de algunos de ellos, de la continua llegada en estos días a algunos distritos circunvecinos de esta jurisdicción, de presuntos participantes en la invasión de Enero que sufriera el país este año. Muy atentamente me permito insinuarle, si Ud.

¹¹⁹² ANCR, MG, 55295, s.f.

¹¹⁹³ “Los procesos por traición a la patria...”, *La Nación*, 25 de enero de 1955, 10.

¹¹⁹⁴ ANCR, MSP, 3040, f. 1-33.

¹¹⁹⁵ ANCR, MSP 1010, f. 8

lo tiene a bien, girar una orden de captura de éstos; pues supongo que así como están llegando por estos lugares, así deben de estar llegando a sus respectivos vecindarios en otras partes del país esta clase de elementos.¹¹⁹⁶

De igual forma, en otro telegrama del 7 de setiembre de 1955, de Ricardo Barquero, Jefe Político de Grecia, también dirigido al Director General de Detectives, se anunciaba: “Permítome informarle que en esta se encuentra procedente de Nicaragua, Miguel Ángel Jiménez Mora alias “platanilla” ingreso al país por vía terrestre”.¹¹⁹⁷ Al final de dicho documento se observa la frase escrita a mano: “Detenerlo y enviarlo esta oficina es invasor”.¹¹⁹⁸ Sobre la detención y participación de extranjeros, en una carta de Raúl Cambroner para el Jefe del Departamento de Extranjeros del Ministerio de Seguridad Pública, Rodrigo Mora Guell, el 6 de mayo de 1955, se informaba:

...he dejado en la Penitenciaría Central a su orden a los ciudadanos de nacionalidad Hondureña: MIGUEL ANGEL RUSH BEJARANO y ARMANDO GUZMAN LAUDA... los dos sujetos en cuestión entraron ilegalmente al país por la frontera norte y pertenecieron al grupo de extranjeros que reclutó Francisco Calderón Guardia en Honduras en el mes de febrero pasado, con el fin de lograr una quinta columna en Costa Rica para tratar de derrocar al Gobierno. No omito manifestarle que ambos son militares.¹¹⁹⁹

No se conoce con exactitud la cantidad de personas que fueron capturadas y procesadas con motivo de la invasión a Costa Rica. Sin embargo, en un interesante documento del Procurador Penal y Fiscal, Mario Gómez, dirigida a Fernando Volio, se aseguraba que de la lista de indiciados en la causa “alzamiento en armas contra el Estado” habían: “112 hombres excarcelados bajo fianza y 9 que no han podido gozar de ese

¹¹⁹⁶ ANCR, MSP, 2842, f. 10.

¹¹⁹⁷ ANCR, MSP, 1438, f. 23.

¹¹⁹⁸ ANCR, MSP, 1438, f. 23.

¹¹⁹⁹ ANCR, MG, 55295, s.f.

beneficio”.¹²⁰⁰

Las medidas tomadas por el gobierno de Costa Rica que se han descrito anteriormente responden al ejercicio de una violencia “legítima” desde el punto de vista jurídico, mientras que la invasión fue vista desde el Estado como violencia “ilegítima” y por lo tanto se creó legislación para combatirla. Según el planteamiento de Roggero, existen dos tipos de violencia:

Una violencia que persigue fines naturales y una violencia que persigue fines de derecho. “La violencia que persigue fines naturales no es más que la violencia no autorizada, mientras que la violencia que persigue fines de derecho no es otra cosa que una violencia autorizada.”¹²⁰¹

La invasión calderonista de enero de 1955 fue una manifestación de violencia que perseguía fines naturales por enfrentarse al régimen establecido configurándose en una violencia desautorizada por darse al margen de la ley. Mientras que la violencia represiva del gobierno de Figueres se constituyó en una violencia que perseguía fines de derecho, por estar respaldada por la legislación y específicamente, por surgir desde el poder.

Además, Roggero señala la relación existente entre la violencia que persigue fines de derecho y el mismo derecho, asegurando que: “El fin del derecho es monopolizar la violencia eliminando toda violencia que persiga fines naturales”.¹²⁰² Esta afirmación permite comprender el caso costarricense pues el gobierno de Figueres se valió del derecho o la creación de legislación para reprimir a la oposición y castigar a las personas capturadas que estaban involucradas en el movimiento invasor.

¹²⁰⁰ ANCR, MG, 55295, s.f.

¹²⁰¹ Roggero, Derecho, violencia y lenguaje..., 139.

¹²⁰² Roggero, Derecho, violencia y lenguaje..., 139.

VII. PARTICIPACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN DE ESTADOS AMERICANOS (OEA)

*“Costa Rica tiene en el tratado de asistencia recíproca la honda de David”.*¹²⁰³

Mario Esquivel

En diciembre de 1948 el gobierno de Costa Rica invocó por primera vez el recién firmado Tratado de Río de Janeiro, que consistía en un pacto de defensa recíproca, estableciendo en su denuncia la invasión del territorio costarricense por Nicaragua.¹²⁰⁴ A finales de 1954, con los rumores de invasión, la posibilidad de una nueva denuncia empezó a aparecer en la prensa y en los discursos del gobierno, dichas declaraciones eran en primer lugar una amenaza a la oposición que apostaba por la vía armada y en segundo lugar, se buscaba tranquilizar a la población costarricense, en un artículo de *La República* se mencionaba: “existe ya la certeza nacional e internacional que cualquier movimiento que se produzca a estas alturas... sería considerado como agresión y pondría en juego todo el mecanismo jurídico del hemisferio”.¹²⁰⁵

Como lo venía anunciando el gobierno de Costa Rica, tan pronto como ingresaron las fuerzas armadas provenientes de Nicaragua, el 12 de enero de 1955, se decidió invocar el pacto de Río de Janeiro. Como consecuencia, la OEA intervino en el conflicto creando una Comisión Investigadora de cinco miembros, compuesta por John C. Drier de Estados Unidos; Fernando Lobo de Brasil; Luis Quintanilla de México; José A. Chiriboga de Ecuador; y Guillermo Enciso-Velloso de Paraguay.¹²⁰⁶

El día 14 de enero de 1955, la prensa informaba que un escuadrón de aviones navales norteamericanos con base en la Zona del Canal de Panamá había recibido órdenes de realizar vuelos de observación en relación con la denunciada invasión del territorio costarricense”.¹²⁰⁷ El día siguiente se informaba de un ataque de los rebeldes “se hizo fuego

¹²⁰³ Esquivel, Mario. “Costa Rica ve en el Tratado Interamericano de asistencia recíproca...”, *La Nación*, 14 de enero de 1955, 3. (Ministro de Relaciones Exteriores de Costa Rica en 1955).

¹²⁰⁴ “Agredida Costa Rica desde la frontera norte”, *La Nación*, 12 de diciembre de 1948, 13.

¹²⁰⁵ “Definitivamente fracasada la invasión”, *La República*, 17 de diciembre de 1954, 7.

¹²⁰⁶ “Aviones norteamericanos patrullarán los territorios...”, *La Nación*, 14 de enero de 1955, 8.

¹²⁰⁷ “Aviones norteamericanos patrullaran los territorios...”, *La Nación*, 14 de enero de 1955, 8.

contra un avión norteamericano en vuelo de observación sobre Costa Rica en las vecindades de La Cruz, pero el aeroplano no fue alcanzado”.¹²⁰⁸

Durante los días de enfrentamiento entre los invasores y las fuerzas del gobierno, miembros de la Comisión Investigadora estuvieron en Costa Rica observando y en la prensa fueron abundantes los comentarios dirigidos a dicha comisión, por ejemplo, Mario Esquivel les decía: “Sé y pretendo, no en mi calidad de funcionario del Gobierno, sino en mi calidad de costarricense, que estoy interpretando el sentir de nuestro pueblo cuando les digo a ustedes: aquí les dejamos nuestro destino”.¹²⁰⁹ De esta forma, se buscaba presionar a la comisión para que sentara las responsabilidades de Nicaragua en la invasión.

Al parecer las expectativas de la población con respecto a la resolución que daría la OEA eran muy altas, en un artículo de opinión sin autor de *La República* se decía:

¿Quién los entrenó?, ¿Quién los armó?, ¿Quién los abasteció?, ¿Quién contrató a los artilleros profesionales y a los aventureros implicados en el conflicto?, ¿De donde vinieron?, ¿De donde vienen los aviones atacantes?, ¿Está Venezuela comprometido como afirma el presidente Figueres? Podemos confiar que la comisión investigadora de la OEA tendrá las respuestas correctas y no temerá haciéndolas públicas.¹²¹⁰

En los discursos surge una representación de Costa Rica como un país desarmado e indefenso ante su vecino del norte, además, de democrático en contraste con la dictadura de Somoza, por lo que se plantea la institucionalidad americana como su única forma de defenderse. Como afirmaba Mario Esquivel: “Costa Rica, país amante de la libertad, país tradicionalmente pacífico, ve en el tratado interamericano de asistencia recíproca su trinchera más avanzada contra la agresión”.¹²¹¹

Sin embargo, el gobierno de Costa Rica meses atrás había estado preparándose militarmente para enfrentar la anunciada invasión, mediante la comprando de armamento y el entrenamiento militar de excombatientes y voluntarios. Además de haberle solicitado

¹²⁰⁸ “Costa Rica pidió aviones de combate a la OEA”, *La Nación*, 16 de enero de 1955, 31.

¹²⁰⁹ “Costa Rica ve en el Tratado Interamericano de asistencia...”, *La Nación*, 14 de enero de 1955, 3.

¹²¹⁰ “Estados Unidos y la invasión de Costa Rica”, *La República*, 19 de enero de 1955, 2.

¹²¹¹ “Costa Rica ve en el Tratado Interamericano de asistencia...”, *La Nación*, 14 de enero de 1955, 3.

ayuda militar a la OEA, la cual autorizó que Estados Unidos le vendiera cuatro cazas Mustang por la suma simbólica de un dólar cada uno. La prensa informaba “Don Pepe acudió al Coco a recibir los aparatos salvadores, y varios miembros del Consejo de Ministros con el embajador de los Estados Unidos, Robert Woodward, miembros de la Misión Militar Norteamericana en Costa Rica, al igual que la primera dama de la República”.¹²¹²

Al momento de la compra de los aviones no había personas capacitadas para manejarlos, por lo que tuvieron que ser entrenadas inmediatamente y pocos días después el gobierno aseguraba “los cuatro aviones de caza... estuvieron evolucionando sobre la ciudad capital, demostrándose que ya los pilotos nacionales han adquirido la experiencia necesaria para maniobrarlos en vuelo con absoluta pericia”.¹²¹³

Los mensajes dirigidos a la OEA enfatizaban la importancia de tomar acciones concretas, el Ministro del Exterior, Fernando Fournier, decía “cada minuto que perdido aquí significa más vidas perdidas en Costa Rica... quiero protección para mi país. Costa Rica espera la justicia que sólo este Consejo puede darle”.¹²¹⁴ También se presionó a la OEA apelando a su labor de proteger la democracia, en un artículo de una revista cubana llamada *Bohemia* que se publicó en *La Nación*, se mencionaba

...las naciones congregadas en la OEA están frente a un deber insoslayable: decidir, y decidir pronto, si esa asamblea tiene autoridad para impedir que se asesine una democracia más... ¡Que no repita la Organización de Estados Americanos, ante el criminal ataque a otra República del Hemisferio, su censurable indiferencia de antes!¹²¹⁵

Es importante considerar como menciona Liviu que la propaganda en la prensa es utilizada también para lograr el favor de otros países, es decir, como un medio de diplomacia, la propaganda según este autor es dirigida en ciertos casos a círculos políticos e

¹²¹² “Patrullas de la OEA cuidarán la FRONTERA”, *La Nación*, 18 de enero de 1955, 4.

¹²¹³ “Demostración sobre San José”, *La Nación*, 20 de enero de 1955, 7.

¹²¹⁴ “Ametrallada ayer San José”, *La Nación*, 13 de enero de 1955, 12.

¹²¹⁵ “En Defensa de Costa Rica”, *La Nación*, 16 de enero de 1955, 12.

intelectuales específicos.¹²¹⁶ Precisamente, el gobierno de Costa Rica al plantear la invasión como una lucha de todo el continente por la democracia, buscaba el apoyo de otras naciones.

En un discurso Figueres afirmaba que “América entera, haciendo uso de sus organismos internacionales, está ganando la gran batalla por la democracia y por la jurisdicción al ser sometido este asunto al más Alto Tribunal americano, la Organización de Estados Americanos, al procederse con la rapidez y la eficacia que se ha procedido, y al salirse airoso y victorioso como se está saliendo”.¹²¹⁷ El Comité de Defensa Civil de Costa Rica en un telegrama dirigido a Quintanilla el presidente de la Comisión de la OEA mencionaba que este Comité “interpretando el vivo sentimiento de gratitud que hoy anima a los costarricenses, quiere por su digno hacer reconocer a la Comisión Investigadora de la OEA, la prontitud y el espíritu justiciero con que ha actuado por conjurar el ataque de que está siendo objeto nuestra querida patria”.¹²¹⁸

Para Bowman, Costa Rica al invocar el pacto de no agresión del Tratado de Río estaba caracterizando el conflicto como una agresión de un país sobre otro. A pesar de que la oposición trató de demostrar con la toma de Ciudad Quesada que se trataba de un asunto interno, Figueres y sus diplomáticos trataron ferozmente de retratar la guerra como una invasión de Nicaragua.¹²¹⁹ Esta denuncia le restó importancia a las raíces internas del conflicto.

La Comisión Investigadora luego de realizar su observación creó una zona desmilitarizada a lo largo de la frontera entre Costa Rica y Nicaragua para impedir choques entre las tropas. Dicha zona sería de un poco más de nueve kilómetros de ancho, dividida igualmente a cada lado de la frontera y tendrá aproximadamente treinta y nueve kilómetros de largo, desde el océano Pacífico hasta la costa del Lago de Nicaragua.¹²²⁰ Esta zona funcionó hasta el 25 de enero de 1955.

¹²¹⁶ Liviu Bratescu, “Diplomacy, Propaganda and War in 1877-1878: The case of Romania”. *Valahian Journal of Historical Studies*, 14, 2010.

¹²¹⁷ “La batalla se está ganando en toda línea”, *La Nación*, 15 de enero de 1955, 5.

¹²¹⁸ “Telegrama oficial”, *La Nación*, 22 de enero de 1955, 9.

¹²¹⁹ Bowman, “¿Fue el consenso de las élites...”, 107.

¹²²⁰ “Comisión de la OEA desmiente vuelos sobre Nicaragua”, *La Nación*, 21 de enero de 1955, 22.

Se esperaba que muchas de las incógnitas que estaban alrededor del conflicto se esclarecieran con las investigaciones de la Comisión de la OEA, no obstante, el comunicado que emitió esta organización cuando terminó su labor recibió diversas opiniones de parte de la población costarricense. Un grupo estaba satisfecho acudieron a la despedida de la Comisión en el Aeropuerto de La Sabana, día dado asueto por el gobierno.¹²²¹ En la siguiente imagen se puede observar dicha despedida (Ver Ilustración 8).

Ilustración 8

Comisión Investigadora de la OEA en el aeropuerto de La Sabana



Fuente: *La Nación*, 28 de enero de 1955, 1.

En una entrevista a Rodrigo Facio, Rector de la Universidad de Costa Rica, se refería a la Comisión con las siguientes palabras:

...la rápida y enérgica decisión de la OEA de enviar una Comisión para investigar los hechos denunciados por Costa Rica, y los procedimientos y actuaciones oportunas y decididas de la Comisión Investigadora, tuvieron como resultado inmediato el de definir la naturaleza extraña de la agresión, y el de crear las

¹²²¹ “Desfile de la Victoria será mañana a la 1 de la tarde”, *La Nación*, 27 de enero de 1955, 5.

condiciones para ponerle fin a la misma. La consecuencia lógica de la determinación del problema era dotar el país agredido, en este caso uno de los países más pacíficos de la tierra, de los recursos mínimos indispensables para repeler la injustificada intervención. En esa fase del procedimiento la OEA procedió una vez más con firmeza y rapidez, autorizando la venta de aviones a favor de Costa Rica.¹²²²

También existía otro sector de la población disconforme con la resolución de la Comisión Investigadora de la OEA. En la prensa se aseguraba que el embajador de Costa Rica en México, Gonzalo Solórzano declaraba que “el informe de la Comisión Investigadora de la OEA no tiene ninguna eficacia para evitar futuras agresiones. El informe es tibio e injusto, débil porque no menciona concretamente al país agresor... Costa Rica considera que en este caso se está jugando el porvenir del Tratado de Río de Janeiro”.¹²²³

La resolución de la OEA establecía entre sus conclusiones que “hubo intervención extranjera en la preparación, financiamiento, suministro de armas y municiones y facilidades de transporte a los elementos que entraron en Costa Rica por la fuerza”.¹²²⁴ La mayor crítica que recibió fue que “el informe no fijó culpabilidad sobre alguna de las dos partes, si concluyó que el alzamiento costarricense fue causado por insurgentes procedentes de un país exterior”.¹²²⁵ Además, la Comisión estableció que se debía de “perfeccionar y robustecer el Pacto de Amistad suscrito el 21 de febrero de 1949 por los gobiernos de Costa Rica y Nicaragua”.¹²²⁶ Refiriéndose a la intervención de la OEA en el conflicto de 1955, Bowman concluye que “por segunda vez el Tratado de Río de la OEA salvó a Figueres”.¹²²⁷

En un Editorial del *Washington Post* publicado en *La República* se decía que el

¹²²² “La paz internacional ha sido resguardada”, *La República*, 22 de enero de 1955, 16.

¹²²³ “No ha habido acuerdo entre embajadores sobre el informe...”, *La Nación*, 27 de febrero de 1955, 32.

¹²²⁴ “Sin condenatoria el informe del Comité Investigador de la OEA”, *La Nación*, 18 de febrero de 1955, 20.

¹²²⁵ “Modificado el informe de la Comisión de Investigación...”, *La Nación*, 19 de febrero de 1955, 10.

¹²²⁶ “Sin condenatoria el informe del Comité Investigador de la OEA”, *La Nación*, 18 de febrero de 1955, 20.

¹²²⁷ Bowman, “¿Fue el consenso de las élites...”, 107.

informe de la Comisión Investigadora de la OEA “estira tanto como se pueda sus conclusiones para no llamar a Nicaragua agresora... el informe cuidadosamente pasa alrededor de la conclusión obvia: que el Gobierno de Somoza en Nicaragua debía ser condenado”.¹²²⁸

Álvarez menciona que el informe final sorprendió a muchos e indignó a otros, ya que no contenía ningún tipo de condenatoria para el gobierno de Nicaragua, sólo se limitaba a hacer recomendaciones a los gobiernos para que llegaran a un mejor entendimiento y una convivencia fraternal.¹²²⁹ Sobre la opinión de los calderonistas acerca de la resolución de la OEA, Acuña menciona que para este grupo político “la intervención de la OEA en 1955 no se justificaba y jamás le perdonarán la decapitación del último esfuerzo por borrar de la historia de Costa Rica al grupo Figuerista”.¹²³⁰

VIII. ESTADOS UNIDOS Y LA INVASIÓN

Antes de que se efectuara la invasión, tanto el gobierno de Figueres como la oposición a este buscaron el apoyo de Estados Unidos. Como señalaba Bowman por un lado Figueres envió al líder de la Asamblea Legislativa, Gonzalo Facio, a Washington y a New York para buscar apoyo, el cual aseguraba que: “Los Estados Unidos no tenían una gran simpatía por nosotros...”. Por otro lado, Ulate fue en persona a buscar apoyo con el propósito de restringir las armas enviadas a Figueres y difundir la idea de que Figueres era comunista.¹²³¹

Sobre la participación de Estados Unidos en el conflicto se generaron principalmente dos tipos de discursos: uno que establecía que este país solo está interviniendo en la medida que la OEA lo autorizaba y otro que surgía de los sectores comunistas planteando que Estados Unidos estaba participando de forma más activa suministrando armas al gobierno de Costa Rica.

En un artículo de Paul Ford publicado en Washington y transcrito en *La Nación*, se

¹²²⁸ “Intervención en Costa Rica”, *La República*, 25 de febrero de 1955, 2.

¹²²⁹ Álvarez, *La O.E.A y el T.I.A.R ...*, 13.

¹²³⁰ Acuña, *El 55...*, 139.

¹²³¹ Bowman, “¿Fue el consenso de las élites...”, 106.

afirmaba que “la intervención de los Estados Unidos se ha limitado a la participación normal en la mediación en su calidad de miembro de la Organización de Estados Americanos”.¹²³² A su vez, Álvarez indicaba que “Estados Unidos por medio de su Departamento de Estado, afirmó su intención de no intervenir en el conflicto, puesto que ello solo atañía a la Organización de Estados Americanos”.¹²³³

De igual forma, el Secretario de Estado Foster Dulles mencionaba que Estados Unidos no había pensado ni pensaría en acción alguna en la controversia aparte de la específicamente autorizada por la OEA.¹²³⁴ Se podría pensar que Estados Unidos buscó transmitir la imagen de país neutral que no intervendría en el conflicto sino que se apegaría a las decisiones tomadas por la institución convocada, señalándose como ejemplo de esta posición, la venta de los aviones que se efectuó después de la autorización dicha organización.

Quienes tenían una posición divergente sobre la participación de Estados Unidos cuestionaban la forma en que el presidente de Costa Rica había obtenido las nuevas armas. Tal es el caso de un discurso de Otilio Ulate en que atacaba directamente a Figueres y anunciaba que el gobierno se desviaba hacia un gobierno autoritario, en el cual se decía:

Lamentablemente los Estados Unidos les dan armas por igual a las democracias y a las dictaduras, en más ventajosas condiciones a estas últimas, y siendo mayor el número de las dictaduras que el de las democracias en nuestro atormentado continente, las armas servirán para que siga adelante la tarea de los despotismos de desplazar a las democracias.¹²³⁵

Cuando Costa Rica logró efectuar la compra de los aviones, se mencionaba en una Boletín oficial que una empresa estadounidense productora de implementos bélicos llamada General Textile Hills Inc. le había obsequiado a Costa Rica cuatro cascos especiales para pilotos de aviones de bombardeo, como una especie de homenaje simbólico a su lucha por

¹²³² “La OEA nos ha probado su efectividad...”, *La Nación*, 27 de enero de 1955, 13.

¹²³³ Álvarez, *La O.E.A y el T.I.A.R ...*, 37.

¹²³⁴ “Otro rudo combate al norte de Santa Rosa”, *La Nación*, 19 de enero de 1955, 18.

¹²³⁵ “Camino a la dictadura”, *Diario de Costa Rica*, 20 de febrero de 1955, 1.

la supervivencia de los principios democráticos en América.¹²³⁶ Esta noticia puede interpretarse como una forma en que el gobierno se legitimaba y le comunicaba a la población costarricense que Estados Unidos estaba de su lado y apoyaba su lucha contra la dictadura de Somoza.

Sobre las causas de esta incursión de fuerzas armadas opositoras a Figueres, los comunistas planteaban tres posibilidades. La primera era que Estados Unidos había permitido los preparativos de la “invasión” en Honduras con el propósito de “atemorizar a Figueres y obtener de él, como al fin lo obtuvo, compromisos y concesiones”; luego, cuando Estados Unidos necesitó deshacer esos preparativos, utilizó a Somoza y cuando se dio la intervención de la OEA los rebeldes se internaron en Nicaragua y así se dio por fracasada la invasión.¹²³⁷

La segunda posibilidad, según los comunistas, era que “los políticos de Washington... no obtuvieron todo lo que deseaban obtener de Figueres... Por eso resolvieron por fin tumbar a Figueres, y desataron o permitieron que se desatara la invasión. Sobreestimando el apoyo que ésta iba a encontrar en el interior del país”.¹²³⁸ La idea de que un gran movimiento se uniría a los “invasores” fue utilizada por los líderes del movimiento para motivar a los involucrados. Como señalaba Gené, se creía que la invasión sería “respaldada por verdaderas legiones populares que se levantarían tan pronto supieran que el doctor Calderón Guardia se encontraba en territorio nacional a la cabeza de sus huestes fuertemente armadas”.¹²³⁹

Por último, la tercera posibilidad que plantean los comunistas consistía en que por el antecedente de la Conferencia de Caracas, y la pugna de Figueres con los dictadores caribeños, en Estados Unidos:

...temieron que a la hora llegada Figueres se negara a alinearse con esos dictadores.

Para evitar esa posible rebeldía resolvieron iniciar, bajo control y dirección de Somoza, la invasión calderonista pero no con el fin de tumbar realmente a Figueres,

¹²³⁶ “Tres muertos y siete heridos se produjeron en lamentable...”, *La Nación*, 23 de enero de 1955, 34.

¹²³⁷ Fallas, Mora y Ferreto, *Calderón Guardia...*, 37-38.

¹²³⁸ Fallas, Mora y Ferreto, *Calderón Guardia...*, 37-38.

¹²³⁹ Castro Vega. *Figueres la lucha sin fin*, 281.

sino con el de desprestigiarlo y debilitarlo nacional e internacionalmente y hacerlo así más dependiente de Washington.¹²⁴⁰

Como se observa en las posibles explicaciones que dan los comunistas costarricenses sobre el motivo de la “invasión”, todas coinciden en que Estados Unidos buscaba obtener mayores concesiones de Figueres y al no lograrlas vio en el movimiento armado una forma de presionarlo y a la vez crear una mayor dependencia de Costa Rica a su gobierno. Las concesiones que quería Estados Unidos podían ser de carácter económico o político.

La participación de Estados Unidos merece seguir siendo investigada, como advierte Bowman, ya que no se conoce con claridad el rol que tuvo este país en el proceso de entrenamiento y preparación de las fuerzas rebeldes.¹²⁴¹ Conocer el nivel de intervención de ese gobierno en el conflicto armado es una importante clave para lograr comprender la política estadounidense hacia Figueres. Bowman señala que en una ocasión Figueres aseguró sobre los ataques aéreos que la CIA había ayudado a Somoza y que los mismos mercenarios norteamericanos quienes habían formado parte del ataque sobre Guatemala eran quienes habían bombardeado pueblos indefensos de Costa Rica.¹²⁴² La acusación anterior es interpretada por Ameringer como una muestra de la paradoja de la política de los Estados Unidos, que con su lado encubierto trataba de derribar a Figueres, mientras que con su lado descubierto estaba rescatándolo.¹²⁴³

El 21 de febrero de 1955, a pocos días del cese de enfrentamientos armados se dio la visita del vicepresidente de Estados Unidos Richard Nixon, la cual formaba parte de su gira

¹²⁴⁰ Fallas, Mora y Ferreto, *Calderón Guardia...*, 37-38.

¹²⁴¹ Bowman, “¿Fue el consenso de las élites...”, 106. Recientemente, sin embargo, la investigadora Soledad Loeza ha encontrado correspondencia entre Somoza y el diplomático mexicano Luis Quintanilla, en la que el primero se queja de que los Estados Unidos no lo hayan apoyado en su invasión a Costa Rica de la misma forma en que sí apoyaron a los guatemaltecos que se alzaron contra Arbenz. Ver: Soledad Loeza, “El archivo te da sorpresas, sorpresas te da el archivo”, *Nexos*, 1 de diciembre del 2016, <http://www.nexos.com.mx/?p=30424>

¹²⁴² Bowman, “¿Fue el consenso de las élites...”, 106.

¹²⁴³ Bowman, “¿Fue el consenso de las élites...”, 107.

por América.¹²⁴⁴ Al momento de esta visita la Asamblea Legislativa estaba profundamente dividida y se había dado la expulsión de dos diputados. Por lo anterior Bowman apunta que cuando Nixon dio un discurso en la Asamblea Legislativa asistieron solo los diputados del PLN y Nixon luego se reunió separadamente con los diputados de la oposición.¹²⁴⁵

Sobre las reuniones de Nixon con Figueristas y anti-Figueristas, Díaz propone que pudieron haber promovido un cambio en la actitud del gobierno contra sus viejos y nuevos oponentes políticos. Además, este autor considera que después de la visita de Nixon a Costa Rica la discusión sobre el perdón de los viejos enemigos políticos y el olvido de los eventos pasados cobró fuerza.¹²⁴⁶

En una entrevista a Figueres donde se le preguntó sobre la visita de Nixon, mencionaba que le había dicho que: “Estados Unidos en su carácter de miembro de la OEA, está vivamente interesado en que se restablezca la normalidad entre Nicaragua y Costa Rica y que haya paz y tranquilidad en todo el hemisferio”.¹²⁴⁷ Por su parte, Álvarez señala que cuando Nixon visitó Nicaragua, Somoza le dio seguridades de que gobierno pondría fin a toda hostilidad con Costa Rica y trataría de restablecer las relaciones de hermandad entre las dos naciones.¹²⁴⁸

Nixon fue representado como un intermediario en la solución del conflicto, como se describía en un artículo de opinión anónimo en *La Nación* “las gestiones hechas por el vicepresidente de los Estados Unidos, señor Richard Nixon, tendientes a lograr la armonía entre los gobiernos de Nicaragua y Costa Rica”.¹²⁴⁹ Incluso en una noticia del *Diario de Costa Rica* se le llamaba “el Príncipe de la Paz” asegurándose que este político había establecido que “uno de los principales objetivos de su gira de buena voluntad era poner fin a la tensión entre Costa Rica y Nicaragua”.¹²⁵⁰

Es interesante mencionar que en su visita Nixon fue a las zonas bananeras

¹²⁴⁴ “Vicepresidente Nixon en Costa Rica”, *La Nación*, 19 de febrero de 1955, 22.

¹²⁴⁵ Bowman, “¿Fue el consenso de las élites...”, 110.

¹²⁴⁶ Díaz, *Social crisis and struggling memories...*, 337.

¹²⁴⁷ “Evitar saldo de discordia y odio”, *La Nación*, 24 de febrero de 1955, 5.

¹²⁴⁸ Álvarez: *La O.E.A y el T.I.A.R ...*, 13.

¹²⁴⁹ “Paz internacional y armonía nacional”, *La Nación*, 24 de febrero de 1955, 6.

¹²⁵⁰ “Figueres rechaza propuesta de acuerdo de paz...”, *Diario de Costa Rica*, 22 de febrero de 1955, 1.

acompañado de Figueres, en donde estuvo con los trabajadores, quienes según un reportaje de *La República* “los detenían a cada paso para tener el honor de estrechar sus manos” y continúa asegurando que “en todo el camino los trabajadores agitaron sus manos para saludar cordialmente a los mandatarios quienes correspondían”.¹²⁵¹ En la siguiente imagen (Ver Ilustración 9) se puede observar a Figueres, Nixon y su esposa durante la visita a las bananeras comiendo dicho fruto.

Ilustración 9

Figueres y Nixon en las zonas bananeras



Fuente: *La Nación*, 23 de febrero de 1955: 16.

Es importante recordar que antes de que se diera la invasión de 1955 se rumoraba que los comunistas planeaban una huelga en las bananeras que formaría parte de las acciones realizadas en conjunto con el movimiento invasor. Por lo que la forma en que se representa a los trabajadores de las bananeras durante la visita de Nixon es una manera de contrarrestar la influencia de los comunistas en estas regiones y de decirle a la población

¹²⁵¹ “Trabajadores bananeros acogieron entusiastamente...”, *La República*, 23 de febrero de 1955, 3.

costarricense que estas zonas respaldaban al gobierno de Figueres.

En la capital la visita de Nixon no era bien recibida principalmente por los comunistas, como lo evidencia una propaganda decomisada por la policía con fecha del 21 de febrero de 1955, la cual estaba firmada por Miguel Valverde y Oscar Vargas y denunciaba que la visita del vicepresidente no traería nada bueno para América Latina y también manifestaba su desaprobación ante la reunión de los diputados de oposición con Nixon, como se lee a continuación:

Mr. Nixon Go Home!! Viene Mr. Nixon, Vicepresidente de los Estados Unidos, su gira no es de buena voluntad. Es de mala voluntad para los pueblos latinoamericanos por donde pase y de buena voluntad para los gobiernos sumisos a los mandatos y los intereses de los monopolios yanquis y del Departamento de Estado. Nada bueno para la América Latina traerá este viaje.

Los cafetaleros, ingenuamente, le van a pedir que interceda para que se mantengan buenos precios para el café. Vana ilusión!...

El propio Nixon declaró en El Salvador que los Estados Unidos favorecen “la libertad de comercio”...

Los diputados de la Oposición van a cometer la ingenuidad, para no decir que la indignidad, de presentar un pliego de quejas contra Figueres. ¡Vana ilusión! Los Estados Unidos respaldan ahora a Figueres en la medida en que se someta a sus designios.

Los yanquis jugaron sucio. Empujaron por medio de Somoza, de Pérez Jiménez y de Castillo Armas la reciente expedición armada, de Calderón Guardia y de Picado y luego ayudaron a Figueres por medio de la O.E.A. a repelerla.

Venirle a Nixon con lloriqueos es hacer el ridículo. Es absurdo pedirle a los causantes de todos nuestros principales males que nos ayuden a combatirlos.

Lo que debemos hacer es pedirle a Mr. Nixon que se vaya lo más pronto posible, que regrese a casa cuanto antes.¹²⁵²

¹²⁵² ANCR, MSP, 831, f. 10 y 11.

Sobre la intervención de la OEA en el conflicto, se puede concluir que la Comisión Investigadora fue muy cuidadosa en sus informes para no señalar a Nicaragua como el país desde donde se había efectuado la invasión y evitó mencionar la ayuda brindada por Somoza y por otros dictadores al movimiento armado que ingresó a Costa Rica en enero de 1955. Además, la única ayuda material que obtuvo Costa Rica de esta organización fue la aprobación de la compra de cuatro aviones a Estados Unidos. Mientras que Estados Unidos fue representado en los discursos oficiales como un país con una política de no intervención, apegado a las decisiones de los organismos internacionales. Por último, Nixon se mostró como un personaje que buscaba reinstaurar la armonía entre Nicaragua y Costa Rica.

En contraste con los discursos del gobierno y a pesar de la censura a la prensa y la radio, la oposición encontró la forma de manifestar su posición denunciando lo que consideraba la intervención de otros gobiernos en los conflictos internos de Costa Rica, ya fuera colaborando con los invasores como fue el caso de República Dominicana, Venezuela y Nicaragua en mayor medida o facilitando armamento al gobierno de Costa Rica, como fue el caso de Estados Unidos.

IX. LO QUE PASÓ DESPUÉS DE LA INVASIÓN DE 1955: LA TOMA DE LOS CHILES

El conflicto armado de la invasión se extendió al menos hasta el mes de febrero. Sin embargo, el final “oficial” del conflicto, es decir, lo que la prensa y el gobierno establecieron como el final del conflicto,¹²⁵³ no significó el cese de la violencia pues por una parte la oposición y algunos de los implicados en la invasión continuaron realizando actos de sabotaje o violencia, mientras que el gobierno continuó su labor de investigación, espionaje y captura de sus “enemigos”. Sobre el primer caso, en un telegrama del 2 de febrero de 1955, del Gobernador de Alajuela dirigido al Servicio de Inteligencia se informaba:

¹²⁵³ “Liquidada la invasión”, *La Nación*, 22 de enero de 1955, 22.

Un grupo consistente en seis (6) desertores de los rebeldes que atacaron Villa Quesada y que desde esa fecha han venido incursionando por parte alta de este cantón, San Jerónimo de Grecia y Cirrí de Naranjo que se han perseguido implacablemente con múltiples sacrificios están sembrando el terror en aquellas latitudes pues ayer catorce 14 horas incursionaron en casas de Miguel Salazar Varela y Manuel García Porras en finca de La Luisa, devorando alimentos que tenían para familia y en última casa que solo estaba al cuidado de niños con edad de mayor de diez 10 años se llevaron portamoneda conteniendo doscientos cincuenta y cuatro colones, sesenta céntimos, q, era economía en cogida de café de dicha familia y cédula de identidad y carnet figuerista del señor García Porras...¹²⁵⁴

En la transcripción de otro telegrama de la provincia de Limón, de Fernando Volio para el Ministerio de Seguridad Pública, el 18 febrero de 1955, se afirmaba la existencia de un grupo de “forajidos” que estaban realizando actos de violencia en la región del Caribe costarricense, si bien no se especifica su relación con la invasión, es otra muestra de la violencia que caracterizó la posguerra costarricense y específicamente, la administración de Figueres:

Ayer a los doce horas fue asaltado un campamento de trabajadores... catorce 14 hombres armados con armas modernas, se cree traen ametralladoras dieronle fuego a varios enseres y atropellaron la señora que dá alimentación a los peones, los trabajadores huyeron de la finca al verse atacados y sin armas para defenderse. Urge terminar con los forajidos que están internados en la montaña, no se sabe cuántos son.¹²⁵⁵

Sobre la persecución dirigida por el Estado en contra de sus “enemigos”, nos encontramos un importante ejemplo en una carta del 23 de mayo de 1955, varios meses después de la invasión, del Director General de Detectives, Mayor Raúl Cambronero,

¹²⁵⁴ ANCR, MSP, 1425, f. 2 y 3.

¹²⁵⁵ ANCR, MG, 55295, s.f.

dirigida al Jefe de la Oficina de Migración del Aeropuerto de La Sabana donde se le solicitaba: “Le ruego girar las instrucciones necesarias a fin de que a su llegada al país sea detenido el Lic, MANUEL MORA VALV decomisándole todo su equipaje y dando aviso inmediato a esta oficina”.¹²⁵⁶ Posteriormente, el 5 de octubre del mismo año, se encuentra otra carta de Raúl Cambroner para el Jefe del Resguardo del Aeropuerto de El Coco, donde le pide “Ruégole se sirva proceder a un registro minucioso de valijas de ADOLFO GARCIA BARBENERA, ya que se presume traiga propaganda procomunista”.¹²⁵⁷

Otro elemento importante de señalar son los rumores de una nueva invasión o al menos de un ataque al territorio costarricense no desaparecieron con el final del conflicto armado sino que permanecieron, como se constata en un Radiograma del Jefe Político de Osa, Noé Soto para el Ministerio de Gobernación, el 18 de abril de 1955, es decir, varios meses después de la invasión: “Por lo que pudiera tener de cierto hemos estado recogiendo en forma verbal informes de una futura o supuesta invasión de aviones venezolanos por Palmar Sur o Boca de Sierpe de esta”.¹²⁵⁸

En otra carta del mismo Jefe Político de Osa, Noé Soto dirigida al Jefe del Estado Mayor, Rodolfo Quirós (nótese el puesto militar que desempeñaba el último), también el 18 de abril de 1955, se aseguraba que una nueva intervención al territorio costarricense era casi inminente: “Tengo noticias fidedignas de personas que me merecen fe que en fecha próxima y no muy lejana los enemigos del Gobierno actual harán una nueva intentona revolucionaria”.¹²⁵⁹

Como se mostró, luego de la invasión de enero de 1955 durante varios meses permanecieron los rumores de futuros ataques al territorio costarricense, lo que da cuenta de la tensión y el temor que se generó a partir del conflicto armado. Además, el gobierno de Figueres mantuvo las investigaciones y los operativos tendientes a capturar a las personas aparentemente involucradas en la invasión, lo que significó en algunos casos la persecución de personas opositoras al gobierno que incluso desaprobaban la vía armada como medida

¹²⁵⁶ ANCR, MSP, 820, f. 7.

¹²⁵⁷ ANCR, MSP, 820, f. 15.

¹²⁵⁸ ANCR, MG, 55295, s.f.

¹²⁵⁹ ANCR, MG, 55295, s.f.

para enfrentar el régimen existente.

Entre las medidas represivas tomadas por el gobierno de Figueres resalta el acuerdo de la Asamblea Legislativa el 1 de febrero de 1955 de suspender a los diputados de la oposición Mario Echandi Jiménez y Guillermo Jiménez Ramírez del ejercicio de sus funciones para que fueran indiciados en el proceso de traición a la patria, sedición, rebelión y otros extremos que se abrió con motivo de los hechos de Ciudad Quesada.¹²⁶⁰ El resultado de la votación fue 31 diputados a favor y 10 en contra, con las abstenciones de los dos diputados acusados.

Entre las supuestas pruebas de traición se mencionaba que los diputados estaban enterados del movimiento invasor y que “hicieron todo lo posible por evitar que el gobierno renovara su armamento”.¹²⁶¹ La primera vez que se involucró a Echandi con el movimiento invasor fue en un comunicado oficial del gobierno de Costa Rica el 13 de enero de 1955 donde se aseguraba que al triunfar la invasión se integraría una Junta de Gobierno compuesta por Roberto Tinoco, Teodoro Picado hijo y Mario Echandi.¹²⁶²

El diputado Echandi hizo unas importantes denuncias, en primer lugar, que la acusación en su contra se basaba en la información calumniosa de la prensa nicaragüense, que el 1 de febrero de 1955 a la salida de la sesión del Congreso lo que se buscaba era que las turbas lo asesinaran y finalmente, aseguró que el actor intelectual de lo sucedido era Gonzalo Facio pues durante la sesión del Congreso le había solicitado poner orden en el recinto diciéndole “que él nunca había demostrado valor como hombre, que solamente se había limitado a tocar el timbre que tiene sobre su escritorio, me contestó con la mayor tranquilidad, que a la salida de la sesión me demostraría lo contrario”.¹²⁶³

El diputado Jiménez Ramírez en su discurso de defensa se dirigía a la Asamblea Legislativa denunciando: “Pueden ustedes levantarme la inmunidad, pueden encarcelarme y cebarse en mí, que yo en eso sólo veré la continuación de la persecución del figuerismo

¹²⁶⁰ “Suspendidos dos diputados en sus funciones”, *La Nación*, 2 de febrero de 1955, 14.

¹²⁶¹ “Suspendidos dos diputados en sus funciones”, *La Nación*, 2 de febrero de 1955, 14-15.

¹²⁶² “Se buscó que las turbas me asesinaran”, *La Nación*, 22 de setiembre de 1955, 30.

¹²⁶³ “Se buscó que las turbas me asesinaran”, *La Nación*, 22 de setiembre de 1955, 30.

contra sus oponentes”.¹²⁶⁴ En un Editorial de *La Nación* se planteaba la violación de los derechos de los diputados al ser suspendidos sin que existiera previamente un sumario que permitiera valorar si existían bases para su enjuiciamiento.¹²⁶⁵ Quizá la mayor preocupación en torno a esta suspensión, además de la persecución y el silenciamiento de la oposición, era el camino hacia un partido único en el poder.

En una carta de Miguel Ruiz Herrero escrita desde La Penitenciaría se aclaraba que el diputado Echandi a pesar de las invitaciones que reiteradamente le habían extendido para participar del movimiento invasor nunca había aceptado.¹²⁶⁶ Echandi además de sufrir la suspensión de sus funciones, finalizada la sesión parlamentaria fue perseguido por un grupo de partidarios del gobierno que tenía la intención de causarle daño, hasta el Club Unión donde se resguardó.¹²⁶⁷ Además, tres días después del conflictivo debate parlamentario, la oficina de Echandi fue incendiada, junto a un depósito de madera de su propiedad y afectando también un taller de ebanistería contiguo.¹²⁶⁸

El mismo día en que se produjo el incendio, es decir, el 3 de febrero de 1955, la prensa informaba sobre un nuevo conflicto bélico. Se trataba de la toma del poblado cercano a la frontera norte de Costa Rica, Los Chiles, por parte de un grupo de involucrados en la anterior invasión.¹²⁶⁹ El ingreso a Los Chiles sólo se podía realizar por aire por lo que los rebeldes luego de tomar como prisioneros a tres personas, el piloto de la línea aérea Lacsá, Guillermo Núñez, el copiloto de apellido Conejo y el sobrecargo de apellido Madrigal, mediante la radio advirtieron que en caso de ser atacados por aire tomarían represalias en contra de los rehenes.¹²⁷⁰ El gobierno por su parte contestó que en caso de que los alzados no se rindieran, evacuaran la población y entregaran los prisioneros, serían “atacados hasta su liquidación”.¹²⁷¹

¹²⁶⁴ “Suspendidos dos diputados en sus funciones”, *La Nación*, 2 de febrero de 1955, 14.

¹²⁶⁵ “Frente al gobierno”, *La Nación*, 2 de febrero de 1955, 6. Existe otro Editorial en la misma línea titulado “No procedía la suspensión de los Diputados Echandi...”, *La Nación*, 5 de febrero de 1955, 3.

¹²⁶⁶ “Ninguna participación tuvo el licenciado Echandi...”, *La Nación*, 5 de febrero de 1955, 9.

¹²⁶⁷ “A punto de ser linchado el Dip. Echandi Jiménez”, *La Nación*, 2 de febrero de 1955, 5.

¹²⁶⁸ “Incendio en la oficina del Licenciado Mario Echandi”, *La Nación*, 4 de febrero de 1955, 8.

¹²⁶⁹ “Recaptura de Los Chiles”, *La Nación*, 6 de febrero de 1955, 32.

¹²⁷⁰ “Recaptura de Los Chiles”, *La Nación*, 6 de febrero de 1955, 32.

¹²⁷¹ “Recaptura de Los Chiles”, *La Nación*, 6 de febrero de 1955, 32.

Al momento de la toma de Los Chiles se dio un enfrentamiento entre los rebeldes y el resguardo fiscal que tuvo como consecuencia la muerte del teniente Porfirio Alfaro y el raso Juan José Cruz.¹²⁷² Dos días después de la toma de Los Chiles, la prensa informaba que las fuerzas armadas del gobierno habían atacado el campo de aterrizaje con dos aviones de transporte, dos aviones militares Mustang y un avión observador. Los dos aviones de caza aterrizaron y las fuerzas regulares tomaron la plaza sin presentarse ninguna batalla directa. No obstante, once rebeldes fueron apresados y tres heridos, entre ellos Rafael Ángel Quesada Artavia quien falleció camino al hospital.¹²⁷³

La prensa señalaba que la toma de Los Chiles había estado al mando de Víctor Manuel Cartín, quien anteriormente había liderado el movimiento armado que tomó Ciudad Quesada y por un grupo de invasores que luego del fracaso del mes de enero se habían internado en el territorio nicaragüense. Por lo que el nuevo conflicto fue considerado “una invasión completamente nueva”.¹²⁷⁴ El 8 de febrero de 1955 Rafael Ángel Calderón Guardia y Roberto Tinoco se dirigían a los rebeldes mediante la prensa con la petición de cesar la lucha armada.¹²⁷⁵

El 15 de setiembre de 1955 de nuevo un debate en torno a la militarización de Costa Rica cobra importancia por la presencia en el desfile cívico de dos estudiantes de secundaria que portaban rifles escoltando el pabellón nacional. Como denunciaba Oscar Bakit “cuidémonos de que esa tendencia militarista en los Colegios de hoy día, demostrada una vez más con la presencia de rifles en manos de los muchachos de un liceo ciudadano...”.¹²⁷⁶ Incluso se publicó una caricatura titulada “Ecos del desfile del 15” (Ver Ilustración 10), la cual denunciaba dicha situación planteando la militarización en las escuelas de la “Segunda República”, causando mucha molestia al Ministro de Seguridad Pública, Humberto Pacheco.¹²⁷⁷

¹²⁷² “Recaptura de Los Chiles”, *La Nación*, 6 de febrero de 1955, 32.

¹²⁷³ “Recaptura de Los Chiles”, *La Nación*, 6 de febrero de 1955, 32.

¹²⁷⁴ “Se intensifica la crisis entre Costa Rica y Nicaragua...”, *La Nación*, 8 de febrero de 1955, 23.

¹²⁷⁵ “Cesar la lucha armada, piden en un manifiesto ...”, *La Nación*, 9 de febrero de 1955, 5.

¹²⁷⁶ “Patriotismo y militarismo son dos conceptos antagónicos”, *La Nación*, 17 de setiembre de 1955, 11.

¹²⁷⁷ “Protesta ministro de seguridad por una caricatura”, *La Nación*, 18 de setiembre de 1955, 46 y “Últimas palabras sobre el fementido e inexistente militarismo”, *La Nación*, 13 de noviembre de 1955, 28.

Ilustración 10

Crítica a la militarización en los centros educativos costarricenses



Fuente: *La Nación*, 18 de setiembre de 1955, 1.

En el mes de noviembre de 1955 de nuevo el gobierno de Figueres es fuertemente criticado, ante el anuncio de la creación de condecoraciones militares para premiar actos de disciplina, obediencia y heroísmo. En un artículo de opinión anónimo se resumía la preocupación de un sector de los costarricenses ante la amenaza del militarismo en el país:

El mantenimiento de cuerpos de reservistas, los frecuentes desfiles militares, la naturalidad con que el Ministro de Guerra quiso presentar el hecho de que escolares desfilaran con sus fusiles al hombro, las continuas prácticas de tiro al blanco y de tácticas guerreras que se realizan, el establecimiento de premios para los militares... son hechos que influyen en la psicología del pueblo creando en él un ambiente peligrosamente propicio al militarismo...¹²⁷⁸

¹²⁷⁸ “El militarismo en marcha”, *La Nación*, 2 de noviembre de 1955, 6.

Sobre la relación entre los gobiernos de Costa Rica y Nicaragua es importante señalar que luego de la invasión de enero de 1955 y a pesar de los esfuerzos de la OEA por lograr acuerdos de paz, durante todo el año permanecieron las acusaciones de intervención por parte de Nicaragua. Sin embargo, cuando se cumplía un año de la penetración de fuerzas armadas al territorio costarricense en Washington los embajadores de ambos gobiernos firmaron un Acuerdo de Paz dirigido a impedir futuros conflictos armados entre dichas naciones.¹²⁷⁹

Durante este período otro incidente relacionado con la violencia política se dio en el mes de mayo de 1956 cuando se informaba sobre una conferencia de prensa dada por el Ministro de Seguridad Pública, Valverde Vega donde se detallaba cómo el Servicio de Inteligencia había logrado revelar un plan para asesinar a Figueres, Ulate, el vicepresidente Blanco Cervantes y varios ministros. Dicho plan sería ejecutado por el hondureño Abraham Perry Baker, nacionalizado estadounidense. Además, se aseguraba que Baker había tenido varias entrevistas con Teodoro Picado hijo en Los Ángeles, California y luego se había trasladado a Nicaragua.¹²⁸⁰

Con motivo del atentado del 21 de setiembre de 1956 que terminó con la vida de Anastasio Somoza, de nuevo volvieron las acusaciones sobre Costa Rica y específicamente sobre Figueres. El Ministro de Relaciones Exteriores de Nicaragua, Oscar Sevilla Sacasa denunciaba la supuesta organización en el territorio costarricense de un movimiento revolucionario tendiente a invadir Nicaragua, el cual de ser llevado a la práctica contaría “con el apoyo de autoridades costarricenses o al menos con su complicidad al desoír las múltiples gestiones encaminadas al control de las actividades subversivas de los asilados”.¹²⁸¹

En diciembre de 1956, el gobierno de Costa Rica informaba sobre la captura de los nicaragüenses Gonzalo Medrano, Justo López Traña y Francisco Moraga Ulloa, quienes

¹²⁷⁹ “Costa Rica y Nicaragua firmaron ayer en Washington dos convenios de paz”, *La Nación*, 10 de enero de 1956, 18; “Entendimiento definitivo entre Costa Rica y Nicaragua”, *La Nación*, 13 de enero de 1956, 7 y “Texto de los Tratados suscritos entre Nicaragua y Costa Rica”, *La Nación*, 17 de enero de 1956, 16.

¹²⁸⁰ “Revelado plan para asesinar al presidente Figueres”, *La Nación*, 13 de mayo de 1956, 20.

¹²⁸¹ “Nicaragua acusa al gobierno”, *La Nación*, 06 de diciembre de 1956, 18.

aparentemente habían ingresado al país bajo las órdenes de la Guardia Nacional de Nicaragua y con el propósito de asesinar a Figueres, Francisco Orlich y el Ministro de Seguridad, Fernando Valverde, pero los capturados aseguraban que habían decidido no hacerlo y en su lugar buscar trabajo en Costa Rica.¹²⁸² Ante dicha situación, hubo una nueva negociación entre ambos gobiernos el 9 de enero de 1956 con la mediación del Secretario General de la ODECA, Guillermo Trabanino, con el objetivo de asegurar de forma definitiva la paz entre ambos gobiernos.¹²⁸³

La muerte de Anastasio Somoza y la llegada al poder de su hijo Luis Somoza significaba el inicio de una nueva etapa en las relaciones de ambos gobiernos, pues terminaba la histórica enemistad entre ambos personajes que había iniciado en 1948, además de que terminaba la administración de Figueres. Como plantea Solís sobre la paz interna “La muerte violenta de Anastasio Somoza García, 1956, facilitó más las cosas. El enemigo de Figueres y el aliado de los calderonistas desapareció de la escena”.¹²⁸⁴

Este cambio fue visto por un sector de la población como una oportunidad para realmente terminar con las tensiones. Lo anterior se observa en la siguiente caricatura (Ver Ilustración 11) y en un comentario anónimo que decía: “las relaciones oficiales entre San José y Managua deben entrar en una nueva etapa de sosiego que aleje toda clase de temores con respecto a la tranquilidad que debe mantenerse sobre nuestras fronteras comunes”.¹²⁸⁵

¹²⁸² “Descubierto complot político”, *La Nación*, 13 de diciembre de 1956, 44.

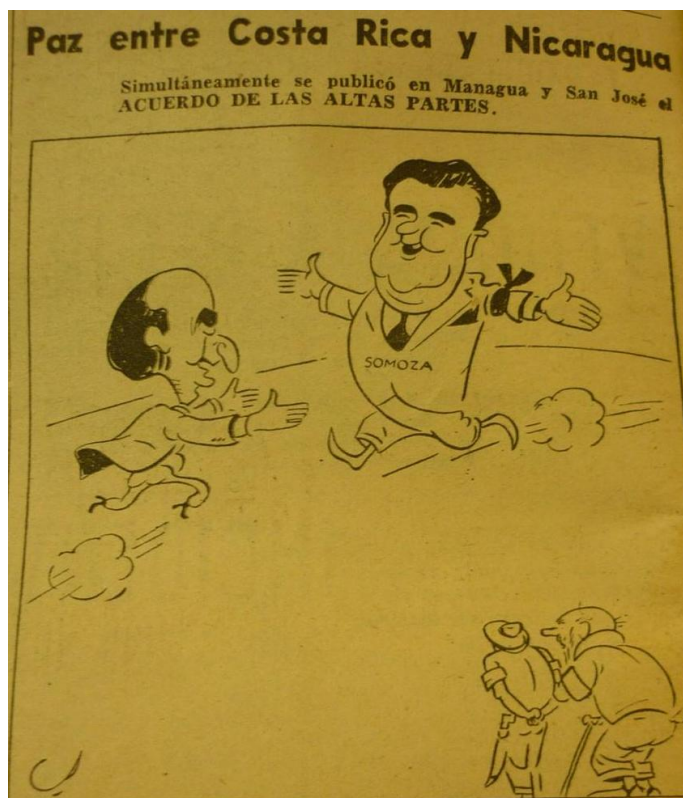
¹²⁸³ “Paz entre Nicaragua y Costa Rica asegurada ayer”, *La Nación*, 13 de diciembre de 1956, 17; “Dan por concluido el incidente los gobierno de Nicaragua y Costa Rica”, *La Nación*, 16 de diciembre de 1956, 16; “Ratificación de la Asamblea del acuerdo suscrito en la Unión...”, *La Nación*, 11 de julio de 1957, 42.

¹²⁸⁴ Solís, *La institucionalidad ajena...*, 505.

¹²⁸⁵ “Costa Rica y Nicaragua: otra etapa”, *La Nación*, 5 de febrero de 1957, 6.

Ilustración 11

José Figueres y Luis Somoza



Fuente: *La Nación*, 18 de diciembre de 1956, 2.

La invasión de 1955 generó una gran represión dirigida por el Estado hacia sus enemigos políticos, además del silencio de los partidarios del calderonismo que optaron por permanecer en el anonimato para proteger sus vidas. Sin embargo, para mediados de 1956 se observa un importante cambio en la dinámica política, pues comienzan a aparecer en la prensa artículos escritos por personas que abiertamente se decían calderonistas, lo que significa una reapropiación del espacio público mediante la prensa, el cual les había sido prácticamente negado durante la posguerra costarricense.

Como se observa en una carta de un grupo de militantes del Partido Republicano Nacional que se reconocen como desvinculados de los “calderonistas de rango”, dirigida a Calderón Guardia, se pone ante el “caudillo” la denuncia por los agravios sufridos, sin

hacerse distinción entre los dos gobiernos posteriores a la Guerra Civil de 1948:

...hemos padecido mucho durante los últimos ocho años en que usted ha estado lejos de nuestro suelo querido: las pandillas feroces de Ulate y de Figueres han satisfecho en los “mariachis” todos sus instintos mezquinos de rencor y de saña con la persecución y con el ultraje, con el despojo de las libertades, de la honra, de los bienes y hasta de la vida misma...¹²⁸⁶

Además, en el contexto de las próximas elecciones los calderonistas estaban divididos.¹²⁸⁷ Existía un grupo que le decía a Calderón Guardia que ante la crisis política que vivía el país el Partido Republicano Nacional tenía la obligación de abstenerse de hacer alianzas con el Movimiento Democrático Opositor que era un “engendro” de Ulate y por lo tanto, significaba hacer un pacto con “los más encarnizados y crueles enemigos”.¹²⁸⁸ Otro grupo participaba de la alianza de oposición al figuerismo y había decidido apoyar la candidatura de Mario Echandi, entre ellos Calderón Guardia que aseguraba “las divisiones en la oposición sólo serán útiles al figuerismo”.¹²⁸⁹

La campaña para las elecciones de 1958 se caracterizó por tener como tema de fondo, ¿quién podría lograr la reunificación de la familia costarricense?, como ya ha sido analizado por Manuel Gamboa.¹²⁹⁰ Los partidos políticos que se enfrentaron fueron Liberación Nacional con Francisco Orlich como candidato a la presidencia, el Unión Nacional en alianza con el Republicano Nacional con Mario Echandi de candidato a la presidencia y el Independiente liderado por Jorge Rossi. Un dato importante de resaltar fue el aumento del abstencionismo que alcanzó el 35,3%, es decir, 2,5 puntos porcentuales más que en 1953.¹²⁹¹

El proceso electoral se vivió bajo un ambiente de tensión y violencia política. Por

¹²⁸⁶ “Carta al Dr. Rafael A. Calderón Guardia”, *La Nación*, 20 de junio de 1956, 27.

¹²⁸⁷ “Una carta a Calderón Guardia”, *La Nación*, 3 de marzo de 1957, 60.

¹²⁸⁸ “Carta al Dr. Rafael A. Calderón Guardia”, *La Nación*, 20 de junio de 1956, 27.

¹²⁸⁹ “Las divisiones en la Oposición sólo serán útiles al Figuerismo”, *La Nación*, 23 de julio de 1957, 18.

¹²⁹⁰ Gamboa, Manuel. Los discursos políticos durante las campañas electorales entre 1953 y 1970 en Costa Rica: la memoria de la Guerra Civil de 1948. *Tesis de Licenciatura en Historia*, Universidad de Costa Rica, 2012, 104 y 108-110.

¹²⁹¹ Atlas electoral elecciones de 1958: <http://www.atlas.iis.ucr.ac.cr/documentos/ResenaHistorica>

mencionar algunos casos, un sector de la población estaba preocupado por la participación que pudiera tener el Cuerpo de Reservistas en la política pues el Ministro de Seguridad Pública había afirmado que dicho grupo: “constituye una organización militar que no está bajo su mando”,¹²⁹² por lo que se habló de la urgencia de la nacionalización del ejército. Esta situación fue aprovechada por el Partido Unión Nacional para decir en su campaña que se eliminaría el ejército, se venderían las armas y se invertiría la ganancia en educación.¹²⁹³

Otro ejemplo de la violencia política durante la campaña electoral fue el encarcelamiento en Siquirres de Álvaro Barrantes por haber gritado “abajo Figueres”.¹²⁹⁴ También se desarrolló una nueva campaña de terrorismo, la cual fue aprovechada por el Partido Independiente para denunciar que tanto los orlichistas como los echandistas sembraban el odio y contaban con brigadas de choque.¹²⁹⁵ Por último, hubo rumores de nuevos movimientos subversivos.¹²⁹⁶

A pesar del ambiente de inestabilidad y de los constantes enfrentamientos verbales y físicos por motivos políticos que se vivían en Costa Rica, las elecciones se llevaron a cabo el 2 de febrero de 1958 en un clima sumamente propenso a caer en la violencia abierta y el Partido Unión Nacional en alianza con el Republicano Nacional alcanzó la victoria con el candidato presidencial Mario Echandi.

X. CONCLUSIONES

El primer gobierno de José Figueres Ferrer fue en muchos aspectos la continuación del gobierno de facto de la Junta Fundadora de la Segunda República. El ambiente de

¹²⁹² “Hacia la nacionalización del ejército”, *La Nación*, 21 de setiembre de 1956, 6; “Control inmediato y total de los reservistas...”, *La Nación*, 3 de octubre de 1957, 13 y “Si hay armas que sean para todos”, *La Nación*, 5 de octubre de 1957, 14.

¹²⁹³ “Gastando los millones en ejércitos”, *La Nación*, 1 de setiembre de 1957, 12 y “¿Quiere Ud. que las escuelas sigan abandonadas...?”, *La Nación*, 6 de octubre de 1957, 12.

¹²⁹⁴ “Fue encarcelado en Siquirres el Sr. Alvaro Barrantes por haber gritado “abajo Figueres””, *La Nación*, 30 de julio de 1957, 7.

¹²⁹⁵ “Ante recientes atentados terroristas”, *La Nación*, 28 de agosto de 1957, 10 y “Las tenazas del odio intentan atrapar al pueblo costarricense”, *La Nación*, 1 de setiembre de 1957, 14.

¹²⁹⁶ “Elementos calderonistas desarrollan actividades...”, *La Nación*, 29 de noviembre de 1957, 15.

inestabilidad volvió a ser cotidiano en la sociedad costarricense. El regreso de Figueres al poder trajo consigo el avivamiento de las pasiones políticas que habían fragmentado a la sociedad desde la década de 1940.

La victoria del Partido Liberación Nacional significó el retorno de los “vencedores” al poder y por ende el regreso de la persecución y represión bajo el amparo del Estado. Además del resurgimiento de movimientos armados tendientes a desestabilizar y enfrentar el régimen establecido por la Constitución de 1949. Precisamente, la invasión al territorio costarricense el 12 de enero de 1955 fue una de las respuestas de la oposición ante la violencia política ejercida por los vencedores de la Guerra Civil de 1948 y un último intento por retornar al poder por medios no democráticos.

Si se hace un balance del primer gobierno constitucional de José Figueres se podría caracterizar como un período de altos niveles de violencia política en el territorio costarricense, tanto desde el Estado como desde la oposición. La violencia ejercida por el Estado fue considerada “legítima” jurídicamente por estar bajo la ley y por enfrentar acciones que atentaban contra la misma seguridad del Estado, mientras que la violencia que emanó de una oposición diversa y fragmentada era considerada “ilegítima” por enfrentar el poder establecido.

Las diferentes manifestaciones de violencia política que se dieron durante este período son la mejor muestra de que en un sector de la sociedad costarricense las divisiones políticas de la década de 1940 tenían tanta vigencia en la década posterior como para producir nuevos enfrentamientos armados. Con lo anterior se quiere decir que hubo una escalada de violencia política que llegó a tener su desenlace en la invasión de 1955, cuando se dio el último enfrentamiento directo entre dichos enemigos históricos.

La invasión se desarrolló en dos dimensiones: la primera de carácter interno como consecuencia del conflicto político costarricense y la segunda de carácter transnacional al trascender las fronteras y vincular a otros países de la región como Nicaragua, República Dominicana, Venezuela, Guatemala y Honduras. Esta segunda dimensión se enmarcó en la tensión que caracterizó las relaciones políticas de América Latina por la Guerra Fría y el ascenso de gobiernos autoritarios apoyados por Estados Unidos.

A nivel internacional el regreso de Figueres al poder conllevó el reavivamiento de las tensiones internacionales con gobiernos autoritarios de la región. José Leónidas Trujillo y Anastasio Somoza aprovecharon las sospechas en torno a las políticas reformistas dirigidas por el gobierno de Figueres para acusarlo de comunista, lo que a su vez generó un aumento de la represión y persecución estatal hacia los comunistas costarricenses que sin duda fueron los mayores perdedores de la época. Para defenderse de dichas acusaciones, Figueres intentó legitimar su gobierno asegurando que él había enfrentado el comunismo desde la Guerra Civil de 1948 y representando a Costa Rica como el primer escenario de la lucha contra el comunismo en América Latina.

Por otra parte, el apoyo de la dictadura somocista a los invasores fue utilizado por Figueres para sustentar su denuncia de intervención ante la OEA invocando el pacto de Río de Janeiro, institución que intervino mediante una Comisión Investigadora. En los discursos del gobierno costarricense se representaba al país como desarmado e indefenso ante el “agresor” del norte. No obstante, desde el surgimiento de rumores de una invasión el gobierno de Figueres se había estado preparando mediante la compra de armas y el entrenamiento de excombatientes y voluntarios.

A lo interno de Costa Rica quizá la mayor preocupación que tuvo la oposición fue que el gobierno siguiera una ruta hacia el militarismo a pesar de ser un país sin ejército. La administración de Figueres recibió constantes críticas por acciones que parecían estar encaminadas al fortalecimiento del aparato represor del Estado. La compra y modernización de armamento y de aviones militares, la existencia de un entrenamiento de tipo militar que involucró a la Guardia Civil, los reservistas y voluntarios, los desfiles militares y la permanencia de grupos armados al margen del Ministerio de Seguridad Pública tales como los Reservistas, eran situaciones que contribuían al ambiente de tensión que vivía la sociedad costarricense.

Los rumores de una invasión aparecieron cuando estaba por terminar el gobierno de Otilio Ulate. Sin embargo, en los últimos meses de 1954 aumentaron ocasionando gran incertidumbre en la población costarricense que temía una nueva guerra civil. El primer foco de violencia relacionado con la invasión surgió el 24 de julio de 1954 cuando hubo un

levantamiento en Sarapiquí de aproximadamente quince hombres que terminaron huyendo al territorio nicaragüense. Posteriormente, el 11 de enero de 1955 un grupo de entre cuarenta y sesenta hombres armados tomaron Ciudad Quesada también como parte del movimiento invasor. Al día siguiente, fuerzas armadas ingresaron a Costa Rica provenientes del territorio nicaragüense iniciando el conflicto bélico.

La invasión de 1955 permitió que las categorías de amigo y enemigo que desde la Guerra Civil de 1948 estaban públicamente establecidas, experimentaran su dimensión más real, es decir, el enfrentamiento en el campo de batalla donde la posibilidad de asesinar al enemigo era permitida y celebrada. Este conflicto además de ser la máxima expresión de la enemistad política, fue el pico más alto de la escalada de violencia que venía presenciando Costa Rica desde antes de la Guerra Civil de 1948.

La penetración de fuerzas armadas a Costa Rica en 1955 recrudesció las medidas tomadas por el gobierno para enfrentar a sus enemigos. A nivel nacional hubo una mayor persecución a los sectores calderonista y comunista. Este último fue el más afectado pues a pesar de haber manifestado públicamente su desaprobación al uso de la vía armada como estrategia para combatir el figuerismo vieron igualmente sus derechos violentados, fueron silenciados, excluidos de la participación política y permanentemente sospechosos de conspirar contra el gobierno.

El gobierno de Anastasio Somoza fue el mayor colaborador del movimiento invasor permitiendo el entrenamiento militar en Coyotepe y facilitando armas. Precisamente, la intervención de las dictaduras de la región, en un conflicto que era de carácter interno por originarse a raíz de divisiones políticas entre la población costarricense, fue el motivo de mayor peso para que los comunistas decidieran no participar del movimiento armado que invadió Costa Rica.

La violencia política que surgió como consecuencia de la Guerra Civil de 1948 además de ser un conflicto interno se configuró en un conflicto de carácter internacional justo en el momento en que Figueres denunció al gobierno de Nicaragua ante la OEA. Esta denuncia puede entenderse como un intento de Figueres por legitimarse en un contexto en que existían grandes dudas a nivel continental con respecto a su ideología política. Es decir,

mediante la solicitud de intervención de la OEA, Figueres estaba aceptando públicamente la intervención de la institucionalidad americana y por lo tanto, presentándose como un gobernador anticomunista.

A pesar de que existía un sector con altas expectativas del trabajo que podía realizar la OEA dando a conocer quiénes eran los invasores, dónde y quién los había entrenado, abastecido o contratado e incluso, revelando la participación del gobierno nicaragüense y de otros gobiernos en la invasión. Lo cierto es que esta institución tuvo gran cautela en su resolución, a pesar de que si estableció que hubo intervención extranjera no se sentaron responsabilidades, se omitieron nombres y se evitó culpabilizar a algún gobierno en específico.

Luego de su investigación la OEA concluyó que era necesario perfeccionar y robustecer el Pacto de Amistad que se había suscrito entre los gobiernos de Nicaragua y Costa Rica en 1949 cuando por primera vez Figueres había presentado una denuncia ante dicha institución. A pesar de que la resolución no convenció a quienes esperaban una intervención más directa y menos diplomática de esta institución, lo cierto es que la presencia de un comité investigador en el lugar del conflicto, fue un elemento que apaciguó en cierta medida los enfrentamientos directos.

Se puede considerar que la denuncia ante la OEA de cierta forma invisibilizó el origen del conflicto, es decir, la violencia política generada como consecuencia de la década de 1940 y las estrategias de resistencia que surgieron ante la persecución y represión dirigidas por los vencedores, buscando posicionar la invasión como una lucha continental entre dictaduras y democracias, lo que a su vez fue utilizado por Figueres para presionar y buscar el apoyo de los países latinoamericanos que se hacían llamar democráticos.

Discursivamente la invasión terminó el 22 de enero de 1955, celebrándose el Desfile de la Victoria el día 28 del mismo mes. No obstante, el final oficial del conflicto no significó el cese de los enfrentamientos y menos aún de la violencia política. Prueba de lo anterior es que el día antes del desfile y el mismo día del evento se dieron dos nuevos enfrentamientos militares. Finalmente, el 3 de febrero de 1955 un grupo armado tomó Los Chiles, siendo este quizá el último remanente de la invasión del 12 de enero de 1955.

Otra estrategia de lucha que practicó la oposición a Figueres que era complementaria a la invasión fue lo que la prensa llamaba “terrorismo”. Para comprender esta manifestación de la violencia política, se establecieron cuatro categorías: el uso de explosivos, el uso de armas de fuego o ametrallamientos, el sabotaje y por último, los incendios. Se podría considerar el terrorismo como una forma en que la oposición se mantuvo activa ante la amplia represión estatal, ya que no contaba con otros medios para manifestar su disconformidad con el grupo en el poder.

Para la oposición las diferentes estrategias para enfrentar al gobierno de Figueres, fueran levantamientos, invasiones o terrorismo, eran legítimas, en el sentido de que Figueres representaba a un grupo que había tomado el poder mediante la fuerza y establecido un gobierno de facto. Por lo que desestabilizar y luchar en contra del régimen establecido era una forma en que los perdedores de la Guerra Civil de 1948 se reivindicaban y reaccionaban ante los diversos abusos cometidos por los figueristas.

La respuesta del gobierno figuerista ante los distintos brotes de violencia que se generaron desde la oposición fue la creación de legislación, lo cual le daba legalidad y legitimidad a la lucha contra sus enemigos. La existencia de un organismo estatal encargado específicamente de las labores de investigación y espionaje, la suspensión de Garantías Individuales durante sesenta días, la censura de la prensa y radio, las detenciones “preventivas” fundadas en sospechas y la suspensión de los diputados Mario Echandi y Guillermo Jiménez de sus funciones por supuesta traición a la Patria, fueron todas medidas represivas adoptadas por el Estado en su afán por controlar el desborde de la violencia política.

CONCLUSIONES GENERALES

La sociedad costarricense se vio profundamente marcada por la guerra civil de 1948, sin embargo, poco se había investigado sobre la violencia política que se desprendió de dicho conflicto armado en la posguerra. Por el contrario, ha existido un discurso bastante difundido, particularmente por la historia oficial, sobre un supuesto ambiente de paz que ha caracterizado a Costa Rica desde el momento de la abolición del ejército por la Junta Fundadora de la Segunda República en diciembre de 1948.

Con motivo del aniversario de la Abolición del Ejército el 1 de diciembre del 2014 la Ministra de Educación Pública, Sonia Marta Mora Escalante, manifestaba que la decisión de abolir el ejército: “Expresaba una tradición profunda de nuestro pueblo de asentar su democracia y su cultura política en el diálogo, la negociación, el entendimiento, más que en la imposición y la fuerza”.¹²⁹⁷

Al siguiente año, de nuevo en el Aniversario de la Abolición del Ejército, Mora Escalante afirmaba:

Este acto fue elevado a rango constitucional en 1949, quedando así sellada la voluntad civilista de un pueblo amante de la paz...

A partir de este acontecimiento inédito que cambió el rostro de la Patria, Costa Rica decidió que, para su vigilancia y la conservación del orden público, sólo contaría con las fuerzas de policía necesarias, que estarán siempre sujetas al poder civil. Esta decisión singular expresa la visión de todo un pueblo...

La abolición del ejército es el acto admirable de un caudillo triunfante y visionario...”.¹²⁹⁸

Estos discursos son sólo una muestra de la invisibilización de la violencia política

¹²⁹⁷ Sonia Marta Mora Escalante, “Día de la abolición del ejército en Costa Rica”, En: <http://presidencia.go.cr/blog-presidencia/2014/12/133-dia-de-la-abolicion-del-ejercito-en-costa-rica/> Consultado: 23-02-17.

¹²⁹⁸ Sonia Marta Mora Escalante, “67° Aniversario de la Abolición del Ejército”, En: <http://presidencia.go.cr/comunicados/2015/12/67o-aniversario-abolicion-del-ejercito/> Consultado: 23-02-17.

de la posguerra costarricense (1948-1958) y de la permanencia de la falsa idea, que además es ampliamente difundida en la educación primaria y secundaria del país, de que la decisión de abolir el ejército fue tomada por un “caudillo visionario” que atendía la voluntad de “un pueblo amante de la paz”. No en vano el presidente Luis Guillermo Solís en el año 2016, en el Aniversario de la Abolición del Ejército colocó nuevamente el conjunto escultórico a “Pepe” Figueres en la Plaza de la Democracia, a la cual además le cambió el nombre por “Plaza de la Democracia y de la Abolición del Ejército”.¹²⁹⁹

Precisamente, esta investigación surgió de la inquietud por cuestionar la imagen idílica de Costa Rica como un país pacífico, sin eventos bélicos importantes después de la Guerra Civil de 1948 y con una vocación al diálogo y la negociación. Este trabajo partió de una concepción de la violencia política como un proceso, el cual inició en la década de 1940 y se extendió al menos hasta el final de la década de 1950, lo que quiere decir que la violencia política durante este período estuvo presente de forma permanente en la sociedad costarricense pero se manifestó con distintas intensidades, pudiéndose identificar diversos picos de violencia abierta como lo fue la Guerra Civil de 1948 y las posteriores invasiones de 1948 y 1955.

Además, este trabajo hizo una comparación de las diversas manifestaciones de violencia política, explorando elementos institucionales y también subjetivos, durante tres períodos: el gobierno de La Junta Fundadora de la Segunda República, la administración de Otilio Ulate Blanco y el primer gobierno constitucional de José Figueres Ferrer.

En un inicio esta investigación partió de la clasificación de la violencia política en dos grandes categorías: la violencia “legítima” y la violencia “ilegítima”. Clasificación que no respondía a una valoración de la violencia sino más bien a una división desde el punto de vista jurídico. Por una parte, se consideró la violencia “legítima” si emanaba del Estado o de los grupos en el poder y además, estaba fundada en la legislación. Por otra parte, la violencia se consideró “ilegítima” cuando era ejercida por la oposición al gobierno, la cual

¹²⁹⁹ Ministerio de la Presidencia, “A partir de hoy se llama Plaza de la Democracia y la Abolición del Ejército” En: <http://presidencia.go.cr/comunicados/2016/12/a-partir-de-hoy-se-llama-plaza-de-la-democracia-y-la-abolicion-del-ejercito/> Consultado: 5-03-17.

coincidió con los sectores perdedores de la Guerra Civil de 1948 y se dio al margen de la ley.

Sin embargo, conforme fue avanzando la investigación dicha clasificación de la violencia política en “legítima” e “ilegítima” presentó limitaciones para comprender con éxito el caso costarricense. Precisamente, porque los distintos sectores en conflicto realizaron tanto acciones legítimas como ilegítimas, desde el punto de vista jurídico. Por mencionar dos ejemplos, importantes líderes sindicales de Limón fueron asesinados en el lugar conocido como El Codo del Diablo quedando dicho crimen en la impunidad, mientras que las fuerzas invasoras también asesinaron a civiles.

Los actos de violencia fueron justificados en los distintos bandos bajo la premisa de que la causa por la que se luchaba era justa y legítima. No obstante, el gobierno siempre reclamó para sí el monopolio de la violencia legítima.

Para comprender la violencia política de la posguerra costarricense, lo primero que debe quedar claro es que los vencedores de la Guerra Civil de 1948, en los dos períodos que gobernaron no realizaron ningún intento por conciliar los conflictos políticos de antaño. Por el contrario, tan pronto como tomaron el poder desataron una ola de persecución, represión y expulsión del país de los perdedores, justificando dichas medidas con la creación de derecho.

Para Derridá, “la debilidad del Estado reclama la “pacificación intra-estatal”¹³⁰⁰. Justamente, el gobierno de facto de la Junta tuvo que enfrentarse a la falta de legitimidad en un sector de la población que había sido su enemigo en la Guerra Civil de 1948 y a la amenaza de un movimiento armado que cuestionara su posición. Ante este panorama de debilidad estatal, la Junta creó la institucionalidad y la legislación que le permitiera vengarse de sus enemigos al amparo de la ley y mantenerlos excluidos del acceso al poder. Por lo anterior, se puede asegurar que la violencia política durante el gobierno de los vencedores, transcurrió por caminos institucionales.

El gobierno de la Junta hizo uso de la violencia “legítima” como medio para

¹³⁰⁰ Derridá, *Políticas de la amistad*, 139.

controlar el desborde de la violencia “ilegítima”. Algunas de las manifestaciones de la violencia ejercida por el gobierno fueron: la creación de instituciones encargadas de castigar a los perdedores de la Guerra Civil de 1948 como los Tribunales de Sanciones Inmediatas, la Oficina de la Propiedad Intervenida, el Tribunal de Probidad, el Tribunal Especial de Ética para los Funcionarios en la Docencia. Además de la violación al domicilio y la correspondencia, los despidos por filiación política en el sector público y privado, las detenciones y aprehensiones arbitrarios basados en sospechas, la ilegalización del Partido Vanguardia Popular, la persecución a los sindicatos y el exilio forzado, con estas medidas el gobierno procuraba la exclusión de sus “enemigos” de la política y de lo política.

La oposición al nuevo régimen estaba fragmentada, por lo que las estrategias para enfrentar la violencia del gobierno de la Junta fueron diversas. Por una parte, el sector calderonista apostó a la organización de movimientos armados que desestabilizaran al gobierno, mientras que el sector comunista decidió apartarse de la vía armada y optó por la lucha electoral como medio para alcanzar el poder. Otro sector de la oposición que posiblemente estaba compuesto por pequeños grupos, consideró como estrategia de lucha lo que la prensa llamó “terrorismo”, que consistió en actos aislados de violencia que tuvieron diversos objetivos e involucraron el uso de material explosivo, de armas de fuego, el sabotaje, el incendio, entre otros.

La violencia política ejercida por la Junta generó que desde un sector de la oposición, principalmente calderonista, surgiera la organización de un movimiento armado que ingresó al territorio costarricense proveniente de Nicaragua, el 10 de diciembre de 1948. Esta invasión fue uno de los picos de violencia abierta más importantes de la posguerra costarricense pues era una especie de extensión de la Guerra Civil de 1948, en el sentido de que el combate armado permitió que de nuevo los enemigos se enfrentaran en un espacio donde la muerte es permitida e incluso vista en clave sacrificial.

La invasión de 1948 fue iniciativa de un grupo que se encontraba en el exilio forzado, en su mayoría calderonista y a pesar de ser considerado por el gobierno como violencia “ilegítima”, para quienes participaron de este intento era un movimiento legítimo

por enfrentar al gobierno de facto de la Junta. Además, la invasión contó con el apoyo de gobiernos autoritarios de la región como Nicaragua y República Dominicana, lo que generó que los comunistas costarricenses no participaran de dicho movimiento.

Con motivo de la invasión de 1948 el gobierno tomó una serie de medidas tendientes a contener el desborde de la violencia y especialmente, a evitar que otros sectores dentro de Costa Rica se unieran al movimiento. Algunas de esas medidas fueron: la suspensión de las Garantías Individuales, la implantación de un toque de queda, la censura de la prensa y la radio y la creación de una oficina fiscalizadora, la suspensión del derecho al Habeas Corpus, la intervención del servicio telefónico y las detenciones “preventivas”. Las medidas señaladas anteriormente generaron la ruptura del Estado de derecho, siendo el asesinato de seis personas en el lugar conocido como el Codo del Diablo, la más lamentable consecuencia de la represión ejercida por agentes estatales que se generó a raíz de la invasión de 1948.

La administración de Otilio Ulate fue un gobierno de transición en el sentido de que los figueristas no estaban en el poder. Algunos sectores vieron con esperanza la llegada de Ulate al gobierno pues se consideró que podía favorecer la reconciliación nacional mediante la declaración de una amnistía general, el regreso de las personas exiliadas y la liberación de los presos políticos. Sin embargo, la violencia política durante el gobierno de Ulate no fue muy distinta con respecto al gobierno de la Junta.

El contexto internacional de la guerra fría y la Guerra en Corea, propició que un sector de los perdedores de la Guerra Civil de 1948, los comunistas, volviera a ser el objetivo de la represión estatal, siendo sin duda los más afectados por la violencia que se generó a partir del conflicto político interno y también como consecuencia del anticomunismo que se convirtió en la bandera del gobierno de Ulate. Para quienes hacían efectiva la violencia, ya fueran la guardia civil o los jefes políticos, el enemigo seguía siendo el mismo a pesar de que los motivos de su persecución fueran distintos en cada gobierno. Además, durante la posguerra costarricense los distintos sectores en conflicto para desprestigiar a sus enemigos utilizaron un argumento de peso internacional como lo era el anticomunista, lo que a su vez le dio legitimidad a la persecución ejercida por el

gobierno.

La violencia política ejercida por el gobierno de Ulate se caracterizó por la persecución sindical que llevaría a la disolución de la Confederación de Trabajadores de Costa Rica (CTCR), la intervención de oficiales de la Guardia Civil en reuniones sindicatos independientes. Además, de la permanencia de algunas instituciones creadas por la Junta, los despidos por filiación política, el abuso de autoridad por parte de la Guardia Civil, el decomiso de correspondencia, las detenciones arbitrarias y particularmente, el control sobre el espacio público, el cual fue negado o restringido para las actividades de grupos considerados “peligrosos”, como sucedió con las celebraciones del 1 de mayo, día del trabajador.

El gobierno de Ulate no estuvo exento de los rumores de una invasión, incluso se planteó que dicho movimiento estallaría el 11 de agosto de 1950. No obstante, el intento se vio frustrado y aproximadamente ochenta personas fueron detenidas. Además, otra expresión de la violencia política que surgió desde la oposición fue una nueva oleada de “terrorismo”, la cual se caracterizó por la colocación de bombas de dinamita.

La campaña electoral de 1953 estuvo marcada por el recuerdo y la denuncia de la violencia política ejercida por la Junta, estrategia que buscaba desprestigiar a Figueres. No obstante, el Partido Liberación Nacional ganó las elecciones, lo que significó un avivamiento de las rivalidades y tensiones políticas relaciones con la Guerra Civil de 1948. Figueres representaba la represión del gobierno de la Junta y especialmente de los vencedores, lo que sin duda generó que los sectores perdedores tuvieran temor de que estuviera iniciando un nuevo período de persecución política.

Lejos de buscarse una reconciliación nacional, el periodista de *La Nación* Joaquín Vargas Coto denunciaba en 1954 que la violencia seguía siendo una opción para los diferentes sectores en conflicto, realidad muy distante a la representación de una sociedad costarricense inclinada a la negociación y el diálogo:

Obrando de modos distintos los bandos desde 1948 han mantenido un clima de zozobra, desafiándose mutuamente, galleando de uno y otro lado, lanzando por medio de sus elementos representativos retos a sus enemigos, obrando con perfecta

imprudencia, desdeñando a los vencidos y maltratándolos, o amenazando a los vencedores, y en suma, echando carbón en la hogueras que encendió el odio.¹³⁰¹

Desde el inicio del primer gobierno constitucional de Figueres hubo una preparación para enfrentar una nueva invasión. A pesar de que el 1 de diciembre de 1948 se había abolido el ejército, la cultura militar no desapareció de forma inmediata. Durante el gobierno de Figueres hubo un fortalecimiento del aparato represor del Estado mediante la compra de armamento a Estados Unidos y un entrenamiento de tipo militar en la Guardia Civil. Además de ciertos remanentes del militarismo como la permanencia de la jerga y estructura organizativa del ejército y la presencia de elementos simbólicos relacionados con el militarismo en los desfiles o actos oficiales.

La oposición desarrolló varias estrategias para luchar frente al gobierno de Figueres, entre ellas los movimientos armados tales como el levantamiento de julio de 1954 en Sarapiquí, la toma de Ciudad Quesada en enero de 1955, el ingreso por la provincia de Guanacaste de fuerzas armadas procedentes de Nicaragua en enero de 1955 y la toma de Los Chiles en febrero de 1955.

La invasión de enero de 1955 fue el enfrentamiento armado de mayores dimensiones en la posguerra costarricense, a pesar de desarrollarse en el norte del país, afectó a todo el territorio. Fue el último intento de los perdedores por revertir los resultados de la Guerra Civil de 1948 y el último evento donde los conceptos de amigo y enemigo adquirieron su sentido más real, por la posibilidad real de matar no sólo políticamente como ya lo había hecho la Junta, sino físicamente.¹³⁰²

Además, en la oposición surgió una tercera oleada de “terrorismo” que de nuevo hizo uso de explosivos, ataques con armas de fuego, sabotaje e incendios. La mayoría de estas acciones fueron llevadas a cabo en febrero de 1955, es decir, luego del fracaso del movimiento invasor y el objetivo más frecuente fue la infraestructura del gobierno.

¹³⁰¹ “No puede seguir sometido el país a la intranquilidad que viene padeciendo”, *La Nación*, 20 de noviembre de 1954, 10.

¹³⁰² Schmitt, *El concepto de lo político*, 63.

Generándose una gran desaprobación en la prensa nacional. Habría que decir que el “terrorismo” fue una estrategia secundaria y complementaria a los movimientos armados, siendo una estrategia de resistencia pues el régimen establecido a partir de la Guerra Civil de 1948 les había negado a los perdedores toda posibilidad de diálogo o conciliación.

Ante las distintas manifestaciones de violencia que se dieron desde los sectores opositores, el gobierno de Figueres se especializó cada vez más en las labores de investigación y espionaje dirigidas por la Dirección General de Detectives con las consecuentes medidas de control que ya habían aparecido en otros períodos, tales como los allanamientos, las detenciones y la privación de libertad para “elementos sospechosos”.

A nivel internacional, las relaciones con Nicaragua habían sido realmente complicadas durante el gobierno de la Junta, en la administración de Ulate no hubo conflictos importantes entre ambos países. Sin embargo, con el regreso de Figueres se dieron nuevas tensiones principalmente con los gobiernos dictatoriales de Nicaragua y República Dominicana, en el marco de la histórica enemistad entre Figueres y Anastasio Somoza y por la ayuda que estaban recibiendo los invasores de los regímenes autoritarios.

Si usualmente se ha pensado en Costa Rica como un país alejado de las dinámicas regionales y particularmente de Nicaragua y del Caribe, el período analizado permite visualizar las relaciones de enfrentamiento o de cooperación entre distintos países de la región. En el contexto de la Guerra Fría, Costa Rica se perfiló como un país inserto en las dinámicas geopolíticas y la violencia política de la posguerra costarricense cobró importancia en su dimensión transnacional.

El desborde transnacional de la violencia política de la posguerra costarricense dio origen a dos situaciones de gran tensión donde intervino la Organización de Estados Americanos. La primera de ellas se dio en 1948 con motivo de la primera invasión, cuando el gobierno de la Junta invocó el Tratado de Río de Janeiro, el cual había sido firmado pocos días antes, denunciando la invasión del territorio nacional.¹³⁰³ Al ser la primera vez que un país lo invocaba, cobró fuerza el argumento de que la denuncia de Costa Rica

¹³⁰³ “Agredida Costa Rica desde la frontera norte”, *La Nación*, 12 de diciembre de 1948, 13. Esta fue la primera vez que se invoca el tratado.

pondría a prueba qué tan eficiente era el sistema jurídico americano. Posteriormente, al iniciar la invasión de 1955, Figueres de nuevo denunció la intervención de Nicaragua en el territorio costarricense.

El resultado de ambas intervenciones de la OEA fue en el primer caso, la firma de un Tratado de Amistad y en el segundo, un llamado a perfeccionar y robustecer dicho tratado. Si bien se ha considerado en otras investigaciones que la intervención de la OEA fue un elemento decisivo en el final de los conflictos, nuestro planteamiento es que no tuvo un papel determinante. Por ejemplo, en la invasión de 1948, la OEA emitió una orden de cese de las hostilidades entre ambos países y los invasores hicieron caso omiso de dicho llamado realizando otro ataque en Puerto Soley. Mientras que en la invasión de 1955 pareciera que el motivo de mayor peso para terminar con el movimiento armado fue la falta de apoyo a los invasores, a lo interno de Costa Rica.

La falta de apoyo por parte de la oposición que se encontraba en Costa Rica al movimiento invasor de 1955, pude responder a tres causas: en primer lugar, los comunistas tomaron esta decisión porque desaprobaban el apoyo de las dictaduras de Somoza y Trujillo a los invasores, además de que consideraban que la lucha debía de darse por la vía electoral. En segundo lugar, la represión estatal tuvo un papel importante en la desmovilización de posibles aliados de los invasores. En tercer lugar, en un sector de la sociedad se generó un gran descontento ante el ataque a la población civil, ya fuera en el campo de batalla como había sucedido con los voluntarios de la Cruz Roja en 1948 y los periodistas en 1955, por ataques aéreos o por actos de “terrorismo”.

La violencia política de la posguerra costarricense, en sus diferentes manifestaciones y ejercida desde los distintos sectores en conflicto, afectó a todo el territorio nacional. La inestabilidad política, la propensión a caer en la violencia, la incertidumbre y el miedo ante la posibilidad de una nueva guerra civil estuvieron presentes desde el período de la Junta y hasta el primer gobierno constitucional de Figueres. Para mediados de la década de 1950, la sociedad costarricense había presenciado y experimentado una escalada de violencia política de más de una década.

A partir del gran panorama de violencia política que se rastreó a lo largo de la

posguerra costarricense, surgieron nuevas temáticas por investigar, por ejemplo, es necesario profundizar en el papel que tuvieron las mujeres especialmente dentro de la oposición como espías, mensajeras o en otras labores de organización y logística y de otros actores como Estados Unidos. Además, en futuras investigaciones sería importante consultar otros tipos de fuentes como los periódicos extranjeros, así como incorporar la fuente oral. También queda pendiente explorar la memoria de regiones particulares como Guanacaste para reconstruir la historia local de la violencia política de la posguerra costarricense.

Finalmente, de esta investigación surgieron las siguientes interrogantes: ¿Qué ocurrió en Costa Rica para que la violencia dejara de ser el mecanismo para resolver los conflictos políticos? ¿Qué generó la renuncia a la vía armada como mecanismo para tomar el poder? Sin duda, la respuesta a estas preguntas no se encuentra en decisiones tomadas por “caudillos”. Posiblemente, algunas pistas se visualizan en la amnistía de diciembre de 1955 a pesar de sus limitantes. Como denunciaba Calderón Guardia: “En cuanto a la decantada amnistía- artículo de lujo para la exportación en el régimen del señor Figueres- conviene explicar que esa gracia debe solicitarla en Costa Rica el interesado y queda reservada al buen criterio del juez correspondiente, quien dirá si tal recurso se concede o no”.¹³⁰⁴ El final del gobierno de Figueres y la llegada al poder de un político que había sido víctima de la violencia, como era Mario Echandi también fueron elemento de gran relevancia en el cese de la violencia política. Posteriormente, otro elemento que se sumó fue la amnistía de mayo de 1962.

No obstante, pareciera que la clave para entender el cese de la violencia política se encuentra en la misma sociedad costarricense o al menos en un sector de ella que presionó en la esfera pública, a los distintos gobiernos de la posguerra, por la declaración de una amnistía y finalmente, si bien el olvido fue promovido desde los líderes de los sectores en conflicto,¹³⁰⁵ hubo una pose social direccionada al camino del olvido posiblemente como una expresión del desgaste y el dolor humano ocasionados por la violencia política.

¹³⁰⁴ “Calderón Guardia contesta a Figueres”, *La Nación*, 27 de setiembre de 1956, 17.

¹³⁰⁵ Solís, *La institucionalidad ajena...*, 517.

Como plantea Solís: “El cierre de la violencia política se sitúa a fines de los años cincuenta. A partir de entonces, lentamente, la violencia será presentada como un hecho lamentable y excepcional, respecto al cual lo prudente es dejar las cosas quietas; las heridas deben cicatrizar”.¹³⁰⁶ El camino del olvido fue promovido por los políticos porque permitía que el país se encaminara a una mayor estabilidad política que sin duda era funcional para el gobierno y la economía.

Esta investigación lleva por título la frase “En el fondo el olvido es un gran simulacro”, en referencia al poema “Ese gran simulacro” de Mario Benedetti y entendiéndose el simulacro según la propuesta de Jean Baudrillard, como la acción de “fingir tener lo que no se tiene”. Por lo que se considera que el olvido de la violencia política de la posguerra costarricense en el fondo ha sido un gran simulacro, es decir, a pesar de que hubo cierto consenso con respecto a evitar hablar sobre la violencia en el espacio público, en el espacio privado y en la dinámica familiar probablemente permanecieron las discusiones y los recuerdos del pasado violento, es decir, el recuerdo de la violencia fue discutido en espacios limitados.

Si bien es cierto que la historia oficial ha omitido gran parte de la violencia política de la posguerra costarricense e incluso el olvido ha sido institucionalizado, las distintas experiencias de incertidumbre, vulnerabilidad, inseguridad y temor que afectaron a la sociedad en el fondo no fueron olvidadas sino que primó el camino del olvido como estrategia de pacificación. La sociedad costarricense no olvidó la violencia, simuló el olvido de la violencia.

Los distintos episodios de violencia que se presentaron durante la posguerra se convirtieron en temas inmencionables en la esfera pública, de esta forma el silencio dio paso a la simulación del olvido. Claramente, la renegación y el olvido social no llevaron a la reconciliación nacional, no permitieron una reflexión en torno a las repercusiones de la violencia política en la sociedad costarricense ni mucho menos hubo justicia para las personas más afectadas. Lo anterior plantea un gran reto para la sociedad costarricense

¹³⁰⁶ Solís, *Memoria descartada...*, 299.

actual en términos de conocer su pasado y confrontar los discursos de la historia oficial y de quienes han intentado monopolizar el recuerdo de la posguerra costarricense.

FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

I. Prensa

La Nación, 1948-1958.

La Hora, 1948-1950.

La República, 1954-1955.

Adelante, 1954-1955.

Diario de Costa Rica, 1954-1955.

Eco Católico, 1955.

I. Bibliografía

Acuña Valerio, Miguel. *El 48*. San José, Costa Rica: Librería Lehmann, 1990.

Acuña Valerio, Miguel. *¡El 55: Te mataron hermano!* San José, Costa Rica: Librería Lehmann, 1977.

Aguilar Hernández, Marielos. *Carlos Luis Fallas: su época y sus luchas*, San José, Costa Rica: Editorial Porvenir, 1983.

Aguilar Hernández, Marielos. *Clase trabajadora y organización sindical en Costa Rica 1948-1971*. San José, Costa Rica: Tesis de Licenciatura Universidad de Costa Rica, 1987.

Aguilera Peralta, Gabriel y Romero Imery, Jorge. *Dialéctica del terror en Guatemala*. Costa Rica: EDUCA, 1981.

Almond, Gabriel y Verba, Sidney. *The Civic Culture*, 1963.

Altamirano, Carlos. *La hora de las masas*. Centro de Investigación y Docencia Económicas, 2006.

- Alvarenga Venutolo, Patricia. "Las mujeres del Partido Vanguardia Popular en la constitución de la ciudadanía femenina", en: Marc Edelman (ed.) *Campesinos contra la globalización*. Editorial Universidad de Costa Rica, 2005.
- Álvarez Barrientos, Mónica Noemí. *La O.E.A y el T.I.A.R frente al conflicto de 1955 entre Costa Rica y Nicaragua*. Heredia: Tesis Licenciatura Universidad Nacional, 1980.
- Albertazzi Avendaño, José. "La tragedia de Costa Rica". En: Macarena Barahona (Editora). *Nuevos documentos de 1948. Los proscriptos*. Colección Nueva Biblioteca Patria. Vol. n° 7, Editorial Costa Rica, 2015.
- Ameringer, Charles. *Don Pepe: A Political Biography of José Figueres of Costa Costa Rica*, University of New Mexico Press, 1978.
- Aranda Barrantes, Jesús. *Los excombatientes de 1948-1955*, Editorial Unión Grafiset, 1984.
- Araya Pochet, Carlos. *Historia de los partidos políticos: Liberación Nacional*, Tesis presentada para optar por el grado de Licenciatura en Historia, Universidad de Costa Rica, 1968.
- Aróstegui, Julio. "Violencia, sociedad y política: la definición de la violencia." *Ayer*, no. 13, Violencia y política en España, 1994.
- Baker, Keith Michael. "El concepto de cultura política en la reciente historiografía sobre la Revolución Francesa." *Ayer*, no. 62, 2006.
- Bákit, Oscar. *Cuentos Mariachis*, Costa Rica: Editorial Costa Rica, 1991.
- Barahona Macarena (ed). *Nuevos documentos de 1948. Los proscriptos*. Colección Nueva Biblioteca Patria. Vol. n° 7, Editorial Costa Rica, 2015.
- Barrientos Valverde, Jorge. *La ideología anticomunista en Costa Rica: Guerra Fría, Discursos hegemónicos e identidades políticas, 1948-1962*. San José: Tesis para optar por el grado de Maestría en Historia Centroamericana. Universidad de Costa Rica, 2015.
- Bell, John Patrick. *Guerra Civil en Costa Rica. Los sucesos políticos de 1948*. Costa Rica: EDUCA, 1976.
- Benavides Chaverri, Enrique, *Casos célebres: casuística criminal*. San José, Costa Rica: Fotorama, 1968.
- Benjamín, Walter. *Para una crítica de la violencia*. Escuela de Filosofía Universidad ARCIS. En: www.philosophia.cl
- Bethell, Leslie e Ian Roxborough (ed). *Latin America Between the Second World War and the Cold War 1944-1948*. Cambridge, 1992.
- Bizberg, Ilán. "Legitimidad y cultura política: una discusión teórica y una revisión del caso mexicano." *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 59, no. 1 (Jan. - Mar., 1997).
- Bowman, Kirk. "¿Fue el consenso de las élites lo que llevó a la consolidación democrática en Costa Rica? Evidencias de la década de 1950." *Revista de Historia*, no. 41 (2000).
- Bratescu, Liviu. "Diplomacy, Propaganda and War in 1877-1878: The case of Romania". *Valahian Journal of Historical Studies*, 14, 2010.
- Burke, Peter. *¿Qué es la historia cultural?* Barcelona: Paidós, 2004.
- Cárdenas, Luis Carlos. *¿Me regalás un pedazo?*, *Otras voces del 48*, EUNA, 1998.
- Castro Vega, Oscar. *Figueres la lucha sin fin*, MARS Editores S.A.

- Contreras Gerardo. *Vivencias del Partido Vanguardia Popular*. San José: Ediciones Perro Azul, 2008.
- Contreras, Gerardo y Cerdas, José Manuel. *Los años 40: historia de una política de alianzas*. San José, Costa Rica: Editorial Porvenir, 1988.
- Cuesta Bustillo, Josefina. "Memoria e historia. Un estado de la Cuestión." *Ayer*, no. 32 (1998).
- De Diego Romero, Javier. "El concepto de «cultura política» en ciencia política y sus implicaciones para la historia." *Ayer*, no. 61 (2006).
- Derridá Jacques. *Políticas de la amistad*. Madrid: Trotta, 1998.
- Díaz Arias, David. *Social crisis and struggling memories: populism, popular mobilization, violence and memories of civil war in Costa Rica 1940-1948*, Tesis de Doctorado en Historia. Indiana University, 2009.
- Díaz Arias, David, "La temprana Guerra Fría en Centroamérica: Nathaniel P. Davis, los Estados Unidos y la Guerra Civil de 1948 en Costa Rica", *OP SIS* (Brasil), Volumen 14, Número Especial (2014).
- Díaz Arias, David y Ugalde Quesada, Alexia. "Ecos de un golpe en "la nación modelo de Centroamérica": la caída de Jacobo Arbenz, una invasión y la prensa costarricense, 1954-1955", *Revista de Historia de América*, N° 149, México, julio-diciembre 2013.
- Domínguez Almansa, Andrés. "De los relatos de terror al protagonismo de la memoria: El golpe de Estado de 1936 y la larga sombra de la represión," *Historia, Antropología y Fuentes Orales*, no. 40, 2008.
- Díaz, José Andrés. "El Teatro del Poder: las ceremonias de toma de poder en Costa Rica (1821-1949)". Tesis de Maestría en Historia, Universidad de Costa Rica, 2014.
- Elias, Norbert. "Civilización y violencia", *Reis*, no. 65, (Jan. - Mar., 1994).
- Fallas, Carlos Luis; Mora, Eduardo y Ferreto, Arnoldo. *Calderón Guardia, José Figueres y Otilio Ulate a la luz de los últimos acontecimientos políticos*, San José, 1955.
- Figueres Ferrer, José. "La pacífica Costa Rica, el primer campo de batalla contra Costa Rica", en: José Figueres, *Escritos de José Figueres, política, economía y relaciones internacionales*. San José: EUNED, 2000.
- Figuroa Ibarra, Carlos. *El recurso del miedo. Estado y terror en Guatemala*. Guatemala: FYG Editores, 2011.
- Foran, John. "Theorizing the Cuban Revolution", *Latin American Perspectives*, Vol. 36, no. 2, Cuba: Interpreting a Half Century of Revolution and Resistance, Part 2 (Mar., 2009).
- Forcinito, Ana. "Narración, testimonio y memorias sobrevivientes: Hacia la posmemoria en la posdictadura uruguaya", *Letras Femeninas*, Vol. 32, No. 2 (Invierno 2006).
- Franzoni Lobo, Josefina. "Cultura política de indígenas de dos municipios con alta y baja migración y distinta forma de gobierno", *Foro Internacional*, Vol. 51, no. 4 (206) (Octubre-Diciembre, 2011).
- Fraser, Ronald. "Historia Oral, Historia Social", *Historia Social*, no. 17 (Autumn, 1993).
- Gamboa, Manuel. "El anticomunismo en Costa Rica y su uso como herramienta política antes y después de la guerra civil de 1948", *Anuario de Estudios Centroamericanos*,

- vol. 39, 2013.
- Gamboa, Manuel. Los discursos políticos durante las campañas electorales entre 1953 y 1970 en Costa Rica: la memoria de la Guerra Civil de 1948. *Tesis de Licenciatura en Historia*, Universidad de Costa Rica, 2012.
- González, Alfonso. *Mujeres y hombres de la posguerra 1950-1960*. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 2005.
- González Ayala, Eduardo. “Policía y delito en la provincia de Alajuela. 1949-1970”. Tesis de Maestría en Historia, Universidad de Costa Rica, 2016.
- González Calleja, Eduardo. *El laboratorio del miedo. Una historia general del terrorismo*, Barcelona: Crítica, 2013.
- González Calleja, Eduardo. “La cultura de guerra como propuesta historiográfica: una reflexión general desde el contemporaneismo español”, *Historia Social*, no. 61 (2008).
- González Calleja, Eduardo. *La violencia en la política: perspectivas teóricas sobre el empleo deliberado de la fuerza en los conflictos de poder*, Consejo Superior de Investigaciones científicas (CDIC), Madrid, 2002.
- González Calleja, Eduardo. “Sobre el concepto de represión”, *HISPANIA NOVA. Revista de Historia Contemporánea*. Número 6 (2006). En: <http://hispanianova.rediris.es>
- Goseva, Vera. “The Second World War in the pages of The Overall Bulgaria (1941-1944)”. *Valahian Journal of Historical Studies*, nº 14, 2010.
- Guardia, María Enriqueta. “Treinta años atrás: la plástica nacional se introduce en las corrientes de vanguardia”, *Revista ESCENA*, 31(63), 2008.
- Guha, Ranahit. *Las voces de la Historia y otros estudios subalternos*. Barcelona: Crítica, 2002.
- F. Hacker, *Terror: Mito, Realidad, Análisis*, Barcelona, Plaza & Janés, 1975. Citado en: Eduardo González Calleja, “Las ciencias sociales ante el problema del terrorismo”, *Vínculos de Historia*, núm. 3 (2014).
- Halbwachs, Maurice. *La memoria colectiva*, traducción de un fragmento del capítulo II. 1968.
- Hernández Naranjo, Gerardo. “Reseña de las elecciones presidenciales de 1953”. *Proyecto Atlas electoral de Costa Rica, 1953-2006*. Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad de Costa Rica. En: http://163.178.170.110/atlas3/documents/ResenaHistoricaEleccion/ResenaHistorica_por_Eleccion_1953.pdf
- Herraz Castillo, Rafael. “Notas sobre el concepto de violencia política”, *Anuario de filosofía del derecho*, XIII (Madrid, 1991).
- Jean Wood, Elisabeth. “Los procesos sociales de la guerra civil: la transformación de redes sociales en tiempos de guerra”, *Análisis político*, nº 68, Bogotá, enero-abril 2010.
- Jiménez, Marco (ed.). *Subversión de la violencia*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2007.
- Kalyvas, Stathis N. “La violencia en medio de la guerra civil. Esbozo de una teoría”, *Análisis Político* No. 42, Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Colombia, Enero-Abril 2001.

- Katz, Friedrich. "La guerra fría en América Latina", en: Spenser, Daniela (coord.), *Espejos de la guerra fría: México, América Central y el Caribe*, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, México, 2004.
- Krenn, Michael L. *The Chains of Interdependence U.S. policy toward Central América 1945-1954*, M.E Sharpe Inc. 1996.
- Laqueur, Walter. *Una historia del terrorismo*, Paidós Ibérica, 2003.
- Lehoucq, Fabrice. *Lucha electoral y sistema político (1948-1998)*. Editorial Porvenir, 1997.
- Lira Kornfeld, Elizabeth. *Psicología de la amenaza política y el miedo*, Instituto Latinoamericano de Salud Mental y Derechos Humanos, 1991.
- Lira Kornfeld, Elizabeth. "Psicología del miedo y conducta colectiva en Chile", *Boletín de AVEPSO*, 1989. En:
<http://www.psicosocial.net/grupo-accion-comunitaria/centro-de-documentacion-gac/fundamentos-y-teoria-de-una-psicologia-liberadora/psicologia-y-violencia-politica/137-psicologia-del-miedo-y-conducta-colectiva/file>
- Loeza, Soledad. "El archivo te da sorpresas, sorpresas te da el archivo", *Nexos*, 1 de diciembre del 2016, <http://www.nexos.com.mx/?p=30424>
- López Silvia L. "Estética de la perplejidad: reflexiones sobre el fenómeno "testimonio," *Cultura, Revista del Consejo Nacional para la Cultura y el arte*, no. 87-88, El Salvador: (mayo-diciembre 2002).
- Martín Baró, Ignacio. *De la guerra sucia a la guerra psicológica: el caso de El Salvador*, Editorial Estudios Centroamericanos ECA, El Salvador, 1990.
- Martín Baró, Ignacio. "La violencia política y la guerra como causas en el país del trauma psicosocial en El Salvador", *Revista de Psicología de El Salvador*, 28, abril-junio 1988.
- Marx, Gary T., "External Efforts to Damage or Facilitate Social Movements: Some Patterns, Explanations, Outcomes and Complications" en McCARTHY, John D. y ZALD, Mayer N. (Eds.), *The Dynamics of Social Movements*. Cambridge (Mass.), Winthrop Publishers, 1979.
- Menjívar, Mauricio. *Cuaderno de Ciencias Sociales, Historia y memoria*. Costa Rica: FLACSO, 2005.
- Miloiu, Silviu. "War, diplomacy and propaganda: an introduction". *Valahian Journal of Historical Studies*, 14, 2010.
- Mir Curcó, Conxita. "Violencia política, coacción legal y oposición interior," *Ayer*, no. 33, (1999).
- Molina, Iván. *Costarricense por dicha*. Costa Rica: Editorial UCR. 2002.
- Molina Iván y Lehoucq Fabrice. *Urnas de lo inesperado*. Editorial de la Universidad de Costa Rica, 1999.
- Molina Jiménez, Iván. "Documentos estadounidenses sobre la historia de Costa Rica (1930-1949)", (Documentos del Departamento de Estado, Repositorio Carlos Meléndez, Biblioteca Digital Carlos Meléndez, Universidad de Costa Rica) En:
<http://historia.ucr.ac.cr/cmelendez/handle/123456789/8>
- Molina, Silvia. *El comunismo a prueba durante la posguerra: una mirada al ámbito judicial y a su presencia en la esfera pública (abril 1948-noviembre 1949)*. Tesis

- para optar por título de Maestría en Historia Centroamericana, Universidad de Costa Rica, 2015.
- Molina, Silvia. *El Partido Progresista Independiente y el Partido Liberación Nacional: Dos proyectos políticos en competencia y el discurso como instrumento diferenciador en la coyuntura electoral de 1953*. San José: 2015. En: http://www.hcentroamerica.fcs.ucr.ac.cr/Contenidos/hca/cong/mesas/x_congreso/politica/competenciaPPI-PLN.pdf
- Morán, María Luz. “Los estudios de cultura política en España”, *Reis*, no. 85 (Jan. - Mar., 1999).
- Moreno Martín, Florentino. “Violencia colectiva, violencia política, violencia social. Aproximaciones conceptuales”. En: <http://documentacion.aen.es/pdf/libros-aen/coleccion-estudios/violencia-y-salud-mental/parte1-algunos-conceptos-sobre-la-violencia/019-aproximaciones-conceptuales.pdf>
- Muñoz, Mercedes. “Democracia y Guerra Fría en Costa Rica: el anticomunismo en las campañas electorales de los años 1962 y 1966”, *Revista Electrónica Diálogos*, vol. 9, no. 2, agosto-febrero, 2008.
- Muñoz, Mercedes. “El discurso anticomunista costarricense en las campañas electorales de los años 50: del antifiguerismo al antiliberacionismo”, *Revista de Historia de América*, (2010).
- Muñoz, Mercedes. *El Estado y la abolición del ejército 1914-1949*. Editorial Porvenir, 1990.
- Muñoz, Mercedes. “La Asamblea Nacional Constituyente de 1949: el discurso anticomunista y la inconstitucionalización del Partido Vanguardia Popular”, *Revista Electrónica Diálogos*, vol. 9, no. 1, febrero 2008-agosto 2008.
- Muñoz, Mercedes (ed.) *Niñas y niños del 48 escriben*. Costa Rica: Editorial Universidad de Costa Rica, 2001.
- Eduardo Oconitrillo, *Un siglo de política costarricense*. San José: Editorial Universidad Estatal a Distancia, 1981.
- Oconitrillo, Eduardo. *Cien años de política costarricense 1902-2002*. Costa Rica: EUNED, 2004.
- Oconitrillo, Eduardo. *Solamente una vez (Crónicas de 1952 a 1963)*. Costa Rica: Editorial Costa Rica, 2003.
- Obregón Loría, Rafael. *Hechos militares y políticos*. Alajuela: Museo Histórico Cultural Juan Santamaría, 1981.
- Oduber, Daniel. *Raíces del Partido Liberación Nacional*. Costa Rica: Editorial Universidad a Distancia, 1985.
- Olander, Marcia K., “Central American Foreign Policies and the Costa Rican Civil War of 1948: Picado, Somoza and the Desperate Alliance”. Tesis de Doctorado en Historia, University of Kansas, 1999.
- Patrick Bell, John. *Crisis in Costa Rica. The 1948 Revolution*. The Institute of Latin American Studies, University of Texas Press, Austin and London, 1971.
- Patrick Bell, John. *Guerra Civil en Costa Rica. Los sucesos políticos de 1948*. Costa Rica: EDUCA, 1976.

- Pettina, Vanni. “Del anticomunismo al antinacionalismo: la presidencia Eisenhower y el giro autoritario en la América Latina de los años 50”, *Revista de Indias*, no. 67, 2007.
- Perea Restrepo, Carlos Mario. “El frío del miedo: Violencia y cultura en México”, *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, no. 81, (Marzo/Abril 2008).
- Pérez Delgado, Nicolás. *Volando Bala 1948*, Producciones culturales Macondo S.A., 1998.
- Peter Burke. *¿Qué es la historia cultural?*. Barcelona: Paidós, 2004.
- Pretorius, Fransjohan. “Boer Propaganda During the South African War of 1899–1902”. *The Journal of Imperial and Commonwealth History*. 37(3) 2009.
- Quirós, Claudia. *Los tribunales de Probidad y de sanciones inmediatas*. Centro Regional de Occidente, Coordinación de Investigación.
- Ricoeur, Paul. “Historia y memoria. La escritura de la historia y la representación del pasado”, en: Anne Pérotin-Dumon (dir.). *Historizar el pasado vivo en América Latina* http://etica.uahurtado.cl/historizarelpasadovivo/es_contenido.php
- Roggero, Jorge. “Derecho, violencia y lenguaje. Notas a partir de “Para una crítica de la violencia” de Walter Benjamin”, *Revista Electrónica del Instituto de Investigaciones “Ambrosio L. Gioja”*, Año V, N° 7, Buenos Aires, Argentina, 2011.
- Rojas Aravena, Francisco. “Violencia y orden internacional: el terrorismo en Centroamérica”. *Estudios Internacionales*, Año, 23, No. 90 (abril-junio 1990).
- Rovira, Jorge. *Estado y política económica 1948-1970*. Editorial Porvenir. 1988.
- Salazar Mora, Jorge Mario. *Política y reforma en Costa Rica*, San José, Costa Rica: Editorial Porvenir, 1981.
- Sarlo, Beatriz. *Tiempo Pasado, Cultura de la memoria y giro subjetivo. Una discusión*. Siglo XXI Editores, 2005.
- Satriano, Cecilia y Moscoloni, Nora. “Importancia del análisis textual como herramienta para el análisis del Discurso. Aplicación en una investigación acerca de los abandonos del tratamiento en pacientes drogodependientes”. *Cinta de Moebio* (Chile) 9 (noviembre, 2000).
- Schifter, Jacobo. *La fase oculta de la guerra civil en Costa Rica*, Editorial Universitaria Centroamericana, 1986.
- Schmitt Carl. *El concepto de lo político*, Alianza Editorial, 1932. En: <https://arditiesp.files.wordpress.com/2012/10/schmitt-carl-el-concepto-de-lo-politic8ltico-completo.pdf>
- Sevillano, Francisco. “La construcción de la memoria y el olvido en la España democrática”, *Ayer*, no. 52 (2003).
- Solís Avendaño, Manuel. *Costa Rica: ¿Reformismo socialdemócrata o liberal?*, FLACSO, 1992.
- Solís Avendaño, Manuel. “El 48 como desborde trágico”, *Anuario de Estudios Centroamericanos*, vol. 33-34, Editorial UCR (2007-2008).
- Solís Avendaño, Manuel, *La institucionalidad Ajena. Los años cuarenta y el fin de siglo*. San José, Costa Rica, Editorial UCR, 2006.
- Solís Avendaño, Manuel. *Memoria descartada y sufrimiento invisibilizado. La violencia política de los años 40 vista desde el Hospital Psiquiátrico*, Editorial Universidad

- de Costa Rica, 2013.
- Solís Avendaño, Manuel. “Violencia Política de los años cuarenta en Costa Rica y su lugar en el imaginario social”, *Anuario de Estudios Centroamericanos*, vol. 37, 2011.
- Stern, Steve. “De la memoria suelta a la memoria emblemática: hacia el recordar y el olvidar como proceso histórico” (Chile, 1973-1998)”, mimeografiado.
- Tigre, Juan Carlos. *Mi candidato. Memorias de un político joven*, 1969.
- Tilly, Charles, *Coerción, capital y los Estados europeos, 990-1990*. Madrid: Alianza, 1992.
- Torres, José Luis. *Otilio Ulate, su partido y sus luchas*. Costa Rica: Editorial Costa Rica, 1986.
- Van Dijk, Teun A. “Ideología y análisis del discurso”, *Utopía y Praxis Latinoamericana*, Año 10. N° 29 (Abril Junio, 2005). En:
<http://www.discursos.org/oldarticles/Ideolog%EDa%20y%20an%El%20del%20discurso.pdf>
- Velázquez Ramírez, Adrián. *Transformaciones en el campo de lucha en México (1910-2010)*, FLACSO, 2010.
- Vidal, Marcial. “La espiral de violencia en el ámbito político-social”, *El Ciervo*, Año 29, no. 351 (Mayo 1980).
- Villegas Hoffmeister, Guillermo. *El Cardonazo*. Casa Gráfica, 1986.
- Villegas Hoffmeister, Guillermo. *San Isidro de El General en llamas*. Editorial de la Universidad de Costa Rica, 2002.
- Mónica Vul, “Un enfoque psicosocial de la violencia en Centroamérica”. En: Programa Sistema Penal Derechos Humanos de ILANUD y Comisión Europea, *Delito y Seguridad de los Habitantes*, Editorial Siglo XXI (México, 1997).
- Winson, Anthony, *Coffee and Democracy in modern Costa Rica*. Editorial Between the Lines, 1989.
- Weber, Max. *El científico y el político*. Madrid: Alianza Editorial, 1967.